

pensamiento y lenguaje

*D. P. Gorski
y otros*

**CIENCIAS
ECONOMICA
y SOCIALES.**



PENSAMIENTO Y LENGUAJE

**preparado para La biblioteca popular, "Riqch'ariy"
La Lectura Es La Fábrica De La Conciencia Revolucionaria
por Stalin Boza**

ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA U. R. S. S.
INSTITUTO DE FILOSOFIA

PENSAMIENTO Y LENGUAJE

Bajo la dirección de
D. P. GORSKI

TERCERA EDICIÓN EN ESPAÑOL



EDITORIAL GRIJALBO, S. A.
MÉXICO, D. F.

Traducción directa del ruso por
AUGUSTO VIDAL ROGET

© 1961 por Editorial Grijalbo, S. A. Avenida Granjas, 82.
México, 16, D. F.

Primera edición en español: 1958. Ediciones Pueblos
Unidos, S. A. Montevideo (Uruguay).

Segunda edición en español: 1961. (Por convenio y
autorización de Ediciones Pueblos Unidos, S. A.)

Tercera edición en español: 1966.

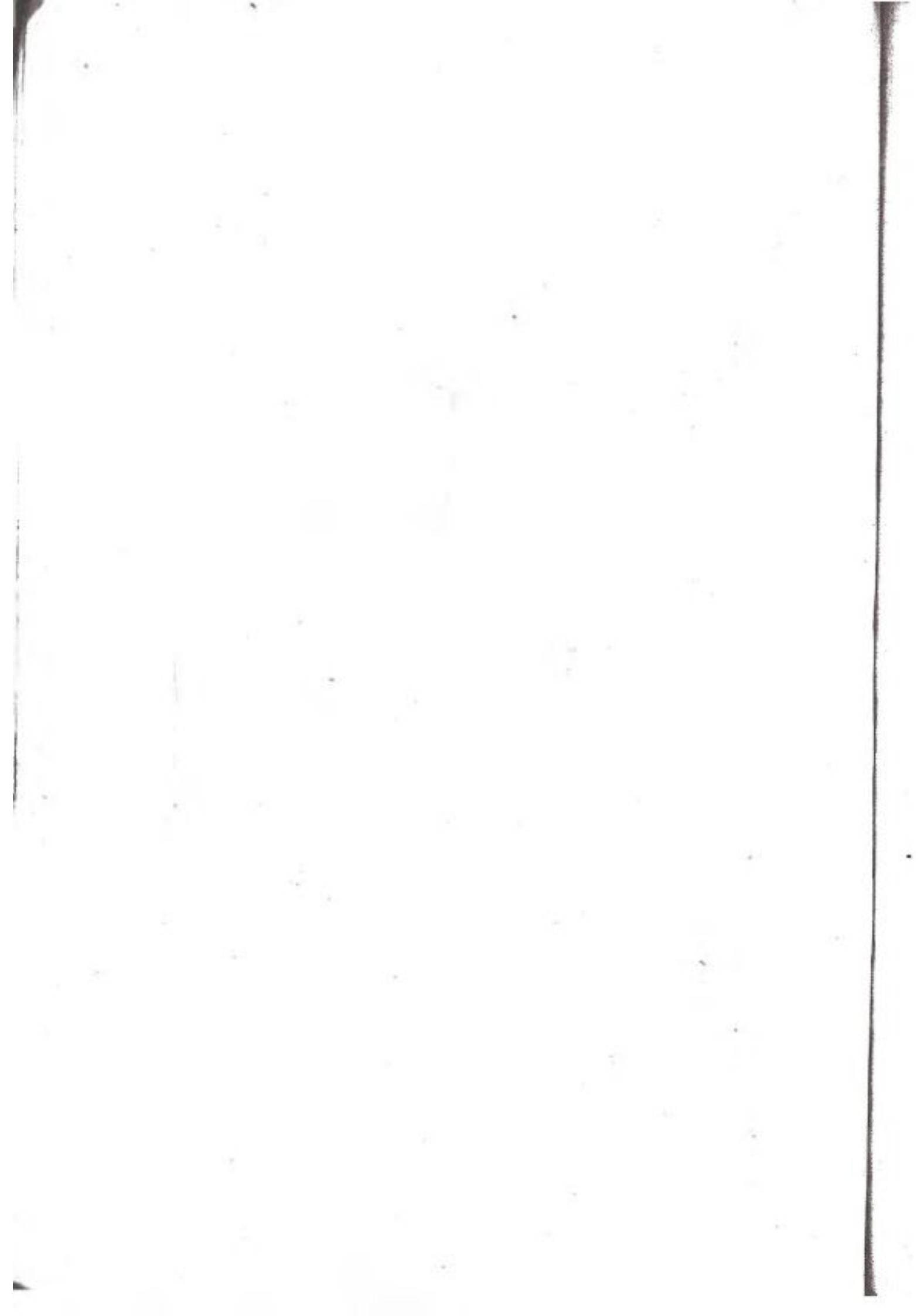
*Reservados todos los derechos. Este libro no puede ser reproducido,
en todo o en parte, en forma alguna, sin permiso.*



IMPRESO EN MEXICO
PRINTED IN MEXICO

INDICE

NOTA PRELIMINAR	7
SPIRKIN, A. G.:	
Origen del lenguaje y su papel en la formación del pensamiento	9
GORSKI, D. P.:	
Lenguaje y conocimiento	68
PANFÍLOV, V. Z.:	
Acerca de la correlación existente entre el lenguaje y el pensamiento	106
AJMÁNOV, A. S.:	
Las formas lógicas y su expresión en el lenguaje	149
BOOSLAVSKI, V. M.:	
La palabra y el concepto	191
KOPNIN, P. V.:	
La naturaleza del juicio y sus formas de expresión en el lenguaje	247
GÁLKINA-FEDORUK, E. M.:	
La forma y el contenido en el lenguaje	314



NOTA PRELIMINAR

El presente libro constituye una compilación de trabajos consagrados a los problemas filosóficos más importantes relativos al pensamiento y al lenguaje.

El lugar central lo ocupa el problema que trata de la correlación existente entre el pensamiento y el lenguaje. En el libro se estudian, además, las cuestiones concernientes al origen del lenguaje y a su valor cognoscitivo, a su forma y contenido. La tesis metodológica general defendida por los autores del libro estriba en que el pensamiento y el lenguaje constituyen una unidad orgánica indisoluble; en que es imposible comprender la naturaleza del pensamiento como reflejo generalizado y mediato de la realidad, ni la naturaleza del lenguaje como medio capitalísimo de comunicación, de intercambio de pensamientos entre las personas, si pensamiento y lenguaje se consideran aisladamente y separados uno del otro.

El libro no abarca, ni con mucho, todos los problemas filosóficos acerca del pensamiento y del lenguaje. Los autores de los trabajos que en la compilación se publican están muy lejos de considerar que las soluciones que presentan son definitivas y las únicas posibles. En varias cuestiones sostienen puntos de vista distintos.

Los autores ruegan a quienes lean el libro envíen sus notas críticas, sus observaciones y sugerencias a la dirección: Moscú, Voljonka, 14. Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S.

ORIGEN DEL LENGUAJE Y SU PAPEL EN LA FORMACION DEL PENSAMIENTO

A. G. SPIRKIN

El problema del origen del lenguaje y, a la vez, del pensamiento abstracto, forma específicamente humana de reflejar la realidad, está erizado, como es notorio, de serias dificultades. La cuna de la palabra, punto de partida de las numerosas lenguas existentes hoy en el mundo, desapareció con la extinción de quienes la crearon. Faltos de escritura, no dejaron monumentos de ninguna clase que fijaran su habla. Durante mucho tiempo, la ciencia no ha dispuesto de datos indirectos que permitieran adentrarse en la historia de la formación del lenguaje. De ahí que, en el pasado, se haya intentado resolver el problema por procedimientos especulativos. Su interés inextinguible ha llevado a los sabios, carentes de la base necesaria que los hechos reales proporcionan, a crear hipótesis de todo género.¹

Al tratar del complejo problema del origen del lenguaje hay que delimitar, desde el primer momento, sus distintos aspectos. Es necesario ver, ante todo, cuál fue la prehistoria natural de la formación histórico-social del lenguaje, es decir, hay que dilucidar el problema concerniente a las *premises biológicas* del lenguaje. Es necesario aclarar, luego, qué *condiciones objetivas* de la vida del hombre en formación podían dar origen —y realmente lo dieron— a la *necesidad* de comunicarse entre sí. Luego es indispensable poner en claro cuál pudo ser el *material inicial* que sirvió de base para la formación del lenguaje capaz de satisfacer la necesidad de comunicación sentida. Resolver el problema del origen del lenguaje presupone, asimismo, aclarar cuál fue el *procedimiento o mecanismo en virtud del cual se establecieron los enlaces entre los sonidos y las imágenes* de los objetos y fenómenos del mundo real.

¹ Dos son las teorías fundamentales que registra la historia de la ciencia acerca del origen del lenguaje, a saber: la teoría onomatopéyica y la teoría de las interjecciones. Según la primera, las palabras surgieron al imitar el hombre los ruidos del mundo circundante. Según la teoría de las interjecciones, el lenguaje nació de los sonidos emitidos espontáneamente por el hombre al expresar sus emociones. Ambas teorías atañen al mecanismo de la formación del lenguaje y no a las condiciones de su aparición.

Al mismo tiempo hay que señalar, aunque sea hipotéticamente, cuáles fueron los estadios por los que pasó el lenguaje en el proceso de su formación al transformarse los sonidos instintivos de unos animales en el lenguaje articulado del hombre. Finalmente, no es posible eludir el problema relativo a cómo surgió la escritura a base del lenguaje oral.

Como quiera que la formación del hombre va precedida de una larga evolución de los animales y el nacimiento del pensar humano va antecedido por la historia del desarrollo mental de los mismos; como quiera que la aparición del lenguaje presupone la existencia de determinadas premisas biológicas en los animales superiores, empezaremos por esta última cuestión el estudio del problema relativo al origen del lenguaje.

Premisas biológicas del lenguaje.

Muchos animales mamíferos viven en rebaño, lo cual se refleja en las formas distintas de relación existentes entre sus individuos. Tales relaciones, que han ido cristalizando en el transcurso de la evolución de la especie determinada de animales, presuponen la existencia de medios específicos de señalización, fruto de la vida conjunta de los animales del rebaño, cuya existencia y desarrollo se hallan condicionados por los medios de señalización aludidos.

Los medios de señalización entre los animales pueden ser de dos tipos: sonoros (basados en los analizadores auditivo y fónico) y de mimética y ademán (basados en los analizadores visual y motor). Ambas formas de señalización se dan íntimamente enlazadas y se completan entre sí. Por comodidad de exposición, los examinaremos separadamente. Esto nos permitirá aclarar más circunstancialmente la esencia de la señalización, tanto oral como motora.

Medios fónicos de señalización. — La mayor parte de los animales poseen órganos fónicos de estructura específica cuyo funcionamiento tiene, para ellos, importancia excepcional como medio de adaptación. Las señales sonoras empezaron a emitirse como resultado de la interinfluencia que existe entre el organismo animal y el medio circundante, ante todo entre ése y los demás representantes del mundo animal.

El primero en estudiar sistemáticamente las reacciones fónicas y los movimientos expresivos de los animales fue C. Darwin, quien expuso los resultados de sus numerosísimas observaciones (completadas con las de otros sabios) en el libro *La expresión de las emociones en el hombre y en los animales*. Al esforzarse por reducir a la nada el abismo que separa al hombre de los animales en la esfera del lenguaje, abismo creado artificialmente por los defensores del idealismo y de la religión, Darwin cayó en el extremo opuesto. Hizo extensivos a los animales ras-

gos propios exclusivamente del hombre como ser social. Afirmó, por ejemplo, que el perro comprende muchas palabras y proposiciones; que el papagayo, al aprender a emitir sonidos articulados del lenguaje humano, es capaz de "relacionar determinados sonidos con ciertos conceptos".²

Los discípulos de Darwin, por ejemplo, Romanes, agravaron los errores de su maestro en el sentido del antropomorfismo, llegando a identificar los sonidos emitidos por los animales con el lenguaje articulado del hombre. En su trabajo "El lenguaje de los monos", el investigador norteamericano Garner, después de prolongadas y cuidadosas observaciones de la vida conjunta de los monos, llegó a la conclusión de que éstos poseen un lenguaje articulado semejante al de los hombres, con un vocabulario de más de diez palabras. Es más, Garner consideraba que, junto a las normas generales del habla características para un tipo dado de monos en una determinada zona del territorio en que habitan, existen modos de hablar practicados entre especies distintas y de carácter territorial, algo así como dialectos. Garner admitía la posibilidad de interpretar las reacciones fónicas de los monos que se hallaban en libertad, en manada, o enjaulados en parejas, como conversación racional e intencionada, como intercambio de impresiones de toda clase. En una palabra, los razonamientos de Garner acerca de los sonidos emitidos por los monos tenían un carácter sumamente antropomórfico y de ningún modo pueden considerarse como investigaciones auténticamente científicas del problema.

Como resultado de un análisis más exacto de la señalización fónica de los monos antropoides (gibones), el sabio francés Boutan llegó a la conclusión de que los sonidos emitidos por los monos de esta especie constituyen un seudolenguaje innato, instintivo. Afirmó que los gibones tienen cuatro grupos de sonidos. En cada uno de dichos grupos registró sonidos que pueden ser considerados como palabras; pero ninguno de ellos poseía contenido objetivo, ninguno servía para denominar objetos, ninguno expresaba, por consiguiente, pensamientos. No pasaban de ser formas de manifestación de un estado emocional de los animales provocado por el hambre, la sed, el miedo, etc. Verdad es que Farnesse (1916) educó a un orangután y después de una enseñanza prolongada ejerciendo la correspondiente presión sobre labios, lengua y mejillas a fin de crear una articulación artificial, logró que el animal llegara a pronunciar muy confusamente la palabra "pa-pá". Farnesse llegó a la siguiente conclusión: "Si estos animales poseen habla, se limita a unos cuantos sonidos de tipo emocional. Carecen de lenguaje

² C. Darwin, *Obras*, t. V. Ed. de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú, 1953, pág. 203.

articulado, y por medio de sonidos no se dicen más cosas que los perros con sus gruñidos, aullidos y ladridos.”³

Se realizaron otros trabajos de investigación con el objeto de enseñar a hablar a los monos en un lenguaje articulado; pero como es inevitable y natural, los resultados fueron nulos. A este problema dedicaron suma atención el sabio norteamericano Yerkes y su colaboradora Lerned. Lograron diferenciar 32 complejos sonoros, los anotaron en el pentagrama y comprobaron que la mayor parte de dichos sonidos se hallan relacionados con situaciones determinadas de gran contenido emocional, como son las derivadas del acto de comer, de beber, de la aparición de otros animales o de personas, etc. Durante unos ocho meses se aplicaron tenazmente en hacer que un chimpancé pronunciara cuerda e intencionadamente algunas palabras del lenguaje humano. Pero al final Yerkes se vio obligado a reconocer que a pesar de la respetable frecuencia y variedad de las reacciones fónicas de los chimpancés jóvenes carecen éstos de lenguaje en el sentido que tiene esta palabra aplicada al lenguaje humano. Kellogg logró también enseñar a un chimpancé joven a pronunciar la palabra “pa-pá”. V. Dúrov ha enseñado incluso a un perro a decir “ma-má”. Pero tales sonidos se parecen a las palabras del lenguaje humano tan sólo fonéticamente y, en realidad, no expresan ningún pensamiento. No constituyen, pues, elementos de lenguaje. Por regla general, el orangután y el chimpancé que han aprendido a pronunciar los sonidos “pa-pa” no los emite voluntariamente ni los utilizan para expresar la necesidad de determinado alimento.

Al mismo resultado negativo —hoy en realidad completamente indiscutible— han llegado otros investigadores que han estudiado la conducta del mono (W. Köhler, V. M. Borovski, N. N. Ladiguina-Kots, N. I. Voitonis, N. A. Tij y otros). V. M. Borovski, por ejemplo, ha afirmado que no existe razón suficiente para atribuir hábitos de lenguaje ni a los monos ni a ningún otro animal, excepto el hombre. Al hablar de las formas de comunicación entre los chimpancés, Köhler observó que sus manifestaciones fonéticas expresan únicamente, sin excepción alguna, sus tendencias y estados subjetivos. Se trata, por tanto, de expresiones emocionales, y nunca de signos de algo objetivo. Resultaron asimismo infructuosos los prolongados intentos de N. N. Ladiguina-Kots encaminados a lograr que el joven chimpancé *Yoni* llegara a establecer determinada relación entre distintas percepciones visuales de los objetos y sonidos. Ladiguina-Kots indica que el chimpancé es menos sensible a las impresiones auditivas que a las de otros tipos.

³ V. el artículo de D. N. Kashkarov “Últimas investigaciones acerca de la psicología de los monos antropomorfos”. *Nauchnoe slovo*, núm. 9, 1929, páginas 77-78.

Sabido es que los caballos, por ejemplo, aprenden a distinguir ciertos sonidos del lenguaje humano a los que reaccionan de la manera debida. A la voz "¡arre!" responde el caballo avanzando; al oír "¡cho!", se detiene; a la voz "¡ria!", se dirige a la derecha. Algunos pájaros, por ejemplo el cuervo, el estornino, la urraca, etc., mediante un prolongado adiestramiento, aprenden a pronunciar algunas "palabras" e incluso "frases" enteras del lenguaje humano. Así, por ejemplo, en el "rincón zoológico" de V. L. Dúrov hay un cuervo que a los sonidos "¿Cómo te llamas?" responde con una reacción fónica articulada: "cuervo"; a los sonidos "¿Cómo quieras que te llamen?" responde: "cuervecito". El visitante inexperto, por el momento no llega a distinguir la voz del cuervo de los sonidos del lenguaje humano. Son del dominio público incidentes ocurridos con papagayos habladores, aves que poseen gran capacidad para imitar los sonidos del habla humana. Sería erróneo, sin embargo, creer que los animales en general y los cuervos y papagayos "habladores" en particular, comprenden, en cierta medida, el significado del lenguaje de los hombres y pueden decir cosas teniendo conciencia de lo que dicen.

El prob'ema se resolvería con extraordinaria sencillez si no observáramos en los animales ninguna condición previa del lenguaje, si no viéramos en ellos nada indiscutiblemente emparentado con el lenguaje desde un punto de vista genético, aunque sea de carácter en alto grado mediato. Si en el mono, por ejemplo, no se hallara ninguna de las condiciones previas requeridas para llegar a hablar, se plantearía, naturalmente, el problema de cómo ha podido surgir del vacío el lenguaje humano. Si el problema se planteara realmente de este modo, uno de los eslabones de la sucesión genética entre el hombre y los animales —hecho incorporado actualmente al acervo científico sin ningún género de dudas— podría ser puesto en tela de juicio. Las observaciones y los experimentos, realizados en gran número, permiten llegar a una conclusión no sólo acerca de lo que *no se da* en el mono, sino, además, acerca de lo que en él *existe*. Si bien los monos carecen de lenguaje en el sentido propio de la palabra, se dan, en ellos, las premisas biológicas del mismo, es decir, poseen lo que, sin salirnos del marco de la rigurosa objetividad científica, podríamos denominar premisas del lenguaje, de modo semejante a como poseen los gérmenes del pensamiento o, dicho con más exactitud, porque los poseen.

Las observaciones demuestran que los monos, tanto los superiores, antropoides, como los inferiores, disponen de un arsenal importante de complejos fónicos inarticulados los cuales, sin ser lenguaje, desempeñan un papel importante en su vida agrupada y constituyen un medio necesario de señalización recíproca. Además, como indican muchos sabios (Garner, Weber, Brem y otros), los sonidos emitidos por los

monos se distinguen por su diversidad, tanto desde el punto de vista cuantitativo como por su función sensiblemente mayor que la de los sonidos de otros animales.

Los monos utilizan con gran frecuencia las señales sonoras, con la particularidad de que en sus reacciones fónicas se observa una regularidad de extraordinaria importancia para comprender la génesis del lenguaje humano: la reacción fónica, su frecuencia, la cantidad de los complejos fónicos y sus rasgos acústicos específicos, se hallan condicionados, ante todo, por el carácter de las relaciones que existen entre los individuos de una manada y también entre ésta y otros animales. Cuanto más frecuentemente se encuentran entre sí los monos y cuanto más diversas son las formas de sus encuentros, tanto mayor es la frecuencia con que aparecen las reacciones fónicas y su variedad.

Por lo común, los monos emiten señales sonoras cuando se disputan algo, cuando se pelean, se amenazan o juegan, cuando persiguen conjuntamente a otros animales, cuando huyen del peligro, cuando hallan comida o se la reparten, cuando se rascan unos a otros, cuando defienden a las crías, luchan por las hembras, etc. La cohesión de los miembros de la manada o del rebaño se encuentra inevitablemente ligada a la diversidad de sus relaciones mutuas. Se siente, en consecuencia, necesidad de hacerse señales y se recurre, sobre todo, a los sonidos, así como a la mimética y a los ademanes.

Los monos reaccionan emitiendo sonidos sobre todo en situaciones que provocan en ellos una u otra excitación emocional. Cuando están calmados, los animales en general y los monos en particular, emiten sonidos con mucha menos frecuencia. Cada especie de actividad del animal va acompañada de sonidos peculiares que emite éste precisamente en la situación dada y al hallarse en el correspondiente estado emocional. Cada complejo de sonidos posee una forma material más o menos fija y, como constituye una señal condicionada, provoca en los demás miembros del rebaño una reacción más o menos homogénea.⁴

Los que se han dedicado al estudio de las señales fónicas de los animales indican que el aspecto más importante del sonido como señal radica no tanto en la calidad del sonido por sí mismo, ni en el lugar y manera de formarse, cuanto en su fuerza, en su ritmo, en su entonación y —cosa muy importante— en los movimientos pantomímicos

⁴ "Aunque reaccionan poco o de manera general a los sonidos extraños, los monos distinguen con toda precisión los sonidos propios de su especie a los que responden con acciones adecuadas. El valor que, como señal, poseen determinados sonidos, ha sido registrado en un experimento hecho con macacos. Al oír los sonidos que les son propios, reproducidos por una placa fonográfica, siempre se comportan tal como corresponde al significado de las señales sonoras percibidas" (V. V. Bunak, "Origen del lenguaje según la Antropología", en *El origen del hombre y el antiguo asentamiento de la humanidad*. Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú, 1951, pág. 251).

sumamente diversos, que acompañan siempre a la emisión del sonido. Si, por ejemplo, penetramos en un rebaño de monos, nos acercamos a uno de sus miembros más o menos acostumbrado al trato del hombre, emitimos sonidos que habitualmente los propios monos emiten en señal de simpatía —“mliá-mliá-mliá”— y los acompañamos de la correspondiente mimica de bienquerencia, el mono se acercará a su vez y nos acariciará, buscará golosinas en nuestros bolsillos, empezará a rebuscar por la cabeza entresacando los cabellos y pronunciando los mismos sonidos. Pero si los emitimos en otro tono, más brusco, y —lo que es más importante— si los acompañamos de una mimica amenazadora frunciendo el entrecejo, abriendo, al mismo tiempo, los ojos, sacando hacia adelante la barbilla y moviendo la cabeza, el mono se alejará corriendo, proferirá penetrantes gritos de alarma, como chillidos, y amenazará arqueando las cejas, golpeando el suelo con las manos y haciendo movimientos bruscos.

El sentido biológico real de las señales sonoras viene determinado no sólo por los factores arriba indicados, sino, además, por la situación concreta de cada caso, por todo el conjunto de hechos que constituyen como el contexto en que dichas señales se emiten.

A fin de comprender la naturaleza de las señales que utilizan los monos al relacionarse entre sí, hay que aclarar previamente en qué condiciones se emplean, hay que poner de manifiesto cuáles son los factores que se hallan en la base de la unión gregaria de dichos animales. Como han demostrado las observaciones de N. I. Voitonis, N. A. Tij y otros sabios, en la base de la agrupación de los monos se hallan los siguientes factores principales:

Carácter de la reproducción. — Los monos se reproducen durante todo el año, no se da en ellos el ciclo sexual estacional ni la correspondiente unión temporal por parejas. El comercio sexual se verifica en el transcurso de todo el año y, en consecuencia, los machos y las hembras se hallan siempre juntas.

Lazos entre la madre y la cría. — A diferencia de lo que ocurre con otros animales, la infancia de los monos es muy prolongada. La cría reúne pocas condiciones para subsistir por su cuenta y requiere que se cuide de ella durante largo tiempo. En consecuencia, la madre se halla ligada a la cría por mucho tiempo y ello constituye una de las circunstancias que dan cohesión al rebaño.

Asistencia mutua y defensa. — Los monos a menudo se rascan mutuamente a fin de limpiarse la piel de las capas muertas de la epidermis y de suciedad. Cuando hace frío, se reúnen y se calientan entre sí. Los monos jóvenes se agrupan constantemente para jugar. Cuando viven en condiciones naturales, los monos corren el peligro de ser atacados por los animales carníceros, y contra ellos se defienden conjuntamente.

A estos factores biológicos de la unión gregaria de los monos se les unen, en cierto modo, otros derivados como el de una sólida afición recíproca. La inclinación que sienten entre sí suele ser tan fuerte que la separación de tales monos como el chimpancé les provoca serios trastornos nerviosos y constituye para ellos un castigo cruel.

Desde el punto de vista de su estructura, el rebaño constituye —por ejemplo entre los zambos hamadriádes— una agrupación de 20 a 30 individuos, en la cual, como regla, uno de los machos es el conductor. Se observa que los individuos más débiles se subordinan a los más fuertes, energéticos y activos. Las formas relativamente complejas y constantes de las relaciones que existen entre los monos en el seno del rebaño constituyen la base de las señales que entre sí emplean, tanto fónicas como motoras.

Desde el punto de vista de la génesis del lenguaje han de interesarnos ante todo las señales de carácter fónico, base natural de la que surgió el lenguaje del hombre.

Las investigaciones citoarquitectónicas del cerebro de los monos muestran que éstos carecen de centros cerebrales del habla, en particular del centro de Broca. Gracias a los trabajos de muchos antropólogos, entre ellos V. V. Bunak, se ha visto que el aparato fónico periférico de los monos, especialmente de los antropoides (hueso hioídes, cartílagos de la laringe: cartílagos tiroides, cricoides, epiglotis, etc., músculos de la laringe, ligamentos y membranas fibrosas, velo del paladar, lengua, etcétera), hasta cierto punto es parecido al aparato fonador del hombre, lo que les permite emitir sonidos bastante diversos. Los monos tienen paladar blando y úvula con lo cual pueden producir no sólo sonidos nasales, sino, además, bucales, a pesar de que —como indica V. V. Bunak—, el limitado papel del resonador bucal, debido a la escasa distancia entre el velo del paladar y la abertura de la laringe, y también el hecho de que el aire espirado pase sobre todo por la nariz, constituyen la causa principal de la pobreza de los sonidos emitidos por los animales y determinan que se pronuncien fundamentalmente sonidos nasales. Los monos tanto pronuncian sonidos sonoros como sordos. En la formación de los sonidos participan activamente los pulmones, la laringe, la úvula, los labios, la lengua, los dientes y los músculos de la masticación. En los sonidos emitidos por los monos se distinguen vocales y consonantes. El escaso desarrollo de los movimientos articulatorios hace que predominen en gran escala los sonidos vocales. No podemos estar de acuerdo con la afirmación de N. A. Tij de que en los hamadriádes hallamos casi todos los sonidos vocales propios del lenguaje humano, a saber: a, i, e, o, i (dura).⁵ Semejante paralelo o, mejor dicho,

⁵ N. A. Tij: "La vida gregaria de los monos y sus formas de intercomunicación a la luz de la antropogénesis", 1950 (manuscrito)

esa identificación de las unidades fónicas del lenguaje articulado del hombre con los sonidos emitidos por los monos inferiores, no está justificada. Sin embargo, en los complejos fónicos inarticulados y difusos de los monos, es posible diferenciar elementos que recuerdan en cierto modo a los sonidos vocales indicados. Los monos no los pronuncian aisladamente. Todos los sonidos son elementos artificialmente diferenciados de un complejo inarticulado.⁶

Algunos autores, por ejemplo N. I. Voitonis, distinguen 9 complejos fónicos; otros, por ejemplo N. A. Tij, cuentan 18. Nuestra impresión es que estas diferencias se refieren a ciertos matices, apenas perceptibles, de los complejos fónicos esenciales, y que tienen, objetivamente, escasa o nula significación. Tales matices afectan, sobre todo, por ejemplo, a la intensidad y altura del grito, del chillido, etc., es decir, a lo que, en realidad, no puede expresarse por medio de letras y sólo puede fijarse por medio de los registradores de sonido. Lo que se fija de manera más o menos clara son precisamente los complejos fónicos a que nos hemos referido, con la particularidad de que cada uno de ellos se produce en una determinada situación objetiva y expresa el estado emocional correspondiente del mono, ligado a una determinada esfera de percepciones que son un reflejo de ciertos objetos y fenómenos y de sus concatenaciones.⁷

⁶ Según la descripción de N. A. Tij, el sonido "a" se emite con la boca abierta y con la parte posterior de la lengua algo levantada; la corriente de aire pasa a golpes. Este sonido presenta cierto matiz de aspiración. Resulta algo así como "a-e". El sonido "o" se forma con los labios redondeados y algo recogidos. El sonido "i" (dura) se emite con la boca ligeramente abierta. El sonido "i" se pronuncia colocando los labios de manera que formen una rendija fina. En cuanto a los sonidos consonantes, pueden diferenciarse, también de manera sumamente convencional, de modo que recuerdan los sonidos de m, k, j, l. Los complejos fónicos que sirven de señales pueden clasificarse con cierta aproximación, de la manera siguiente: "mliá-mliá-mliá...", "ac-ac-ac...", "u-u-u...", "kj-kj-kj...", "o-o-u...", "o-o-o...", "a-e-e-e...", etc.

⁷ Así, por ejemplo, oímos el complejo fónico "o-o-u..." por la noche, cuando procurábamos acercarnos a la manada que dormía. Al oír el leve ruido de nuestros pasos, uno de los monos emitía dicho sonido una sola vez. Como respuesta a esta señal, la manada se despertaba y todos los monos se levantaban del suelo y trepaban rápidamente hacia la copa de los árboles. N. A. Tij indica que los monos pronuncian sonidos semejantes cuando se los separa de otros monos a los que se han unido estrechamente, y añade que tales sonidos son como una llamada recíproca. Lo más probable es que dichos sonidos expresen un estado de alarma y difícilmente pueden considerarse como llamadas intencionadas.

El complejo fónico "mliá-mliá-mliá..." es emitido principalmente por el mono adulto al dirigirse a una cría, sea o no la suya propia. Estos sonidos expresan un estado emocional de bienquerencia, la tendencia a acercar la cría hacia sí, a acariciar, a defender, a dar alimento.

El complejo fónico "ts-ts-ts..." se pronuncia cuando la hembra se dirige al conductor del rebaño, sé le "presenta" y procura rascarle. Resulta sumamente interesante el hecho de que dicho complejo fónico se pronuncia siempre durante el proceso del rascar, sobre todo al comienzo del mismo. Ello explica que, para los monos, exista una conexión muy sólida entre estos sonidos y el correspon-

Los monos antropomorfos: gibones, orangutanes, gorilas y chimpancés, se hallan en un estadio sensiblemente más elevado, tanto por su intelecto como por el carácter de las señales fónicas que emiten. Los gibones, por ejemplo, son capaces de producir sonidos elevando regularmente la altura tonal en el límite de varias octavas. Constituyen casi el único grupo de mamíferos que cantan, como los pájaros, con una modulación armónica. Cuando amenaza, el gorila generalmente produce sonidos que recuerdan el ladrido, el cual se transforma luego en sonidos cortantes y prolongados —pronunciados con ciertos intervalos—, que se oyen a varios kilómetros de distancia. Estos monos producen sonidos cloqueantes que son una llamada. Entre los gorilas predominan los sonidos guturales "g" y "j" y prolongados "u".⁸ Los monos antropoides mejor estudiados son los chimpancés.⁹

Los sonidos del chimpancé, en comparación con los de los monos inferiores —por ejemplo, con los que emiten los zambos hamadriádes— tienen un carácter más diferenciado no sólo desde el punto de vista acústico, sino, además, en un sentido funcional. Así, por ejemplo, los sonidos "oj" expresan, según parece, un sentimiento semejante al de sorpresa; "iy" semejante al de ira; "u", al de insatisfacción, etc.

Señales motoras. — Al subrayar la importancia biológica, sumamente grande, de las señales fónicas en la vida gregaria de los animales, de ningún modo hay que perder de vista el hecho de que para los animales en general y para los monos en particular, ciertas reacciones motoras poseen enorme trascendencia. Las señales de tipo motor, por ejemplo, de los monos, se realizan sobre todo por medio de gestos, de mimica, de pantomímica y con movimientos de cabeza. Es comprensible. La con-

diente acto de rascar. Cuando la hembra los pronuncia al acercarse al conductor, dichos sonidos son, objetivamente, como un ruego para que se le permita rascar, es decir, constituyen una señal (combinada con determinados movimientos) de las intenciones de la hembra. En respuesta a dichos sonidos y a los correspondientes gestos, el conductor permite que le rasquen, aunque, a veces, rechaza a la hembra.

El mono emite el complejo fónico "ac-ac-ac..." cuando se encuentra en estado de alarma: cuando se acerca el conductor u otro mono fuerte, cuando toma alimento a la vista de uno de ellos, cuando percibe algún objeto, algún animal, etc., extraordinarios. Este sonido se transforma inmediatamente en un grito agudo y penetrante: "a-e-e-e..." cuando el peligro es manifiesto o el mono más fuerte "agavia". Estos gritos, que expresan un estado emocional de alarma, tienen a menudo el carácter de llamada dirigida al conductor del que el mono más débil recaba defensa y protección. Esta señal orienta a aquél y dirige, a veces, su acción punitiva hacia el ofensor.

⁸ Véase: V. V. Bunak, "Origen del lenguaje según la Antropología", en *El origen del hombre y el antiguo asentamiento de la humanidad*, pág. 251.

⁹ Lerner, por ejemplo —colaboradora de Yerkes— ha compuesto una especie de diccionario de las señales fónicas de los chimpancés, señales que, desde el punto de vista fonético, tienen cierto parecido con los sonidos del lenguaje humano. Dichos sonidos se consideran como combinaciones de sonidos guturales, postlingüales, nasales y labiales. De modo sumamente convencional pueden ser representados como sigue: gajj, gjo, joj, co, ngac, mm, juj, cuj, ei, iy, etc.

ducta de los animales, sus acciones, constituyen la *forma* básica de expresar su pensamiento elemental y concreto, su mundo real. Ahora bien, lo que sirve para dar forma a la percepción, al pensamiento, inevitablemente cumple, al mismo tiempo, una función comunicativa. Así, por ejemplo, los actos del conductor del rebaño de monos —dirección de sus movimientos, velocidad con que se desplaza, objeto hacia el que se orienta, etc.— son captados por todos ellos con mucha atención y provocan, como respuesta, una reacción determinada en el sentido de seguir al conductor, acercársele, apartarse de él, etc. A lo largo de la evolución de la especie dada de animales, en el proceso del desarrollo particular de cada individuo, dentro del rebaño, muchos de sus movimientos se han convertido en excitantes condicionados, señal de determinados excitantes no condicionados con los que han entrado en relación estrecha, consolidada por reiterada repetición. Sería justo, por tanto, considerar que es todo el cuerpo, que son todos los órganos del animal —y no sólo los "sonidos"— lo que "habla", con sus movimientos, de un estado u otro, induciendo a los otros animales a realizar determinadas acciones. C. Darwin, W. Wundt, W. Wagner, W. Köhler, N. N. Ladiguina-Kots, N. I. Voitonis, N. A. Tij y otros, se han referido insistentemente a la importancia biológica esencial de los denominados movimientos expresivos de los animales.

Teniendo en cuenta el papel colosal que ha correspondido a la mano en la formación del hombre, han de interesarnos, en primer lugar, las señales que con ella se realizan.

Las extremidades anteriores de los monos, tanto por su estructura como por su función, se distinguen de manera esencial de las extremidades correspondientes de los animales de organización inferior. Las extremidades anteriores no sólo de los monos antropomorfos, sino, además, de los monos inferiores, por ejemplo, de los zambos hamadriádes, poseen cierto parecido con las del hombre por la estructura de la mano y de los dedos. Los brazos y manos del mono desempeñan una doble función: sirven de medio de desplazamiento y de instrumento natural con el que el mono maneja los objetos y realiza determinadas acciones. Cuando el mono se halla sentado, sus manos no necesitan realizar la función de sostén y a menudo sirven de medio para hacer señales.

Basándonos principalmente en los datos recogidos y sistematizados por N. A. Tij, W. Köhler y, en parte, en observaciones propias, procuraremos analizar las principales funciones de la mano de los monos, así como de los movimientos de otras partes de su cuerpo.

"Ademán de llamada".¹⁰ — Es muy justa la idea de C. Darwin de

¹⁰ El ademán, en el sentido propio de la palabra como medio de comunicación, es exclusivo del hombre. Respecto a los monos, aplicamos este término de manera sumamente convencional.

que el ademán que hace el hombre para llamar, lo mismo que otros ademanes y movimientos expresivos que se han convertido en medios auxiliares de comunicación entre los hombres, tiene sus profundas raíces genéticas en el mundo animal y brotó de los movimientos realizados por el individuo del rebaño al acercarse a otro. En más de una ocasión hemos podido observar cómo el conductor de un rebaño de zambos hamadriades hacia un movimiento con la mano como invitando a otro mono a que le rascara. Examinando atentamente este género de acciones, puede verse no sólo la función del ademán indicado, sino, además, cómo ha llegado a formarse, es decir, cuál ha sido su génesis. Lo corriente es que el conductor haga un movimiento con la mano (derecha o izquierda) adelante y hacia sí a la vez que mira a la hembra cuando esté tranquilo, y la hembra, en respuesta a ese movimiento, reacciona rápidamente y se le acerca. En otras circunstancias, cuando el conductor se halla excitado y la hembra está pasiva, aquél se incorpora, se dirige hacia la hembra, de nuevo se sienta, vuelve a levantarse y a moverse hacia ella. El conductor repite estas acciones hasta que se le acerca la hembra a la cual dirige movimientos y mirada. Si el conductor se encuentra todavía más excitado, expresa su "impaciencia" levantándose y acercándose a la hembra. A veces ésta se le adelanta y sale a su encuentro. Tales "amplias" acciones, que, gracias a la conexión condicional, adquieren el significado de una señal de llamada, se redujeron gradualmente, adquiriendo a veces forma netamente condicional y función de ademán. Los movimientos de la mano que sirven para llamar presentan, a veces, otra forma. Por ejemplo, una hembra que se hallaba a cierta distancia de su cría extendió hacia ella ambas manos como si intentara abrazarla. En respuesta a esa señal, la cría se le acercaba corriendo. La hembra la abrazaba y empezaba a darle de comer o a rascarla.

"Ademán indicador". — Se observan numerosos casos en que un mono incita a otro a seguirlo sin influir sobre él de manera física, sino recurriendo a movimientos señalizadores que tienen el carácter de indicación. Por ejemplo, el conductor del rebaño, para hacer que una hembra le siga, se le acerca, se sienta a su lado, al instante se levanta y se aparta mirando incesantemente a su alrededor; vuelve a su lado, de nuevo se levanta y mira a uno y otro lado. En respuesta a dichos movimientos, la hembra le sigue. La acción de volver la cabeza atrás, hacia la hembra, y hacia adelante en el sentido de su propio movimiento, se interpreta como indicación hecha con la cabeza hacia el lugar al que el conductor se dirige, atrayendo a la hembra. Si ésta no le sigue, la abraza y la lleva consigo a la fuerza.

Son muy frecuentes los casos en que un mono que se halla en conflicto con otro, se apresura a buscar al conductor y recaba su ayuda volviendo sucesivamente la cabeza hacia él y hacia el mono ofensor,

echándoles rápidas miradas, como si mediante estos signos quisiera llamar la atención del conductor hacia el otro mono. El conductor, a veces, en defensa del mono agraviado, se lanza contra el ofensor, sobre todo si se trata de defender a su "allegado". Generalizando observaciones semejantes, N. I. Voitonis escribe: "Según parece, en ciertos casos nos hallamos junto al mismísimo límite tras el cual surge el ademán indicador."¹¹

Al estudiar las formas motoras de las señales que recíprocamente se hacen los chimpancés en la isla de Tenerife, Köhler observó que tales monos, por medio de ademanes, no sólo expresan sus estados emocionales, sino, además, deseos, incentivos, dirigidos hacia otros monos u objetos. Según Köhler, el procedimiento de comunicación motora más extendido estriba en que el chimpancé inicie el movimiento o la acción que tiene la intención de ejecutar o que desea realice otro mono: verifica los movimientos iniciales de la marcha cuando quiere que le siga otro, hace como si empujara, o como si agarrara cuando desea obtener alimento de otro mono o de una persona. Estos ademanes, lo mismo que otros muchos, están directamente relacionados con la acción de la cual se han ido desprendiendo paulatinamente, convirtiéndose en medios para designarla. Ello confirma la justeza del pensamiento de W. Wundt, quien consideró que el ademán indicador, que constituye la forma de comunicación más primitiva en el desarrollo del lenguaje, no se observa en los animales. En el mono, dicho ademán se halla en el estadio de transición entre el ademán prensil y el indicador.

"Ademán de amenaza". — Como expuso C. Darwin, el ademán que hace un hombre al amenazar a otro moviendo los puños en el aire o dando golpes a la mesa ha surgido de los movimientos que realiza en la propia pelea. En ella se transforma, a veces, dicho ademán. Entre los monos, el ademán de amenaza casi nunca va acompañado de sonidos; pero siempre está relacionado con otros movimientos, sumamente complejos, como son: movimientos bruscos del cuerpo hacia adelante, inflexión del cuerpo, enarcamiento de cejas, acusado redondeamiento de los ojos. Según testimonio de N. A. Tij, los ademanes de amenaza de los monos cambian de forma e intensidad según sea la magnitud del conflicto que entre ellos exista. Van desde el movimiento apenas perceptible de una mano, como si marcará el compás, hasta arrojarse energicamente sobre el contrincante. Diversas son las formas de relación entre los monos que dan origen a la señal de amenaza y ésta tiene, por ende, sentidos objetivamente distintos, como, por ejemplo: prohibir que se ejecute algún acto (tomar alimento, tocar una cría, etc.), inducir a que se realice algo, responder a una amenaza, etc. Las reacciones que

¹¹ N. I. Voitonis, *Prehistoria del intelecto*, Academia de Ciencias de la U.R.S.S., 1949, pág. 218.

constituyen una respuesta a esa señal consisten en la interrupción de una acción iniciada y en la retirada del individuo más débil. Uno de los medios sumamente difundidos para amenazar estriba en la mirada y el movimiento de las cejas. Puede observarse un sinfín de casos en que el conductor del rebaño, tranquilamente sentado, sin emitir ningún sonido y sin hacer ningún movimiento con la mano, con una simple mirada y con el movimiento de las cejas, ejerce una influencia reguladora plenamente eficiente sobre los miembros del rebaño: impide que tomen alimento, pone fin a una pelea, resuelve un conflicto, aleja de su vera a una hembra que no desea, arroja de un lugar cómodo a cualquiera de los monos, etc. Basta un solo movimiento de cejas del conductor —movimiento a veces poco menos que imperceptible para el hombre—, para que otro mono se aleje a grito pelado o, por el contrario, para que se le acerque. En estos casos, la mimética del mono va dirigida a un determinado individuo.

“Ademán de bienquerencia o de consentimiento”.— En las relaciones entre el conductor y las hembras se observa con bastante frecuencia otro género de movimiento. Por ejemplo: una hembra se acerca al conductor, da la vuelta presentándole la cola y procurando atraérselo. El conductor pone una mano o ambas manos sobre las caderas de la hembra o imita el acto de cubrición. En respuesta a esas acciones, la hembra se vuelve de cara hacia aquél y empieza a rascarle.

“Ademán de rechazo”.— A veces, en respuesta a la reacción indicada de la hembra, el conductor la rechaza con las manos y ésta se aleja gritando. N. A. Tij indica que el mono produce señales análogas moviendo las manos en el aire de manera semejante a como se sacuden las moscas. Suele ello ocurrir cuando un mono más fuerte procura arrojar a otro más débil de un lugar cómodo. El resultado es que el más débil deja el sitio libre. Una modificación original del ademán de rechazo estriba en que el conductor vuelve la cabeza hacia el lado opuesto al lugar en que está el mono que solicita ayuda. El mono, en estos casos, cesa en su requerimiento.

“Ademán de petición”.— Desde el punto de vista de la génesis de los movimientos figurativos de la mano, resultan de gran interés los que pueden ser denominados en el sentido más convencional de la palabra, como ademán de petición. Reiteradamente hemos observado que una hembra se acerca al conductor del rebaño, emite los sonidos “ac-ac-ac...”, le mira a los ojos a la vez que extiende una mano hacia su pelo y, sin tocarlo, traza en el aire un movimiento que reproduce de manera abreviada el que se verifica al rascar. El macho pone las manos en las caderas de la hembra, la cual da la vuelta, se le acerca, produce sonidos chascantes de “satisfacción” y empieza a rascarle.

A parte de los ademanes que acabamos de describir, se observa en

los monos otros, como por ejemplo los de abrazarse cuando se encuentran, los que imitan el acto de cubrición, mimética de contacto que consiste en rozar levemente el pelo de otro mono, etc.

Es esencial y digno de la mayor atención por parte de quien estudia la vida gregaria de los monos el hecho de que las señales motoras que acabamos de describir tienen todas un carácter dirigido, es decir, van orientadas a un mono determinado, son un estímulo activo para que se realice una acción concreta y constituyen una forma muy importante de señalización mutua entre estos animales altamente organizados.

Tales son los medios básicos con que los monos se hacen señales entre sí en las condiciones naturales de su vida. Todos esos recursos señalizadores diferencian de manera esencial a los monos respecto a los otros animales, situados en un plano inferior. Constituyen, a la vez, uno de los importantes exponentes objetivos del nivel relativamente alto de su desarrollo mental.

Sabido es que cada organismo posee una enorme reserva de posibilidades todavía no utilizadas, tanto en el sentido fisiológico como en el psíquico. Lo que se encuentra en la mentalidad de los animales en general y de los monos en particular como una especie de fuerzas dormidas o en potencial, y que sólo de manera esporádica se manifiesta en las condiciones naturales de su existencia, aparece en toda su plenitud y sistemáticamente en las condiciones artificialmente creadas, del experimento. Es obvio que ningún experimento con animales, ni siquiera el más ingenioso, puede crear lo que no venga dado ya en potencia en el animal. Pero resulta asimismo evidente que si se elige un sistema acertado de estímulos, el experimento puede convertir una posibilidad natural debilitada en palpable realidad. Dicho con otras palabras: el experimento permite ver el nivel del desarrollo de la conducta del animal en su perspectiva, lo cual es de capitalísima importancia para resolver el problema de las premisas biológicas que han hecho posible el nacimiento del lenguaje humano.

Las investigaciones experimentales encaminadas a estudiar los medios de comunicación de los monos se han llevado a cabo en dos planos: se han formado señales sonoras y motoras. Numerosos experimentos llevados a cabo por N. A. Tij y sus colaboradores han demostrado de manera convincente que si se toman los sonidos emitidos por los monos como materia inicial, relacionados con alguna de sus emociones, resulta imposible elaborar señales sonoras voluntarias para expresar que se desea alguna cosa.

Resulta sensiblemente más fácil formar en los monos hábitos para hacer señales motoras. L. I. Ulánova, por ejemplo, se propuso averiguar si es posible enseñar a los monos a hacer signos condicionados para indicar que necesitan alimento. Procuró, además, que mediante signos diversos se manifestara la apetencia de alimentos de distinta clase. Sus

experimentos han demostrado que es posible enseñar al mono a hacer señales con la mano habituándole previamente a colocar los dedos en distintas combinaciones.

El autor de estas líneas, en los años 1939, 1940 y 1946, tuvo ocasión de realizar experimentos tendientes a formar señales motoras en los monos. Se trataba del ademán para señalar un determinado objeto, de las formas rudimentarias del ademán figurativo, de reacciones en respuesta a los ademanes del experimentador, etc.

Las investigaciones experimentales han demostrado que los monos inferiores tienen capacidad para la imitación motora, y que aprenden con relativa facilidad a reaccionar convenientemente ante los ademanes que representan de manera esquemática las acciones que el mono ha de realizar y perfeccionar, incitado por el experimentador. Dichos experimentos nos han convencido, además, de que los monos están mucho más capacitados para reaccionar de manera adecuada a las señales del hombre que para hacerlas ellos mismos. En este sentido, resulta evidente la analogía con las particularidades del desarrollo del lenguaje del niño. En éste, el lenguaje pasivo, es decir, la comprensión de lo que los demás dicen, siempre precede al desenvolvimiento del lenguaje activo propio, es decir, al saber hablar. Por lo visto, esa correlación constituye una ley general característica tanto para el desarrollo del lenguaje en el niño como para la actividad señalizadora de los animales.

El análisis comparativo de las señales tanto sonoras como motoras demuestra que los movimientos, los ademanes, en la vida de los monos desempeñan una función importantísima como señales. Muchos investigadores han llamado reiteradamente la atención sobre el hecho de que los analizadores más desarrollados de los monos son el visual y el motor, es decir, los aparatos neurocerebrales con cuya actividad están relacionadas, precisamente, las señales motoras. Estas señales (mímica, ademanes, etc.) se hallan en conexión más íntima con las acciones mediante las cuales los monos satisfacen sus necesidades biológicas: nutritivas, sexuales, etcétera. Las señales motoras constituyen precisamente la forma esencial en que se manifiesta el pensamiento de los monos, el cual, por su naturaleza, tiene carácter concreto, como en imágenes, y eficiente.

Las señales fónicas, que desempeñan un papel muy importante en la vida de los monos, se hallan vinculadas a las emociones en grado superior al de los ademanes y movimientos; están más directamente ligadas a las acciones de los animales y, con mayor motivo, a los objetos hacia los cuales van orientadas dichas acciones. La propia estructura del aparato vocal, la disposición de las cuerdas vocales de los monos, indica que los sonidos que éstos emiten tienen un carácter espontáneo y no son el resultado del desarrollo particular del individuo, sino que se transmiten por herencia, a pesar de que el sentido señalizador de los

sonidos instintivamente emitidos se forma en el proceso del desarrollo del individuo al relacionarse éste con los demás miembros de su rebaño.

El primero en dar una explicación de los movimientos expresivos de los animales, entre ellos las señales fónicas, tanto desde un punto de vista biológico general como desde un punto de vista fisiológico, fue C. Darwin, quien en la resolución de dichos problemas llegó hasta el descubrimiento del mecanismo reflejocondicionado, tan circunstancialmente fundamentado, posteriormente, por I. P. Pávlov y sus discípulos. Entre los principios descubiertos por Darwin hay que destacar, sobre todo, el principio de la asociación de los hábitos útiles y el de la irradiación del excitante nervioso. Darwin escribió que "si se excita intensamente la esfera sensorial, los músculos del cuerpo en general alcanzan una actividad muy grande y, a consecuencia de ello, el animal emite fuertes sonidos, por callado que habitualmente esté y por inútiles que dichos sonidos sean... Es posible que las contracciones involuntarias y sin objetivo de los músculos del pecho y de la laringe, producidas de la manera que acabamos de describir, sirvieran de impulso inicial para la emisión de los sonidos de la voz".¹² Como demostró magníficamente Darwin, los movimientos expresivos que son resultado de unas u otras emociones (de ira, de miedo, etc.) están relacionados con determinadas acciones del animal: ataque a otro animal, defensa, actos sexuales, etc. Cuando un animal se encuentra en un estado de fuerte excitación emotiva, por ejemplo, cuando, enfurecido, se dispone a atacar a otro animal, se le acelera la respiración, se le altera el ritmo de las palpitaciones del corazón, se le aumenta la presión sanguínea, pone tensa la musculatura, se le ponen los pelos de punta, abre la boca, muestra los colmillos, etc. Según Darwin, estos movimientos espontáneos, antípodo de formas de conducta de importancia vital, son de extraordinaria trascendencia. Sirven para movilizar a todo el organismo y dirigirlo a la inexorable pelea que, a menudo, decide de la vida o de la muerte del animal. Este esfuerzo general del organismo pone también en tensión los órganos de la voz, con lo que el animal produce involuntariamente sonidos. "El cambio de profundidad y frecuencia de la aspiración —escribe V. V. Bunak— va acompañado del encogimiento o dilatación de la glotis, de un aumento de tensión o del relajamiento de las cuerdas vocales, de un movimiento de la mandíbula, de la lengua y del velo del paladar. Se produce un cambio en la epiglotis a consecuencia de lo cual surge el sonido".¹³

Darwin, a la vez que descubrió el origen orgánico y biológico de los sonidos emitidos por los animales, dio una profunda explicación científica de la naturaleza signalizadora de las reacciones vocales. Consideró

¹² C. Darwin, *Obras*, t. 5 (Ed. rusa), págs. 744-745.

¹³ V. V. Bunak, "Origen del lenguaje según la Antropología", en *El origen del hombre y el antiguo asentamiento de la humanidad*, pág. 253.

que los sonidos emitidos instintivamente por el animal se producen simultáneamente a determinadas acciones, útiles para su vida. Como resultado de dicha coincidencia, los sonidos se asocian en el cerebro del animal con las acciones correspondientes, de suerte que adquieren un profundo sentido biológico advirtiendo a otros animales de la existencia de un peligro, de alimento, etc.

Según la teoría de I. P. Pavlov, las reacciones vocales y motoras de los animales surgen bajo el influjo de la percepción concreta de tales o cuales excitantes, los que, en el transcurso de la vida animal, se han convertido para él en estímulos incondicionados. El significado objetivo de la señal fónica o motora es relativo y condicional en el sentido de que queda totalmente determinado por su relación con el estímulo incondicionado, relación que se establece en el transcurso del desarrollo individual del ser animal. Dicho con otras palabras: la relación existente entre el estímulo fónico o motor que sirve de señal y el organismo, tiene carácter mediato y se lleva a cabo por medio de la relación de dicho estímulo con otro fenómeno que ha adquirido para el organismo un valor biológico inmediato. Los sonidos y los ademanes de por sí no tienen ni pueden tener para el animal importancia biológica inmediata. No son los sonidos emitidos por la fiera carnícera los que destruyen al pequeño animal, sino sus colmillos y garras. Los sonidos que produce el animalito sacrificado no sirven de alimento a la fiera, que se nutre con la carne y la sangre de sus víctimas. Las señales fónicas y motoras carecen de sentido biológico inmediato para los animales; pero adquieren sentido biológico mediato, pues dan a conocer al animal la presencia de lo que le sirve para satisfacer sus apetencias de alimento, sexuales, etc., y de lo que constituye un peligro para su vida. En respuesta, por ejemplo, a un estímulo condicionado como es la visión de un animal peligroso, de una fiera, otro animal reacciona gritando y huyendo a escape. Esta reacción, consecuencia de haber percibido a la fiera, actúa como causa que provoca una reacción análoga en los demás miembros de la comunidad animal dada.

Los hechos que acabamos de referir nos llevan al convencimiento de que el funcionamiento de las señales fónicas y, especialmente, de las señales motoras de los animales, se halla en relación directa no sólo con emociones, sino, además, con procesos cognoscitivos. Los animales emiten sonidos o producen acciones señalizadoras por haber percibido unos u otros objetos y sus relaciones. O sea que los sonidos y los ademanes constituyen el aspecto material de la forma en que se verifica la reflexión característica de los animales. Ahora bien, aunque las señales fónicas y motoras siempre están relacionadas con la percepción y el pensar concreto de los monos, de ningún modo ha de crecerse que sus percepciones y su pensar se dan siempre ligados con sonidos y ademanes. Difícilmente se pondrá en duda que la señal fónica emitida

por un mono al percibir un peligro provoca en el cerebro de otro mono que, en el momento dado, no percibe el peligro, una u otra *representación* del mismo. Se basa dicha representación en la percepción reiterada del mismo peligro en el pasado, percepción combinada una y otra vez con la expresión de un estado emocional semejante por medio de sonidos análogos. El animal emite unos u otros sonidos no porque desee advertir intencionadamente a otros animales o comunicarles algo, sino que, por el contrario, los advierte o les comunica algo porque produce los correspondientes sonidos, movido no por consideraciones interiores, sino por estímulos externos a los que el animal reacciona inmediatamente sin que se le alcance cuáles son las consecuencias que la emisión de los sonidos puede tener. Si, respecto a tales animales superiores como los monos antropoides, puede hablarse de la intencionalidad de las señales fónicas, ha de hacerse pensando que se da únicamente en su forma más rudimentaria. Los sonidos de los animales, premisa genética de los estadios iniciales del lenguaje humano, no constituyen de por sí ningún lenguaje ni por su función ni por su estructura.

A fin de comprender la causa de la pobreza de los medios de comunicación fónicos y motores de los animales, hay que tener en cuenta que ni siquiera los monos antropoides poseen más que un pensamiento embrionario y elemental. La carencia de lenguaje en los animales se explica no sólo por el escaso desarrollo de su cerebro, de su pensamiento, en comparación con el hombre, sino, además —y ello es lo más importante— por lo que se halla en la base del desarrollo del cerebro, del pensamiento y del lenguaje, a saber: las relaciones entre los monos y la realidad, así como las que existen entre sí en el estado gregario de su existencia, relaciones sumamente pobres. Los medios de comunicación fónicos y motores no constituyen, en los monos, un reflejo inmediato de la realidad, a pesar de que la función señalizadora de los medios de comunicación se da siempre como reflejo inmediato de aquélla. Los animales en general y los monos en particular perciben el mundo circundante como si dijéramos cara a cara y no a través de la experiencia de la colectividad, como ocurre con el hombre. Sus relaciones con el medio natural que los rodea se limitan a adaptarse al mismo, a recoger alimentos ya en condiciones de ser ingeridos y a defenderse de las fieras carníceras. Dentro de un rebaño dado, las relaciones de los monos no pasan del acoplamiento, del cuidado de las crías y de rascarse mutuamente. Esto es, probablemente, lo más importante de cuanto los une, lo que da origen a las condiciones que requieren la comunicación. En lo fundamental, empero, aun viviendo territorialmente en compañía, cada individuo vive su propia vida particular. En la vida conjunta de los monos no existe un principio unificador en que pudiera concentrarse su vida común y sólidamente cohesionada. No poseen ni un fin único ni medios comunes para al-

canzarlo. En una palabra: no se da en ellos una actividad de trabajo ni poseen los medios para ejecutarla, es decir, instrumentos. Esto explica precisamente que los monos no necesiten lenguaje para comunicarse. En suma, los monos no necesitan lenguaje porque nada tienen que decirse. No está en lo cierto el psicólogo Yerkes al afirmar que los monos tienen qué decir, pero no pueden. Lo poco que los animales, "incluso los más desarrollados, tienen que comunicarse, puede ser transmitido sin recurrir al lenguaje articulado", se lee en *Dialéctica de la naturaleza*, de F. Engels. Sin embargo, los monos antropoides se distinguen sensiblemente de los demás representantes del reino animal por el nivel general de su desarrollo, por la compleja estructura de su cerebro, de los órganos de los sentidos y del aparato vocal periférico, por tener cinco dedos en cada extremidad, por las formas complejas de su actividad psíquica, por sus medios de comunicación (fónicos y motores), por su vida en rebaño con relaciones relativamente complejas entre los individuos que lo componen. Los monos antropoides se hallan en un grado de desarrollo semejante, probablemente, al que caracterizaba al lejano antecesor del hombre, aún de tipo animal, camino de iniciar la actividad de trabajo en colectividad, de formar el lenguaje articulado y la conciencia.

La formación del habla y maneras de relacionar el sonido con la imagen.

Cabe explicar el problema relativo a las condiciones objetivas que pudieron hacer sentir a los antecesores del hombre la necesidad de comunicarse entre sí de la manera siguiente: el hombre se sintió impelido a comunicarse con los demás, al trabajar colectivamente para satisfacer sus necesidades materiales. La única explicación científica y justa del origen del lenguaje, según Engels, estriba en considerar que el lenguaje surge en el proceso del trabajo conjunto y a la vez que el trabajo. El lenguaje nació —y está dentro de las leyes naturales el que así fuera— como instrumento necesario de relación de los hombres con la naturaleza a través de los vínculos que entre ellos surgían y se consolidaban en el proceso del trabajo, de la caza colectiva de grandes animales.

Generalmente se enlaza el comienzo de la formación del lenguaje con el paso del antecesor semianimal del hombre a la preparación artificial de útiles de trabajo y a su utilización sistemática. Esto es comprensible. El paso a la preparación de instrumentos para cazar implicó una transformación radical en todo el estilo de vida del hombre primitivo, en las relaciones de los individuos entre sí y en el carácter de su pensamiento, lo cual no pudo menos de reflejarse en los medios de comunicación mutua. La preparación de instrumentos y su utilización

llevó a los hombres primitivos a establecer entre ellos un contacto más estrecho, a regular la vigilancia y la observación de unos sobre la actividad de los otros, a intercambiar con mayor frecuencia experiencias, hábitos e impresiones. A la vez que surgía como medio capitalísimo de comunicación de las personas, el lenguaje se formaba como instrumento necesario del pensar. El pensamiento se expresaba por medio del lenguaje y con él cobraba realidad. A medida que progresaba el pensamiento sobre la base del desarrollo de la actividad de trabajo, se perfeccionaba el lenguaje.

El estudio del problema del origen del lenguaje exige que se diluicide no sólo la cuestión concerniente a las condiciones que engendraron la necesidad de comunicación, sino, además, la relativa a los medios que pudieron ser utilizados para satisfacer dicha necesidad. Los monos superiores del tipo de los australopitecos y luego del pitecántropo, heredaron de sus antecesores —monos de organización inferior— una contextura anatómico-fisiológica hasta cierto punto altamente organizada, gracias a la cual se hallaban en condiciones de pronunciar sonidos muy diferentes, hasta varias decenas. Los sonidos heredados de los antecesores animales sirvieron de material básico o de premisa biológica para la formación del lenguaje oral del hombre. Al admitir la concatenación genética entre el hombre y los animales, en líneas generales no podemos imaginarnos que exista otra base del material fónico del lenguaje. Una segunda base, complementaria, que proporcionó material para la formación y el desarrollo ulterior del lenguaje, radicó en los numerosos sonidos emitidos por los demás animales, así como en los sonidos de la naturaleza. El hombre primitivo, que con toda probabilidad poseía, en general, capacidades de imitación superiores a las que poseen los animales, incluidos los monos, no podía no imitarlos. Y, por fin, sirvieron ya para el desarrollo del material fónico del lenguaje las innumerables transformaciones de los sonidos existentes.

Al resolver el problema del origen del lenguaje no es posible eludir una cuestión tan importante —y que se plantea con toda legitimidad— como es la concerniente a la manera en que pudieron relacionarse el sonido y la imagen del objeto.

Ahora nos parece que no tiene sentido, para nosotros, el problema de por qué este o aquel objeto se denomina con tal palabra y no con otra. En la correlación existente entre la denominación y lo denominado no buscamos el vínculo necesario. Sin embargo, el análisis etimológico de las palabras nos demuestra que la denominación de los objetos, por regla general, está plenamente motivada.¹⁴

¹⁴ "En la creación del lenguaje la arbitrariedad no existe, por lo cual cabe perfectamente preguntar cuál es la razón de que una palabra dada designe precisamente una cosa y no otra" (A. A. Potebnia, *Pensamiento y lenguaje*, 2^a ed., Jarkov, 1896, pág. 104).

Para resolver este problema hay que delimitar con toda precisión dos planos: el genético y el estado actual del lenguaje. En lo que respecta al estado actual, la denominación de los objetos se verifica teniendo en cuenta el significado de la palabra formado ya históricamente. Los motivos de la denominación vienen determinados no por el aspecto material de la palabra, sino por su sentido. En el plano histórico, la denominación de los objetos se produjo de manera totalmente distinta. Entonces no había ninguna tradición lingüística y los antecesores semianimales del hombre habían heredado de los animales sonidos carentes del valor semántico que más tarde adquirieron.

Por su mecanismo fisiológico y psicológico, el lenguaje surge como resultado de grabar sólidamente en el cerebro conexiones reflejocondicionadas o asociaciones entre un determinado sonido que el hombre oyó y pronunció, un movimiento muscular de los órganos de la palabra, la imagen del objeto que provocó la reacción fónica dada y, finalmente, la impresión de las consecuencias a que da origen el sonido emitido. El escaso desarrollo de los procesos de inhibición interiores en la corteza cerebral determinaba que las emociones impetuosas del salvaje matizaran toda su actividad, cuya realidad material consistía tanto en movimientos orgánicos de distinto género como en movimientos externos —mímica, pantomímica, ademanes— y, finalmente, en movimientos de los músculos del aparato de fonación produciendo toda clase de sonidos. Como quiera que muchas emociones eran provocadas por diversos objetos y fenómenos del mundo exterior, nada tiene de extraño que a través de la esfera emocional del hombre primitivo pudiera verificarse la relación asociativa entre un determinado grupo de objetos y un complejo fónico que les sirviera de señal. Este principio de relación entre objetos y complejos fónicos incluía un círculo de fenómenos bastante amplio: gritos y exclamaciones emocionales en una situación de peligro, de ataque, de llamada, de pelea; gritos y exclamaciones que acompañaban la satisfacción de una u otras necesidades, la acción de advertir o de incitar; sonidos emitidos al realizar un trabajo u otro, etc. Por ser nuestros antecesores animales sociales y por vivir y trabajar en rebaño, los sonidos que emitían reiteradamente en una determinada situación impresionaban la corteza cerebral y provocaban la formación de conexiones temporales entre los sonidos dados y lo que los acompañaba. Los estímulos objetivos en cambio y variación constantes determinaban que dichas conexiones, miles de veces repetidas, se diferenciaran, se generalizaran y se hicieran más complejas. La actividad analítico-sintetizadora de los analizadores auditivo y fónico-motor se desarrollaba bajo verificación permanente de la vida práctica. La satisfacción reiterada de una necesidad orgánica reforzaba la correspondiente reacción vocal así como la adecuada percepción de los sonidos.

afianzando en el cerebro las conexiones útiles, mientras que los fracasos relajaban las innecesarias e inadecuadas.

Hubo de haber un momento, crucial, que separó el comienzo del desarrollo del lenguaje en el sentido propio de esta palabra, de la señalización animal. Es de suponer que dicho momento abarca el período de la vida de los antecesores del hombre en que el complejo fónico inarticulado dejó de estar vinculado a las emociones y entró en relación con los objetos reales o, hablando con mayor exactitud, con las imágenes de dichos objetos, y las imágenes de los objetos se enlazaron con los complejos fónicos. De medio de *expresión espontánea de las emociones*, el sonido se convirtió en medio para *designar intencionalmente los objetos*. Esta transición se produjo a la vez que, en el proceso del trabajo, la mentalidad de los animales superiores se transformó en la primitiva conciencia gregaria del hombre. Sólo cuando un determinado complejo fónico entró en relación sobre todo con cierta actividad del hombre y con los objetos en ella implicados, sólo cuando dicho complejo fónico se reprodujo cada vez que se ejecutaba la actividad correspondiente y aparecían los mismos objetos, sólo entonces los sonidos de tipo animal se convirtieron en lenguaje humano primario. Los investigadores del pasado han llamado la atención sobre esta particularidad del lenguaje humano que lo distingue de la señalización de los animales.¹⁵ R. Descartes observó que los signos del lenguaje que se utilizan para designar los objetos nada tienen que ver con la expresión del dolor o de otros afectos. Descartes excluía del lenguaje no sólo la expresión fónica del dolor y de la alegría, sino, además, todo cuanto se adquiría por medio del adiestramiento.

En la formación de las conexiones reflejocondicionadas existentes entre los complejos fónicos, su percepción audiomotora, determinadas emociones, imágenes de objetos y acciones, con toda probabilidad desempeñaron un enorme papel la mimica y ademanes de toda clase.¹⁶ El ademán precisó la dirección del sonido y lo asoció, con ello, a un determinado objeto. Así se transformó el sonido, que expresaba una emoción, en signo de una cosa. Al trabajar —actividad que, en sus etapas iniciales, se realizaba sin que existiera aún estrecho contacto y cohesión

¹⁵ L. Heyer escribió que "el carácter distintivo del lenguaje humano consiste precisamente en que el objeto es designado por un sonido que lo recuerda exclusivamente a él; la lengua ayuda a distinguir el objeto visible no por el sentimiento que despierte en nosotros ni en la medida en que el objeto visible infunda miedo o resulte atractivo, cause dolor o produzca satisfacción, sino exclusivamente por sus caracteres visibles..." (citado según L. Noiret, *Instrumentos de trabajo y su importancia en la historia del desarrollo de la humanidad*, Editorial del Estado de Ucrania, 1925, pág. 75).

¹⁶ Su papel es tan importante, que sin ademanes resultaría difícil imaginarse cómo se pudieron formar dichos vínculos. Basta observar a los monos para convencerse de que éstos, por regla general, emiten sonidos acompañados de mimica y gestos.

entre los individuos del rebaño— se fue desarrollando paulatinamente la capacidad para que un individuo influyera sobre los demás por medio de sonidos y ademanes. Para que las relaciones entre los individuos posean un carácter consciente, hace falta que se tenga conocimiento cabal de la relación que existe entre la palabra y el objeto designado, así como entre la palabra y el presunto resultado que se ha de obtener en otro individuo cuando se pronuncia. En ello estriba la esencia del lenguaje humano desde el principio mismo de su génesis. Tal fue, por lo visto, el procedimiento básico que existió para la formación de vínculos entre el sonido y la imagen.

En la historia de la ciencia se registran no pocas controversias acerca de hasta qué punto el lenguaje primitivo debe su origen al principio onomatopéyico, es decir, en qué medida los vocablos se formaron imitando los sonidos característicos de los objetos y de las acciones por ellos designados. No hay ninguna razón para considerar que la onomatopeya no ha desempeñado papel alguno en la formación del lenguaje. Tampoco existen motivos para considerar que la onomatopeya ha sido el medio fundamental —y mucho menos el único— para establecer conexiones entre el sonido y la imagen. Es muy probable que la imitación del sonido de las cosas desempeñara cierto papel en el proceso de formación del lenguaje, pero ese papel fue muy limitado y no determinó la línea general de la formación del lenguaje.

El radio de acción de la onomatopeya quedaba limitado a los objetos y fenómenos que podían producir sonidos. Esto no significa, naturalmente, que todos los objetos en condiciones de producir sonidos fueran denominados según el principio indicado. Por lo visto, la imitación del sonido no era ni podía ser exacta. Se requería sólo que pudieran reconocerlo en el contexto real de la vida los individuos a quienes iba dirigido. En cualquier lengua moderna existe un número bastante grande de palabras cuya pronunciación permite distinguir aún nítidamente su naturaleza onomatopéyica. Incluso sin dedicarse especialmente a seleccionar esta clase de palabras y anotando tan sólo las que acuden casualmente a la memoria, podría formarse una larga lista, sin forzar para nada la selección.¹⁷ Se trata únicamente de algunas palabras primitivas de las que se han formado varios centenares de palabras derivadas. Tenemos, pues, que no es pequeña la cantidad de

¹⁷ Por ejemplo: trueno, tronar, susurrar, crepitar, bisbisar, chapotear, jadear, gemir, retumbar, refunfuñar, zumbar, chillar, tintinear, murmurar, hacer glú-glú, ronronear, piar, maullar, croar, silbar, resoplar, sonarse, pitir, resonar, bramar, rasgar, chisporrotear, gruñir, mugir, graznar, cloquear, toser, estornudar, ladear, estellar, trepidar, chasquear, chupar, chacolotear, restellar, rechinar, chirriar, tamborilear, rasguear, patalear, acariciar, taladrar, rimbombar, borbotar, borbollar, relinchar, rugir, gorjeear, rascar, gargarizar, crujir, sorber, agitar, aullar, cacarear, bullir, enronquecer, roncar, mascullar, estridular, cascar, desgarrar, ulular, arañar, chascar, ronzar, etc.

palabras de carácter onomatopéyico existentes en la lengua, con la particularidad de que se trata de palabras usuales, muy extendidas, que expresan conceptos de la vida corriente, formados en su mayor parte, probablemente, en la más remota antigüedad.

Al examinar este problema hay que tener en cuenta, además, la circunstancia de que las palabras de la lengua moderna se hallan, en cuanto al tiempo, a centenares de miles de años de su cuna. En el transcurso de su largo recorrido, han sido transferidas innumerables veces de un objeto a otro. Hay palabras que han sido tomadas de otras lenguas, se han combinado las palabras entre sí, su estructura interna ha estado sujeta a reiteradas transformaciones fónicas. Las palabras se han abreviado y se han hecho mayores, han dado origen a un complejo sistema de morfemas, etc. Sería, sencillamente, prodigioso que reconociéramos en el aspecto de la mayor parte de las palabras onomatopéicas, llegadas a su madurez, la candidez natural de su primera infancia.¹⁸

Por lo visto se llegó a la formación de palabras de tipo onomatopéyico mucho después de utilizar los sonidos heredados del antecesor animal. La onomatopeya presupone que se da intencionadamente un nombre a los objetos y fenómenos separando una de las propiedades características del objeto dado entre las que impresionan el oído del hombre primitivo.

El estímulo sonoro, también en virtud del principio de la asociación, se enlazó en el cerebro del hombre con la imagen visual del objeto. La imitación de dicho sonido se produjo por la necesidad sentida de referir algo acerca del objeto a los demás miembros de la colectividad. Se formó y se afianzó un vínculo condicionado entre la imagen y la idea del objeto productor del sonido, la imagen auditiva del mismo y las sensaciones cinéticas del aparato fonomotor. De esta manera la onomatopeya se basaba también en el principio de la conexión reflejocondicionada, la cual, a diferencia de los sonidos emocionales, se realizaba intencionadamente. El complejo fónico que imitaba una de las propiedades características del objeto: su manera de sonar, se convertía en el nombre del objeto como tal, y no sólo del objeto dado, considerado individualmente, sino de toda la clase de objetos homogéneos. Constituía un medio de reflejo generalizado. La conexión entre la palabra y el objeto

¹⁸ Para que no quepa lugar a dudas de que en la palabra queda velada su naturaleza onomatopéyica a medida que pasa de un objeto a otro, nos remitimos a una observación de Darwin acerca de su nieto, sumamente característica.

El niño, que empezaba a *hablar*, aplicó al pato la palabra *knak*, y por una asociación especial se puso a denominar con esta misma palabra al agua. Luego utilizó este término para designar a todos los pájaros e insectos y, por otra parte, a todas las sustancias líquidas. Finalmente, y por una apreciación de semejanzas todavía más sutil, designó con el término indicado todas las monedas, pues en cierta ocasión vio el águila grabada en una moneda francesa. (Véase D. Romanes, *La evolución espiritual del hombre*, Moscú, 1905, págs. 403-404.)

por ella designado era, al principio, bastante sensible, por lo que resultaba perfectamente asequible a la conciencia primitiva del salvaje. Entre todos los procedimientos de señalización vocal, los sonidos imitativos son los que representan de manera más comprensible y perceptible el objeto o la acción determinados. El hecho de que el lenguaje de los niños incluya elementos onomatopéyicos nada desdeñables, nos dice que el principio que desempeña cierto papel en el habla infantil (a pesar del medio idiomático que le rodea) también tuvo que ejercer cierta influencia en la génesis del lenguaje. Pero es difícil calcular, ni siquiera aproximadamente, el alcance que esa influencia tuvo.

Resulta, por tanto, que la denominación de los objetos y fenómenos se llevó a cabo no a base de un solo principio, sino de varios. El hombre primitivo utilizó todas las posibilidades que tenía a su alcance para satisfacer su apremiante necesidad vital de comunicarse.

Etapas básicas de la formación del lenguaje.

Como quiera que el proceso de formación del hombre, que se prolongó hasta cerca de un millón de años, no ha quedado registrado en monumentos escritos, no hay manera de formarse una idea más o menos incontrovertible y exacta acerca de qué modo los hombres primitivos se relacionaban entre sí. Sólo es posible hablar en la línea general —o tendencia— del desarrollo de los medios de señalización fónica. En términos sumamente generales y sin entrar en detalles se podrían señalar dos etapas fundamentales en la formación del lenguaje. Una estaría constituida por el período en que no existía todavía lenguaje articulado en el sentido propio de la palabra; la otra, por el período de la aparición del mismo.

Es notorio que el lenguaje articulado con todas sus propiedades, tanto en lo concerniente a su estructura como en lo tocante a su funcionamiento, constituye un fenómeno sumamente complejo. Claro es que no surgió de una vez, como tampoco apareció de una vez el hombre con su pensar auténticamente humano. El lenguaje articulado fue el resultado de la actividad del hombre primitivo aplicada al trabajo durante un largo proceso de desarrollo, así como del perfeccionamiento de su pensar, del prolongado desenvolvimiento de sus relaciones sociales —cada vez más complejas—, de su cerebro y del aparato vocal periférico. Resulta, por ende, perfectamente lógico suponer que los antecesores del hombre se comunicaban entre sí por medio de un lenguaje que carecía de las propiedades básicas del lenguaje articulado antes de que éste se formara. Hallamos una confirmación indirecta de dicha tesis en la formación del lenguaje de los niños que empieza con sonidos poco diferenciados y avanza por el camino de su creciente diferencia-

ción. La paleoantropología proporciona datos que constituyen un argumento de gran peso en favor de la tesis de que los antecesores más antiguos del hombre no poseían un lenguaje articulado. La estructura de la corteza cerebral y de los órganos periféricos del habla de los hombres más antiguos —pithecántropos y sinántropos— no estaba adecuada a la producción de sonidos articulados. Para tales hombres el lenguaje oral era asequible únicamente en sus formas más iniciales, que no requerían el trabajo sutil de los órganos de la articulación.¹⁹

Lenguaje inarticulado. — El lenguaje inarticulado constituyó un medio de comunicación entre los hombres primitivos en el estado primario de su desarrollo. A lo que parece, dicho lenguaje carecía de un sistema de unidades fónicas netamente diferenciadas y contrapuestas entre sí. En vez de sonidos aislados, obtenidos de unidades significativas en calidad de fonemas, se contraponían en el lenguaje inarticulado grupos íntegros de sonidos de significación hasta cierto punto independiente. El conocido lingüista ruso L. V. Sherba, al caracterizar de manera aproximada el lenguaje inarticulado desde el punto de vista fonético, escribió: "Resulta perfectamente natural suponer que, en la aurora del lenguaje humano, algunos ademanes que hacia el hombre a la vez que emitía algún sonido, ademanes que no pertenecían al habla y que empezaron a utilizarse para hablar, fueran articulaciones complejas (complejos de articulaciones, simultáneas y consecutivas). Dado su escaso número, dichos complejos de articulaciones no formaban sistema a base de las analogías y diferencias existentes entre sí. Por esto no se descomponían en elementos fónicos y se contraponían enteros formando lo que podríamos denominar "palabras-sonidos" si se admite la expresión. Se trataba de sonidos "difusos" o "inarticulados", difusos desde el punto de vista biológico únicamente en el sentido de que los hablantes no sabían diferenciarlos, pues carecían para ello de motivo".²⁰ Huelga decir que el lenguaje inarticulado no pudo permanecer inmutable durante un período tan sumamente largo, sino que fue transformándose de manera esencial a medida que acumuló elementos articulados.

¹⁹ "El estudio de vaciados endocranianos —escribe V. V. Bunak— permite comprobar que los homínidos más antiguos —el pithecántropo y los sinántropos—, a pesar de que poseen una masa cerebral tres veces mayor (en comparación con el chimpancé), conservan muchas particularidades del tipo antropomorfo: pequeña altura del cerebro, acusada inclinación del eje de la región temporal, mayor prominencia por la línea media de la región orbital, amplia comisura entre los hemisferios cerebrales, región occipital saliente, falta de asimetría manifiesta, estructura primitiva de la cisura frontal media, etc., Estas características indican que las regiones parietal, temporal y frontal están relativamente poco desarrolladas, regiones que corresponden a las partes de la corteza cerebral preeminente mente relacionadas con la función del habla y con el proceso del pensar." (V. *El origen del hombre y el antiguo asentamiento de la humanidad*, páginas 245-246.)

²⁰ L. V. Sherba, Acerca de los "sonidos difusos", "Al académico N. I. Marr, XLV" (Compilación jubilar), Moscú-Leningrado, 1935.

Es posible afirmar con cierto grado de verosimilitud que el lenguaje articulado sólo pudo formarse con todas las propiedades que le son características cuando el hombre tuvo una constitución de tipo moderno, es decir, cuando se llegó al tipo de hombre de Cro-Magnon. Los tipos de hombre en formación que le precedieron —excepción hecha del de Neanderthal, grado de transición al de Cro-Magnon— se comunicaron entre sí principalmente mediante el lenguaje inarticulado con sonidos poco diferenciados y con ademanes de toda clase. Probablemente no poseían más que elementos rudimentarios del lenguaje articulado.

Al describir el estadio inferior del salvajismo, L. H. Morgan, en su libro *La sociedad antigua*, indica que ese período se inicia con la primera infancia de la raza humana y que a él corresponde el *comienzo del lenguaje articulado*.²¹ En el trabajo de Morgan se subraya, además, que el paso del lenguaje de los ademanes y de los sonidos *imperfectos* al lenguaje articulado, se verifica muy lentamente. Al hacer un resumen de este trabajo, Marx subraya las ideas que acabamos de exponer.²² El grado inferior del salvajismo abarca el período comprendido entre el comienzo de la hominación del mono hasta el hombre de Neanderthal inclusivo, es decir, el período de desarrollo del rebaño primitivo. "El límite real entre los grados inferior y medio del salvajismo nos lo da el término de la formación de la propia especie del hombre moderno (*Homo sapiens*)."²³ Resulta, pues, que el grado inferior del salvajismo comprende unos 800.000 años, en el transcurso de los cuales el hombre primitivo no llegó más que al *comienzo del lenguaje articulado*. Antes de dicho comienzo, que, según toda probabilidad, ha de situarse en el hombre de Neanderthal, los antecesores del hombre se comunicaban entre sí mediante el lenguaje inarticulado,²⁴ suficiente para las formas de trabajo y la vida gregaria del hombre primitivo.

Es de suponer que en el estadio inicial del desarrollo del lenguaje inarticulado no había todavía palabras contrapuestas en la proposición, sino que había las denominadas "palabras-oración". En un estadio posterior, ciertos complejos significativos se separaron formando palabras y con ellas se componían oraciones. Pero las palabras no poseían todavía un sistema de formas gramaticales. Tal es el conjunto, sumamente vago, de los rasgos aproximados característicos del lenguaje inarticulado

²¹ L. H. Morgan, *La sociedad antigua*, Leningrado, 1934, pág. 4.

²² Archivos de Marx y Engels, t. IX, 1941, pág. 1.

²³ S. P. Tolstov, "Acerca de los períodos de la historia de la sociedad primitiva", en *Etnografía soviética*, núm. 1, 1946, pág. 28.

²⁴ I. I. Roguinski considera que "hay motivos para suponer (en la medida que lo permiten las investigaciones paleoantropológicas) que el hombre de Neanderthal hizo uso ya del lenguaje articulado" (*Problemas de la etapa posterior de la evolución del hombre*, Trabajos del Instituto de Etnografía, Nueva serie, II edición de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., 1947, pág. 20).

en su proceso de desarrollo hacia el lenguaje articulado. De las formas primeras del lenguaje inarticulado puede hablarse, según parece, empezando tan sólo con el pitecántropo y, con seguridad, desde el sinántropo, y terminando con los primeros hombres de Neanderthal. En consecuencia, al tratar del hombre primitivo, sólo podemos hablar de comunicación por medio del lenguaje cuando nos referimos al que vivía en rebaño y sabía preparar artificialmente instrumentos de trabajo. En cuanto a los australopitecos, no constituyan más que animales superiores con los que se iniciaba la hominación del mono, y es dudoso que resulte apropiado dar el nombre de lenguaje a sus medios de intercomunicación. La vida en rebaño de los australopitecos, su actuación conjunta en la defensa y en el ataque contra otros animales a fin de hacerse con alimentos, exigían una coordinación de acciones por elemental que fuera, requerían que existiera entre los miembros del rebaño de que se trata un determinado contacto, condición necesaria para el éxito de la acción colectiva. Para realizar acciones coordinadas, se necesitaban ciertos medios de intercomunicación. Sin ellos, los australopitecos no sólo no habrían podido desarrollarse, sino que ni siquiera habrían podido conservar la vida, pues su ventaja frente a los demás animales radicaba no sólo en que poseían cierta superioridad mental, sino, además, en que estaban en condiciones de utilizar en calidad de instrumentos ciertos objetos, como palos, piedras, huesos, etc. Hay un hecho de extraordinaria importancia, aunque sumamente indirecto, que permite suponer que los australopitecos poseían reacciones fónicas más desarrolladas que las de los monos antropoides, y es que empezaron a desplazarse sobre sus extremidades posteriores. Según los datos proporcionados por la antropología, el paso a la marcha erecta provocó una transformación de los órganos de la voz en su estructura, como, por ejemplo, un aumento de grosor y redondez de las cuerdas vocales. Con toda probabilidad, los australopitecos carecían de lenguaje y poseían tan sólo sus premisas biológicas o rudimentos, que se manifestaban en reacciones fónicas y ademanes que contenían significados de llamada, de advertencia, de incitación, de amenaza, etc. Como quiera que la mandíbula inferior de los australopitecos era más móvil que la de los monos antropoides, no hay razón para dudar de que aquéllos, en un grado de desarrollo superior al de los antropoides, se hallaran también a un nivel más elevado en cuanto al desenvolvimiento de los medios de intercomunicación. Con su aparato vocal podían emitir sonidos más variados que los que pueden pronunciar los monos superiores existentes hoy en día.

En el proceso de su ulterior evolución, el rebaño de australopitecos se transformó en una unión social más perfecta, en el rebaño de los hombres primitivos que se formó, como era de rigor, al perfeccionarse el trabajo que pasó, de utilizar objetos naturales en calidad de instru-

mentos, a su preparación artificial, hecho que provocó el progreso del cerebro y de su función refleja: la conciencia. La preparación de instrumentos y su utilización en la caza dieron lugar, a su vez, a una reorganización de las relaciones sociales entre las personas. Todo ello contraponía los homínidos a sus antecesores animales. A la esfera de actividades del hombre primitivo se fueron incorporando nuevos objetos y fenómenos. Esos primeros hombres influyeron sobre el mundo exterior de manera cada vez más activa, intencionada y organizada, y así se fue ampliando el número de sus impresiones de la realidad, así fue aumentando el número de complejos fónicos y ademanes mediante los cuales los hombres primitivos podían comunicarse sus impresiones. Mientras que la movilidad de los elementos del aparato vocal era todavía muy escasa en los homínidos chelenses, con su maciza mandíbula inferior, se observa que los hombres del período achelense tienen una mandíbula inferior de menor tamaño, lo cual les permitía pronunciar sonidos más diferenciados. Llama la atención el hecho de que la circunvolución frontal inferior del cerebro del pitecántropo donde tiene su asiento el centro del lenguaje, sea mucho más desarrollada que la de los monos, "por lo cual existen motivos plenamente fundados para creer que el pitecántropo, en cierta medida, estaba ya en condiciones de hablar".²⁵ Según afirma V. V. Bunak, el ciclo evolutivo del aparato fonador que se observa en las formas tardías del australopiteco se cierra —en lo fundamental— en los sinántropos tardíos a medida que van pasando definitivamente a la marcha erecta. Se acentuó la movilidad de la lengua y de ciertas partes de la laringe de los sinántropos. Todo ello es una prueba de que los órganos de la voz funcionaban con mayor intensidad que los de los antecesores precedentes del hombre y pronunciaban mayor cantidad de sonidos. El desarrollo de los medios de comunicación entre los hombres primitivos se produjo no sólo gracias a una mayor diferenciación de dichos medios y al establecimiento de relaciones más *unisignificativas* entre un determinado complejo fónico, el correspondiente estado del hombre y los fenómenos de la realidad circundante, sino, además, gracias a una transformación cualitativa del propio carácter de la intercomunicación.

Las señales fónicas adquirieron un carácter cada vez más consciente e intencionado. La comunicación por medio de sonidos se convirtió en una necesidad vital cotidiana. La esfera de la actividad práctica de los antecesores del hombre fue englobando, gradualmente, una cantidad de objetos cada vez mayor; las formas de relación tanto con la naturaleza como entre los propios individuos ganaron en complejidad; fue ensanchándose el radio de acción de su vida económica. Todo ello hacia

²⁵ P. I. Boriskovski, *La etapa inicial del hombre primitivo*, Leningrado, 1950. página 21.

que se enriquecieran los complejos fónicos, requería una modulación cada vez más sutil de los sonidos y que éstos se matizaran suficientemente a fin de poder precisar con mayor exactitud a qué objetos y fenómenos se referían, qué estado del organismo reflejaban y qué tipo de actividad se quería provocar con ellos. El hombre primitivo hacía uso de todos los medios de comunicación de que disponía —sonidos y ademanes— no sólo para inducir a los otros miembros del rebaño a ejecutar una determinada acción, sino además, según puede suponerse, para dar a conocer sus impresiones acerca de la realidad. Por medio de sonidos y ademanes, el antecesor del hombre en el estadio del sinántropo comunicaba a los demás lo que había recibido en el proceso de la percepción inmediata. El contenido de lo que comunicaba estaba formado por percepciones y representaciones del mundo circundante. En aquel estadio aún no existía el pensamiento abstracto.

La intercomunicación oral del hombre primitivo en el estadio del pitecántropo y del sinántropo se hallaba incluida directamente en el proceso de producción. Los individuos se comunicaban entre sí al trabajar. Parece ser que el habla no había alcanzado todavía carácter independiente, a pesar de que los homínidos, según toda probabilidad, sabían ya establecer vínculos elementales entre distintos complejos fónicos en virtud de reglas determinadas cada vez con mayor rigor, expresando, de manera consecuente, la conexión que existía entre sus impresiones acerca del mundo circundante.

Posibles maneras de utilizar los ademanes en el estadio del lenguaje inarticulado. — De uno u otro modo, la mayor parte de los sabios se han inclinado —y se inclinan hoy— a creer que los ademanes desempeñaron un papel inmenso en la intercomunicación de los hombre primitivos. El error sería creer que la comunicación por medio de ademanes constituyó algún estadio especial en el desarrollo del lenguaje cuando, en realidad, se hallaba incluida en la comunicación por medio de sonidos como una de sus partes componentes necesarias. Las operaciones que, al trabajar, realizaban los miembros del rebaño humano primitivo —colectividad ya con suficiente cohesión— constituían de por sí la forma en que el pensamiento cobraba realidad. Al mismo tiempo servían de indeliberada comunicación. Eran objeto de imitación por parte de otros miembros del rebaño, especialmente de los jóvenes, que aprendían de los mayores a ejecutar las operaciones correspondientes. También servían de comprobación, por ejemplo, por parte del conductor. O, sencillamente, podían ser objeto de percepción, con lo cual hacían posible que se conocieran los propósitos del individuo que realizaba un acto dado y servían de orientación para los demás miembros del rebaño. Los movimientos que se ejecutaban al trabajar podían servir no sólo para que los hombres se comunicasen entre sí inintencionadamente, sino, además, para que lo hicieran conscientemente,

cuando necesitaban, supongamos, mostrar a otro de qué manera hacía falta ejecutar una determinada operación, por ejemplo, al elaborar un instrumento de piedra.

En determinadas circunstancias de la vida colectiva del hombre primitivo, ciertos movimientos realizados al trabajar empezaron a desempeñar como una doble función: una inmediata, de trabajo, encaminada a alcanzar un objetivo concreto, y otra mediata, comunicativa, como muestra e incitación subsiguiente a otro u otros miembros de la colectividad para que realizaran la acción dada.²⁶

La aparición de ciertos movimientos de trabajo, con sus funciones y la ulterior diferenciación de las mismas, llevó inevitablemente a que los movimientos que servían de comunicación intencionada empezaran a adquirir, poco a poco, una estructura distinta. Se hicieron más breves, más incompletos, como simple esbozo o limitación esquemática del proceso de trabajo real. Se transformaron en su representación simbólica. El ademán que representaba de manera escueta una u otra operación se convertía en señal intencionada que designaba alegóricamente dicha operación, con lo cual daba cuenta de ella e incitaba a otros a que la llevaran a cabo, o expresaba que el propio sujeto que emitía la señal deseaba realizar la acción dada. El vínculo que surgía de manera natural entre un ademán y la acción o el objeto por él designados era al principio tan claro y simple, que resultaba fácilmente asequible y comprensible para el hombre primitivo, de pensamiento rudimentario.

Mediante los ademanes expresivos cuya complejidad aumentaba gradualmente a la vez que adquirían un carácter cada vez más generalizador, el hombre primitivo pudo comunicar sus pensamientos acerca de la forma de los objetos, su volumen, su cantidad, su lugar, las conexiones externas de los objetos entre sí, el carácter de su propia actividad y de la actividad de otros miembros del rebaño; pudo comunicarlos acerca de las acciones ya realizadas y de las que se realizaban en un momento dado, así como de las que se conjecturaba iban a verificar en el futuro, etc.

Los procedimientos de que hacía uso el pensamiento primitivo para manifestarse eran como una reproducción directa de lo que hacía el hombre al actuar sobre los objetos del mundo real. Los movimientos de mano que ejecutaba al trabajar constituían, inevitablemente, el medio material de expresión al ser reproducidos mentalmente en el cerebro. El trabajo del pensamiento se hallaba tan estrechamente vinculado al

²⁶ Compartimos plenamente el punto de vista de A. N. Leontiev, quien considera que "en un principio, la intercomunicación de las personas por medio del habla y su intercomunicación por medio del quehacer práctico no se hallaban diferenciadas entre sí, de suerte que los movimientos ejecutados al trabajar, al repercutir en el objeto, influían, también, con ello, sobre otras personas que intervenían en la producción colectiva". A. N. Leontiev, *Ensayo acerca del desarrollo de la mente*, 1947, pág. 95).

de la mano, que el cerebro enviaía impulsos a los músculos de la misma no sólo al trabajar, sino, además, al ser reproducidos en él los correspondientes movimientos a fin de comunicar los propios pensamientos a otros individuos. No es, por ello, casual que los centros cerebrales del lenguaje que regulan actualmente los músculos del aparato vocal se hallen situados al lado mismo del centro que regula los movimientos de la mano. Además, el centro rector del lenguaje, situado habitualmente en el hemisferio cerebral izquierdo, se halla relacionado con el centro precisamente de la mano derecha. Las personas que usan predominantemente la mano izquierda (zurdas), cuyo centro se halla en el hemisferio cerebral derecho, tienen el centro rector del habla situado en el hemisferio derecho, es decir, junto al centro de la mano que más se usa. Esta relación anatómicamente fijada y que se ha establecido en el transcurso de la evolución física del hombre, sirve de argumento complementario para demostrar la estrechísima concatenación existente entre el trabajo, el pensamiento y el lenguaje. A menudo se hace uso del material etnográfico para confirmar la tesis de que los ademanes desempeñaron un papel sumamente importante en la intercomunicación de los individuos en el rebaño primitivo. Realmente, dicho material arroja cierta luz sobre este problema, aunque ha de utilizarse con algunas reservas.

No es posible pasar por alto el hecho de que los ademanes eran profusamente utilizados por pueblos atrasados en el pasado (australianos, indios norteamericanos, etc.), de lo cual existen muchas referencias debidas a los etnólogos.²⁷ Lévy-Bruhl indica que la tribu *dieri*, además de lenguaje hablado, posee un rico lenguaje mimético. Tienen signos especiales para designar a todos los animales, a todos los indígenas, hombres y mujeres, el cielo, la tierra, la marcha a pie, a caballo, el salto, el vuelo, la natación, la comida, la bebida y centenares de otros objetos y acciones, de manera que esos indígenas pueden conversar sin pronunciar ni una sola palabra.²⁸ Utilizan los ademanes sobre todo para puntualizar el sentido de las palabras y expresiones. Así, por ejem-

²⁷ Así, por ejemplo, al describir las formas de intercomunicación de una de las tribus australianas, Lévy-Bruhl señala que los representantes de dichas tribus por medio de ademanes "reproducen poses y actitudes o movimientos habituales de los individuos, de los cuadrúpedos, de los pájaros, de los peces, etc., o movimientos que realizan para pescar, para utilizar o preparar algún objeto, etc. Para designar, por ejemplo, al puerco espín, su manera de escarbar y arrojar la tierra, sus púas, su modo de levantar las pequeñas orejas, hacen con las manos movimientos que describen con exactitud los del animal. Para designar el agua... muestran cómo bebe el indígena, sorbiendo con la lengua el líquido recogido en la concavidad de la mano. Al collar lo designan colocando los brazos como si abrazaran el cuello y se cerraran por detrás. Los utensilios son descritos hasta sus detalles más nimios mediante ademanes, análogos a los que hacen los indígenas cuando los utilizan" (L. Lévy-Bruhl, *La mentalidad primitiva*, Moscú, 1930, página 107).

²⁸ *Ibid.*, pág. 105.

plo, en uno de los dialectos de pueblos antes atrasados, *ni ne* significa "hago esto" o "haces esto" según el ademán con que el hablante acompaña dichas palabras.²⁹ En la época en que el lenguaje se hallaba en proceso de formación, el sentido de los sonidos dependía en gran medida de los ademanes que los acompañaban.

Al extractar el libro de L. H. Morgan *La sociedad antigua*, Carlos Marx subrayó especialmente —es de suponer que por considerar que era lo más importante— los siguientes pensamientos de Morgan: "El ser humano, cuando *no conocía todavía el fuego*, no poseía *lenguaje articulado* y no sabía hacer *instrumentos artificiales...* dependía... de los *frutos silvestres de la tierra*. Lenta, casi insensiblemente, avanzó en el período del salvajismo: del *lenguaje de los ademanes* y de los *sonidos imperfectos* al *lenguaje articulado...*".³⁰ Podrá argüirse que estos pensamiento no pertenecen a Marx, sino que son una transposición de los de Morgan; pero a esto puede replicarse lo siguiente. Morgan es una gran autoridad en los problemas de la historia primitiva. Tuvo a su disposición una cantidad enorme de hechos y de observaciones personales acerca de la vida y costumbres de los indios de Norteamérica. Las opiniones de Morgan son acreedoras de especial atención. Sabido es, además, que Marx, al resumir el trabajo de Morgan, indicaba cuáles eran los puntos con los cuales no estaba de acuerdo. Las ideas transcritas las expuso Marx sin criticarlas y además las subrayó de manera especial.

La referencia a una autoridad no es una demostración. Hemos citado este lugar del resumen de Marx no para demostrar que el lenguaje de los ademanes ocupó un lugar preeminente en la intercomunicación de los hombres primitivos, sino como ilustración del hecho de que autoridades sobresalientes de la ciencia han sostenido este criterio.

El lenguaje articulado. — Puede admitirse hipotéticamente que el desarrollo del lenguaje inarticulado llega a su término, como hemos dicho, en el estadio de la antropogénesis representado por el *homo neanderthalensis*, el cual ocupa un lugar intermedio entre el sinántropo y el hombre de constitución tipológica moderna, el de Cro-Magnon. Por su desarrollo animico, los neanderthalenses ocupan una situación bastante más elevada que el sinántropo, lo cual se debe al grado relativamente alto alcanzado en su actividad social y de trabajo. El ulterior desarrollo y enriquecimiento de los medios de comunicación necesarios para coordinar y regular la actividad conjunta del grupo social formado por los neanderthalenses se debió, como no podía ser de otro modo, a la diversidad de las formas de trabajo y al nivel relativamente alto alcanzado en el quehacer correspondiente, al perfeccionamiento de los hábitos

²⁹ T. Ribot, *Evolución de las ideas generales*, Moscú, 1898, pág. 97.

³⁰ *Archivo de Marx y Engels*, t. IX, pág. 41.

técnicos, a la incorporación de un gran número de objetos a la esfera de la actividad práctica, a la creciente complejidad de relaciones entre los miembros de la colectividad social, al comienzo de la división del trabajo entre el hombre y la mujer y, finalmente, al progreso incesante del pensamiento.

Con toda probabilidad el habla del *homo neanderthalensis* se fue librando gradualmente de la ligazón directa con los objetos a que se refería y empezó a adquirir un carácter hasta cierto punto independiente. Esto significa que los hombres de ese tipo podían referirse no sólo a los objetos que se hallaban en su campo visual, sino, además, a objetos situados fuera de su presencia. El carácter hasta cierto punto independiente del habla abría las puertas a la función generalizadora de los complejos fónicos. Todo hace suponer que el lenguaje del *homo neanderthalensis* empezó a adquirir elementos de articulación, a pesar de que, en su conjunto, todavía no era, desde un punto de vista cualitativo, un lenguaje articulado según confirman los datos paleoantropológicos. En la estructura de su cerebro se observa un desarrollo relativamente débil de la región parietal y temporal directamente vinculada a la función del habla.

Es de suponer que los gérmenes del lenguaje articulado siguieron desarrollándose en la época correspondiente al hombre de Cro-Magnon del período inicial del paleolítico superior, del que se tienen noticias por los monumentos de la cultura auriñaciense. En las últimas etapas de su desarrollo —culturas solutrense, magdelaniense y aziliense— el lenguaje se hizo definitivamente articulado.

El criterio que, con cierto grado de verosimilitud, permite afirmar que el lenguaje articulado con todas las propiedades que le son características pudo formarse precisamente en la época correspondiente al hombre de Cro-Magnon estriba, ante todo, en el carácter de la actividad que desarrollaba ese tipo de hombre al trabajar, en las formas de relación social que de ello se derivaban y en el nivel alcanzado en la actividad pensante. A este respecto consideramos de absoluta necesidad subrayar el papel que desempeñó la división del trabajo en la formación del lenguaje articulado. Cuando el fin último de la actividad de un individuo —satisfacción de una necesidad— resultaba ser un fin mediato en una cadena de actos diversos ejecutados por otros individuos, la acción coordinada entre las personas alcanzó formas bastante complejas. La serie de objetos incorporados a la actividad que desarrollaba el hombre en su trabajo resultó ser bastante grande y quedó establecida más o menos rigurosamente. El lenguaje articulado pudo formarse cuando el hombre alcanzó el grado de desarrollo en que el pensamiento se hizo *relativamente independiente*. Son muchos los hechos que atestiguan que el pensamiento del hombre de Cro-Magnon tenía un carácter mediato. Citamos entre tales hechos: el alto nivel alcanzado en la

preparación de los instrumentos de producción, de los instrumentos con los que se procuraban los medios de vida. Para el hombre de Neanderthal y más aún para el sinántropo, los instrumentos servían, sobre todo, para su utilización inmediata. Con el hombre de Cro-Magnon, en cambio, aparecen instrumentos para la producción de otros instrumentos. Se ponen así los cimientos para la *producción de medios de producción*. Con el hombre de Cro-Magnon alcanza un desarrollo bastante amplio el arte: figuras rupestres representando animales de toda clase, seres humanos, fieras, estatuillas de hueso, etc., exponente de un gran salto en las formas de intercomunicación de los individuos, pues en esas formas artísticas se halla el embrión del lenguaje escrito. Todos esos aspectos de la actividad creadora del hombre en el trabajo y en el arte que brotan de las necesidades de la vida económica se encuentran ya a gran distancia de los fines inmediatos que se cifraban en satisfacer las necesidades materiales del hombre primitivo. Sólo el lenguaje articulado podía servir de forma en que cobrara realidad el pensamiento abstracto. Al mismo tiempo, servía de medio para designar conceptos bastante diferenciados. Otro de los criterios importantes para determinar el período de la formación del lenguaje articulado radica en los instrumentos de trabajo de distinto tipo.

Por otra parte, el lenguaje articulado pudo formarse tan sólo cuando existieron formas relativamente complejas de la vida social que exigieran un contacto profundo, multifacético y diferenciado entre los miembros de aquella sociedad y que dieran origen a que las formas de intercomunicación no se limitaran al proceso inmediato de la producción, sino que se convirtieran en una actividad hasta cierto punto independiente vinculada a aquélla —es decir, a la producción— sólo de manera mediata, lo cual, como es lógico, no excluía que la comunicación entre los individuos se verificara también en relación directa con la actividad productiva. Numeroso material arqueológico demuestra convincentemente que el paso de un estado aún sumamente primitivo, característico del hombre neanderthalense, al paleolítico superior, es decir, al hombre de Cro-Magnon, va ligado a una transformación profunda de la estructura interna de la sociedad primitiva, a la formación del régimen de comunidad primitiva, a la formación de la gens y de relaciones gentilicias bastante complejas. La organización planificada del trabajo, la transmisión de aptitudes y conocimientos mucho más variados, de generación en generación, la aplicación de procedimientos más mediatos para dirigir a los miembros del grupo y para comprobar su actividad, todo ello podía realizarse únicamente haciendo uso de un lenguaje articulado bastante desarrollado. Que el lenguaje articulado se formó precisamente al llegar el hombre al estadio del tipo de Cro-Magnon, nos lo dicen también sus particularidades anatómicas, sobre todo la estructura del cerebro, así como del aparato vocal periférico. La

estructura de la parte anterior de la región frontal del hombre de Cro-Magnon es más perfecta que la del hombre de Neanderthal. Tiene más grabadas las ramas anteriores de la cisura de Silvio. La rama anterior de la cisura frontal inferior, directamente relacionada con el habla articulada, alcanza mayor desarrollo precisamente en el hombre de Cro-Magnon. Como han demostrado las observaciones clínicas, la lesión o la extirpación precisamente de la región anterior de los lóbulos frontales se halla relacionada, junto con otros síntomas, con desórdenes del pensar abstracto, con la apraxia simbólica, es decir, con la alteración de las operaciones con los símbolos.

El habla articulada requiere que la mandíbula inferior pueda moverse a gran velocidad. Para ello es preciso que la musculatura sea menos maciza, que posea una inercia relativamente pequeña. La reducción gradual de los músculos de la masticación que lo son, a la vez, del habla, constituye una condición orgánica de extraordinaria importancia para el desarrollo del lenguaje articulado. El tamaño de la mandíbula inferior está en dependencia proporcional a la de los músculos de la masticación. De ahí que el estudio comparativo de la estructura de la mandíbula inferior de los hombres fósiles tenga mucha importancia para aclarar cuáles fueron las etapas del desarrollo del habla. Como han demostrado las investigaciones antropológicas de V. V. Bunak, los músculos de la masticación del hombre de Cro-Magnon, músculos que intervienen en la formación de la palabra, se redujeron sensiblemente a fin de poder mover con suficiente rapidez la mandíbula inferior y producir sonidos articulados.

El aumento de la capacidad para producir sonidos articulados estaba también en estrecha dependencia de la reducción progresiva de la cavidad bucal, del descenso de la laringe, de una separación más definida entre los resonadores bucal y nasal, de la diferenciación de los músculos de la laringe, del fortalecimiento del extremo libre de las cuerdas vocales. Los datos paleoantropológicos demuestran que esa clase de transformaciones se verificaron precisamente en el hombre de Cro-Magnon y no se dieron en los hombres más antiguos.³¹

Al hablar de la naturaleza del lenguaje articulado hay que tener en cuenta, ante todo, que éste no constituye algo inmutable, sino que

³¹ La evidente relación que existe entre la situación de la laringe del hombre y la posición erguida de la cabeza (con los parietales hacia arriba), así como el insuficiente desarrollo de este rasgo en el hombre fósil del paleolítico medio —*homo neanderthalensis* del tipo de La Chapelle—, llevan a la conclusión, según afirma V. V. Bunak, de que las posibilidades de fonación bucal eran muy reducidas en los hombres de dicho grupo, y con mayor motivo en los *homínidos* del paleolítico inferior. El habla pudo alcanzar bastante desarrollo únicamente en el hombre de tipo contemporáneo (*Homo sapiens*). V. V. Bunak, "El origen del lenguaje según la Antropología", en *El origen del hombre y el antiguo asentamiento de la humanidad*, pág. 221.

sufre cambios esenciales en el proceso de su desarrollo. El carácter articulado del lenguaje del hombre moderno se diferencia enormemente del que tenía el del hombre del paleolítico superior. Sin embargo, existen algunos rasgos sustanciales comunes al lenguaje articulado en sus diversos estadios que lo diferencian en conjunto del lenguaje inarticulado del hombre del período anterior.

Al caracterizar el lenguaje del hombre de Cro-Magnon como articulado, consideramos, de manera hipotética, que poseía los siguientes rasgos característicos: constaba de un sistema de sonidos diferenciados, de léxico y de estructura gramatical.

El lenguaje articulado es inconcebible sin la existencia de unidades de la materia fónica de la lengua, de tipos sonoros o fonemas, generalizados aunque sea de manera muy simple en su aspecto material y funcional, con los cuales se construyen y se distinguen unidades significativas más complejas del lenguaje: palabras. Es indudable que el hombre, en los primeros estadios de la antropogénesis, no poseía, ni podía poseer, un sistema fónico elaborado, un sistema de fonemas. El oído fonético pudo formarse sólo en el hombre de Cro-Magnon, quien, según todo hace suponer, se hallaba en condiciones de diferenciar con su analizador auditivo distintas unidades fónicas en el conjunto de los sonidos y podía percibir distintas variedades de los mismos. A la vez que la diferenciación auditiva se hacía más perfecta, se iba alcanzando un grado superior de diferenciación motora al producir los sonidos, así como de síntesis de los distintos movimientos de los músculos del aparato fonador, formando movimientos generalizados que servían de base para la emisión de los correspondientes sonidos articulados. Iban cristalizando, de manera gradual, determinadas unidades fonéticas estables que se convertían en portadoras de determinadas relaciones funcionales en el sistema del lenguaje. En el estadio inicial del lenguaje articulado, los fonemas eran, por lo visto, menos diferenciados que en los idiomas modernos.

El lenguaje articulado es, en primer término, un *lenguaje oral*. Se construye con oraciones y expresa conceptos y juicios netamente diferenciados. Cuando el lenguaje era inarticulado, no sólo no había fonemas, sino que se carecía incluso de léxico esencial más o menos diferenciado. Los difusos complejos fónicos mediante los cuales se comunicaban los pitecántropos y los sinántropos no podían ser denominados palabras ni desde el punto de vista de su estructura ni por su significación ni por su carácter funcional. Según parece, por su estructura constituían complejos fónicos poco estables, que se repetían con diferente intensidad y variación y pasaban de unos a otros. Por su significación no constituían, probablemente, medios de expresión de conceptos abstractos que reflejaran grupos de objetos homogéneos, fenómenos, acciones, etc., netamente definidos, sino complejos enteros y todavía difusos, de pensa-

mientos, sentimientos e impulsos. Es poco probable que este género de complejos fónicos resultaran idóneos para designar una clase de objetos homogéneos; correspondían a uno u otro tipo de situación concreta, percibida por los sentidos y que abarcaba a un complejo conjunto de objetos y fenómenos heterogéneos. Cuando el lenguaje era inarticulado, no había ni podía haber palabras diferenciadas desde el punto de vista de su estructura y de su significación ni, por ende, conceptos abstractos.

En los trabajos consagrados al estudio del origen del lenguaje, se ha expuesto reiteradamente la idea de que, en un principio, éste estaba formado de palabras sueltas invariables que poseían muchos significados. Punto de vista semejante sostiene, por ejemplo, V. V. Bunak.

Según V. V. Bunak, el desarrollo del lenguaje ha pasado por dos estadios fundamentales: un primer estadio de palabras aisladas correspondiente al de conceptos disociados sin relación entre sí, y un segundo estadio de palabras entrelazadas en forma de sintagma de dos vocablos correspondiente al de conceptos concatenados en el pensamiento. Bunak indica que lo característico del lenguaje en su estadio inicial de desarrollo era el estar formado por palabras polisémicas, monosílabas, invariables y no relacionadas entre sí. En pro de ese punto de vista, que cautiva por su sencillez y claridad, por lo común se aducen ejemplos de las primeras etapas del desarrollo del lenguaje de los niños. Verdaderamente, los niños asimilan, al principio, palabras sueltas que desempeñan el papel de oraciones por su función comunicativa. Luego aprenden a relacionar palabras formando oraciones que constan de dos de aquéllas. Ahora bien, ¿significa esto que en el hombre primitivo el lenguaje se desarrollara de modo análogo? Por lo visto, no. El desenmovimientos de un niño de un año llaman la atención de las personas desde un punto de vista de principio, que se diferencian de manera radical de las condiciones en que transcurría el proceso de formación del lenguaje del hombre primitivo.

El niño asimila —y no crea— el lenguaje de las personas mayores, de formas, ya preparadas, que han ido cristalizando en el devenir histórico. El hombre primitivo creaba su lenguaje espontáneamente. El niño de poca edad (aproximadamente a comienzos del segundo año de vida) aprende el lenguaje de los adultos y lo utiliza no para trabajar, sino en condiciones incomparablemente más sencillas, cuando las personas mayores lo cuidan y se preocupan de él. En condiciones normales de vida y desarrollo, cada uno de los sonidos, de los gestos y de los movimientos de un niño de un año llaman la atención de las personas mayores, quienes dan satisfacción a las necesidades infantiles vinculando los correspondientes sonidos y palabras primitivos a determinados objetos, acciones, etc.

El niño posee mecanismos neurocerebrales y periféricos del habla que se distinguen de modo esencial de los que poseía el hombre primitivo

en el estado primero de su desarrollo. Por ello hay que rechazar como inaplicable en este caso el argumento con que se pretende demostrar la tesis de que las palabras aisladas fueron las primeras que se emplearon, es decir, el argumento del lenguaje infantil. En la historia de la ciencia, a menudo se abusa de esa analogía. Se da la impresión, falaz, de que se ha resuelto el problema a base de hechos. En realidad se deja no sólo sin resolver, sino aun más embrollado. Semejante analogía es nociva en el sentido de que desvía la atención del investigador de la búsqueda fecunda por vías que lleven a la solución del problema y lo conducen por el seductor camino de la menor resistencia.

El que los vocablos estén aislados es considerado en el trabajo de V. V. Bunak como el rasgo esencial del lenguaje en su primera fase. De ningún modo resulta claro qué debe entenderse por aislamiento de las palabras iniciales. Ni siquiera si se admite por un momento la interpretación ilimitadamente amplia del término "palabra" incluyendo en su significado el de complejo fónico inicial y difuso, es posible reconocer que se halla aislada. Al hablar de primer estadio del desarrollo del lenguaje, V. V. Bunak se refiere al antecesor inmediato del hombre de Cro-Magnon al hombre de Neanderthal, quien había alcanzado un nivel relativamente alto en el desarrollo del pensamiento, aplicaba formas complejas de trabajo, cultivaba formas embrionarias del arte, etc. No puede haber duda de ningún género de que los hombres de Neanderthal no se comunicaban por medio de reacciones fónicas aisladas, como de un solo elemento, semejantes a los que utilizan los monos cuando hacen la señal de peligro mediante el sonido "o-o-u...", expresan satisfacción con el sonido "mliá mliá-mliá...", etc., sino que utilizaban un sistema relativamente complicado de grupos fónicos relacionados entre sí. Con ellos expresaban no conceptos aislados, que como regla no han existido en ningún grado del desarrollo del pensamiento, sino ciertas concatenaciones primitivas de representaciones, complejos de sentimientos. Es de suponer que el desarrollo del pensamiento y del lenguaje no se produjo de manera que al principio existieran conceptos separados, sin relación, expresados por palabras desconectadas también entre sí, y que luego, en el subsiguiente estadio, empezaran a formarse lazos entre dos conceptos con la consiguiente expresión mediante dos palabras combinadas. Pensar esto significa admitir una interpretación simplista y mecánica en el estudio del problema concerniente al desarrollo del pensamiento y del lenguaje.

Todo hace suponer que el pensamiento y el lenguaje se desarrollaron de manera mucho más compleja. Cuando el lenguaje era inarticulado, el contenido concreto, perceptible y como en imágenes del pensamiento que abarcaba cierto conjunto de representaciones y percepciones del objeto de la acción, de recursos necesarios para alcanzar el objeto, del fin de la acción, etc., se expresaba por medio de conjuntos de sonidos

relacionados entre sí, todavía sin alterar o poco alterados. La reacción fónica no se limitaba a actos aislados entre sí en el tiempo, sino que constituía una cadena de señalización recíproca, aunque primitiva y muy breve. Cada eslabón de la cadena debía de tener su sentido relativamente independiente. En la actividad del pensar y del hablar, el análisis y la síntesis pasaban, en su desarrollo ascendente, por estadios o grados diversos. En el período que antecedió inmediatamente al nacimiento del lenguaje articulado, el hablante estaba ya en condiciones de sintetizar y relacionar entre sí pensamientos aislados para formar un conjunto simple de pensamientos y, correspondientemente, sintetizaba y relacionaba complejos fónicos separados para formar, con ellos, una cadena sencilla de complejos fónicos. El oyente tenía la capacidad de diferenciar en la combinación general de los complejos fónicos sus eslabones componentes que expresaban pensamientos relativamente independientes. Se daban, probablemente, reacciones fónicas aisladas, como de un solo acto, pero desempeñaban solamente funciones elementales de llamada, de incitación, de amenaza, etc., que no tenían ningún papel esencial en el sistema de relaciones mutuas, bastante complejas ya, de los hombres primitivos. Las interrelaciones de los individuos neandertalenses eran tan multifacéticas que no podían satisfacerse sólo con esta clase de señales producidas en un solo acto.

Cuando se llegó al estadio del lenguaje articulado, la actividad analítico-sintética del cerebro del hombre sufrió transformaciones radicales. El hombre de Cro-Magnon por lo visto era ya capaz de distinguir en el contexto general del habla no sólo los eslabones que constituían oraciones elementales, sino, además, los que eran componentes de la oración: las palabras. Por ende, distinguía no sólo los pensamientos, sino, además, sus componentes: los conceptos. Al tener capacidad para analizar mientras percibía lo que se decía, el hombre de Cro-Magnon podía realizar, al mismo tiempo, una función de síntesis, de unión. Puede admitirse como hipótesis que tenía conciencia de que lo separado formaba un todo y de que el todo estaba interiormente diferenciado y constaba de partes. Al aprender, en el transcurso de un largo proceso de desarrollo, a realizar un complejo trabajo de análisis y de síntesis en el proceso de percepción del lenguaje, aprendió, al mismo tiempo, a realizar un complejo trabajo de análisis y síntesis al expresar sus propios pensamientos formando con los componentes particulares del pensamiento y de los sonidos, unidades complejas de pensamiento y lenguaje: oraciones, contexto. En las primeras fases del lenguaje inarticulado, el contenido concreto de un pensamiento se expresaba por medio de un complejo fónico entero, inarticulado, cuyos elementos componentes no se diferenciaban ni en la conciencia del hablante ni en la del oyente como parte de un todo, ya que las partes de ese todo difuso carecían de sentido independiente. En un nivel más elevado del lenguaje inarticulado,

antecediendo inmediatamente al articulado y cuando incluía ya, en realidad, algunos elementos de éste, tanto el hablante como el oyente, diferenciaban algunos componentes del complejo fónico, componentes que eran como prototipos de las oraciones.

La palabra no es el comienzo del lenguaje inarticulado, sino el resultado de la formación del lenguaje articulado. Es un fruto de muchos miles de años de desarrollo de la sociedad humana. La cuestión está en que la unidad real del lenguaje vivo no es la palabra, sino la oración. Hablamos no con palabras, sino con *oraciones* compuestas de palabras. Al principio, el hombre expresaba cierto complejo de *pensamientos* y podía hacerlo sólo mediante cierto complejo de sonidos. En vez de plantear el problema de manera alternativa: o la palabra precede a la oración o ésta a aquélla, ha de plantearse, a nuestro parecer, de manera completamente distinta, a saber: la palabra y la oración surgieron *simultáneamente*. La palabra y la oración se presuponen y se condicionan mutuamente. Su correlación es la propia de la parte y el todo. El todo se compone no de partes acabadas, halladas y existentes de antemano, sino de partes que se obtienen como resultado de la descomposición de un todo. La palabra y la oración no son entidades dadas, sino que surgen gracias a un proceso de desarrollo, y eso ocurre de manera que junto con el todo se desenvuelven las partes, y con éstas se desarrolla el todo. La línea fundamental de este proceso llevó de las formaciones inarticuladas o poco articuladas a las partes componentes y articuladas, de significación más o menos específica, que designaban conceptos y que pudieron ser agrupadas según reglas cada vez más rigurosas.

Todo lleva a creer que las palabras, surgidas en el proceso histórico, eran, al principio, invariables. Carecían de todo exponente formal: de género, de número, de caso, de persona, de parte de la oración. Las palabras iniciales no constituían un sistema de formas. Cada palabra poseía una forma material de significado único. No había, entonces, formas distintas de una misma palabra, sino formas distintas de palabras diversas. Semejante estado del lenguaje se ha conservado como supervivencia y ya con ciertas modificaciones, en algunos pueblos atrasados. Así, en las lenguas de los indios de Norteamérica algunas formas se perciben, todavía, de manera global. Una misma forma puede servir de nombre, de verbo, de adjetivo, expresando los conceptos que en las lenguas desarrolladas se expresan mediante las correspondientes categorías gramaticales. El que las palabras carecieran de exponentes gramaticales formales no significaba que tuvieran un sentido léxico difuso. El desarrollo de la conciencia del hombre de Cro-Magnon alcanzó ya un grado tal que éste distinguía perfectamente los rasgos de los objetos como algo diferente de los objetos mismos, diferenciaba los objetos y las acciones, etc. En concordancia con el contenido de los conceptos que reflejaban distintas clases de objetos y sus propiedades, las palabras se

agrupaban según su significado en diversas categorías. En el estadio inicial del desarrollo del lenguaje, las palabras se hallaban estrechísimamente vinculadas no sólo al contexto de otras palabras, sino, además, a la actividad real en que el sentido concreto de la palabra estaba determinado por el conjunto de los hechos percibidos mediante los sentidos, cosa de importancia excepcional para aquel período del desarrollo del hombre. La polisemia abstracta de la palabra aislada quedaba compensada por el significado concreto y único de la misma incluida en el contexto de la vida real. Mientras el proceso de la intercomunicación de las personas se hallaba directamente incluido en el proceso real de su actividad práctica, con una cantidad relativamente pequeña de palabras, los hombres estaban en condiciones de expresar sus representaciones y conceptos en no poca escala. El hombre, en ese grado de desarrollo, no chocaba con dificultades por el hecho de que las palabras poseyeran rica polisemia y carecieran de formas gramaticales.

La situación cambió radicalmente cuando el proceso de intercomunicación de las personas empezó a separarse gradualmente del proceso real de la actividad práctica y fué adquiriendo un carácter hasta cierto punto independiente, lo cual no quiere decir, como es lógico, que quedaría excluida la relación directa entre el proceso de comunicación y el trabajo, y que dejara de tratarse de los objetos que se hallaban en el campo visual de los interlocutores. En esas circunstancias específicas, al dejar la "gramática material" de los hechos visibles surgió la imperiosa necesidad de una gramática de la lengua.

Es muy significativo el hecho de que cuando pensamos interiormente y nos hallamos como dominando la esfera de objetos y fenómenos hacia los que dirigimos nuestro pensamiento, no siempre recurrimos a la ayuda de todas las formas gramaticales y a menudo pensamos mediante palabras que no están del todo acabadas desde el punto de vista gramatical. La comunidad de circunstancias en que se desenvuelve la vida de las personas permite comprender telegramas en cuyos textos se hace caso omiso de ciertas formas gramaticales.

No aducimos esta analogía, sumamente lejana, para demostrar que las ideas que hemos expuesto son indiscutibles, sino, únicamente, para aclarar el papel inmenso que ha desempeñado el contexto real en el proceso de la intercomunicación de los individuos y para que resulte evidente la verosimilitud de hipótesis semejante.

La necesidad vital de recurrir a otros medios para puntualizar el sentido de las raíces de las palabras con las cuales se formaban proposiciones simplísimas colocando sucesivamente, uno al lado de otro, vocablos invariables, dio origen a la estructura gramatical del lenguaje, el cual se formó y fue grabado en los monumentos escritos de la más remota antigüedad al irse configurando el pensamiento abstracto, auténticamente humano.

Con la colaboración del régimen fonémático de la lengua, con la formación del vocabulario y de los procedimientos más simples de la combinación de las palabras en oraciones, no termina el desarrollo del lenguaje articulado, sino que ello constituye, tan sólo, una de las etapas necesarias de este proceso histórico extraordinariamente complejo.

El lenguaje articulado en el pleno sentido de la palabra se constituye únicamente cuando se elabora su régimen gramatical.

En el estadio inicial de desarrollo del lenguaje articulado, las palabras sólo tenían significado material, referido a objetos. Poseían exclusivamente significación léxica. En ese sentido de su desarrollo, la lengua, según toda probabilidad, carecía de valores gramaticales y, correspondientemente, de formas gramaticales. No había, entonces, ni prefijos, ni preposiciones, ni conjunciones, ni sufijos, ni terminaciones.

La forma gramatical básica del lenguaje de aquel período, según parece, se reducía exclusivamente al orden de las palabras, a las reglas —espontáneamente formadas— de la combinación de las palabras en la oración, reglas que reflejaban de manera mediata la lógica de las conexiones de los hechos reales, tanto en el espacio como en el tiempo.

Cuando los hombres empezaron a comunicarse entre sí sin tener a la vista los objetos a que se referían, les resultó más difícil, sin morfemas con que elaborar o modificar las palabras, expresar sus pensamientos acerca de aquellos —es decir, de los objetos— que poseían numerosas cualidades y propiedades y se hallaban concatenados en un complejo sistema de interrelaciones. En la construcción de las oraciones, algunas palabras empezaron a desempeñar una especie de doble función: conservaban su significado léxico, desempeñado en la estructura de las oraciones, lo mismo que las demás palabras, una función significativa y a la vez empezaron a tomar una función auxiliar en calidad de medio para puntualizar y concretar el sentido de otras palabras, para relacionarlas entre sí, etc.

Podían desempeñar ese papel las palabras radicales cuyo significado léxico expresaba las propiedades y relaciones más generales, comunes a una cantidad enórmee de objetos y fenómenos. Como fruto de un prolongado trabajo de abstracción del pensamiento, el hombre aprendió a diferenciar y a sintetizar en los correspondientes conceptos, por ejemplo, las relaciones espaciales de los objetos, las cuantitativas, etc. Las palabras que expresaban esta clase de relaciones, las más generales, resultaron idóneas para ser combinadas con las raíces de otras palabras. El uso de tales palabras en este papel específico hizo que fueran perdiendo gradualmente su significación léxica independiente y que no poseyeran más que significado gramatical. Tuvo lugar un proceso largo y regular de gramaticalización de ciertas unidades léxicas. Este proceso que tiene su origen en la más remota antigüedad, en el período del paleolítico superior, sigue verificándose en nuestra propia época. Por

ejemplo, en la historia de la lengua rusa de tiempos no muy lejanos, podían observarse no pocos casos de gramatización de palabras significativas, que pasaban a ser palabras auxiliares. Por ejemplo, la palabra "pod" significa la base de la estufa, es decir, posee un valor léxico cabal. Pero esta palabra desempeña en la lengua, sobre todo, una función auxiliar en calidad de *preposición* que expresa relaciones espaciales y de otra naturaleza: *pod stolom* (=debajo de la mesa), *pod Kievom* (=junto a Kíev), etc., y otra en calidad de *prefijo* entrando como tal en la composición de otra palabra significativa y concretando su sentido: *podstakannik* (=porta-vasos), *podstavka* (=soporte), etc. Lo concreto precede siempre a lo abstracto. Esta es una ley general, propia también del desarrollo tanto del pensamiento como del lenguaje. Todo el arsenal de medios gramaticales de un idioma, por elevado que sea el grado de abstracción a que haya llegado en el estadio actual de su desarrollo, arranca, en última instancia, de palabras radicales concretas. Actualmente, en una parte aplastante de los casos, comprendemos la palabra como algo unificado, como un sistema de formas que poseen un contenido conceptual básico común. El significado léxico independiente que antes poseían las formas gramaticales se ha hecho abstracto hasta tal punto y se ha alejado de tal modo de los objetos, fenómenos, propiedades y relaciones que con ellas se designaban, se han "vaciado" tanto de significación concreta, que —salvo rarísimas excepciones— no vemos "palabras en la palabra" y, por lo regular, percibimos la palabra como una unidad que consta de raíz y de morfemas adjuntos: sufijos, prefijos, etc. En realidad, casi cada palabra significativa constituye una síntesis, históricamente formada, de dos o más palabras, una síntesis de sus significados y de las abstracciones y generalizaciones en ellas contenidas. El significado de una palabra que entra en relación orgánica con otra no queda absorbido por el significado de esta última, sino que lo completa y concreta. Se produce un fenómeno a primera vista paradójico: la forma gramatical, que posee un grado de abstracción sumamente elevado, al unirse a la raíz significativa de una palabra, no la abstrae, sino que, por el contrario, siempre la concreta, modifica su sentido concretándolo. Una u otra forma gramatical se halla en condiciones de modificar el significado de la raíz de la palabra, tan sólo porque ella misma fue, en otro tiempo, raíz que poseía determinado significado léxico.

El lenguaje articulado alcanzó su plenitud de formas en el período en que el desenvolvimiento del lenguaje y del pensamiento permitió que surgieran las partes de la oración y cobrara vida la categoría gramatical de caso, que expresa relaciones entre palabras y, correspondientemente, entre objetos del mundo real. La oración alcanza su mayor grado de desarrollo, evidentemente, en la *oración nominativa* en que se presenta el caso nominativo netamente formado expresando la iden-

tidad del objeto consigo mismo. Dicho caso, en el cual el nombre se identifica consigo mismo, es el caso en que se define el objeto expresado por la palabra que se halla en nominativo e indica que el objeto puede ser portador de toda clase de caracteres.

El estudio de los monumentos escritos de la más remota antigüedad atestigua que, en otro tiempo, el lenguaje se distinguía del actual por su menor trabazón. Entonces no había aún oraciones subordinadas que expresasen la compleja dependencia de unos pensamientos respecto a otros. En la concatenación de las palabras en la oración, desempeñaba un papel importante, junto al orden de las mismas, su concordancia. El régimen gramatical todavía no se había formado. Esta estructura de la oración lleva, en gramática, el nombre de parataxis. Se conservaban restos de dicha estructura, por ejemplo, en el ruso antiguo. Son típicas de las oraciones paratácticas combinaciones de palabras como "abrigo paño carmesí" (es decir: abrigo hecho con paño carmesí), "glorieta cara colmillo morsa" (es decir: glorieta con adornos caros de colmillo de morsa), "bota verde tafilete" (es decir: bota de tafilete verde), etc. Mediante oraciones paratácticas resultaba difícil expresar variados matices de pensamiento. Se formaron luego unidades sintácticas más perfeccionadas: oraciones que expresaban, en su estructura, las más diversas relaciones de las cosas y las del hombre hacia ellas por medio de las que establecía con otras personas.

Origen del lenguaje escrito en relación con el desarrollo del pensamiento.

El estudio del origen del lenguaje escrito constituye un gran problema especial, importante, de larga historia, sobre el que se ha escrito mucho y acerca del cual existen toda clase de criterios. Este problema no constituye un objetivo en sí para nuestro trabajo; pero nos interesa, ante todo, porque la génesis de la escritura permite examinar la línea general del desarrollo del pensamiento desde sus formas concretas y perceptibles, como en imágenes, hasta las abstractas. No entraremos, por tanto, en los detalles propiamente lingüísticos ni en el análisis de las diferentes opiniones, sino que nos limitaremos a examinar brevemente el problema tan sólo desde el ángulo del proceso de la formación del pensamiento y el papel que ha desempeñado, en él, el lenguaje. Nos basaremos en las tesis, más o menos consistentes, de la lingüística relativas al problema del origen del lenguaje escrito.

La escritura constituye la forma visual de fijar el lenguaje. Es "el vestido de la lengua", según expresión de D. N. Uchakov, y surgió cuando la sociedad había alcanzado un nivel bastante alto de desarrollo, cuando la conciencia era ya una realidad y se estaba formando el lenguaje articulado. La aparición de la escritura fue un producto normal de la

ampliación progresiva de los medios de intercomunicación de las personas, estimulada por las necesidades prácticas de la vida social.

A diferencia del lenguaje, que fue creado por los hombres inconscientemente, la escritura es resultado de la actividad creadora y consciente de los seres humanos. En todo el curso de su desarrollo histórico se ha ido modificando premeditadamente. Como signo material, como sistema de signos visibles, la escritura exige del hombre atención suma y plena conciencia de lo que ejecuta. Para que pudiera surgir la escritura fue preciso que hubiera alcanzado un alto grado de desarrollo la coordinación de los movimientos de la mano y que pudiera ésta realizar sutiles y precisas manipulaciones. Todo ello implicó una larga experiencia previa, proporcionada por la ejecución de operaciones relativamente complicadas en el trabajo y por las formas motoras de intercomunicación. El lenguaje articulado, que adquiere un carácter hasta cierto punto independiente, constituye una forma de actividad sumamente abstracta. La escritura, empero, ejecutada en ausencia del destinatario posee un carácter todavía más abstracto. En comparación con el lenguaje hablado, la escritura, dirigida a un espectador imaginado, se encuentra aún más alejada del fin inmediato de satisfacer las necesidades naturales del ser humano. Presupone un complejo sistema de mediaciones entre el hombre y la realidad a través de otros individuos. Sólo pudo surgir, por ende, cuando el pensamiento hubo alcanzado ya cierto nivel de desarrollo. La escritura, que constituye una prolongación artificial de las posibilidades comunicativas del lenguaje oral, posee, respecto a este último, ventajas esenciales. El lenguaje oral, a pesar de sus riñísimas posibilidades como medio fundamental de comunicación humana y como instrumento del pensar, presenta serias insuficiencias. Está limitado en el tiempo y en el espacio. La existencia del lenguaje en forma de sonido queda limitada al marco relativamente estrecho del proceso del hablar. Más allá de tales límites, deja de existir y se convierte en dominio de la memoria, es decir, adquiere sólo una forma subjetiva de existencia.

Las posibilidades espaciales del lenguaje hablado quedan limitadas todo lo más a varias decenas de metros. No pasan de un grupo relativamente pequeño de personas quienes pueden percibirlo en un momento y espacio dados.

El lenguaje hablado no pudo satisfacer la necesidad vital del ser humano de ampliar sus relaciones con las demás personas. Fue preciso buscar recursos de comunicación complementarios. El hombre halló el medio de salvar los angostos límites del lenguaje en el espacio y en el tiempo mediante la escritura.

Objetos utilizados como medio de comunicación. — Las raíces genéticas de la escritura alcanzan la más remota antigüedad, llegan al período en que el hombre no dominaba aún el lenguaje articulado y se

relacionaba con los demás seres mediante sonidos inarticulados, ademanes y mímica. Es muy probable que fueran muchos los medios de que se valiera el hombre para comunicarse con los demás seres humanos de manera mediata. Algunos de esos medios no tenían carácter intencionado, otros eran intencionados. Es evidente que las huellas que dejaba el hombre en la arena, en la tierra blanda, la ceniza que quedaba después de preparados los alimentos, los restos de comida, los desperdicios, los productos de la elaboración de utensilios, etc., servían, a los que en su camino encontraban todo eso, de señales —para otros individuos— de que allí había habido gente. El humo de la hoguera, los ruidos provocados al golpear una piedra contra otra, etc., servían asimismo de señales que indicaban al individuo o al grupo de personas que se acercaran que por allí cerca se encontraba otro grupo de personas. La percepción reiterada de dichas conexiones hizo que, más tarde, los individuos utilizaran distintos objetos y fenómenos para ampliar sus recursos comunicativos. Por ejemplo, un individuo, para su orientación en el espacio o para que sirviera de orientación a otros individuos, pudo fijar sus huellas de manera perfectamente intencionada. El orientarse por medio de huellas —a lo que se acostumbró el hombre en su búsqueda incesante de animales para cazarlos— le indujo a utilizar medios más seguros, como piedras, palos, para señalar los caminos. El viento, el agua, etc., podían hacer desaparecer las huellas con bastante rapidez, mientras que los objetos colocados en sitios seguros con fines de comunicación podían conservarse como señales durante un tiempo sensiblemente mayor. En una palabra, algunos objetos desempeñaron en la vida del hombre una función comunicativa aparte de otras funciones. Pero ni la comunicación por medio de objetos ni la que surgió posteriormente en forma de incisiones, nudos, etc., constituyen aún escritura.

La comunicación de las personas entre sí por medio de diversos objetos desempeñó un papel esencial en la preparación del hombre para que pudiera éste inventar la escritura. Dicha preparación consistía, ante todo, en el hecho de que el hombre orientó la percepción de determinados objetos, aparte de todo lo demás, con vistas a aclarar su función comunicativa. Al ser incorporados en la esfera de la comunicación, los objetos obtenían un significado social específico del que el hombre adquiría conciencia a la vez que de las demás funciones de los objetos en cuestión. Así surgieron las premisas necesarias para pasar a la utilización de las representaciones de los objetos, en calidad de medios comunicativos, en vez de emplear los objetos mismos. Fue la representación de los objetos con fines comunicativos lo que constituyó el comienzo de la escritura que pasó por tres estadios fundamentales en su desarrollo histórico: pictográfico, jeroglífico y fonético.

Escritura pictográfica. — La forma inicial de la escritura en el sentido auténtico de la palabra es la pictográfica, que constituye el resul-

tado de una representación deliberada del objeto con fines comunicativos. Cuando el hombre primitivo quería comunicar algo acerca de una cosa, lo expresaba representándola, grabándola, por ejemplo, en el papiro, en la piedra, etc. Expresaba, por ejemplo, la idea de perro, mediante la imagen de dicho animal. Las figuritas femeninas de piedra y arcilla, las diversas pinturas rupestres, las imágenes de mamuts, de ciervos, de avestruces, de distintas escenas de caza, etc., son fruto de un principio único de actividad humana, dividida más tarde en diversos aspectos: escritura y artes plásticas. La escritura pictográfica era, al mismo tiempo, arte plástica. O, hablando con más propiedad: las artes plásticas, que constituyen actualmente una forma específica de la escritura cuya función esencial estriba en la comunicación, en su primera etapa fueron la única forma de escritura. En la fase inicial de su desarrollo, la representación de los objetos no constituía aún una actividad hasta cierto punto independiente y formaba parte integrante del quehacer material del hombre sirviendo de medio para que éste satisficiera sus necesidades de comunicación, recordara el objeto representado y lo utilizara en el cumplimiento de distintos ritos que ejecutaba antes de emprender importantes acciones de tipo práctico, sobre todo cinegéticas.

Al principio, la creación artística poseía, ante todo, una función comunicativa, función que el arte conserva hasta nuestros días y que constituye una forma específica de comunicación entre las personas. Los recursos expresivos del dibujo superaban las posibilidades que estaban al alcance del lenguaje fónico, muy pobre aún en aquel entonces. La escritura pictográfica compensaba la escasez de recursos del lenguaje hablado. Ahora bien, la función comunicativa del lenguaje pictográfico posee una orientación eminentemente temporal. Al fijar la imagen de una situación concreta en el tiempo, el dibujo ejecutado, por ejemplo, en la pared de una cueva, carece de amplia orientación espacial. Sus posibilidades comunicativas están sumamente limitadas. El carácter limitado del dibujo no sólo estriba en esto. Al fijar un acontecimiento no hace más que reproducirlo sensorialmente sin comunicar a las demás personas nada nuevo.

La escritura pictográfica carece de relación inmediata con la lengua. No fija el habla, sino, de manera directa, imágenes de la percepción y de la representación. Empezó a formarse al nacer el lenguaje articulado, en el período en que cobró vida la conciencia del hombre. La escritura pictográfica no fijaba pensamientos particulares, ni menos aún conceptos únicos, sino conjuntos de pensamientos que reflejaban una situación.

La escritura pictográfica, que se inicia con el hombre de Neanderthal, constituía un medio para fijar de manera patente formas del pensamiento en imágenes. No hay duda ninguna de que al darse la escritura pictográfica, cuando se iban elaborando los rudimentos del len-

guaje articulado, el pensamiento no tenía sólo un carácter concreto en imágenes. También surgían en él conceptos abstractos. Pero en su base se hallaba aún el material proporcionado por las impresiones sensoriales, el cual alcanzaba su encarnación perceptible en el lenguaje hablado y en la forma del dibujo.

Tanto el que dibujaba como el que percibía lo dibujado, entendían las partes del dibujo que representaban objetos particulares como partes de un todo. El pictograma no da nombre a un objeto determinado, no es un medio de denominación, sino que constituye una imagen cabal de una situación espacialmente trabada.

Como hemos dicho, el hombre fijó, con el dibujo, no sólo imágenes sensibles, sino, además, conceptos abstractos que se expresaban por medios patentes a la percepción sensorial. Así, el concepto de fuerza podía representarse con la imagen del león o del elefante; para expresar el concepto de fidelidad dibujaban, por ejemplo, un perro; para expresar el de guerra, dibujaban una flecha, etc. Los indios de América del Norte representaban el concepto de "vida" dibujando una serpiente; el de "éxito", dibujando una tortuga; el de "amistad", por medio de dos manos enlazadas; el de "amor", con la imagen de corazones unidos. Dibujando la parte anterior del león, se expresaba el concepto de prioridad; el codo representaba la justicia y la verdad; el gavilán, la maternidad. "Los primeros intentos de representación de sonidos —escribe P. Lafargue— consistieron en especies de jeroglíficos; los sonidos se representaban mediante dibujos de objetos cuyos nombres tuvieran los sonidos correspondientes. Los egipcios, por ejemplo, que llamaban *deb* a la cola del cerdo, para expresar gráficamente el sonido *deb* dibujaban una cola de cerdo en forma de tubo".³²

De esta manera, en el desarrollo del lenguaje escrito y, por consiguiente, del pensamiento, se da un gran salto en el sentido de la abstracción partiendo del dato concreto que proporciona la percepción sensorial de la imagen para formar recursos *simbólicos* de comunicación. Cuando, por ejemplo, el dibujo de la abeja significaba la laboriosidad, dicha forma de comunicación se cimentaba en una relación más inmediata entre la forma material de la escritura y su contenido conceptual. La forma sensorial de representación quedaba ya situada en un segundo plano, puesto que de por sí, no sólo reflejaba el sentido como si fuera un espejo y de manera evidente, sino que lo adquiría gracias a la asociación con la imagen de otro fenómeno con el cual se hallaba relacionado de distinta manera: como un todo y sus partes, como causa y efecto, como instrumento y función. En una palabra, la forma sensorial de representación traducía un parecido, real o supuesto, entre la cosa representada y el concepto que el individuo quería enunciar. En la

³² P. Lafargue, *Obras*, t. III, Moscú-Leningrado, 1931, pág. 48.

escritura simbólica, un objeto se representa por medio de una de sus partes. Por ejemplo, el hombre representaba un animal dibujando sólo la cabeza. El procedimiento simbólico implica que el significado expresado contenga algo distinto de lo que está dado directamente por el propio símbolo que lo encarna. Este género de comunicación simbólica, exponente del desarrollo alcanzado por el trabajo de abstracción del pensamiento, preparó gradualmente el paso al siguiente tipo de escritura, a la escritura jeroglífica.

Escritura ideográfica o jeroglífica. — El paso normal de la escritura pictográfica a la ideográfica se debió, ante todo, a las necesidades materiales de la sociedad en desarrollo. El crecimiento de las relaciones económicas y políticas entre los pueblos, la necesidad de que los Estados sostuvieran correspondencia por escrito, el comercio, la promulgación y difusión de leyes, etc., ampliaron sensiblemente la esfera de aplicación de la escritura. Surgió la necesidad de emplear en la escritura materiales que pudieran ser llevados y transportados con relativa facilidad. Con este fin se prepararon los papiros (Egipto), las tablillas de arcilla (Mesopotamia), la seda y el papel (China), la piel de ciertos animales, la corteza de abedul, las hojas de palmera, etc. La médula del tronco del papiro que se deshacía en capas delgadas y flexibles constituía en aquel entonces un material excelente para escribir.

La escritura pictográfica evolucionó gradualmente en el sentido de su simplificación. De la representación completa del objeto y de la situación dada, el hombre pasó a la representación esquemática tan sólo de algunos detalles del objeto representado. A diferencia de la escritura pictográfica, la ideográfica no reproduce ya una situación entera. A pesar de que cada uno de los elementos del escrito —jeroglífico— recoge en forma de imagen algunos rasgos característicos del objeto representado, no constituye ya un dibujo corriente, sino la traducción en imágenes de representaciones y conceptos generalizados concatenados de manera correspondiente a la vinculación objetiva de los objetos y fenómenos representados.

A medida que se desarrollaba la escritura ideográfica, los rasgos que recordaban a los objetos fueron desapareciendo de los jeroglíficos hasta que, finalmente, se borraron y resultó totalmente imposible reconocerlos. Sólo un análisis especial permite restablecer la ligazón inicial del signo escrito con una determinada imagen de la realidad. La escritura ideográfica constituye un sistema de signos y reglas acerca de su empleo que sirven para comunicar un pensamiento, cualquiera que sea. Con ello surge la escritura en el sentido pleno del vocablo. Gracias a los jeroglíficos resultó posible fijar textos relativamente complicados. Fruto del trabajo de abstracción del pensamiento humano, la escritura jeroglífica constituye un exponente material del nivel alcanzado por éste en su desarrollo. Mientras que en el ideograma inicial ciertos com-

ponentes gráficos contenían elementos de simbolismo que, al ser percibidos, permitían reconocer su ligazón con ciertos fenómenos, más tarde, los jeroglíficos se convierten en una especie de esquema exiguo que no contiene todos los elementos de la imagen. Dicho esquema conserva tan sólo algunos rasgos del objeto representado. Un círculo, por ejemplo, significa el sol; una hoz, la luna, etc. Los rasgos externos de la imagen van siendo gradualmente eliminados del jeroglífico y, con ello, cambia de modo esencial su función. Así, por ejemplo, son muchos los escritos jeroglíficos egipcios que tienen, por una parte, carácter simbólico, dado que aún conservan imágenes de los objetos reales —que no son representación de los objetos mismos, sino de algo distinto—, y por otra parte contienen un elemento fonético, puesto que designan determinados sonidos con trazos de objetos, cuyos nombres reproducen el sonido correspondiente. De imagen inmediata del objeto, el jeroglífico se convierte en medio de su designación. En ese momento, la percepción inmediata del jeroglífico no permite reconocer a qué objeto o clase de objetos se refiere. Perdido su parecido externo con el objeto, el jeroglífico compensó dicha pérdida enriqueciendo su contenido interno. Se convirtió en medio para fijar el contenido generalizado del pensamiento, en instrumento para formar y conservar el concepto abstracto.

Producto del análisis, de la diferenciación, de la abstracción y de la generalización de elementos particulares del dibujo, los jeroglíficos en su conjunto permitían que se realizaran con ellos infinitas combinaciones para expresar los pensamientos en el contexto de la lengua escrita. También en este sentido la escritura jeroglífica supera en mucho, por sus posibilidades comunicativas, a la escritura pictográfica. Dicha superioridad se manifiesta asimismo en que los jeroglíficos poseen no sólo dimensión temporal, sino, además, espacial y hacen posible la comunicación no sólo en el marco de un grupo, de una tribu, de una gens, etc., sino, además, entre tribus, entre gens y naciones diversas. Los caracteres trazados en el papiro y otros materiales, empezaron a viajar "por el mundo", pasando de mano en mano, de ciudad en ciudad, de país a país, y —en la dimensión temporal— de siglo en siglo, llevando en su superficie los frutos ideales de la experiencia humana. La escritura aceleró en mucho el intercambio de experiencias y fue una de las poderosas fuentes del progreso de la sociedad. Al nivel de la escritura jeroglífica, la lengua sufrió un cambio esencial, sin alcanzar todavía una estructura gramatical bastante completa.

La forma más adecuada para fijar ese tipo de lenguaje era, precisamente, la escritura jeroglífica. La cantidad de signos de que ésta constaba era grande. Comprendían casi todo el arsenal de las palabras entonces existentes. Se formaban nuevas palabras combinándolas y en la escritura combinando jeroglíficos (en chino, por ejemplo, "hacia

arriba" + "hacia abajo" + "máquina" = "ascensor"). El nacimiento de la escritura jeroglífica que permitió fijar los pensamientos en forma de textos, constituyó una especie de límite que divide la historia de la sociedad humana en preescrita y escrita.

Escritura silábica y fonética. — La escritura jeroglífica, importante etapa en la historia del desarrollo de la escritura, fue sustituida, en la mayor parte de los pueblos, primero por la escritura silábica, descubierta por los hombres de la cultura minoica, y luego por la escritura fonética, que constituye un sistema de signo en forma de letras. Por otra parte, la escritura jeroglífica, conservada por algunos pueblos —por ejemplo, el chino— sufrió transformaciones radicales en su aspecto, haciéndose más simbólica, y —lo que es más importante— también en su significación, convirtiéndose en medio que ha permitido alcanzar el alto nivel de desarrollo del pensamiento abstracto contemporáneo.

En el subsiguiente estadio del desarrollo de la escritura aparece la letra, con la cual no se fijan ya palabras enteras, sino tan sólo unidades particulares del material fónico de la lengua: fonemas. Tomada de por sí, la letra carece de significación. Constituye cierta figura geométrica sin más contenido que el de su propia materialidad. Pero en el sistema de la lengua, la letra adquiere un determinado sentido que radica en su función de fijar el sonido, con lo cual sirve para distinguir visualmente los límites de la palabra y para dar forma a la palabra escrita. El signo escrito, equivalente visible del sonido, no necesita de ningún otro contenido que no sea el convencional. Cada letra del alfabeto posee una larga historia, y el análisis correspondiente nos descubre que procede de un jeroglífico.

La escritura alfábética, así como la jeroglífica contemporánea —que ha sufrido cambios radicales en su aspecto—, constituyen el grado de abstracción más elevado. La escritura alfábética es el resultado de la diferenciación y de la fijación material, conscientemente realizada por el hombre, de las unidades indivisibles del lenguaje: de los sonidos particulares. Para ello fue preciso que el hombre tuviera conciencia de que mediante el signo en forma de letra se podía fijar y transmitir cualquier sonido del lenguaje, y de que combinando dichos signos se podía fijar cualquier palabra, incluyendo todo el sistema de sus formas gramaticales. Se deben a los fenicios los primeros pasos en la invención del alfabeto, al que dieron forma acabada los antiguos griegos. El alfabeto por ellos inventado sirvió de base para la escritura de todas las lenguas del sistema indoeuropeo y, en parte, de las lenguas de otros pueblos.

Desde el punto de vista del desarrollo del pensamiento, la aparición del alfabeto significó que el hombre llegó a tener idea clara de que la palabra consta de elementos particulares. En sí misma, la cantidad

de las letras ideadas ya reflejaba hasta qué punto se llegaba en la diferenciación fónica de la palabra.

El sistema alfabético de la escritura surgió en el estadio en que el lenguaje fonético y el pensamiento abstracto habían alcanzado ya un pleno desarrollo. Mientras que la escritura pictográfica y la jeroglífica —en sus primeros tiempos— avanzaban paralelamente al progreso del lenguaje sin reflejar la estructura gramatical del mismo, la escritura fonética se creó a base de la lengua, como envoltura material adecuada de la misma. La escritura fonética es un medio —complementario— que enriquece sensiblemente las funciones comunicativas del lenguaje, y está más estrechamente relacionado que el dibujo y el jeroglífico primitivo con el pensamiento abstracto, del que constituye una segunda envoltura material. La escritura fonética, a través del lenguaje, se ha convertido en realidad material del pensamiento.

Difícilmente llegará a estimarse en demasía la importancia de la escritura para el desarrollo de la sociedad humana, para el progreso de su cultura material y espiritual. A la vez que permitía satisfacer necesidades muy diversas de la vida social, la escritura hacía posible que se concentrara la experiencia prácticamente de la humanidad entera en un sistema único y que hubiera continuidad, de generación en generación, en el desarrollo del saber. La escritura ha sido una de las fuerzas grandiosas que han permitido a la sociedad humana realizar un progreso realmente gigantesco en la esfera de la cultura material y espiritual en el lapso de tiempo, relativamente pequeño, que separa al hombre actual del comienzo de la denominada "historia escrita".

Al examinar la historia de la formación del lenguaje hemos subrayado constantemente la relación estrechísima que existe entre éste y el pensamiento, entre la formación del lenguaje y la del pensamiento. Para terminar, es necesario subrayar brevemente y en líneas generales las tesis fundamentales acerca del papel desempeñado por el lenguaje en la formación del pensamiento.

Papel del lenguaje en la formación del pensamiento.

El lenguaje, que nace con el hombre, ha desempeñado y desempeña en la vida humana un papel importantísimo. Ante todo fue una de las condiciones necesarias para la formación del propio hombre y de su pensamiento. Al formarse el lenguaje articulado se produjo un cambio esencial en los procesos cognoscitivos del individuo. Tan sólo con la aparición de la palabra se halló el hombre en condiciones de abstraer de los objetos tales o cuales propiedades, y distinguir las relaciones existentes entre las cosas como algo distinto de las cosas mismas. Gracias al lenguaje resultó posible dar forma objetiva material al reflejo que

hallaban en la conciencia las propiedades de las cosas y sus relaciones, con lo que se pudieron crear objetos ideales del pensamiento: conceptos. Con los conceptos, y gracias a ellos, se llegó a la actividad teórica en el sentido propio de la palabra.

Desde el principio, la lengua desempeña una función que, en realidad, no puede ser sustituida por nada en la labor generalizadora del pensamiento. Precisamente, gracias al lenguaje, el hombre se halló en condiciones de pasar del conocimiento de objetos y fenómenos singulares a su reflejo generalizado en forma de conceptos. Al fijar en sí las imágenes generalizadas de la realidad, la palabra influyó de manera radical sobre la percepción. Así el hombre pudo incorporar la imagen del objeto percibido en el sistema complejo de la experiencia heredada y personal, refiriéndola a una determinada categoría de objetos. Una de las particularidades esenciales del lenguaje radica en su función generalizadora. Sin ella, la conciencia del hombre de ningún modo habría podido llegar a ser capaz de tener una visión de conjunto de la infinita variedad de las cosas y de los fenómenos particulares del mundo real. Se habría desparramado y desconcertado ante el cambio incesante de fenómenos, conexiones y relaciones. El lenguaje dio al hombre la posibilidad de fijar lo general de los objetos y fenómenos, de sus concatenaciones y relaciones, le permitió diferenciarlos, referirlos a conceptos, sintetizarlos en conceptos y presentarlos como relativamente estable. La presencia de elementos gramaticales, de reglas rudimentarias para ligar las palabras en oraciones, permitía al hombre reflejar en su conciencia y expresar en el proceso de la comunicación del pensamiento las concatenaciones y las relaciones de significación práctica que existían entre los objetos y estaban a su alcance. El lenguaje articulado permitía, además, pensar acerca de los objetos y comunicar los pensamientos propios sin tener los objetos delante, es decir, operar con los objetos no sólo físicamente, sino, además, mediante sus nombres, con palabras y con las imágenes generalizadas de dichos objetos, en ellas incluidas. Sobre la base del lenguaje y con la aparición del mismo, la actividad mental del individuo fue adquiriendo un carácter hasta cierto punto independiente, lo que sirvió, más tarde, de fundamento necesario para la división del trabajo en físico e intelectual; hecho de enorme trascendencia para el desarrollo de la sociedad, para el progreso del saber. El carácter hasta cierto punto independiente del pensamiento surgido sobre la base del lenguaje fue premisa necesaria para que el hombre pudiera transformar el mundo circundante con espíritu creador. El lenguaje a base de palabras, y sólo él, hizo posible combinar los pensamientos de manera que no fueran copia directa de los objetos percibidos y de sus relaciones, sino un reflejo de la realidad transformada con espíritu creador. O sea que gracias a su función abstractiva y generalizadora, el

lenguaje puso al hombre en condiciones de rebasar los límites de la conciencia inicial de contenidos sensoriales que le era propia en el primer estadio de su desarrollo. Llegó así a la esfera del pensamiento abstracto por medio de conceptos generales y pudo crear la ciencia, la filosofía, la literatura, el arte, etc. Al proporcionar al pensamiento un carácter en cierta medida independiente, el lenguaje fue una de las poderosas fuerzas que contribuyeron a crear no sólo la cultura espiritual, sino, además, a través de esta última, la cultura material.

Como quiera que, gracias al lenguaje, resultó posible dar al pensamiento, de manera estable, forma material perceptible por medio de los sentidos y situarlo, con ello, frente al sujeto pensante en calidad de objeto específico, el lenguaje fue uno de los medios que tuvo el hombre para adquirir *conciencia de sí mismo*. El pensamiento humano, que opera con contenidos adscritos a la palabra por la humanidad, implica siempre una influencia recíproca entre el sujeto pensante y el contenido que la palabra encierra.

El lenguaje hizo posible la organización social de las formas, de las leyes y del contenido del pensamiento, dado que el sujeto, al comunicarse con los demás, se veía impelido por la lógica de la vida a ceñir sus impresiones personales a las normas de la comprensión social de la realidad. El lenguaje proporcionó al movimiento interno del pensamiento, la forma externa de existencia que la ha convertido en bien común. Y tanto cuando captaba el pensamiento ajeno como cuando expresaba el suyo propio, el hombre se veía siempre obligado a poner en concordancia sus impresiones subjetivas y sus pensamientos con los de la sociedad elaborados y cristalizados ya en las formas del lenguaje. De esta manera incorporaba los resultados del pensamiento individual a la esfera de la conciencia social.

Al condicionar el origen del pensamiento y la formación de la conciencia que el hombre tiene de sí mismo, el lenguaje constituyó, a la vez, la forma material necesaria —o instrumento— del pensar, su realidad inmediata tanto para el oyente como para el hablante. El término "instrumento" aplicado al lenguaje no es sólo una metáfora. Resulta de suma importancia señalar que entre los instrumentos de trabajo y el lenguaje existen, realmente, cierto parecido y cierta relación de tipo funcional y genético. Así como mediante el instrumento de trabajo transforma el hombre un objeto en el sentido que le es útil, por medio del lenguaje —que da carácter mediato a la relación entre hombre y hombre— un sujeto influye sobre otro sujeto también en el sentido deseado. Es notable la circunstancia de que el hombre primitivo utilizará el lenguaje no sólo como instrumento que servía de base del pensamiento y medio de comunicación, sino, además, en el sentido directo de instrumento para influir sobre los fenómenos de la naturaleza, supo-

niendo que alcanzaba el fin apetecido mediante súplicas y exorcismos en sus acciones mágicas. Cuando el hombre posee un lenguaje ya formado, el pensamiento cobra vida sobre la base de la lengua, se expresa y perfecciona mediante las formas de la lengua, utilizando la estructura gramatical de la proposición típica para el sistema lingüístico del pueblo dado.

El pensamiento humano, nacido junto con el lenguaje, constituye la actividad cognoscitiva del sujeto hecha inmediata por medio de la palabra. La palabra enlaza la relación existente entre el sujeto y la realidad con la relación existente entre el sujeto y otros individuos. La esencia del propio pensar radica en la actividad que el sujeto lleva a cabo utilizando el resultado de la experiencia social objetivamente condensada en la palabra y que dirige conscientemente a la comprensión del mundo real. La cuestión estriba en que el hombre como ser social empezó a relacionarse con el mundo real a través de los individuos y de los instrumentos hechos por otras personas, utilizando los conocimientos que otros le proporcionaron, colaborando con otros en el proceso de la producción. El pensamiento del hombre va dirigido no sólo al objeto de conocimiento del cual es —el pensamiento— un reflejo, sino, además, a otras personas a las que comunica el resultado de su cognición. El pensamiento tiene no sólo un fin cognoscitivo, sino, además, comunicativo, que cumple mediante el lenguaje. Esta doble orientación del pensamiento queda registrada en la doble función del lenguaje. Desde su nacimiento, el lenguaje sirve de medio de comunicación. Esta es su función social y gracias a ella pone de manifiesto para los demás los resultados del trabajo del pensamiento y con ello los pone de manifiesto también para el hablante. Ahora bien, el lenguaje cumplió —y cumple— esta función comunicativa, porque sirvió —y sirve— de medio para denominar las cosas. Esta es otra de sus funciones, y con ella pone en relación el pensamiento con su objeto. Tenemos, pues, que la comunicación se verifica gracias al objeto, y la relación del sujeto con el objeto se verifica gracias a la relación existente entre los sujetos.

Como medio capitalísimo de relación entre las personas gracias al cual pudieron éstas organizar la producción en común, estructurar la vida sobre bases sociales, coordinar sus acciones, someterse a una comprobación recíproca, etc., el lenguaje facilitó y facilita el enriquecimiento de la experiencia personal del individuo a cuenta de la experiencia de toda la colectividad con que se relaciona y que le permite relacionarse. Al tratarse, los individuos se enriquecieron espiritualmente. El lenguaje permitió —y permite— al hombre enriquecer su experiencia no sólo a cuenta de la experiencia de la colectividad que le rodea, sino, además, a cuenta de la experiencia de las generaciones precedentes, las cuales, al fijar sus conocimientos en el lenguaje, los transmitían

de generación en generación. Es decir, que los hombres se encontraron en condiciones de entrar en conocimiento de la realidad no sólo al ponerse en contacto inmediato con ella, en el proceso de su percepción, sino, además, de una manera *mediata*, al adquirir, gracias al lenguaje, conocimientos ya preparados, históricamente acumulados. Verdad es que la transmisión histórica de la experiencia no sólo se llevaba a cabo gracias al lenguaje, sino que se realizaba, también, por otros medios. En este sentido desempeñaron un papel colosal los instrumentos de trabajo que traducían en su forma material los hábitos cada vez más complejos y los medios que se empleaban en su preparación y en su utilización. Los instrumentos de trabajo, como medios efectivos de la acción del hombre sobre la naturaleza y como producto materializado de su pensamiento técnico, desempeñaban también —y desempeñan— en la vida de la sociedad la función indicada de medio específico de comunicación, de intercambio de experiencias y hábitos de trabajo. Gracias a los instrumentos de trabajo, una generación transmitía a la siguiente su propia experiencia y le evitaba que tuviera que andar el camino ya recorrido para aprender a preparar instrumentos. A la vez le ponía en condiciones de emprender la búsqueda de nuevos procedimientos, más perfectos, para prepararlos y utilizarlos.

Al hacerse más complejas, las formas de la actividad humana, tanto práctica como mental, imprimían su huella en la estructura y en el funcionamiento de los órganos del cuerpo humano, en el cerebro en primer lugar. El perfeccionamiento de sus funciones refleja y motora, al consolidarse en la estructura cerebral, se transmitía de generación en generación. Las jóvenes generaciones se hallaban, así, en mejores condiciones para conocer la realidad y transformarla, para que en su corteza cerebral se formaran conexiones condicionales temporales de forma cada vez más compleja, las cuales constituyen la base fisiológica del pensamiento, del lenguaje y de la actividad práctica del hombre. La creciente complejidad de las operaciones requeridas por la producción iba condicionando, gradualmente, el perfeccionamiento de la actividad analítico-sintética de los centros del cerebro que regulan el movimiento de los músculos correspondientes, es decir, de los que entraban en función al realizar las operaciones aludidas. El ejercicio constante de los órganos del lenguaje, la mayor complejidad de formas de la actividad mental debidos a que se hacían también más complejas las relaciones entre el hombre y la realidad, estimulaban, a su vez, el perfeccionamiento gradual de las propiedades de la corteza cerebral en su conjunto. Las propiedades que poco a poco se iban adquiriendo, quedaban asimiladas hereditariamente, con lo cual las generaciones siguientes adquirían mayores posibilidades potenciales para dominar los recursos de la actividad mental y del hablar, para entrar en conocimiento de la

realidad. Todo este complicado entrelazado de condiciones hizo posible el progreso, gigantesco por sus consecuencias, que llegó a realizar el hombre, dejando a sus espaldas, a una distancia infinitamente lejana, el reino animal, del que logró desarrraigarse con suma dificultad, abriendo luego entre sí mismo y dicho reino un abismo prácticamente infranqueable.

En el conjunto de condiciones que hacen posible la actividad cognoscitiva del hombre, ocupó un lugar preminentísimo —y lo sigue ocupando en la actualidad— el lenguaje. Gracias al lenguaje, cada nueva generación, al asimilar el contenido del pensamiento de las generaciones anteriores y los recursos del habla, asimilaba, a la vez, las formas y leyes del pensamiento. Lo uno y lo otro quedaba fijado en el lenguaje y se transmitía de generación en generación. Eso no pudo menos de facilitar el rápido desenvolvimiento de la conciencia, del pensamiento. Una vez nacido, el lenguaje se convirtió en una fuerza grandiosa. Infinitos son los hilos, que se pierden en la profunda lejanía del pasado, mediante los cuales el lenguaje enlaza con los pensamientos y los sentimientos de todas las generaciones precedentes de seres humanos, sobre cuyos hombros se eleva, majestuoso, el hombre contemporáneo.

LENGUAJE Y CONOCIMIENTO

D. P. GORSKI

El materialismo dialéctico nos dice que el lenguaje se halla vinculado al pensamiento directa e indisolublemente. Es esta conexión esencial entre uno y otro lo que determina el papel que el lenguaje desempeña en el conocimiento.

El pensamiento, que refleja en la mente humana la realidad material que nos circunda, es lo secundario respecto a dicha realidad y posee un carácter ideal. Sin embargo, la contraposición de lo material a lo ideal tan sólo es legítima en el marco del problema básico de la filosofía.

Al enfocar los problemas del pensamiento desde un punto de vista científico-natural, no es difícil convencerse de que lo ideal, el pensamiento, no existe más que en relación indisoluble e inmediata con lo material, de lo que es una propiedad. Esta conexión se revela en lo siguiente:

a) el pensamiento como proceso en virtud del cual se refleja la realidad de manera generalizada y mediata, surgió, históricamente, con la aparición del hombre en el proceso de su actividad de trabajo. El origen del pensamiento fue preparado por todo el desarrollo anterior del mundo material;

b) cualquier pensamiento que surja en la mente del hombre es una función, un producto de la materia altamente desarrollada: del cerebro;

c) cualquier pensamiento que surja en la mente del hombre, tanto por su contenido como por su forma, no es más que un reflejo del mundo material. Pueden ser objeto de nuestro estudio no sólo los objetos y fenómenos del mundo material, sino, además, los fenómenos espirituales (por ejemplo, los conceptos, los juicios y los ratiocinios). Pero incluso en este último caso reflejamos en forma mediata la realidad material, dado que tanto el contenido como la forma de cada concepto, de cada juicio y de cada ratiocinio particulares, son un reflejo del mundo material;

d) el pensamiento existe: se produce, se transmite de un individuo

a otro en forma de su envoltura material, en forma de palabras y de combinaciones de palabras.

En el curso del desarrollo filogénico (histórico) del hombre, surgió el pensamiento como resultado de toda la organización precedente de la materia orgánica: el desarrollo del mundo material, al alcanzar cierto nivel, condiciona la aparición del pensamiento como propiedad de la materia altamente organizada, del cerebro humano. En lo que concierne al desarrollo ontogénico (individual) del hombre, el pensamiento, tanto por su origen como por su contenido y forma, como por su manera de existir, está siempre ligado a la materia. Cualquiera que sea el aspecto que examinemos de la relación existente entre lo ideal y lo material, descubriremos siempre que, en dicha relación, al lenguaje le corresponde desempeñar un papel inmenso.

Vemos el gran papel del lenguaje en la formación del pensamiento, al analizar de qué manera se halla éste condicionado por la materia en el curso de la aparición histórica del hombre y del pensamiento humano. "Al principio el trabajo —escribe F. Engels— y luego, junto con él, el lenguaje articulado, fueron los dos estímulos capitales bajo cuya influencia el cerebro del mono se transformó gradualmente en cerebro humano..."¹ El hombre no habría podido consolidar y transmitir su experiencia, si no hubiera dominado un medio de comunicación de valor pleno, un medio de intercambio de pensamientos. Este medio cabal de comunicación, de intercambio de pensamientos entre las personas, fue el lenguaje oral.

Si examinamos de qué manera el pensamiento está condicionado por la materia (el cerebro) en el curso del desarrollo ontogénico del hombre, descubriremos el papel inmenso del lenguaje en la formación del pensamiento que surge en el cerebro humano.

En su teoría acerca de los dos sistemas de señales, I. P. Pavlov pone de manifiesto el papel de la palabra para el pensamiento del hombre y muestra que éste —es decir, el pensamiento del hombre— siempre se expresa por medio de palabras. Tanto si el hombre piensa en voz alta como si lo hace sin pronunciar palabras, el pensamiento no puede existir sin envoltura material: el pensamiento del hombre se encarna en palabras o se liga a los correspondientes excitantes cinestésicos.

La trabazón orgánica existente entre el lenguaje y el pensamiento, también determina el papel inmenso que corresponde al primero en la cognición. El lenguaje no sólo constituye una condición necesaria para la formación de nuestros pensamientos, sino que permite, además, consolidar los éxitos de la actividad cognoscitiva del individuo, fijar la experiencia adquirida por la gente de una generación y transmitirla a las generaciones futuras.

¹ F. Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, Moscú, 1955, pág. 135.

El pensamiento como reflejo generalizado y mediato de la realidad, fijado en palabras y en combinaciones de las mismas en la oración, expresado por medio de dichas palabras y combinaciones, hace posible el intercambio de ideas no sólo entre los miembros de la sociedad que pertenecen a una misma época, sino, además, entre los de épocas distintas. En este último tipo de intercambio de pensamientos desempeña un papel extraordinario la escritura.

Acerca de este particular escribió I. V. Stalin:

"El lenguaje es un medio, un instrumento, gracias al cual los individuos se comunican entre sí, intercambian sus pensamientos y se comprenden mutuamente. Relacionado en forma inmediata con el pensamiento, el lenguaje registra y fija en palabras, y mediante combinaciones de las mismas en oraciones, los resultados del trabajo del pensamiento y los éxitos de la labor cognoscitiva del hombre, y de esta suerte hace posible el intercambio de pensamientos en la sociedad humana."²

El papel inmenso que corresponde al lenguaje en la cognición se revela, en primer lugar, al transmitir los conocimientos adquiridos por la humanidad a la nueva generación en el proceso de la educación y de la enseñanza, y al comunicarse los individuos, sus pensamientos se manifiestan en segundo lugar, en el paso del grado sensorial del conocimiento a su grado racional, en el proceso de la formación de los conceptos, tanto en el decurso de la ontogénesis como en el de la filogénesis.

Examinemos en primer lugar por separado cada uno de dichos procesos.

Función cognoscitiva del lenguaje en el intercambio de pensamientos entre las personas.

La realidad que circunda al hombre se refleja en su mente como formas distintas del pensamiento (bajo el aspecto de conceptos y juicios) que se fijan y se expresan por medio del lenguaje. Es necesario tener en cuenta que el proceso mismo de reflejo de la realidad en la mente del ser humano no puede realizarse sin el concurso del lenguaje. Al fijar nuestros pensamientos y al expresarlos, el lenguaje resulta ser el portador de los conocimientos que poseemos acerca de la realidad que nos circunda. El léxico de un idioma puesto a disposición de la gramática es capaz de expresar y transmitir cualquier pensamiento acerca de los objetos del mundo real, acerca de sus propiedades y relaciones.

² I. Stalin, *El marxismo y los problemas de la lingüística*, Moscú, 1955. página 22.

El lenguaje puede expresar no sólo nuestros conocimientos concernientes a lo que nos rodea, sino, además, las relaciones que se dan entre nosotros y los fenómenos del mundo exterior, entre nosotros y las demás personas, así como la actitud que adoptamos acerca de nosotros mismos, acerca de nuestras acciones, nuestros estados de ánimo y nuestras vivencias; es idóneo, también, para expresar nuestras emociones e incitaciones volitivas. El lenguaje, por tanto, fija y expresa el conjunto de los complejísimos fenómenos y conexiones de la realidad. Por medio del lenguaje se nos hace posible entrar en conocimiento de toda la experiencia acumulada por las generaciones precedentes y asimilarla, logramos conocer y aprovechar los éxitos de su actividad cognoscitiva. Gracias al lenguaje podemos organizar y desarrollar la producción. El lenguaje nos permite conocer las relaciones existentes entre las personas tanto en la actualidad como en las épocas históricas pasadas, saber de sus sentimientos y vivencias.

El lenguaje, al fijar los éxitos de la actividad cognoscitiva del hombre y al constituir un medio cabal único de comunicación, de intercambio de pensamientos entre las personas, nos permite no sólo organizar la producción social, ordenar la vida, sino, además, hacer avanzar el conocimiento, por parte del hombre, de la realidad que lo circunda, hacer que la ciencia continúe progresando.

Al consolidar los éxitos alcanzados por el conocimiento humano, el lenguaje nos permite entrar en posesión de toda la riqueza del saber alcanzado por la humanidad en el pasado, hace posible que exista continuidad espiritual entre las distintas épocas. De esta suerte, el saber de las personas obtenido en épocas precedentes no constituye para nosotros un secreto guardado bajo siete llaves, sino que está a nuestra disposición en el proceso del desarrollo progresivo de la sociedad.

Para conocer la experiencia de las épocas precedentes y la historia de tal o cual pueblo en todas sus múltiples facetas, son de capitalísima importancia los monumentos de la escritura, que fijan para siglos el conjunto de conocimientos, de acontecimientos históricos, de estados de ánimo y sentimientos de personas y pueblos de los tiempos pasados. "En las cillas de la lengua vernácula —indica K. D. Ushinski—, generación tras generación va depositando los frutos de profundos impulsos del corazón, los frutos de acontecimientos históricos, de creencias y opiniones, las huellas de penas y alegrías vividas; en una palabra, en el verbo popular conserva el pueblo la impronta toda de su vida espiritual. La lengua es el lazo más vivo, más generoso y sólido que une las generaciones fencidas, las que viven y las generaciones futuras de un pueblo, en un todo magno e históricamente vivaz."³

³ K. D. Ushinski, *Obras pedagógicas selectas*, Moscú, 1945, pág. 206.

"Cada individuo —escribe A. I. Harzen— se apoya en un terrible árbol genealógico cuyas raíces llegan poco menos que hasta el paraíso de Adán. Detrás de nosotros, como detrás de la ola ribereña, se siente la presión del océano entero de la historia universal..."⁴

V. I. Lenin subrayó el inmenso papel de los conocimientos adquiridos en el pasado para formar la concepción del mundo del hombre de la sociedad comunista, para la construcción del comunismo. Recibimos estos conocimientos de las generaciones pasadas a través del lenguaje, por medio de los monumentos de la escritura. Es necesario señalar que para descubrir unas u otras leyes de la ciencia, resulta indispensable recurrir especialmente al análisis de la historia de las ciencias, de la historia de la sociedad. Y es imposible reproducir dicha historia sin el examen de los correspondientes documentos escritos.

La conclusión capital de la teoría marxista-leninista del conocimiento nos dice que nuestro conocimiento del mundo circundante se desarrolla, progresá sin cesar; que cada nueva etapa en el desenvolvimiento de las ciencias nos proporciona conocimientos nuevos y más profundos acerca de los objetos de la realidad; que en el proceso del conocimiento, en el decurso del desarrollo progresivo de la humanidad, nos movemos del fenómeno a la esencia, de la esencia menos profunda a la que lo es más, a la esencia de orden superior; que nuestro conocimiento se compone de verdades relativas, cada una de las cuales, sin embargo, contiene una partícula de la verdad absoluta. Pues bien: esa conclusión capital de la teoría marxista-leninista del conocimiento presupone la investigación de los resultados de la cognición alcanzados en las épocas anteriores y encarnados en el lenguaje.

Tenemos, pues, que la función cognoscitiva del lenguaje en el decurso del intercambio de pensamientos entre las personas consiste en que:

1) el fijar la actividad cognoscitiva en el lenguaje, hace posible que se intercambien pensamientos entre las personas; es, por ende, condición necesaria para la propia existencia de la vida social. Gracias al lenguaje el hombre entra en conocimiento del pensamiento de su prójimo; a través del lenguaje las personas se comunican sus experiencias en el transcurso de su actividad laboral y organizan su trabajo en común;

2) por medio del lenguaje se lleva a cabo el proceso de educación y enseñanza de las jóvenes generaciones. Como quiera que el lenguaje fija nuestros pensamientos acerca de los objetos del mundo circundante, el educando, a través del lenguaje oral y escrito, entra en posesión de los conocimientos que son necesarios para participar en la producción social y en el proceso de cualquiera otra actividad;

⁴ A. I. Herzen, *Realidades y fantasías*, Leningrado, 1946, pág. 651.

3) al fijar nuestros conocimientos en el lenguaje, se nos hace posible transmitir toda nuestra experiencia a las generaciones futuras. Por otra parte, al entrar en posesión de la experiencia de las generaciones pasadas por medio del lenguaje, utilizamos los conocimientos de aquéllas para obtener nuevos conocimientos y desarrollar la producción social;

4) dado que el lenguaje fija no sólo nuestros conocimientos acerca del mundo que nos circunda, sino, además, nuestros sentimientos, nuestros estados de ánimo, nuestras vivencias y distintas clases de incitaciones, a través del lenguaje entramos en conocimiento de esos aspectos de la vida psíquica de las personas tanto de la actualidad como de las épocas precedentes.

Examinemos ahora, de manera más concreta, cómo se fijan nuestros conocimientos en el lenguaje y de qué manera los transmitimos por medio de la palabra.

Significado y sentido de la palabra; el concepto científico.

El individuo adquiere una parte considerabilísima de sus conocimientos acerca del mundo que le rodea, en el proceso de la educación y de la enseñanza, al tratar con las personas y en los libros. La experiencia de la humanidad, consolidada en el lenguaje, se transmite de generación en generación. De esta manera el hombre no se ve obligado a realizar de nuevo todos los descubrimientos verificados en el decurso del desarrollo histórico de la sociedad. Cada individuo posee un determinado conjunto de conocimientos que le transmite la sociedad por medio del lenguaje. Ello le pone en condiciones de realizar nuevos descubrimientos, de aumentar la experiencia global de la humanidad entera, le hace capaz de participar en el proceso de producción que, en la etapa presente del desarrollo social, ha alcanzado un grado extraordinariamente elevado de perfección y complejidad.

Surge un problema: ¿qué es lo que hace posible la transmisión de la experiencia, de los conocimientos, por medio del lenguaje, y cuáles son las condiciones fundamentales requeridas para que las personas se comprendan en el proceso de su comunicación por medio de la palabra?

En su aspecto más general, la respuesta a este problema puede ser la siguiente: para que los hombres puedan comunicarse por medio de la palabra, para que el hombre pueda adquirir experiencia y enriquecerla por medio del lenguaje, ha de dominar el idioma que se hable en la colectividad en que vive.

¿En qué consiste, pues, en este caso, el proceso en virtud del cual un individuo llega a conocer un idioma? Este proceso estriba en llegar

a dominar el léxico del idioma, la estructura gramatical y las particularidades fonéticas del mismo. Para comprender la idea expresada en un idioma, el hombre ha de conocer el significado de las palabras empleadas en las oraciones (es decir, ha de dominar el léxico del idioma), ha de comprender el enlace de las palabras en la oración con el que se expresa la relación existente entre los objetos de la realidad, y ha de saber distinguir e identificar distintos complejos de sonidos con los cuales se designan ciertos objetos, sus propiedades y concatenaciones (es decir, ha de aprender a descomponer el habla en palabras y oraciones).

Análogamente, para expresar sus pensamientos, el hombre ha de conocer el significado de las palabras que utiliza, ha de saber combinarlas según las reglas de la gramática y ha de formular su habla en los sonidos propios del idioma dado.

Es necesario señalar que en el proceso educativo, el niño va dominando simultáneamente los tres aspectos del lenguaje. Al aprender a correlacionar (y luego a pronunciar) tal o cual complejo fónico con el objeto que designa, el niño asimila, al mismo tiempo, el léxico del idioma y su estructura fonética. Al aprender a combinar las palabras en la oración y pronunciarlas, va dominando las particularidades fonéticas y gramaticales de la lengua. Es más, al asimilar las particularidades gramaticales de la lengua, el niño va dominando más profundamente su léxico, puesto que utiliza una misma palabra en la composición de oraciones distintas (por ejemplo, "siéntate a la mesa", "la mesa es alta", "esto son las patas de la mesa", etc.), con lo que va adquiriendo un conocimiento más cabal del significado léxico de las palabras, va dilucidando y asimilando cuáles son los caracteres de los objetos (por ejemplo, de la mesa) que se expresan mediante una palabra (por ejemplo, mediante la palabra "mesa").

Como quiera que el dominio del léxico del idioma constituye una condición capitalísima para que los hombres puedan comprenderse al comunicarse por medio de la palabra, nos detendremos más circunstancialmente en el concepto de *significado léxico de la palabra*. Cada uno de los vocablos que forman parte del léxico significativo (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, etc.) designa cierto objeto de la realidad. Hay sustantivos (vaca, casa, automóvil, etc.) que designan objetos materiales; los adjetivos (rojo, blando, etc.) designan propiedades de los objetos; los verbos (corre, trabaja, se levanta, etc.) indican estado de los objetos. Las relaciones entre los objetos de la realidad se designan mediante las distintas partes de la oración. No todas las relaciones de los objetos son designadas mediante palabras especiales. Es inmensamente mayor la parte de vínculos, relaciones y estados (por no hablar de los deseos, de las intenciones, de los ruc-

gos, etc.) que carecen de palabras especiales para su designación. Tales conexiones se expresan en nuestro lenguaje por medio de combinaciones de palabras, por medio de oraciones. Tal es el procedimiento a que se recurre para designar las complejas relaciones necesarias fijadas en las leyes, las relaciones de distintas cosas particulares (por ejemplo: "La casa en que vivo", "Hoy he estado en la Universidad", etc.), puesto que en el idioma no hay palabras especiales con que designar las situaciones indicadas, etc.

El significado léxico de la palabra expresa la *correlación* existente entre una combinación de sonidos (entre un "complejo de sonidos") que dan forma a tal o cual palabra en el sistema de un idioma dado, y un determinado objeto (propiedades, estados, etc.) o un grupo de objetos.

Esta característica del significado léxico de la palabra es sumamente pobre, superficial, dado que no da respuesta a la pregunta de a cuenta de qué se verifica la correlación indicada. La cuestión estriba en que un complejo fónico no puede relacionarse con un objeto al margen del trabajo de nuestro pensamiento, fuera del proceso de cognición. Relacionamos un complejo fónico con un objeto de manera consciente. Si se nos dice, por ejemplo: "¡cierra la puerta!" o "¡abra la ventana!", orientaremos consecuentemente nuestra acción hacia la puerta o hacia la ventana y no hacia otro objeto. Esto significa que a los complejos fónicos "puerta" y "ventana" asociamos determinadas ideas acerca de dichos objetos. ¿Cuáles han de ser los pensamientos que asociemos a tal o cual complejo fónico para que se comprendan los hombres al comunicarse por medio de la palabra, hablando un mismo idioma?

Las condiciones necesarias para que el oyente comprenda las palabras pronunciadas y el hablante las emplee conscientemente son, en primer lugar, saber distinguir e identificar los objetos de que se trate, en virtud de determinados caracteres; en segundo lugar, saber aplicar un determinado complejo fónico, admitido por las personas que hablen en el idioma dado, de acuerdo con un complejo de caracteres en virtud de los cuales se diferencie tal o cual objeto (o grupo de objetos).

Se llama *significado léxico de la palabra* al conjunto de caracteres de los objetos y fenómenos vinculado a un determinado complejo fónico, conjunto que permite designar un grupo de objetos (o un objeto solo) completamente determinados diferenciándolos al mismo tiempo de otros grupos de objetos (correspondientemente, de otros objetos particulares). Esta es la razón de que dos palabras posean el mismo significado léxico si designan un mismo conjunto de objetos. Tales son, por ejemplo, las palabras "lingüística" y "glotología", "aero-

“plano” y “avión”. Las palabras que poseen distintos complejos fónicos pero tienen un mismo significado se denominan *sinónimas*.

Así, al complejo fónico “mar” le corresponde un círculo de fenómenos completamente determinado, denominados con esa palabra (por ejemplo, tales mares como el Negro, el Báltico, el Blanco, etc.). La diferencia existente entre el complejo fónico “mar” y otros complejos fónicos corresponde a la que se da entre los mares reales y otros objetos. El hecho de que mediante el complejo fónico “mar” designemos un grupo de objetos análogos en determinados caracteres generales y diferenciales, significa que a dicho complejo fónico le corresponde cierto grupo de caracteres generales y diferenciales (o, como suele decirse, *se ha asignado* un grupo determinado de caracteres generales y diferenciales al complejo fónico “mar”) propios de cada uno de los mares. Así, al complejo fónico “mar” se le han asignado tales caracteres como “ser parte del océano”, “estar más o menos limitado por la tierra o por las elevaciones del relieve submarino” “diferenciarse del océano por sus propiedades fisicogeográficas”, etc.

La palabra constituye siempre una unidad de complejo fónico y significado. La comunicación de pensamientos entre las personas sólo es posible cuando al hablar emplean éstas las palabras en un mismo significado. Si un individuo vinculara, por ejemplo, el complejo fónico “mar” a la idea de los mares reales y su interlocutor lo conexionara con otro grupo de objetos (por ejemplo, lagos, estanques) no habría manera de que llegaran a entenderse.

Como quiera que en el significado de una u otra palabra se reflejan los caracteres generales y diferenciales de los objetos designados por el correspondiente complejo fónico, el significado de la palabra constituye un concepto.

La comprensión de los significados, el proceso que lleva al niño al dominio de la palabra, no constituye un proceso pasivo, meramente mecánico, de aprendizaje de palabras y sus conexiones con los correspondientes objetos, sino que es un proceso activo, intencionado, relacionado con la necesidad de resolver prácticamente ciertos problemas. El niño asimila una palabra tan sólo cuando se encuentra ante un problema cuya solución requiere imperiosamente que se conozca el significado del vocablo correspondiente. De ahí que las primeras palabras con sentido que el niño utiliza y, por ende, que asimila, estén relacionadas con la satisfacción de sus necesidades inmediatas y vitales, con sus acciones habituales (por ejemplo: “mamá”, “papá”, “ir a la mu”, “dame” etc.). El dominio de la palabra se halla enlazado, en el niño, al desarrollo de su atención, de su memoria, de su capacidad para asimilar las operaciones lógicas elementales (diferenciación e identificación de objetos, generalización, etc.).

La base fisiológica del dominio del lenguaje y, por consiguiente, del dominio de los significados de las correspondientes palabras, radica en el segundo sistema signalizador. En el hombre, indica I. P. Pavlov, surgieron, se desarrollaron y alcanzaron gran perfección las señales de segundo grado, es decir, las señales que en forma de palabras pronunciables, audibles y visibles, sustituyen a los excitantes procedentes directamente de los objetos y fenómenos de la realidad que nos circunda. El primer sistema signalizador es común al hombre y a los animales (sistema de excitantes recibidos directamente de los objetos del mundo material); el segundo sistema es específico del hombre, es el sistema de las señales debidas a la palabra. La palabra puede ser un estímulo, puede sustituir al estímulo directo designado por una palabra determinada provocando la misma reacción.

La asimilación del lenguaje, de la palabra, por parte del niño, estriba precisamente en un proceso durante el cual se "situán" los estímulos de la palabra en lugar de los estímulos inmediatos. Una palabra asimilada por el niño empieza a provocar en él el mismo sistema de reacciones de adaptación y orientación que el correspondiente objeto. La palabra actúa como excitante aun cuando falte el estímulo mediato por ella designado. Así, pues, para que la palabra provoque un determinado sistema de acciones de orientación y adaptación, ha de sugerir en el individuo el objeto que ella denota, ha de despertar, en él, la correspondiente imagen. Como es natural, la imagen de un objeto, al faltar éste, no es más que una *representación* del mismo. Como quiera que una misma palabra (por ejemplo, "manzana", "gato", etc.) puede denotar cualquier manzana, cualquier gato, es lógico que de todos los caracteres contenidos en la representación se disocian los que se den en cualquier manzana o en cualquier gato y que, al mismo tiempo, distingan las manzanas o los gatos de los otros objetos. Esto significa que la asimilación de las palabras es un proceso de generalización, de formación de los significados de las palabras, de elaboración de conceptos. En este sentido V. I. Lenin indicaba que toda palabra (lenguaje) ya generaliza. El concepto es, ante todo, un pensamiento en el cual se reflejan las propiedades generales y diferenciales de los objetos de la realidad. Dado que la asimilación de una palabra implica la abstracción de los caracteres generales y diferenciales del objeto designado por ella y su asignación a un determinado complejo fónico, tal asimilación constituye un proceso que consiste en la formación del correspondiente concepto.

Tenemos, por tanto, que, al aprender un idioma, el individuo asimila el significado de las palabras, es decir, las propiedades de los objetos reflejadas en los significados de los correspondientes vocablos. Después de formar enlaces asociativos entre las propiedades de los ob-

jetos percibidos, reflejadas en los correspondientes significados de las palabras, y determinados complejos fónicos que designan a dichos objetos y expresan, a la vez, su significado, puede afirmarse que el individuo ha asimilado tales palabras como hechos del lenguaje. Se da, además, por supuesto que al mismo tiempo el hombre adquiere no sólo la capacidad de pronunciar esas palabras, sino, también, la de utilizarlas en el lenguaje con fines comunicativos. Después de esto, la palabra "manzana", por ejemplo, puede constituir la señal de los mismos estímulos a que da lugar una manzana real.

En los animales pueden formarse, también, reflejos condicionados a base de palabras (por ejemplo, en el proceso de la doma). En este caso, sin embargo, la palabra actuará sobre el analizador auditivo del mismo modo que cualquier otro estímulo del primer sistema señalizador (por ejemplo, un timbre), puesto que el animal no comprende el significado de la palabra como concepto en que se reflejan las propiedades diferenciales generales de los objetos, significados de valor objetivo no sólo para el individuo, sino, además, para toda la sociedad, para la ciencia, para el conocimiento en general. El animal tan sólo puede relacionar con tal o cual palabra los caracteres de los objetos cuya representación provoca en él una reacción adecuada tendiente a satisfacer una determinada necesidad inmediata. Esto significa que los animales altamente organizados (el perro, el mono, etc.) pueden realizar generalizaciones elementales. Este tipo de generalización, sin embargo, se diferencia de manera esencial de las generalizaciones verificadas por el hombre. El animal puede relacionar con la palabra únicamente propiedades que son, para él, fuertes estímulos (señales) sin necesidad de que pasen de ser totalmente casuales para los objetos. El hombre, en cambio, al generalizar (lo que se realiza en el proceso de la educación y de la enseñanza) se sirve, sobre todo, de propiedades esenciales, cuyo conocimiento permite no sólo diferenciar un grupo de objetos respecto a otro u otros, sino, además, establecer las relaciones existentes entre dichos grupos, relaciones esenciales para la actividad práctica y para el conocimiento (por ejemplo, las de género y especie). Tenemos, pues, que la asimilación de la palabra constituye un proceso de formación de los significados de las palabras y, por consiguiente, de elaboración de los conceptos correspondientes. Surge un problema: ¿El significado léxico de la palabra es siempre un concepto? Para dar una respuesta a esta cuestión necesitamos dilucidar qué se entiende por concepto en la ciencia. Ya hemos indicado que el concepto es una idea que refleja los caracteres generales y diferenciales del objeto. Esta definición es aplicable a todo concepto, a los conceptos que utilizamos en la vida cotidiana así como a los que usamos en la ciencia ("conceptos científicos"). Los conceptos científicos se distin-

guen de los que empleamos en la vida de todos los días en que aquéllos reflejan los caracteres generales y diferenciales *esenciales*. Tal es la razón de que habitualmente se hable de los conceptos en dos sentidos: en un sentido amplio (entran en ellos todos los pensamientos en que se reflejan los caracteres generales y diferenciales de los objetos) y en un sentido estricto, es decir, en el de conceptos científicos. Cuando nos referimos a un concepto en el amplio sentido de la palabra, coinciden el concepto expresado por el vocablo y el significado del mismo (no hacemos ninguna diferencia entre ellos). En cambio, el concepto científico expresado por una palabra desempeña a la vez el papel correspondiente al del significado de dicha palabra (es decir: mediante los caracteres reflejados en el concepto dado es posible distinguir los objetos designados por la palabra con que se expresa el concepto en cuestión) y el papel de la idea que pone de manifiesto la *esencia* de los objetos designados por el vocablo.

Hallamos por primera vez en Aristóteles una diferenciación análoga de los conceptos. Aristóteles distingüía los conceptos que ponen de manifiesto la esencia del objeto y que constituyen una definición del objeto estudiado (responden a la pregunta de ¿qué es el objeto?) y los conceptos que corresponden a los significados de las palabras. Los primeros equivalen a las definiciones que damos de los conceptos científicos; los segundos, al tipo de conceptos que designamos con el término de "conceptos en el amplio sentido de la palabra".

En el primer sentido, Aristóteles llama concepto a lo que se dice acerca de la forma (aspecto) y que responde a la pregunta de qué es realmente una cosa, o lo que se dice acerca de la esencia del ser⁵ o a la definición entendida como el conocimiento del ser y de la esencia.⁶

Aristóteles entiende por concepto en el segundo significado sencillamente el contenido pensable, la idea del objeto haciendo abstracción de las condiciones concretas de lugar y tiempo del objeto dado. Aristóteles denomina *noema* a ese contenido pensable. En este sentido habla Aristóteles del concepto como de un elemento término de una premisa, dado que al analizar las premisas de un raciocinio importa no el conocimiento de la esencia del objeto, sino la delimitación exacta de la extensión del concepto (que puede ser determinado mediante cualquier rasgo diferencial, sea o no esencial) o del significado del término que da vigencia a la correlación existente entre un complejo fónico y un determinado grupo de objetos.⁷ En el caso dado, Aristóteles alude a que si las premisas del raciocinio comprenden los términos "animal capaz de

⁵ Aristóteles, *Metafísica*, VII, 5, 1031a 12.

⁶ Aristóteles, *Segundos analíticos*, II, 3, 90b 30.

⁷ A. S. Ajmánov, "La teoría lógica de Aristóteles", *Publicaciones científicas del M.O.P.I.*, t. XXIV, Cátedra de filosofía, seg. cuaderno, Moscú, 1953, pág. 76.

pensar de manera abstracta y de hablar", "animal que posee sentido por lo cómico", "animal que tiene un lóbulo en la oreja", las ideas expresadas por estos distintos términos que constituyen combinaciones de palabras diferentes, son totalmente equivalentes desde el punto de vista de su extensión y poseen una misma significación léxica: todos se refieren a una misma esfera de objetos (personas). En este caso, examinamos las propiedades reflejadas en el concepto exclusivamente desde el punto de vista de su función diferenciadora.

Los conceptos concernientes a los objetos de la realidad en que nos hallamos sumidos se modifican constantemente, se desarrollan y se perfeccionan a medida que la ciencia avanza y a consecuencia del hacer social del hombre. El desarrollo de los conceptos se halla subordinado al principio dialéctico-materialista de la correlación entre la verdad absoluta y la verdad relativa. En cada concepto se reflejan de manera incompleta, aproximada, tales o cuales objetos, un aspecto u otro de la realidad que nos circunda. En este sentido, todo concepto, en una u otra etapa del desarrollo de una ciencia, constituye una verdad relativa. Pero esa verdad relativa comprende una partícula del conocimiento absoluto del mundo, conocimiento válido en el futuro. En el proceso de perfeccionamiento que sigue la ciencia, el conocimiento de lo absoluto se amplía sin cesar. Del desarrollo de los conceptos puede hablarse no sólo en el plano del devenir histórico del conocimiento, sino, además, en el plano del desarrollo de cada individuo en particular, proceso de su educación e instrucción. El contenido de los conceptos que un individuo se forma, sufre también un sensible cambio durante dicho proceso, se enriquece sin cesar, se hace más profundo, se perfecciona.

A pesar de que nuestros conceptos se desarrollan y perfeccionan tanto en el plano del devenir histórico de nuestro conocimiento como en el del desarrollo particular del individuo, utilizamos casi sin excepción las mismas palabras para designar los conceptos en los distintos grados de su desarrollo. Esto significa que una misma palabra puede expresar conceptos diferentes por la profundidad de su contenido. El concepto "hombre", por ejemplo, ha sufrido una sensible evolución en su recorrido histórico. En la antigüedad, la correspondiente palabra griega designaba propiedades que caracterizaban al hombre de manera muy superficial. Platón, por ejemplo, en uno de sus diálogos, definió al hombre como animal bípedo y sin plumas. El progreso de la ciencia ha hecho que se fuera ampliando y perfeccionando el concepto de hombre como ser biológico. Actualmente el concepto de hombre como determinada especie de animales (*homo sapiens*) abarca numerosas particularidades morfológicas y fisiológicas (estructura y funcionamiento del sistema nervioso, composición de la sangre, etc.) que diferencian al hombre de las otras especies animales. La ciencia social premarxista

definía al hombre como ser investido de intelecto y de moral, como ser apto para la vida política, etc. El marxismo descubrió la esencia del hombre (como ser biológico y como ser social), mostró que la propiedad esencial del individuo, que lo distingue del animal, es su capacidad de trabajar, su aptitud para producir instrumentos de trabajo. Ha sido, precisamente, dicha propiedad lo que le ha convertido en animal social, lo que le ha separado del mundo animal y lo que ha hecho posible que adquiriera varias propiedades biológicas nuevas. Sin embargo, a pesar del desarrollo de dicho concepto, en todas las etapas de su evolución ha sido designado con un mismo vocablo (en los límites de un mismo idioma). Ello no obstante, al leer las obras de los autores de épocas pasadas, sin necesidad de investigaciones complementarias comprendemos a qué seres vivos se referían con la palabra "hombre". Esto significa que, a pesar del enorme progreso de los conocimientos que poseemos acerca del hombre, el significado de esta palabra ha permanecido invariable: se refiere a un mismo grupo de objetos, a las personas, a las cuales, en las distintas etapas del desarrollo de la ciencia, ha diferenciado de todos los demás animales en virtud de unas u otras propiedades.

En otros casos, el desarrollo de los conceptos ha llevado a una modificación esencial de los significados de las correspondientes palabras del idioma. Tal ocurre, por ejemplo, con el concepto de peces. Sabido es que hubo tiempos en que la ciencia denominaba peces a las ballenas y a otros animales que viven en el agua sin que, en realidad, lo sean. El significado de la palabra "pez" se ha restringido en el proceso del desarrollo de la ciencia. También ha sufrido cambios el concepto de número. Mientras que, al principio, sólo se llamaban números los naturales, más tarde, gracias al ulterior desarrollo del concepto de número, se denominaron con dicho vocablo también los números irracionales, los complejos y los transfinitos. En este caso, el significado de la palabra "número" se ha ampliado. En las distintas etapas del progreso de la ciencia, el significado de tal o cual vocablo que expresa un concepto puede variar de manera esencial.

Podrían citarse muchísimos ejemplos semejantes en calidad de ilustración de los cambios sufridos por el significado de las palabras en función de las transformaciones registradas por el contenido de los conceptos.

En estos casos, para comprender los libros de ciertos autores de épocas pasadas, se impone el examen circunstanciado de tal o cual vocablo desde el punto de vista de su significado, es decir, hace falta averiguar con exactitud a qué tipo de objetos se aplica, dilucidar en qué se diferencia su significado del de la misma palabra (como término científico) utilizada en el nivel actual del desarrollo de la ciencia.

El cambio de los significados de las palabras en los distintos grados del conocimiento científico se averigua por medio del mismo idioma. La circunstancia de que la parte fundamental de las palabras que utilizamos constantemente, en la vida cotidiana, posea un significado léxico sumamente estable, facilita la tarea. Dicha estabilidad se halla condicionada por la función esencial del lenguaje en la sociedad, función que estriba en servir de medio de comunicación entre las personas, de instrumento de su actividad cognoscitiva.

A este respecto, V. V. Vinogradov indica que en la composición del léxico fundamental de cada idioma existe una base formada por palabras de significado extraordinariamente estable, y las denomina nominativas. "En el sistema de significados constituido por el léxico de un idioma —escribe V. V. Vinogradov—, los significados que más fácilmente se destacan son los significados directos, nominativos, que están como dirigidos de manera inmediata hacia los "objetos", hacia los fenómenos y cualidades de la realidad (incluyendo en ella la vida interior del ser humano), reflejando la concepción que de ellos se tiene socialmente. El significado nominativo de la palabra es el sostén y el fundamento, socialmente comprendido, de todos sus significados y aplicaciones, aparte de dicha función de sostén y fundamento".⁸

La comprensión de los textos antiguos suele ser difícil cuando un mismo complejo fónico se halla revestido de distinto significado en épocas diversas. El término "dialéctica", por ejemplo, significaba en la antigüedad algo completamente distinto de lo que significa hoy. Mientras que, en la antigüedad, entendían por este término el arte de discutir y hallar la verdad descubriendo las contradicciones en los juicios del contrincante, en la filosofía marxista dicho término designa el único método científico que nos lleva al conocimiento de la realidad. De no tener en cuenta que este término ha poseído distinto significado en épocas distintas, puede interpretarse erróneamente un texto en que se emplee.

Mayores son aún las dificultades que se presentan cuando, según las épocas y autores, se utilizan términos diferentes para designar unos mismos objetos o fenómenos. Sabido es que el término "lógica" no se emplea siempre para denominar las teorías lógicas a que actualmente lo aplicamos. Y constituiría un grave error considerar que sólo hubo teorías relativas a la lógica donde hallamos que se usa este término. Ni siquiera Aristóteles dio el nombre de lógica a ninguna de las teorías que expone en sus seis tratados lógicos, denominados por sus comentadores partes del "Organon". Los estoicos incluían lo que ahora denominamos lógica en la dialéctica, a la que referían la teoría acerca de la palabra interior y la teoría concerniente a la palabra exterior: gramática, poética y composición musical. El término "lógica", en el

⁸ *Problemas de lingüística*, número 5, 1953, pág. 12.

sentido que le damos actualmente, se encuentra en Demócrito, en Cicerón y en otros autores, pero no alcanza plena carta de naturaleza hasta los tiempos de la lógica de Port-Royal (siglo XVII).

La estabilidad de significados de las palabras que utilizamos en el idioma permite a los individuos hacer uso de éste en calidad de medio fundamental de comunicación en la vida cotidiana.

Examinemos ahora el problema correspondiente al *sentido* de la palabra, a la correlación que existe entre el sentido y el significado y aclaremos qué conexión se da entre el sentido de la palabra y el problema del conocimiento a través del idioma.

A menudo un mismo complejo fónico adquiere distintos significados. Las palabras iguales por su composición sonora, pero diferentes por su significación, se denominan *homónimas*. Sirven de ejemplos de homónimos: "grad" (ciudad) y "grad" (granizo), fenómeno meteorológico; "pionero", miembro de la organización infantil de dicho nombre y "pionero", primer organizador, fundador de alguna empresa; "materia", categoría filosófica; "materia", sustancia, y "materia", nombre dado (en ruso) a los tejidos en general, etc.

El vocablo "sentido" es polisémico. Se emplea, en primer lugar, con el significado de "inteligibilidad" como "lo que puede ser comprendido" (en contraposición a lo absurdo), como "lo que tiene significado". Decimos que las combinaciones de palabras "2 × 2 = vela de estearina" y "5 es mayor" no tienen sentido. Decimos asimismo que la combinación de sonidos "ambrodzh" carece de sentido (no es una palabra, pues carece de significado).

El vocablo "sentido" se emplea, en segundo lugar, con el significado de "razón", por la que se aplica una acción o una operación determinadas a alguna cosa con el fin de obtener ciertos resultados útiles. Con tal significado se utiliza la palabra "sentido", por ejemplo, en las oraciones: "Algunas leyes, válidas para la mecánica clásica, carecen de sentido para el micromundo", "No tiene sentido adquirir con antelación estos materiales necesarios para edificar, puesto que no hay dónde guardarlos."

En tercer lugar, la palabra "sentido" se emplea para indicar que empleamos tal o cual vocablo en una de sus acepciones. Con este significado se emplea la palabra "sentido" en la oración: "Al principio ustedes han utilizado la palabra «ley» en un sentido, y luego, en otro; al principio han hablado de las leyes de la realidad material que existen y actúan fuera e independientemente de nosotros, luego han empezado a hablar de las leyes de la realidad, conocidas de la ciencia."

En cuarto lugar, la palabra "sentido" se emplea con el significado de modo particular, aspecto. Así se emplea este vocablo en la oración: "Usted dice que es bueno; pero ¿en qué sentido?"

Finalmente, la palabra "sentido" se emplea, en quinto lugar, para designar uno de los posibles conjuntos de caracteres mediante los cuales designamos y delimitamos una misma esfera de objetos. Vamos a examinar con más detalle este aspecto del concepto "sentido".

Los objetos poseen numerosos caracteres y por esta razón, partiendo de distintos grupos de los mismos, podemos diferenciar, con frecuencia, unos objetos de otros. Con la palabra que designa un objeto, podemos enlazar distintos grupos de caracteres. Para diferenciar el "agua" de otras sustancias, podemos relacionar con este vocablo unas propiedades (por ejemplo: "ser incoloro", "ser insípido", "tener peso específico igual a la unidad", etc.) u otras ("ser una sustancia química, cuya molécula consta de dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno"). En uno y otro caso, la palabra "agua" tendrá un mismo significado, dado que con ella designamos una misma sustancia; pero este objeto es concebido, en cada caso, desde el punto de vista de caracteres distintos, que lo diferencian, en cada caso, de los demás objetos. Podemos decir, por ende, que empleamos la palabra "agua" en un mismo significado, pero con distintos sentidos. En el primer caso, al referirnos, con la palabra "agua", a los caracteres "ser incoloro", "ser insípido", "tener un peso específico igual a la unidad", consideramos el agua desde el punto de vista de sus propiedades físicas (o sea: la consideramos en sentido físico). En el segundo caso, al relacionar con la palabra "agua" el carácter de "ser una sustancia química, cuya molécula consta de dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno", consideramos el agua desde el punto de vista de sus propiedades como sustancia química.

De manera análoga podemos referirnos al hombre en un sentido social y en un sentido biológico, y en cada uno de dichos casos vincularemos a la palabra "hombre" propiedades diferentes.

El hecho de que a menudo diferenciamos un mismo objeto (o grupo de objetos) desde el punto de vista de caracteres distintos, se explica por la experiencia del individuo (por ejemplo, experiencia profesional), por el grado de sus conocimientos relativos al objeto, y, a veces, por la actitud que adopta hacia el objeto, determinada por puros intereses de clase (esto afecta, sobre todo, a los fenómenos sociales). Así, muchos filósofos economistas e historiadores burgueses refieren a las crisis económicas los mismos fenómenos sociales que los marxistas (unos y otros utilizan, por tanto, la palabra "crisis" con el mismo significado). Pero los ideólogos marxistas y los ideólogos burgueses relacionan con la palabra "crisis" conceptos distintos (distintos grupos de caracteres) que reflejan la manera marxista y la manera burguesa de comprender unos mismos fenómenos (con la particularidad de que los ideólogos burgueses procuran presentarlos bajo una luz falsa).

Nos encontramos, también, con múltiples sentidos de una palabra sin que varíe su significado, cuando empezamos a examinar de qué

modo han evolucionado las representaciones de las personas acerca de tal o cual grupo de fenómenos designados por la palabra dada.

El vocablo "sol", por ejemplo, ha designado un mismo objeto en el decurso del desarrollo de la ciencia, a pesar de que nuestros conocimientos acerca de dicho astro han ido en aumento incesante. Los diferentes conjuntos de caracteres vinculados a la palabra "sol" en las distintas etapas del desenvolvimiento de la ciencia (permaneciendo invariable el significado de la palabra) forman los sentidos diversos del vocablo indicado.

Para que, al hablar, los individuos puedan comprenderse y comunicarse sus pensamientos, y para que puedan adquirir conocimientos a través del idioma, es de extraordinaria importancia puntualizar el significado y el sentido de las palabras utilizadas en los raciocinios. Sería imposible que llegaran a entenderse del todo las personas que, al examinar un problema, cualquiera que fuera, emplearan con distinto significado las palabras directamente relacionadas con el objeto de discusión o examen. En estos casos se suele decir que las personas hablan "en lenguas distintas". Así, por ejemplo, si un individuo expresa la idea de que el nacimiento de la lógica fue posible tan sólo en determinado estadio del conocimiento científico (pensando, al decir esto, en el nacimiento de la lógica como ciencia), otro individuo, refiriéndose con el vocablo "lógica" al aparato lógico del pensamiento humano, puede replicarle diciendo: "Esto no es verdad; la lógica surgió con la aparición del hombre, con el nacimiento del lenguaje y del pensar humanos." La discusión entre tales individuos puede prolongarse, en vano, durante mucho rato, pues cada uno de ellos entiende por "lógica" una cosa distinta.

Si uno de los disputadores quiere demostrar que en la Unión Soviética no hay clases (teniendo en cuenta sólo las clases antagónicas) y el otro sostiene que en nuestro país las clases existen (aplicando esta palabra a las clases no antagónicas), la discusión entre ellos será, también, infructuosa mientras no se aclare en qué sentido emplean el vocablo "clase".

A fin de que no surjan en la ciencia desacuerdos semejantes en los límites de cada una de sus ramas, se crea la terminología científica.

Cada objeto, cada clase de objetos, cada tipo de relaciones y de propiedades estudiadas por tal o cual ciencia, se designa mediante un determinado vocablo, el cual abarca una determinada esfera de objetos y expresa el correspondiente concepto. Tenemos, por ende, que el término científico es un vocablo con un significado determinado.

En la geometría de Euclides, las palabras "triángulo", "cuadrado", "círculo", "semejanza", etc., poseen el significado de términos científicos. Así, cuando se habla de triángulos, se tienen en cuenta exclusiva-

mente las figuras geométricas que constituyen parte de un plano limitado por tres rectas que se cortan.

Al utilizar palabras homónimas, hemos de tener clara idea del *sentido* que les damos.

Debemos, asimismo, tener en cuenta el sentido de la palabra que designe un objeto o fenómeno que hayan modificado sus rasgos esenciales en una u otra etapa de su desarrollo. El fenómeno designado por el vocablo "capitalismo", por ejemplo, puede ser caracterizado como régimen social progresivo (referido al capitalismo premonopolista). Esta característica ya no puede ser aplicada al fenómeno denominado también "capitalismo" si se piensa en el imperialismo como última etapa del desarrollo del capitalismo. Ahora bien, si conocemos los matices de sentido de esa palabra, al leer en una obra marxista la proposición: "el capitalismo es un fenómeno social progresivo", en seguida referimos esta condición exclusivamente a una etapa determinada de su desarrollo, a saber: al capitalismo premonopolista.

A menudo, utilizamos al hablar las denominadas palabras *incompletas* (por lo común, como determinantes de los nombres sustantivos o en calidad de predicado nominal). Pueden servir de ejemplo de tales palabras "incompletas", entre otras, las siguientes: "útil", "inadecuado", "peligroso", "bueno", etc.

Tales vocablos, que empleamos para caracterizar distintos objetos, fenómenos y situaciones, no abarcan todas las facetas de sus cualidades peculiares, sino que las determinan siempre en un sentido preciso, o sea únicamente desde cierto plano, desde un punto de vista concreto, respecto a un tiempo y lugar dados. Si decimos, por ejemplo, que la lluvia es útil, no pensamos, naturalmente, que lo sea siempre y en todas partes, desde todos los puntos de vista, sino que es útil en ciertas condiciones concretas (por ejemplo, para obtener elevadas cosechas de tales o cuales cultivos agrícolas); sabemos, además, que la cantidad de lluvia requerida es distinta según los cultivos, con la particularidad de que cada lluvia concreta, en un tiempo dado y en un determinado lugar, puede ser útil o nociva para el crecimiento de ciertos cultivos. Para comprender la idea expresada mediante las palabras "la lluvia es útil", resulta siempre indispensable plantear el problema de "en qué sentido es útil", o sea: aclarar para qué es útil, dónde y cuándo, etc.

De manera análoga: cuando decimos de algo que es "bueno", es necesario tener clara idea de "en relación con qué es bueno", "para quién (o para qué) es bueno", etc.

A menudo, al hablar empleamos palabras con cierta carga emotiva. No sólo designamos, con ellas, un objeto u otro, distinguiéndolo de los demás objetos, sino que expresamos, además, nuestra actitud respecto al objeto dado.

Cada palabra significativa es portadora de un valor léxico que constituye un concepto, el cual refleja los caracteres generales y diferenciales de los objetos designados por ella. El significado de la palabra, por tanto, es portadora de caracteres *objetivos* (es decir, que no dependen de la actitud del hombre respecto al objeto). Cuando el vocablo posee carga afectiva que refleja la actitud del hablante respecto al objeto, debemos diferenciar con toda precisión dicha actitud subjetiva. Examinaremos además la palabra de manera complementaria a fin de aclarar si posee una base objetiva en el objeto en sí o si exclusivamente es proyectada hacia el objeto por el sujeto. Cuando una persona afirma que "en nuestra institución no florece la crítica, sino la criticomanía", es necesario aclarar si, realmente, se da en la institución la manía de criticar, la crítica superficial, la zancadilla y la cizaña, o si este criterio es fruto de una mera valoración subjetiva del individuo que hace semejante afirmación (es posible que él mismo haya sido sometido a justa crítica y que haya reaccionado mal, que se haya sentido "ofendido" por las personas que le han criticado).

Es necesario diferenciar rigurosamente las palabras que denotan objetos de la realidad material que existe fuera e independientemente de nosotros, al margen del conocimiento que tenemos de dichos objetos, de las palabras que designan propiedades, relaciones y estados de los objetos, a las que se ha llegado por abstracción al entrar en conocimiento de las cosas materiales singulares. Palabras como "longitud", "hermosura", "causalidad", "amor", "osadía", etc., indican determinadas propiedades (longitud, hermosura), relaciones (causalidad), estado (amor, osadía), abstraído todo ello de las cosas y de los fenómenos materiales singulares con los cuales dichas propiedades se hallan indisolublemente ligadas en la realidad material. Tan sólo en el proceso de la cognición obtenemos propiedades, relaciones y estados de los objetos en su "estado puro", les asignamos nombres propios y empezamos a utilizarlas como si se tratara de objetos "abstractos" especiales (por ejemplo, empezamos a estudiar las propiedades de la hermosura, a buscar su correlación con otros objetos "abstractos" como "lo feo", "lo cómico", etc.).

Es preciso recordar, además, que esos objetos "abstractos" se hallan dotados de nombre propio, de "envoltura material", y no se dan en el mismo sentido que las cosas materiales particulares. Estas últimas existen independientemente del hombre y existieron antes que él; los objetos "abstractos" ("conceptos abstractos") no existen independientemente del hombre ni se dieron antes que él. Son obtenidos por el hombre, quien los abstrae de las cosas materiales particulares como resultado de la cognición del mundo que le rodea. El empleo de unos mismos complejos fónicos en sentidos distintos, no siempre implica que los individuos no puedan comprenderse. Esto no da origen a la falta de comprensión

en los casos en que los distintos sentidos no presuponen cambios de significado. Ya hemos visto que el uso de las palabras "clase", "capitalismo", "lógica", en sentidos diferentes podía llevar a la falta de comprensión, dado que el distinto sentido de los vocablos hacía que los empleáramos con diversos significados: una vez empleamos la palabra "clase" designando clases antagónicas, y otra refiriéndola a las clases en general; la palabra "lógica" la empleamos una vez aplicándola a la ciencia de su nombre, y otra vez para designar la estructura del pensamiento, etc. Cuando el uso de las palabras en distinto sentido no implica un cambio de significados (sus significados siguen siendo idénticos) no se perturba la comprensión de los individuos entre sí. Si empleamos las palabras "agua" o "persona" o "sol" en sentidos diferentes sin que dejen de significar unos mismos grupos de objetos, nuestra comprensión recíproca no queda, con ello, mermada en lo más mínimo. Esto explica el hecho de que tanto el niño como el adulto, el hombre docto como el ignaro y las personas que poseen una distinta concepción del mundo se entiendan mutuamente cuando emplean palabras en un mismo significado. El niño entiende al profesor de Física y éste a aquél cuando uno dice: "trae agua", "agua hervida", "echa agua", etc., dado que ambos utilizan la palabra "agua" en un mismo significado, a pesar de que sus conocimientos acerca de dicho líquido pueden ser completamente diferentes. Es más: al hablar del agua, el profesor de física puede relacionar el complejo fónico "agua", por ejemplo, con la propiedad de que la molécula de dicho líquido consta de dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno, mientras que el niño puede relacionarlo con las propiedades que conoce a través de sus primitivas representaciones inmediatas.

A pesar de que el profesor y el niño enlazan con el complejo fónico "agua" propiedades cualitativamente distintas, se comprenden mutuamente, ya que mediante tales propiedades se *separa* un mismo objeto, el agua, de entre los demás objetos.

El hecho de que el empleo de las palabras en un mismo significado condicione su comprensión, explica la posibilidad de que, al hablar, el hombre más competente, el hombre que más sabe, comunique su saber al hombre menos competente, al que sabe menos. Para el individuo que domina el idioma, no resulta muy difícil descubrir todos los matices significativos de las palabras que encuentra en el habla, dilucidar si tales o cuales palabras han sido utilizadas en el mismo sentido o no. Cuando se habla, cuando las palabras analizadas se dan en un contexto, el simple análisis semántico permite averiguar el significado de aquéllas y sus matices de sentido. Ello explica que la presencia de homónimos en la lengua, la polisemia, la existencia de palabras que se emplean en distinto sentido, no constituya un "defecto insuperable" de la lengua.

capaz de impedir que lleguen a comprenderse individuos y grupos humanos de la sociedad (según afirman los representantes de la filosofía semántica burguesa actual).

Al hablar de la imperfección de las lenguas nacionales y exigir que se reformen seriamente, los idealistas semánticos separan el lenguaje del idioma. No hay duda de que en tal o cual idioma nacional (incluyendo el léxico, el sistema de normas gramaticales y de particularidades fonéticas) se dan homónimos y sinónimos, existen procedimientos distintos para expresar unas mismas relaciones gramaticales, etc. Sin embargo, cuando las personas se comunican los pensamientos, la lengua actúa como "lenguaje" en el cual se expresan (en formas concatenadas según las leyes del idioma dado) pensamientos de contenido concreto. Es precisamente el contexto del lenguaje lo que permite puntualizar, aclarar, las palabras del idioma que poseen distinta significación, sonando del mismo modo, cuando se dan fuera del contexto, fuera del habla.

La formación de conceptos y la lengua.

Lo peculiar del pensamiento radica en su carácter generalizado y mediato. Al separar las propiedades generales de ciertos objetos y grupos de objetos, al descubrir las relaciones generales que concatenan, ponemos de manifiesto sus rasgos esenciales, los lazos que se dan entre ellos con carácter necesario y sujetos a determinadas leyes. La extracción de lo general en los fenómenos de la realidad es un proceso de formación de los correspondientes conceptos. Se piensa mediante conceptos. La formación de conceptos y su uso en la composición de los juicios, raciocinios, demostraciones, etc., no es posible sin la palabra, sin la lengua.

Al analizar el proceso de formación de los conceptos y el papel que en ello corresponde a la palabra, vamos a detenernos en los siguientes problemas: 1) ¿Cómo se forman los conceptos al pasar del grado sensorial del conocimiento al racional y cuáles son las leyes de la actividad nerviosa superior que se hallan en la base de este paso? 2) ¿Cómo se forman los conceptos de las personas al asimilar la experiencia de las generaciones anteriores mediante la educación, la enseñanza y la actividad práctica? 3) ¿Cómo se forman los conceptos científicos en el transcurso del desarrollo de la ciencia y de la actividad práctica del hombre gracias a las cuales la humanidad rebasa los límites del nivel de conocimientos anteriormente alcanzado?

Cuando percibimos un objeto directamente bajo el aspecto de sensación, percepción o representación, lo percibimos como objeto individual y único. No es posible tener la sensación de "lo rojo en general", ni la percepción de "árbol en general", etc., o sea sentir y percibir las propiedades *generales* de todos los objetos rojos y de todos los árboles. El

proceso de la sensación, de la percepción, forman una conexión inmediata entre el objeto y la imagen que éste provoca en nosotros, en el momento de su acción sobre nuestros órganos de los sentidos. De ahí que las sensaciones y las percepciones no necesiten ser fijadas, materializadas, mediante la palabra. La propia conexión inmediata entre el sujeto cognoscitivo y el objeto cognoscible basta para la existencia de las sensaciones y percepciones. El signo, la palabra, son necesarios tan sólo cuando el objeto cognoscible no se nos da en la percepción sensorial y cuando es preciso hallar a un mismo tiempo los caracteres generales existentes en un conjunto de objetos. Como quiera que en la percepción sensorial no nos vienen dados a la vez los caracteres generales y diferenciales de todos los árboles, resulta necesario un elemento material sui géneris, portador de la propiedad general puesta de manifiesto por nosotros. Este elemento material es la palabra, la cual se hace especialmente necesaria cuando necesitamos fijar, materializar un pensamiento acerca de las propiedades y relaciones de los objetos de la realidad no perceptible sensorialmente (por ejemplo, para fijar los conceptos relativos al valor, al número, a la función, a la materia, a la ley, etc.).

Refiriéndose al carácter abstracto del valor y del cambio, C. Marx escribió: "En contraposición directa a la tosca perceptibilidad (*Gegentäglichkeit*) sensorial de las mercancías, en su valor (*Werthgegenständlichkeit*) no entra ni un átomo de sustancia material. Se puede tocar y mirar cualquier mercancía, puede hacerse con ella lo que se quiera; pero como valor (*Werthding*) es imperceptible."⁹ La palabra constituye precisamente el pivote, que hace posible el proceso de abstracción mental partiendo de lo singular, y el deslinde de propiedades y relaciones generales y esenciales no perceptibles sensorialmente.

El proceso del pensar se caracteriza por la capacidad de formar conceptos, de generalizar. A su vez, el proceso de abstracción, de formación de conceptos, se halla indisolublemente ligado al de abstracción (al de abstracción de cualquier propiedad de los objetos y de las conexiones que entre ellos existan, y, a la vez, al proceso de deslindar determinadas propiedades de los objetos y de sus relaciones). De esta suerte, las propiedades de los objetos y las relaciones entre los mismos, en el proceso del pensar son separados, abstraídos, de sus portadores, y hemos de realizar operaciones mentales con "el peso en general", "la velocidad en general", "la semejanza en general", etc. Como quiera que tales propiedades, abstraídas, no pueden dar origen a representaciones (nunca las habíamos observado, con anterioridad, en su aspecto "puro"), el único medio de fijarlas y "objetivarlas" puede ser la *palabra*. En este sentido, el proceso del pensamiento es, a la vez, un proceso en el que se opera con palabras.

⁹ C. Marx, *El capital*, t. I, Moscú, 1955, pág. 54.

Sabido es, no obstante, que cuando el individuo piensa, a menudo no pronuncia palabras en voz alta. En este caso, según se ha comprobado experimentalmente, los impulsos que llegan a los órganos del lenguaje "...no dan origen a la palabra "audible"; pero provocan como movimientos embrionarios en los órganos del lenguaje. No es raro que, durante el proceso del pensar, sin duda por la intensificación de los impulsos eferentes, resulte perceptible el trabajo de los órganos del lenguaje y sea posible descubrir leves movimientos de la lengua y de los labios; a veces se llega, incluso, hasta la auténtica pronunciación de palabras".¹⁰

La materialización del pensamiento en la palabra tiene lugar, por tanto, no sólo cuando se reproduce ésta fonéticamente, sino, además, cuando se repite mentalmente.

Es más, la fisiología de la actividad nerviosa superior ha comprobado que el hablar es una actividad reflejocondicionada del segundo sistema señalizador, actividad que constituye un aspecto esencial del proceso fisiológico que se halla en la base del proceso mental del hombre.

Detengámonos ahora a examinar el problema relativo al papel que desempeña la palabra en el proceso de asimilación, por parte del individuo, mediante la educación y la enseñanza de conceptos conocidos ya de la humanidad, y examinemos también el papel que corresponde a la palabra, en el proceso de formación de nuevos conceptos, antes desconocidos de la ciencia.

La enseñanza —transmisión de conocimientos acumulados— es un proceso que se realiza por medio de palabras (pronunciadas o escritas).

La mayor parte de los conceptos científicos que posee el hombre se asimilan sobre todo en el transcurso de la enseñanza sistemática, la cual presupone ya el dominio de la lengua vernácula y de determinados conocimientos necesarios en la vida cotidiana. El hombre ha ido elaborando dichos conceptos al adquirir experiencia de la vida, al manejar los objetos y durante el estudio de la lengua.

En la enseñanza, el concepto que se explica se presenta indefectiblemente en una determinada "envoltura material" que el idioma proporciona. El que estudia, por medio de palabras que fijan ya determinados conceptos, descubre el contenido de un nuevo concepto. Mediante palabras, se formula el contenido de caracteres generales y diferenciales, se pone de manifiesto su interdependencia, y se aclara, de esta manera, cuál es la esfera de objetos a que el concepto dado se refiere.

El proceso en virtud del cual se descubre el contenido de un nuevo concepto puede ser otro. Al mostrar objetos aislados, señalamos sus

¹⁰ A. N. Kabanov, *Ensayo acerca de la fisiología de la actividad nerviosa superior*. Academia de Ciencias Pedagógicas de la R.S.F.S.R.; Moscú, 1956, página 127.

rasgos comunes y específicos, y luego aplicamos la palabra que designa tales rasgos. Para nosotros, en el caso dado, lo esencial estriba en subrayar que la cognición, en el proceso de la enseñanza, la formación de nuevos conceptos, se realiza a base de palabras cuyo significado, gracias a la experiencia anterior, es ya conocido del que estudia.

El proceso de la enseñanza se organiza siempre de tal modo que antes de entrar en conocimiento de algún concepto complejo, cualquiera que sea, es necesario dominar un conjunto de otros conceptos y sus correspondientes palabras, gracias a las cuales es posible reflejar el contenido del concepto más complejo, objeto de estudio. Tenemos de ello un claro ejemplo en la manera de exponer las ciencias en los manuales escolares. La exposición de los fundamentos de la geometría, por ejemplo, presupone que el alumno conoce cierta esfera de conceptos que no se definen de modo especial en el sistema de la ciencia dada, y que aquél conoce por la práctica (por ejemplo, el concepto de "línea", "longitud", etc.). A base de tales conceptos y de las palabras correspondientes, se introducen en la ciencia nuevos conceptos que reflejan nuevas propiedades y relaciones entre los objetos, anteriormente desconocidas.

Observemos que, en el proceso de la enseñanza, mediante palabras conocidas, aprendemos conceptos y juicios que sirven para formular diversas reglas y leyes científicas. En este caso no nos basta ya conocer el significado de palabras sueltas, puesto que se trata del sentido de proposiciones enteras. Además del significado de las palabras, tenemos que saber comprender el significado de sus distintas concatenaciones en la oración, lo cual exige un dominio más profundo del régimen gramatical del idioma dado.

A diferencia de esto, cada nueva etapa de la investigación *científica amplía los límites de la ciencia*, nos acerca cada vez más al conocimiento de la verdad absoluta. Ante todo nos referiremos al problema concerniente al papel que desempeña la palabra en la formación de conceptos cuando tiene lugar el proceso de deslinde de caracteres que conocemos por la experiencia anterior, es decir, que hemos hallado en otros objetos conocidos. En este caso, también conoceremos con anterioridad los significados de las palabras que corresponden a los caracteres dados. Trataremos luego del problema relativo a la formación de conceptos que se obtienen como resultado de descubrir propiedades, de objetos y fenómenos, que nos eran desconocidas y que la ciencia no había revelado aún, siéndonos, asimismo, desconocidas las palabras correspondientes a los caracteres dados.

Supongamos que un biólogo investiga un determinado conjunto de organismos vegetales, desconocidos hasta entonces de la ciencia. Gracias a la observación y al análisis de la vida de dichos organismos, el sabio descubre que poseen varios rasgos comunes (caracteres) los cuales

le permiten diferenciar de los demás organismos el grupo en cuestión y descubrir sus rasgos esenciales. Semejante labor culmina con la búsqueda de un término (palabra) que fije el fruto de la investigación realizada.

Esto no significa, sin embargo, que el resultado obtenido en el desarrollo de la investigación poseyera realidad al margen de la palabra antes de elaborar el correspondiente término nuevo. Antes de esto, dicho resultado existía como determinado conjunto de pensamientos formados con palabras y proposiciones conocidas de nosotros.

El idioma, la palabra, en el proceso de cognición del grupo investigado de organismos y en el de formación del correspondiente concepto, desempeña un papel esencial. El deslinde de los caracteres generales se lleva a cabo por medio del idioma con la particularidad de que sabemos, por la experiencia anterior, qué complejo fónico corresponde a los caracteres dados. Al investigar, por ejemplo, el modo de reproducción de una planta, descubrimos que posee una propiedad común a las plantas criptógamas, a saber: la de reproducirse por esporas. El concepto de reproducción por esporas y las palabras correspondientes nos eran ya conocidos.

Los resultados de la labor de análisis se fijan mediante un nuevo complejo fónico, cuya esfera de aplicación nos viene dada por el grupo de objetos investigados. Podemos descubrir nuevas particularidades de la vida de los organismos que estudiamos, su interdependencia respecto a otros organismos, y podemos averiguar qué tienen de común con ellos tales o cuales caracteres. Todos estos caracteres pasan a formar parte también del concepto que hemos adquirido de los organismos vegetales a que nos referimos. En el ulterior desarrollo del concepto, la palabra desempeña un papel esencial: los nuevos caracteres descubiertos se fijan mediante las correspondientes palabras.

Pasemos, a continuación, al examen del problema concerniente a la formación de un concepto cuyo contenido refleja caracteres nunca hallados en otros objetos y que carecen, por tanto, de palabra en el idioma. Elijamos el caso más complejo de abstracción, cuando el objeto nos viene dado por propiedades que no se perciben sensorialmente (por ejemplo, las de "ser un valor", "ser un número", etc.). Nos interesa, sobre todo, ver el papel de la palabra en el proceso de la abstracción. Partiremos, para ello, de un ejemplo, que tomamos del análisis del concepto de valor realizado por C. Marx. Para aclarar el concepto de valor, Marx hace, ante todo, un análisis del intercambio de mercancías. Muestra que el concepto de "valor" puede obtenerse sólo como resultado de investigar las relaciones que se establecen entre las mercancías cuando son objeto de intercambio y se equiparan con ello unas a otras a pesar de su distinto carácter cualitativo. Se plantea el pro-

blema de qué hay de común entre dos mercancías, completamente distintas hasta el punto de que puede establecerse entre ellas una relación de igualdad.

Marx aclara este problema: "... Tomemos... dos mercancías, por ejemplo trigo y hierro. Cualquiera que sea su relación de cambio, puede siempre expresarse por medio de una ecuación en la cual la cantidad dada de trigo se toma como igual a una determinada cantidad de hierro, por ejemplo: 1 cuartillo de trigo = *a* quintales de hierro. ¿Qué nos dice esta ecuación? Que en dos objetos distintos —en 1 cuartillo de trigo y en *a* quintales de hierro— existe algo común de igual magnitud. Por consiguiente —concluye Marx—, ambas cosas son iguales a otra, tercera, que de por sí no es la primera ni la segunda." ¹¹

Más adelante dilucida Marx en qué consiste esta tercera cosa, común a distintos valores de uso intercambiables entre sí. Esta cosa común es el valor de las mercancías.

"Tenemos, pues —escribe Marx—, que lo general que se expresa en la relación de cambio o valor de cambio de las mercancías es su valor." ¹²

Al investigar el problema acerca de cómo puede explicarse el nacimiento del concepto de valor en la ciencia, Marx pone en claro cómo se formó este concepto en el proceso de cognición, por parte del hombre, de la realidad que lo circunda. Sólo es posible llegar a conocer una propiedad nueva, desconocida aún de nosotros, como resultado del descubrimiento y análisis de determinados vínculos existentes entre los objetos examinados. Estos vínculos se distinguen por el hecho de hallarse directamente relacionados con la práctica, por entrelazarse, directamente, con la actividad práctica del hombre. Sólo resultó posible, por ejemplo, obtener la propiedad del valor y, con mayor motivo, formar el concepto del valor, después que el hombre comenzó a intercambiar mercancías. O dicho con otras palabras: la propiedad del valor pudo ser obtenida tan sólo cuando el hombre estableció prácticamente relaciones de cambio entre las mercancías.

Marx muestra, a base de otros ejemplos, que el procedimiento de abstracción por él descrito se halla muy extendido. Una vez de manifiesto que entre todos los valores de uso y de cambio existe algo común: el valor de dichas mercancías, Marx aclara la naturaleza de dicho algo común, la esencia del valor. Marx muestra que el valor constituye "el trabajo humano en abstracto", cuya cantidad "se mide por su duración, por el tiempo de trabajo" . . . ¹³

¹¹ C. Marx, *El capital*, t. I, pág. 43.

¹² Ibídem, pág. 45.

¹³ Ibídem.

Así, pues, en el proceso del conocimiento, descubrimos al principio algo común entre los objetos que se estudian, y luego ya averiguamos la naturaleza, la esencia de lo común, pasando "...del fenómeno a la esencia, y de la esencia menos profunda a la que lo es más".¹⁴

¿Qué papel corresponde a la palabra en este proceso de abstracción?

Al principio destacamos los rasgos comunes a los objetos que se estudian. Descubrimos estos rasgos comunes (caracteres generales) examinando las relaciones y las concatenaciones que existen entre los objetos estudiados. A diferencia del procedimiento de abstracción examinado —cuando gracias a la experiencia anterior nos son conocidas las propiedades objeto de abstracción y las correspondientes palabras—, en el caso que examinamos ahora las propiedades abstraídas son nuevas para la ciencia, y no conocemos todavía las palabras que les corresponden. Para designar este carácter o esta propiedad general, en el caso aludido, el hombre busca un término adecuado, un nombre, "la envoltura material". Antes de hallar el término, la propiedad estudiada suele fijarse, por lo común, por medio de la descripción. Con mucha frecuencia, el fenómeno o el carácter que se descubre, no observado antes, se designa mediante una combinación de palabras, conocidas ya en uno u otro idioma. De este modo se formaron las palabras "podvódnaja lodka" (= embarcación submarina, submarino), "shagáiuschiy ekscavátor" (= excavador que da pasos, excavadora móvil), etc. A veces estas combinaciones de palabras se unen formando un solo vocablo, por ejemplo, "parojod" (barco de vapor), "parovoz" (locomotora), "elektrovoz" (locomotora eléctrica), etc.

A veces, para designar un objeto recién descubierto o que acaba de aparecer, se toman palabras que designan aspectos de dicho objeto, conocidos ya del hombre por otros objetos. En estos casos, se aplica al nuevo objeto el nombre de otro (o de alguna de sus partes), ya conocido, si entre las propiedades objetivas de dichos objetos, en su utilización por parte del hombre, en sus reacciones, existe alguna analogía.

Así, la palabra "mésiats" (luna), de la lengua rusa, se formó de la palabra "izmeriat" (medir). "Mésiats" significa índice de medida. Por lo visto, dicha palabra surgió por considerar el hombre que el tiempo puede medirse por medio de las fases de la luna.

En cambio, en la base de la palabra "luna", en latín, se colocó otro rasgo, a saber: el de la variabilidad, el de la inconstancia. La palabra "luna" se halla relacionada, en latín, con las palabras "inconstante", "caprichoso", "versátil".

Los caracteres de los que se parte para la formación de nuevas palabras se pierden, más tarde, en la conciencia de las personas, y empezamos a vincular a los vocablos correspondientes otros caracteres por

¹⁴ V. I. Lenin; *Cuadernos filosóficos*, Moscú, 1947, pág. 193.

medio de los cuales, y a través de la palabra, se identifica el objeto. Así, en la conciencia del hombre contemporáneo, al pronunciar la palabra "rubl" (rublo), no surge la idea de *rubit* (cortar), a pesar de que el vocablo "rubl" procede del verbo *rubit*; al pronunciar la palabra "stol" (mesa), no se piensa en la acción de *stlat* (extender), a pesar de que el vocablo "stol" deriva del verbo *stlat*. En la mente surgen, al pronunciar dichas palabras, otros caracteres completamente distintos que nos permiten distinguir de otros objetos los rublos y las mesas.

Los nuevos conceptos y las nuevas palabras correspondientes surgen no sólo en el decurso del desarrollo de la ciencia, sino, además, en el proceso de la actividad productiva —y de cualquier otro tipo— del hombre. El materialismo dialéctico enseña que la práctica es la base del conocimiento. Al transformar la realidad gracias al conocimiento de las leyes objetivas, los individuos, en el proceso de su trabajo y de su vida cotidianas, descubren nuevas cosas en los fenómenos y en los objetos de la realidad que los circunda, y crean nuevas palabras para fijarlas.

Dado que el lenguaje y el pensamiento se hallan indisolublemente unidos, al estudiar las lenguas de pueblos que se encuentran en distinto grado de desarrollo social, podemos juzgar de la fuerza de abstracción de su pensar y del nivel de sus conocimientos. El desarrollo del pensar se verificó de lo concreto a lo abstracto, lo cual explica que en el proceso del desenvolvimiento ascendente de la humanidad hayan aparecido conceptos cada vez más abstractos y generales, reflejando conexiones cada vez más generales entre los objetos y los fenómenos del mundo que nos rodea. Ello atestigua que el hombre, bajo el influjo del progreso social y de la producción, ha ido penetrando en la esencia de los objetos, ha descubierto, entre ellos, relaciones necesarias y sujetas a ley. Se confirma esta tesis mediante el análisis del léxico y del régimen gramatical de los idiomas hablados por tribus que se encuentran en un estado primario de desarrollo social.

El que en las lenguas de ciertas tribus australianas existan numerales sólo para designar los números "uno", "dos" y "tres", no significa de ningún modo que sólo sepan contar hasta tres y que no tengan idea del número en general. Estos hechos tan sólo son un testimonio de que las lenguas de las tribus aludidas han reflejado y conservado en su léxico y en su régimen gramatical la historia del desarrollo de dichos pueblos en tiempos remotos.

Pueden no existir en la lengua palabras que designen ciertos conceptos, los cuales vienen expresados por el sistema global del idioma (por ejemplo, perifrásicamente). El que la lengua búlgara y el griego moderno hayan perdido el infinitivo, no significa que búlgaros y griegos carezcan de la capacidad de representarse la acción verbal abstracta. De la presencia o ausencia, en un idioma, de tales o cuales palabras que expresan conceptos generales en relación con ciertas categorías gramá-

ticales, no puede inferirse que el pueblo que habla dicho idioma no posea los conceptos generales y las categorías dados, y que no sea capaz de expresarlos en su idioma.

Los investigadores comunican que en la lengua de la tribu chiroqui en vez del pronombre "nosotros", expresión, en las lenguas desarrolladas, del número plural del sujeto agente, existen formas más concretas para enunciar la misma idea. En vez del pronombre "nosotros" se encuentran, en dicho idioma, numerosos pronombres que corresponden a los siguientes conceptos: "yo y tú", "yo y vosotros dos", "yo y él", "yo, vosotros y él o ellos", etc. En varias lenguas australianas, junto al plural (y también cuando éste falta), existen el número dual, el trial y el cuatrial. En algunas lenguas existen numerosos prefijos verbales cuya función estriba en indicar cuántos individuos actúan y a cuántos se extiende su acción. Las formas verbales se hallan extraordinariamente diferenciadas. Mediante distintos recursos gramaticales (sufijos, verbos auxiliares) pueden expresarse numerosos matices de detalle acerca del lugar y del tiempo de la acción (por ejemplo, en la lengua de los cafres y en la de la tribu nzheum). Añadiendo diversas terminaciones al verbo "trillar", pueden formularse las siguientes ideas:

- Trillaré por la mañana.
- todo el día.
- por la noche.
- otra vez.

Lo característico de esas lenguas estriba en que poseían numerosos medios gramaticales para fijar con exactitud y muy detalladamente correlaciones espaciales. En la lengua klamatsk existen pronombres especiales con el mismo sentido que el pronombre "éste", distintos para los seres animados y para los inanimados, para los objetos tangibles, para los que están sumamente cerca, para los que se hallan ante el hablante y para los que se encuentran simplemente en el campo de nuestra visión.

Los adverbios expresan, también, de manera muy concreta y detallada las relaciones en el espacio. En la lengua klamatsk, por ejemplo, no existe el pronombre abstracto "aquí"; pero sí existen adverbios en los cuales este concepto se concreta, y son: "aquí, muy cerca", "aquí enfrente", "aquí al lado", etc. Los yaganas de la Tierra del Fuego, al emplear los pronombres, indican siempre, mediante determinados recursos gramaticales, si el individuo se encuentra en la parte más alta del wigwam (de la vivienda) o junto a la puerta, en la parte honda, a la derecha o a la izquierda del wigwam, en el propio wigwam, junto al umbral o fuera de la vivienda.

Ciertas tribus australianas carecen de palabras que denoten conceptos generales como: árbol, pez, pájaro, etc.; pero poseen numerosos

vocablos que expresan clases especiales de árboles, de peces, de pájaros, etc. Los tasmanios no tenían palabras para expresar propiedades abstractas como duro, redondo, etc. Designaban esas propiedades de manera descriptiva. En vez de duro, decían: "como la piedra"; en vez de redondo, "como la luna", etc. En las lenguas habladas por las tribus del archipiélago de Bismarck no hay palabras para designar los conceptos de los colores, y en dichos idiomas las ideas sobre colores también se expresan descriptivamente. En la Australia del Sur, cada montaña y cada colina, por pequeña que sea, tienen su propio nombre. En cambio, en las lenguas que allí se hablan no hay palabras para designar los conceptos de montaña y de colina. Ciertas tribus de Australia poseen numerales especiales sólo para los números "uno", "dos" y "tres". Ejemplos semejantes podrían aducirse en cantidad extraordinaria.

La comparación de estas lenguas con las de los pueblos que se encuentran en un estadio elevado del desarrollo social muestra que el perfeccionamiento del lenguaje y, por ende, del pensar, se produjo enriqueciéndose el idioma con categorías que expresan relaciones más generales y abstractas; el pensamiento progresó mediante conceptos más abstractos que permiten a la conciencia reflejar más profundamente la realidad concreta.

No es posible hablar de tipos especiales de pensamiento respecto a los hombres que se hallan en grados más bajos de cultura, como hacen Lévy-Bruhl y otros etnólogos y sociólogos burgueses. No ha existido ni existe ningún tipo especial de pensamiento —ante o prelógico—. El pensamiento del hombre contemporáneo tan sólo se diferencia del de los hombres que se hallan en un grado inferior del desarrollo social por la profundidad del contenido de los conceptos. Por su tipo, por su estructura lógica, el pensamiento de todas las personas es igual.

Es necesario indicar que, si bien el desarrollo del pensamiento de las personas en un plano histórico se ha verificado pasando de lo concreto a lo abstracto (de lo que es testimonio la historia de la lengua), hallamos una desviación de esta línea general en el camino que sigue el desarrollo del pensamiento del niño. Sabido es, por ejemplo, que el niño aprende ante tales palabras como "pez", "pájaro" (denominando con ellas cualquier pez o cualquier pájaro), y sólo más tarde aprende vocablos con que se designan distintas variedades de peces y pájaros (por ejemplo, las palabras carpa, lucio, golondrina, paloma, etc.). Por consiguiente, el niño asimila antes, también, conceptos más generales y abstractos que otros. Se debe ello a que el niño elabora estos conceptos no en el curso de su práctica cotidiana, sino en el proceso educativo, en el de la comunicación oral con personas que dominan ya dichos conceptos, que poseen cierta experiencia acumulada por la humanidad. La experiencia educativa ha demostrado que para el desarrollo del pen-

samiento del niño y para el dominio del idioma resulta *a veces* conveniente iniciar la enseñanza haciendo que el niño asimile conceptos más abstractos y pasando luego a lo menos general y abstracto.

Las "lenguas" de las ciencias exactas, sus particularidades y su significado.

En la filosofía positivista burguesa contemporánea, se discute ampliamente el problema relativo a las denominadas lenguas de las ciencias exactas. Al hacerlo, los positivistas actuales desnaturalizan el papel y el significado de estos recursos de lenguaje auxiliares que han alcanzado amplia difusión en matemáticas, en lógica matemática, en química, en física matemática y en otras ciencias exactas. Los neopositivistas afirman que los idiomas nacionales no pueden ser un medio de pleno valor en la comunicación de los individuos entre sí a consecuencia de la polisemia de las palabras y de la falta de lógica; sostienen que los idiomas nacionales de nuestros días han de ser reformados según modelo de las "lenguas" de las ciencias exactas, en las cuales cada signo posee un significado único y las concatenaciones existentes entre los signos son exponentes del vínculo lógico que se da entre los objetos designados; dicho en otras palabras: según ellos, en dichas lenguas se alcanza una correspondencia absoluta entre las categorías lógicas y las gramaticales.

Cualquier cálculo de lógica matemática puede servir de ejemplo de este tipo de "lengua" perfecta.

Todo cálculo lógico constituye una disciplina axiomáticamente construida en la cual los signos variables designan pensamientos u objetos de diferente contenido concreto, y los constantes (constantes lógicas) designan vínculos lógicos (relaciones) u operaciones con objetos o pensamientos de cualquier contenido concreto. Además, en los cálculos lógicos se hallan determinadas las reglas que permiten obtener, de unos objetos sencillos (correspondientemente: pensamientos), nuevos objetos (o pensamientos) que tienen sentido para el cálculo dado. Se hallan, asimismo, determinadas las reglas de la conclusión que permiten obtener, de unos juicios demostrados, otros juicios demostrados.

Los positivistas contemporáneos vinculan la reforma de las lenguas nacionales según el modelo de las "lenguas" de las ciencias exactas a una metodología "científica", por ellos elaborada. Los neopositivistas niegan el pensamiento del hombre como hecho real basándose en que nadie ha observado nunca, en experiencia personal, el pensamiento como tal del hombre. En la experiencia, el hombre no observa más que acciones de las personas, percibe su habla, clasifica y estudia estos hechos y luego, al hablar del pensamiento del hombre, no se refiere a otra cosa que a tales hechos. Por consiguiente —argumentan los neopositivistas—,

la lengua de las personas se ha de estructurar de tal modo que ofrezca la posibilidad de penetrar en seguida en la lógica de aquello sobre lo cual el individuo razona. Toda teoría científica ha de construirse como una lengua perfecta que ponga de manifiesto los vínculos lógicos que existen entre las partes de aquélla. Además, los vínculos lógicos que se dan entre los objetos resultan construcciones arbitrarias de la mente, puesto que —según el neopositivismo— construimos las "lenguas" de las ciencias exactas con absoluta libertad. Las reglas de tal idioma (y, por ende, las reglas de la lógica) son análogas a las del juego de cartas (en ello radica la esencia del "principio de la tolerancia", de R. Carnap).

La sustitución de la teoría del análisis lógico por la del análisis lingüístico del idioma, es utilizada por los neopositivistas para fundamentar el agnosticismo, para introducir el subjetivismo en la ciencia. He aquí una muestricita de semejante análisis lingüístico. En el artículo "La filosofía de la ciencia",¹⁵ A. I. Ayer pretende resolver problemas controvertibles de ciencias especiales —física y psicología— por medio del análisis lingüístico. Según Ayer, la discusión acerca de la existencia de lo inconsciente, lo mismo que la proposición que la niega, no pertenecen hallamos ante un seudoproblema. En la misma medida, según su criterio, tienen razón y no la tienen los behavioristas, que niegan la existencia de lo inconsciente, y Freud, que la admite. A. I. Ayer intenta dar una solución al problema aplicando el análisis científico a las cuestiones de la ciencia. La proposición que afirma la existencia real de lo inconsciente, lo mismo que la proposición que la niega, no pertenecen a la propia "lengua de la ciencia", puesto que la psicología no puede realizar un experimento que demuestre o refute la existencia de lo inconsciente como tal. Estas proposiciones, desde el punto de vista de Ayer, tienen un carácter metalingüístico, y pertenecen al metaidioma (lo mismo que cualquier otra proposición de carácter filosófico). Las proposiciones filosóficas del *metaidioma* (es decir, de la lengua filosófica, gracias a la cual interpretarnos las proposiciones de la lengua de la ciencia, las proposiciones relativas a los datos sensoriales), son proposiciones no sujetas a comprobación experimental. De ahí que, hablando en términos generales, podamos conferirles cualquier sentido, podamos revestirlas de cualquier significado. Según sea el sentido que le atribuyamos, nos colocamos en la posición de una orientación filosófica o de otra. Es posible dar cualquier interpretación a las proposiciones de la ciencia si no se asigna a dicha interpretación contenido objetivo, y no se la incluye en el sistema de las proposiciones científicas. El problema concerniente a la existencia real de tal o cual fenómeno no averiguado por medio de la experiencia, así como la solución de los

¹⁵ A. I. Ayer, "The Philosophy of Science". *Scientific Thought in the Twentieth Century*, Londres, 1951.

problemas filosóficos en general, se reduce al sentido de las correspondientes palabras, usadas en el lenguaje filosófico, tales como "existencia real", "materia", "pensamiento", "inconsciente", etc. "Este problema puede ser un problema de palabras —escribe Ayer— en el sentido de que incluye la duda no en lo que respecta a la naturaleza de los hechos, sino a la elección de procedimientos para describirlos. Así, pues, entre los freudianos, que hacen hincapié en la realidad de lo inconsciente, y los behavioristas, que interpretan el inconsciente como símbolo feliz, no caben diferencias de criterio acerca de algo que pueda ser objeto de observación... Su divergencia puede consistir simplemente en que unos desean hablar acerca de la realidad de fenómenos o procesos que se caracterizan por hallarse detrás de los fenómenos, y los otros desean limitar la aplicación de estas palabras a lo que es accesible a la observación..."¹⁶ Según A. I. Ayer, la elección de caminos para describir los datos de la ciencia, puede ser diversa. De modo análogo intenta A. I. Ayer demostrar que tienen razón los físicos que consideran que el principio de indeterminación refleja la limitación de posibilidades de nuestro conocimiento, y que también la tienen quienes sostienen que dicho principio refleja la naturaleza objetiva de los fenómenos que se producen en el micromundo. A. I. Ayer cree que el error de unos y otros físicos se reduce exclusivamente a la incomprensión de que los problemas indicados están relacionados con la interpretación de las proposiciones filosóficas del metaidioma, por lo cual cada uno de estos puntos de vista contendientes se halla, en cierto sentido, justificado.

En consecuencia, los neopositivistas transforman la lengua, de poderoso medio de conocimiento que en realidad es, en un recurso para dar base al agnosticismo, en un arbitrio para demostrar que nuestro conocimiento se extiende sólo a la esfera de los fenómenos y que la esencia de los objetos, no percibida directamente, nos es incognoscible. Para los neopositivistas, la lengua y el análisis lingüístico constituyen un medio con que demostrar que las abstracciones son una ficción, y que los problemas capitales de la filosofía (relación entre el pensar y el ser, existencia objetiva del tiempo, del espacio y de la causalidad) carecen de sentido para la ciencia.

Por los razonamientos de A. I. Ayer que acabamos de exponer vemos que, según el neopositivismo, lo único real es nuestra experiencia, cuyo origen y carácter no podemos poner en claro —dicen los neopositivistas— mediante el experimento singular, llevado a cabo como experiencia personal; las cuestiones relativas a la interpretación materialista o subjetivoidealista de nuestra experiencia se declaran seudoproblemas. De todo ello se desprende que las teorías neopositivistas no son más que

¹⁶ A. I. Ayer, "The Philosophy of Science". *Scientific Thought in the Twentieth Century*, págs. 6-7.

una reproducción de las teorías de Mach y sus partidarios acerca de la neutralidad de la experiencia. El neopositivismo repite tesis de la filosofía de Mach, la inconsistencia de las cuales fue magistralmente demostrada por V. I. Lenin en su obra *Materialismo y empiriocriticismo*. V. I. Lenin demostró que los intentos de elevarse sobre el materialismo y sobre el idealismo representan, en realidad, una velada tendencia de los positivistas a defender el idealismo subjetivo. Los intentos de los neopositivistas de eliminar de la filosofía el problema filosófico fundamental, sus esfuerzos por demostrar que la esfera del conocimiento es la de los fenómenos directamente observados (utilizan, para ello, el análisis lingüístico, lo único que los distingue de Mach y sus partidarios en lo tocante al problema dado), constituyen medios de lucha encubierta contra el materialismo, pues actualmente no goza de mucho predicamento la lucha contra el materialismo desde posiciones abiertamente idealistas. La concepción del mundo francamente subjetivoidealistas se halla en patente contradicción con el desarrollo de la ciencia, con la experiencia práctica de la vida cotidiana.

Los neopositivistas, al fundamentar su criterio acerca de la experiencia como realidad única y al pretender demostrar que carece de sentido plantear el problema de la existencia real de la materia, de la causalidad, del tiempo y del espacio y de la existencia de la abstracción, recurren a un sofisma que consiste en negar las demostraciones basadas de la experiencia que proporciona el *desarrollo de la ciencia*. El hacer histórico-social del hombre, la experiencia que proporciona el desarrollo de todas las ciencias, demuestra que la humanidad debe su progreso precisamente al punto de vista materialista acerca de la realidad, que es adoptado por todo individuo en el proceso del trabajo, de la actividad que transforma al mundo. Los éxitos de las ciencias concretas no hacen más que confirmar la justeza de dicho punto de vista. En cuanto a los esfuerzos de los positivistas contemporáneos (de los denominados idealistas semánticos) para reformar las lenguas nacionales según el modelo de las "lenguas" aplicadas en las ciencias exactas, hay que decir que la sustitución preconizada es imposible por las siguientes razones:

1. Las "lenguas" de las fórmulas en las ciencias exactas poseen un fin muy limitado que consiste en expresar los vínculos objetivos estudiados por la correspondiente disciplina. La esfera de aplicación de tales lenguas (más exactamente: de estos recursos de lenguaje auxiliares) se halla sumamente restringida. Se crean y se utilizan en relación con una determinada esfera de objetos, estudiados por tal o cual disciplina científica.

2. Mediante los idiomas habituales, expresamos no sólo las concatenaciones objetivas existentes entre los objetos del mundo que nos rodea, sino, además, nuestra actitud respecto a distintos objetos, nuestras

emociones, nuestras incitaciones volitivas. Las "lenguas de la ciencia", en cambio, sólo pueden expresar concatenaciones objetivas existentes entre los objetos de la realidad que se estudien.

3. El lenguaje articulado es un fenómeno que ha adquirido realidad en el devenir histórico. Su desarrollo, como fenómeno social, no depende de la voluntad de los miembros de la sociedad. De modo análogo a como toda nueva generación, al entrar en la vida, encuentra determinadas fuerzas productivas y relaciones de producción, creadas por las generaciones anteriores, y ha de aceptarlas y ha de adaptarse a ellas, al principio, a fin de poder producir bienes materiales, todo individuo, al educarse en la sociedad, asimila el correspondiente idioma, históricamente formado. Puede afirmarse, por tanto, que el desarrollo de la lengua constituye un proceso histórico-natural y que las leyes que lo rigen tienen carácter objetivo. En cambio, los recursos auxiliares de comunicación arriba citados, suele crearse según la voluntad y el deseo de las personas. Por ejemplo, el significado de los signos en los cálculos de la lógica matemática se cambia a tenor de las necesidades.

4. La lengua constituye la realidad inmediata del pensamiento. Este se materializa en la lengua. La lengua, "la materia de la lengua", constituye el medio de la formación del pensamiento. Los recursos auxiliares de comunicación a que nos hemos referido no constituyen realidad inmediata del pensamiento. El significado de los distintos signos empleados en los cálculos se establece mediante el lenguaje articulado.

5. En los idiomas corrientes, históricamente formados, la función de designar los objetos (función nominal) y la de expresar los pensamientos acerca de los mismos, se presentan en unidad orgánica.

Esto significa que al leer un libro o al oír lo que otra persona dice, no sólo nos enteramos de lo que dice otro individuo, sino que entramos en conocimiento, además, de lo que piensa acerca de determinados objetos que designa por medio de palabras. En el lenguaje de las fórmulas no es posible leer nada acerca de lo que piensa el hombre sobre los objetos designados por las fórmulas que maneja.

6. En cuanto al hecho de que en las lenguas nacionales corrientes existen vocablos polisémicos y se dan maneras diversas para expresar unas mismas conexiones gramaticales, es necesario subrayar que tales fenómenos no obstaculizan la comunicación ni la comprensión entre los individuos. La lengua como sistema —históricamente formado— de fenómenos y normas, siempre aparece en la práctica de la comunicación como idioma vivo en el cual las palabras y los vínculos gramaticales figuran determinados en un contexto. Este siempre permite verificar la puntuación requerida, y los individuos llegan así a comprenderse cabalmente.

Es necesario indicar, al mismo tiempo, que el uso del lenguaje de las fórmulas (de los símbolos) como medio auxiliar de lenguaje en las ciencias especiales tiene una extraordinaria utilidad. Permite fijar de manera abreviada diversas correlaciones existentes entre los objetos estudiados. Así, por ejemplo, en vez de enunciar una de las leyes de la suma en un idioma habitualmente usado ("El orden de los sumandos no altera el valor de la suma"), podemos escribirla por medio de una breve fórmula $a + b = b + a$.

En vez de exponer en un idioma corriente la estructura del juicio afirmativo universal ("en el juicio afirmativo universal, la propiedad reflejada en el concepto del predicado pertenece a cada uno de los objetos de determinado conjunto reflejado en el concepto del sujeto"), hacemos uso de la breve fórmula "todos los S son P"

Conociendo el significado de los símbolos que se utilizan, a la vista de una u otra fórmula de la "lengua de los símbolos", podemos juzgar del carácter de las relaciones que se dan entre los objetos estudiados, escogidos en la fórmula indicada. Si tenemos varios pensamientos escritos en el idioma que habitualmente usamos, por ejemplo: "El libro de mi hermano", "Das Buch meines Bruders", "My brother's book", por el aspecto y la disposición de las combinaciones de los signos de dichas expresiones, nada podemos decir acerca del carácter ni de las relaciones de los objetos, reflejados en los correspondientes pensamientos. En el presente caso, la combinación y el aspecto de los signos son distintos en cada una de las proposiciones, mientras que el pensamiento por ellas expresado es el mismo. En cambio, en las fórmulas H_2O , $a + b = b + a$, "todos los S son P", etc., el propio aspecto de la fórmula dice qué relaciones se reflejan entre los objetos, en los límites de una u otra ciencia. Se debe ello a que, en los idiomas habituales, el signo escrito designa un sonido o una combinación de sonidos (por ejemplo, una palabra), mientras que en el "lenguaje de los símbolos" los signos indican los objetos que se estudian, sus propiedades, sus relaciones y las operaciones que con ellos se verifican. Así, en la fórmula $a + b = b + a$, las letras a y b denotan números; "+", la operación de sumar; "=", una relación de igualdad. En la fórmula "todos los S son P", el símbolo S designa el concepto de sujeto lógico; P , el concepto de predicado lógico.

En las fórmulas del "lenguaje de los símbolos" con frecuencia expresamos a la vez el resultado que se obtiene y el camino que nos permite obtenerlo. Así la fórmula $CaO + H_2O = Ca(OH)_2$ expresa el resultado de una determinada reacción química ($Ca(OH)_2$) y a la vez indica de qué manera es posible obtener tal resultado (a saber: combinando el óxido de calcio con el agua).

De manera análoga, la anotación "si el juicio «algunos S son P» es verdadero, es también verdadero el juicio «algunos P son S»", expresa

el resultado de un determinado proceso lógico (hemos obtenido en calidad de conclusión el juicio verdadero "algunos P son S") e indica uno de los posibles caminos que nos permiten obtenerlo (a saber: pueden trocarse los lugares de S y P en el juicio verdadero cuya estructura es "algunos S son P").

Todo lo dicho acerca de las "lenguas" de las ciencias exactas significa que las "lenguas" de las fórmulas, a pesar del gran papel que desempeñan en las ciencias exactas, no sólo no pueden sustituir a las lenguas nacionales, sino que tampoco pueden servir de modelo, de "ideal", para tales idiomas, dado que su naturaleza y sus objetivos son esencialmente distintos.

ACERCA DE LA CORRELACION EXISTENTE ENTRE EL LENGUAJE Y EL PENSAMIENTO

V. Z. PANFILOV

El problema concerniente a la correlación que existe entre el lenguaje y el pensamiento pertenece al número de los problemas cardinales no sólo de la ciencia consagrada especialmente al primero, la lingüística, sino, además, de la teoría marxista-leninista del conocimiento. Conocida es la indicación de V. I. Lenin de que la historia de la lengua es una de las fuentes capitales de la teoría marxista del conocimiento y de la dialéctica. Este problema constituye uno de los aspectos del problema básico de la filosofía, del que arranca, según se resuelva de uno u otro modo, la división de esta ciencia en dos direcciones contrapuestas: la materialista y la idealista.

El materialismo filosófico, aunque afirma que la existencia de la idea, de la conciencia, del pensamiento, es tan real como la de las distintas formas de la materia en movimiento, considera que la idea existe sólo en tanto en cuanto cobra realidad en determinadas formas materiales, dado que su ser está condicionado por el funcionamiento de una de las formas de la materia: el cerebro.

“Sobre el «alma» —escribe C. Marx— se cierne desde el comienzo una maldición: estar «gravada» por la materia, que se manifiesta en este caso en forma de capas de aire en movimiento, de sonidos, en una palabra: en forma de idioma. La lengua es tan antigua como la conciencia; la lengua *es* la conciencia real, práctica, existente para otras personas y sólo con ello para mí mismo; como la conciencia, el lenguaje surge tan sólo de la necesidad, de la imperiosa precisión de relacionarse con otras personas.”¹

Desde el punto de vista del materialismo dialéctico, por tanto, el carácter secundario de la conciencia, del espíritu, y el carácter primario de la materia, se manifiesta también en que el pensamiento, al darse en indisoluble conexión con los procesos fisiológicos materiales del cerebro, puede producirse, y se produce, tan sólo a base del lenguaje y con

¹ C. Marx y F. Engels, *Obras*, t. 3, seg. ed., Moscú, 1955, pág. 29.

ayuda del mismo. En relación con ello, el materialismo dialéctico afirma que el pensamiento no puede darse al margen del lenguaje, que lenguaje y pensamiento son indisolubles entre sí tanto en su génesis como en su existencia.

El idealismo, en cambio, al negar que el pensamiento se halla condicionado, como capacidad refleja, por procesos fisiológicos materiales que tienen lugar en el cerebro, al negar que el contenido de nuestra conciencia en relación con la realidad objetiva sea condicionado y posea un carácter secundario, niega asimismo la conexión necesaria de la conciencia del pensamiento, con la lengua como conjunto de determinadas formas materiales y determinados procesos. Obligado a tener en cuenta el hecho de que el pensamiento se produce con el concurso del lenguaje, el idealismo afirma, a la vez, que la relación entre aquél y éste es puramente exterior y que el pensamiento puede darse perfectamente —y se da— también en su aspecto puro, sin el concurso del lenguaje. Más aún: afirma que el pensar mediante el lenguaje sólo da origen a incomprendiciones y errores de distinto género, por la imperfección de este último.

Ahora bien, mientras que la tesis —tomada en su forma general— de que entre el lenguaje y el pensamiento existe una conexión indisoluble, es indiscutible para todo lingüista y filósofo materialistas, hay varios aspectos del problema que aún hoy esperan su dilucidación o son discutibles. Tal es, por ejemplo, la cuestión concerniente a la forma concreta de la relación que se da entre el lenguaje y el pensamiento (si es el lenguaje la forma y el pensamiento su contenido), la cuestión que trata de la relación que tienen con el pensamiento distintos aspectos del lenguaje: su parte material, fónica y —relacionada con esta última— la parte significativa; la cuestión que afecta a la relación de las categorías lógicas y gramaticales, a la correlación entre el significado de la palabra y el concepto, entre el juicio y la oración, etc. Todos estos problemas en mayor o menor grado se plantean y se discuten en nuestras publicaciones.

A nuestro juicio, requiere asimismo serio examen el problema que trata de la relación que tienen con el lenguaje (su envoltura material) por una parte, el contenido abstracto del pensamiento, y, por otra, las imágenes sensoriales de la percepción y de la representación.

A nuestro parecer, muchos artículos consagrados a este complicado problema adolecen del defecto de que, habitualmente, al hablar del pensamiento, se considera como un todo único y homogéneo. En realidad, el concepto de pensamiento en su uso habitual comprende dos aspectos que se diferencian desde un punto de vista de principio. Al hablar del pensamiento, a menudo se tienen en cuenta no sólo su contenido abstracto, sus procesos abstractos que se verifican en forma de

conceptos, juicios, etc., sino, además, su contenido sensorial en forma de imágenes de la percepción y de la representación. De esta suerte, al presentar la tesis de que entre lenguaje y pensamiento existe una conexión directa e inmediata, se da por supuesto que el carácter de la relación de estos dos aspectos distintos del pensar en lo tocante al lenguaje es el mismo, o sea que tanto el contenido abstracto del pensar como su contenido sensorial y en imágenes se hallan en relación directa e inmediata con la lengua (con su envoltura material).

Más aún: en muchos trabajos hallamos la afirmación expresa de que la lengua está en relación directa e inmediata con las imágenes de la percepción y de la representación, y de que la palabra, por ejemplo, expresa no sólo el concepto, sino, además, la representación; se afirma, asimismo, que existió una etapa en el desarrollo del lenguaje y del pensamiento en que éste únicamente se verificaba en las imágenes de la percepción y de la representación y que el lenguaje, en consecuencia, sólo expresaba percepciones y representaciones. Estas ideas no son meras consideraciones teóricas, expuestas como de pasada, sino que forman parte integrante del sistema de ideas de muchos lingüistas y filósofos acerca de la historia del lenguaje y del pensamiento, acerca del problema que trata de la correlación existente entre uno y otro. Algunos lingüistas parten de ellas para explicar varias particularidades del desarrollo histórico de las lenguas. Tal es la razón que nos mueve a detenernos en su examen en el presente trabajo.

Con vistas al análisis de este criterio, conviene examinar los problemas siguientes:

1) ¿Ha existido una etapa en el desarrollo del pensamiento humano en que éste se verificara *enteramente* a base de percepciones y representaciones en imágenes y careciera en absoluto de la capacidad de formar conceptos? Si se resuelve este problema positivamente, se impone la conclusión de que el lenguaje surgió al principio como medio para expresar las imágenes de la percepción y de la representación y que, en cierto período de su existencia, expresó sólo dichas imágenes.

2) ¿Es o no la lengua (su aspecto material) un medio necesario de existencia y realización no sólo del contenido abstracto del pensamiento, sino, además, de su contenido sensorial y en imágenes? Este problema puede ser formulado de otro modo, como sigue: ¿se halla el contenido sensorial y en imágenes del pensamiento en la misma relación directa e inmediata con la lengua (con su envoltura material) que la de su contenido abstracto?

La tesis acerca de la existencia de cierto estadio sensorial y en imágenes en el desarrollo del pensamiento ha alcanzado suma difusión desde que Lévy-Bruhl publicó sus trabajos sobre la etnografía de los denominados pueblos primitivos. Lévy-Bruhl sustenta el criterio de que

el pensamiento de los pueblos primitivos contemporáneos se halla en gran medida sensorialmente determinado y considera que en relación directa con ello se explican las particularidades que diferencian las lenguas de dichos pueblos primitivos de las lenguas de los pueblos civilizados. "...Las lenguas de las sociedades inferiores —escribe Lévy-Bruhl— siempre expresan representaciones de los objetos y de las acciones en el mismo aspecto en que los objetos y las acciones se presentan a la vista y al oído." Y más adelante: "La tendencia general de esos idiomas estriba en describir no la impresión recibida por el sujeto perceptor, sino la forma, el contorno, la situación, el movimiento, la manera de actuar de los objetos en el espacio, en una palabra, lo que puede ser percibido y dibujado."²

Estas ideas de Lévy-Bruhl acerca del carácter especial del pensamiento y del lenguaje de los pueblos primitivos han ejercido una sensible influencia sobre muchos autores, tanto lingüistas como filósofos, que de una u otra manera han tratado del problema relativo al lenguaje y al pensamiento del hombre prehistórico. N. I. Marr, aceptando sin espíritu crítico esas ideas, aplica la explicación del pensamiento de los pueblos primitivos contemporáneos dada por Lévy-Bruhl al pensamiento del hombre prehistórico, y afirma que existe un estadio prelógico especial en el desarrollo del pensamiento. "La humanidad —afirma N. I. Marr— pensaba entonces con un pensamiento prelógico, sin conceptos abstractos, con representaciones en imágenes cuyas conexiones mutuas eran extrañas a nuestra percepción."³ Según N. I. Marr, a ese estadio del desarrollo del pensamiento correspondía un estadio especial en el desarrollo del lenguaje, el denominado lenguaje lineal".⁴

Siguiendo a N. I. Marr, S. D. Kátsnelson afirma que hasta el mismo comienzo de la época de la barbarie existió el denominado "pensamiento primitivo en imágenes", que "obraba con representaciones concretas, con percepciones generalizadas de las cosas", y que al iniciarse la época de la barbarie empieza el período del *lenguaje sensorio-esencial y del pensamiento*, cuando "se elaboran los primeros conceptos genéricos de las cosas, pero faltan aún los conceptos genéricos de orden más complejo, como, por ejemplo, las palabras abstractas del tipo "animal", "vegetal", "objeto".⁵

El punto de vista aquí examinado se expone circunstancialmente en los artículos de L. O. Réznikov,⁶ quien afirma que el pensamiento en

² L. Lévy-Bruhl, *La mentalidad primitiva*, Moscú, 1930, pág. 104.

³ N. I. Marr, *Obras selectas*, t. 2, Moscú, 1936, pág. 129.

⁴ N. I. Marr, *Obras selectas*, t. 1, Ed. de la Academia de Historia de Cultura Material, Leningrado, 1933, pág. 280.

⁵ S. D. Kátsnelson, *Investigaciones histórico-gramaticales*, I, Ac. de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú-Leningrado, 1949, pág. 72; cf. también págs. 73, 129.

⁶ L. O. Réznikov, "Acerca de la génesis del pensamiento humano", *Publicaciones científicas de la Universidad de Rostov s. el Don*, Trabajos de la Facultad

conceptos apareció sólo en la época en que surgió el régimen gentilicio. Le precedieron dos etapas del pensamiento sensorial y en imágenes: el pensamiento a base de percepciones inmediatas y el pensamiento a base de representaciones. En la evolución del lenguaje, estas etapas tuvieron su correspondencia en las fases del lenguaje por complejos y del lenguaje cinético.⁷

En otros autores que, de una u otra manera, rozan este problema⁸ hallainos razonamientos semejantes acerca del carácter de las primeras etapas del desarrollo del pensamiento y del lenguaje.

Otro es el punto de vista del conocido antropólogo soviético V. V. Bunak,⁹ quien, a nuestro juicio, está en lo cierto. V. V. Bunak considera que la capacidad de formar conceptos surgió en las etapas iniciales del desarrollo del pensamiento humano, cuando pasó el hombre a la preparación de los utensilios de piedra más antiguos, carentes todavía de una forma fija precisa.

Al sostener la tesis de que, en los primeros estadios del desarrollo del pensamiento, el hombre no poseía la capacidad de formar conceptos y su pensamiento en ese período se producía enteramente en forma de imágenes sensoriales de la percepción y de la representación, los partidarios de este punto de vista niegan, de hecho, la diferencia cualitativa entre los medios de reflejar la realidad del hombre primitivo, por una parte, y los de los animales por otra.

A la vez también se hace caso omiso, directa o indirectamente, de la diferencia esencial existente entre el hombre primitivo y el animal en cuanto a su relación con la naturaleza, dado que el carácter de dicha relación se halla vinculado directamente con el modo de reflejar la realidad. Se niega de hecho, también, la influencia decisiva que los factores sociales y, en primer lugar el trabajo, tuvieron sobre la manera de reflejar la realidad por parte del hombre primitivo, proceso que no

de Historia y de Filosofía, t. VI, cuad. 3, 1945; del mismo autor, "El problema de la formación de los conceptos a la luz de la historia de la lengua", *Publicaciones filosóficas*, t. I, 1946.

⁷ L. O. Réznikov, "Acerca de la génesis del pensamiento humano", *Publicaciones científicas de la Universidad de Rostov s. el Don*, Trabajo de la Facultad de Historia y de Filosofía, t. VI, cuad. 3, 1945, pág. 143; cf. también págs. 95, 113 y otras, y, del mismo autor, "El problema de la formación de los conceptos a la luz de la historia de la lengua", *Publicaciones filosóficas*, t. I, 1946, pág. 183.

⁸ Cf., p. ej.: F. I. Jasjachij, *Materia y conciencia*, Editorial del Estado de Literatura Política, Moscú, 1952, págs. 97, 101; A. G. Spirkin, "Formación del pensamiento abstracto de los primeros estadios del desarrollo del hombre", *Problemas de filosofía*, núm. 5, 1954, pág. 68; D. V. Bubrij, "Origen del pensamiento y del lenguaje", *Boletín Científico de la Universidad Nacional de Leningrado*, núm. 7, 1946, pág. 38.

⁹ V. V. Bunak, "Etapas iniciales del desarrollo del pensamiento y del lenguaje, según la antropología", *Etnografía soviética*, núm. 3, 1951; del mismo autor, "Origen del lenguaje según la antropología", en *El origen del hombre y el antiguo asentamiento de la humanidad*, Moscú, 1951.

se dio en la evolución del mundo animal. Sin embargo, la tesis relativa a la naturaleza social del lenguaje y del pensamiento ha de situarse en la base de la concepción de los caminos y formas de su desarrollo.

Realmente, aunque el pensamiento del hombre constituye un acto individual y, según la expresión de Marx, es "un proceso natural", como capacidad de reflejar, por parte del hombre, la realidad objetiva, no pudo surgir —lo mismo que el hombre— como resultado de una simple evolución biológica, sino que fue engendrado por factores cualitativamente nuevos, inexistentes en el mundo animal. El marxismo-leninismo enseña que el hombre y su pensamiento son un producto de las relaciones sociales y, ante todo, de las que, en el proceso del trabajo, se produjeron entre los hombres y entre éstos y la realidad circundante.

También en el mundo animal se refleja la realidad objetiva, y esto ocurre en forma de sensaciones y percepciones, como resultado de la acción de ciertas propiedades de los objetos —o de éstos en su totalidad— sobre los órganos de los sentidos de los animales. En las reacciones reflejocondicionadas de los animales a los estímulos de la realidad exterior, también se tienen en cuenta las conexiones y relaciones de los objetos y fenómenos del mundo circundante.¹⁰ Sería, empero, erróneo concluir de ello que los animales tienen conciencia de tales conexiones y relaciones. Inferencias semejantes carecen de fundamento no sólo en lo tocante a los animales inferiores, sino también en lo concerniente a los monos antropoides, que son los que más cerca se hallan del hombre por el nivel de su desarrollo. Incluso en el hombre los reflejos condicionados pueden formarse sin que él tenga conciencia de ello. En este sentido, por ejemplo, podemos remitirnos a los experimentos de M. A. Alekséiev realizados con el propósito de elaborar una reacción condicionada motora a base de una breve señal audible (golpe del metrónomo), acompañada al principio por el refuerzo oral "doble (el dedo)", "apriete". Al analizar los datos que obtuvo en sus experiencias, el autor escribe: "Es extraordinariamente característica la valoración oral que daban los examinados a sus reacciones motoras. Resultó que todos ellos las enlazaban exclusivamente con los refuerzos orales, aunque también percibían nítidamente los golpes del metrónomo. Al ser preguntados por qué hacían movimientos y en qué momento, nunca dijeron que respondían a las señales sonoras, sino, exclusivamente, a la orden de «aprieten» o «doblen» (el dedo)." En estas condiciones, aunque la conexión temporal entre la señal sonora y la reacción motora ya se había formado, aún no se hallaba reflejada en el segundo sistema señalizador y traducía sólo el

¹⁰ La base fisiológica de los reflejos condicionados radica en el establecimiento de un enlace nervioso entre dos focos de excitación en la corteza cerebral. Uno de dichos focos se produce como resultado de la acción del estímulo biológicamente significativo sobre los órganos de los sentidos; el segundo, como resultado de la acción del estímulo biológicamente indiferente.

vínculo existente entre la reacción y la señal verbal condicionada «apriete». De ahí que en las pruebas en que se omitía de repente el refuerzo verbal, la reacción motora que se producía en respuesta a la mera señal sonora, para el examinando era siempre «inesperada» y tenía un carácter de orientación".¹¹

Resulta, pues, que incluso la actividad reflejocondicionada del hombre, basada en relaciones existentes entre los objetos del mundo real, puede darse perfectamente sin que el individuo tenga conciencia de dichas relaciones, sino que se reflejen de una u otra manera en el segundo sistema signalizador.

A este respecto, presentan asimismo mucho interés algunos experimentos de I. P. Pávlov. En cierta ocasión, I. P. Pávlov creó en un perro reflejos condicionados a base de un excitante cutáneo mecánico, actuando sobre diferentes partes de la piel (por ejemplo, en la pata anterior y en la posterior), combinándolo con un estímulo incondicionado: introducción de un ácido en la boca. Obtenido el reflejo sobre una determinada zona de la piel, I. P. Pávlov dejó luego de reforzar varias veces la excitación de una de estas zonas cutáneas (pata anterior) mediante el excitante incondicionado (introducción de ácido), lo que llevó a la extinción del reflejo. Pero resultó, además, que si inmediatamente después de excitar la parte de la piel en que se había extinguido ya el reflejo condicionado se aplicaba un excitante mecánico a otro lugar, el perro reaccionaba segregando abundante saliva.¹²

Es evidente que si el perro hubiera tenido conciencia de la relación existente entre el excitante mecánico y el ácido, no habría reaccionado con la segregación salival a dicho excitante mecánico.

Lo característico de los experimentos encaminados a formar reflejos condicionados radica en que, prácticamente, cualquier excitante percibido por los órganos de los sentidos del animal puede convertirse en señal para la actividad refleja no condicionada del mismo. Basta para ello que el excitante coincida, durante su acción, con otro excitante de vital importancia para el animal. De esta suerte, la actividad reflejocondicionada del animal puede basarse en conexiones completamente casuales entre dos objetos reales, establecidas a voluntad del experimentador, objetos que nunca pueden estar relacionados entre sí en la forma indicada, fuera del experimento.

No son menos convincentes los hechos que nos proporciona el análisis de la conducta de los monos en lo que respecta a la diferencia radical

¹¹ M. A. Alekséiev, "Acerca de los mecanismos nerviosos de la acción recíproca de los dos sistemas signalizadores corticales en las reacciones condicionadas motoras rítmicas del individuo", *Revista de la Actividad Nerviosa Superior*, t. III, Ed. de la Ac. de Ciencias de la U.R.S.S., cuad. 6, Moscú, 1953, pág. 885.

¹² I. P. Pávlov, *Obras selectas*, Editorial del Estado de Literatura Política, Moscú, 1951, págs 356-360.

que existe entre el pensamiento del hombre y la mentalidad del animal. Se han realizado diversos experimentos en virtud de los cuales el mono tenía que alcanzar un cebo. Se ha visto que, para alcanzar una fruta al mono no se le ocurre utilizar el cajón que ya ha utilizado si sobre dicho cajón yace otro mono o si se halla apartado en un rincón de la jaula. A veces intenta apoyarlo en el muro a cierta distancia del suelo. Un mono alcanzaba sin dificultad el cebo atado a un hilo o a una cuerda colocado fuera de la reja; pero no pudo resolver el mismo problema cuando se hacía pasar el hilo por el asa de una taza que contenía el cebo. En este último caso, el mono siempre tiraba del hilo por un solo extremo. Para alcanzar una fruta por los barrotes de la jaula, el mono intentaba utilizar un hilo, una cuerda, etc., como si se tratara de un palo.

Todos estos experimentos muestran que la actividad del mono transcurre en los límites de una situación dada y que este animal no tiene conciencia de la conexión de los objetos con la realidad objetiva.

El pensamiento humano se diferencia precisamente del "pensamiento" de los animales, incluyendo en ellos a los monos antropoides, en que tan sólo el hombre llega a tener conciencia de las conexiones y de las relaciones objetivas de los objetos de la realidad, a base de lo cual averigua las propiedades de los mismos. Tan sólo gracias a esto tiene el hombre posibilidad de establecer mentalmente el plan de su actividad y prever los resultados que puede obtener.

Ahora bien, la capacidad de reflejar las conexiones y las relaciones de los objetos y fenómenos del mundo real y, a base de ello, sus propiedades, surgió con motivo de que los antecesores primitivos del hombre, para satisfacer sus necesidades, empezaron a trabajar, es decir, a utilizar unos objetos para actuar sobre otros objetos del medio que los rodeaba.

El proceso del trabajo, al presuponer cierta acción intencionada de un objeto sobre otro, se caracteriza, ante todo, por el hecho de que dichos objetos se colocan en determinadas relaciones entre sí. El establecer determinadas relaciones de los útiles de trabajo entre sí y adquirir conciencia de ellas constituye una condición necesaria del conocimiento de las propiedades de dichos objetos, dado que éstas se manifiestan únicamente en tales relaciones, aunque poseen sus propiedades específicas, independientemente de las relaciones que entre ellos se den.

Como quiera que el proceso del trabajo tiene por fin alcanzar determinados resultados, y ello sólo es posible si el hombre adquiere conciencia de las relaciones en que se hallan o pueden hallarse los objetos que se usen y si las propiedades de los mismos quedan reflejadas con mayor o menor exactitud, el trabajo constituye el factor gracias al cual y a base del cual surgió el pensamiento específicamente humano.

"El ser humano —dijo Marx— ... empieza *comiendo, bebiendo, etc.*, es decir, no "permanece" en una determinada relación, sino que *obra*

activamente; por medio de la acción se apodera de determinados objetos del mundo circundante y de esta suerte satisface sus necesidades (por tanto, el hombre empieza produciendo). Gracias a la repetición de este proceso, se graba en el cerebro de los individuos el hecho de que tales objetos tienen la propiedad de «satisfacer necesidades»; personas y animales aprenden a diferenciar también «teóricamente», de todos los objetos, los que sirven para satisfacer sus necesidades».¹³

Ahora bien, el trabajo —así como la cognición de las propiedades de los objetos y fenómenos que durante el mismo se presentaban a los primitivos antecesores del hombre—, tuvo desde el comienzo carácter social.

Al hablar del carácter social del trabajo en el rebaño primitivo de los antecesores del hombre, no hay que entender que las correspondientes acciones fueran *siempre* realizadas por varios individuos al mismo tiempo.

La actividad que en el trabajo desplegaban los antecesores primitivos del hombre, incluso si se produjo en un principio como actos individuales y aislados, tenía, pese a todo, carácter social. La posibilidad de realizar dichos actos y su propio origen se debían exclusivamente a la vida social del individuo. La vida social, al influir directamente sobre las formas de conducta del individuo y sobre la actividad nerviosa del mismo, confería, con ello, *mediatamente*, carácter social a cualquiera de sus actividades. A este respecto no está de más recordar la siguiente observación de Marx: «El individuo *es un ser social*. Toda manifestación de su vida, por ende, incluso si no se presenta en forma directamente *colectiva*, realizada junto con otros individuos, constituye una manifestación y una afirmación de la *vida social*».¹⁴

Como ya se ha indicado, el paso de los monos antropoides al trabajo, en el decurso de un largo proceso histórico, dio origen al hombre y al modo específicamente humano de reflejar y conocer la realidad objetiva. Incluso los monos antropoides superiores reflejan la realidad objetiva únicamente en forma de sensaciones, de imágenes de la percepción y de la representación. Estas imágenes poseen indefectiblemente un carácter concreto, sensorial, y reflejan sólo objetos singulares, individuales, y sus propiedades. El animal no puede reflejar, a la vez, varios objetos análogos en una misma imagen de la percepción o de la representación, ni varias propiedades iguales de dichos objetos en una misma sensación. Los órganos de los sentidos del animal, cuando reflejan varios objetos incluso completamente semejantes o varias propiedades totalmente iguales, lo hacen siempre mediante una cantidad igual de imáge-

¹³ C. Marx y F. Engels, *Obras*, t. XV, Moscú, 1933, pág. 461.

¹⁴ C. Marx y F. Engels. *Primeras obras*, Editorial del Estado de Literatura Política, Moscú, 1956, pág. 590.

nes de tales objetos o sensaciones. A diferencia de esto, el reflejo específicamente humano de la realidad objetiva tiene un carácter abstracto y generalizado y se verifica a base de conceptos y de juicios, razonamientos, etc., construidos mediante dichos conceptos. A diferencia de la cognición sensorial que tiene lugar en forma de sensaciones, de imágenes de la percepción y de la representación que surgen —o son resultado— de la acción inmediata de los objetos, de los fenómenos, de las propiedades, etc., sobre los órganos de los sentidos, el conocimiento específicamente humano posee un carácter mediato y abstracto, dado que los conceptos que se forman en el decurso de dicho conocimiento no son resultado del reflejo inmediato de los correspondientes objetos, fenómenos, propiedades, etc., sino que surgen gracias a la abstracción de tales o cuales aspectos de la realidad en el proceso del análisis de los objetos, de los fenómenos, etc., gracias a la diferenciación de las propiedades esenciales y de las que no lo son, en los objetos, y gracias a las generalizaciones que, sobre esta base, se llevan a cabo. "La cognición es el reflejo de la naturaleza en el hombre. Pero no se trata de un reflejo simple, inmediato, completo, sino de un proceso que consta de abstracciones, de conceptos, de leyes, etc...."¹⁵

Hemos dicho ya que en la mente de los animales, incluidos los monos antropoides, no se presentan conexiones y relaciones de los objetos de la realidad objetiva, a pesar de que su actividad se basa en dichas conexiones y relaciones, pues en la corteza cerebral de los animales se forman lazos reflejocondicionados. Dado que las propiedades de los objetos y de los fenómenos de la realidad se manifiestan en las relaciones que se establecen entre ellos, los animales reflejan exclusivamente las propiedades que pueden ser directamente percibidas por los órganos de los sentidos en forma de sensaciones e imágenes de la sensación, con la particularidad de que ni siquiera estas últimas constituyen un hecho de su conciencia. Al darse exclusivamente una forma sensorial y en imágenes de reflejar la realidad, queda excluida toda abstracción consciente de un aspecto u otro de dicha realidad, de las propiedades de los objetos, fenómenos, etc., de las conexiones y relaciones en que dichos objetos y fenómenos se hallan efectivamente; no es posible averiguar qué hay de común y propio a un grupo entero de tales objetos y fenómenos. A primera vista diríase que existe una circunstancia que contradice dicha tesis, y es que el proceso de formación de los reflejos condicionados de los animales se verifica como si el animal hiciera abstracción de ciertos aspectos de la realidad, como si verificara análisis y síntesis elementales y generalizaciones elementales. Sin embargo, ello no es así. La cuestión

¹⁵ V. I. Lenin, *Cuadernos filosóficos*, Editorial del Estado de Literatura Política, Moscú, 1947, pág. 156.

estriba en que estos procesos —lo mismo que las conexiones y relaciones entre los objetos y fenómenos de la realidad externa, que se establecen al formarse los reflejos condicionados— poseen también carácter inconsciente y no pertenecen al mundo subjetivo del animal.

Ahora bien, el trabajo como proceso de acción mediata del hombre sobre un objeto de la realidad por medio de otro sólo es posible en las condiciones siguientes:

1) Cualquier acto de trabajo se verifica, por una parte, a base de las conexiones y relaciones en que pueden situarse el objeto y el instrumento de trabajo; por otra, haciendo abstracción de las conexiones y relaciones en que objeto e instrumento de trabajo se hallan respecto a los otros objetos de la realidad antes de dar comienzo al trabajo.

2) La utilización de un instrumento de trabajo u otro para actuar sobre el objeto a fin de alcanzar determinados resultados presupone, por una parte, el conocimiento de propiedades —de utensilios y objetos— que no pueden ser reflejadas por medio de los órganos de los sentidos, por otra parte, la existencia de la imagen mental del objeto que, en última instancia, ha de obtenerse, con anterioridad al acto de trabajo. Al preparar el utensilio de piedra más elemental, el hombre primitivo necesitaba saber, por ejemplo, hasta qué punto era duro o blando el material que utilizaba, qué propiedades debía poseer el instrumento preparado (superficie cortante, aguda, etc.). Por consiguiente, se presupone que ya en esta etapa de la preparación de utensilios, el hombre primitivo tenía la capacidad de abstraerse de todas las propiedades sin importancia desde el punto de vista de la posible utilización de los utensilios dados para alcanzar un determinado objeto y poseía capacidad para averiguar qué debía haber de común y propio entre todos los instrumentos del tipo dado.

3) La preparación de un utensilio, incluso del más primitivo —y en rigor, desde ese momento ha de darse el comienzo del trabajo de los primitivos antecesores del hombre—, pudo tener lugar únicamente cuando el hombre primitivo fue capaz de prever sus futuros actos de trabajo,¹⁶ cuya ejecución requería necesariamente un instrumento dado; también debía ser capaz de establecer los aspectos comunes, propios de los distintos actos, que la utilización de dicho instrumento presupone. Teneamos, pues, que la acción de preparar el instrumento pudo realizarse

¹⁶ "Es evidente que sólo pueden verificarse acciones intencionadas, dirigidas hacia un objetivo remoto, aunque sea en forma rudimentaria, cuando se ha alcanzado la capacidad de elaborar conceptos generales, de diferenciarse del mundo exterior, es decir, cuando entra en acción el proceso del pensar" (V. V. Bunak, "El origen del lenguaje según la antropología", en *El origen del hombre y el antiguo asentamiento de la humanidad*, pág. 258).

sólo cuando el hombre logró apartarse de la contemplación inmediata de la realidad.

El análisis de las premisas de la actividad propia del trabajo —incluso de la más elemental— del hombre, muestra, por tanto, que dicha actividad es sólo posible a base del reflejo mediato, abstracto y generalizado de la realidad. Por consiguiente, el trabajo debía llevar inevitablemente al nacimiento de esta forma, específicamente humana, de reflejar la realidad.¹⁷

Los partidarios de la tesis de que el pensamiento de los antecesores primitivos del hombre tenía un carácter sensorial y se verificaba en forma de imágenes, suelen apoyar su punto de vista argumentando que la representación, como imagen sensorial,¹⁸ puede tener un carácter generalizado. En relación con esto, sin embargo, suelen argüir tan sólo que en las imágenes de la representación, a diferencia de lo que ocurre con las imágenes de la percepción, pueden omitirse algunos rasgos o propiedades secundarios del objeto. Es obvio, empero, que no se obtiene así una imagen abstracta de la representación, dado que dicha imagen, lo mismo que la de la percepción, continúa reflejando, a pesar de todo, un objeto singular. Realmente, no podemos representarnos una casa o un perro en general, etc. Y ello es perfectamente comprensible, puesto que sólo podríamos hacerlo si pudieran darse sensaciones generalizadas en calidad de elementos de la representación. El hombre moderno suprime algunas características de los objetos en las representaciones porque éstas y los conceptos abstractos de los objetos se influyen recíprocamente. Sería, por tanto, erróneo aplicar dicha particularidad a las representaciones del hombre primitivo si se admite que su pensar no era apto para formar conceptos, según afirman los partidarios del punto de vista indicado.

Para fundamentar la tesis de que el pensamiento del hombre, en su desarrollo histórico, pasa por un estadio peculiar, sensorial y en imágenes,

¹⁷ Este planteamiento del problema acerca de la correlación existente entre la actividad propia del trabajo del hombre y su pensar abstracto y generalizado, puede parecer contradictorio: el trabajo dio origen al modo abstracto y generalizado de reflejar la realidad, pero dicha actividad sólo es posible a base de ese modo de reflejar el mundo real. La contradicción, empero, sólo es aparente. Desde nuestro punto de vista, la actividad de trabajo y el pensar abstracto y generalizado constituyen una unidad, ninguna de cuyas partes puede ser considerada como antecedente a la otra en el tiempo; el factor determinante de dicha unidad es el trabajo, así en lo referente a su origen como a su ulterior desarrollo.

¹⁸ La palabra "representación" también se usa, a menudo, en el sentido de concepto elemental, no elaborado científicamente, el cual, como todo concepto, es naturalmente abstracto. En un sentido muy parecido a éste, emplea la palabra "representación" I. M. Séchenov, quien la contrapone a la "imagen sensorial desmembrable", como "forma mental", fruto del análisis intelectual y físico de los "objetos y de las relaciones que se dan entre sí y entre ellos y el hombre" (I. M. Séchenov, *Obras selectas*, t. 2, Moscú, 1908, pág. 366).

sus partidarios aducen datos etnográficos así como materiales lingüísticos. A este respecto, varios sabios han examinado en sus trabajos de qué modo se cuenta y cómo se expresa la manera de contar en las lenguas de algunos pueblos primitivos.

Lévy-Bruhl, por ejemplo, que dedicó un capítulo especial de su libro *La mentalidad primitiva* a esta cuestión, explica del siguiente modo el objetivo propuesto: "Los distintos procedimientos de enumeración y cálculo, formación y uso de los numerales, quizás permitan captar lo que podríamos denominar los recursos mismos del pensar de las sociedades inferiores en lo tocante a su diferencia específica respecto al pensar lógico".¹⁹ Al caracterizar el pensamiento de esos pueblos en relación con las particularidades del cálculo, escribe, más adelante, Lévy-Bruhl: "Como quiera que el pensamiento primitivo no descompone las representaciones sintéticas, trabaja preponderantemente por medio de la memoria. En vez de la abstracción generalizadora que nos proporcionan los conceptos, entre ellos los conceptos de los números, en el sentido propio de la palabra, el pensamiento primitivo utiliza una abstracción, que tiene en cuenta el carácter específico y determinante de los conjuntos dados. O dicho con pocas palabras: esa manera de pensar calcula y cuenta por un procedimiento que, comparado con el nuestro, puede ser denominado concreto".²⁰

Lévy-Bruhl afirma, además, que es característica de los pueblos primitivos la percepción inmediata de la cantidad de los objetos, por lo cual dichos pueblos, según opinión de Lévy-Bruhl, no necesitan numerales. Lévy-Bruhl escribe: "Se habitúan a conservar en la memoria todo grupo de objetos que les interesan y lo hacen con la misma exactitud que reconocen, sin equivocarse, la huella de determinado animal o de un determinado individuo. Tan pronto como se produce algún defecto en un conjunto dado, lo descubren. En esta representación, con tanta fidelidad conservada en la memoria, el número de objetos o de seres no está, aún, diferenciado: nada permite expresarlo por separado. Sin embargo, es percibido cualitativamente o, si se quiere, es percibido sensorialmente... Cuando van de caza, montados ya a caballo, miran alrededor, y si les falta aunque no sea más que uno de los numerosos perros que poseen, se ponen a llamarlo...".²¹

E. Cassirer, cuyo trabajo contiene también un apartado especial consagrado a la historia del cálculo, expone a este respecto un punto de vista análogo.²²

¹⁹ L. Lévy-Bruhl, *La mentalidad primitiva*, Moscú, 1930, pág. 120.

²⁰ Ibidem.

²¹ Ibidem, pág. 121.

²² E. Cassirer, *Philosophie der symbolischen Formen*, t. I, Berlin, 1923, páginas 187-188.

En correspondencia con dichas particularidades del pensamiento primitivo, afirma Lévy-Bruhl, en la lengua (en los numerales) de dichos pueblos se expresan percepciones de conjuntos de objetos concretos.

"Lo que el pensamiento primitivo expresa en la lengua no son números en el sentido propio de la palabra, sino "conjuntos-número", de los que no ha separado previamente unidades singulares... (el pensamiento) se representa los conjuntos de seres u objetos que conoce por su naturaleza y por su número, con la particularidad de que este último es percibido y representado, pero no pensado de manera abstracta."²³

En esta afirmación, Lévy-Bruhl, como también E. Cassirer, parten de que: 1) en varias lenguas (indias, polinésicas, melanesas) de los pueblos incluidos entre los "primitivos", existen varias series de numerales en sucesión creciente; cada una de dichas series se utiliza tan sólo para el cálculo de determinados objetos; 2) en varias lenguas existen denominaciones especiales para ciertas cantidades de determinados objetos sin formar una serie numeral consecutiva.

Lévy-Bruhl y E. Cassirer se remitían, a este respecto, a los numerales de las lenguas indias de América del Norte (del simchian, que posee siete series de numerales utilizados para el cómputo de objetos pertenecientes a clases distintas: objetos largos, objetos redondos, personas, etc.), así como a las lenguas de los indígenas de Fidji, de las islas de Salomón, que tienen nombres especiales para designar cien piraguas, cien cocos, mil cocos, etc.²⁴

Sin embargo, al examinar con más detención los correspondientes hechos, se ve que carece de fundamento la teoría de Lévy-Bruhl y Cassirer acerca de que los pueblos primitivos perciben la cantidad de manera inmediata y los numerales de las lenguas de dichos pueblos designan imágenes sensoriales de la percepción de un determinado conjunto concreto de objetos.

En primer lugar, según los datos de la zoopsicología (investigaciones de Ladiguina-Kots, G. Z. Roguinski y otros) y de la psicología infantil, la percepción inmediata de los conjuntos concretos de los objetos (es decir, cuando la diferencia en la cantidad de los objetos es captada por la percepción misma, sin cómputo de ninguna clase) sólo es posible en límites muy reducidos (hasta 5).

En segundo lugar, como observó ya certeramente F. Boas, los hombres primitivos se dan cuenta de que falta un caballo en un gran rebaño o un perro en una gran jauría, no porque perciban directamente la diferencia de cantidad, sino porque conocen perfectamente a cada caballo

²³ L. Lévy-Bruhl, *La mentalidad primitiva*, Moscú, 1930, pág. 129.

²⁴ Ibidem, págs. 129-130.

o a cada perro.²⁵ Confirman esta tesis las observaciones realizadas entre los pueblos de la parte más septentrional de la U.R.S.S.

También resultan sin fundamento las referencias de Lévy-Bruhl —y de otros partidarios de la teoría indicada— a los numerales de los denominados pueblos primitivos.

En primer lugar, Lévy-Bruhl y otros recogen unilateralmente los hechos de los idiomas de dichos pueblos y no explican, de ningún modo, por qué en los idiomas de otros pueblos no menos primitivos, el cómputo de los objetos, cualesquiera que sean, se verifica mediante unos mismos numerales (por ejemplo, en la lengua de los indígenas de las islas de Murray, en la lengua guaraní, según datos del propio Lévy-Bruhl). Lo mismo puede observarse en la lengua de los esquimales, de los chukchi, y en muchas otras lenguas de los pueblos de la región ártica.

En segundo lugar, el análisis de los numerales en algunas de las lenguas que poseen distintas denominaciones para el cómputo de objetos diversos demuestra que el cálculo concreto que en dichas lenguas se verifica no se explica, ni mucho menos, considerando que los numerales designan percepciones de los correspondientes conjuntos concretos.

Para confirmar esta tesis vamos a analizar los numerales de la lengua de nivj (guiliaca).

En nivj, lo mismo que en los idiomas más arriba indicados, para designar una misma cantidad de objetos diversos se utilizan numerales distintos.

Para ahorrar espacio damos más abajo una tabla de 26 sistemas de numerales sólo hasta el número 10 inclusive, a pesar de que en la lengua nivj es posible calcular por lo menos hasta un millón (V. la tabla en las págs. 122-123).²⁶

El análisis lingüístico de los numerales de los diferentes sistemas muestra que los que se corresponden, aunque se diferencien, tienen en su composición denominaciones comunes propiamente cuantitativas; la diferencia de los numerales de un sistema respecto a los correspondientes de otros sistemas, en los casos²⁷ en que existe, se debe a que dichos

²⁵ F. Boas, *La mente del hombre primitivo*, Moscú-Leningrado, 1926, pág. 84.

²⁶ Hemos anotado dichos numerales en la aldea de Tajt, distrito de Tajtín, región del Bajo Amur, de personas que hablaban el dialecto del Amur de la lengua nivj. En el texto aportamos, a veces, datos del dialecto del este de Sajalín. Denotamos correspondientemente los dos dialectos, de manera abreviada, d. Am. y d. E.-S. En los ejemplos de la lengua nivj, el signo "v" arriba y al costado del grafema denota el carácter velar de la correspondiente consonante; g', denota fricativa sonora postlingual; n', consonante postlingual; el signo ', combinado con los demás grafemas, significa aspiración de la correspondiente oclusiva.

²⁷ El carácter específico del cómputo se conserva de manera regular hasta cinco. Según puede verse en la tabla aducida, los numerales de algunos sistemas, después del 5, no incluyen en su composición el exponente del sistema. En la

numerales, además de los significados propiamente tales, incluyen en su composición elementos complementarios que nosotros denominamos exponentes de los sistemas.

Vemos que la denominación propiamente cuantitativa en la composición de los numerales "uno" de todos los sistemas, se halla en la raíz *ni*; la de los numerales "dos", en la raíz *mi*; la de "tres", en la raíz *te*; la de "cuatro", en la raíz *ni*,²⁸ la de "cinco", en la raíz *t'o*; la de "seis", en la raíz *n'aj*; la de "siete", en la raíz *n'am(i)k*; la de "ocho", en la raíz *minr (minir)*; la de "nueve", en la raíz *nīñben* (d. Am.) *niando:n'* (d. E.-S.); la de "diez", en la raíz *mjo*.

Algunas diferencias de denominaciones propiamente cuantitativas que actualmente se observan en distintos sistemas numerales son el resultado de ulteriores transformaciones fonéticas de denominaciones de este género, en un principio comunes para todos los sistemas.

El análisis etimológico muestra que los exponentes de varios sistemas existen todavía hoy como vocablos significativos independientes; los de los demás sistemas entran históricamente en el grupo de palabra significativas.

Así: el exponente del III sistema es la palabra *ar* (manojo de pesada seco);²⁹ el del sistema IV es la palabra *ma* (palmo); el del sistema V, la palabra *a* (sázhén);³⁰ el del sistema VI, la palabra *juvi* (manojo de comida para los perros); el del VIII sistema, la palabra *kos* (mimbre en que se ensartan aperlanos). El exponente del sistema I es *m* < *mu* (barca); el del sistema II es *rsh* < *t'u* (trineo tirado por renos) (*t'* ~ *rsh* según la ley de la alternancia de las consonantes iniciales); el exponente del sistema VII es *n'ak* < *n'aks* (mimbre). El exponente del IX sistema, *vor*, está formado de la raíz del verbo *evid'* (sostener) y del sufijo de instrumento *r* (*rsh'e*) (compárese *meñvos*: timonel —d. Am.—, *k'uvos*: cápsula —d. Am.—, significando: *meñ*, timón, *k'u*, bala). El exponente del X sistema es el vocablo *fat* (cuerda de una sázhén de longitud), hoy fuera de uso. El exponente del XI sistema, lo mismo que el del XII —estos sistemas tuvieron, al principio, un exponente común—, procede de la palabra *iu* (orificio) (compárese *k'iu* —malla de red—, donde la *k'* inicial deriva de *k'e*: red). El exponente del sistema XIV, *lay*, se emplea en la lengua nivj en algu-

maior parte de los sistemas, los numerales múltiples de 10 no incluyen en su composición exponentes especiales.

²⁸ Para la transcripción de los vocablos escritos en alfabeto ruso, aparte de las habituales correspondencias de las letras, hacemos uso de los siguientes signos convencionales: *í*, corresponde a la *i* dura; *º*, al signo blando (*miagki znak*); *..*, corresponde al signo duro (*tviordy znak*). (Nota de la edit.)

²⁹ Los exponentes de los sistemas I, II, III, IV, V, VI, IX, XX, XXII han sido obtenidos y acertadamente estudiados desde el punto de vista de su etimología por E. A. Kreinovich. (Cf. *Numerales de la lengua guiliaca*, 1932.)

³⁰ *Sázhén*, antigua medida rusa de longitud, equivalente a 2,13 m.

Número de	I	II	III	IV	V	VI
	barcas (<i>mu</i>)	trineos (<i>t'u</i>)	atados de pescado seco (<i>ar</i>)	palmos (<i>ma</i>)	sázen (<i>a</i>)	atado de comida para los perros (<i>juvi</i>)
1	ním	nirsh	niar	ñma	nia	ñg'uví
2	ním	mirsh	mer	mema	me	mig'vi
3	mim	tersh	tiar	t'ma	tia	teg'vi
4	tem	nírsh	nír	núma	ní	nug'vi
5	t'om	t'orsh	t'or	t'oma	t'o	t'og'vi
6	n'ag'	n'ag'	n'ag'ar	n'ag'ma	ag'i	n'a(g') juvi
7	n'amk	n'amk	n'amk ar	n'amk ma	amgui	n'am(k) juvi
8	minr	minr	minr ar	minr ma	miní a	min(r) juvi
9	ñíñben	ñíñben	ñíñben ar	ñíñben ma	ñíñben a	ñíñben g'uví
10	mjo	mjo	mjor	mjo ma	mjo a	mjo g'uví

Número de	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX
	ramaes de cuerda	cantidad de dedos al medir el grosor de la grasa de cerdo	familias (<i>chu</i>)	pértigas	lugares	objetos pages
1	filay	ni(g')it°	nizchu	ñla	niavr	pask° o ñvask°
2	melay	mi(g')it°	mizchu	mel	mevr	mevsk°
3	t'lay	te(g')it°	tezchu	t'la	tiavr	t'fask°
4	nliy	nu(g')it°	nizchu	nli	nívr	nvísk°
5	t'olay	t'o(g')it°	t'ozchu	t'ola	t'ovr	t'ovask° o t'ovsk°
6	n'ag'lay		n'ag' su	n'ag'la	n'ag' (yivf)	n'ag'vask°
7	n'amklay		n'amk su	n'ambla	n'amk (yivf)	n'amk' vask°
8	minrlay		min(d)r chu	minrla	min(d)r (yivf)	min(d)r vask°
9	ñíñbenlay		ñíñben chu	ñíñbenla	ñíñben (yivf)	ñíñben vask°
10	mjolay		mjo su	mjola	mjovr	mjo vask°

VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII
estanques en que se pesca el aperlano	estanques en que se pesca el aperlano 1 (k'os)	redes	aparejos para la pesca de focas y esturiones	mallas de red	redes y mangas para la pesca	bandas de redes
ñn'ak'	ñg'os	ñvor	ñfat	niu	neo	nershk'e
men'ak'	meg'os	mevor	mefat	miu	meo	mershk'e
t"n'ak'	t"g'os	t"for	t"fat	teu	teo	tershk'e
nn'ik'	ng'is	nvur	nfit	nuu	nu	nirshk'e
t'on'ak'	t'og'os	t'ovor	t'ofat	t'ou o t'oi	t'ou	t'orshk'e
n'ag'n'ak'	n'aj k'os	n'ag'vor	n'ag'fat	n'aj	n'aj	
n'amkn'ak'	n'amk g'os	n'amkvor	n'amkfat	n'amk	n'amk	
minrn'ak'	min(d)r k'os	minrvor	minrfat	minr	minr	
ññben'ak'	ññben g'os	ññbenvor	ññbenfat	ññben	ññben	
mjon'ak'	mjo g'os	mjovor	mjofat	mjou	mjou	

XX	XXI	XXII	XXIII	XXIV	XXV	XXVI
tablas de cedro y de abeto	objetos finos y planos	objetos largos	pequeños objetos redondos	personas	animales	objetos de diversa forma
net°	ñraj	nej	nik	nin	ñññ	niak'r
met°	meraj	mej	mik	men	mor	miak'r
tet°	t"raj	tej	tej	tiak'r	tior	tiak'r
nít°	nñj	nñj	nñj	nñr	nur	níkr
t'ot°	t'oraj	t'oj	t'oj	t'or	t'or	t'ok'r
n'ag'et°	n'ag'raj	n'aj	n'aj	n'aj	n'aj	n'aj
n'amget°	n'amgraj	n'amk	n'amk	n'amk	n'amk	n'amk
minret°	minrraj	minr	minr	minr	minr	minr
ññbenet°	ññbenraj	ññben	ññben	ññben	ññben	ññben
mjoet°	mjoraj	mjoj	mjoj	mjo	mjon'	mjok'r

nas locuciones con el sentido de *mechón*. El índice del sistema XV *yug'(i)t⁰* también se encuentra en la lengua nivj en algunas locuciones con el significado de *dedo*. El exponente del sistema XVI, *zchu*, surgió como producto de la reduplicación del vocablo *chu* (familia). El exponente del sistema XVII, *la > l* está formado de un vocablo que expresa el concepto de objeto largo de madera (compárese: *tla*, mango de arpón); en este sistema, *t < ti*: *árbol* (compárese *t⁰ij*, copa del árbol; *ij*, extremo); *k'la*: tubos de madera encima de las tiendas, sobre el hogar, la *k'* procede de la raíz *k'a ~ k'i* (compárese: *k'ant* —d. E.-S.—, *k'int⁰* —d. Am.— que significa palo, bastón; *jant* —d. E.-S.—); *j'ad⁰* —d. Am.—: apoyar; *k'aursh* —d. E.-S.—, palo para frenar; *jaunt'* —d. E.-S.— frenar, etc.)

El exponente del sistema XVIII, *vr*, que figura en otros vocablos como elemento que entra en la formación de palabras (compárese: *t'jivr*, tejado; *t'ji*, en, encima), expresa en dicho sistema el concepto de "lugar". El análisis ha puesto de manifiesto que dicho elemento consta de dos afijos, cada uno de los cuales tiene el significado de *lugar*: el afijo *v*, derivado del vocablo *yivf* (lugar) y el afijo *r* usado con este sentido en varios adverbios.

El exponente del sistema XIX *pask^r* (d. Am.), *pazrsh* (d. E.-S.) también se emplea independientemente en el sentido de *mitad, como una de dos partes, como uno de los miembros de una unidad geminada*, y consta de la raíz *pa ~ va* y, correspondientemente, de los afijos *k*, *s* (d. Am.) y *z*, *rsh* (d. E.-S.).

El exponente del sistema XX es el vocablo *et⁰* con el significado de *objeto plano en forma de losa* (compárese: *et⁰n'ir* —d. Am.—, plato llano, donde *n'ir* significa taza, vasija; *et⁰g'ilmr*, plato, vasija de madera, donde *kilmr ~ gilmr* significa tabla).

El exponente del sistema XXI, *raj*, fue usado históricamente como palabra significativa que designaba capa (compárese: *zrshan' zrach'n'a?*, ¿cuántas capas? El exponente del sistema XXII, *j*, procede de la raíz *k'a ~ k'i* (V. más arriba). El exponente del sistema XXVIII *k (j)* deriva de la raíz *k'i ~ ji*. Por lo visto dicha raíz significaba pequeño instrumento de piedra con el cual cavaban, cortaban, etc. El exponente del sistema XXVI *k^vr (kr)* se emplea también como elemento que entra en la formación de palabras en varios adverbios (compárese: *a k^vr*, parte posterior (inferior) de algo, extremo inferior (por la corriente del río) de la aldea, etc.; *a vo*, aldea inferior, por el curso del río, donde *vo* significa aldea: *tukr* esta parte, *tuin*, aquí). Las bases de estos adverbios hacen referencia a la situación espacial, y el elemento *k^vr (kr)* que entra en su composición denota el objeto que ocupa tal posición, objeto exento de valor concreto. El mismo significado tuvo en la composición de los numerales del sistema XXVI. Como exponente

del sistema XXIV en los numerales "uno" y "dos" entra el elemento *n* (d. Am.), *nin' (nan')* (d. E.-S.); en los numerales "cuatro" y "cinco", el elemento *r(sh)*. La investigación etimológica permite establecer que cada uno de dichos elementos en el pasado estuvo vinculado a la expresión de conceptos acerca del hombre y de los animales. Los exponentes del sistema XXV: *ñ* en el numeral "uno" y *r(sh)* en los numerales "tres", "cuatro" y "cinco", por su origen resultan comunes a los correspondientes exponentes del sistema XXIV (históricamente, el cómputo de animales y personas se verificaba mediante unos mismos numerales).

Este análisis, por tanto, nos permite sacar la conclusión de que, en su génesis, los numerales de todos los sistemas que tienen en su composición elementos formativos especiales (y hemos visto que no todos, ni con mucho, lo son) gracias a los que se diferencian aquéllos entre sí, constituyen la combinación de denominaciones propiamente cuantitativas con vocablos que designan distintos objetos de cómputo: barcas, trineos, manojos de pescado seco, de comida para los perros, palmos y *sázhenes*, personas y animales, etc.

Actualmente, en la lengua nivj no existen las denominaciones propiamente cuantitativas hasta cinco como palabras significativas especiales³¹ y los hablantes no las separan de la composición de los numerales. Pero a juzgar por el hecho de que tales denominaciones entran en los numerales múltiplos de 100 designando en ellos la correspondiente cantidad de centenas, las denominaciones propiamente cuantitativas, hasta cinco, dejaron de utilizarse como palabras independientes o, por lo menos, los hablantes dejaron de separarlas por su significado de la composición de los correspondientes numerales "uno", "dos", etc., desde hace relativamente poco tiempo, puesto que el cómputo superior a cien pudo surgir en un período relativamente no muy antiguo. Confirman esta tesis algunos casos particulares de uso independiente de *mi* (dos) con significado propiamente cuantitativo, casos que se dan en los textos folklóricos.

Las denominaciones propiamente cuantitativas "uno", "dos", "tres", "cuatro" y "cinco", también se obtienen de la composición de los llamados numerales reiterativos (*nrshak*, una vez; *mershk*, dos veces; *t'orshak*, tres veces; *nrshik*, cuatro veces; *t'orshak*, cinco veces); *ni* (uno) se obtiene del numeral fraccionario *ñlami* (una segunda; literalmente: una mitad). Además, algunas denominaciones propiamente cuantitativas entran en la formación de palabras compuestas: 1) *niniaj*, ojo

³¹ Compárese con la lengua china, en la cual los numerales abstractos se conservan junto a los numerales concretos que se forman de éstos mediante sufijos clasificadores especiales.

(*ni*, uno; *naj*, ojos, ojo), 2) *tiabig'rit*^o, nombre de una constelación que consta de tres estrellas (*tia* < *me*, tres; *v*, sufijo de lugar; *ig'rit*^o < *ug'rit*^o, juntos).

Todos estos hechos nos dicen que, en el pasado, las denominaciones propiamente cuantitativas hasta cinco eran utilizadas como vocablos independientes.

A nuestro parecer, el anterior análisis permite llegar a la conclusión de que en un pasado hasta cierto punto no muy remoto, el cómputo de los objetos, cualesquiera que fueran, se realizaba en la lengua nivj por medio de unos mismos numerales que eran las denominaciones propiamente cuantitativas que acabamos de separar. El análisis demuestra, además, que el cálculo concreto efectivo, o sea el cálculo por medio de numerales que se diferencian entre sí, correspondientemente, por el carácter de los objetos contados, surgió como fenómeno secundario en relación con el primer cálculo, es decir, en relación con el cálculo verificado por medio de denominaciones propiamente cuantitativas.

Esta conclusión no significa, naturalmente, que las denominaciones propiamente cuantitativas por nosotros obtenidas, utilizadas históricamente como numerales independientes, expresaran, desde un principio, los conceptos abstractos de los números 1, 2, 3, etc., y no implica, por ende, que el concepto de la cantidad abstracta tenga carácter inicial y apriorístico.

La investigación etimológica de las denominaciones propiamente cuantitativas que acabamos de obtener muestran que tienen su origen en palabras de significado concreto, referido o no a los objetos. La denominación propiamente cuantitativa *ni* (uno) coincide con el pronombre personal de primera persona singular *ni* (yo). La denominación propiamente cuantitativa *mi* (dos) coincide con las raíces de los pronombres personales de la primera persona del número dual y de las formas inclusivas del número plural. La denominación *t'o* (*to*) (cinco) arranca del concepto "mano". La denominación propiamente cuantitativa *n'aj* (seis) consta de la raíz *n'a* y del exponente del sistema XXII, *j*. La raíz *n'a* entra en la composición de la palabra *rshan'a* (mucho), más conocida en la forma *rshan'g'a*. En la composición de esta palabra, el significado de pluralidad está relacionado sólo con su último componente *n'a*, *n'g'a*. La denominación *n'am(i)k* (siete) consta, probablemente, de *n'a* (seis) y *m(i)k*, cuya significación no está aún aclarada. La denominación cuantitativa *minr*, *minür* (ocho) consta de *mi* (dos) *nī* (cuatro) y *r*, exponente de los sistemas XXIV y XXV. La denominación propiamente cuantitativa *nueve* posee en la lengua nivj dos formas dialectales básicas: *ñiñben*, *ñiñbin* (d. Am.) y *niandorn'* (d. E.-S.). En la forma *ñiñbin*, la etimología nos da "uno hay", lo cual en el cálculo realizado con las manos significaba *uno* (dedo) *hay* (en el sentido de

un dedo no está doblado). En la forma *niandorn'* (d. E.-S.) la etimología de *nueve* nos da *uno*, *cinco*, lo cual, en el cómputo realizado con ambas manos, se entendía como *uno para llegar a cinco en la otra mano*.

En este sentido son aún más reveladoras, por ejemplo, las etimologías de los numerales en la lengua de los esquimales. En esta lengua, todos los numerales, del 1 al 10, se hallan vinculados, por su origen, con la mano y con operaciones de cómputo manual.³²

Los datos que nos proporciona el análisis de los numerales cardinales de la lengua nivj atestiguan, por tanto, únicamente que no es justo considerar el cómputo concreto en dicha lengua como consecuencia de que los numerales correspondientes surgieron para designar las imágenes de las percepciones y de las representaciones de los grupos concretos de objetos. Nos dicen, además, que de la existencia de un cómputo concreto sería erróneo sacar la conclusión de que quienes hablan dicho idioma no se hallan capacitados para hacer abstracción de las particularidades cualitativas de los objetos de cómputo.

Como ya se ha indicado, el cómputo concreto que se verifica en la lengua nivj contemporánea tiene numerosos paralelos en otros idiomas, por ejemplo en los de los indios de América del Norte (simchian, dene y otros). En estos últimos, los numerales que, diferenciándose entre sí, designan una misma cantidad, evidentemente incluyen también en su composición una denominación propiamente cuantitativa, común a todos ellos,³³ es decir, el de que en dichos idiomas se dé el cómputo concreto, como en la lengua nivj, tampoco demuestra que los numerales —en tales idiomas— expresen imágenes sensoriales de la percepción y de la representación de grupos concretos de objetos.³⁴

³² G. A. Menovschikov, "Contribución a la historia de los numerales en la lengua esquimal", *Problemas de lingüística*, núm. 4, 1956.

³³ Por ejemplo, los siguientes numerales de la lengua carrier, dialecto del dene, citados en el libro de Lévy-Bruhl *La mentalidad primitiva*, pág. 130: *tjane* (tres individuos), *tjat* (tres veces), *tjatoen* (en tres lugares), *tjauij* (de tres maneras), *tjayltoj* (tres objetos juntos), *tjoeltoj* (tres individuos juntos), *tjajultoj* (tres veces, consideradas a la vez). Todos presentan el componente *taj*, al que, por lo visto, se halla vinculada la significación de *tres*. Es evidente que las conclusiones definitivas acerca de la génesis de los numerales de dichos idiomas podrán obtenerse tan sólo después de un análisis lingüístico especial. Un análisis de este tipo ha sido realizado, por ejemplo, en lo tocante a los numerales de la lengua nauru (cf. Paul Hambruch, *Die Sprache von Nauru*, Hamburgo, 1914). El autor del trabajo llega a la conclusión de que en los numerales de dicho idioma se distinguen raíces y sufijos-clasificadores mediante los cuales se diferencian entre sí los correspondientes numerales de distintas series.

³⁴ No nos es posible detenernos aquí en el examen del problema relativo a las etapas que cabe diferenciar en el proceso de la formación del concepto de la cantidad abstracta a base de los datos lingüísticos relativos a la historia de la formación de los numerales en lenguas diferentes. Tampoco examinamos en este lugar el problema concerniente a la existencia en muchos idiomas de denominaciones especiales para designar grupos concretos de objetos (tipo "docena") que no forman una serie numeral consecutiva, a diferencia de lo que ocurre con los

Al hablar de las causas que determinaron el origen de los numerales concretos actuales de la lengua nivj (lo mismo que, evidentemente, los numerales análogos de los idiomas mencionados) es necesario tener en cuenta, ante todo, las leyes interiores del desarrollo del propio idioma.

En su calidad de determinantes de la cantidad, las denominaciones propiamente cuantitativas formaban combinaciones sintácticas con los nombres de los objetos de cómputo. Estas combinaciones, así como las de los numerales cardinales actuales con los nombres sustantivos, se verificaban por el procedimiento de la aglutinación.

La etimología de los exponentes de los sistemas nos dice que las palabras con que se combinaban las denominaciones propiamente cuantitativas designaban, por regla general, objetos de gran importancia económica o de otra clase para la vida de los nivjí, es decir, objetos cuyo cómputo resultaba el más frecuente. Es natural que, en consecuencia, las denominaciones propiamente cuantitativas formaran con dichos vocablos combinaciones estables que empezaban a lexicalizarse gradualmente. Este proceso aún no se ha terminado.

Alrededor de los numerales de ciertos sistemas se agrupan los nombres sustantivos en clases. Los exponentes de estos sistemas, según se desprende de sus etimologías, derivan de palabras que poseían un significado sumamente generalizado y de las cuales, más tarde, se formaron series de vocablos de significado más concreto. Así, los numerales de dichos sistemas, al surgir a la vez que las representaciones cuantitativas, poseían un significado material sumamente generalizado. En consecuencia, podían combinarse con los numerales de dichos sistemas vocablos de significado más concreto, de suerte que podían servir para concretar el significado material generalizado, que enunciaba la segunda parte componente de dichos numerales. De esta manera, empezaron a agruparse alrededor de los numerales de dichos sistemas los nombres sustantivos que podían desempeñar, con ellos, la función indicada.

Los numerales que se distinguían entre sí, pertenecientes a sistemas diferentes, surgieron no porque en la lengua nivj existiera una división de los nombres sustantivos en clases. Al contrario, esta división se hallaba condicionada por el hecho de que en la lengua nivj, en virtud de las leyes interiores de su desarrollo, empezaron a formarse numerales que poseían también el significado de cosas materiales.

numerales que hemos examinado pertenecientes a la lengua nivj y a otras lenguas. Nuestra opinión es que tales denominaciones se formaron porque, en el intercambio de mercancías, en el comercio, etc., figuraban constantemente en el sentido cuantitativo grupos de objetos (10 cocos, 12 camisas, etc.), por lo cual surgió la necesidad de darles una denominación específica que alcanzó, poco a poco, valor cuantitativo. Tylor ya hace referencia a dicha particularidad. (B. Taylor, *La cultura primitiva* (dos tomos), t. I, Ed. 2, San Petersburgo, 1896, pág. 228).

Resulta, pues, que la causa del error en que incurren Lévy-Bruhl, Cassirer y otros al explicar la existencia del cómputo concreto en varios idiomas de los pueblos primitivos, radica en que identifican metafísicamente el lenguaje y el pensamiento enlazando de manera directa los hechos del lenguaje y del pensamiento a la vez que hacen caso omiso de la historia real de la formación de los numerales concretos en dichos idiomas. Por otra parte, al utilizar los datos del lenguaje para averiguar la historia del desarrollo del pensamiento, es necesario tener en cuenta, en todo momento, que a pesar de que la lengua existe tan sólo en la medida en que el pensamiento cobra realidad en sus formas, una vez nacida en relación con la génesis del pensamiento, constituye —la lengua— un fenómeno hasta cierto punto independiente y posee sus propias leyes interiores de desarrollo, leyes que no pueden ser explicadas total y cabalmente por las del desarrollo del pensamiento. Hay que tener en cuenta, también, constantemente, que no es justo buscar la explicación de cada fenómeno de la lengua (como, por ejemplo, de los fenómenos fonéticos) en los hechos del pensar.

No puede haber duda de que el concepto de cantidad abstracta determinada, en el decurso del desarrollo histórico del pensamiento humano, surge sensiblemente más tarde que, por ejemplo, los conceptos de los objetos. Los datos del cómputo que nos proporcionan algunos idiomas no nos permiten afirmar, de ningún modo, según hemos visto, que los numerales expresen en dichos idiomas imágenes sensoriales de la percepción y de la representación de unos u otros grupos de objetos concretos, y no conceptos de determinadas cantidades. Tanto menos probable será que pueda descubrirse la existencia de un estadio hipotético del pensamiento sensorial y por imágenes reflejado en otros fenómenos de dichas lenguas primitivas, como, por ejemplo, en las palabras que designan objetos o fenómenos de la realidad objetiva, etc.

Los partidarios de la teoría de que en el desarrollo histórico del pensamiento humano existe un estadio en que ése tiene carácter sensorial y en imágenes, suelen referirse a la extraordinaria pobreza de los conceptos generales y genéricos y a la summa especialización de las denominaciones en las lenguas de los pueblos primitivos.²⁵ Dejando aparte que tales hechos, de por sí, de ningún modo significan que en tal o cual denominación peculiar se expresa la imagen sensorial de un determinado objeto concreto, llama la atención el que los hechos a que nos referimos se seleccionen de modo sumamente unilateral.

En efecto, tenemos ejemplos en que, junto al gran detalle en las denominaciones de objetos, cualidades, etc., falta una denominación general, común para todas ellas (V., por ejemplo, en la lengua alemana, que posee nombres muy detallados de colores y tonalidades de los ani-

²⁵ L. Lévy-Bruhl, *La mentalidad primitiva*, págs. 95-119.

inales, y carece de una palabra que signifique *color*, *colorido*); pero tenemos asimismo una cantidad no menor de ejemplos en que junto a las denominaciones especiales existe, también, la denominación general.

He aquí algunos ejemplos sacados de las lenguas de los pueblos que viven en la parte septentrional de la U.R.S.S.³⁶

1. En la lengua nivj, junto a varias decenas de nombres de distintas clases de árboles (*k'oy*, alerce; *n'arn'i*, especie de abeto; *hivs*, abedul; *km̄y*, encina; *k'oldo*, cedro; *heun'i*, aliso; *mezla*, serbal; etc.), existe la palabra *tig'r* con el significado general de *árbol*, *bosque* (d. Am.).

2. En la lengua nivj, junto a una cantidad no menor de nombres de peces (*t'uki*, esturión; *n'irn'ir*, carpa; *k'on'od'*, sollo; *līg'i*, salmón otoñal; *viel*, salmón estival, etc.), existe la palabra *cho*, que tiene el significado general de *pez* (d. Am.).

3. En la lengua esquimal, junto a las denominaciones de la morsa, sumamente detalladas (*argug'ak'*, morsa que nada hacia el Oeste; *k'avrik'*, morsa que nada hacia el Norte; *ak'iliug'rak'*, morsa que nada ya en una dirección ya en otra; *ejl'īk*, morsa que está comiendo; *k'avalia'rak'*, morsa durmiendo en el agua, etc.), existe la palabra *ayvīk*, con el significado general de morsa. A su vez, la palabra *ayvīk'* (morsa en general) queda abarcada por otro nombre más general, *tīg'ik'usiak'* (fiera marina), que se aplica no sólo a las morsas, sino, además, a las vacas marinas, a las ballenas y a otros animales del mar.

4. En la lengua nenets, junto a unas cuarenta denominaciones de distintos aspectos de la nieve, existe el nombre *sūra* (nieve en general). Dicha lengua posee también más de veinte denominaciones de distintos aspectos de trineos además del nombre *jan* (trineo en general).

Es necesario advertir que, al interpretar estos hechos y otros semejantes acerca de la gran especialización de las denominaciones en las lenguas primitivas, no hay que perder de vista la necesidad práctica y la intencionalidad de dicha especialización (gran importancia económica de los correspondientes objetos o fenómenos, necesidad de que el cazador se oriente con rapidez y exactitud, diferenciación de las denominaciones de los animales según sea la posición de los mismos, etc.). No puede haber duda ninguna de que todos estos factores de gran valor práctico desempeñan un papel importantísimo en la especialización de

³⁶ G. A. Menovschikov y N. M. Terschenko, colaboradores científicos de primer rango de la Ac. de Ciencias de la U.R.S.S. (Instituto de Lingüística), nos han facilitado los datos relativos a las lenguas esquimal y nenets, cuyos léxicos se hallan ya, actualmente, bastante bien estudiados.

las denominaciones,³⁷ y sería erróneo explicar todos estos hechos por particularidades del pensamiento (carácter concreto, ceñido a los objetos, etc.) de los correspondientes pueblos, considerar tales hechos como supervivencias de un estadio particular en el desarrollo del pensamiento humano, sensorial y en imágenes.

A nuestro parecer, ni los datos lingüísticos ni los etnográficos confirman la tesis de que haya existido en la evolución del pensamiento humano un estadio durante el cual el pensamiento se produjera totalmente en imágenes de la percepción y de la representación y el hombre careciera de la capacidad de formar conceptos, incluso los más elementales.

Hay que reconocer, por tanto, que al aparecer el trabajo, y sobre la base del trabajo como fenómeno social, surge y se forma el procedimiento específicamente humano de reflejar la realidad bajo el aspecto de pensamiento generalizado y abstracto. Ello es así porque, como se ha demostrado más arriba, a base, exclusivamente, del modo sensorial y en imágenes de reflejar la realidad, es imposible el trabajo consciente, pues en forma de sensaciones y de imágenes de la percepción y de la representación siempre se refleja únicamente lo singular y lo concreto. La forma sensorial y en imágenes de reflejar la realidad, de por sí, no da pie para la abstracción y la generalización, para el conocimiento de las conexiones y de las relaciones existentes entre los objetos y los fenómenos de la realidad objetiva ni —a base de ello— para llegar a conocer las propiedades y las cualidades de unos y otros. De esto no se sigue, naturalmente, que el modo sensorial, en imágenes e inmediato de reflejar la realidad, no continuara ocupando un lugar importante en la cognición del hombre primitivo. La cognición sensorial sigue siendo uno de los momentos básicos del proceso de cognición humana en todas las etapas de la evolución del hombre. Sabido es que una de las tesis fundamentales de la teoría marxista-leninista del conocimiento estriba en considerar que, en última instancia, todos nuestros conocimientos se basan en las sensaciones, en las imágenes de la percepción que obtenemos como resultado de la acción directa de la realidad objetiva sobre nuestros órganos de los sentidos.

En las primeras etapas de la evolución del hombre pudieron producirse sólo *elementos* del modo abstracto y generalizado de reflejar la realidad. El modo sensorial y en imágenes siguió siendo el básico y predominante durante mucho tiempo. Es evidente, asimismo, que los conceptos que formaba el hombre primitivo constituían como pequeñas

³⁷ En este sentido resultan muy significativos, por ejemplo, los pronombres demostrativos de la lengua esquimal. Hay 21. Cada uno de ellos indica con exactitud la situación espacial del correspondiente objeto, lo que es necesario para la rápida orientación del cazador. (G. A. Menovschikov, "Los pronombres demostrativos en la lengua esquimal", *Problemas de lingüística*, núm. 1, 1955.)

islas separadas y aisladas en el conjunto de su pensar, de contenido sensorial y en imágenes, sin que hubiera —entre tales conceptos— ninguna concatenación rigurosa y unívoca. Hay motivos para suponer, en particular, que las relaciones genérico-específicas de los conceptos, es decir, las relaciones de los conceptos por el grado de generalización, surgieron cuando el pensamiento humano hubo alcanzado ya un grado relativamente alto de su evolución, y que el hombre primitivo careció de conceptos genéricos durante mucho tiempo.⁸⁸

Por otra parte, empero, no es menos esencial el hecho de que el modo específicamente humano de reflejar la realidad se produce mediante el pensar abstracto y generalizado. En consecuencia, la división de la historia del pensar humano en períodos ha de estructurarse teniendo en cuenta las diferentes etapas del desarrollo de las formas del pensamiento abstracto y generalizado.

La conclusión a que hemos llegado es de gran importancia para resolver el problema concerniente a la relación que existe entre la envoltura material de la lengua, el contenido sensorial y en imágenes del pensamiento y su contenido abstracto, dado que el reconocimiento de un estadio particular, sensorial y en imágenes, en el desarrollo del pensar y de la lengua, permite sostener que en dicha etapa la lengua (la envoltura material que la lengua proporciona) constituyó el medio de dar realidad al contenido sensorial y en imágenes del pensamiento.

Ahora bien, admitida la tesis de que no hubo un estadio particular, sensorial y en imágenes, en la evolución del pensamiento y de la lengua, estadio en que el pensamiento habría debido verificarse total y plenamente en forma sensorial y por imágenes, y la lengua, por tanto, habría debido expresar únicamente imágenes de la percepción y de la representación, quedan todavía en pie los problemas siguientes: ¿la envoltura material proporcionada por la lengua en cada etapa de la evolución de ésta y del pensamiento constituye un medio de expresión y realización del contenido sensorial y por imágenes tan necesario como para el contenido abstracto? ¿Se halla el contenido sensorial y por imágenes del pensar en la misma relación con la envoltura material constituida por la lengua que la que con ésta guarda el contenido abstracto? Surgen estos problemas no sólo porque existe el criterio de que la lengua, en las primeras etapas de su desarrollo, expresaba únicamente contenidos sensoriales y en imágenes, sino, además, porque hay quien considera que la envoltura material, formada por el

⁸⁸ Esto no excluye, de ningún modo, que los hombres primitivos poseyeran conceptos del tipo "árbol en general", etc., es decir, conceptos que reflejaran una esfera tan amplia de fenómenos como los correspondientes conceptos del hombre contemporáneo. Toda la cuestión estriba en que dichos conceptos no estaban interiormente diferenciados, es decir, no abarcaban conceptos particulares (específicos) de ninguna clase y, por ende, no eran genéricos en el sentido de la palabra.

lenguaje, constituye el medio gracias al cual cobra existencia tanto el contenido abstracto del pensamiento como su contenido sensorial y en imágenes en la etapa dada del desarrollo del pensamiento y del lenguaje. E. V. Shórojova, por ejemplo, en un trabajo recientemente publicado, escribe: "En el hombre surge la necesidad de comunicar a los demás sus pensamientos y en consecuencia alcanzan éstos su «envoltura material» en forma de determinada representación sonora o gráfica, tanto si tienen el aspecto de imágenes concretas de la realidad objetiva como si tienen el aspecto de conceptos."³⁹

A este respecto no es raro oír decir, también, por ejemplo, que el significado de la palabra se diferencia del concepto en que aquél incluye en sí la representación del correspondiente objeto, en que la palabra expresa la representación del correspondiente objeto y le da forma.

En un artículo de S. A. Fessalonitsi, por ejemplo, se afirma lo siguiente: "La palabra es algo que incluye en sí, en coexistencia, el valor significativo, conceptos, representaciones, imágenes, emociones, etc. En la palabra se producen las transformaciones recíprocas del valor significativo en conceptos o representaciones, y viceversa, así como otras trasmutaciones de carácter recíproco."⁴⁰ Punto de vista análogo sostiene E. M. Gálkina-Fedoruk, la cual afirma que "la palabra da forma y enuncia la representación general o concepto como unidad de pensamiento",⁴¹ y también I. A. Bulajovski.⁴²

A nuestro juicio, es errónea semejante identificación del carácter de la relación existente entre la envoltura material proporcionada por la lengua, el contenido abstracto y el contenido sensorial y en imágenes. Tal identificación lleva a una comprensión equivocada de la esencia de la lengua, de las leyes de su desarrollo, de lo que tiene de específico la envoltura material proporcionada por el idioma en lo tocante a la solución del problema básico de la filosofía, a saber: la correlación entre lo material y lo ideal, uno de cuyos aspectos constituye, como se ha indicado más arriba, el problema de la correlación existente entre el lenguaje y el pensamiento.

Ya hemos señalado que las sensaciones, así como las imágenes de la percepción y de la representación, son un resultado de la acción *inmediata* de los objetos, de los fenómenos y de sus propiedades sobre los órganos de los sentidos. A diferencia de esto, el pensamiento, por lo

³⁹ E. V. Shórojova, *La teoría materialista de I. P. Pavlov acerca de los sistemas señalizadores*, Ac. de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú, 1955, pág. 134; cf. también pág. 177.

⁴⁰ *Problemas de lingüística*, núm. 3, 1953, pág. 126.

⁴¹ E. M. Gálkina-Fedoruk, *La lengua rusa contemporánea*. Léxico, Edic. de la Universidad de Moscú, 1954, pág. 45.

⁴² L. A. Bulajovski, *Introducción a la lingüística*, II parte, Editorial de Literatura Pedagógica, Moscú, 1953, pág. 20.

menos el generalizado y abstracto, aplica sólo los datos de la realidad externa que nos proporcionan los órganos de los sentidos. Sus resultados, en forma de conceptos, juicios, raciocinios, etc., son mediatos en relación con la realidad objetiva que reflejan. Como hemos visto, en el proceso del pensar abstracto y generalizado, hay momentos en que el pensamiento se aparta de la contemplación inmediata de la realidad, de las imágenes sensoriales de los objetos, fenómenos y propiedades singulares, reflejados en todo lo que tienen de concreto y manifiesto por medio de los órganos de los sentidos. Todo concepto, al reflejar las propiedades generales y esenciales de un grupo entero de objetos, incluye, con ello, un hecho de abstracción de las propiedades individuales inherentes a cada uno de los objetos, fenómenos, etc., de dicho grupo en particular. Todo concepto refleja lo general que de por sí no existe fuera de los objetos, fenómenos, etc., concretos fuera de las propiedades, incluidas las individuales, inherentes a cada objeto o a cada fenómeno en particular. Como indica V. I. Lenin, en relación con esto, "lo general existe únicamente en lo particular y a través de lo particular. Toda cosa particular entra de manera incompleta en lo general, etc."⁴³ lo es (partícula o aspecto o esencia) de lo particular. Todo lo general sólo aproximadamente abarca la totalidad de los objetos singulares. Toda cosa particular entra de manera incompleta en lo general, etc."⁴⁴ Tenemos, pues, que las formas abstractas y generalizadas de reflejar la realidad, a diferencia de lo que ocurre con las formas sensoriales, no se hallan directamente vinculadas a los objetos, fenómenos, etc., de la realidad objetiva, tomados en cuanto tienen de concreto y específico.

Ello no significa, sin embargo, que el pensamiento abstracto y generalizado no dependa de la realidad objetiva, de la materia; no significa que adquiera existencia propia e independiente de esta última. El contenido del pensamiento abstracto y generalizado, en última instancia, también es resultado del reflejo de la realidad, del reflejo de distintas formas de la materia en movimiento, y su concatenación con la realidad objetiva se hace mediata gracias, también, a la materia, como formas materiales de la lengua.

O dicho de otro modo: el pensamiento abstracto y generalizado obtiene la posibilidad de apartarse temporalmente de la contemplación inmediata de los objetos, fenómenos, etc., de la realidad objetiva, tomados en cuanto tienen de concreto y particular, únicamente gracias a que se produce indisolublemente vinculado a las formas materiales porque el reflejo de la realidad objetiva por parte del pensamiento abstracto y generalizado no es resultado de semejante acción inmediata de dicha realidad sobre el individuo, como ocurre en el proceso de la

⁴³ V. I. Lenin, *Cuadernos filosóficos*, pág. 329.

cognición sensorial de la misma, surge la necesidad de la lengua y se crean las condiciones requeridas para su génesis.

El gran fisiólogo ruso I. M. Séchenov subraya la tesis de que la envoltura material que proporciona el lenguaje es indispensable para la existencia del pensamiento abstracto y generalizado. Sin el lenguaje, escribe, "los elementos del pensamiento no sensorial, carentes de imagen y de forma, no podrían fijarse en la conciencia; el lenguaje confiere objetividad a dichos elementos, les da un género de realidad (naturalmente, ficticia) y constituye, por esto, la condición básica del pensamiento por medio de los objetos extrasensoriales".⁴⁴

De lo que antecede se sigue, además, que la aparición de la lengua se hace necesaria sólo en relación con el origen del modo abstracto y generalizado de reflejar la realidad, ya que el reflejo sensorial y en imágenes es resultado de la acción inmediata de la misma sobre los órganos de los sentidos, acción que se verifica como proceso de influencia recíproca de dos partes materiales: de los objetos y fenómenos de la realidad objetiva y de los órganos de los sentidos del individuo. Este modo de reflejar la realidad no implica el apartarse de la realidad objetiva, lo cual es propio del modo abstracto y generalizado de reflejarla. No existió, por consiguiente, una etapa específicamente sensorial y por imágenes en el desenvolvimiento de la lengua, y ello no sólo porque el pensamiento del hombre nunca se produjo totalmente en forma de imágenes de la percepción y de la representación, sino, además, porque el reflejo sensorial y por imágenes, por sí mismo, no pudo llevar a la génesis de la lengua.

Las tesis de que se hallan recíprocamente condicionados por una parte el origen y la existencia de la lengua, y, por otra, el pensamiento abstracto y generalizado, halla su confirmación científico-natural en la teoría de I. P. Pávlov acerca del segundo sistema señalizador. "Hasta la aparición de la familia *homo sapiens* —escribe I. P. Pávlov—, los animales se relacionaban con el mundo circundante sólo a través de impresiones inmediatas provocadas por diversos agentes de dicho mundo, las cuales actuaban sobre los distintos instrumentos receptores del animal y eran llevadas a las correspondientes células del sistema nervioso central. Estas impresiones eran las únicas señales de los objetos externos. En el *homo sapiens* aparecieron, se desarrollaron y se perfeccionaron extraordinariamente las señales del segundo grado, las señales de dichas señales primarias, en forma de palabras pronunciables, audibles y visibles."⁴⁵

⁴⁴ I. M. Séchenov, *Selección de obras filosóficas y psicológicas*. Editorial del Estado de Literatura Política, Moscú, 1947, pág. 497.

⁴⁵ I. P. Pávlov, *Obras completas*, seg. edic., t. III, libro 2, Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú-Leningrado, 1951, pág. 345.

I. P. Pávlov subraya, además, que el segundo sistema señalizador apareció cuando surgió el hombre al darse en él, también, los elementos del pensar abstracto y generalizado.⁴⁶ Cuando el mundo animal en desarrollo, escribe I. P. Pávlov, llegó a la fase del hombre, se produjo una agregación extraordinaria a los mecanismos de la actividad nerviosa. "Esta agregación —escribe I. P. Pávlov— concierne a la función del habla, que introdujo un nuevo principio en la actividad de los grandes hemisferios cerebrales. Mientras que nuestras sensaciones y representaciones, relativas al mundo circundante, constituyen, para nosotros, las primeras señales de la realidad, señales concretas, el habla, especialmente, los estímulos cinestésicos que van a la corteza cerebral desde los órganos de la palabra, constituyen las segundas señales, señales de señales. Son una abstracción de la realidad y son susceptibles de generalización, lo que constituye *el pensamiento* que tenemos además *especialmente humano, superior...*"⁴⁷ I. P. Pávlov expuso y desarrolló esta idea reiteradamente.⁴⁸

Si se sostiene una opinión contraria acerca del carácter de la correlación existente entre pensamiento y lenguaje, resulta imposible explicar por qué la lengua aparece sólo cuando la evolución del mundo animal llega al grado en que surge el hombre, y por qué carecen de idioma, por ejemplo, los monos antropomorfos, que poseen, también, imágenes sensoriales de la percepción y de la representación.

Tan sólo el paso de los antecesores primitivos del hombre al trabajo tenía inevitablemente que dar origen —y lo dio— a la aparición de elementos del pensar abstracto y generalizado y, con él, al nacimiento de elementos del lenguaje, dado que el pensamiento abstracto y generalizado sólo puede producirse en las formas materiales de la lengua. El papel del trabajo en el origen del lenguaje no se limitó a esto.

En primer lugar, la actividad propia del trabajo hizo que se dieran las condiciones necesarias a la formación del aparato anatómico-fisiológico del lenguaje oral, pues únicamente al diferenciarse las funciones de pies y manos, los antecesores primitivos del hombre adoptaron la marcha erecta, y gracias a ello se transformaron los órganos del lenguaje como convenía para la emisión de sonidos articulados.

En segundo lugar, el trabajo, al condicionar la génesis del lenguaje como medio de dar realidad al pensamiento, lo condicionó; a la vez, como medio de comunicación. El trabajo, sobre todo en sus formas colectivas, no pudo no provocar la necesidad de comunicación a fin de coordinar las acciones conjuntas de los individuos.

⁴⁶ I. P. Pávlov, *Obras completas*, seg. edic., t. III, libro 2, Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú-Leningrado, 1951, págs. 232, 233.

⁴⁷ *Los miércoles de Pávlov*, t. I, Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú-Leningrado, 1949, pág. 239.

Continuando la investigación del problema concerniente a la correlación que existe entre el lenguaje (envoltura material dada por la lengua) y el contenido abstracto del pensamiento, por una parte, y entre el lenguaje y el contenido sensorial y en imágenes del pensamiento, por otra, resulta necesario resolver, aún, el problema siguiente: ¿es posible, en general, recurriendo al lenguaje (envoltura material dada por la lengua), la expresión inmediata de las imágenes sensoriales de la representación? Los autores que adoptan el punto de vista anteriormente examinado y admiten que el pensamiento humano tenía un carácter sensorial y en imágenes en las etapas iniciales de su desarrollo, parten, evidentemente, de la tesis de que dicha expresión inmediata es posible, por lo menos en lo tocante a las etapas indicadas de la evolución del pensamiento y del lenguaje. Además, a veces dicen, por ejemplo, refiriéndose al pensamiento y al lenguaje del hombre inoderno, que con el significado de la palabra se enlaza no sólo el concepto, sino, además, la imagen sensorial de la representación del correspondiente objeto, fenómeno, etc. Ciertamente, en relación con determinada palabra puede aparecer en el hombre una imagen sensorialmente manifiesta del correspondiente objeto. Dicha imagen será siempre, sin embargo, la de un objeto concreto, individual, y —lo que es de máxima importancia—, al pronunciarse la palabra dada, en cada uno de los oyentes o de los hablantes surgirán imágenes de objetos distintos, aunque del mismo género. De esta suerte, la imagen sensorial de la representación, a diferencia del concepto, no puede ser transmitida en forma inmediata por medio de la lengua (palabra) —con más exactitud, de la envoltura material constituida por la lengua— entre los miembros de la colectividad humana. Dicho de otro modo: las imágenes sensoriales no se hallan directamente vinculadas a la lengua como medio de comunicación. Por consiguiente, no es posible admitir que por medio del lenguaje (envoltura material dada por la lengua) puedan expresarse, en general, de modo *inmediato*, imágenes sensoriales, y menos aún que en las primeras etapas de la evolución del pensamiento de la lengua esta última expresara sólo contenidos sensoriales. De esto no se desprende, como es lógico, que por medio del lenguaje no se pueda transmitir, en general, un contenido u otro sensorial. Todo escritor, al describir algún objeto, tratará, precisamente, de lograr que el lector obtenga una nítida imagen sensorial del objeto correspondiente. Ahora bien, es de suma importancia que en el lector esta imagen sensorial surja sólo gracias a la asimilación del contenido abstracto transmitido por las palabras y oraciones de la descripción, y a través de dicha asimilación. Por medio del lenguaje, un contenido sensorial puede expresarse únicamente a través de un contenido mental abstracto y no directamente.

De lo que antecede se desprenden también conclusiones que afectan a la investigación de las leyes del desarrollo de la lengua. Es evidente, por ejemplo, que no pueden ser reconocidos como fundamentos los intentos de declarar que las particularidades de las lenguas de los pueblos primitivos contemporáneos o las supervivencias en los idiomas de pueblos más civilizados son resultado directo de que en otro tiempo la lengua expresaba sólo contenidos sensoriales. Es notorio que *sobre la lengua y sobre las leyes de su funcionamiento y desarrollo, sólo ejerce influencia inmediata el contenido abstracto y generalizado del pensar, pero no su contenido sensorial y en imágenes*.

Tenemos, pues, que el lenguaje (los elementos del lenguaje) surge junto con el nacimiento del pensamiento abstracto y generalizado (de sus elementos), como condición de la existencia de este último y como medio de su realización. Ello da origen al problema de si es justo considerar que sólo el lenguaje fónico puede servir de base para el pensamiento abstracto y generalizado. Sabido es que en el trabajo de I. V. Stalin "Marxismo y lingüística" se sostiene la tesis de que "el lenguaje fónico o lenguaje de las palabras fue siempre el único lenguaje de la sociedad humana, capaz de servir de medio cabal de comunicación entre las personas".⁴⁸ Se afirma, además, en dicho trabajo, que al no poseer los sordomudos lenguaje fónico, sus pensamientos, de carácter generalizado y abstracto, como los del hombre normal, "nacen y pueden existir sólo a base de las imágenes, de las percepciones y de las representaciones que van adquiriendo en su vivir acerca de los objetos del mundo exterior y acerca de las relaciones de los mismos entre sí, gracias a los sentidos de la vista, del tacto, del gusto y del olfato".⁴⁹

Así, pues, en el trabajo de I. V. Stalin se afirma que: 1) el lenguaje fónico constituye la única base material para el pensamiento abstracto y generalizado; 2) dado que los sordomudos están privados de lenguaje fónico, su pensamiento abstracto y generalizado se cimenta en las imágenes de la percepción y de la representación.

Examinemos las tesis citadas. Sabido es que los sordomudos tienen un lenguaje, pero no es fónico, no es un lenguaje de palabras, como el de las personas normales; hablan por medio de las manos, tienen un lenguaje de ademanes. Sin embargo, I. V. Stalin considera que el lenguaje de los ademanes, el lenguaje manual, "no es, propiamente hablando, un lenguaje, ni siquiera un sucedáneo del lenguaje, capaz de sustituir de una u otra manera al lenguaje oral, sino un medio auxiliar de recursos sumamente limitados, usado a veces por el hombre a fin de subrayar unas partes u otras de lo que dice".⁵⁰

⁴⁸ I. V. Stalin, *El marxismo y los problemas de la lingüística*. Editorial del Estado de Literatura Política, Moscú, 1955, pág. 46.

⁴⁹ Ibidem, pág. 47.

⁵⁰ Ibidem, págs. 46-47.

Huelga decir que el lenguaje hablado, como medio de comunicación, tiene muchas ventajas respecto al lenguaje manual; esta conclusión, confirmada por el hecho en sí de que el lenguaje oral, como medio de comunicación, existe en todos los pueblos del mundo, se ha utilizado reiteradamente para demostrar la tesis de que el lenguaje fónico constituye la forma originaria de la lengua en general. Ello no obstante, es un hecho que para los sordomudos, el lenguaje de los ademanes cumple la misma función que el lenguaje fónico para las personas normales. Sabido es, también, que en muchos pueblos primitivos que tienen lenguaje oral, en ciertos períodos de su vida o en determinadas condiciones, se sustituye dicho lenguaje mediante el lenguaje manual.

Vemos, pues, que el lenguaje de los ademanes, el de las manos, prácticamente puede cumplir, y cumple, en determinadas condiciones, las mismas funciones que el lenguaje oral.

Si examinamos este problema desde el punto de vista de la teoría de I. P. Pávlov acerca del lenguaje como función del segundo sistema señalizador, es importante indicar que, según dicha teoría, para los individuos normales no sólo son señales los excitantes fónicos que surgen cuando palabras pronunciadas por un individuo actúan sobre los órganos del oído de otro, sino, además, los excitantes cinestésicos que van a la corteza cerebral partiendo de los órganos de la palabra del hablante, así como los excitantes de los estímulos visuales, que surgen al leer las palabras escritas o impresas. Es notorio que las señales de señales de este último género, como función del segundo sistema señalizador, han empezado a actuar desde hace relativamente poco tiempo, con motivo del nacimiento de la escritura.

Es evidente que desde el punto de vista del carácter del mecanismo del segundo sistema de señales en calidad de señal de señales, pueden funcionar también estimulantes de otro género. Esto es precisamente lo que ocurre con los sordomudos, para los cuales son señales de señales los estímulos cinestésicos que parten de los músculos de las manos y, ante todo, de los dedos, que funcionan cuando los sordomudos se comunican entre sí; lo son también los estímulos visuales que se producen al percibir los movimientos de la mano, al leer.

Tenemos, por tanto, que pueden constituir la base material para el pensar abstracto y generalizado, el medio de su verificación y existencia, señales de señales vinculadas no sólo al lenguaje oral, al lenguaje de las palabras, audibles o visibles durante la lectura, sino, además, al lenguaje de las manos, al lenguaje de los ademanes.

Surge el problema de por qué, a pesar de todo, el medio de realización y existencia del pensamiento abstracto y generalizado es, para la gente normal, el lenguaje oral y no el de las manos u otro cualquiera. Se explica ello, ante todo, por el hecho de que el lenguaje oral cons-

tituye el medio de comunicación más cómodo, el más flexible y el más diferenciado para dar vida al pensamiento abstracto y generalizado (sin tener en cuenta que las manos se hallan siempre ocupadas en el proceso del trabajo), pero no por imposibilidad —derivada de cuestiones de principio— de utilizar en estas funciones otras formas de lenguaje.

Los idealistas —filólogos y filósofos—, al afirmar que el pensamiento puede darse sin necesidad del lenguaje y que éste sólo constituye un medio para expresar los pensamientos del hombre —formados sin recurrir al lenguaje— a fin de comunicarlos al interlocutor, suelen indicar que el pensamiento se da en su aspecto puro, sin ayuda del lenguaje, cuando el individuo piensa para sí. Más aún, muchos de dichos filólogos y filósofos contraponen pensamiento y lenguaje considerando que este último es algo exterior en relación con el pensamiento.

Este punto de vista se halla expuesto en su versión más extremada en un conocido aforismo de Schopenhauer, quien escribió que los pensamientos mueren en el instante en que quedan encarnados en la palabra. A. Bergson escribió que el pensamiento vivo no es commensurable mediante la lengua, que las palabras impiden captar el verdadero sentido del concepto.

La contraposición del lenguaje y del pensamiento, la separación total entre uno y otro sirve de base a una de las direcciones de la lingüística burguesa contemporánea, al estructuralismo norteamericano o mecanicismo lingüista encabezado por L. Bloomfield. Como quiera que, según Bloomfield, por el lenguaje del hablante no podemos juzgar de los procesos mentales que se producen en el cerebro del individuo en el momento de hablar, el único hecho real, objetivamente observable en dicho momento, estriba en el propio hablar, que ha de ser considerado como una de las múltiples formas de la actividad motora del hombre (paralelamente, por ejemplo, al caminar, a los movimientos de los brazos, etc.). De ello resulta que, para el lingüista, el único objeto de estudio de la lengua son las formas de la misma, formas que nada pueden decírnos acerca de los significados de que son expresión.

Es bien notoria la falta de consistencia de teorías semejantes en que se contraponen y se separan lenguaje y pensamiento pues, como hemos mostrado más arriba, el lenguaje nace junto con la aparición del pensamiento abstracto y generalizado, como medio de su realización y de su existencia.

En la lingüística burguesa contemporánea se hallan los intentos de interpretar de manera idealista la correlación existente entre el lenguaje y el pensamiento. Siguiendo, en este problema, la orientación del idealismo filosófico que intenta presentar como falta de toda base la contraposición de materia y espíritu para reducir luego, de una u otra manera,

lo material a lo ideal, a lo psíquico, muchos lingüistas burgueses de nuestros días declaran que tanto los significados vinculados a determinadas formas materiales del lenguaje como estas propias formas son psíquicos. De esta suerte, esos lingüistas pretenden demostrar que el pensamiento, la conciencia, es lo primario y que no depende —afirman— de la "tosca" materia.

Quien ha expuesto este punto de vista en su forma más general ha sido F. de Saussure, fundador del estructuralismo europeo. Saussure definió la lengua como sistema de signos, cuyos dos elementos (significado y materia) "son psíquicos en la misma medida". Al presentar esta tesis, Saussure parte de la premisa, notoriamente idealista, de que no es el objeto lo que, en una ciencia, da origen al punto de vista, sino que es el punto de vista lo que da origen al objeto.⁵¹ Al examinar con este criterio el complejo fenómeno del hablar y descubrir la heterogeneidad de sus elementos componentes (parte psíquica y fisiológica en el individuo hablante, parte física: vibración de sonidos que van de la boca al oído, etc.), estima Saussure que sólo pueden ser referidas a la lengua las asociaciones que se dan en el cerebro entre el sentido y las imágenes acústicas de las palabras, es decir, el denominado lenguaje interno al que se contrapone la actividad externa del individuo al hablar como esfera de fenómenos carentes de toda relación con el objeto de la lingüística.⁵² Sólo desmembrando de esta manera la actividad consistente en hablar, puede satisfacerse, en opinión de Saussure, la exigencia básica que ha de presentarse a todo objeto de la ciencia, a saber: que sea homogéneo.⁵³ Según la opinión de Saussure, el conjunto total del acto de hablar es incognoscible debido a su heterogeneidad.⁵⁴ De ahí arranca también el principio de Saussure de que es necesario estudiar la lengua "en sí y para sí" sin recurrir, para explicarla, a hechos y fenómenos de otro género como, por ejemplo los factores sociales.

Los lingüistas soviéticos no pueden estar de acuerdo con estas tesis de Saussure. La lengua como medio de realización del pensamiento abstracto y generalizado entra en funciones tanto cuando el individuo piensa para sí como cuando se comunica con los demás.

El conjunto de los actos del pensamiento y de los actos de la comunicación tomados en su totalidad no constituyen el lenguaje. Es necesario diferenciar el *fenómeno* de la comunicación y del pensamiento del *instrumento* de aquélla y de éste. Sólo puede adscribirse a la lengua el conjunto de palabras y medios gramaticales comunes a todos los

⁵¹ F. de Saussure, *Curso de lingüística general*, Ed. de Lit. Política y Económica, Moscú, 1933, pág. 33.

⁵² Ibídem, págs. 34-39.

⁵³ Ibídem, pág. 39.

⁵⁴ Ibídem, pág. 43.

miembros de la colectividad dada y utilizados por ellos, como medio de expresar las ideas; pero a la lengua no se le pueden adscribir las ideas expresadas por dicho conjunto de palabras y recursos gramaticales.

Tenemos, pues, que la lengua está presente en cada una de las partes del acto de hablar, pero no coincide completamente con ninguna de ellas. Sólo en este sentido cabe la diferenciación de lengua (medio gracias al cual adquiere existencia el pensamiento abstracto y generalizado) y habla como acto individual del pensar para sí y como acto de comunicación individual.

En el plano lingüístico, Saussure y sus seguidores proscriben de la lengua la materia desmaterializando los fonemas, como elementos básicos del aspecto material de la lengua. Al determinar el papel de los sonidos de lenguaje en la diferenciación de los elementos significantes de la lengua, establecemos que: 1) los sonidos de la lengua se dividen en varios grupos que cumplen esta función diferenciadora; 2) las diferencias fisiológicas y acústicas de los sonidos en el interior del grupo no se utilizan para dicha función. A ello se debe que en lingüística se introduzca el término de fonema en el sentido de la más pequeña unidad de lenguaje diferenciadora de la palabra y del morfema. Desde el punto de vista de Saussure y de sus seguidores, el fonema es tan sólo un miembro de la contraposición. De ahí, por ejemplo, que desde su punto de vista, la *k* final en las palabras *luk* (cebolla) y *luk* (prado), constituyan dos fonemas distintos, *k* y *g*, puesto que ambas palabras se contraponen entre sí como diferentes unidades léxicas. De esta manera el fonema es separado por completo de los sonidos reales de la lengua.

Desarrollando la tendencia idealista de la teoría de F. Saussure, acerca de la lengua, L. Hjelmslev, principal figura del estructuralismo danés contemporáneo, considera, en primer lugar, que el signo del lenguaje que consta de significado y de la forma de su expresión constituye la esencia ideal existente antes del acto de hablar; en segundo lugar, que la propia realidad objetiva es secundaria respecto a tal lengua.

En esta forma extrema, el estructuralismo, como dirección especial de la lingüística, enlaza con el positivismo lógico o semántica, la cual, al negar la existencia de la realidad objetiva fuera e independiente de nosotros, admite que lo único real es la lengua y reduce todo el problema de la veracidad de nuestros conocimientos a la concordancia de las oraciones de la lengua.

Para demostrar sus tesis acerca de la naturaleza psíquica del signo del lenguaje como unidad del significado y de la forma de su expresión, acerca de la independencia del proceso del pensar respecto a las formas materiales de la lengua, y acerca del carácter casual de la relación existente entre el pensamiento y las formas materiales externas

de su expresión en el acto del hablar, los idealistas —lingüistas y filósofos— hacen referencia a menudo al pensar del individuo para sí mismo o al proceso del denominado lenguaje interior. Según su opinión, cuando el hombre piensa para sí, su pensamiento transcurre en su aspecto puro, sin hallarse vinculado a las formas materiales de la lengua que lo expresan. Con esto, afirman, se demuestra el carácter primario e independiente de lo ideal, de lo psíquico, respecto a la tosca materia.

A nuestro parecer, también en los trabajos de los lingüistas soviéticos se encuentran formulaciones erróneas. A. I. Smirnitski, por ejemplo, al criticar la definición de lengua dada por F. de Saussure, escribe:

“No es el lenguaje «exterior», es decir, la lengua auténtica, la que suena; ... lo que constituye la forma en que «cobran realidad las representaciones fónicas» correspondientes a palabras; por el contrario, es el «lenguaje interior» esa forma en que el sonido real físico, «es sustituido» por sus representaciones, por sus imágenes en la conciencia.”⁵⁵ Y más adelante: “Tenemos, pues, que lo fundamental, lo primario, es la vinculación del significado a la manera de sonar, real, de la palabra, mientras que la relación entre el significado y «la imagen sonora de la palabra» no es más que el reflejo en la conciencia de la manera de sonar física y real de la palabra”.⁵⁶

Tenemos, pues, que el punto de vista de A. I. Smirnitski en lo tocante al problema de la naturaleza del lenguaje interior se reduce a lo siguiente: 1) el lenguaje interior es secundario en relación con el lenguaje exterior; 2) la forma lingüística material, la manera de sonar real de la palabra, en el proceso del lenguaje interior es sustituida por la representación mental de esta manera real de sonar. Es decir, A. I. Smirnitski considera que, en el proceso del lenguaje interior, el significado y la forma de su expresión constituyen fenómenos psíquicos.

A. Chikobava, al examinar la correlación que se da entre el lenguaje y el pensamiento, escribe: “El pensamiento no es idéntico al lenguaje: pero el pensamiento humano no puede producirse sin ayuda del lenguaje, el pensamiento humano en su aspecto normal es, en verdad, pensamiento con palabras. Antes de encarnar en palabras, en la conciencia se da el *contenido del pensamiento*, pero no el *pensamiento acabado*.⁵⁷”

Esta tesis de A. Chikobava da origen a varias cuestiones insólitas: ¿cómo puede delimitarse el contenido del pensamiento y el pensamiento acabado?; si el pensamiento acabado es el contenido expresado en la correspondiente forma lógica, ¿significa esta afirmación de A. Chiko-

⁵⁵ *Problemas de lingüística*, núm. 2, 1955, pág. 85.

⁵⁶ Ibídem.

⁵⁷ A. Chikobava, *Introducción a la lingüística*, I parte, Edit. de Lit. Pedagógica, Moscú, 1952, pág. 29.

bava que el contenido puede existir al margen de la forma lógica?, etc. Dicha tesis es errónea también por su contenido, pues admite que el proceso del pensar en una cierta etapa se realiza sin ayuda de la lengua.

Tampoco es posible estar de acuerdo con la afirmación de A. I. Smirnitski de que en el proceso del lenguaje interior, el pensamiento se halla relacionado exclusivamente con la representación mental del sonido de la palabra, pues esto implica que aquél es independiente, que lo psíquico es independiente de las formas materiales de la lengua.

Ya hemos indicado en párrafos anteriores que desde el punto de vista del materialismo filosófico, el hecho de que la materia es lo primario y el espíritu lo secundario se manifiesta también en que el pensamiento no puede realizarse y existir sin hallarse vinculado a las formas materiales de la lengua. Esta tesis conserva también plenamente su validez en relación con el proceso del lenguaje interior.

Hemos visto que, según la teoría de I. P. Pávlov acerca del segundo sistema señalizador, son señales de señales no sólo los excitantes fisiológicos, que llegan al cerebro procedentes de los órganos del oído cuando actúa sobre éstos el sonido real de las palabras, sino, además, las excitaciones cinestésicas que llegan al cerebro desde los órganos de la palabra. Cada uno de estos aspectos de los procesos fisiológicos materiales actúa en calidad de sostén material del proceso del pensar, sin el cual éste no puede darse. Ello no presupone, de ningún modo, que el proceso del pensar deba producirse necesariamente *a la vez* a base de todas estas clases de señales del segundo sistema señalizador. Es natural que en el proceso del lenguaje interior, del pensar para sí, no tenga el individuo estímulos que lleguen al cerebro procedentes de los órganos del oído, lo que ocurre cuando escuchamos a un interlocutor. Pero, según muestran las investigaciones experimentales, el proceso del lenguaje interior, del pensar para sí, se apoya en los estímulos cinestésicos que parten de los órganos de la palabra. Resulta que en el proceso del lenguaje interior, los órganos de la palabra verifican de manera velada las articulaciones correspondientes, imperceptibles *por lo común* para el observador y para el sujeto mismo, pero registradas por los correspondientes aparatos durante el experimento.

Son muy interesantes las observaciones de I. M. Séchenov acerca de la naturaleza del pensar para sí. Escribió: "Cuando el niño piensa, al mismo tiempo habla. Los niños de cuatro o cinco años expresan sus pensamientos por medio de palabras, con conversaciones sostenidas en voz baja o, por lo menos, con movimientos de la lengua y de los labios. Lo mismo ocurre con extraordinaria frecuencia (quizá siempre, aunque en grado distinto) a las personas adultas. En cuanto a mí, sé por lo menos que, muy a menudo, teniendo la boca cerrada e inmóvil, mi pensar va acompañado de una conversación muda, es decir, de movi-

mientos de los músculos de la lengua en la cavidad bucal. En todo caso, cuando quiero fijar algún pensamiento, sobre todo ante otras personas, lo hago siempre pronunciándolo antes en voz baja. Me parece incluso que nunca pienso directamente mediante la palabra, sino que lo hago siempre por medio de sensaciones musculares que acompañan mi pensamiento en forma de conversación.”⁵⁸

Resulta, por tanto, que el proceso del lenguaje interior se halla relacionado no sólo y no tanto con “la imagen sonora de la palabra”, es decir, con la representación psicológica del sonido de la palabra”, como afirma A. I. Smirnitski, cuanto con los estímulos cinestésicos que parten de la articulación velada de los órganos de la palabra. En todo caso será justo considerar que la presencia de los estímulos cinestésicos constituye una condición necesaria para el proceso del pensar no sólo cuando el individuo habla, sino, además, cuando piensa para sí, cuando lee o escucha a otro.⁵⁹

Las palabras que hemos citado de A. I. Smirnitski contienen, empero, la idea justa de que sería erróneo considerar el lenguaje interior como algo primario en relación con el lenguaje exterior. En efecto, si se examinan el lenguaje interior y el exterior en el plano de su correlación histórica, resulta evidente que los actos iniciales del pensar de los antecesores primitivos del hombre se produjeron sólo en el plano del lenguaje externo. Únicamente más tarde, a medida que se desarrollaron y se afirmaron las articulaciones de los órganos de la palabra del hombre primitivo, apareció la posibilidad de trasladar el pensamiento al plano del lenguaje interior. Dan pie para formular semejante conjectura, entre otras consideraciones, las observaciones realizadas acerca del desarrollo del lenguaje infantil, a saber: la circunstancia de que, según observa Séchenov, el lenguaje interior de los niños y su manera de pensar para sí, hasta cierta edad, se verifica a base de articulaciones activas, exteriormente expresadas, de los órganos de la palabra.

La imposibilidad de pensar al margen de las formas materiales de su realización y, a la vez, la absoluta falta de consistencia de las tesis que consideran la lengua como un fenómeno ante todo psíquico en sus

⁵⁸ I. M. Séchenov, *Selección de obras filosóficas y psicológicas*, pág. 142.

⁵⁹ Sabido es que I. P. Pavlov, al examinar las bases fisiológicas de la relación existente entre el lenguaje y el pensamiento, consideró que en dicha relación desempeñaban un papel decisivo los estímulos cinestésicos que parten del aparato motor de la palabra. A este respecto es digno de la máxima atención el punto de vista según el cual el segundo sistema señalizador “apareció a consecuencia del desarrollo y de la mayor complejidad de los procesos que tienen lugar en el primer sistema, *ante todo en relación con la mayor complejidad alcanzada por las funciones motoras y con la mayor riqueza de los estímulos cinestésicos que parten de la mano al utilizar los útiles de trabajo, así como en relación con la mayor complejidad alcanzada por los movimientos que se realizan al hablar*”. (V. I. Majiñko, *La teoría de I. P. Pavlov acerca de los dos sistemas de señales*, Ed. de la Universidad de Járkov, 1954, pág. 38.) (El subrayado es mío. V. P.)

dos componentes (significado y forma de expresión del mismo), resulta plenamente manifiesta en los casos en que se producen desarreglos patológicos del habla. Se ha comprobado, por ejemplo, que las alteraciones motoras del habla, es decir, la pérdida de la capacidad de articular por parte de los órganos de la palabra y la pérdida de la capacidad de diferenciar al oído las palabras, van inevitablemente acompañadas de perturbaciones de la actividad mental del individuo.

Los casos patológicos muestran, pues, que el pensamiento abstracto y generalizado surge y existe tan sólo en la medida en que se da su expresión en las formas materiales de la lengua; muestran, además, que, en principio, son imposibles los casos en que el significado abstracto y generalizado exista sólo en relación con la representación psicológica de la correspondiente forma material de su expresión.

De la tesis que afirma la concatenación orgánica, indisoluble, entre el lenguaje y el pensamiento, entre el pensamiento abstracto y generalizado y la forma material de su existencia dada por la lengua, sería, sin embargo, erróneo sacar la conclusión de que un determinado significado puede realizarse sólo en una forma de lengua, de que determinada forma material de la lengua refleja en cierto modo en sus propiedades el significado vinculado a la forma dada y los objetos de la realidad circundante designados por dicho significado. El conocimiento de la lengua muestra que no existe base alguna para sacar conclusiones semejantes. Hay, en la lengua, muchas palabras que suenan de la misma manera y poseen significados distintos (homónimos), hay muchas que tienen un mismo significado y suenan de diferente manera (sinónimos); a menudo cambia el significado de las palabras a la vez que se conserva su sonido en el mismo idioma, etc.

El sonido de la palabra, de por sí, nada puede decirnos acerca del carácter del significado que expresa; en este sentido, el lazo existente entre el significado y la forma sonora material de su expresión puede denominarse arbitrario. Es evidente que, desde el punto de vista de la teoría de I. P. Pavlov acerca del segundo sistema señalizador, semejante arbitrariedad de la señal de señales —de la forma sonora material— es lo que proporciona la posibilidad de generalización y abstracción, lo cual, por lo visto, no sería posible si los objetos de la realidad se nos señalaran mediante señales que reflejaran a cada uno de ellos como en un espejo.

No es posible, sin embargo, dar un valor absoluto a ese aspecto de arbitrariedad de la relación existente entre el significado y la forma material de su expresión, y considerar —como hacen algunos representantes de la orientación estructuralista en lingüística— que con esto se agota la naturaleza de la relación que existe entre el significado y la forma material de su expresión.

La relación entre el significado de la palabra y la forma material de su expresión se halla condicionada socialmente: toda nueva generación de los miembros de una sociedad asimila la lengua de la generación anterior y no idea otra lengua como sistema de distintas relaciones entre los significados y las formas materiales de su expresión.

Claro es que la lengua sufre cambios durante la vida de cada generación; pero todos se hallan condicionados por el anterior estado de la lengua y se producen no según el deseo arbitrario de determinadas personas, sino exclusivamente por resultar socialmente necesarios. Al hablar de la arbitrariedad de la relación existente entre el significado y la forma material de su expresión, tampoco hay que entender estas palabras en el sentido de que cada una de ambas partes cambia y se desarrolla con independencia total respecto a la otra parte.

Se sabe, por ejemplo, que el proceso de desarrollo de unos u otros significados gramaticales sobre la base de los significados léxicos de unas palabras concretas va siempre acompañado de transformaciones del aspecto fónico de dichas palabras, con lo que éstas se hacen más sencillas desde el punto de vista de su composición fónica. Dicho con otras palabras: la gramatización de las palabras va siempre acompañada de transformaciones de la forma sonora de su expresión.

También es sabido que las palabras compuestas y, en general, las palabras derivadas, por regla general sufren cambios en su composición fónica (apócope, pérdida de sonidos, asimilación de sonidos, etc.), a medida que pierden su forma interior, es decir, cuando los hablantes dejan de tener conciencia del carácter derivado de dichas palabras.

Resulta, por tanto, que si bien la forma material de expresión no constituye el reflejo, como en un espejo, del significado, los cambios de una u otra parte, aunque sea en una forma sumamente general, son, hasta cierto punto, correlativos.

Todos estos hechos ponen de manifiesto la absoluta falta de consistencia del punto de vista de los estructuralistas (Hjelmslev y demás), según el cual resulta totalmente casual el hecho de que el significado se exprese precisamente por medio de la forma material *sonora*, y con este objetivo pueden utilizarse con el mismo éxito otras formas de expresión (señales luminosas, señalización por medio de banderitas, etcétera).

Las tesis expuestas de los estructuralistas tampoco resisten la crítica desde el punto de vista de las bases fisiológicas de la conexión que se da entre el pensamiento y el lenguaje. En todos los casos, el pensamiento se produce en relación con la forma material de su existencia (pensar para sí, pensar en el proceso del habla, etc.). No cumplen este requisito las señales luminosas, las que se hacen mediante banderitas, etc., dado que, por ejemplo, en el proceso del pensar para sí, podemos tener sólo

representaciones psíquicas de esas señales. Las señales de este tipo desempeñan un papel auxiliar en relación con el lenguaje oral, y son, en cuanto a éste y, posiblemente, en cuanto al lenguaje manual, secundarias, dado que sólo estas dos formas de lenguaje satisfacen el requisito indicado.

LAS FORMAS LOGICAS Y SU EXPRESION • EN EL LENGUAJE

A. S. AJMANOV

La forma lógica.

Los problemas relativos a la unidad de lenguaje y pensamiento tienen no menos importancia para la ciencia de las formas y leyes del pensar —es decir, para la lógica— que para la ciencia del lenguaje. Son testimonio de ello la propia historia de la lógica y la historia de la ciencia del lenguaje, instructivas ambas tanto desde el punto de vista del progreso que se alcanzó en las investigaciones lógicas y lingüísticas al diferenciar las categorías de una y otra ciencia y al comprender su conexión indisoluble como desde el punto de vista de los errores a que indujo la confusión de dichas categorías.

Resulta notoria la importancia que tiene para la lógica dilucidar el problema de la unidad de lenguaje y pensamiento tan pronto como se intenta comprender dicha unidad. Para el lingüista, el lenguaje, oral y escrito, se distingue de los conjuntos de signos sonoros y gráficos por el hecho de que en la estructura del lenguaje entran "significados" especiales, la capacidad de comunicar acerca de qué piensa el que habla o escribe, qué piensa, qué actitud adopta respecto al objeto del pensar y respecto a lo que piensa del mismo (funciones significativa, nominativa, conceptual, expresiva, estilística, etc., de las palabras). Los pensamientos que estudia la lógica tampoco se dan de otro modo —para esta ciencia— que bajo el aspecto de expresiones de la lengua, bajo el aspecto de lenguaje.

Podemos decir que tanto el lingüista como el lógico hallan sus distintos objetos de investigación en un mismo hecho objetivo, a saber: en el lenguaje humano. Sólo que uno de ellos —el lingüista— busca e investiga las formas y las leyes propias de los medios de expresión de todo cuanto es capaz de comunicar el lenguaje, es decir, las formas y las leyes de una y otra lengua, mientras que el otro —el lógico— busca e investiga lo que se comunica por medio del lenguaje, pero no

todo ello, sino únicamente los pensamientos, y no en su contenido, sino en su forma, en su estructura.

Esto explica que uno de los problemas capitales de la unidad del lenguaje y del pensamiento sea, para la lógica, el que concierne a la expresión —en la lengua— de las formas lógicas del pensamiento y a los recursos lingüísticos y simbólicos de tal expresión. El problema enunciado se descompone en varios problemas particulares que tratan de la correlación existente entre el concepto y la palabra, entre el juicio y la proposición, entre el raciocinio y la concatenación de las oraciones; y de la simbolización de las formas lógicas y de las operaciones lógicas.

En el transcurso de los últimos años, no son pocas las investigaciones que se han realizado en la Unión Soviética acerca de dichos problemas, en parte publicadas, en parte como tesis, defendidas ya, aunque no publicadas todavía. El presente artículo, de ningún modo pretende abarcar plenamente el problema en cuestión. Ni siquiera nos proponemos realizar una compilación crítica de las opiniones expuestas sobre el tema. Nuestro objetivo no pasa de ser un intento de aclarar las categorías y los conceptos fundamentales con que se encuentra quienquiera que aplique su esfuerzo a la resolución de los problemas que afectan a la correlación de las formas del pensamiento con las formas del lenguaje.

De ninguna manera pretende el autor resolver definitivamente los problemas planteados en el artículo, cuyo objetivo se circunscribe a mostrar que la solución de los problemas concernientes a la correlación existente entre las formas del pensar —denominadas, también, formas lógicas— y las formas del lenguaje, dependen de cómo se conciban y definan los correspondientes objetos lógicos.

Si se rechaza la comprensión de las formas del pensar en general y de tales formas como concepto, juicio y raciocinio, propuesta por el autor, caen por su base las soluciones por él brindadas. En este caso, sin embargo, hay que preguntar qué concepción o qué definición de las formas lógicas pueden proponerse en lugar de las reprobadas a fin de que, partiendo de otra concepción, quepa dar una solución distinta a los problemas planteados.

¿Qué es la forma lógica del pensamiento en general?

Toda forma, cualquiera que sea la esfera de la realidad a que pertenezca, se halla directamente conjugada con un contenido u otro. No hay forma que no lo sea de cierto contenido, como tampoco hay contenido que carezca de una u otra forma.

Forma y contenido es aquello en que se descompone cualquier hecho de la realidad cuando se intenta comprender su estructura, a pesar de que por forma no se entiende lo mismo, ni mucho menos, en distintas esferas de objetos. Así, por forma se entiende, en primer lugar, el modo de existencia de algo. En este sentido se habla del movimiento como de

la forma de existencia de la materia. Puede registrarse, en segundo lugar, la concepción de la forma por parte de la antigua filosofía griega, en particular por Aristóteles, como *eidos* —aspecto— tomado por la materia, constituyendo la determinación cualitativa de las cosas. En este sentido, por ejemplo, Aristóteles llama a la casa forma para las piedras talladas, y a éstas, forma para las piedras en bruto. Puede señalarse, en tercer lugar, la concepción de la forma como tipo de estructura de uno u otro contenido o de un objeto, estructura determinada por un tipo de relación y por un orden de relación de determinados elementos concatenados entre sí, incluyendo la estructura de lo que es indivisible en elementos. En este sentido se habla, por ejemplo, de la forma versificada del lenguaje.

Los ejemplos aducidos no agotan todos los aspectos de la comprensión de la forma y del contenido. Por otra parte, la heterogeneidad de la concepción de la forma y del contenido hace sensiblemente difícil extraer lo que es común a todas estas concepciones, a pesar de que, sin duda alguna, este algo común existe. Gracias a ello, por ejemplo, cualquiera que sea la comprensión de la forma y del contenido surge el problema de qué aspecto del objeto —forma o contenido— posee el significado determinante.

Para responder al problema más arriba formulado acerca de qué es la forma del pensamiento, no es necesario averiguar lo que haya de común en las distintas maneras de concebir la forma. Basta indicar a qué clase de forma pertenecen las formas lógicas del pensamiento y cuál es su particularidad.

Al responder a la cuestión formulada es necesario indicar, ante todo, que por forma lógica del pensamiento siempre se entiende lo general que puede ser inherente a distintos pensamientos independientemente de toda la posible variedad de sus objetos y contenidos. Esto, sin embargo, no basta. No es posible denominar forma del pensamiento a todo cuanto hay de común entre diversos pensamientos. Las ideas expresadas en las proposiciones “este papel es blanco”, “todo discurso expresa un pensamiento”, distintas por su objeto y por su contenido, tienen de común que cada una de ellas constituye la presunción de algo inherente al objeto del pensar “en verdad”, en la realidad. Esta presunción se denomina juicio afirmativo y se considera forma del pensamiento. Las ideas expresadas por las palabras “triángulo plano”, “animal”, tienen de común que cada una de ellas es una posible respuesta a la pregunta “¿qué es esto?”

La idea con que se responde a la pregunta “¿qué es esto?” se denomina concepto, reconocido también como forma del pensamiento. En este caso, la forma viene dada bajo el aspecto de significados de palabras; pero podría también darse bajo el aspecto de indicación directa

de los caracteres de los objetos necesarios y suficientes para diferenciar el objeto pensable respecto a cualquier otro objeto, por ejemplo, en la expresión "línea quebrada cerrada formada por tres rectas". Esta forma del pensamiento —concepto— lleva el nombre de definición (en este caso, definición del triángulo plano).

Si comparamos, empero, los pensamientos expresados mediante las proposiciones "en todo cuadrado las diagonales son perpendiculares entre sí" y "en todo triángulo rectángulo, el cuadrado del lado mayor es igual a la suma de los cuadrados de las otras dos partes"; si, en calidad de elemento común a uno y otro, enunciamos el hecho de que ambos pensamientos ponen de manifiesto propiedades de las figuras geométricas y pertenecen a la esfera de la geometría, ya no hay que denominar a lo que tienen de común comunidad de forma, sino comunidad de contenido.

¿Por qué hablamos de comunidad de forma, en los primeros casos, y de comunidad de contenido, en el último? ¿No será porque en el último caso, para ver lo general del pensamiento necesitamos conocer los objetos en que pensamos y lo que de ellos se dice, mientras que para establecer lo que hay de común en los primeros casos pudimos hacer abstracción de los objetos a que se referían los pensamientos y de lo que acerca de dichos objetos se decía?

Efectivamente, para saber que los dos últimos pensamientos pertenecen a la esfera de la geometría y ponen de manifiesto propiedades de figuras geométricas, necesitamos saber qué se tenía en cuenta en calidad de objetos del pensamiento (figuras geométricas) y qué se decía de ellos (propiedades). Ahora bien, para saber que el pensamiento expresado mediante la proposición "este papel es blanco" tiene la forma de un juicio afirmativo, no es necesario saber de qué se habla y qué se dice. Resulta ello evidente si, en la expresión de este pensamiento, sustituimos la denominación de su objeto "este papel" por el símbolo S, y lo que se le atribuye ("blanco") por el símbolo P, como es corriente en lógica para designar al sujeto y al predicado lógicos. El pensamiento adquiere la expresión "S es P", y es totalmente imposible saber en qué y qué pensaba el autor de la expresión. Sin embargo, todos comprendemos que el pensamiento tiene la forma de un juicio afirmativo.

En lógica se utilizan estas expresiones y otras semejantes para enunciar no pensamientos en su totalidad, sino únicamente sus formas lógicas, pues en las expresiones, como la dada, en que las denominaciones verbales de determinados objetos del pensamiento y la expresión verbal del contenido de los pensamientos se sustituyen por medio de símbolos, sólo se conserva el significado de las formas lógicas del pensamiento.

De ello resulta evidente que por los ejemplos de proposiciones arriba aducidos nos enteramos de que existe una u otra forma lógica del ju-

cio o del concepto partiendo de las palabras y sus combinaciones, teniendo en cuenta no el puro sentido léxico de sus palabras, sino al significado léxico-gramatical y gramatical de las palabras y sus morfemas. Sin embargo, podremos examinar este problema con mayor detalle después de inquirir el concepto de forma lógica. Así, pues, ¿en qué consiste lo que tienen de común pensamientos distintos y qué denominamos forma lógica del pensamiento?

Ante todo, es difícil que pueda considerarse como tal la propia expresión verbal del pensamiento. Las formas lógicas del pensamiento no son idénticas a las gramaticales, la lógica no se funde con la gramática. Tampoco es posible considerar como forma lógica del pensamiento, el "aspecto" que adquiere el contenido de la conciencia para el ser pensable. En este caso, la forma lógica se referiría al contenido del pensamiento, como forma del objeto —por ejemplo, de la casa— a su materia o, con mayor exactitud, a su material (en el ejemplo dado, a las piedras talladas). Semejante comprensión de la forma obligaría a buscar una especial materia "noumenal" del pensamiento, como hacían los neoplatónicos, y abriría el camino para adscribir a la forma del pensamiento el significado determinante creador.

¿No habrá que reconocer como forma lógica del pensamiento la estructura, la ordenación del propio pensamiento? En este caso será posible hallar una diferencia de principio entre la forma del pensamiento como tal, es decir, entre la forma lógica, y las formas de la lengua para la expresión de los pensamientos. Entonces podrá establecerse con mayor precisión la diferencia entre las formas del pensamiento como manera especial de reflejar la realidad y las formas sensoriales de reflejarla, comprendiendo, a la vez, el significado de unas y otras formas.

Tomemos como ejemplo tres oraciones simples que expresan pensamientos diferentes:

"La República Socialista Soviética de Ucrania tiene fronteras marítimas."

"La República Socialista Soviética de Bielorrusia no tiene fronteras marítimas."

"¿Posee fronteras marítimas la República Socialista de Uzbekistán?"

Las dos oraciones primeras expresan pensamientos que tienen forma de juicios, el primero afirmativo y el segundo negativo. La tercera proposición expresa un pensamiento que no tiene forma de juicio, pero si una forma que le es propia y que se denomina interrogación. ¿En qué consiste la analogía y la diferencia de las citadas formas del pensamiento? La analogía estriba en que, en los tres casos: 1) se da un determinado contenido de conciencia; 2) se trata de un determinado objeto del pensamiento, al que se refiere el contenido, y 3) el contenido del pen-

samiento tiene su correspondencia con la realidad, es decir, con lo que existe o no existe "verdaderamente" en la realidad.

Ahora bien, los dos primeros pensamientos se diferencian entre sí en que al primer objeto del pensamiento se le atribuye algo, se reconoce que existe en la realidad; en el segundo, en cambio, se invalida la existencia en la realidad de lo que se piensa. Por esto decimos que uno de los pensamientos tiene forma que afirma algo acerca del objeto, y el otro, una forma que niega algo acerca del mismo. Y como quiera que la afirmación y la negación tienen de común el que, en ambos casos, el pensamiento constituye la solución a un problema del conocimiento, la presuposición de que existe o de que no existe algo en la realidad, la afirmación y la negación de algo acerca del objeto son reconocidas como aspectos de una misma forma de pensamiento denominada juicio.¹

La tercera oración expresa un pensamiento en el cual nada se presupone, en cuanto al objeto, acerca de la correlación existente entre el contenido del pensamiento y la realidad, nada se dice de si existe o no lo que se piensa. La proposición tiene por forma el planteamiento de un problema de conocimiento, que puede ser resuelto como subsiguiente presunción, en forma de juicio. De lo dicho se ve que la analogía y la diferencia de las formas lógicas del pensamiento ha resultado ser la analogía y la diferencia de las conexiones en que se concibe el objeto del pensamiento, la realidad y lo que a él se refiere en calidad de contenido pensable.

Como ejemplo en que la forma del pensamiento se presenta ya como tipo de relación de pensamientos completos, pueden aducirse los pensamientos expresados mediante oraciones compuestas. Verbigracia: "Sólo el bosque transparente se ensombrece, verdea el abeto a través de la escarcha y el riachuelo brilla bajo el hielo"; "Si toda oración expresa un pensamiento completo y si la combinación de palabras «día claro» no expresa un pensamiento completo, la combinación de palabras «día claro» no constituye una proposición."

La primera oración compuesta expresa un pensamiento cuyas partes no dependen una de otra en el sentido de que el reconocimiento o la negación de cualquiera de ellas no obliga a reconocer o negar otra. La segunda oración compuesta expresa un pensamiento complejo, en el cual, el tercero, enunciado por las palabras que siguen a la "coma", es una consecuencia de los dos pensamientos primeros, es decir, el reconocer como verdaderos los dos primeros pensamientos hace necesario el reconocimiento del tercero. Vemos, por tanto, que en este caso la diferencia

¹ No hay que confundir la negación de algo acerca del objeto, es decir: la forma del juicio negativo, con la operación lógica de la negación del juicio, o sea con el reconocimiento de la falsedad de algo, aunque entre lo uno y lo otro existe una determinada correlación, sujeta a ley, indicada ya por Aristóteles.

estriba en el tipo de relación de los juicios simples entre sí, o sea en la estructura del pensamiento complejo. El primer tipo de enlace y, con ello, el tipo de estructura, en lógica lleva el nombre de conjunción de juicios simples; el segundo tipo de enlace o segunda estructura lleva el nombre de raciocinio, y con más exactitud, el de modo Camestres de la II figura del silogismo.

Sintetizando lo expuesto, puede definirse la forma lógica del pensamiento como el tipo de concatenación o medio de enlazar los elementos del pensamiento entre sí o unos pensamientos con otros. Si el pensamiento constituye un contenido de conciencia de género peculiar, distinto de los contenidos de conciencia que poseen forma sensorial —sensaciones, percepciones, representaciones, imágenes de la fantasía— es posible intentar describir, ante todo, la estructura de cualquier pensamiento a diferencia de las formas sensoriales de reflejar la realidad.

Como hemos dicho, todo pensamiento es un reflejo de la realidad de género peculiar y, por ende, constituye cierto contenido de conciencia. En esto radica la semejanza de los pensamientos con las sensaciones, percepciones y representaciones, denominadas formas sensoriales de reflejar la realidad.

La sensación del color azul, la percepción del cielo azul, fruto, una y otra, de la acción del mundo material exterior sobre los órganos de los sentidos en un determinado momento del tiempo; la representación del cielo azul como imagen, conservada en la conciencia, del cielo azul percibido en cierto tiempo y lugar, reproducida sin tener delante el objeto de la percepción aunque conservando los rasgos de la percepción en lugar y tiempo determinados, y, finalmente, el concepto de cielo azul, o sea la idea del cielo azul, todo ello son contenidos de la conciencia, *reflejos de la realidad en la conciencia*.

Sin embargo, al cotejar las maneras indicadas de reflejar la realidad en la conciencia, salta a la vista inmediatamente la diferencia radical que existe entre el concepto de cielo azul y las correspondientes sensaciones, percepciones y representaciones. Esta diferencia estriba en que los contenidos sensoriales reflejan objetos del mundo exterior tal como se dan en un determinado lugar y en un momento concreto de su acción sobre los órganos de los sentidos. Por esto llevan la denominación de reflejos patentes. En cambio, el contenido del concepto de cielo azul (la idea de cielo azul), abstracción hecha de las particularidades de la existencia del cielo al ser percibido en un lugar determinado y en determinado momento del tiempo, concierne al objeto del mundo exterior tal como existe en cualquier tiempo y en cualquier lugar de su acción sobre los órganos de los sentidos, cualesquiera que sean.

A esto se debe que el reflejo de la realidad en la conciencia, bajo el aspecto de concepto, no tenga carácter patente y posea rasgos que

llevan el nombre de generales, cuya adquisición sólo es posible como resultado de la abstracción de los rasgos que determinan el objeto, relacionados con un momento u otro del tiempo y del lugar de la existencia del mismo. Tal es el motivo de que el concepto se caracterice, también, como reflejo abstracto de la realidad.

Verdad es que existen pensamientos, con forma de juicios, que no sólo se refieren a un objeto singular, sino que, además, lo sitúan en un determinado momento y en un determinado lugar de su existencia. Se hallan ligados a formas sensoriales de la percepción y de la representación y constituyen posiciones iniciales en el conocimiento de la realidad circundante. A este tipo pertenece, por ejemplo, el juicio expresado mediante la proposición "Ahora (entiéndase: las 12 de cierto día, mes y año) el sol se halla en el cenit." Reconocemos el contenido de conciencia, que ha recibido su expresión en la proposición aquí escrita, por medio del pensamiento. Este pensamiento se distingue de la forma de percepción del sol, gracias a que en la estructura del reflejo de la realidad dado por dicho pensamiento han entrado elementos del contenido que poseen rasgos de carácter general y abstracto, los cuales se expresan mediante las palabras "ahora", "sol", "hallarse". También es posible descomponer la expresión "en el cenit" en dos expresiones de generalidad: 1) la preposición "en" designa una determinada relación general entre los objetos, y 2) el nombre sustantivo "cenit" constituye la denominación de uno de los elementos de la relación y la denominación del concepto. Como indica V. I. Lenin, en toda proposición anida la dialéctica: lo particular es general.

Las diferencias señaladas entre los aspectos sensoriales de reflejar la realidad y los pensamientos son rasgos de la estructura de los correspondientes contenidos de conciencia, lo cual nos da derecho a hablar de formas sensoriales y lógicas de reflejar la realidad. Claro es que no hay que interpretar esta diferenciación de las formas sensoriales y de las formas lógicas del conocimiento en el sentido de que existen de manera aislada. Al investigar la conciencia humana difícilmente se encontrará una sensación pura que no sea, a la vez, hecha del pensamiento y del lenguaje interior. Difícilmente se encontrará, también, un pensamiento aislado de toda imagen así como de los estados volitivo y emocional. Ello no obstante, sin esta diferenciación no es posible describir el proceso en virtud del cual la realidad se refleja en la conciencia humana.

Halladas las particularidades de la estructura del pensamiento en el sentido de que ésta posee rasgos de carácter general y abstracto, no hemos agotado aún las que son propias de la forma lógica del pensamiento.

Ya Aristóteles distinguió lo singular sensorialmente percibido, como

algo que existe "aquel" y "ahora", y lo general, como lo que existe "siempre" y "en todas partes".² Engels hizo uso de esta diferencia para caracterizar las leyes como formas de lo universal en la naturaleza.³ Si el concepto se refiere a cualquier tiempo y lugar de la existencia del objeto, esto significa que en la estructura del concepto entran no sólo los denominados caracteres esenciales del objeto, sino, además, la relación entre el concepto y tal o cual objeto.

No hay duda de que es imposible incluir el propio objeto del pensamiento en la estructura de este último y declararlo elemento del mismo, pues el objeto se halla fuera del pensamiento. Ahora bien, el referir mentalmente algún elemento del pensamiento a un objeto o a otro o a un conjunto de objetos, constituye, sin duda alguna, un elemento del pensamiento y entra en la estructura del mismo. Esta circunstancia llevó a Aristóteles, lo mismo que a los filósofos de la antigüedad en general, a diferenciar no sólo en el concepto, sino, además, en todo pensamiento, el contenido pensable: *noema* (*νόημα*) y la cosa a que el pensamiento se refiere, lo que en un principio denominaron sujeto (*ὑποκείμενον*). En la lógica actual se distingue, correspondientemente, el contenido y la extensión del concepto, así como la interpretación de los juicios y de los raciocinios, teniendo en cuenta su contenido y su extensión.

El poder referir el pensamiento al objeto, el poderlo orientar hacia lo que se halla fuera de sí mismo —es decir: fuera del pensamiento— constituye una característica necesaria no sólo del concepto, sino de todo pensamiento, cualquiera que sea la forma particular que tome: juicio, interrogación, exhortación, raciocinio. El ser orientable hacia el objeto, hacia lo que se halla fuera de sí mismo, constituye otra particularidad del pensamiento —la tercera— junto a las de ser general y abstracto. Esta tercera particularidad es un elemento necesario de su estructura.

Con esto, sin embargo, el problema no se agota. Pueden ser objeto del pensamiento: 1) las cosas reales, sus propiedades y relaciones, 2) su reflejo fiel o desfigurado en la conciencia, en particular los propios pensamientos, verdaderos o falsos, y 3) la expresión verbal de las ideas. Ello no obstante, el pensamiento no es simplemente conciencia del objeto, sino que es siempre conciencia que se da u otra razón acerca de cómo se halla "verdaderamente", en realidad, el objeto del pensamiento: si existe realmente el objeto en que se piensa, cómo es, cuáles son en realidad sus propiedades, sus relaciones, sus posibilidades, las leyes a que está sujeto, etc.

Por esto, en la estructura del pensamiento entra la correlación de su contenido con la realidad, la respuesta a lo que hay o no hay "verda-

² Aristóteles, *Segundos analíticos*, 1, 31, 87b, 28-32.

³ F. Engels, *Dialéctica de la naturaleza*. Editorial del Estado de Literatura Política, Moscú, 1955, pág. 186.

deramente" en la realidad. Si esta respuesta coincide con lo que hay o con lo que no hay en la realidad, el pensamiento se llama verdadero; si no coincide, se llama falso.

La definición de la verdad como correspondencia del pensamiento a la realidad, y la definición del error como falta de correspondencia entre aquél y ésta, implica en calidad de elementos de la estructura del pensamiento, el referirse a objetos y el poder corresponderse con la realidad. De ello no se sigue, naturalmente, que todo pensamiento ha de ser forzosamente verdadero o falso y que si se da algún contenido de conciencia indefinible en calidad de verdadero o falso, no ha de ser considerado, por ello, pensamiento. La cuestión estriba en que no toda noticia de la conciencia acerca de si aquello en que se piensa o que se piensa es real, adopta la forma de reconocimiento o conjetura de lo que realmente se halla o no se halla dado. Ahora bien, para que el pensamiento pueda definirse en calidad de verdadero o falso ha de darse, precisamente, la forma indicada.

Entre el número de pensamientos que no tienen dicha forma, figura la interrogación, de lo que se trató ya más arriba, a pesar de que toda pregunta se refiere a un objeto y es una manera de correlacionar el pensamiento con la realidad. Al mismo número hay que incluir los pensamientos expresados en las oraciones exhortativas, por ejemplo "déme el libro"; en ellas la correlación del pensamiento con la realidad no tiene forma de presunción de que algo existe o no existe en la realidad, sino la forma de proposición encaminada a modificar la realidad. Obsérvese que las preguntas y las exhortaciones se basan en juicios sobreentendidos acerca de la realidad, lo cual, por lo demás, es válido también para los juicios expresos que suelen apoyarse en otros juicios sobreentendidos.

En el problema de la veracidad y de la falsoedad ocupan lugar especial los pensamientos que tienen forma de conceptos y algunos expresados mediante las denominadas oraciones aseverativas, cuestión de la que trataremos más adelante. .

Tenemos, pues, que en calidad de elementos fundamentales de la estructura del pensamiento, o dicho de otro modo, en calidad de elementos de la forma lógica del pensamiento, hemos hallado, por de pronto, lo siguiente: 1) la presencia de cierto contenido pensable que tiene rasgos generales y abstractos; 2) el estar orientado el pensamiento hacia el objeto; 3) el estar el contenido pensable en correlación con la realidad.

El pensamiento es un proceso psíquico de cavilación —si así puede decirse— acerca de algo con vistas a la solución del problema concerniente a cómo se da un asunto en la realidad. El pensamiento es lo que constituye el contenido de este proceso y tiene la estructura de un re-

Esquema general y abstracto de la realidad, correlativo al objeto y a la misma. Como veremos en lo que sigue, esos elementos estructurales pueden existir en la expresión del pensamiento con valor efectivo o sólo en potencia. En el primer caso, el pensamiento se llama completo.

El contenido pensable puede ser: 1) simple, es decir, no divisible en elementos, como por ejemplo el pensamiento expresado por la palabra "existencia", y 2) compuesto, divisible en elementos, como, por ejemplo, los pensamientos expresados por las palabras: "este papel es blanco", "casas de piedra con muchos pisos", "casas de piedra o de madera", "si el tejado de la casa no se halla en buen estado, se estropea el cielo raso". Paralelamente a esta diferenciación de los contenidos simples y compuestos del pensamiento, en el sentido de que sean o no sean divisibles en partes componentes, se distinguen pensamientos simples y compuestos en el sentido de que el pensamiento analizado sea o no sea divisible en otros pensamientos homogéneos al mismo por su forma.

En este último sentido se llama simple por su forma el pensamiento que no se divide en otros que le sean homogéneos, a pesar de que se divida en otros elementos, cualesquiera que sean, que, por la forma, no le sean homogéneos. Así, el juicio expresado en la oración "este papel es blanco" se llama juicio simple, pues aunque se divide en elementos —sujeto, predicado y copula—, no se divide en elementos que, por su forma, resulten homogéneos al propio pensamiento analizado, es decir, no se dividen en juicios. El juicio expresado mediante la proposición "si el tejado de la casa no se halla en buen estado, se estropea el cielo raso", se llama juicio compuesto, puesto que se divide en otros juicios, a saber, en los juicios simples 1) "el tejado de la casa no se halla en buen estado", 2) "se estropea el cielo raso", cada uno de los cuales puede ser verdadero o falso, es decir, se divide en pensamientos homogéneos por su forma con el pensamiento analizado. El mismo sentido tiene, en lógica, la división de los raciocinios en simples, es decir, indivisibles en otros juicios, y compuestos, o sea divisibles en otros raciocinios como en otras partes componentes.

Si el pensamiento es compuesto, o sea divisible en elementos, surge el problema concerniente a los tipos de relación de dichos elementos entre sí. En su calidad de conexiones de pensamientos, pueden ser denominados lógicos. Tales son, por ejemplo, la relación de pertenencia del carácter al objeto en el ejemplo "este papel es blanco", la relación conjuntiva de los caracteres en el ejemplo "casa de piedra con muchos pisos"; la relación disyuntiva de los caracteres en el ejemplo "casa de piedra o de madera"; la relación condicional en el ejemplo "si el tejado de la casa no se halla en buen estado, se estropea el cielo raso", etc. Por tanto, la presencia o la ausencia de relaciones lógicas y los tipos de las mismas nos permiten diferenciar diversas estructuras de pensamientos.

Si nos atenemos, ahora, al elemento de la forma del pensamiento que hemos denominado orientación hacia el objeto, es posible señalar, también, distintos tipos de estructura del pensamiento. Por ejemplo, en el pensamiento expresado mediante la oración "todo cuadrado es una figura equilátera", el contenido del pensamiento se refiere a un conjunto de objetos diferenciadamente, es decir, el contenido del pensamiento se adscribe a cada elemento separado de un conjunto. En cambio, en el pensamiento expresado por la proposición "las personas son numerosas", el contenido del pensamiento concierne al conjunto de objetos colectivamente, es decir, se toma como predicado de la pluralidad en conjunto. En el primer caso, la pluralidad de objetos abarcados por los conceptos "cuadrado" y "figura equilátera" es concebida en la relación denominada inclusión de una clase en otra; la primera de ellas se denomina subclase. En el segundo caso, la relación del conjunto de objetos incluidos en los conceptos "personas" y "numerosas" (a pesar de que el concepto expresado mediante la palabra "personas" es el de una clase de objetos) se entiende de otro modo: la clase abarcada por el concepto "personas" no se incluye en la clase comprendida en el concepto "numerosas", sino que se toma en conjunto, como miembro de la clase de la segunda clase que recibe el nombre de "clase de clases". Los conceptos de cualquier número: "uno", "dos", "tres", etc., son precisamente, conceptos de "clase de clases".

Pueden aducirse aún los ejemplos siguientes de distintos tipos de orientación de los pensamientos. En el pensamiento expresado mediante la oración "la nieve es blanca", el contenido dado por la palabra "blanca" se refiere al objeto que posee la propiedad de la blancura. En cambio, en la proposición "lo blanco es un color", el contenido del pensamiento expresado por medio de la palabra "blanco" no se refiere a un objeto que tenga la propiedad de la blancura, sino a la propiedad de blancura en sí, la cual, con ello, se convierte en objeto del pensamiento. Por esto se dice en lógica que, en el primer caso, el contenido del concepto "blanco" se aplica de manera concreta, imbricándolo al objeto del que se ha abstraído el carácter de blancura, mientras que en el segundo caso, se aplica de manera abstracta o separada del objeto que posee la propiedad de la blancura. En este caso, el contenido del concepto se refiere a la propiedad en sí. Teniendo en cuenta los distintos tipos de orientación de los pensamientos hacia los objetos, pueden añadirse aun ejemplos de lo que en la lógica medieval se denominaba clases de suposición de los términos. Así, en la oración "un hombre corre", el término "hombre" se refiere a un objeto real y se formó para designar dicho objeto (suposición personal o real); en la proposición "hombre es un concepto específico", el término "hombre" se refiere al pensamiento del objeto para cuya designación se elaboró dicho término.

(suposición formal o lógica); en la oración "hombre es un nombre sustantivo", el término "hombre" se refiere a la expresión del pensamiento acerca de una cosa para la designación de la cual se formó el término (suposición verbal o, como la denominaban los lógicos de la Edad Media, material).

Finalmente, también el tercer elemento de la estructura de todo pensamiento, a saber: la correlación del pensamiento con la realidad, se diferencia y da origen a distintos tipos de estructura del pensamiento. Son precisamente los distintos tipos de correlación del pensamiento con la realidad lo que se halla en la base de la diferenciación de los pensamientos determinada por su calidad de verdaderos o de falsos y no incluidos en estas categorías; en parte, la diferenciación de los pensamientos según tengan forma de juicio, de interrogación o de exhortación, a lo que nos hemos referido ya más arriba.

Aunque hemos tratado de los distintos tipos de la estructura de los pensamientos, no hemos hablado aún de la diferenciación de las formas de pensamiento denominadas concepto, juicio y raciocinio. Examinaremos este problema más adelante, al tratar de las cuestiones concernientes a la expresión de dichas formas en la lengua. Las formas indicadas constituyen también tipos distintos de relación de elementos de pensamiento o de pensamientos entre sí, es decir, tipos de estructura de los pensamientos.

Sin embargo, la descripción anteriormente realizada de la forma lógica del pensamiento resulta incompleta. El pensamiento no existe ni puede existir fuera de su expresión en el lenguaje. El pensamiento presupone la existencia de medios de expresión, es decir, del lenguaje. Naturalmente, pensamiento y lenguaje, idea y lengua, no son idénticos, puesto que el lenguaje posee en su estructura elementos que no pueden reducirse a pensamientos, a saber: sonidos y signos escritos que son necesarios a la expresión del pensamiento.

El enlace directo del pensamiento con su expresión no sólo posee un significado de necesidad psicológica, sino, además, de necesidad como cuestión de principio. Ello es así no sólo porque la observación psicológica y el experimento descubren esta relación, sino, además, porque lo general no existe de otro modo que en lo singular, coordinado en el espacio y en el tiempo, tanto en el propio mundo real como en los pensamientos. Si en el proceso del pensamiento de lo general se hace abstracción de los rasgos de los hechos singulares que confieren al hecho imagen y relieve, se han de sustituir tales rasgos por otra base de lo general bajo el aspecto de expresión de la lengua.

Si bien en la estructura lógica del pensamiento no es posible incluir su correspondiente parte material de la lengua, hay que reconocer como

elemento de dicha estructura, desde un punto de vista de principio, la necesidad de basarse, cuando se piensa en lo general, en el signo sensorial (de modo semejante a como en la estructura lógica del pensamiento entra su orientación hacia el objeto y la correlación de sus elementos con la realidad). El pensamiento, dada su condición de contenido de conciencia y, por ende, su carácter ideal, implica, por su naturaleza, la realidad existente independientemente de él —hacia la cual está dirigido— y medios de expresión de la misma, es decir, la lengua. El pensamiento es, por una parte, un reflejo de la realidad que posee una estructura especial; por otra parte, constituye el sentido de la expresión de la lengua.

La comprensión de las formas de los pensamientos como tipos de la estructura de los mismos permite, también, aclarar su significación objetiva. Realmente, si la forma lógica del pensamiento constituye la estructura del mismo, y el pensamiento, en conjunto, constituye el contenido —de determinada estructura— de la conciencia, la forma lógica del pensamiento es la estructura del contenido de la conciencia. Si se reconoce que las formas de los pensamientos poseen un significado puramente subjetivo, es decir, no reflejan de ningún modo la estructura de los propios objetos pensables, habrá que reconocer que los objetos adquieren una estructura que nos es conocida únicamente en el proceso del pensar, y que, por consiguiente, es la conciencia la que introduce la estructura en el mundo objetivo, ya arbitraria o condicionalmente, ya en virtud de las propiedades de la conciencia, sujetas a ley. Tal es el punto de vista del idealismo subjetivo, cuya esencia —como demostró Lenin en su libro *Materialismo y empiriocriticismo*— estriba en admitir, como cuestión de principio, que la realidad objetiva es incognoscible.

La expresión de las formas de los pensamientos en el lenguaje.

Al describir la forma lógica del pensamiento, hemos destacado la relación necesaria de todo pensamiento con su expresión por medio de la lengua que hace posible su existencia. Todos los elementos del pensamiento, incluida su estructura, se expresan mediante los recursos de la lengua. Gracias a la lengua, el hombre puede saber qué piensa otro, en qué piensa y qué actitud adopta respecto a lo que piensa. Es evidente que mediante la percepción del habla, el hombre puede saber también qué forma poseen los pensamientos comunicados. Por consiguiente, *han de existir medios de la lengua para expresar las formas lógicas de los pensamientos*.

Las formas lógicas poseen en el lenguaje sus denominaciones: idea, juicio, juicio condicional, concepto, raciocinio, interrogación, etc. Es evidente que tales formas lógicas no han recibido sus denominaciones

antes de haberse convertido en objeto de pensamiento y estudio ni antes de haber sido abstraídas, en calidad de tipos de estructura del pensamiento, de pensamientos singulares, dados en su composición plena, gracias a la lengua. Antes de ser denominadas, las formas del pensamiento han de hallarse ya expresadas en el habla de las personas como medios de la lengua. De antemano puede esperarse, además, que las formas de los pensamientos, al ser tipos de estructura, tipos de relaciones de los elementos de los pensamientos y de los pensamientos entre sí, han de ser expresadas mediante los recursos de la lengua que tienen la función de designar las relaciones y las conexiones de los elementos del lenguaje y de los elementos de la realidad, y han de expresar concatenaciones lógicas, sin que sea necesario denominarlas, es decir, por medio de morfemas y palabras que posean significación exclusivamente gramatical o bien significado gramatical paralelamente al significado léxico.

Así, por ejemplo, el vocablo auxiliar "y" designa un determinado enlace de las combinaciones de palabras y de los objetos de la realidad y, por ende, expresa también el enlace de las partes del pensamiento compuesto. El vocablo significativo "conjunción" designa y denomina un enlace expresado y designado por la conjunción "y". En la proposición "como quiera que todos los metales son conductores del calor y el sodio es un metal, el sodio es conductor del calor", las palabras auxiliares "como quiera que" designan un enlace de partes de la oración y una relación de dependencia; también expresan una forma lógica de enlace entre el antecedente y el consecuente, es decir, la forma lógica del raciocinio. En la proposición "de las tesis de que todos los metales son conductores del calor y de que el sodio es un metal se sigue, necesariamente, la conclusión de que el sodio es conductor del calor", las palabras "se sigue, necesariamente" describen una relación de causa lógica y efecto, sin denominarla, enunciando las propiedades de dicha relación. Además, en dicha proposición, los miembros de la relación de causa lógica y efecto son enunciados por medio de las palabras "de las tesis" y "conclusión". En cambio, en la proposición "la inferencia de que el sodio es conductor del calor, hecha partiendo de los juicios acerca de la conductibilidad del calor de todos los metales y de que el sodio es un metal, constituye un silogismo de la primera figura", las palabras "silogismo de la primera figura" denominan la forma del raciocinio.

El problema relativo a los medios de expresión de las formas lógicas en la lengua se planteó ya en la antigua Grecia. El intento de Aristóteles para resolver este problema dio origen, por una parte, a la obtención de categorías de tiempo y caso; por otra parte, hizo indispensable la búsqueda de recursos simbólicos para designar las formas del pensamiento destacando las ligazones de los pensamientos como cierta constante lógica y dando una denominación especial a los elementos del

contenido del pensamiento como variables lógicas que entran en la forma del mismo. Aristóteles, siguiendo, en parte, a Platón, diferenció el nombre (*ὄνομα*) como parte de la oración, que designa y denomina el objeto del pensamiento, y el verbo (*εἴδημα*) como parte de la oración que expresa lo que se dice acerca del objeto (predicado lógico);⁴ diferenció también la conjunción como lo que confiere unidad a un enunciado compuesto.

Para la expresión de la forma del juicio o de la premisa, ideó Aristóteles las expresiones siguientes: 1) "A es propia (se aplica a) de toda B", es la forma de un juicio universal afirmativo; 2) "A no es propia de ninguna B" es la forma de un juicio universal negativo; 3) "A es propia de algunas B" es la forma del juicio particular afirmativo; 4) "A no es propia de algunas B" es la forma del juicio particular negativo.

En estas fórmulas, las palabras "es propia de toda", "no es propia de ninguna", "propia de algunas", "no es propia de algunas" designan lo que permanece constante en la forma lógica al razonar acerca de cualquier objeto de cualquier contenido, y designan y expresan las propias relaciones en que se hallan los diferentes objetos de los pensamientos y sus contenidos. Pueden denominarse, en consecuencia, *expresión de constantes lógicas*. Las letras A, B, designan los variados elementos del pensamiento que figuran en las expresadas concatenaciones. De ahí que puedan ser denominados *variables lógicas*. Las fórmulas de por sí, en conjunto, no son juicios, no son ni verdaderas ni falsas. Sólo expresan la forma de los juicios y pueden ser denominadas *funciones de los juicios* que pasan a ser juicios verdaderos o falsos al poner determinados significados en lugar de las variables. Mediante tal sustitución, las fórmulas enunciadas pueden resultar, por su estructura, conformes o no conforme con la realidad.

En la lógica medieval, esas fórmulas recibieron una denominación simbólica mediante letras del alfabeto latino. Por medio de la letra A (primera vocal del verbo "*affirmo*", afirmo) se designó la forma del juicio universal afirmativo; por medio de la letra I (segunda vocal del mismo verbo), la forma del juicio particular afirmativo; mediante la letra E (primera vocal del verbo "*nego*", niego), la forma del juicio universal negativo, y con la letra O (segunda vocal del verbo "*nego*") la forma del juicio particular negativo. Leibniz, para expresar las formas de estos juicios —aparte de usar procedimientos de expresión, correspondientes a la lógica aristotélica, que conservaban el sentido de juicios universales y particulares, y además de admitir la subordinación de los juicios particulares al juicio general y la transformación, con ciertas restricciones, de los juicios universales afirmativos— introdujo, también,

* Platón, *El sofista*, 262-263b; Aristóteles, *Sobre la interpretación*, 1-5, 10.

las siguientes fórmulas:⁵ 1) $A \text{ non } B \text{ non est}$ (no hay A que no sea B , por ejemplo: "no hay libros no interesantes" a lo que equivale "todo libro es interesante") es la forma del juicio universal afirmativo; 2) $A \text{ non } B \text{ est}$ (existe A que no es B , por ejemplo: "hay libros que no son interesantes", a lo que equivale "algunos libros no son interesantes") es la forma de un juicio particular negativo; 3) $AB \text{ non est}$ (no hay A que sea B , por ejemplo: "no hay libro que sea no interesante"), es la forma del juicio universal negativo; 4) $AB \text{ est}$ (hay A que es B , por ejemplo: "hay libros que son interesantes", a lo que equivale "algunos libros son interesantes") es la forma del juicio particular afirmativo.

En la lógica matemática del siglo XIX se simbolizaron, también, en estas fórmulas, las concatenaciones lógicas. Se introdujeron, para ello, determinados signos. " 0 " era el signo de la clase vacía, es decir, de la clase que carecía de miembros; " $=$ " era el signo de la igualdad de la extensión de los términos; " \neq " era el signo de la desigualdad; " $.$ " era el signo de la conjunción, y " \neg " era el signo de la negación. Las fórmulas resultaron, entonces, simbolizadas de la manera siguiente: 1) juicio universal afirmativo: $A \cdot \neg B = 0$; 2) juicio particular negativo: $A \cdot \neg B \neq 0$; 3) juicio universal negativo: $A \cdot B = 0$; 4) juicio particular afirmativo: $A \cdot B \neq 0$. En la lógica matemática contemporánea⁶ se emplea asimismo la simbolización introduciendo "quantor" (señales) de lo general (x) y de la existencia (Ex). En este caso, las formas de los juicios se simbolizan, correspondientemente, de la manera que a continuación se indica, designando el objeto del juicio por medio de x , el predicado mediante A y conservando el indicado signo de negación: 1) (x) A (x) (para todo x es verdad que x es A), es un juicio universal afirmativo; 2) (Ex) $\neg A$ (x) (hay x en que x no es A), es un juicio particular negativo; 3) (x) $\neg A$ (x) (para todo x es cierto que x no es A), es un juicio universal negativo, y 4) (Ex) A (x) (hay x en que x es A), es un juicio particular afirmativo.

Esta simbolización de las formas de los juicios se diferencia de la aristotélica en el sentido de que los juicios particulares se contraponen a los universales como los juicios de existencia a los que contienen el reconocimiento tan sólo de una u otra dependencia o regularidad. En Aristóteles, en cambio, la contraposición tenía el sentido de mención acerca de mucho, aunque no respecto a todo (particular) y de mención acerca de mucho y, con ello, respecto a todo (universal). De esta manera los juicios universales se entendían como juicios que contenían el saber referente no sólo a la regularidad, sino, además, a la existencia de hechos particulares en que dicha regularidad se manifiesta.

⁵ L. Couturat, *La logique de Leibniz*, París, 1901, pág. 350.

⁶ D. Hilbert y W. Akkermann, *Bases de la lógica teórica*, Editorial de Literatura Extranjera, Moscú, 1947, pág. 85.

La concepción aristotélica de la naturaleza de los juicios universales y particulares se hallaba vinculada al principio de su filosofía según el que lo general no existe al margen de las cosas singulares⁷ (si no existe lo singular tampoco existe lo universal), y también con la concepción de la naturaleza del juicio como presunción de que algo existe o no existe. En consonancia con esta interpretación de los juicios, se admite en la lógica aristotélica la subordinación de los juicios particulares a los universales, la transformación, con limitaciones, del juicio universal afirmativo y los modos del silogismo cuando de las premisas universales se infieren conclusiones particulares (*Darapti Felapton* de la tercera figura). Ahora bien, en la interpretación tomada de la lógica matemática, todas estas operaciones se tienen por inadmisibles, dado que del conocimiento exclusivo de la dependencia no se sigue necesariamente el conocimiento de la existencia de los hechos singulares, subordinados a dicha dependencia. Hay que decir que la concepción aristotélica de la naturaleza de los juicios universales y particulares y la segunda concepción a que acabamos de referirnos no se excluyen mutuamente. En la forma aristotélica del juicio universal, además de reconocer que la dependencia existe, se incluye el sentido complementario del reconocimiento de que existen los correspondientes hechos singulares. Si se utilizara, por tanto, el simbolismo de la lógica matemática para designar la forma aristotélica del juicio universal, habría que introducir en la composición de los símbolos de manera complementaria un "quantor" de la existencia de los objetos relacionados con la dependencia designada. La contraposición de los juicios universales, como juicios de dependencia, a los particulares, como juicios de la existencia de los objetos, no hace más que distinguir la demostración de que existe tan sólo la *dependencia* y la demostración de la *existencia* de un objeto u otro.

El juicio y su expresión en el lenguaje.

Mientras que toda forma del pensamiento constituye un tipo de relación de sus elementos entre sí o de unos pensamientos con otros, las formas lógicas pueden expresarse exclusivamente mediante los elementos del lenguaje que designan relaciones entre las palabras y, a la vez, designan y expresan relaciones entre aquellos a que las palabras se refieren y lo que ellas mismas expresan.

En el lenguaje, los medios para expresar las conexiones de los objetos, del contenido del pensamiento y de los pensamientos entre sí, son los cambios de las palabras y de la combinación de palabras, o sea las formas morfológicas y sintácticas. Son precisamente las formas/gramati-

⁷ Aristóteles, *Categorías*, 5, 2b, 5-6; *Metafísica*, VII, 16, 1040b, 26-27

cales, junto a la existencia del vocabulario del idioma, lo que hace posible la concatenación de los elementos de los pensamientos y de los pensamientos entre sí. Con ello, la conciencia puede hacerse conciencia pensante.

A ello se debe que para describir la expresión de las formas lógicas del juicio, del concepto y del raciocinio, sea necesario hallar la correspondencia entre las formas lógicas nombradas y las formas gramaticales. Así suele entenderse el problema y se parangonan el juicio con la proposición, el concepto con la palabra y con la combinación de palabras, el raciocinio con la oración compuesta o con la concatenación de proposiciones.

Ultimamente, en nuestras publicaciones sobre cuestiones lógicas se ha hecho habitual la concepción del juicio como determinada forma del pensamiento y se concibe la proposición como determinada forma gramatical de expresar el pensamiento. Suele escribirse, además, que el juicio siempre se expresa en la proposición y que ha de evitarse confundir los elementos del juicio (sujeto lógico, predicado y cópula) con los miembros de la oración. También con esto hay que estar de acuerdo en cierto modo, pues así se evita la confusión de las categorías lógicas y gramaticales. Sin embargo, al intentar definir una u otra forma, emergen inevitablemente problemas y dificultades en parte de carácter terminológico y en parte concernientes a la esencia del problema.

En el presente artículo no resulta factible pasar revista a todas las definiciones propuestas del juicio y de la oración, y mucho menos pueden someterse a un análisis más o menos profundo. Es posible, empero, intentar hallar algunas líneas comunes en las definiciones lógicas del juicio y en las definiciones gramaticales de la oración.

Como quiera que se entienda el juicio: como hecho psicológico, vivencia de una convicción o de la fe (*belief*, según la terminología de Hume); como combinación de representaciones o de conceptos (concepción wolfianakantiana), o como hecho lógico, suposición de que algo existe o no existe en la realidad (tal es el sentido, a nuestro parecer, de la definición aristotélica de lo que se dice como afirmación o negación de algo acerca de algo), en todos los casos se entiende por juicio un pensamiento al que le es propio ser verdadero o ser falso.

Por otra parte, nos parece que en todas las definiciones de la proposición como forma gramatical se entiende por tal la unidad de discurso que se caracteriza por ser completa desde el punto de vista del sentido y poder comunicar lo que piensa —o en qué piensa— el hablante o el que escribe. Es notorio, además, que se incluyen en el número de las proposiciones —y se abarcan con la definición— las unidades de lenguaje que han recibido la denominación de oraciones interrogativas (“¿qué hora es?”) y exhortativas (“¡abra la ventana!”), pues desde

el punto de vista del sentido no son menos completas que, digamos, la oración enunciativa "ahora brilla el sol".

En todos estos casos se sabe hacia qué se halla dirigido el pensamiento del hablante y qué quiere comunicar. Por lo visto, el primero en incluir en la definición de la oración, en calidad de diferencia específica, este carácter completo del sentido expresado (no absoluto, claro es, sino relativo) fue Dionisio de Tracia, discípulo de Aristarco, en el segundo siglo antes de n. e.⁸ quien escribió: "El discurso (*λόγος*) es la unión de palabras carentes de medida y también poseedoras de medida que expresan un pensamiento completo (*διάνοιαν αύτοτελήν*)."⁹ En un escolio al texto de Dionisio de Tracia se dice que el discurso es una combinación concordada de palabras que llevan al pensamiento a tener un sentido completo.¹⁰

La definición de Dionisio ha sobrevivido a los siglos y, con ciertas modificaciones, se sigue usando en las gramáticas escolares (cf., por ejemplo, la definición de oración en el manual de gramática de la lengua rusa publicado bajo la dirección del académico L. V. Sherba: "La combinación de palabras o la palabra que expresan un pensamiento completo se denomina oración").¹¹

Tal definición no se diferencia de la de Dionisio por el carácter específico, sino por indicar el género próximo, en calidad del cual se cita, en este caso, en vez de una clase de combinación de palabras —como se dice en lógica— la adición de dos clases: "la combinación de palabras o la palabra", dado que existen palabras que son oraciones.

En la definición citada salta a la vista la particularidad de que el carácter específico de la oración como forma gramatical —la capacidad de la unidad de discurso para expresar un pensamiento completo— presupone conocida la propiedad de ser completo el pensamiento expresado. Ahora bien, si alguien, aceptando esta definición condicionalmente, desea saber qué se entiende por pensamiento completo, a diferencia del incompleto, habrá que responder, por lo visto, recurriendo a las propiedades lógicas o caracteres del pensamiento y no a las notas gramaticales o caracteres de la oración. Si se definiera, por ejemplo, el pensamiento completo como idea expresada por la oración, tendríamos un ejemplo de "círculo vicioso" (*circulus vitiosus*) en la definición.

Esta particularidad se da, también, en muchas otras definiciones de la oración en las cuales se indica, como carácter específico, el que la

⁸ H. Steinhalt, *Geschichte der Sprachwissenschaft bei den Griechen und Römern mit besonderer Rücksicht auf die Logik*, Berlín, 1863, pág. 568; *Antiguas teorías acerca de la lengua y del estilo*, Editorial de Literatura Sociológica y Económica, Moscú-Leningrado, 1936, pág. 117.

⁹ *Antiguas teorías acerca de la lengua y del estilo*, pág. 118.

¹⁰ Gramática de la Lengua Rusa, seg. parte, Sintaxis. Manual para las clases VI y VII de la escuela de siete años y de la escuela media. Editorial de Literatura Pedagógica, 1953, Moscú, pág. 3.

unidad de lenguaje es capaz de comunicar o ser comunicación o referir (carácter de predicabilidad), puesto que todos estos casos —a nuestro parecer, se diferencian de la definición de Dionisio de Tracia más bien por la terminología que por cuestión de principios— llevan implícita la referencia a lo que constituye una propiedad o una característica del pensamiento expresado en el discurso.

Tomemos en calidad de ejemplo tres casos de combinaciones de palabras: 1) "la hoja de papel que está ahora en la mesa ante mí es blanca", 2) "está en la mesa", 3) "hoja de papel". La primera combinación de palabras constituye una oración: expresa un pensamiento completo, contiene una comunicación, notifica, refiere. Las otras dos combinaciones de palabras, separadas del contexto, no constituyen oración cualquiera que sea el punto de vista desde el que se las considere; no expresan un pensamiento completo, son expresiones de partes de una comunicación o notificación posible. Si algo expresa la segunda combinación de palabras es el contener "un matiz de predicado",¹¹ según palabras de A. M. Peshkovski. No hay duda de que su sentido es diferente del que posee la primera combinación de palabras, pues en dicha segunda combinación se desconoce aquello de que se dice algo, mientras que en la primera esto se sabe.

Por lo visto, el único modo de hacerse cargo de por qué la primera combinación de palabras, a diferencia de las dos últimas, se denomina oración, estriba en someter a análisis la composición significativa de las combinaciones de palabras.

En la primera de dichas combinaciones, las palabras "hoja de papel que está ahora en la mesa ante mí" designan un determinado objeto del pensamiento, el objeto hacia el que se halla dirigido por completo el pensamiento expresado en la oración; en el caso dado, hacia el papel, que existe durante determinado espacio de tiempo, ocupa determinado lugar en el espacio y que puedo romper, quemar o arrojar. Este objeto puede ser indicado o designado por la situación o mediante un gesto, sin recurrir a las palabras. En este caso, la palabra "blanca", combinada con el gesto, se consideraría oración con el sujeto gramatical omitido. Gracias al gesto o a la situación, resultaría patente no sólo el carácter determinado del contenido de la enunciación, sino, también, el del objeto de la misma. Ahora bien, en nuestro ejemplo, el objeto del pensamiento no sólo es indicado o designado, sino, además, denominado mediante las palabras "hoja de papel que está ahora en la mesa ante mí" en cuya composición entra una oración subordinada determinante.¹²

¹¹ A. M. Peshkovski, *La sintaxis rusa a la luz de la ciencia*, VI edición. Editorial de Literatura Pedagógica, Moscú, 1938, págs. 172 y siguientes.

¹² Oración adjetiva o de relativo, según la terminología empleada en las gramáticas de la lengua española. (N. del T.)

Estas palabras cumplen, en primer lugar, la función denominativa del lenguaje; se ha formado, a la vez, lo que puede denominarse expresión del concepto del objeto o, según la terminología corriente en la lógica tradicional, expresión del sujeto lógico.

Recuérdese que Aristóteles denominaba sujeto (*ὑποκείμενος*) de la enunciación aquello de que se dice algo, es decir, el objeto del pensamiento y no el concepto de dicho objeto.

Al analizar la estructura significativa de nuestra oración desde el punto de vista lógico, es posible señalar tres series de elementos: 1) serie verbal o expresiva, combinación de palabras: "hoja de papel que está ahora en la mesa ante mí"; puede denominarse grupo de palabras del sujeto lógico; 2) serie lógica, concepción del objeto del pensamiento expresado por las palabras arriba citadas; constituye la forma de reflejar la realidad en la conciencia. Obsérvese que si en la oración falta el grupo de palabras del sujeto lógico, la indicación del objeto del pensamiento por medio del gesto o su "designación" por la situación dada o por el contexto del discurso, el objeto puede reflejarse en la conciencia en la forma sensorial de la sensación, de la percepción o de la representación. Quizá sería más justo, pues, denominar esta serie, en general, serie del reflejo de la realidad en la conciencia. Finalmente, destacamos: 3) la serie de los propios objetos a que se refieren los pensamientos. Como quiera que la referencia del pensamiento al objeto se halla inevitablemente vinculada —de ello hemos hablado ya más arriba— a la conciencia que se tenga de cómo se da el objeto "verdaderamente", en la realidad, esta serie puede denominarse serie de la realidad objetiva.

Veamos ahora la palabra "blanca", sin examinar todavía. En la proposición dada, dicha palabra significa, en primer lugar, lo que el autor de la oración piensa acerca del objeto mentado del pensamiento. Ante todo expresa el pensamiento del autor de la oración. En el primer plano aparece, pues, en este caso, la función significativa o expresiva de la palabra. Lo que el hablante piensa o dice acerca del objeto de su pensamiento se denomina predicado lógico. Es evidente que el predicado lógico se refiere a la serie concerniente a cómo se refleja la realidad en la conciencia, serie que hemos denominado, convencionalmente, lógica. En cuanto a "blanca", en la combinación de palabras dada, hay que referirla, en la serie verbal, al grupo predicado lógico. Sabido es que el predicado lógico puede expresarse mediante una sola palabra, una combinación de palabras e incluso una combinación de palabras que incluya una oración subordinada. Por ejemplo: "Esta es la persona con quien nos encontramos a menudo el año pasado en el balneario."

Sin embargo, la función de la palabra o de las palabras que pertenecen al grupo del predicado lógico no queda limitada a su capacidad de expresar lo que el hablante piensa. Junto a la función expresiva,

que ocupa en este caso el primer plano, dichas palabras poseen una función denominativa al nombrar rasgos que pertenecen a los que determinan al objeto. Así, la palabra "blanca", en nuestro ejemplo, no sólo expresa lo que piensa el hablante acerca de la hoja de papel, sino que, además, nombra una determinada cualidad de color. Si al enunciar pensamientos, las palabras del grupo del predicado lógico no tuvieran la propiedad de denominar y designar rasgos que determinan al objeto, quedaría excluida la posibilidad de correlacionar los pensamientos con la realidad y, por ende, la posibilidad de definir los juicios como correspondientes o no correspondientes a ella, o sea como verdaderos o falsos. Es evidente que los rasgos nombrados del grupo de palabras del predicado lógico, que conciernen a la determinación del objeto del pensamiento, juntamente con el propio objeto, pertenecen a la serie de la realidad. En la lógica tradicional, estos rasgos que determinan el objeto se denominan *características del objeto*, y se los define como aquello en que los objetos pueden ser parecidos o diferentes (incluyendo las relaciones), como toda precisión cualitativa y cuantitativa del objeto.

En el esquema de la página 172 representaremos el análisis del significado de las oraciones según acabamos de realizar. Las flechas indican las funciones lógicas de las partes de la oración.

Todas las funciones señaladas de la oración y de sus partes se hallan indisolublemente vinculadas a la función básica de la lengua: ser un medio de comunicación entre las personas. Si la oración y sus partes no desempeñaran las funciones indicadas en el esquema, permanecería ignorado en qué piensa y qué piensa el que habla y escribe, es decir, el que utiliza recursos del lenguaje, y la lengua no podría servir de medio de comunicación.

Con esto no queremos decir, naturalmente, que las funciones señaladas en el esquema agoten las de la oración y sus partes. Junto a las funciones indicadas, la oración y sus partes expresan la actitud del que habla o escribe respecto a aquello de que habla o respecto a lo que dice (cree, no cree, está convencido o no, duda o no duda, etc.); desempeñan las funciones de expresar los estados emocionales y volitivos del que habla y del que escribe, el carácter y el gusto del autor, etc. (función expresiva en el sentido estricto, función estilística, etc.). Correspondientemente, la lengua, que es un medio de comunicación, es, a la vez, un medio que sirve para expresar no sólo pensamientos, sino, además, estados emocionales y volitivos, el carácter, etc., de quien hace uso de ella.

Huelga decir que el esquema expuesto no constituye ningún intento de "desgajar", "separar", "aislar" los distintos elementos de la expresión desde el punto de vista de sus funciones significativas, los elementos del pensamiento y los elementos de la realidad. El sentido del esquema

Serie expresiva: "La hoja de papel que está ahora en la mesa, ante mí,
(palabra o grupo de palabras del sujeto lógico)

es blanca"

(palabra o grupo de palabras del predicado lógico)

Serie lógica
(reflejo de la realidad en la conciencia)

Serie de la realidad o del ser

1. Nombran y designan el objeto del pensamiento.
1. Desempeñan las funciones de nombrar y designar.

2. Expressan el concepto del objeto del pensamiento expresiva.
2. Desempeñan una función expresiva.

Concepto del objeto del pensamiento.
(Sujeto lógico)

Lo que se dice del objeto del pensamiento (predicado lógico)

Objeto

1. Expressan un predicado lógico.
1. Desempeñan una función expresiva.

Caracteres (determinantes) del objeto.

2. Nombran y designan caracteres del objeto.
2. Desempeñan las funciones de nombrar y designar.

estriba en representar de manera gráfica lo que, desde el punto de vista lógico, es preciso diferenciar ante todo en el análisis de la estructura significativa de la oración. En general, sin diferenciación no hay saber.

Obsérvese que el esquema indicado también puede contribuir a aclarar la contraposición filosófica que se da entre la interpretación materialista del valor cognoscitivo del lenguaje y de la lengua y la interpretación idealista. Realmente, para el nominalismo tanto medieval (G. Occam) como moderno, la serie fundacional o determinante es la serie expresiva de los signos del lenguaje, la cual crea, con sus funciones, la serie lógica de los contenidos del pensamiento que cobran forma a través de la lengua; esta última serie pone en orden los datos sensoriales y con ello da origen a objetos y concatenaciones del ser, es decir, construye lo que denominamos general o universal en la realidad y que, desde el punto de vista del nominalismo consecuente, hay que denominar producto de la lengua.

Para el conceptualista, la serie fundacional es la serie lógica (en Kant es la lógica trascendental) que da origen a la realidad de los objetos y a sus concatenaciones (en ello estriba la analogía entre el conceptualismo y el nominalismo consecuente) y a la lengua con sus funciones (en ello estriba la diferencia entre el conceptualismo y el nominalismo, para el cual, como acabamos de decir, la serie lógica viene determinada por la serie de los signos).

Para el materialismo, la serie fundacional o determinante es la realidad objetiva que existe en sus hechos singulares y en sus vínculos generales sujetos a la ley, independientemente de la conciencia del ser humano. Al aparecer la conciencia, en ella queda reflejada dicha realidad, fiel o alteradamente. Este reflejo puede tener forma sensorial o forma lógica. Adquiere la forma lógica a base de la lengua y al mismo tiempo que la lengua, puesto que no cabe el pensamiento sin el lenguaje, y el sistema de recursos de la lengua no puede existir si no se da el proceso de reflejar la realidad en la conciencia, proceso que denominamos pensar, y sin los contenidos suyos que denominamos pensamientos.

En el esquema aducido, falta señalar el elemento de la forma del pensamiento que hemos denominado correlación entre la composición de éste y la realidad, el cual, además, traba los elementos de la serie lógica representados en el esquema. El elemento indicado puede pertenecer a la composición del predicado lógico, y en este caso se llama afirmación. Podría ser denominado cualidad del predicado o puede ser, incluso, cualidad de todo el juicio. Desde los tiempos de Alejandro de Afrodisia (siglos II-III de n. e.), famoso comentador de Aristóteles,¹³

¹³ Cf. el escolio de *Primeros analíticos* de Aristóteles según la edición de W. Brandis, 146a 19-b6.

se empezó a distinguir dicho clemento en lógica bajo el nombre de partícula (*μόριον*), indicadora de la conjunción o de la disyunción de los términos de la premisa, o bajo el nombre de cópula (lat. *copula*).

En nuestro ejemplo, la cópula del juicio no se halla manifiesta.¹⁴ Si nos refiriéramos a un tiempo futuro o pasado o si la cópula lógica fuera negativa, en la lengua rusa hallaría expresión en las correspondientes formas del verbo *být*º (ser), en el caso dado, en las formas *buďet* (será), *býl* (fue); si la cópula fuera negativa, iría precedida de la negación *nié* (no). En el caso dado, en virtud del sistema de la lengua rusa, la falta de enunciación expresa de la cópula constituye la formulación de lo que se enuncia de manera afirmativa en el tiempo presente. En la serie expresiva nos encontramos, en este caso, con lo que los lingüistas denominan cópula cero. Para expresarla directamente, habría que utilizar en la lengua rusa el propio verbo *být*º (ser) en la tercera persona singular del tiempo presente. Entonces, la segunda parte de la oración tendría el siguiente aspecto: *iestº bielij* (es blanco), forma poco utilizada en la lengua rusa, pero corriente en otros idiomas europeos. Este verbo es muy cómodo para expresar la cópula a pesar de su ambigüedad, o quizás gracias a ella. Puede expresarse: 1) la idea de que existe algo, por ejemplo *u miňá iestº dieňgi* ("tengo dinero"; literalmente: "en mí es dinero"), y 2) atribución de cierto carácter determinante, por ejemplo: *bumaga iestº biélaia* ("el papel es blanco"), *rastenie iestº organizm* ("la planta es un organismo"). Como ya expuso Aristóteles en su análisis de los sofismas, ser algo (*εστι τι*), poseer un carácter determinado, y ser en general (*εστιν ἀπλῶς*) no constituyen una misma cosa.¹⁵ A estos dos significados se añade un tercero, a saber: la expresión de la identidad o equivalencia, particularmente en las definiciones, por ejemplo en la definición "el cuadrado es un rectángulo equilátero".

La polisemia del verbo *být*º ("ser") ha dado pie, con frecuencia, a la enunciación de diferentes sofismas y fue observada ya al nacer la lógica. Para eliminar esta polisemia cabe introducir expresiones especiales (símbolos) que designen existencia, conjunción, equivalencia y, además, negación en caso de cópula negativa.

En nuestro esquema se diferencian las funciones de designar y nombrar que tienen las palabras, pues es posible designar los objetos del pensamiento sin nombrarlos, sin darles nombre. Así ocurre cuando se designa o se indica el objeto del pensamiento con el gesto, con la situación o mediante el contexto.

Hay que advertir, finalmente, acerca del esquema, que el situar en

¹⁴ La cópula se omite en las oraciones copulativas de la lengua rusa si se refieren al tiempo presente. (N. del T.)

¹⁵ Aristóteles, *Refutación de los sofismas*, 25, 180a, 37-38.

el primer plano la función denominativa o la función expresiva de las palabras enlazadas en la oración, depende del grupo a que dichas palabras pertenezcan: al del sujeto lógico o al del predicado lógico. La función de nombrar ocupa el primer plano en el grupo del sujeto lógico; lo ocupa la función expresiva en el grupo del predicado lógico, a pesar de que ambas funciones pertenecen tanto a las palabras del sujeto como a las del predicado lógicos.

Puede ello ilustrarse con un ejemplo en que una misma palabra, en diferentes oraciones, nombra ya el objeto del pensamiento y expresa el correspondiente concepto, ya el predicado lógico y expresa los caracteres del objeto. Por ejemplo, en la oración *miel — bieliy* ("la tiza [es] blanca"), la palabra *miel* ("tiza") nombra el objeto del pensamiento y expresa el correspondiente concepto; en este caso, en la palabra "tiza" ocupa el primer plano su función denominativa; con dicha palabra, naturalmente, se halla indisolublemente ligada también la función de expresar el concepto de "tiza". En cambio, en la oración *eto iest^o miel* ("esto es tiza"), la palabra *miel* ("tiza") expresa el predicado lógico, lo que se piensa acerca del objeto designado o indicado por medio del pronombre *eto* ("esto"). En este caso, la palabra "tiza" expresa en primer lugar el concepto de tiza como unidad de los caracteres que posee y, a la vez, los nombra. Dicha oración tiene el significado siguiente: "Lo que se designa como objeto del pensamiento mediante el pronombre «esto», posee los caracteres de la tiza."

Claro es que el esquema aducido de ningún modo pretende designar todas las funciones de la oración, de las palabras separadas, de los elementos de las palabras y de los correspondientes medios de la lengua. Tampoco pretende introducir modificación alguna en la terminología que ha adquirido carta de naturaleza en las publicaciones lingüísticas. Esta es la razón de que, al diferenciar los elementos, nos hayamos esforzado por empezar describiéndolos y luego les hayamos asignado las correspondientes denominaciones. En el presente trabajo, los elementos se han examinado (y se examinan a continuación) en el aspecto lógico.

Si comparamos ahora las estructuras significativas de la combinación de palabras "está sobre la mesa" y "hoja de papel" con las oraciones examinadas, en seguida salta a la vista su insuficiencia. Efectivamente, en la expresión "está sobre la mesa" faltan elementos que cumplan las funciones de designar y nombrar el objeto del pensamiento y la de expresar el concepto del objeto dado. En cuanto a la expresión "hoja de papel", la insuficiencia de estructura es alternativa. El que comprenda esta expresión puede pensar, en primer término, que el objeto del pensamiento del autor es la hoja de papel. En este caso, entenderá la expresión en el sentido de que tiene la función de designar el objeto

del pensamiento denominándolo; pero no hallará —en la combinación de palabras dadas— elementos que expresen lo que piensa o comunica el autor acerca del objeto de su pensamiento. En segundo término, puede pensar que el autor comunica acerca de algún objeto de su pensamiento que es "una hoja de papel". En este caso, considerará que sabe lo que el autor de la expresión piensa, pero no en qué piensa; entenderá que la combinación de palabras tiene la función de expresar lo que el autor piensa acerca de un objeto y no hallará elementos que lo designen. Así entendida la expresión, el pensamiento será: cierto objeto en que se piensa tiene los caracteres de una hoja de papel. Ni en el primero ni en el segundo de los casos es posible definir el pensamiento como verdadero o como falso.

Así, en la expresión "está sobre la mesa" no se da la función de designar el objeto del pensamiento. Permanece desconocido en qué piensa o qué comunica el autor. En la expresión "hoja de papel" faltan, alternativamente, ya la función de designar el objeto del pensamiento, ya la de expresar lo que acerca de él se piensa. Permanece desconocido, alternativamente, ya el objeto del pensamiento o el predicado lógico. Ahora bien, en la oración "la hoja de papel que está ahora sobre la mesa ante mí es blanca" se dan elementos que cumplen la función de designar el objeto del pensamiento (en el caso dado, desempeñan también la función de nombrarlo y de expresar su concepto) y la de expresar el predicado lógico. En consecuencia, resulta posible, también, correlacionar el pensamiento con la realidad y expresar dicha correlación. En ello radica, evidentemente, el que el pensamiento sea completo o acabado según se dice al definir la oración.

Si se acepta el símbolo *S*, utilizado en lógica para designar el sujeto lógico, como designación de un objeto conocido del pensamiento; si se acepta el símbolo *P*, utilizado en lógica para designar el predicado lógico, como designación de un contenido de pensamiento conocido (comunicado), y si, para designar un objeto o un contenido de pensamiento desconocidos, se toma el símbolo *X*, los pensamientos expresados por las tres combinaciones de palabras citadas pueden simbolizarse como sigue:

- 1) "La hoja de papel que está ahora sobre la mesa ante mí es blanca": "*S* es *P*."
- 2) "Está sobre la mesa": "*X* es *P*."
- 3) "Hoja del papel": "*S* es *X*" o "*X* es *P*."

Al hablar del carácter acabado del pensamiento expresado en la oración y de la insuficiencia de la estructura significativa de las otras combinaciones de palabras, es necesario hacer dos salvedades, a fin de evitar posibles incomprendiciones.

En primer término es preciso indicar que, *en este caso, se tiene en cuenta el carácter acabado o completo de la estructura del pensamiento*,

no de su contenido. Quizá, por esto, la expresión de "unidad de pensamiento" que emplea A. A. Shájmatov al definir la oración¹⁶ sea algo mejor que la expresión "pensamiento acabado" o "pensamiento completo".

Hablando en términos generales, el pensamiento, por su contenido, termina únicamente donde llega al término de su desarrollo. En cuanto a numerosos pensamientos concatenados entre sí, no se sabe si su desarrollo tiene un límite. Por otra parte, difícilmente puede decirse que la oración expresa un pensamiento completo desde el punto de vista de su contenido, si, además de ella, se requieren indicaciones complementarias para definir plenamente el objeto del pensamiento y lo que acerca de él se diga. La oración, empero, tomada fuera del contexto, suele requerir tales indicaciones complementarias.

En nuestro propio ejemplo, si se toma fuera de un determinado contexto y al margen de una situación concreta la oración que ha de expresar el juicio "la hoja de papel que está ahora sobre la mesa ante mí es blanca", nada se sabe acerca de qué espacio de tiempo designa el adverbio "ahora", ni a quién se tiene en cuenta en calidad de persona ante la cual está la hoja de papel. Ahora bien, sin conocer estas circunstancias, el pensamiento expresado en la oración no puede considerarse ni verdadero ni falso. En cambio, todo juicio o es verdadero o es falso. Tenemos, pues, que al margen del contexto y de una situación concreta, la oración dada no expresa un juicio, sino tan sólo lo que se puede denominar función del juicio. No creemos sea necesario detenerse aún en los casos en que se usan homónimos y expresiones polisémicas, cuando tan sólo el contexto permite resolver la cuestión concerniente al sentido en que se han empleado las palabras y sus combinaciones. Por esta razón difícilmente puede hablarse, en general, de la expresión de un pensamiento acabado desde el punto de vista de su contenido, fuera del discurso, al margen del contexto.¹⁷

Al hablar de las expresiones de los pensamientos terminados y no terminados desde el punto de vista de su estructura, junto a los casos examinados de estructura no acabada, es necesario delimitar aún otro tipo que se encuentra en las expresiones de los juicios de relación. En

¹⁶ "La oración es una unidad de discurso percibida por el hablante y por el oyente como un todo gramatical y sirve para la expresión verbal de una unidad de pensamiento." (A. A. Shájmatov, *Sintaxis de la lengua rusa*, seg. edición, Editorial de Literatura Pedagógica, Leningrado, 1941, pág. 19.)

¹⁷ No tratamos aquí del problema especial relativo al significado de los signos (quantor) de la generalidad y de la existencia que concatenan las variables lógicas y, en determinadas condiciones, confieren a la oración la capacidad de expresar un pensamiento determinado como verdadero o falso sin contexto (por ejemplo, "en todo cuadrado, las diagonales son perpendiculares entre sí"), pues también en estos casos sigue siendo válido el papel del contexto para la determinación del significado único de las expresiones verbales.

la estructura de toda predicación de relación, además del pensamiento acerca de esta última, entra el enlace de tantos objetos de relación cuantos presuponga la naturaleza o la definición de la relación dada, con la particularidad de que por lo menos han de ser dos. Por ejemplo, los juicios expresados mediante las oraciones "Kolomna está más al Este que Moscú", en que dos objetos, Kolomna y Moscú, se hallan enlazados con la relación "estar más al Este"; o "Kolomna se encuentra entre Moscú y Riazán", donde son tres los objetos vinculados a la relación "encontrarse entre", a saber: Kolomna, Riazán y Moscú. Si en una de dichas proposiciones se omite la designación de uno de los miembros necesarios de la relación, por ejemplo, la palabra "Moscú", la expresión adquiere el siguiente aspecto: "Kolomna está más al Este", "Kolomna se encuentra entre Riazán", y dejan de expresar pensamientos acabados desde el punto de vista de su estructura. Si mediante la letra R se designa una relación pensable, mediante las letras del alfabeto latino $a, b, c\dots$ se designan los objetos que figuran en la relación —como se usa en la teoría lógica de las relaciones—, y con la letra x , un miembro de la relación no designado en la oración, los citados ejemplos en que se expresan pensamientos completos acerca de relaciones podrían simbolizarse de la manera siguiente: $R(a, b)$ $R_1(a, b, c)$, y los ejemplos de las expresiones de los pensamientos, no terminados, acerca de las relaciones, así: $R(a, x)$, $R_1(a, b, x)$.

En segundo lugar, como se ha recordado antes, los elementos de la estructura del pensamiento existen ya efectivamente en la expresión, ya sólo potencialmente, como posibilidad. No hay pensamiento que no exista efectivamente, es decir, en la expresión en calidad de cierto reflejo abstracto y general de la realidad en la conciencia, o dicho con otras palabras, en calidad de contenido abstracto y general de la conciencia. En cuanto a los otros elementos de la estructura —1) el ser referible al objeto y 2) la correlación con la realidad— pueden existir ya con valor de efectividad, en la expresión, ya sólo potencialmente, es decir, sólo como posibilidad de referencia al objeto y de correlación con la realidad. Así, por ejemplo, en el pensamiento expresado mediante las palabras "hoja de papel" existe, con valor de efectividad, en la expresión, cierto contenido general en forma de concepto. Gracias a ello, la expresión del pensamiento puede desempeñar alternativamente la función de designar el objeto del pensamiento o la función de expresar el predicado lógico.

En cambio, en esta expresión no se dan los otros elementos de la estructura del pensamiento —1) el ser referible al objeto y 2) la correlación con la realidad—. De ellos puede decirse, en el presente caso, que no existen efectivamente, sino, exclusivamente, en potencia, como posibilidad.

Acerca de la existencia potencial de unos u otros elementos de la estructura del pensamiento, vale la pena hablar en no menor grado que de la existencia o no existencia de las posibilidades reales. Si en el cajón tenemos, por ejemplo, bolas blancas y negras, existe la posibilidad real de sacar de él una bola blanca; pero no existe la posibilidad real de sacar una bola verde. De ahí que, en este caso, el juicio problemático "quizá saque una bola blanca" ha de considerarse verdadero, mientras que el juicio "quizá saque una bola verde" ha de reputarse como falso. De modo semejante, el juicio "cualquier pensamiento, acabado o no, puede ser referido a un determinado objeto y puede ser relacionado con la realidad" es un juicio verdadero, pues cualquier pensamiento, gracias a su estructura, presupone un objeto y una realidad con los cuales puede ser puesta en relación en el momento actual. En cambio, el juicio "cualquier hoja de papel puede ser referida a su objeto y puede ser relacionada con la realidad" es absurdo, pues la hoja de papel es una parte de la realidad y no posee las indicadas posibilidades del juicio. Si en el pensamiento expresado por las palabras "la hoja de papel" existe sólo potencialmente el poder ser referido al objeto y el poder correlacionarse con la realidad, en la oración "la hoja de papel que ahora está sobre la mesa ante mí es blanca", todos los elementos del pensamiento, incluyendo el poder ser referido al objeto y el correlacionarse con la realidad, existen no sólo como posibilidad, en potencia, sino, además, en la expresión verbal, con valor de efectividad.

Así, pues, hay que entender por estructura completa o no completa del pensamiento el que en la proposición se expresen o no todos los elementos de la estructura del pensamiento, el que se den éstos o no de manera efectiva (y no sólo potencialmente). A base de lo que antecede se puede determinar con exactitud si un pensamiento es acabado o completo o si no lo es. Hay que llamar, evidentemente, pensamiento acabado aquel en el cual todos los elementos estructurales hayan encontrado su expresión en el discurso, hayan pasado a existir con valor de efectividad. En cambio, el pensamiento incompleto es aquel en el cual tan sólo parte de los elementos estructurales han encontrado su expresión en el discurso y, por ende, existen efectivamente, mientras que otra parte de dichos elementos existe sólo como posibilidad, en potencia.

Así entendido el estar acabado un pensamiento, a lo que las definiciones de la oración se refieren manifiesta o sobreentendidamente, resulta que la definición gramatical de la oración, descubierto su rasgo específico, se basa en el concepto de forma lógica. Emerge de ello el problema de si la forma de la oración no es lógico-gramatical en vez de ser puramente gramatical. Verdaderamente, ¿pueden indicarse caracteres específicamente gramaticales de la oración (en el sentido de la utilización de determinados recursos de la lengua), aparte de cierta

plenitud de recursos de la lengua (incluyendo la entonación), suficientes para expresar y hacer efectiva toda la estructura del pensamiento o, según palabras de A. A. Shájmatov, para expresar "la unidad de pensamiento"? Naturalmente, este problema sólo puede resolverse con recursos lingüísticos y no de la lógica; pero si se resuelve negativamente, la forma de la oración adquiere un sentido lógico-gramatical.

Este problema es uno de los que primero surgen al intentar definir la forma del pensamiento y comprender la oración como expresión de un pensamiento acabado. El segundo problema se halla directamente relacionado con él y surge al observar simplemente que no toda oración expresa la forma del pensamiento denominada, en lógica, juicio, pues muchas oraciones expresan pensamientos que no pueden ser incluidos en el número de los verdaderos ni en el de los falsos. A ellas pertenecen no sólo numerosas oraciones interrogativas y exhortativas —de las que se ha hablado más arriba—, sino, también, varias de las denominadas enunciativas. Por ejemplo, ¿son verdaderos o falsos los pensamientos expresados en las oraciones que a continuación se citan?

"Solitario, en cálculos sumido,
De romo taco armado,
Con dos bolas, al billar
Juega desde la mañana.
Llega la hora vespertina:
Queda solo el billar; el taco, olvidado.
Frente a la chimenea, la mesa está puesta."

Estas oraciones contienen estructuras completas de algunos pensamientos: se designan los objetos de los pensamientos y se expresan los predicados lógicos. Se encuentra asimismo expresada la correlación del pensamiento con la realidad, pues en las formas verbales empleadas, sin partículas negativas, se vierte la forma afirmativa del pensamiento. No es posible, sin embargo, considerar verdaderos o falsos los pensamientos enunciados en las presentes oraciones, ya que no hay ni puede haber base suficiente para ninguna de las dos soluciones del problema.

La cuestión estriba en que aquí sirven de objetos del pensamiento la imagen de Onéguin en general y la de su vida en el campo en particular, ideadas por Pushkin. Los predicados lógicos nos vienen dados por los elementos de dichas imágenes. La correlación del pensamiento con la realidad se verifica, en este caso, no con lo que existe fuera del propio pensamiento e independientemente de él, sino con lo que entra en su composición. Por ello mismo, esta función correlativa queda, si se admite la expresión, neutralizada. Es notorio que, en este caso, se ha excluido aquello con que el pensamiento puede ser confrontado a fin de determinarlo en calidad de verdadero o de falso. Aunque conserva aún la forma de juicio afirmativo, el pensamiento, en este caso, ya no

constituye una presunción de algo en calidad de existente o no existente en la realidad, y no es, por ende, un juicio en el sentido de que se habló más arriba.

No cabe duda de que la novela en verso *Eugenio Onegin* y las imágenes que, en general, contiene constituyen juicios acerca de la realidad. De no ser así, la novela y sus personajes, como cualquier otra novela, no podrían ser valorados en calidad de imagen fiel o desfigurada de la realidad, como expresión de lo que está sujeto a ley, de lo típico, o de lo casual, ni podrían ser considerados, en consecuencia, como realistas o no realistas. Ahora bien, los elementos de las imágenes, puestos en correlación con las propias imágenes, no pueden formar juicios. De dichos elementos —en cuanto a tal correlación— no puede decirse más que así han sido ideados por el autor.

Podemos hallar otro ejemplo de oraciones que expresan pensamientos que no cabe referir ni al número de los verdaderos ni al de los falsos, en las expresiones de ciertas paradojas lógicas. Por ejemplo, en la conocida paradoja de Eubólides de Mileto “El mentiroso” (¿miente, quiere decir que miente?), la declaración acerca de otras declaraciones: “yo miento” no es verdadera ni falsa, pues en la paradoja se halla referida no a otras declaraciones, sino a sí misma. Con ello queda neutralizada en su función de correlacionarse con la realidad, y no constituye la expresión de un juicio. Si se refiriera a otros juicios, verdaderos o falsos según se correspondieran o no con la realidad, la declaración indicada sería indefectiblemente falsa o verdadera.

Tenemos, pues, que toda oración expresa un pensamiento completo desde el punto de vista de su estructura; pero no toda oración expresa un pensamiento que pueda figurar entre los verdaderos o los falsos. Dicho de otro modo: no toda oración expresa un juicio. Hay que reconocer, así, que existen pensamientos acabados desde el punto de vista de su estructura que poseen una forma lógica distinta de la del juicio. Aristóteles¹⁸ los excluyó de la esfera que denominamos hoy esfera de la lógica y los incluyó en la retórica y en la poética. Ello queda justificado, en cierta medida, por el hecho de que sólo puede ser premisa de un raciocinio el pensamiento que tiene forma de juicio, el pensamiento en condiciones de ser verdadero o falso.

No es posible, empero, describir otras formas del pensamiento y, menos aún, hallar las leyes a que están sujetas, sin la investigación lógica. Resulta, por ende, imposible admitir como justificada su exclusión de la esfera de la lógica. Prácticamente es muy difícil que puedan excluirse del ámbito de la lógica tales formas como la del problema o pregunta, dado que, entre otras razones, todo juicio tiene el sentido de respuesta a una pregunta manifiesta o sobreentendida, y es imposible

¹⁸ Aristóteles, *Sobre la interpretación*, 4, 17a, 1-7.

determinar el alcance de la ley del tercero excluso sin tener en cuenta pensamientos que no caben ni en el número de los verdaderos ni en el de los falsos. También Aristóteles se encontró con pensamientos de este tipo en forma de enunciaciones acerca del futuro al examinar la ley del tercero excluso, y se vio obligado a tomarlos en consideración como objeto de la lógica, aunque se limitó a indicar en términos generales que "no es necesario que de todas las afirmaciones y negaciones contrapuestas una sea verdadera y otra falsa".¹⁹

Ahora bien, si paralelamente a los juicios hay otras formas lógicas de pensamientos, completas desde el punto de vista de su estructura —es decir, que se expresan en la forma gramatical de la oración—, se impone reconocer la existencia de cierta forma lógica general correspondiente a la oración como forma gramatical. Esta forma del pensamiento no es idéntica a la del pensamiento en general, pues también los pensamientos que no son acabados desde el punto de vista de su estructura y que no pueden expresarse mediante oraciones poseen su forma lógica. La forma del pensamiento acabado desde el punto de vista de su estructura se relaciona con la del pensamiento en general, como la especie al género; a su vez, se diferencia bajo el aspecto de formas particulares: juicio, interrogación, etc., en consonancia con los tipos de relación del objeto del pensamiento y del contenido pensable, y bajo el aspecto de la correlación de los elementos del pensamiento con la realidad.

Surge, en este caso, un problema terminológico: para designar esta forma lógica correspondiente a la forma de la oración en el sentido gramatical, ¿no conviene introducir un término especial, denominándola, por ejemplo, forma de la oración lógica de modo semejante a como se han introducido, en lógica, los términos de sujeto y predicado lógicos, a fin de evitar su confusión con el sujeto y el predicado gramaticales?

Recordemos, sin embargo, que, por una parte, la forma de la oración en el sentido gramatical se diferencia de otras palabras y combinaciones de palabras por la presencia de cierta plenitud de recursos de la lengua, suficientes para que el pensamiento llegue a ser completo desde el punto de vista de su estructura. Por otra parte, hemos diferenciado de toda otra forma lógica lo que acabamos de denominar oración lógica, por el carácter acabado y efectivo de su estructura, es decir, por el hecho de hallarse expresados todos los elementos de estructura que en potencia existen en cada pensamiento.

Dicho con otras palabras: la forma de la oración de nuevo se nos presenta no como forma puramente gramatical o puramente lógica, sino como forma lógico-gramatical. La forma de la oración posee una naturaleza mixta: lógica y gramatical. Requiere, por tanto, dos clases de

¹⁹ Aristóteles, *Sobre la interpretación*, 9, 19b, 1-2.

análisis: el lógico —a él está dedicado, en realidad, nuestro trabajo— y el gramatical, que exige conocimientos especiales y del que no nos hemos ocupado aquí. La naturaleza mixta de la forma de la oración, por una parte, la ha hecho objeto de dos investigaciones diferentes: de la investigación gramatical y de la lógica. Por otra parte, a menudo ha provocado la confusión de las categorías gramaticales y lógicas.

Se puede decir que la forma de la oración es objeto de la gramática, por cuanto lo que la caracteriza es la descripción de los recursos de la lengua que expresan el carácter acabado de la estructura del pensamiento; también es objeto de la lógica, por cuanto se caracteriza mediante la descripción de los elementos de la estructura del pensamiento que cobran existencia efectiva y carácter determinado al ser expresados por los recursos de la lengua.

Quizá esto explica la circunstancia de que, en lógica, para denominar lo que hemos descrito como juicio se emplea tanto el término "juicio" (*judicium*), como el término "proposición" (*propositio*), con la particularidad de que la tradición del término "proposición" es más antigua, sobre todo si se toma en consideración la terminología de Aristóteles, que denominaba a toda expresión de un pensamiento acabado discurso (*λόγος*), y la expresión del juicio, "enunciación" (*ἀπόφανσις*). En la historia de la lógica, la segunda tradición ha resultado más firme, pues el término "juicio" a menudo aportaba un aspecto psicológico a los problemas de la lógica, mientras que el término "proposición" obligaba a limitarse a la parte conceptual objetivamente dada del discurso.

Ahora bien, si se emplea el término "proposición" para designar la forma de cualquier pensamiento que tenga carácter acabado desde el punto de vista de su estructura y valor de efectividad, si se designa con ello lo que, en la esfera de la lógica, corresponde a la oración en el sentido gramatical y lo que, a su vez, se descompone en formas particulares de pensamientos acabados, será necesario, en este caso, un término especial para denominar las proposiciones que pertenecen al número de las verdaderas o de las falsas. Para nombrar tales proposiciones, Aristóteles empleó, como se ha recordado, el término "enunciación". Por nuestra parte utilizaremos —como hemos venido haciendo en la exposición precedente— el término "juicio" con el significado de presunción de que algo existe o no existe en el sentido más amplio de la palabra "existencia". En este caso, la forma del juicio se entenderá como una especie de la forma de la proposición, y ésta, no como forma de la expresión de un juicio, sino como género que abarca, además de la forma del juicio, otras formas de pensamientos de expresión completa, desde el punto de vista de su estructura.

El concepto y su expresión en el lenguaje.

En las publicaciones soviéticas consagradas a la lógica, desde hace cierto tiempo se viene definiendo el concepto como pensamiento que refleja los caracteres generales y esenciales de los objetos. Naturalmente, esto es verdad para todo concepto; pero no sólo para el concepto. Por ejemplo, los caracteres generales y esenciales de los objetos se hallan reflejados en el juicio: *"Todo cuerpo conserva su estado de reposo o su movimiento uniforme y rectilíneo, mientras la acción de otros cuerpos no le obligan a cambiar dicho estado"* (primera ley del movimiento de la dinámica de Newton). Sin embargo, este pensamiento no tiene la forma de concepto. Por lo visto, en la citada definición del concepto o se indica erróneamente su carácter específico, o es insuficiente, o se entiende lo esencial de manera muy peculiar.

Verdaderamente, en lógica no se da el nombre de caracteres esenciales a todos los caracteres (propiedades y relaciones) normalmente vinculados al objeto, sino tan sólo a aquellos que son —cada uno de por sí— necesarios al objeto, y en conjunto, suficientes para que el objeto sea, como suele decirse, lo que es; o de otro modo: que son suficientes para que pueda responderse a la pregunta “¿qué es esto?” Al responder a esta pregunta, se puede abstraer: 1) lo que es suficiente para diferenciar el objeto dado del pensamiento (o un conjunto de objetos) respecto a cualquier otro objeto independientemente de que se refleje en dicha abstracción la norma a que está sujeta la existencia del objeto, 2) o lo que puede denominarse norma diferencial (específica) de la existencia del objeto.

Los lógicos de la época romana diferenciaban correspondientemente las definiciones “conceptuales” (*ἐννηματικοί*) y “esenciales” (*οὐσιώδης*).²⁰ Pese a la gran importancia metodológica de esta diferenciación entre caracteres suficientes para diferenciar el objeto del pensamiento de todo otro objeto, y caracteres que reflejan, además, la norma a que rige la existencia del objeto, todo concepto constituye una forma que adquiere el pensamiento y que contiene respuesta a la pregunta “¿qué es esto?” En ello vio la esencia del concepto como forma del pensamiento, en particular, Aristóteles.²¹ Si el pensamiento no constituye una respuesta a la pregunta “¿qué es esto?”, posee alguna otra forma, pero no la que denominamos forma del concepto. Si el pensamiento contiene la respuesta a dicha pregunta, adquiere la forma de concepto.

Si lo expuesto es cierto —nosotros estamos convencidos de ello—, el

²⁰ C. Prantl, *Geschichte der Logik im Abendlande*, t. I, Leipzig, 1855, pág. 609.

²¹ Aristóteles, *Metafísica*, VII, 3, 1030a, 6-b7 y otras.

problema relativo a la expresión de los conceptos en la lengua y a las partes de la oración que no expresan conceptos puede resolverse así:

Supongamos que en la pizarra se ha dibujado una figura que tiene la forma geométrica del cuadrado. Si se formula la pregunta “¿qué es esto?”, la respuesta puede darse de dos maneras. En primer lugar, puede comunicarse el nombre de la figura y decir: “un cuadrado” o “esto es un cuadrado”. En este caso se expresará el pensamiento que responde a la pregunta “¿qué es esto?”, es decir, que tiene forma de concepto, y diremos que las palabras “un cuadrado” han expresado el concepto de cuadrado. En segundo lugar, sin que varíe la situación, puede formularse una segunda pregunta, complementaria, a saber: “¿Y qué es un cuadrado?” La respuesta se dará mediante la proposición completa “un cuadrado es un rectángulo equilátero” o, en todo caso, mediante la combinación de palabras “un rectángulo equilátero”. El pensamiento expresado en el primer caso con las palabras “un cuadrado” se llama, por su forma, simplemente concepto. El pensamiento expresado en el segundo caso por medio de la oración completa “un cuadrado es un rectángulo equilátero” se llama definición, y lo diferenciamos del primero tan sólo en que, en el primer caso, los elementos del contenido del concepto no se hallan expresados, mientras que en el segundo caso los elementos del concepto están expresados por completo. A menudo se dice que definir estriba en poner de manifiesto el contenido del concepto. En el primer caso, los elementos del contenido del concepto se sobreentienden, se dan *implicite*. En el segundo caso, la composición se da *explicite*, está expresada.

En el primer caso, las palabras “un cuadrado” expresan el concepto; en el contexto dado, estas palabras forman una oración incompleta y podrían sustituirse por “esto es un cuadrado”, pues al formularse la pregunta relativa a la figura dibujada en la pizarra se sobreentendía un determinado objeto del pensamiento y se expresaba la correlación del pensamiento con la realidad. Sin embargo, las palabras “un cuadrado” siguen siendo expresión de un concepto al margen del contexto dado, pues en virtud de su función denominadora constituye la expresión de una respuesta posible a la posible pregunta de “¿qué es esto?”. Como ya hemos visto al examinar el juicio (cf. el ejemplo “la hoja de papel”), aquí, las palabras “un cuadrado” serán la expresión de un pensamiento no acabado desde el punto de vista de su estructura. Tenemos, pues, que la forma del concepto simple puede serlo también del pensamiento acabado desde el punto de vista de su estructura, es decir, de un pensamiento cuyos elementos estructurales existen con valor de efectividad. Igualmente puede serlo de un pensamiento no acabado desde el punto de vista de su estructura, es decir, de un pensamiento parte de cuyos elementos estructurales sólo existen potencialmente.

En lo que respecta al segundo caso, es decir, en lo tocante a la expresión de la definición, se ha señalado ante todo la dada como oración completa "un cuadrado es un rectángulo equilátero". Esta oración es parecida a la oración incompleta "un cuadrado", enunciada como respuesta a la pregunta formulada (le es equivalente la oración "esto es un cuadrado"), en que se expresan todos los elementos de la estructura del pensamiento. Se diferencia a la vez de ella —y de la expresión del pensamiento no acabado por medio de las palabras "un cuadrado" tomadas fuera del contexto de la pregunta concreta formulada— en que parte de la estructura del pensamiento expresa también los elementos del contenido del concepto.

Sin embargo, también aquí se puede apuntar un caso análogo a la expresión del concepto por medio de las palabras "un cuadrado" fuera del contexto de la pregunta formulada. Semejante forma análoga será, precisamente, la combinación de palabras "un rectángulo equilátero", combinación que, a pesar de hacer referencia a caracteres abstraídos en calidad de esenciales —con esto expresa los elementos del contenido del concepto "un cuadrado"—, al ser tomada fuera del contexto de la pregunta formulada se convierte sólo en respuesta posible a la posible pregunta "¿qué es esto?", y con ello deja de ser expresión de un pensamiento completo.

Tenemos, pues, cuatro expresiones del pensamiento que son respuesta a la pregunta, formulada o posible, de "¿qué es esto?", o sea: cuatro expresiones del pensamiento que tienen forma de concepto, a saber:

- 1) "esto es un cuadrado" o sencillamente "un cuadrado" en respuesta a la pregunta de "¿qué es esto?";
- 2) "un cuadrado" como posible respuesta a la posible pregunta de "¿qué es esto?";
- 3) "un cuadrado es un rectángulo equilátero" o, sencillamente, "un rectángulo equilátero" como respuesta a la pregunta de "¿qué es un cuadrado?";
- 4) "un rectángulo equilátero" como posible respuesta a la pregunta posible de "¿qué es un cuadrado?".

Las dos primeras expresiones lo son del concepto sin designar los caracteres necesarios y suficientes para responder a la pregunta de "¿qué es esto?". En estos casos, dichos caracteres sólo se sobreentienden, y el contenido del concepto se manifiesta sólo como posibilidad de pensar unos u otros caracteres.

Las otras dos expresiones designan los caracteres aludidos, y el contenido del concepto se expresa no sólo como posibilidad de pensar unos u otros caracteres, sino como pensamiento real de caracteres determi-

nados. Esta es la razón por la cual dichas dos expresiones se denominan definiciones.

Las expresiones primera y tercera constituyen oraciones y en ellas el concepto se presenta como juicio acerca del objeto. Las expresiones segunda y cuarta no lo son de pensamientos completos, no constituyen oraciones. En ellas los pensamientos poseen la forma de concepto como respuestas posibles a la posible pregunta de "¿qué es esto?"; pero carecen de forma de juicio. En los casos segundo y cuarto, los conceptos existen únicamente como significados de palabras y de combinaciones de palabras que tienen una función denominativa.

De lo que antecede resulta que hay palabras, combinaciones de palabras y oraciones que expresan conceptos, y que, por otra parte, se dan conceptos que son, a la vez, juicios (es posible que, históricamente considerados, los primeros conceptos fueran, precisamente, de esta clase) y conceptos que son exclusivamente significados de palabras y de combinaciones de palabras. Es evidente, asimismo, que no toda oración expresa un concepto ni, naturalmente, todo juicio es un concepto, pues tan sólo algunos juicios responden a la pregunta "¿qué es esto?". Además, no todo significado de palabra constituye un concepto, dado que las palabras, además de expresar un contenido conceptual, desempeñan otras varias funciones (expresiva, estilística, etc.). Y si bien no hay palabra que no posea una u otra significación, no se agota el significado de una palabra, cualquiera que ésta sea, con la expresión del concepto. De lo contrario, la lengua sería infinitamente más pobre que la que utilizamos como medio de comunicación.

Si no se identifica el concepto con el significado de la palabra ni con un contenido general de la conciencia y sólo se tienen por conceptos los pensamientos que poseen forma de respuesta real o posible o la pregunta "¿qué es esto?", se ha de reconocer que no siempre que se usa una palabra se expresa algún concepto, a pesar de que todo uso de una palabra contiene un significado general. Sigue siendo discutible el problema de si el concepto en el sentido arriba indicado entra en el significado de cualquier palabra (esto afecta, ante todo, a las interjecciones y a las palabras auxiliares). Este problema se halla relacionado con la clasificación de las palabras en significativas y no significativas, en denominativas y no denominativas; con la clasificación de las expresiones en categoremáticas y sincategoremáticas, así como con los problemas relativos a los significados léxicos, léxico-gramaticales y gramaticales de las palabras. Este problema puede resolverse exclusivamente a base de la investigación concreta de las lenguas y, por consiguiente, con procedimientos no del análisis lógico, sino lingüístico.

El raciocinio y su expresión en el lenguaje.

Para que el artículo respondiera plenamente a su enunciado, habría que estudiar aún los tipos de expresión, en la lengua, de las formas de raciocinio. Este tema, sin embargo, dada su complejidad y sus conexiones con determinadas teorías de los raciocinios, exigiría una investigación especial en la cual habría que plantear problemas como la expresión de la ley y de la regla lógicas en la lengua, la relación entre el antecedente lógico y el consecuente y su expresión en la lengua; habría que examinar, en particular, el problema del raciocinio como relación de términos y como relación de juicios (interpretación del raciocinio por parte de Aristóteles y de los estoicos en la lógica antigua; en la lógica matemática contemporánea, cálculo de clases y predicados y cálculo de proposiciones), los problemas de la simbolización de conclusiones, etc.

De este gran tema, nos referiremos, exclusivamente, a las definiciones generales de la forma del raciocinio y expondremos algunas consideraciones generales acerca de su expresión en la lengua.

El raciocinio es un tipo especial de relación entre pensamientos estructuralmente acabados que tienen forma de juicios. Para el raciocinio, es esencial que cierto pensamiento se tome como verdadero o se rechace en calidad de falso en virtud de que otros pensamientos han sido aceptados como verdaderos o rechazados por falsos; es esencial que todo raciocinio constituya la solución de un problema acerca de la veracidad o de la falsedad de algo como consecuencia de las soluciones del mismo problema aplicado a otros pensamientos. Siendo ello así, todo raciocinio ha de ser, ante todo, una concatenación de pensamientos que tengan forma de juicios.

No toda concatenación de juicios tiene forma de raciocinio, sino tan sólo aquella en que un juicio es consecuencia de otro o de otros. La conclusión puede ser inferida de una sola premisa, y en este caso se llama inmediata. Por ejemplo, del hecho de que "toda oración es la expresión de un pensamiento" se sigue, inmediatamente, que "lo que no es expresión de un pensamiento no es oración" (contraposición). La conclusión puede ser inferida de dos premisas (como, por ejemplo, en cualquier silogismo) o de un número mayor de las mismas.

Finalmente, hay que diferenciar las conclusiones necesarias, es decir, aquellas cuya negación es imposible sin que surjan contradicciones en las premisas, y las que son sólo posibles o probables, es decir, aquellas cuya negación no implica contradicciones en las premisas. La primera clase está formada por conclusiones de inferencias deductivas; la segunda clase lo está por conclusiones de raciocinios por analogía y de induc-

ción incompleta. En todos los casos, empero, la forma del raciocinio constituye un tipo de concatenación de juicios de manera que uno de ellos es consecuencia de los demás.

De lo dicho se sigue con evidencia que la expresión del raciocinio estriba en una concatenación de proposiciones, es decir, en una enunciación que constituya o 1) una oración compuesta o 2) una unión de oraciones diversas cuya concatenación ha de descubrirse al confrontar sus elementos, si las diferentes oraciones que expresan las partes del raciocinio (premisas y conclusión) no forman una oración compuesta única.

Así, por ejemplo, el silogismo de la I figura también puede ser expresado mediante la oración compuesta "si todos los metales son conductores del calor y el sodio es un metal, el sodio es conductor del calor", y por medio de la unión de oraciones, sin formar oración compuesta, "todos los metales son conductores del calor; el sodio es un metal; luego, el sodio es conductor del calor". Reconocemos la forma del raciocinio, es decir, la forma en virtud de la cual un pensamiento se sigue de otros, en el primer caso gracias a la conjunción "si" que traba las oraciones simples formando una oración compuesta; en el segundo caso, gracias a la conjunción "luego", situada ante la tercera oración simple. La forma del raciocinio, sin embargo, podría ser establecida, asimismo, sin tales medios de expresión a base de las formas de las premisas y de la conclusión investigando los lazos que entre ellos existen (entre el término medio, el término mayor y el término menor, viendo la relación de las clases, determinadas por dichos términos), hasta convencernos de que es imposible negar el tercer juicio y admitir uno de los primeros sin incurrir en contradicción con el otro juicio restante (por ejemplo, si el sodio no es conductor del calor y es metal, ciertos metales no son conductores del calor, lo que contradice el primer juicio).

La forma del raciocinio no se expresa más que por la concatenación de las oraciones simples, independientemente de que se verifique ésta por medio de una conjunción o mediante otros recursos.

Todo raciocinio puede transformarse en una oración compuesta subordinada, pues uno de los significados de conjunciones como "si", "como quiera que", "porque" estriba en expresar la conexión necesaria entre el antecedente lógico y el consecuente, es decir, estriba en expresar la imposibilidad de negar el segundo si se acepta el primero (dichas conjunciones poseen, también, otros significados que no es necesario examinar aquí). Pueden alcanzar, asimismo, esta forma de expresión, los raciocinios por analogía y la inducción incompleta con expresión especial de la probabilidad de la consecuencia ("si en Marte, como en la Tierra, hay aire y agua, es posible que también en Marte haya vida vegetal").

En este caso puede afirmarse que toda forma de raciocinio es susceptible de ser expresada por medio de la estructura de una oración compuesta, y que existen determinadas estructuras de la oración compuesta que expresan tanto la forma del raciocinio en general como de raciocinios aislados. Ello proporcionó, en su tiempo, cierto fundamento a los estoicos para considerar que la forma básica del raciocinio era el silogismo condicional, con lo que, naturalmente, no es posible estar de acuerdo. Para los estoicos, sin embargo, eso era importante por consideraciones filosóficas, pues reconocían la realidad de lo general sólo bajo el aspecto de concatenaciones necesarias entre los hechos singulares, y negaban la realidad de los géneros y de las especies.

La circunstancia a que nos referimos permitió a Aristóteles interpretar el silogismo no sólo como concatenación de términos, sino, además, como relación necesaria de juicios, lo cual hizo en el segundo libro de los *Primeros analíticos*; le permitió, asimismo, expresar la ley del silogismo bajo el aspecto de oración condicional: "Si A se dice de todo B, y B se dice de todo C, A se dice, necesariamente, de todo C".²² Dicha circunstancia hizo que se buscaran formas equivalentes de los juicios compuestos con distintos enlaces lógicos: condicional, equivalente, disyuntivo y conjuntivo. En la antigua lógica, las investigaciones de Boecio nos proporcionan la solución más completa de este problema.²³ En la lógica matemática contemporánea, la equivalencia de las proposiciones compuestas constituye una de las bases del cálculo de proposiciones.

²² Aristóteles, *Primeros analíticos*, I, 4, 25b, 37-39.

²³ C. Prantl, *Geschichte der Logik im Abendlande*, t. I, págs. 701 y sigs.

LA PALABRA Y EL CONCEPTO

V. M. BOGUSLAVSKI

Antes de entrar en el examen de la conexión existente entre la palabra y el concepto, intentaremos aclarar brevemente qué entendemos por palabra como fenómeno de la lengua y qué por concepto como forma de pensamiento.

En el grado lógico del conocimiento, la realidad objetiva se refleja en la mente del hombre en forma abstracta y generalizada bajo el aspecto de ideas acerca de dicha realidad, surgidas en el proceso del hacer humano, aplicadas y comprobadas prácticamente. En el proceso real del pensar, esas ideas constituyen juicios a base de los cuales se estructuran raciocinios, demostraciones y refutaciones.

¿Qué pensamientos podemos considerar como *conceptos* en los que se estratifica y se acumula la práctica histórico-social del hombre, en los que se sintetizan y resumen los conocimientos acumulados durante cierto período? Ante todo, se trata de pensamientos que se presentan como *sujeto* de un juicio simple (es decir, pensamientos acerca del objeto del juicio) y como *predicado* del mismo (pensamientos acerca de la existencia o de la carencia de lo que el juicio refleja en lo tocante al objeto dado).

Además, como quiera que en varios juicios la presencia (o la falta) de lo que descubrimos en el objeto constituye una relación de dicho objeto respecto a otros objetos, tenemos pensamientos que se refieren a distintas relaciones que poseen existencia objetiva (espaciales, temporales, cuantitativas, etc.). Hay que incluir también en este tipo de pensamientos los que conciernen a las relaciones gramaticales, es decir, a las relaciones objetivas que se dan entre las palabras en su calidad de cosa material. Estos pensamientos acerca de relaciones ("cerca", "sobre", "bajo", "en", "entre", "antes", "hasta", "después", "igualmente", "más", etc.) son un reflejo suinamente abstracto del mundo material.

Finalmente, hallamos en este grupo pensamientos que expresan concatenaciones lógicas, *relaciones entre pensamientos* en el juicio com-

puesto y en el raciocinio. Dado que en las relaciones entre pensamientos se reflejan las que existen objetivamente entre los objetos de la realidad, los pensamientos acerca de las concatenaciones lógicas ("si... [entonces]", "o", "y") constituyen asimismo, en última instancia, un reflejo *sui géneris* de las relaciones objetivas.

Pese a todas sus diferencias, estos pensamientos tienen de común el constituir *un reflejo de la esencia de los objetos y de las relaciones de la realidad objetiva, un reflejo de sus vínculos internos, de lo general que tiene existencia objetiva y que los une*. Estos rasgos comunes permiten considerar los pensamientos indicados como *conceptos*, pues, como ha observado certeramente Mao Tse-Tung, el concepto "capta la esencia del fenómeno, el fenómeno en su totalidad, la concatenación interna de los fenómenos".¹ En este sentido utilizamos aquí el término "concepto".

Si nos fijamos en la lengua vemos que, para ella, como medio de comunicación, de intercambio de pensamientos y de comprensión recíproca de los miembros de la sociedad, son de especial importancia la palabra y la oración. Una de estas unidades de la lengua —la palabra— es aquí objeto de nuestro examen.

Desentrañar lo que es la palabra presenta serias dificultades. En la *Gramática de la lengua rusa* se dice: "Las combinaciones de palabras se dividen en palabras. Las palabras designan conceptos... Desde el punto de vista de la pronunciación, por lo que respecta a la lengua rusa, las palabras como tales en el torrente del lenguaje articulado no se delimitan con precisión... los límites entre las palabras se establecen ante todo por el sentido, por el significado léxico y por la estructura morfológica de las mismas y no fonéticamente; ello se hace, además, no sobre la mera base de considerar aisladamente cada una de las palabras, sino partiendo de las diversas relaciones y concatenaciones derivadas del sistema de la lengua en su conjunto."²

El vínculo entre la palabra y el concepto es tan orgánico que la lingüística, al aclarar en qué consiste la particularidad cualitativa de esta unidad de la lengua, recurre en seguida al concepto que aquélla expresa.

La palabra se caracteriza por la unidad orgánica de su composición fonética y gramatical y por la unidad de sus significados. Lo que ahora nos interesa es la relación existente entre la palabra y el concepto; y en consecuencia, examinaremos la primera desde el ángulo visual de su significación. En este plano, como indica el académico V. V. Vinogradov, la palabra es una unidad de la lengua que posee, junto a la unidad de

¹ Mao Tse-Tung, *Obras selectas en cuatro tomos*, t. I, Editorial de Literatura Extranjera, Moscú, 1952, pág. 509.

² *Gramática de la lengua rusa*, t. I, ed. Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú, 1952, págs. 10-11.

composición fonética y gramatical, un sistema único de significados interiormente concatenados, correlativo a todas las demás unidades significativas de la lengua dada.³ Emplearemos el término "palabra" en este sentido.

La palabra como envoltura material del pensamiento.

La palabra constituye una condición necesaria y el medio de formación y existencia del concepto. El criterio de que existen conceptos sin palabras se basa en una contraposición idealista de pensamiento y lengua. Al separar de la materia la conciencia; al separar el pensamiento del cerebro (del que éste es un producto) y del mundo objetivo (del que el pensamiento es un reflejo), el idealismo separa, a la vez, pensamiento y lengua pese a que en las palabras y oraciones de esta última se fijan los resultados de la actividad cognoscitiva del pensar: los conceptos, los juicios y los raciocinios.

Marx y Engels indicaron que los idealistas, del mismo modo que "aislaron el pensamiento como fuerza independiente, tuvieron que aislar la lengua en cierto reino independiente y especial".⁴ De ahí las lucubraciones reaccionarias de los idealistas acerca de la palabra como si ésta no sólo no fuera capaz de expresar el concepto, sino que, por el contrario, constituyera un obstáculo para la expresión de los conceptos e incluso impidiera que éstos se expresasen.

Ya Bergson sostuvo un criterio irracionalista afirmando que el pensamiento no es commensurable por medio de la palabra y que las palabras dificultan la expresión de aquél. Esta opinión se ha difundido mucho en la filosofía y en la lingüística burguesas idealistas de nuestros días.

La defensa de este punto de vista por parte de los idealistas actuales se halla estrechamente relacionada con la del criterio de que todo cuanto existe no constituye más que cierto estado de nuestra conciencia y ésta no es un producto de la naturaleza, sino su creadora. Para el positivismo lógico, por ejemplo, "el concepto y su objeto son una misma cosa. Semejante identidad, empero, no significa de ningún modo la sustantivación del concepto, sino más bien la «funcionalización» del objeto",⁵ es decir, la reducción de la existencia del objeto a la existencia del concepto o a la representación del mismo. "... Todos los objetos —afirma R. Carnap— pueden hallarse constituidos por «mis vivencias elementales»... *Cualquier objeto* que no sea una de mis vivencias

³ V. V. Vinogradov, *La lengua rusa* (teoría gramatical acerca de la palabra), Editorial de Literatura Pedagógica, Moscú-Leningrado, 1947, pág. 14.

⁴ C. Marx y F. Engels: *Obras*, t. 3, Editorial del Estado de Literatura Política, Moscú, 1955, pág. 448.

⁵ R. Carnap, *Der logische Aufbau der Welt*, Berlín, 1928, pág. 6.

queda con ello reducido a un objeto imaginado...”⁶ Se sostiene, pues, la tesis siguiente: existir significa hallarse en el número de mis vivencias, es decir, se parafrasea el famoso “*esse est percipi*” de Berkeley. Los positivistas lógicos niegan la existencia de la realidad objetiva: “...el adscribir la propiedad de «real» a una sustancia, cualquiera que sea —dice Carnap— (sea materia, energía, un campo magnético o no importa qué) no puede ser logrado mediante ningún experimento, y resulta, por tanto, metafísico”.⁷

Para el punto de vista que estamos examinando, incluso el formular la pregunta de si existe el mundo exterior; significa incurrir en el pecado de “metafísica”. R. Carnap reprocha a B. Russell, a quien le une la comunidad de ideología, el que “Russell a menudo plantea los problemas que a continuación se indican, en los cuales (independientemente de la solución que se les dé) se traslucen el punto de vista realista que *implicite* contienen. Son estos problemas: el de si existen las cosas físicas cuando no se observan, el de si existen otras personas; el de si existen las clases, etc.”⁸

Carnap ve la diferencia de su concepción respecto al viejo solipsismo en que el positivismo lógico no presupone nada ni a nadie a que o a quien esto dado sea dado.⁹ Para él “*la existencia del «yo» no es la condición inicial de las cosas en lo dado*. Del *cogito* no se sigue *sum*; del «yo tengo una vivencia» no se sigue que yo soy; de ello se desprende sólo que existe una vivencia”.¹⁰ El estado inicial de lo dado en el cual no sólo es imposible que el individuo se distinga a sí mismo respecto a los demás individuos, sino que, además, “no se hace ninguna diferencia entre las vivencias, las cuales, según su subsiguiente constitución, se clasificarán en percepciones, alucinaciones, sueños, etc.”,¹¹ no necesita, naturalmente, de palabras. Las palabras no son capaces de expresar este fantástico maremagno, en el que resulta imposible distinguir nada.

Partiendo de la concepción subjetivo-idealista de los positivistas lógicos, Wittgenstein afirma que “*nosotros* no podemos expresar por medio de la lengua lo que *por si mismo* se expresa en ella”.¹²

La falta de claridad, la vaguedad del sentido en que unas u otras palabras se emplean, no sólo son inadmisibles en matemáticas, ciencia en que desde hace mucho tiempo se está trabajando para eliminar tal falta de claridad. También para otras ciencias, y en política, este pro-

⁶ R. Carnap, *Der logische Aufbau der Welt*, Berlín, 1928, pág. 220.

⁷ Ibídem, pág. 250.

⁸ R. Carnap, *Der logische Aufbau der Welt*, Berlín, 1928, pág. 247. En este caso, por realismo se entiende materialismo.

⁹ Ibídem, pág. 86.

¹⁰ Ibídem, pág. 226.

¹¹ Ibídem, pág. 86.

¹² Citado según el libro de Cornforth *La ciencia contra el idealismo*, Editorial de Literatura Extranjera, Moscú, 1948, pág. 190.

blema tiene suma importancia. V. I. Lenin señaló la necesidad de precisar en toda discusión teórica el sentido que se da a las palabras. La labor realizada durante los últimos decenios a fin de puntualizar el significado de palabras que se aplican en distintas ramas del saber, tiene, por ello, gran valor no sólo teórico, sino, además, práctico, como ha demostrado la creación de las modernas máquinas de cálculo y análisis.

Los idealistas, empero, han falsificado inmediatamente estos resultados científicos, lo mismo que los éxitos de la física contemporánea y se han apresurado a declarar que los nuevos datos científicos confirman su gnoseología reaccionaria. V. I. Lenin puso reiteradamente de manifiesto la esencia metafísica del sofisma de que hacen uso los idealistas y que consiste en tomar un principio cierto en determinados límites, perfectamente establecidos, y aplicarlo más allá, transformándolo en su principio opuesto. De verdadero pasa a ser falso. A semejante sofisma recurren los neopositivistas. Del principio cierto de que el significado de algunas palabras es poco preciso (o sea que las palabras aludidas se emplean *con distintos significados*), los neopositivistas sacan la conclusión completamente falsa de que casi todas las palabras importantes *carecen de significado*. Según Chase, son sin sentido y carecen de significado palabras como: patria, nación, humanidad, ley, progreso, comunismo, masas, trabajo, capital, fascismo, Wall Street, etc.¹³

Después de afirmar que las palabras más importantes de la lengua utilizadas por los individuos carecen de sentido, los positivistas llegan a la conclusión de que las palabras en general no son capaces de expresar lo que el hombre piensa. Según el criterio de los idealistas subjetivos, todo cuanto se relaciona con el hombre pertenece al mundo de las sensaciones y de las percepciones, constituye el mundo "de lo dado", mundo que, afirma Chase, "no puede ser expresado por medio de palabras".

Al defender la tesis de que "un pensamiento enunciado es una mentira", los idealistas subjetivos van tan lejos que A. Tarski, por ejemplo, llega a la conclusión de que "en lo que respecta al habla, coloquial, por lo visto es imposible no sólo definir el concepto de verdad, sino incluso utilizar este concepto de manera consecuente y en concordancia con las leyes de la lógica".¹⁴ R. Carnap afirma que "por cuanto el significado se puntualiza por medio de palabras y, por consiguiente, es impreciso, la conclusión a que se llega por este camino sólo puede ser imprecisa y ambigua".¹⁵

¹³ V. I. Lenin, *Obras*, t. 31, pág. 83.

¹⁴ Citado según el libro de Adam Schaffer *Algunos problemas de la teoría marxista-leninista acerca de la verdad*, Editorial de Literatura Extranjera, Moscú, 1953, pág. 98.

¹⁵ Citado según el libro de M. Cornforth, *La ciencia contra el idealismo*, pág. 222.

ob Los idealistas semánticos sostienen el criterio de que la incapacidad de las palabras para expresar nuestros conceptos impide que los individuos puedan comprenderse cabalmente. La falta de comprensión mutua da origen, según ellos, a los problemas sociales, causa de encarnizada lucha en la sociedad capitalista. "¿Por qué muchos principios, si existen en general —pregunta Stuart Chase—, resultan tan crueles en sus consecuencias tangibles y tan fuera de lugar en relación con lo que ocurre en el mundo real? A mi juicio, una de las respuestas puede hallarse en la estructura de la lengua que utilizamos."¹⁶ Chase considera, en consecuencia, que la causa de las catástrofes sociales en que se ve sumido el hombre de la actual sociedad capitalista radica no en el dominio del capital, no en su tiranía, sino en la "tiranía de las palabras". Es preciso luchar no contra el capitalismo y el fascismo (esto no son más que palabras sin sentido), sino contra la tiranía de las palabras, contra la errónea utilización de las palabras. Tal es el problema que resuelve la semántica de Chase y de los que como él piensan. "... Si el conocimiento de la semántica —dice— fuera general y las personas se preocuparan de evitar los fallos en la comunicación, es muy dudoso que la catástrofe pudiera comenzar."¹⁷ Es obvio el carácter socialmente reaccionario de semejantes teorías. Al afirmar que la causa de las calamidades por las que atraviesa el hombre del mundo capitalista de nuestros días radica en la "estructura del idioma que se usa", en la imperfección de los medios de comunicación utilizados por los individuos, y no en el régimen social capitalista, esta teoría infunde la idea de una supuesta "lamentable esterilidad de la mayor parte de la literatura consagrada a la reforma económica y social";¹⁸ sostiene que resultan infructuosos todos los esfuerzos encaminados a transformar las relaciones sociales. La lucha contra el capitalismo, entendido como palabra huera, se declara disparatada; la panacea de todos los desastres sociales se halla en el perfeccionamiento de las palabras y de la estructura de la lengua, en la mejora de los medios de comprensión recíproca entre las personas.

No todos los representantes del idealismo semántico llegan hasta conclusiones tan manifiestamente reaccionarias, pero tales conclusiones se siguen necesariamente de su manera de entender la correlación existente entre palabra y concepto. En su base se halla la tesis formulada ya por Schopenhauer de que "Los pensamientos mueren en el mismo instante en que quedan encarnados en palabras."

¹⁶ Citado según el libro de M. Cornforth *En defensa de la filosofía*, Editorial de Literatura Extranjera, Moscú, 1951, pág. 144.

¹⁷ *Ibidem*, pág. 140.

¹⁸ Citado según el libro de Cornforth *En defensa de la filosofía*. Editorial de Literatura Extranjera, Moscú, 1951, pág. 137.

Los neopositivistas intentan fundamentar la tesis de que, nuestros conceptos no exigen palabras, en el hecho de que cierta parte de las matemáticas se expone "en forma simbólica exacta, en la cual no figura ninguna palabra" y en que "...si queremos estudiar aritmética, álgebra y análisis y, en general, todo lo que habitualmente se denomina matemática pura (exclusión hecha de la geometría) hemos de partir de tres palabras. Un símbolo significa *cero*; otro, *número*, y el tercero *sigue a*. Quien quiera dedicarse a la aritmética necesita saber lo que estas ideas significan. Ahora bien, introducidos estos símbolos para tres ideas, su ulterior desenvolvimiento ya no exige ni una palabra"¹⁰

¿Puede, sin embargo, admitirse que los hechos aducidos constituyen una razón para negar la necesidad de las palabras para los conceptos científicos? Russell reconoce que las ciencias indicadas pueden ser consideradas como el desarrollo de tres "ideas" únicamente a condición de que se dé un determinado contenido a estas "ideas". No es difícil comprender que el contenido de dichos conceptos se elige de modo que, de antemano, encierre la posibilidad de obtener los resultados alcanzados por las ciencias matemáticas en el transcurso de dos milenios y medio. Los tres conceptos indicados pueden servir de punto de partida para el desarrollo de las teorías matemáticas precisamente porque se han elaborado a base de ellas, de las que constituyen síntesis abstracta y resultado. Como reconoce el propio Russell, no es posible elaborar y explicar estos conceptos sintéticos de la matemática, que resumen el desarrollo multisecular de dicha ciencia, sin recurrir a las palabras. Hay que añadir a esto, además, que para estructurar las teorías matemáticas, aparte de las tres "ideas" indicadas, se requieren reglas para su uso, lo cual no puede hacerse sin palabras.

Por otra parte, toda conclusión obtenida teóricamente de conceptos dados por medio de reglas dadas, sólo tiene sentido en la medida en que puede ser puesta de manifiesto a base de estos conceptos y reglas que se expresan, necesariamente, por medio de palabras. ¿Dónde están, pues, los conceptos "sin palabras"? Los éxitos gigantescos de la ciencia alcanzados gracias al simbolismo matemático resultan tan insuficientes para negar que la palabra es necesaria al concepto como lo son los adelantos alcanzados en el empleo de cifras y códigos. La existencia de los correspondientes sistemas que se emplean al hacer uso del simbolismo matemático y de las claves es posible tan solo gracias a conceptos y reglas que sirven de punto de partida—necesariamente encarnados en palabras. Sólo esto hace posible el cambio de las palabras por otros signi-

¹⁰ B. Russell, *Últimos trabajos acerca de los principios de la matemática*, "Nuevas ideas en matemáticas". Primer cuaderno, S. Petersburgo, 1913, páginas 86-87.

ificados, con la particularidad de que también el orden de dicha sustitución se establece por medio de palabras.

El concepto es la imagen de la realidad objetiva, es el reflejo de ésta en el cerebro del individuo. Ahora bien, tal reflejo es sumamente original. Crearlo significa reflejar la realidad formando una imagen que incluya únicamente ciertos rasgos del objeto sin contener otras facetas del mismo, imagen que una en sí muchos objetos diferentes unos de otros. Para crear una imagen semejante, tan abstracta y tan alejada de lo sensorial, es necesaria una base material sólida. Esta base material radica en determinados sonidos con los que se concatenan en la conciencia del hombre facetas y propiedades destacadas de los objetos. Donde esta base fónica material falta (por ejemplo, en los animales superiores), no es posible la abstracción, no es posible la formación de conceptos. El concepto no puede surgir ni puede existir sin una base material, verbal. Mientras no hay palabras ni oraciones, no hay pensamientos abstractos ni juicio ni raciocinios. También en el pasado los conceptos surgían exclusivamente a base de palabras, como actualmente se forman y se utilizan al pensar tan sólo mediante palabras, pues la propia naturaleza del concepto como abstracción, como imagen que carece de relieve sensorial, exige una base material verbal.

La separación de pensamiento y lenguaje, característica de las orientaciones burguesas contemporáneas de la filosofía y de la lingüística, se halla íntimamente ligada a la concepción subjetivo-individualista del pensar como fenómeno puramente individual y subjetivo. Desde el punto de vista del positivismo lógico, el material de las múltiples vivencias individuales es completamente distinto. "La serie de vivencias es distinta para cada sujeto. Si, a pesar de ello, se llega a un acuerdo al dar nombre a formaciones constituidas a base de las vivencias, no es que se haga referencia al material de dichas formaciones, en todo diferente, sino que se recurre a designar formalmente sus estructuras."²⁰ Aquí se lleva, pues, hasta el absurdo, la idea expuesta ya por Hegel de que "la lengua expresa, en esencia, tan sólo lo universal. Ahora bien, lo que se piensa es particular, especial. Resulta, por tanto, imposible expresar por medio de la lengua lo que se piensa".²¹

Partiendo de la idea de que nuestros conceptos constituyen algo sólo subjetivo, los idealistas semánticos llegan a la conclusión de que los conceptos son "inexpresables" mediante palabras de la lengua común a todos los miembros de una sociedad. Tal es la razón de que planteen el problema acerca del derecho de cada individuo a inventar a su capricho símbolos especiales para sus conceptos.

²⁰ R. Carnap, *Der logische Aufbau der Welt*, pág. 21.

²¹ G. Hegel, *Werke*, t. XIV, Berlin, 1833, págs. 143-144.

Al afirmar que en sus conceptos cada persona piensa algo profundamente individual, inherente sólo a sí mismo, y que las palabras de la lengua corrientemente admitida son comunes para todos, los idealistas infieren de ello que las palabras no son idóneas para expresar los conceptos individuales.

La negación del carácter social de los conceptos y del pensamiento en general constituye una grave deformación de lo que se entiende por esencia del concepto, y ello es causa de que dicha negación lleve a la conclusión reaccionaria de que la lengua no sirve para expresar los pensamientos del hombre. El pensamiento puede surgir y surge exclusivamente en la sociedad; se produce y existe tan sólo como fenómeno, pero su naturaleza es social. Los pensamientos, los conceptos y los raciocinios nacen en la mente de las personas exclusivamente en el proceso de su hacer social, al comunicarse durante su labor conjunta con vistas a obtener los recursos necesarios a su existencia.

Sin el trabajo, sin la actividad conjunta de los individuos, sin comunicarse en el proceso de su hacer común, resultaría imposible el propio surgimiento del pensar abstracto.

La comunidad de pensamientos de las personas que entran en comunicación durante el trabajo productivo, posee profundas raíces en la realidad objetiva, de la cual son reflejo los pensamientos del hombre.

Cuanto hay de común en los conceptos de las personas, no es producto de su arbitrariedad subjetiva. No es el resultado de la "creación libre" de la conciencia individual. En el grado del pensar abstracto, se refleja en el cerebro del hombre lo que existe de manera general y objetiva, independientemente de la conciencia de las personas, en los objetos y procesos de la naturaleza y de la sociedad.

No hay que entender esta tesis en el sentido de que se niega el papel activo de la conciencia. En la formación de las abstracciones, desempeña un enorme papel, el trabajo creador de la imaginación, sin la cual no pueden surgir ni el concepto ni la representación general. Sin embargo, a pesar de que, como indicó Lenin, en cada concepto se da un trocito de fantasía, a pesar de la unilateralidad y falta de plenitud de toda abstracción, lo general del concepto es un reflejo de lo general existente de modo objetivo en los objetos y en los procesos del mundo material, es un reflejo de las concatenaciones objetivas de este mundo.

"...El pensamiento —escribió Engels—, si no incurre en error, puede reunir los elementos de la conciencia en una unidad tan sólo si en ellos o en sus prototipos reales dicha unidad *existe ya de antemano*. Al cepillo del limpiabotas no van a salirle glándulas mamarias por el hecho de que lo incluyamos en la misma categoría que los mamíferos."²²

²² F. Engels, *Anti-Dühring*, Editorial del Estado de Literatura Política, 1953, pág. 40.

Resulta, pues, evidente que para los pensamientos del hombre es característico reflejar lo que hay de general en la propia realidad; a la vez, hasta ciertos límites, existe una comunidad de conceptos en las distintas personas, lo que hace posible que éstas se entiendan entre sí. La comunidad de conceptos de las diferentes personas se explica también por el hecho de que refleja lo que hay de general en los fenómenos de la realidad objetiva y también porque estos conceptos surgen únicamente en la sociedad, en el proceso de comunicación entre las personas y sólo gracias a esta comunicación que tiene lugar en el transcurso de la producción social.

"La conciencia, por tanto, desde el principio es un producto social y así será mientras exista el hombre."²³ En lo que respecta al "yo", que vela a los ojos de los solipsistas el universo entero, este "yo", esta conciencia de sí mismo ni siquiera puede darse sin el "tú". Unicamente en virtud de su comunicación con otras personas, el hombre adquiere conciencia de sí mismo como individualidad.

A la luz de estos principios del marxismo-leninismo, claros e irrebatiblemente fundamentados, se pone de manifiesto toda la falsía de la contraposición subjetivo-idealista entre los conceptos como algo exclusivamente individual y las palabras como fenómeno social.

La lingüística científica niega la existencia de conceptos sin palabras, ficción que se asienta en la tendencia a separar el pensamiento de su base material fónica que la lengua le proporciona, a separar materia y conciencia.

Como prueba de la existencia de conceptos sin palabras, se sacan a relucir a menudo los "dolores de la acción creadora", cuya esencia se pretende explicar por la falta de palabras en la lengua para expresar los pensamientos y los sentimientos subjetivos, individuales y sin palabras que surgen en la conciencia del que crea.

Por lo que toca a esta manera de interpretar los "dolores de la acción creadora", hay que indicar, ante todo, que sentir y comprender los propios sentimientos no constituyen de ningún modo una misma cosa. Mientras el hombre no ha comprendido su sentimiento, de una u otra manera, es decir, mientras este sentimiento no se ha reflejado en su conciencia bajo el aspecto de pensamiento acerca del sentimiento, nada puede decir acerca de este último. La cuestión no estriba en que no sea posible "expresar" el sentimiento o el concepto, ni que falten palabras en la lengua para que el individuo enuncie sus conceptos, como afirman los idealistas, sino en la falta de conceptos. Sólo pueden enunciarse los conceptos, los juicios, cuando surgen; pero mientras no se hayan encarnado en palabras no han nacido. Resulta, por ende, que

²³ C. Marx y F. Engels, *Obras*, t. 3, pág. 29.

los "dolores de la acción creadora" estriban, ante todo, en los esfuerzos para comprender, para llegar a conocer determinados fenómenos (incluyendo en ellos las emociones), y en somar acerca de ellos conceptos ciertos. Dichos esfuerzos constituyen el proceso del pensar que se produce forzosamente en forma verbal.

Además, la enorme riqueza del vocabulario, los recursos fraseológicos y estilísticos de la lengua, los múltiples enlaces significativos de cada palabra con muchas otras palabras de la lengua dada, si se saben elegir con acierto los vocablos y su concatenación fraseológica, permiten expresar los matices más sutiles de los conceptos, las tonalidades emocionales, estilísticas y estéticas más delicadas del pensamiento. Para el escritor, por ejemplo, "los dolores de la acción creadora" consisten en buscar, en el riquísimo tesoro de la lengua, las palabras y expresiones que, además de contener determinados conceptos, permiten dar una representación artística de la realidad en el sentido emotivo, estilístico y estético, es decir, permiten reflejarla en imágenes artísticas. El que los miembros de una clase social no comprendan los pensamientos y reivindicaciones de otra clase, no se debe a que los conceptos sean inexpresables, a la pobreza de la lengua, sino a las contradicciones de la sociedad dividida en clases.

En una obra de Chéjov vemos a un ingeniero cuyas palabras no hallan eco entre los campesinos, a quienes, desea ayudar. Les dice:

—Si fuerais justos, pagaríais el bien con el bien.

...Sjod se rascó y replicó:

—Hay que pagarle. Bueno... Pero cuánto hay que pagar no se sabe...

—Se lo preguntaremos al juez (A. P. Chéjov).

¿Puede achacarse esta incomprensión a la "falta de capacidad expresiva" de la lengua?

Las contradicciones de la sociedad basada en la explotación llevan a menudo a tal estado en que las ideas y los sentimientos, los conceptos y los juicios enunciados por un individuo son acogidos hostilmente por parte de determinadas clases sociales (se niegan a reconocer esas ideas y sentimientos). Pero explicar esto por insuficiencia de la lengua, por incapacidad de la lengua para expresar dichas ideas y sentimientos, significa adoptar la posición de los idealistas que cargan sobre la lengua la responsabilidad por todas las contradicciones del régimen social burgués, por todos los sufrimientos a que el capitalismo condena a los trabajadores.

Desde el punto de vista de esta teoría, la ignominia del fascismo y la lucha de los pueblos contra él no son más que un resultado de la imperfección de la lengua que impide a la gente entenderse. "Una lengua buena —dice S. Chase— nos ayudará a tratar de las cosas reales

de nuestro medio; ahora, hablamos confusamente, en idiomas distintos.²⁴ La vida refuta decididamente este criterio mostrando que la lengua y las palabras que en ella se emplean expresan magníficamente todos los conceptos, todos los pensamientos de las clases que luchan entre sí. Si el Estado burgués, por ejemplo, se niega a satisfacer determinadas reivindicaciones de los obreros, es absurdo culpar de ello a la lengua. La culpa la tiene el régimen social en que el Estado es un instrumento de que disponen los capitalistas en su lucha contra el proletariado.

Los idealistas semánticos, al afirmar que las lenguas vivas existentes no son capaces de expresar nuestros conceptos, y al plantear el problema de que es preciso crear "una buena lengua", parten del principio subjetivista según el cual la elección de la lengua o la invención de palabras y reglas para su utilización, dependen de la voluntad y del capricho de la conciencia individual. Desde estas posiciones, se interpreta la aparición de toda palabra nueva como si el hombre creara un signo para sus pensamientos individuales, por considerar que en la lengua comúnmente admitida (precisamente por ser común) no existen palabras adecuadas.

En realidad, el nacimiento de una nueva palabra constituye un proceso que no tiene nada que ver con lo que los idealistas se imaginan. Al entrar en conocimiento de la naturaleza y de la sociedad, se entera el hombre de la existencia de objetos y procesos que hasta entonces desconocía. Estos objetos y procesos se reflejan en la mente de las personas formando nuevos juicios, raciocinios y conceptos, lo cual no es posible, naturalmente, sin el ropaje de la lengua, sin la envoltura verbal.

El proceso de formación de un nuevo concepto científico puede mostrarse de manera esquemática y en líneas generales —importantes para la cuestión que examinamos— a base del siguiente ejemplo. A finales del siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX, a consecuencia del desarrollo de la industria, la química había acumulado ya una importante cantidad de datos acerca de la composición de diferentes combinaciones químicas y acerca de las correlaciones cuantitativas en que los distintos elementos entraban en dichas combinaciones. Aunque se habían acumulado muchos datos de este género, se hallaban desconectados y se los consideraba como si entre ellos no hubiera ninguna relación. Cuando la acumulación de tales datos llegó a cierto grado, surgió, naturalmente, la necesidad de confrontarlos entre sí. Dicha confrontación puso de manifiesto las conexiones que había entre los distintos datos acumulados acerca de las combinaciones químicas y se concluyó

²⁴ Citado según el libro de M. Cornforth *En defensa de la filosofía*, página 142.

(1852) que el átomo de cada elemento podía combinarse únicamente con una cantidad determinada de átomos de los demás elementos. Se comprobó prácticamente dicha hipótesis y se vio que era verdadera para todas las combinaciones entonces conocidas. De esta manera surgió el nuevo concepto científico de "valencia".

Como es natural, al principio este nuevo concepto se formuló combinando palabras que de manera descriptiva ponían de manifiesto el contenido del nuevo concepto utilizando conceptos y palabras anteriormente elaborados. De otro modo, el concepto nuevo no habría podido surgir. Apareció como concepto relativo "a la propiedad del átomo de formar combinaciones químicas con un número determinado de otros átomos". Se utilizaron, así, conceptos y palabras anteriormente conocidos: "átomo", "combinación química", etc. Más tarde empezaron a utilizarse palabras especiales para expresar dicho concepto: "atomidad", "valor". Tan sólo en el siglo XX se generalizó para dicho concepto el término "valencia".

Un concepto científico cualitativamente nuevo sólo puede formarse a base de la práctica histórico-social en desarrollo y mediante la acumulación de una cantidad suficiente de *raciocinios* que generalicen dicha práctica. A su vez, estos raciocinios, cada uno de los cuales aporta un conocimiento cualitativamente nuevo, sólo pueden llevarse a cabo si la práctica, en desarrollo, ha permitido allegar suficiente cantidad de *juicios* que reflejen facetas y conexiones de la realidad objetiva, anteriormente desconocidas. La formación de dichos juicios sólo cabe en el transcurso de la actividad práctica sustentada sobre un nivel de conocimientos anteriormente alcanzado y, por ende, sobre *conceptos* elaborados antes.

El juicio en que se reflejan aspectos y vínculos —por primera vez descubiertos— de diversos fenómenos, contiene conceptos elaborados con anterioridad. Cada juicio de esta clase adquiere cuerpo en una proposición, y los conceptos contenidos en el juicio se hallan manifiestos mediante palabras nacidas anteriormente. Luego, utilizamos necesariamente estas proposiciones cuando realizamos inferencias a base de conocimientos (juicios) recién adquiridos y pasamos a elaborar un *nuevo* concepto. Así, pues, un nuevo conocimiento (nuevos juicios, correspondientemente, proposiciones de nuevo contenido) adquirido a base del hacer práctico constantemente renovado, se halla revestido, al principio, con una forma vieja (conceptos elaborados antes y —correspondientemente— viejas palabras). Ahora bien, al llegar a cierta etapa, pasamos a un grado cualitativamente nuevo en el desenvolvimiento de nuestro saber, formamos nuevos conceptos cuyo contenido, al principio, puede expresarse en forma descriptiva mediante un grupo de palabras (a las que se han asignado conceptos anteriormente elaborados). Luego, el nuevo

conocimiento se adscribe a una palabra especial o a una combinación de palabras. Una y otra pueden consistir en antiguas formaciones adaptadas a la nueva significación o pueden ser de nuevo cuño. Ello depende de las leyes de la lengua dada. En ambos casos, el nuevo concepto implica un cambio en la lengua, aunque no sea más que por la adquisición de un nuevo significado fundamental por parte de una de las palabras o expresiones de la misma.

Esta es la razón de que consideremos perfectamente justa la crítica a que L. S. Kovtún somete las opiniones sustentadas en publicaciones de nuestro país afirmando que la palabra no es capaz de transmitir de manera adecuada el contenido del concepto y que el significado de la palabra no se desarrolla a la par que avanza el saber del hombre concerniente a dicho significado. El que una palabra del dominio común se retrase respecto al significado de un término científico no es motivo para negar el progreso del significado corriente de la misma. Además, la existencia de la terminología científica impugna directamente la tesis de que la palabra no es capaz de dar a conocer el concepto científico. "... Para la palabra —observa L. S. Kovtún— no son de ningún modo, indiferentes los cambios que se producen en el contenido del concepto que aquélla exprese mediante su significado. Cambios semejantes pueden tener consecuencias que afecten directamente a la lengua y lleven a cierta limitación o ampliación de las concatenaciones libres de las palabras... a la transformación de las combinaciones libres de la palabra en combinaciones fraseológicas, etc."²⁵

Tenemos, pues, que el hontanar de nuevas palabras y de nuevos conceptos no radica en la arbitrariedad voluntad de un individuo ni en su afán de inventar un signo para el divino "yo" inexpresable en el idioma común de los hombres. La formación de un nuevo concepto (lo mismo que la de todos los conceptos viejos) no tiene un origen subjetivo ni espiritual, sino que es objetivo y material. La fuente de las nuevas palabras y de los nuevos conceptos se halla en los objetos y procesos del mundo material, que tienen existencia objetiva, de los cuales son reflejo los nuevos conceptos creados en el proceso del quehacer social de los hombres. La actividad del ser humano transforma la realidad material, y con ello condiciona el desenvolvimiento del conocer humano que refleja en sus conceptos con creciente profundidad y amplitud la realidad objetiva.

Sobre el problema relativo al origen de nuevas palabras en relación con el nacimiento de nuevos conceptos que reflejan nuevos fenómenos, arrojan diáfana luz las palabras de I. V. Lenin que a continuación citamos y que fueron escritas contra los populistas que defendían tenaz-

²⁵ Problemas de lingüística, núm. 5, 1955, pag. 7 | 1955 o'engian etat se

mente la expresión "oficio" (es decir, ocupación colateral) para designar todas las ocupaciones de los campesinos fuera de la parcela.

"... Refieren al "oficio" *todas* las ocupaciones, *sean de la clase que sean*, a que se dedican los campesinos fuera de la parcela; fabricantes, obreros, dueños de molinos, de campos de regadío, aparceros y jornaleros; acaparadores, mercaderes y peones; comerciantes en madera y leñadores; contratistas y albañiles; representantes de las profesiones liberales, empleados y mendigos, etc., todos son "¡hombres de oficio!" Este salvaje uso de la palabra es una supervivencia de la tradicional... concepción según la cual, en la "parcela" se halla la ocupación "auténtica" y "natural" del mujik, y todas las demás ocupaciones se incluyen indistintamente en los oficios "colaterales". Mientras existía el régimen de servidumbres, semejante empleo de la palabra tenía su *raison d'être*, pero ahora todo esto constituye un escandaloso anacronismo. Semejante terminología entre nosotros se mantiene también, en parte, porque armoniza perfectamente con la ficción relativa al campesino "medio" y *excluye directamente la posibilidad* de estudiar la descompensación del campesinado..."²⁶

A nuestro parecer, en las palabras que anteceden se ve con meridiana claridad que el nacimiento de nuevos fenómenos sociales (en relación con el desarrollo del capitalismo en Rusia) exige de nosotros nuevos conceptos que reflejen fielmente dichos nuevos fenómenos; el intento de aplicar viejos conceptos a los nuevos fenómenos es una deformación reaccionaria de la realidad, es una farsa. La aplicación de nuevos conceptos exige a su vez, naturalmente, una nueva terminología y renunciar a la que ha envejecido en las nuevas condiciones del "salvaje uso de la palabra". Semejante "uso" de las palabras fue uno de los recursos de que echaron mano los populistas en su afán de refutar, costara lo que costara, el hecho objetivo de la diferenciación de las clases en el campo.

El ejemplo aducido es una prueba convincente de que el origen de las nuevas palabras y expresiones no es, de ningún modo, resultado de los esfuerzos de las personas que no encuentran palabras en el idioma para "expresarse a sí mismas", para expresar "su individualidad".

En realidad, el nacimiento de nuevas palabras no es, ni mucho menos, el producto de la creación "libre" de personas que sienten que no pueden "expresar" su "yo" individual. Es un proceso objetivamente condicionado que se verifica con carácter necesario y que es inherente a la regularidad objetiva. Los individuos que por primera vez elaboran el nuevo concepto o que hallan para él la expresión verbal, llevan a cabo una labor que ha madurado objetivamente, en un momento en que se

²⁶ V. I. Lenin, *Obras*, t. 3, págs. 69-70.

hallan ya en sazón los medios que permiten ejecutarla, pues la tarea ha emergido de las necesidades de desarrollo material de la vida de la sociedad, objetivamente producidas.

Mientras que las causas de la aparición de nuevos conceptos y palabras radican en el proceso objetivo del desarrollo de la sociedad y del conocimiento, el procedimiento concreto en virtud del cual se crea la nueva palabra en la lengua dada (o la nueva significación de una palabra vieja) depende de las leyes específicas del idioma en cuestión. Estas leyes poseen también carácter objetivo y excluyen toda arbitrariedad. En el nacimiento de nuevas palabras no sólo se pone de manifiesto la regular aparición de nuevos conceptos, sino que, además, se revelan las leyes de la formación de palabras interiormente propias de la lengua dada en el correspondiente grado de su desarrollo.

Tenemos, por tanto, que no existen ni pueden existir pensamientos —entre ellos, conceptos— fuera de las palabras. Todo concepto se encarna, se fija en una palabra o en un grupo de palabras en las que halla su expresión material. Mientras no existen tales palabras, mientras no se han hallado, no existe tampoco el concepto.

El concepto como significado de la palabra.

El nominalismo medieval contenía en sí una tendencia progresiva, materialista, por cuanto a la tesis de los "realistas" de que los conceptos precedían a las cosas (*universalia ante rem*) contraponían la tesis de que las cosas preceden a los conceptos (*universalia post rem*). Pero a la vez, al sostener el criterio de que los conceptos generales son únicamente palabras, simple sonido huero, pura etiqueta, marbete que da a conocer cualquier grupo de objetos según el antojo de las personas (*universalia sunt nomina et flatus vocis*), la corriente nominalista negaba escolásticamente, de manera subjetivo-idealista, que las cosas se hallaran concatenadas objetivamente y que dichos vínculos se reflejaran en nuestro pensar. Berkeley interpretó la palabra al modo subjetivo-idealista de los nominalistas, y así lo hacen, siguiendo sus pasos, los representantes de las corrientes modernas del positivismo que se denominan neonominalistas. Dejan éstos de lado la tendencia materialista del viejo nominalismo, llevan hasta el absurdo la subjetivo-idealista y declaran que los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad son combinación de nuestras sensaciones, y las palabras, rótulos que el hombre pone a su capricho en tales complejos de sensaciones. Los neonominalistas niegan el contenido objetivo del concepto, de la abstracción. El propio Carnap habla de Hume y de los positivistas como de sus predecesores que defendieron las mismas posiciones "antimetafísicas" que él.²⁷

²⁷ R. Carnap, *Logische Syntax der Sprache*. Viena, 1934, pág. 206.

La reducción de la realidad a mis vivencias (Carnap) en nada se diferencia de la tesis de Hume: nuestras percepciones son nuestros únicos objetos. Si J. S. Mill, positivista del siglo xix, declaró que la materia era una "posibilidad constante de las sensaciones", el neopositivista Ayer considera que "la existencia de las cosas materiales se halla determinada como caso real y posible de los contenidos sensoriales que crean dicha existencia como estructura lógica".²⁸ Según Ayer, "hablar de las cosas materiales constituye, para cada uno de nosotros, una manera de hablar de contenidos sensoriales... Cada uno de nosotros «construye» cosas materiales a base de los contenidos sensoriales".²⁹ Carnap dice: los conceptos de todas las ciencias "se reducen a los contenidos inmediatos de «lo dado» en la conciencia".³⁰ "La teoría de la «constitución» muestra —continúa— que... cualquier proposición de la ciencia puede ser traducida en proposición acerca de lo dado («positivismo metódico»)".³¹

Partiendo de esta base, todos los objetos de la naturaleza y de la sociedad en calidad de "contenidos sensoriales", o sea de complejos de sensaciones, no se encuentran fuera de la conciencia para el idealista, sino en ella. Además, se considera la lengua, con sus palabras y oraciones, como "sistema de signos", "de rótulos" con los que se designan diversos "contenidos sensoriales", diferentes complejos de sensaciones. El idealista subjetivo no quiere reconocer nada más que dichos complejos de sensaciones y los signos arbitrariamente elegidos para designarlos.

"... Muchos errores se deben —afirma M. Schlick— a que la relación entre el concepto y los objetos a que éste se extiende es considerada no como simple designación, sino, ante todo, como vínculo interior (*vor allem inniger*)".³² Schlick arremete denodadamente contra el reconocimiento de nuestra capacidad de pensamiento abstracto. "Del mismo modo —dice— que es imposible formar cosas reales y representaciones a base de simples conceptos, resulta imposible que los conceptos *surjan* de las cosas y de las representaciones por el alejamiento de determinadas propiedades."³³

El sofisma a que apela Schlick no es complicado: como quiera que del reflejo (concepto) no es posible obtener lo reflejado (la cosa), lo reflejado no puede provocar el reflejo (según él, no es posible considerar que la cosa sea la causa del concepto). Huelga decir que de la fotografía de la luna no puede obtenerse la propia luna. Pero únicamente un sofista puede inferir de ello que resulta imposible obtener su fotografía mediante un aparato fotográfico. Al afirmar que el concepto no puede

²⁸ Citado según el libro de M. Cornforth *En defensa de la filosofía*, pág. 38.

²⁹ Ibídem.

³⁰ R. Carnap, *L'ancienne et la nouvelle logique*, París, 1933, pág. 31.

³¹ Ibídem, pág. 32.

³² M. Schlick, *Allgemeine Erkenntnislehre*, 2^a ed., Berlín, 1925, pág. 24.

³³ Ibídem.

surgir gracias a las cosas, Schlick coloca en lugar de las cosas representaciones, y manifiesta que el concepto tampoco puede surgir de estas últimas. Schlick necesita de esta manifestación para borrar la diferencia existente entre las cosas fuera de nosotros y su reflejo en nuestra conciencia, a fin de abultar hasta tal punto uno de los grados del conocimiento —la contemplación viva— que sólo los productos de este grado de conocimiento —las percepciones y las representaciones— constituyen, para él, lo real, y declara inexistentes la fuente objetiva de dichas imágenes, las cosas del mundo real, y el segundo grado de conocimiento: el pensamiento abstracto.

“...Los conceptos —dice Schlick— no son algo real. No constituyen ni imágenes en la conciencia del que piensa ni nada verdadero en los objetos reales que con dichos conceptos se designan (tal era la concepción del «realismo» en la Edad Media). Hablando en rigor, los conceptos no existen...”⁵⁴ “El concepto, por consiguiente, desempeña la función del signo...”⁵⁵ Tal es la conclusión a que llega el citado idealista subjetivo. Para él es un absurdo, son ilusiones hueras, etc., todo cuanto se halla por encima “de mis vivencias” y signos.

Acerca de los predecesores del neopositivismo —empiristas a ras de tierra, positivistas del siglo XIX— Engels escribió que esta corriente, “...jactándose de que sólo hace uso de la experiencia, trata del pensar con olímpico desprecio y, en realidad, donde más lejos ha llegado ha sido en la esqueletización del pensamiento”⁵⁶

Engels mostró que este desprecio del pensamiento abstracto llevó a los positivistas al plano de lo irreal. En Mill hallamos ya la negación de la diferencia cualitativa entre la psiquis del hombre y la de los animales, pues si se elimina lo que es específicamente humano, el pensar abstracto, dicha diferencia queda reducida a cero.⁵⁷

Los neopositivistas, los empiristas lógicos, etc., han llevado hasta las conclusiones más absurdas y reaccionarias los principios idealistas que les legaron los positivistas del siglo XIX.

Estas corrientes burguesas contemporáneas reducen el mundo entero a “mis vivencias” (Carnap) y tales “vivencias” a sensaciones y signos. La “ciencia” de los signos cuidadosamente elaborada —“semiótica”— incluye en la categoría de “signo” los sonidos con que se llama a los perros y las palabras que el hombre utiliza en su vida cotidiana y en

⁵⁴ M. Schlick, *Allgemeine Erkenntnistheorie*, 2^a ed., Berlin, 1925, pág. 21.

⁵⁵ Ibidem, S. 19.

⁵⁶ F. Engels, *Dialectica de la naturaleza*, Editorial del Estado de Literatura Política, 1955, pág. 28.

⁵⁷ La capacidad de raciocinio, según Mill, también es propia de los animales que razonan como los individuos. “Del mismo modo (como los niños.—V. B.) razonan los animales.” (J. S. Mill, *Sistema de la lógica*, Moscú, 1914, pág. 168.)

la ciencia, dado que, según opinión de los semióticos, detrás del signo, tanto para los hombres como para los perros, figura sólo cierta combinación de sensaciones y nada más.

Los idealistas exigen la "comprobación" de cada palabra y de cada proposición. Entienden por tal "la búsqueda de una referencia", es decir, de una percepción singular designada por la palabra o proposición dadas. Como quiera que las palabras expresan conceptos, o sea algo general inherente a un conjunto infinito de fenómenos, y no es posible percibir directamente lo general fuera de lo singular, los idealistas semánticos declaran estas palabras sin sentido, "carentes de referencia", "rótulos vacíos", etc. Carnap pone como ejemplos de proposiciones: "Karó es un perro", "Karó es un animal", "Karó es una cosa", y declara que "la última proposición, que se diferencia de las anteriores de modo esencial, es una oración... vacía, carente de todo contenido (*gehaltleer*), analítica".³⁸

La vaciedad y la falta de sentido de esta oración, según Carnap, se debe al empleo de la palabra "cosa". Para Carnap, las palabras: cosa, objeto, propiedad, cualidad, relación, estado, situación, proceso, acontecimiento, acción, extensión, tiempo, cuerpo, etc., son palabras "generales", carentes de "referencia" y, por ello, sin sentido, huertas, sembradoras de ilusiones. "La necesidad de utilizar tales palabras, sin embargo, se debe exclusivamente a la insuficiencia de las lenguas vivas, a lo inadecuado de su estructura sintáctica. Cabe modificar todo idioma de suerte que pueda hacer caso omiso de las palabras generales sin que ello redunde en perjuicio de su expresividad y concisión".³⁹

En lo que antecede, Carnap declara arbitrariamente que unas palabras son "generales" y otras "no generales", afirmando que entre ellas existe una diferencia "radical". Según él, las palabras "generales" no pueden reducirse a "lo dado", es decir, a la percepción, y por ello carecen de sentido, mientras que las "no generales" son reducibles a la percepción y, por ende, son concebibles. Salta a la vista, empero, lo absurdo de semejante división. En realidad, tampoco ha visto nadie "al perro en general", "al animal en general", ni nadie puede representárselos, aunque todo individuo tiene *idea* del perro y del animal. Claro está, además, que las palabras perro y animal también son generales,⁴⁰ lo

³⁸ R. Carnap, *Logische Syntax der Sprache*, pág. 220.

³⁹ Ibidem.

⁴⁰ En 1928, el propio Carnap reconocía (cf. *Der logische Aufbau der Welt*, pág. 36) que todas las palabras son generales, excepto los nombres propios, lo cual le llevó a la conclusión de que todas esas palabras carecían de sentido. Entonces consideraba Carnap que el modo justo y "auténtico" de utilizar la lengua consistía en emplear como sujetos de las oraciones únicamente los nombres propios. Tenía por uso incorrecto de la lengua el empleo de las palabras "generales", que no podían ser referidas a percepciones o representaciones singulares. Estos "signos ilícitos" —escribió Carnap—, aunque de por sí nada sig-

mismo que todas las demás palabras, pues es imposible reducir ninguna palabra a una percepción o a una representación únicas.

Al negar obstinadamente el pensamiento abstracto y la existencia de los conceptos, el positivismo lógico lleva al reconocimiento de la falta de sentido de todas las palabras. No hay sofismas que puedan disimularlo, ni siquiera los del tipo de la arbitraria delimitación de una categoría especial de palabras "generales". En realidad, las palabras cosa, tiempo, número, etc., se diferencian de las palabras animal, vegetal, tan sólo en el grado de abstracción de los conceptos que expresan. Pero por reducido que sea su grado de abstracción, de generalización ("muchacho", "automóvil"), el concepto no deja de ser concepto, reflejo peculiar de la realidad, esencialmente distinto de la percepción y de la representación, a base de las cuales surge, pero con las cuales no es dable identificarlo mecánicamente.

Cuando Chase se lanza contra los conceptos declarándolos mera ficción argumentando que ha visto sólo a Adán₁, a Adán₂, etc., pero no al hombre en general, declara que no son sino ficciones todos nuestros conceptos, pues nadie ha comido "pan en general" ni nadie ha vivido aún en "una casa en general". Fundándose en que todo concepto refleja los fenómenos de manera aproximada e incompleta (a pesar de reflejarla con una hondura infinitamente superior a la de la percepción singular), el semántico lo declara ficción.

"El concepto, por tener la naturaleza esencial de concepto —escribió Engels a K. Schmidt—, por no coincidir directa e inmediatamente con la realidad de la que primero hay que abstraerlo, siempre es algo más que una ficción; de lo contrario, declarará usted que son una ficción todos los resultados del pensar porque la realidad tiene correspondencia con ellos sólo de manera muy indirecta y aun en aproximación asintótica."⁴¹

Según la justa observación de M. Cornforth, el idealismo semántico, al declarar que los conceptos generales son ilusiones, al negar que el mundo es cognoscible, constituye una filosofía dirigida contra el pensar.

La falsedad de esta "teoría" idealista que declara los conceptos generales "ilusiones huertas", ficciones, en seguida se pone de manifiesto

nifican, se emplean como si designaran objetos".... Y declaró: "Diremos del signo ilícito que designa no «un objeto», sino «un objeto imaginario». (No se olvide que, según nuestra rigurosa concepción, incluso los denominados «objetos generales», por ejemplo «perro» o «perros», ya son objetos imaginarios)." El sentido de semejante concepción, que declara vacíos y sin sentido todos los conceptos de la ciencia, resulta de palmaria evidencia gracias a la declaración con que Carnap cierra todos estos razonamientos: "Casi todos los «objetos» de la ciencia son objetos imaginarios" (Ibidem, pág. 37).

⁴¹ C. Marx y F. Engels: *Correspondencia*. Editorial del Estado de Literatura Política, 1953, pág. 482.

al examinar sus argumentos. Se reducen éstos a que el concepto es, en general, una ficción, al no proporcionarnos un reflejo cabal de cada fenómeno singular dado y al rebasar, al mismo tiempo, en mucho, los límites de dicho fenómeno. No hay en esto ni la menor alusión a la concepción científica de la dialéctica de la realidad ni de la dialéctica del conocimiento humano.

Todos los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad se hallan ligados entre sí por infinitos vínculos. En cada fenómeno inciden dichas relaciones y leyes, por lo cual cada uno de los fenómenos es de una complejidad infinita. Nuestros conceptos reflejan las facetas y los vínculos generales y esenciales de los objetos. El concepto es abstracto en cuanto que capta sólo lo general, en cuanto que refleja cada fenómeno singular y concreto de manera incompleta y no de manera absoluta. Ahora bien, lo general "...no es más que un *grado* en el conocimiento de lo *concreto*, pues nunca llegamos a aprehender lo concreto de manera total. La *infinita* suma de conceptos generales, leyes, etc., da lo *concreto* en su plenitud".⁴²

El que el concepto posea carácter abstracto no significa de ningún modo que se aparte de la realidad. Significa, por el contrario, que penetra más hondamente en ella.

Declarar, como hacen los semánticos, que el concepto abstracto carece de sentido, que es una quimera, sólo porque no coincide de manera inmediata y cabal con cada uno de los fenómenos singulares aislados, significa querer percibir sensorialmente la abstracción en la cual sólo se refleja un aspecto de los fenómenos; ello implica no comprender que en la vida nunca se encuentra una de las partes del fenómeno sin todas sus otras partes.

Volviendo a la tesis de los neopositivistas según la cual las palabras no expresan conceptos, sino que se correlacionan directamente con su "referencia", es decir, con la percepción o la representación, es preciso fijarse en la interpretación del acto de la comunicación oral entre las personas a que dicha tesis lleva necesariamente.

Al considerar que "cualquier objeto que no sea una de mis vivencias es un concepto imaginario" y que "todos los objetos del conocimiento se constituyen y se crean en el pensar" (Carnap), los neopositivistas sitúan con ello todo el mundo, todos los objetos, en "mi conciencia". De esta suerte, desde su punto de vista, una conversación entre personas es un proceso en cuyo transcurso las propias "cosas" de que los individuos hablan se hallan en las conciencias de los mismos.

Los idealistas subjetivos afirman, además, que los interlocutores en general no han de recurrir a los conceptos ni han de vincular las palabras a determinados conceptos. Las "cosas" (es decir, los complejos de

⁴² V. I. Lenin, *Cuadernos filosóficos*, pág. 261.

sensaciones) se hallan en la conciencia de las personas, quienes tienen plena libertad para denominar tales "cosas" con cualquier palabra. Los idealistas declaran que los conceptos son abstracciones totalmente superfluas, que siembran ilusiones.

¿Es posible mantener las posiciones del materialismo, si se reconoce que la palabra no es más que cierto sonido referible directamente al objeto, sin tener en cuenta el reflejo de esta cosa en el cerebro humano? Tan pronto como comprendemos que las cosas existen fuera de nosotros, resulta notorio que cuando dos individuos conversan, por ejemplo, acerca del Volga, ni el que habla ni el que escucha posee en su cabeza el propio Volga (el cual existe fuera de sus cabezas y, posiblemente, a miles de kilómetros de distancia). En realidad, el que pronuncia la palabra "Volga" tiene en su mente, en el momento dado, un *reflejo* de dicho río. Ese individuo vincula a la palabra "Volga" determinada *significación*, determinado *concepto* relativo a uno de los mayores ríos de nuestra patria. Dicha palabra despierta también en la conciencia del que escucha el reflejo del mismo fenómeno. Gracias a ello los interlocutores se entienden.

Si en la mente del que habla no se reflejan determinadas cosas en el momento de pronunciar las palabras dadas, y no surgen determinadas representaciones y conceptos; si dichas palabras no están concatenadas a determinados significados para el que habla y, por lo tanto, son, para él, sin sentido; si son mero sonido huero —como afirman los neopositivistas—, simple marbete, no pueden servir para la intercomunicación de las personas. En este caso, la palabra no puede designar el nombre de una cosa, pues tal cosa no se da ni ante los ojos del hablante ni en su conciencia. De otro modo habría que admitir que las cosas se hallan no fuera, sino dentro de nosotros, en nuestra conciencia.

Lo mismo puede decirse respecto al oyente. Si quien pronuncia unas palabras las vincula a determinadas significaciones, es decir, si en su cerebro existe un *reflejo* de determinadas cosas de la naturaleza, y los mismos reflejos no surgen en el cerebro del que escucha, los individuos en cuestión no podrán entenderse. Los hombres pueden comunicarse mediante el idioma tan sólo cuando vinculan a las palabras un determinado sentido y éste es, en general, el mismo para quienes lo hablan. Este sentido de las palabras no puede ser más que el *reflejo*, en la conciencia de quienes hablan y de quienes escuchan, de las cosas y de los fenómenos que se hallan fuera de la misma.

A. I. Smirnitski indica con razón que si bien "el sonido de la palabra... es indispensable para que la intercomunicación tenga lugar, es insuficiente para que la palabra se aplique realmente. Es necesario que por medio del sonido lo que existe en la conciencia de una persona

se produzca en la conciencia de otra, a fin de que el pensamiento de una resulte conocido de la otra. Ello requiere que el sonido vaya acompañado de significación y que se dé tanto en la conciencia del que habla como en la del que escucha"....⁴³

Vincular las palabras directamente a las cosas y no al reflejo de las mismas en la mente del ser humano, afirmar que las palabras pueden denominar directamente a las cosas (sin tener en cuenta su reflejo en la mente del hombre), significa dar lugar "a la confusión del significado de la palabra con el objeto o fenómeno designado, confusión hacia la cual... existe cierta inclinación espontánea".⁴⁴ Así como el sonido se hace palabra y sirve para la comunicación humana sólo si tiene *significado tanto en la conciencia del oyente como en la del hablante*, identificar el significado de la palabra con el objeto equivale a reconocer que éste se halla en la conciencia de los interlocutores.

No es posible reconocer como palabra ningún sonido carente de significación. A pesar de lo que afirman los neopositivistas, no existen palabras sin sentido, palabras carentes absolutamente de todo sentido. El problema, por ende, se reduce a aclarar qué constituye el significado de la palabra. A este problema pueden darse dos respuestas, que se excluyen entre sí: o el significado de la palabra es algo que no depende de la realidad objetiva, libre creación de nuestra conciencia, o es un reflejo de la realidad en la mente del hombre. Unicamente el solipsista puede admitir la primera de las respuestas, en flagrante contradicción con todos los datos que la ciencia y el hacer práctico nos proporcionan. Entre el sonido de la palabra y el objeto designado existe, naturalmente, cierta relación; pero no es directa ni inmediata, y no se da independientemente del reflejo del objeto o fenómeno en la conciencia. No es posible, pues, considerar la palabra como un "signo puro", aunque material, como mero sonido, como algo externo a la significación, como algo al margen del reflejo de la realidad en el cerebro del hombre, reflejo con que dicha palabra se halla orgánicamente enlazada. El significado de la palabra es el reflejo de la realidad objetiva que a ella está vinculado, orgánicamente concatenado con la palabra e inseparable de la misma.

La concepción científica de la lengua como medio de comunicación obliga a reconocer que una combinación de sonidos se convierte en palabra tan sólo si se halla relacionada con un reflejo determinado de los fenómenos de la realidad en la mente del hombre. El significado de la palabra "es cierto reflejo, en la conciencia, del objeto o del fenómeno de que se trata, su copia más o menos fiel o desfigurada, una especie de

⁴³ *Problemas de lingüística*, núm. 2, 1955, pág. 85.

⁴⁴ *Ibidem*, pág. 80.

vaciado de dicho objeto o fenómeno. Por ahora no importa que sea ello una representación o un concepto".⁴⁵

¿Cuál ha de ser el reflejo de las cosas del mundo objetivo a fin de que sobre esta base pueda darse un intercambio —eficiente y fecundo— de los resultados de la actividad cognoscitiva, sin el cual se hace imposible la actividad conjunta de los individuos y la producción social?

En cierto estadio de la conciencia, a saber: en el de la contemplación viva, los objetos del mundo circundante se reflejan en la mente del hombre con su manera de ser real, concreta e individual, y con toda la riqueza de particularidades que les son inherentes. Pero ni siquiera en la representación (que es lo más cercano al concepto), lo esencial, lo necesario, lo general se da separado de lo secundario, de lo casual, de lo individual.

"La representación ¿se halla *más cerca* de la realidad que el pensamiento? —preguntaba V. I. Lenin, a lo que respondió: —Sí y no. La representación no puede captar el movimiento en su *totalidad*; no capta, por ejemplo, el movimiento a una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo, mientras que el *pensamiento* lo capta y debe captarlo. El pensamiento, tomado de la representación, también refleja la realidad...";⁴⁶ pero más profundamente, con mayor amplitud, pues pone de manifiesto lo general. Esta es la razón de que las palabras (que no surgen necesariamente con la aparición de las representaciones, no se dan, por ejemplo, en los animales superiores) se hallen siempre en relación íntima, necesaria, inseparable, con los conceptos, los juicios, los raciocinios; en general, con el pensamiento abstracto que hallamos sólo en el hombre.⁴⁷

En su artículo "Acerca del significado de la palabra", L. S. Kovtún rebate convincentemente la tesis de que la palabra se halla vinculada a la representación y no al pensamiento abstracto, al concepto. Cor

⁴⁵ *Problemas de lingüística*, núm. 2, 1955, pág. 83.

⁴⁶ V. I. Lenin, *Cuadernos filosóficos*, pág. 199.

⁴⁷ Se entiende por pensamiento abstracto humano la formación de juicios, raciocinios y conceptos. En cuanto a la formación de representaciones, como puede verse por las palabras de V. I. Lenin que acabamos de citar, no es posible incluirla en el pensamiento abstracto con el que la lengua se halla indisolublemente unida. No podemos estar de acuerdo, pues, con el profesor K. S. Bakradze cuando escribe: "En la vida cotidiana, el hombre utiliza con suma frecuencia representaciones y no conceptos. Los individuos hablan entre sí, se comunican los pensamientos, se cuentan lo que ha ocurrido, etc., sin que, en general, piensen a base de conceptos." (K. Bakradze, *Lógicá*, Tbilisi, 1951, pág. 104.) En primer lugar, si los individuos piensan, ¿cómo pueden hacerlo sin conceptos? Lo que el propio profesor Bakradze dice acerca del pensamiento y de las representaciones muestra que no es posible pensar a base de estas últimas. En segundo lugar, incluso los niños, al usar palabras como "mamá", "mesa", "casa" expresan, con ellas, conceptos, pues las refieren a diferentes mesas, casas y mamás ("mamá del gato", etc.).

razón indica, además, "que la palabra puede provocar y provoca en el hablante la representación del objeto; las palabras, empero, no son de ningún modo necesarias para la existencia de las representaciones".⁴⁸

V. I. Lenin subrayó reiteradamente que "toda palabra (voz) ya generaliza...", que "en la lengua hay sólo lo general".⁴⁹

Utilizando numerosos ejemplos a base de *pronombres*, V. I. Lenin mostró que cualquiera que sea la palabra que tomemos, se refiere necesariamente a un conjunto de fenómenos, habla de lo *general* que hay en tal conjunto (lo cual de ningún modo impide que se utilicen las palabras para expresar un concepto singular acerca de un fenómeno concreto). La palabra, por ende, expresa el *concepto* concerniente a dichos fenómenos, pues el concepto es lo que refleja en toda su universalidad la concatenación, que tiene existencia objetiva, de las cosas, de los fenómenos de la realidad, la comunidad de dichas cosas, de dichos fenómenos que posee *existencia objetiva*.

Las palabras de V. I. Lenin "en la lengua hay sólo lo *general*" significan que todo en la lengua participa de una u otra manera en la expresión del pensamiento, en el hecho de fijarlo y consolidarlo. Hay que tener en cuenta, además, que el pensamiento constituye una unidad de lo general y de lo particular y que refleja ambas facetas de la realidad. V. I. Lenin subraya de modo especial el error de la observación hegeliana acerca de que "no es posible expresar mediante la lengua lo que se piensa", considerando que la lengua no permite denominar lo particular. "¿Por qué no es posible nombrar lo particular? — pregunta V. I. Lenin, y responde—: Uno de los objetos del género dado (mesas) en algo se diferencia precisamente de los demás."⁵⁰ V. I. Lenin muestra que, mediante las palabras, que expresan lo general, perfectamente podemos expresar conceptos generales y particulares y nombrar lo general y lo particular que en la realidad existe.

Las palabras, al expresar conceptos, se refieren tanto a lo que se da en muchos fenómenos como a lo que es inherente a un fenómeno particular. Siempre tenemos la posibilidad de mostrar en qué sentido se utiliza la palabra en el caso concreto dado.

La palabra "mesa", por ejemplo, que fija y expresa un concepto general, se emplea no sólo para designar la "mesa en general". La uso cuando digo a mi hijo "la mesa desaparece bajo tus libros", es decir, cuando se trata de una mesa concreta y única. Sería un grave error inferir del hecho de que toda palabra expresa lo general que, utilizando la lengua, sólo podemos hablar del "hombre en general", de "la casa en general", de "la ciudad en general", etc., y que la lengua no nos

⁴⁸ *Problemas de lingüística*, núm. 5, 1955, pág. 68.

⁴⁹ V. I. Lenin, *Cuadernos filosóficos*, págs. 256, 258.

⁵⁰ *Ibidem*, pág. 258.

permite comunicarnos algo unos a otros acerca de una determinada persona (por ejemplo, acerca del padre de un individuo), acerca de una casa concreta (por ejemplo, acerca de la casa en que nació León Tolstói), respecto a una u otra ciudad particular, etc. Al fijar y expresar los conceptos (cada uno de los cuales refleja todas las cosas y todos los fenómenos de determinado género), la palabra se refiere a cada uno de los fenómenos reflejados en el correspondiente concepto.

El contexto en que utilizamos la palabra, la situación con que se compagina, nos permite mostrar a nuestro interlocutor (o lector), con meridiana claridad, si en un caso dado nos referimos a "la mesa en general" o a una mesa concreta cualquiera. A veces es preciso hacer uso de un numeroso grupo de palabras (cada una de las cuales lleva en sí algo general) a fin de designar un fenómeno individual (por ejemplo, "la segunda mesa a partir de la ventana, en la última fila de mesas del aula núm. 15 de tal o cual instituto, de tal o cual ciudad").

Dado que el concepto se abstrae de un conjunto de objetos de determinado género y refleja los rasgos esenciales comunes a todos ellos, es natural que refleje, asimismo, cualquier objeto del género dado (o, como se dice a veces, el concepto es "aplicable a cualquiera de los objetos del género dado"), pues cualquiera de ellos posee los rasgos comunes reflejados en el concepto.

El que las palabras puedan aplicarse a los objetos concretos, reflejados en el concepto, es una consecuencia de que la lengua, incluido su vocabulario, sirve al hombre para intercambiar pensamientos, entre ellos conceptos.

La palabra no puede ser, por consiguiente, mera denominación simple marbete, sin contribuir a fijar los conceptos y los juicios. Semejantes combinaciones de sonidos no son palabras; no pueden servir para la comunicación y la comprensión de las personas entre sí. No son, por ende, fenómenos de la lengua.

Para ilustrar la afirmación de que las palabras son meros rótulos, Carnap aduce la "serie de palabras" "Piroten karulieren elatisch" y asegura que tal abracadabra constituye una oración "dado que sabemos que "Piroten" es un nombre sustantivo (número plural), "karulieren" es un verbo (tercera persona del plural del presente de indicativo) y "elatisch" es un adverbio...".⁵¹ Para convencernos de la falta de consistencia de tal "ilustración" basta compararla con el futurista "Dīr bul shīr ubeshur skum", donde en seguida salta a la vista que nos hallamos ante una falta absoluta de pensamientos y también ante una carencia total de palabras y de oraciones. ¿En qué se diferencia este artificio

⁵¹ R. Carnap, *Logische Syntax der Sprache*, pág. 2.

del de Carnap? Tan sólo en que en el de éste se utilizan las terminaciones "en", "ieren", "atisch", inherentes a las palabras de la lengua alemana.

A la vez que se nos manifiesta que tenemos ante nosotros signos, rótulos carentes de toda significación, se nos hacen pasar de matute terminaciones verbales que poseen un significado cabalmente determinado en la lengua viva del pueblo. Es notorio que la terminación "en" se halla relacionada con la idea de que se trata de varios o muchos objetos; la terminación "ieren" expresa la idea de una acción realizada en el tiempo presente por varias o muchas personas entre las cuales no figuran ni el hablante ni aquellos a quienes éste se dirige, y la terminación "atisch" nos dice que la acción se realiza de cierta manera. A pesar de que tales significaciones cobran realidad en la lengua tan sólo cuando se unen a la base real de alguna palabra, se hallan estrechamente ligadas precisamente con los sonidos de dichas terminaciones y constituyen un reflejo de los vínculos —de real existencia objetiva— de los objetos. No es posible considerar que dichas terminaciones carecen de significado, pues en este caso también sin ellas se entendería lo que se dice, lo cual, como es sabido, no ocurre así.

De esto se deriva que la declaración de Carnap de que "no es de ningún modo necesario conocer el significado de las palabras,"⁵² no corresponde a la realidad. Su "combinación de palabras" no sólo no contiene conceptos, sino que ni siquiera contiene palabras, y se encuentra, por ello, fuera del pensamiento y fuera de la lengua. Si se da aquí una apariencia de oración, se debe ello únicamente a que a dicha serie huera de sonidos se han introducido pedacitos de lengua viva, desgajados de su tejido palpitante. Estos pedacitos poseen significado, cosa que sabemos y que utiliza indebidamente el idealista semántico.

"La palabra no es un sonido mecánico, sino un organismo vivo inferior de la lengua", escribió V. G. Korolenko, subrayando la importancia de que la palabra misma "sea viva, comprensible, familiar, a fin de que resulte inseparable del concepto. Sólo en este caso los conceptos se asocian en el complejo organismo de la lengua..."⁵³

Todas las palabras poseen significación, mediante la cual contribuyen necesariamente a fijar los conceptos, que son un reflejo generalizado y abstracto de la realidad.

¿En qué consiste el significado de una palabra concreta de un determinado idioma, conocida por quienes dominan dicho idioma? ¿En qué

⁵² R. Carnap, *Logische Syntax der Sprache*, págs. 2-3.

⁵³ V. G. Korolenko, *Historia de mi contemporáneo*, primero y segundo libros, Editorial del Estado de Literatura, Moscú, 1948, pág. 526.

consiste el significado de una palabra gracias al cual los individuos utilizan la palabra dada al hablar, se comunican los pensamientos y se entienden.⁵⁴ Para responder satisfactoriamente a estas preguntas hay que tener en cuenta por lo menos cuatro circunstancias, a saber:

1) Los individuos que pertenecen a diferentes capas sociales, a diferentes profesiones y a distintos grupos por su edad, con diversa experiencia de la vida y diversos conocimientos, sobre unos mismos fenómenos de la realidad poseen conceptos de distinto grado de precisión, profundidad y amplitud. El hombre de la ciudad, por ejemplo, tiene un concepto muy superficial del trigo. El concepto que de dicho cereal tiene el agrónomo es mucho más exacto y rico. El concepto de estrella que tiene el ingeniero de la construcción es mucho más pobre que el del profesor de astronomía. No todas las personas que hablan un determinado idioma conocen con un mismo grado de perfección todos los caracteres pensables en el concepto (es decir, su contenido) ni todos los objetos cuyo reflejo es el concepto dado (es decir, su extensión). Sin embargo, todas esas personas, a pesar de emplear palabras distintas en la conversación, se entienden perfectamente, pues dan a dichas palabras un mismo significado.

Se debe ello a que como significado de una u otra palabra del idioma en cuestión no se utiliza el contenido pleno de concepto correspondiente, sino tan sólo parte de dicho contenido, conocida por todos los miembros de la sociedad.⁵⁵ Por ejemplo, no todas las personas de habla rusa conocen el contenido del concepto de "estrella" como "cuerpo celeste con luz propia, parecido al Sol por su naturaleza, visible como punto brillante debido a su enorme distancia".⁵⁶ Esto no es óbice para que cada una de ellas conozca el significado de la palabra "estrella" (punto luminoso visible en la bóveda celeste en noches serenas).⁵⁷

⁵⁴ Se trata del *significado de la palabra en la lengua* y no de cada acto del hablar en el que la palabra puede tener muchos significados. Ni siquiera el lingüista dedicado a investigar el significado de las palabras necesita (ni es ello posible) conocerlos *todos*. Menos motivo tiene para saber cuáles son el individuo que habla el idioma. Pero cualquier persona que desee dominar un idioma necesita saber el *significado de la palabra en la lengua* (indicado habitualmente en los diccionarios de la misma).

Nos referimos en este lugar al contenido del concepto corriente en la ciencia en una etapa dada de su desarrollo y no a todos los conceptos, con innumerables matices que poseen los diversos especialistas y no especialistas, y que nadie puede conocer de manera absoluta. Huelga decir que la noción de "corriente", de estar generalmente admitido, es más o menos relativa (por lo común halla su expresión en las enciclopedias y otros libros de consulta).

⁵⁵ *Gran Enciclopedia Soviética*, t. 16, 1952, pág. 540.

⁵⁶ Dal explica el significado de esta palabra casi con los mismos términos; añade tan sólo la noción de "luz propia", que no es conocida, ni mucho menos de todos cuantos hablan el ruso. (V. Dal, Diccionario de la Lengua Rusa, Moscú, 1955, t. I, pág. 673.)

En el caso dado, el *significado de la palabra* resulta ser más limitado que el *contenido del concepto correspondiente*, pues en dicho significado entra sólo parte del contenido del concepto. Con otras palabras: el significado de esta palabra, en la lengua rusa, es un concepto conocido de todos cuantos hablan dicha lengua. El contenido y la extensión del concepto se diferencian del contenido y extensión del concepto científico expresado por el término científico "estrella".⁵⁷

2) El concepto se presenta siempre en calidad de significado de alguna palabra o de algún grupo de palabras. Por otra parte, el significado de la palabra, siempre —de una u otra manera— contiene un concepto. Ahora bien, el concepto que encierra el significado de la palabra empleada en el idioma corriente se diferencia del concepto científico asignado a dicha palabra. Pero el significado de la palabra encierra *no sólo el concepto*. De ahí que, a nuestro parecer, no tiene razón L. S. Kovtún cuando dice: "El significado de la palabra es la cristalización del concepto con recursos de un determinado sistema de lengua. No tenemos motivos de ninguna clase para dudar de que *el significado de la palabra es adecuado al concepto*."⁵⁸ Semejante identificación del significado de la palabra con el concepto no es justa.

Sería un error entender la conexión de la lengua con el pensar abstracto en el sentido de que la lengua no se halla relacionada de ningún modo con las formas de reflejo que se producen en el estadio de la contemplación viva, ni con las emociones, con los actos volitivos, etc. Ello significaría desgajar el pensamiento abstracto de su base trófica. El enlace de los conceptos con las percepciones y las representaciones, con el trabajo activo de la imaginación, no puede desaparecer nunca. Es indispensable tanto para la génesis de los conceptos como para su propia existencia. Los conceptos nacen y existen en la mente de las personas vivas con cuyas caleidoscópicas emociones, estados de ánimo, deseos y apetencias se hallan siempre íntimamente relacionados.

Tal es la razón de que si en las palabras toman forma los pensamientos, conceptos y juicios, junto con ellos y en relación con ellos cristalizan también —en las palabras— las percepciones y las representaciones entre las cuales se halla "encuadrado" en mayor o menor grado todo pensamiento abstracto. Por otra parte, las palabras llevan carga de sentimientos, de estados de ánimo, de deseos y afanes del individuo, de su reacción emocional frente a la realidad, incluido el matiz

⁵⁷ Por ejemplo, en la extensión del concepto científico de "estrella" entra el Sol y en la del concepto científico de "insecto" no entran las arañas, cosa que puede no saber el individuo que domina la lengua rusa y conoce el significado corriente de las palabras "estrella" e "insecto".

⁵⁸ *Problemas de lingüística*, núm. 5, 1955, pág. 77. (El subrayado es mío, V. B.)

emotivo de su actitud respecto a lo que él dice, a lo que comunica. A este fin va proyectada la enorme variedad de formas de la palabra (hijo, hijito, hijuco, hijuelo) y su medio fraseológico así como sus distintas funciones en la oración (funciones sintácticas). También las variadas concatenaciones de la palabra con otras palabras —próximas o remotas por su significado— y las situaciones con que se compagina, sirven para expresar no sólo los matices más finos de los conceptos, sino, además, las gradaciones más sutiles de los sentimientos, estados de ánimo, etc.

Además, la entonación (admiración, sorpresa, indignación, decisión, ternura, etc.) constituye un fondo tan importante para la expresión de los conceptos (incluidos los conceptos relativos a nuestros sentimientos, deseos, etc.), que a menudo ponemos en duda la veracidad de lo que un individuo nos cuenta acerca de sus sentimientos y deseos, si la entonación con que pronuncia las palabras no es adecuada al contenido de las mismas. Lo mismo ha de aplicarse al orden con que se pronuncian las palabras en la oración, a la ilación o a la falta de ilación del habla, a su armonía o incoherencia.

En la palabra se da, finalmente, un aspecto estético. La palabra puede ser grácil o plúmbea, clara o imprecisa, seca o apasionada, en general: hermosa o fea.

En los pensamientos del individuo se reflejan absolutamente todos los fenómenos con que el hombre está en contacto: el mundo exterior (fenómenos de la naturaleza y de la sociedad), la esfera de la conciencia (sentimientos y estados de ánimo, deseos y afanes del individuo). "... Todo cuanto induce al hombre a hacer ha de pasar a través de su mente: incluso cuando se pone a comer y a beber lo hace por el influjo de las sensaciones de hambre y sed que se reflejan en su cerebro, y deja de comer y de beber porque se refleja en él la sensación de hartura."⁶⁸

Nadie está en condiciones de enunciar ninguna proposición acerca de sus sentimientos y deseos antes de *saber* que los experimenta, es decir, antes de que tales sentimientos o deseos se hayan reflejado en su cerebro en forma de pensamientos. No podemos formular ninguna oración acerca de que en nosotros existen sentimientos o deseos que no hayan sido aún concebidos como tales.

Al enunciar proposiciones semejantes, expresamos juicios, pensamientos relativos a nuestros deseos o sentimientos. Tales juicios pueden ser verdaderos (si experimentamos, realmente, los sentimientos, los deseos de que hablamos como experimentados por nosotros) o falsos (si en realidad no experimentamos dichos sentimientos y deseos).

⁶⁸ C. Marx y F. Engels, *Obras selectas en dos tomos*, t. II, Editorial del Estado de Literatura Política, 1955, pág. 357.

La lengua es de una extraordinaria riqueza de medios para expresar los deseos, los estados de ánimo y los sentimientos. Al dar cuenta de los conceptos de nuestros sentimientos y estados de ánimo, las palabras transmiten, a la vez, los matices y gradaciones más sutiles de dichos sentimientos. Nuestras palabras, por su acción inmediata, hacen surgir en quien las oye no nuestro propio deseo o sentimiento, sino tan sólo la idea de que su interlocutor experimenta el deseo o el sentimiento dados. Esto es, precisamente, lo que significa que el oyente *comprende mis palabras, que nos hablamos, que intercambiamos pensamientos acerca de mis deseos y sentimientos*.

Es evidente que mis palabras no sólo pueden provocar en mi oyente ideas relativas a mis sentimientos o deseos. Pueden suscitar en él deseos y sentimientos propios. Pero esto ocurrirá únicamente si mis palabras "llegan" hasta el interlocutor, es decir, si por la acción de dichas palabras surgen en él los pensamientos que le comunico.

Por otra parte, los sentimientos y los deseos que mis palabras suscitan en el interlocutor no han de coincidir, necesariamente, con los sentimientos y deseos de que le doy noticia. Sus sentimientos pueden resultar perfectamente contrapuestos a los sentimientos y deseos míos de que le hablo. Unas palabras mías que nada digan acerca de mis sentimientos o deseos pueden despertar en el interlocutor sentimientos arrebatados, deseos o estados de ánimo de gran carga afectiva. Por el contrario, puedo hablarle de mis sentimientos y deseos más vivos y sin que se produzca en él la menor reacción afectiva.

Estas circunstancias se explican por el hecho de que la reacción emocional del interlocutor a mis palabras se produce siempre de manera *mediata a través de la comprensión* de lo que digo. O sea que se halla siempre vinculada a la comunicación de lo que pienso a mi interlocutor. El lingüista checo F. Travnichek (Brno) defiende enérgicamente este punto de vista, que nosotros compartimos. F. Travnichek escribe: "Las palabras... están al alcance de todos porque expresan una de las formas del pensamiento, a saber: conceptos."⁶⁰ "... Las palabras de las que decimos que expresan sentimientos, enuncian, en realidad, conceptos, los resultados de la actividad cognoscitiva de nuestro pensar, con el cual se hallan ligados los procesos psíquicos denominados sentimientos... *Diédushka* («abuelito») expresa el mismo concepto que *diéd* («abuelos»). Pero semejantes palabras exteriorizan, además, un determinado sentimiento..."⁶¹

"La atmósfera emocional" que rodea el significado lógico de la palabra se produce exclusivamente a condición de que se dé el significado aludido. De manera independiente, aislada, al margen de dicho

⁶⁰ *Problemas de lingüística*, núm. 1, 1956, pág. 74.

⁶¹ Ibídem, pág. 75.

significado, esta atmósfera no existe. Ahora bien, de lo que antecede resulta patente que *en el significado de la palabra entran todos sus numerosos matices emocionales, estilísticos y estéticos*.

Estos elementos del significado de la palabra, que no desempeñan, en la mayor parte de los casos, ningún papel esencial para la utilización del vocablo en un razonamiento lógico abstracto, adquieren suma importancia en el habla corriente y, sobre todo, en la creación artística. Teniendo esto en cuenta, es preciso reconocer que, en este aspecto, el *significado de la palabra* resulta *más amplio que el concepto en ella contenido*, dado que si bien éste constituye el elemento esencial, necesario, del significado de la palabra, no lo agota.

Esta circunstancia permite explicar, por lo visto, una de las dificultades con que chocan los traductores. Mientras que hasta cierto punto no resulta difícil hallar en otro idioma la palabra que registra un concepto, partiendo de la lengua de que se hace la traducción, es difícil encontrar una palabra (o combinación de palabras) cuyo matiz estilístico y emocional en el medio fraseológico dado y en la situación concreta del caso sea, en la otra lengua, el mismo que en la lengua original. Se debe ello a que los matices significativos de la palabra indicados, así como sus concatenaciones conceptuales y las formas de combinación con otras palabras, vienen determinados por el sistema semántico de la lengua dada, sistema que constituye una de las diferencias cualitativas de toda lengua respecto a las demás.

3) El examen atento del empleo práctico de una u otra palabra en el intercambio de pensamientos entre los miembros de la sociedad muestra que la palabra aparece en distintas condiciones y en diferentes actos concretos de la comunicación verbal con una enorme variedad de significados. Incluso si nos limitámos a considerar una palabra en una determinada etapa del desenvolvimiento de la lengua, resulta difícil abarcar todos los numerosos significados con que se emplea. Vemos, además, que esta diferencia de significados de una misma palabra empleada en condiciones distintas, no sólo afecta a la "atmósfera" emocional y estilística que rodea el núcleo lógico del significado de la palabra, sino, además, a los propios conceptos susceptibles de ser expresados por ella. O sea que una misma palabra, en los actos distintos del hablar, no suele expresar una misma cosa, sino conceptos y matices de conceptos más o menos diferentes. El fenómeno se da incluso en la terminología científica, donde los límites conceptuales de la palabra se hallan, hasta cierto punto, determinados en grado máximo (indiquemos, por ejemplo, el término "conciencia" en filosofía).

Claro es que no todos los significados con que se emplea la palabra, con mayor o menor frecuencia, en los actos particulares del hablar, pertenecen a los significados de dicha palabra *en la lengua*. De todas

las aplicaciones que de hecho se encuentran de una palabra, entran en la lengua tan sólo los significados que han obtenido una sanción social y que, de este modo, han pasado a formar parte integrante de la lengua de todo el pueblo. Pero también suelen ser varios los significados de una misma palabra (no nos referimos aquí a los homónimos) socialmente asimilados e incorporados firmemente en el idioma. Además, todos los significados de una palabra dada se hallan concatenados entre sí según determinadas leyes, no sólo a base de las relaciones que existen entre los contenidos de los conceptos sobre los que se sustentan dichos significados, sino, además, a base del sistema semántico inherente de modo exclusivo a la lengua dada.

V. V. Vinogradov cita el siguiente ejemplo. Los significados fundamentales de la palabra rusa *жребец* son: "columna vertebral, espina dorsal" y "cordillera de montañas que se extienden en una dirección cualquiera". En francés, a estos dos significados corresponden varias palabras en vez de una. A esto puede añadirse que cada una de las palabras francesas aludidas posee también varios significados a los que corresponden, en ruso, palabras distintas, y no una sola. Por ejemplo, los significados de la palabra francesa *dos* se expresan en la lengua rusa por medio de las palabras *спинка*, parte inferior de la hoja, lomo del libro, empeine, reverso de la mano, etc.

Tenemos, pues, que la palabra constituye una unidad de lengua caracterizada no sólo por la unidad de su composición fonética y grammatical, sino, además, por la unidad de todos sus significados. Tanto en el aspecto fonético como en el grammatical y en el semántico, la palabra se halla normalmente correlacionada con el sistema de la lengua dada.

En el aspecto semántico, la palabra constituye un *sistema de significados* concatenados según determinada norma, entre sí y con todas las demás unidades de la lengua. Dado que el núcleo de cada uno de los significados de la palabra constituye un concepto, toda palabra se halla vinculada a *varios conceptos*, y no a uno solo. Pueden ser éstos conceptos de objetos, de procesos y de relaciones en la naturaleza y en la sociedad; pueden ser conceptos concernientes a las relaciones entre las palabras y las oraciones (conceptos gramaticales); pueden referirse a la vida espiritual del individuo, a sus pensamientos y sentimientos, y también a los vínculos que se dan entre los propios pensamientos: relaciones lógicas.

La circunstancia de que en una palabra dada se unan precisamente unos conceptos dados viene determinada —aparte de la ligazón existente entre el contenido y la extensión de dichos conceptos— por el sistema conceptual de vínculos inherente a la lengua en cuestión, por la cualidad y las leyes de su sistema semántico. Se pone así de mani-

fiesto la *amplitud de significación de una palabra tomada separadamente en relación con un concepto* también tomado por separado en el sentido de que son varios los conceptos que la palabra fija, y no uno solo.

4) La concatenación conceptual orgánica de la palabra con otras palabras y con otras unidades conceptuales de la lengua también se pone de manifiesto en los "significados dependientes" de la palabra, es decir, en aquellos de sus significados que cobran realidad exclusivamente en determinadas circunstancias de su medio fraseológico, de su papel sintáctico, o en determinada situación. Afecta ello no sólo a los vocablos auxiliares y modales, sino, radicalmente, a todas las palabras. Siempre que una palabra posee un determinado significado, es expresión de un concepto (núcleo de dicho significado) sólo si se halla en determinada combinación con otras palabras, sólo en "coalición" con dichas otras palabras. Hay conceptos, además, cuya expresión requiere siempre un grupo de palabras, por ejemplo: "Decimotercer aniversario de la publicación de las Tesis de Abril de V. I. Lenin." En este aspecto, cualquier *palabra* que forme parte de este grupo *resulta más limitada que el concepto*, expresa el concepto sólo conjuntamente con las demás palabras. Sin una cualquiera de las palabras (del número de las palabras que expresan el concepto indicado), el concepto no puede ser expresado. De ninguna de ellas puede decirse, en el caso dado, que "incluye en sí todo el concepto". Hay que decir que "participa en la expresión de este concepto".

Contenido conceptual de las palabras pertenecientes a los distintos grupos en que puede clasificarse el léxico.

Intentaremos examinar este problema utilizando materiales de la lengua rusa cuyo léxico se clasifica en diez partes de la oración: nombre sustantivo, nombre adjetivo, numerales, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción, interjección y partículas.⁶² "Las partes de la

⁶² En las gramáticas rusas se concede suma importancia a esta categoría de palabras. Son "palabras auxiliares, si bien algunas de ellas se encuentran próximas a los adverbios". "La diferencia entre las partículas y los adverbios estriba en que, mientras éstos, como los adjetivos, denotan alguna cualidad (de la acción o de otra cualidad) o alguna circunstancia de la acción, las partículas denotan una u otra *actitud* del que habla o del autor y a veces de la persona agente respecto a lo que se *comunica* o se *designa*." Esta categoría "es muy compleja y heterogénea por su composición. Mientras que, por una parte, se halla contigua a los adverbios, incluye también partículas que expresan matices modales de la oración (es decir; distintas relaciones entre éstas y la realidad, establecidas por el hablante), palabras que entran en la composición de diferentes formas... 'palabritas' que se agregan a otras palabras acentuando o modificando su significado... y, finalmente, palabras que, en la conversación, pueden constituir incluso enunciados particulares en matices de modalidad" (*Gramática de la lengua rusa*, Ed. de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., 1953, t. I, págs. 40-41. N. del T.).

oración que denominan algo se dividen, en primer lugar, en dos grandes clases: partes de la oración significativas y partes de la oración auxiliares. Las primeras reflejan la realidad en sus objetos, acciones, cualidades o propiedades, por ejemplo: *patria, capital, casa, vivir, trabajar, soviético, revolucionario, nuestro, cinco, siete personas* ("siémero") *primero, tranquilo, seguramente, de memoria* ("naizust"), *completamente*. Las segundas reflejan las relaciones entre los fenómenos de la realidad, verbigracia: *estoy sentado en la silla, casa junto al río, padre y madre.*"⁶³

Tenemos, pues, que a la clase de palabras significativas de la lengua rusa pertenecen el nombre sustantivo, el nombre adjetivo, el pronombre, el verbo y el adverbio. A la clase de palabras auxiliares pertenecen las preposiciones, las conjunciones y las partículas. Estas dos clases abarcan casi todo el léxico de la lengua rusa (quedan fuera las interjecciones). Se subraya que las palabras pertenecientes a dichas clases están vinculadas al *reflejo de los objetos de la realidad objetiva, de sus propiedades, estados y acciones*, en el cerebro del hombre, así como al de las *relaciones* que existen objetivamente entre dichos objetos. En consecuencia, nuestra tarea se reduce a averiguar:

- 1) si dichos reflejos (con los cuales se hallan vinculadas las palabras significativas y las auxiliares) constituyen conceptos abstractos (o si constituyen formas de la contemplación viva: de la percepción y de la representación),
- 2) si estos reflejos constituyen pensamientos abstractos, de qué tipo son: conceptos, juicios (incluyendo las interrogaciones y las exhortaciones) y raciocinios o bien pensamientos que no pueden considerarse ni como conceptos, ni como juicios ni como raciocinios, sino como algo distinto de todos ellos. En este último caso, hay que dilucidar en qué consiste este "algo distinto".

En lo que respecta al primero de los problemas, nos parece posible limitarnos a las siguientes consideraciones. Hemos subrayado ya que los conceptos surgen únicamente a base de las percepciones y de las representaciones, a base del trabajo de la imaginación, y que esta íntima relación entre los conceptos y las formas de la contemplación viva, se da siempre que hacemos uso de conceptos. Hemos subrayado también que, por esta razón, el núcleo lógico de los significados de las palabras va siempre acompañado de imágenes sensoriales más o menos estrechamente ligadas al mismo. Pero, a la vez, la palabra sirve para la comunicación, para que los hombres se entiendan entre sí, y esto ocurre, exclusivamente, porque posee significados en la lengua conocidos de todos cuantos la dominan. Hemos visto que tales significados de las

⁶³ Gramática de la lengua rusa, t. I, pág. 20.

palabras, comunes para todas las personas de un pueblo dado, constituyen un reflejo generalizado y, por ello, siempre abstracto de objetos, propiedades y vínculos de la realidad objetiva sumamente diversos en todos sentidos y sólo con escasas semejanzas. Hemos visto, asimismo, que las percepciones y las representaciones sin pensamiento abstracto (como se dan en los animales superiores) no pueden proporcionar un grado tan elevado de generalización y abstracción, y que, por consiguiente, como subrayó V. I. Lenin, "las sensaciones muestran lo real; el pensamiento y la palabra, lo general".⁶⁴

A nuestro parecer, todo lo anteriormente dicho acerca de este particular permite sostener que los reflejos de la realidad que se presentan en calidad de significados de las palabras constituyen pensamientos abstractos, productos del segundo grado de conocimiento, intimamente concatenados con las formas del reflejo obtenidas mediante la contemplación viva, pero sin que puedan reducirse a ellas.

En cuanto al problema concerniente a qué formas de pensamiento se dan en este plano —conceptos, juicios, raciocinios u otras formas— nuestra opinión es que no hay motivo ninguno para hablar de ninguna forma de pensamiento distinta de las tres indicadas. El ulterior examen concreto de las distintas clases de palabras habrá de confirmar este criterio.

Examinemos las palabras significativas. Desde el punto de vista lógico, la agrupación de los nombres sustantivos, de los adjetivos, de los numerales, de los pronombres, de los verbos y de los adverbios en una clase puede basarse en el rasgo, común a todas estas partes de la oración, de que cada una de ellas puede expresar, independientemente, el sujeto o el predicado del juicio.

No es difícil convencerse de la verdad de nuestro aserto. En *Dozhd idiot* ("llueve", literalmente: "la lluvia va"), el nombre sustantivo expresa el sujeto del juicio; el verbo, el predicado.

"El tribunal dice al hombre: —Tú (eres) culpable" ("*tú — vino-ven!*") (Gorki). En este caso, el sujeto y el predicado vienen expresados por un pronombre y por un adjetivo, respectivamente.

En "*Mi luna, mis estrellas*" ("*moi, miésiats, moi zviordi*"), pensaba nuestra Koziávochka..." (Mamín-Sibiriak), el sujeto (S) y el predicado (P) están expresados por un nombre sustantivo y por un pronombre.

"*Ja pierviy*" ("yo [soy] el primero"); en este caso, S y P se hallan expresados por un pronombre y un adjetivo.

"Si es así, vamos juntos a cazar ladrones. Yo, por la derecha; tú,

⁶⁴ V. I. Lenin, *Cuadernos filosóficos*, pág. 256.

por la izquierda" ("Ja — sprava, tū — slieva") (Saltikóv-Schedrín): S y P se expresan mediante un pronombre y un adverbio.

"Se arrojaron a comprar el periódico de los Nievínnomish; pero *alli, ¡nada!*" ("tam — chisto!") (Korolenko): S y P van expresados por medio de adverbios.

Como quiera que la respuesta a la pregunta puede ser incompleta, es decir, puede contener únicamente a la expresión verbal del predicado del correspondiente juicio (cuyo objeto, en este caso, se sobreentiende), las palabras significativas pueden presentarse como enunciaciones independientes ("Qué (es)? — ¿Comunista?" "¿Dónde (están) los libros? — Allí". "¿Quién (es)? — Yo". "¿Cuántos (son) ellos? — Ocho", etc.).

Esta comunidad de función lógica de las palabras que pertenecen a la clase dada, es posible que desempeñara también cierto papel al ser éstas agrupadas en la clase de significativas, puesto que ya en tiempos de Aristóteles se consideraban como conceptos sólo los pensamientos que ejercen la función de sujeto o de predicado del juicio. Es posible que ello explique también el hecho de que la presencia de los conceptos en los significados de las palabras significativas no suscite dudas a la mayor parte de los lingüistas.

Existe, sin embargo, la opinión de que también entre las palabras significativas las hay que no están relacionadas con los conceptos. Se piensa, al sustentar este criterio, no sólo en los pronombres, sino, incluso, en nombres sustantivos, a saber: en los nombres propios.

Vamos a examinar más circunstancialmente esta cuestión.

En lógica hace ya mucho tiempo que se ha observado el hecho de que junto a los conceptos generales (casa, río) existen conceptos individuales (Lomonósov, Moscú). La diferenciación de los conceptos individuales y de los generales se halla íntimamente relacionada con la teoría lógica del juicio que distingue juicios particulares, singulares y universales. El sujeto de un juicio individual suele ser un concepto individual. El negar que existen conceptos individuales llevaría a varios absurdos. Resultaría, en este caso, por ejemplo, que el juicio "Lomonósov fue un sabio genial" únicamente posee predicado, y el lugar del sujeto se halla vacío. En vez de concepto (sujeto) habría en su lugar una señal, un signo, un rótulo, un marbete, etc.

Ello no obstante, hay quien considera que no existen, en general, conceptos individuales, y que "Moscú" o "Lomonósov" son meros rótulos, etiquetas colocadas directamente sobre las cosas y que no guardan ninguna relación con los conceptos.

En calidad de argumento en pro del criterio de que "el nombre propio es un rótulo" se presenta el siguiente razonamiento: un mismo nombre propio puede ser nombre de una persona, denominación de

un río, voz con que se llama a un perro; puede designar una clase especial de caramelos y el nombre de un restaurante. Fuera del contexto —se afirma— ni siquiera es posible determinar aproximadamente a qué esfera de objetos se refiere el nombre propio dado. El nombre común, por el contrario —declaran los partidarios de la teoría que comentamos—, posee fuera de todo contexto un significado plenamente determinado. Incluso si se trata de un homónimo, es posible definir con exactitud todos sus significados. No podemos ensanchar la esfera de sus significados arbitrariamente, pues se halla condicionada por las leyes del desarrollo de la lengua.

Es necesario subrayar, ante todo, que incluso admitiendo que la indicada diferencia entre nombres propios y nombres comunes alcanzara un carácter tan absoluto como se supone en el razonamiento que acabamos de exponer, de dicha diferencia no se seguiría, de ningún modo, que el nombre propio no expresa un concepto. El hecho es que incluso si se acepta incondicionalmente el razonamiento indicado, resulta que los nombres propios poseen un sentido plenamente determinado *en el contexto*, y pierden este significado *fuerza del contexto*. Por consiguiente, en un contexto, "Pedro", "Moscú", "Cáucaso", expresan conceptos cabalmente determinados. Pero en realidad, en la vida, el nombre propio, lo mismo que cualquier otra palabra, se emplea sólo en un contexto, y únicamente en este caso sirve de comunicación y de comprensión entre los hombres. Verdad es que, con vistas a la investigación, podemos examinar el nombre propio al margen del contexto. Pero semejante abstracción será científica únicamente si no olvidamos que el nombre propio, lo mismo que otra palabra cualquiera, pasa a ser un fenómeno de la lengua tan sólo cuando sirve para que los individuos se comuniquen e intercambien sus pensamientos. Esto se da únicamente en condiciones concretas y, por ende, en un contexto concreto.

A un hombre que pronunciara sin más ni más "casa" o "tío" le entenderíamos tan mal como si dijera, sin relación ninguna con la situación, "Liena" o "Cáucaso". Por el contrario, en la vida real, tanto el que pronuncia "Liena" o "Cáucaso" como quien lo oye, vinculan a estas combinaciones de sonidos conceptos relativos a determinados objetos de la realidad, y se entienden. Si la indeterminación de que se habla en el razonamiento aducido se produjera en la vida real, el uso de los nombres propios excluiría la comprensión mutua. Si uno de los interlocutores enlaza con la combinación de sonidos "Liena" el concepto de hermana suya, y el otro interlocutor el concepto relativo al gran río siberiano, no se entenderán. Esto se refiere del mismo modo a los nombres propios y a los nombres comunes. Si quien pronuncia "tío" quiere decir hombre en general, y su interlocutor se refiere al hermano de su padre, las dos personas tampoco se entenderán.

Así, pues, el reconocimiento de que el nombre propio fuera del contexto pierde su sentido concreto, no implica de ningún modo admitir que dicho nombre no expresa un concepto. Al contrario, semejante reconocimiento parte del hecho de que en el contexto (es decir, en la vida real) el nombre propio expresa siempre un concepto *completamente determinado*.

Conviene subrayar, además, que la propia diferencia entre el sentido de nombre propio y de nombre común, en el contexto y fuera de él, es sumamente relativo. Por una parte, no es cierto que la esfera de valores de la palabra significativa sea completamente definida, y que puedan indicarse *exactamente todos* sus significados. "...Es muy difícil —dice V. V. Vinogradov— delimitar y dar a conocer todos los significados y todos los matices de la palabra, incluso en un período dado del desarrollo de la lengua, tener idea en toda su plenitud y en todo su carácter concreto vital, de la función que la palabra desempeña en el acto de hablar y en el intercambio de pensamientos entre los miembros de la sociedad."⁶⁵ En efecto, cualquier nombre común puede desempeñar la función de nombre propio ("comunista", "luchador", "anillo", etc.). Cuando definimos el significado de palabra semejante, tomada fuera del contexto, hacemos conscientemente abstracción de los casos aludidos. Nos referimos tan sólo a los significados que la práctica social ha consagrado y que constituyen, no aplicaciones particulares de la palabra, sino sus significados en la lengua del pueblo, conocidos de todos cuantos la dominan. Si consideramos el nombre propio del mismo modo, obtendremos una posibilidad no menor de determinar su significado habitual ("Liena", ser humano del sexo femenino). De ahí que cuando oímos las palabras "Liena no está" sin saber con qué motivo se pronuncian, lo más probable es que entendamos que se refieren a una mujer. Claro es que, haciéndolo así, podemos equivocarnos. Pero no estamos exentos de incurrir en un error semejante al oír las palabras "el agrónomo no está" si no sabemos, por ejemplo, que en este caso se piensa en un miembro del círculo de naturalistas.

Puede servir de ilustración a lo que acabamos de decir el fragmento de *Cuadernos de notas*, de A. P. Chéjov, que a continuación transcribimos.

"Déme una porción de la maestra primera de la calumnia y de la maledicencia con puré de patatas.

El mozo no comprendió... El otro le miró severamente y exclamó:
¡Ligero!

Poco después el mozo llevó lengua con puré. Había comprendido."

⁶⁵ *Problemas de lingüística*, núm. 5, 1953, pág. 7.

Tenemos aquí una combinación de palabras entera (sin incluir ningún nombre propio), y a pesar de aplicarse a una situación perfectamente concreta y combinada con las palabras, bien determinadas: "Déme" y "puré de patatas", resultó difícil de comprender.

Está claro que no es posible ver en la polisemia un carácter que distingue los nombres propios de los comunes, pues se da en ambas clases de palabras.

Por otra parte, es completamente falso considerar que el círculo de significados del nombre propio es ilimitado. El nombre de Pedro no se aplica a una chaqueta ni a una caja de cerillas. Tenemos la posibilidad de explicar a un extranjero, de manera perfectamente inteligible, el sentido de las palabras "Tarás" o "Afanasi", que no existen en su lengua vernácula. Por su parte, el extranjero no comprenderá lo que decimos mientras no asimile el significado de dichas palabras, en primer lugar, de los conceptos por ellas expresados.

Esto explica que los nombres propios puedan ser empleados para fijar y expresar conceptos generales, además de los individuales. Cuando se dice: "La mesa está servida", la palabra "mesa" fija un concepto individual que refleja una mesa particular perfectamente definida, y no una "mesa en general". Cuando se dice: "Aquí es difícil hacerse con una mesa", se piensa en la mesa en general.

Del mismo modo, cuando leemos en Lenin: "...he llamado a Kaustky (en mi libro: *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*) lacayo de la burguesía",⁶⁶ "Kautsky" aparece como concepto singular, registrador, que refleja un ser único y concreto. Cuando se dice: "Esta revista, que sostiene, en general, una posición pequeñoburguesa, se diferencia de los escritos de los señores Kautsky tanto más ventajosamente cuanto que no llama a su posición ni socialismo revolucionario ni marxismo",⁶⁷ para nosotros está perfectamente claro que esa misma palabra significa un concepto general que refleja todo cuanto era propio de los socialtraidores de la II Internacional y de la II y media.

Por lo común, los nombres propios expresan conceptos individuales, y en ello radica su papel útil, su función básica. Como quiera que toda palabra lleva en sí algo general, para expresar un concepto individual se necesita un grupo de palabras ("El héroe de la Gran Guerra Patria del pueblo soviético, que cerró con su pecho la tronera del fortín enemigo"). El nombre propio ("Alejandro Matrósov") permite sustituir este grupo de palabras por una o dos. Pero la ventaja que, en este sentido, posee el nombre propio respecto al común, le da, también, una desventaja en otro sentido. En efecto, el nombre propio, que posee un significado con un grado máximo de precisión en un contexto, ad-

⁶⁶ V. I. Lenin, *Obras*, t. 30, pág. 9.

⁶⁷ Ibídem, pág. 11.

quiere un sentido sumamente amplio fuera del mismo. Resulta, por tanto, que una de las diferencias existentes entre los nombres propios y los nombres comunes estriba en que los primeros, habitualmente, fijan conceptos individuales, mientras que los segundos encierran conceptos individuales y generales. Existen casos en que también los nombres propios se emplean para expresar conceptos generales. Esta diferencia, por tanto, tiene un carácter relativo.

Con lo indicado más arriba se halla íntimamente ligada la particularidad diferencial de los nombres propios consistente en que, *por lo común, es decir*, cuando expresan conceptos individuales, no se sustituyen unos a otros. Si los nombres comunes "doctor" y "médico" son sinónimos, en la mayor parte de los casos pueden usarse indistintamente. En cambio, "Pedro" y "Juan" pueden sustituirse entre sí sólo cuando expresan conceptos generales. Cuando expresan conceptos individuales, es imposible llevar a cabo semejante sustitución. Esta diferencia tampoco posee carácter absoluto, y de ningún modo puede esgrimirse en el sentido de que los nombres propios no se hallan vinculados a conceptos.

Suele argüirse también, en pro de este último criterio, que los nombres propios no ponen de manifiesto ningún rasgo del objeto. Se dice: aunque sepa que el objeto se llama Liena, nada sé aún acerca de sus propiedades. Al contrario, si sé que el objeto se llama río, sé cuáles son. Frente a esto hay que objetar que la combinación de sonidos "rio", de por sí, nada dice acerca de las propiedades del objeto, exactamente como la combinación de sonidos "Liena". Si quien pronuncia dichas palabras, o quien las oye, no las enlaza con determinados conceptos (es decir, con pensamientos relativos a los caracteres esenciales de los objetos), estas combinaciones de sonidos no constituyen, para él, palabras.⁶⁸ También a este respecto la situación es la misma en cuanto a los nombres propios y a los nombres comunes se refiere. Si oigo la palabra "rio" por primera vez y nadie me explica su significado, sabré tan poco acerca de los rasgos esenciales mentados en dicho concepto, como en el caso en que por primera vez oiga la palabra "Liena". Por consiguiente, hay que reconocer que tampoco este argumento de los partidarios de la teoría de que "el nombre propio es un rótulo" se sostiene en pie.

Puede enfocarse este problema aun desde otro punto de vista. Nadie niega que las palabras "persona", "masculino", "sexo", encierran conceptos. Tampoco se niega que en el grupo de palabras "persona de sexo masculino" se halla contenido un concepto. El significado de este

⁶⁸ A. I. Smirnitski dice con razón que "no es posible confiar en que algo, en el sonido de la palabra, nos indique a qué significado dicho sonido se vincula" . . . (*Problemas de lingüística*, núm. 2, 1955, pág. 87).

grupo de palabras, en el sentido lógico, coincide con el significado del nombre propio "Pedro". Exactamente coinciden, en el aspecto lógico, el significado del nombre propio "Moscú" y del grupo de palabras "capital de la Unión Soviética". Si se admite la existencia de conceptos en estos grupos de palabras, ¿cómo puede negarse que se den en las palabras que, lógicamente, tienen el mismo significado que dichos grupos?

Para terminar el examen de los nombres propios, planteamos todavía una cuestión: ¿no puede admitirse que el significado del nombre propio se reduce por entero a una representación, aunque sea de carácter general?

Todos cuantos han leído las obras de V. Panova o han oído hablar de ellas, asignan un mismo significado a la palabra "Panova" en su aplicación concreta. Por esto se entienden cuando emplean dicha palabra al hablar. Sin embargo, son muy pocas las personas que utilizan la palabra indicada que hayan visto a esa escritora (o su retrato). Claro es que todos cuantos comprenden el significado dado de esta palabra relacionan con ella ciertas representaciones (inevitablemente distintas en las diferentes personas). Pero la comprensión recíproca se logra. Es suficiente, para ello, la base común a todos los significados de la palabra: escritora soviética contemporánea, autora de determinadas obras. Este significado es un reflejo de la realidad en nuestra conciencia. ¿En qué consiste dicho reflejo? ¿Es un pensamiento o es una imagen de la concepción viva? ¿Es posible formarse una representación (aunque sea general) semejante, de manera perceptible, a todas las escritoras de nuestra patria? Basta formular esta pregunta para convencerse de que el significado de esta palabra, conocido por igual por todos los que la utilizan, no puede ser más que un pensamiento abstracto, un concepto.

Lo dicho puede aplicarse aun con mayor motivo al uso de los nombres propios con sentido de comunes. Aunque en el primer caso y en el segundo se dan imágenes perceptibles, relacionadas con la palabra, en ningún caso el significado de tales palabras se reduce a la representación y siempre incluye un concepto singular o general.

Si bien los nombres propios se emplean preferentemente para expresar conceptos individuales, los pronombres personales no se diferencian, en este sentido, de los nombres comunes, pues sirven en la misma medida para expresar conceptos singulares y generales.

En la vida real, en el habla, el pronombre personal, como el nombre común, expresa siempre un concepto perfectamente delimitado, a pesar de que el diapasón de los significados conceptuales expresados por dichas palabras —nombres comunes y pronombres personales— aventaja incommensurablemente a la polisemia de los nombres propios. Además, el elemento gramatical desempeña, en este caso, un papel más importante.

Nada de esto, empero, despoja al pronombre de su contenido conceptual.

Es perfectamente conocido el uso del pronombre personal para expresar un concepto singular. No es menos conocida, sin embargo, su utilización para expresar conceptos generales. Lo muestra con mucha claridad V. I. Lenin. "... ¿Esto?" —escribe V. I. Lenin—. Es la palabra más general... ¿Qué es "esto"? "Esto" soy yo. Todos los individuos son yo. "¿Este?" Cada uno es "este".⁶⁹ Exactamente lo mismo ocurre con los demás pronombres. Del significado de la palabra "yo" como concepto general nos habla con suma elocuencia el lugar que el examen de dicho concepto ha ocupado en la historia de la filosofía. ¿Puede considerarse que el pronombre encierra en sí únicamente una representación?

Difícilmente admitirá nadie que cuando Jlestakov dice al alcalde: "¡No, (yo) no quiero! (Yo) ya sé qué significa ir a otro domicilio...". la palabra "yo" que en este caso se pronuncia sea vinculada por el alcalde a la representación que Jlestakov tiene de sí mismo. Sin embargo, pese a la diferencia de ambas representaciones, el alcalde comprende con absoluta corrección el significado de esta palabra, exactamente del mismo modo que Jlestakov. Ambos relacionan con esta palabra el concepto general y abstracto concerniente al individuo que habla. Como quiera que, en el caso dado, habla Jlestakov, él es el objeto del concepto dado (de modo semejante a lo que ocurre cuando digo a mi hijo: "la mesa desaparece bajo tus libros", el objeto del concepto "mesa" es una mesa dada y singular).

Aun resulta más inverosímil el intento de reducir a simples representaciones los significados de los pronombres "on" ("él"), "oná" ("ella"), "onó", ("ello"), "oni" ("ellos, ellas"). Al pronunciar estas palabras, es posible entenderse únicamente si todos quienes dominan la lengua rusa saben que se aplican a seres y objetos que se diferencian entre sí en lo que se quiera, pero que poseen un rasgo común, a saber: que en el caso dado se está hablando de ellos. Es evidente que cuanto más fácilmente captemos con un solo concepto toda esa multiplicidad de fenómenos de la realidad, tanto más inútil resultará el intento de aprehenderlos mediante una representación sensorial (tales representaciones, en mayor o menor medida, se dan siempre; pero no sólo no se limita a ellas el significado de dichas palabras, sino que ni el propio hablante las identifica con el concepto correspondiente).

Dado que los conceptos contenidos en los nombres sustantivos y en los pronombres constituyen el reflejo de objetos, procesos, propiedades y concatenaciones de la realidad objetiva, al examinar una cualquiera de dichas palabras siempre hallamos:

⁶⁹ V. I. Lenin, *Cuadernos filosóficos*, pág. 253.

a) un *objeto*, del que es reflejo el concepto contenido en dicha palabra;

b) un *concepto* que refleja el objeto dado.

Para el nombre sustantivo común "vsjózhest'" ("capacidad germinativa") tal objeto radica en la capacidad de las semillas para germinar en ciertas condiciones, capacidad que se expresa por el tanto por ciento de semillas que brotan en un determinado período. Este objeto halla su reflejo en el concepto positivo, abstracto y general cuya extensión constituye la capacidad germinativa de las semillas, cualesquiera que sean, y cuyo contenido estriba en el reflejo de todos esos caracteres que hemos indicado más arriba. Parte de dicho contenido entra en el significado de la palabra "vsjózhest'".

El hombre entra en conocimiento no sólo de los fenómenos materiales, sino, además, de los fenómenos de nuestra conciencia, y acerca de éstos forma también conceptos, que son "reflejo de reflejo" y lo son, por tanto, en último término, de la realidad aunque por un procedimiento más complejo. Uno de los objetos del nombre sustantivo "conclusión" es un juicio que se infiere como consecuencia necesaria de otros juicios (premisas) en el raciocinio. El reflejo de dicho objeto es un concepto positivo concreto general cuya extensión y cuyo contenido vienen determinados por el objeto dado.

El objeto del nombre sustantivo propio "Lomonósov" es el genial sabio ruso del siglo XVIII, y el objeto del pronombre "nuestro" son todos los individuos que pertenecen al grupo en que se incluye el hablante. Lo mismo ocurre con todas las palabras significativas, incluyendo los numerales. Nadie niega que los numerales tienen sus particularidades que los diferencian de las otras palabras; pero inferir la cualidad diferencial de sus significados del hecho de que "cinco en general" no existe de modo independiente en la realidad, significa olvidar que "bestia en general" tampoco tiene existencia independiente en la realidad. Es decir, significa desconocer la naturaleza del concepto como peculiar reflejo de la realidad.

No es posible ver "el fruto" como tal, "la bestia" como tal, etc., pues en la realidad existen solamente manzanas, peras, etc., singulares, representantes del reino animal, etc., mientras que nuestros conceptos reflejan los rasgos generales y esenciales de dichos objetos. Lo mismo hay que decir de los conceptos "peso", "velocidad", "cinco". Los conceptos acerca de los números *en este sentido* para nada se diferencian de los demás conceptos. De modo análogo a como no es posible ver o tomar en la mano el valor, tampoco es dable ver una cosa como "cinco en general". Ahora bien, es evidente que, partiendo de esta base, no cabe afirmar que semejante cosa no existe en la realidad y que objetivamente, en la naturaleza y en la sociedad, no se dan fenómenos del que

son reflejo los conceptos indicados y que las correspondientes palabras no significan nada. Esto equivaldría a reconocer que todos los conceptos son pura ficción. Smirnitski, al comparar las palabras que designan objetos reales con las que dan nombre a imágenes producto de la fantasía (sirena, duende, etc.) dice: "Nos hallamos ante los dos casos siguientes:

Primero, fundamental: sonido — significado — objeto (fenómeno), etcétera.

Segundo, secundario: sonido — significado.

El sonido y el significado siempre van juntos. Sin su unión, no hay palabra. En cambio, el significado y el objeto o fenómeno no van siempre juntos, a pesar de que, en general, su unión caracteriza al caso básico, y la propia existencia del otro caso, del secundario (sin el "objeto" en el eslabón), se halla condicionada por la existencia del primero, del caso fundamental".¹⁰ No podemos estar de acuerdo con semejante aserto. Los significados de las palabras constituyen reflejos no sólo de los objetos materiales, existentes fuera de nuestra conciencia, sino, además, de fenómenos de nuestra conciencia, de nuestros pensamientos, fantasías, estados de ánimo, etc. El significado de la palabra "duende" refleja una imagen que existió (y hasta cierto punto existe todavía hoy) en la conciencia de ciertas personas. Para la mayor parte de los individuos que hablan la lengua rusa, el significado de la palabra "duende" encierra la idea de que se trata de una imagen de la fantasía, que no tiene existencia en la realidad. Pero no son pocos los fenómenos que tienen existencia sólo en la conciencia de los seres humanos: ensueño, esperanza, duda, raciocinio, abstracción. Sería erróneo concluir que, no siéndonos dable ver o tomar con la mano la "abstracción", el concepto de "abstracción" carece de objeto y que esta cosa no existe, por lo cual la palabra dada no denomina nada; sería erróneo concluir que esta palabra, como la palabra "cinco", nada tiene que denominar. De admitir semejante punto de vista, no hay más remedio que reconocer que tales conceptos como "pensamiento", "deducción", "verdad", "error", "tristeza", "ira", etc., carecen asimismo de objeto, que son conceptos sin objeto, lo cual, naturalmente, es falso. Los conceptos del individuo acerca de sus propios pensamientos y sentimientos, acerca de los pensamientos y sentimientos de las otras personas, de ningún modo carecen de objeto. También ellos son reflejo de la realidad.

Sería, por tanto, impropio dividir en lógica todos los conceptos en conceptos concernientes a los objetos materiales y conceptos relativos a los fenómenos de la conciencia, declarando a estos últimos carentes de objeto, pues no "nombran" nada. Menos justificado nos parece aún realizar semejante intento en lingüística, puesto que no existe ninguna

¹⁰ *Problemas de lingüística*, núm. 2, 1955, pág. 84.

diferencia de principio entre las palabras que expresan los conceptos de una y otra clase. A nuestro parecer, es erróneo, sobre todo, incluir en una categoría palabras que "no nombran", carentes de objeto en la realidad, como "abstracción" y los numerales. De unión semejante de la afirmación de que lo que expresan los numerales no existe independientemente en la realidad y se da sólo como abstracción del concepto de número, realizada por el hombre, puede sacarse la conclusión de que "cinco" es únicamente un concepto humano, cierto fenómeno de la conciencia y que, excepto en ésta, "cinco" no existe en ninguna parte.

Examinemos ahora el contenido conceptual de las palabras auxiliares. El único argumento que puede aducirse en pro de la opinión de que las palabras auxiliares no contienen conceptos de ninguna clase, puede expresarse del siguiente modo: si las preposiciones y las conjunciones encierran en sí conceptos, explicad el contenido de los conceptos "en, sobre, entre, y, o"; definidlos.

No hay duda de que es casi imposible dar una definición directa de estos conceptos. De ello no se sigue, empero, que las palabras auxiliares no expresen conceptos de ninguna clase que reflejen de manera abstracta y generalizada la realidad objetiva. Las dificultades que nos salen al paso al definir dichos conceptos, de ningún modo llevan a la conclusión, defendida por los idealistas semánticos, de que la función de las palabras auxiliares se limita absolutamente a fijar determinadas relaciones entre los signos de la lengua: palabras y proposiciones (según Carnap, relaciones sintácticas).

Tampoco se infiere, de dichas dificultades, que con estas palabras se hallen enlazadas significaciones oscuras y vagas, que sea preciso considerar como representaciones generales y no como conceptos.

En la más abstracta de las ciencias —en la matemática— se ha visto hace ya mucho tiempo que, a menudo, los conceptos más abstractos no pueden ser definidos directamente. Tal ocurre, por ejemplo, con los conceptos fundamentales de la geometría, definibles sólo mediante un sistema de axiomas. Claro es que con estos conceptos se hallan relacionados, en nuestra conciencia, toda una serie de representaciones, pero "no es forzoso relacionar con puntos, rectas, etc., las representaciones sensoriales corrientes... Entendemos por 'puntos', 'rectas', 'planos', y por las relaciones 'pertenece', 'entre', 'congruente', ciertas cosas y relaciones acerca de las cuales se sabe únicamente que satisfacen a los axiomas. Para dichas cosas y relaciones no se da, por consiguiente, ninguna definición directa. Puede decirse, sin embargo, que el sistema de axiomas las caracteriza de modo indirecto en su conjunto".⁷¹

⁷¹ P. K. Rashevski, *Los "Fundamentos de la geometría" de Hilbert y su lugar*

Este carácter especial de los conceptos geométricos, de ningún modo significa que sean producto de la "libre" creación de nuestra imaginación. Como indicó Engels, la matemática pura tiene como objeto propio las formas espaciales y las relaciones cuantitativas del mundo material. El carácter abstracto de los conceptos relativos a los puntos, carentes de medida, a las rectas, sin grosor y anchura, etc., se explica tan sólo por el hecho de que la investigación de dichas formas y relaciones requiere necesariamente hacer abstracción de todos los otros aspectos y propiedades de los objetos materiales, a los que dichas formas y relaciones son inherentes.⁷²

Vemos, pues, que la dificultad e incluso la imposibilidad de formular una definición directa del concepto, de ningún modo presuponen que nos hallemos ante representaciones generales y no ante conceptos. Para el problema que nos interesa, lo esencial es que de seis conceptos geométricos básicos de la proposición aducida, tres conceptos (*puntos, rectas y planos*) se expresan mediante nombres sustantivos; uno (*congruente*), por medio de un nombre adjetivo; uno (*pertenece*), por medio de un verbo, y uno (*entre*) por una preposición. Además, el objeto de los tres primeros conceptos son cosas; el segundo grupo de conceptos tienen por objeto relaciones espaciales, de existencia real, entre las cosas.

Lo que antecede pone de manifiesto que, en lo tocante a la capacidad de expresar conceptos abstractos, no existe ninguna contraposición de principio, radical, entre palabras significativas y auxiliares. Es más, lo que antecede revela que existen conceptos abstractos que no pueden expresarse si no es por medio de palabras auxiliares ("entre").

Para descubrir el contenido del concepto que encierra la preposición "entre", es necesario y suficiente recurrir a un determinado sistema de axiomas. "Todo cuanto puede exigirse del concepto "entre" en el desarrollo lógico de la geometría, se halla exhaustivamente enumerado en los 4 axiomas del II grupo. Es posible, por consiguiente, no recurrir a la representación sensible del punto que se encuentra en una recta entre otros puntos sin que ello redunde para nada en detrimento del desarrollo de la geometría".⁷³

Ya hemos indicado más arriba que incluimos en los conceptos no sólo los pensamientos que desempeñan la función de sujeto y de predi-

en el desarrollo histórico del problema. Introducción al libro de D. Hilbert *Fundamentos de la geometría*, Moscú-Leningrado, 1948, pág. 24.

⁷² F. Engels, *Anti-Dühring*, 1953, pág. 37.

⁷³ P. K. Rashevski, *Los "Fundamentos de la geometría" de Hilbert y su lugar en el desarrollo histórico del problema.* Introducción al libro de D. Hilbert *Fundamentos de la geometría*, pág. 25. Hay que tener en cuenta, además, que "al formular el axioma del II grupo relativo al concepto «entre», se da por supuesto que se ha concretado el concepto de «pertenece» con las propiedades descritas en el I grupo de los axiomas" (Ibidem, pág. 49).

cado del juicio. De modo análogo a como en el juicio compuesto descubrimos juicios que lo forman y que han perdido en mayor o menor grado su independencia, al analizar el predicado (o sujeto) hallamos también conceptos, en él contenidos, que han perdido —en el caso dado— en mayor o menor grado su independencia.

Así, al descubrir que A es mayor que B formulamos el juicio "A es mayor que B" cuyo predicado es el concepto "mayor que B". En este predicado distinguimos los conceptos "mayor que" y "B". Esta diferenciación no es ociosa, sino necesaria, pues sólo destacando el *concepto* acerca de la relación no simétrica transitiva "mayor que", podemos desentrañar la estructura lógica del raciocinio: "el volumen del alto edificio sito en la costanera de Kotiélnicheskia es *mayor* que el volumen del alto edificio de Krásnie Vorota; el volumen de este último es *mayor que* el del alto edificio sito en la plaza de Komsomólskia. Luego el volumen del alto edificio sito en la costanera de Kotiélnicheskia es *mayor* que el volumen del alto edificio sito en la plaza de Komsomólskia".

No es posible, empero, hacer caso omiso del parecido disyuntivo de los ejemplos siguientes (cada uno de los cuales constituye un *raciocinio*):

- 1) El trabajo escrito de K. es *mejor que* el trabajo de S.; el trabajo escrito de S. es *mejor que* el trabajo de N. Luego el trabajo escrito de K. es *mejor que* el trabajo de N.
- 2) El disparo se produjo *antes* del toque de sirena. El toque de sirena, *antes* de la llegada del acusado. Luego el disparo se produjo *antes* de la llegada del acusado.
- 3) La ionosfera se halla *sobre* la estratosfera; la estratosfera, *sobre* la troposfera. Luego la ionosfera se halla *sobre* la troposfera.
- 4) El jilguero está *en* la jaula. La jaula, *en* el comedor. Luego el jilguero está *en* el comedor.
- 5) Esta conclusión puede admitirse *en virtud* de esa fórmula, y dicha fórmula, *en virtud* del experimento del camarada K. Luego esta conclusión puede admitirse *en virtud* del experimento del camarada K.
- 6) Si se impide el acceso del aire, (*entonces*) el animal morirá. El acceso del aire realmente se impedirá. Luego el animal morirá.
- 7) Así que empieza la reacción, (*entonces*) no puede evitarse el estallido. La reacción realmente empezará. Luego no es posible evitar el estallido.
- 8) *Antes de* replicar es necesario comprender. *Antes de* comprender es necesario leer. Luego *antes de* replicar es necesario leer.
- 9) *Sólo* los vertebrados son mamíferos; *sólo* los maníferos son marsupiales. Luego *sólo* los vertebrados son marsupiales.

En el primero de los ejemplos anteriores, la relación que sirve de base para formular el raciocinio viene expresada por el adverbio "me-

jor", acerca del cual no hay duda ninguna de que encierra en sí un concepto. Pero en los ejemplos que le siguen, las relaciones que sirven de base para inferir la conclusión se hallan expresadas por medio de preposiciones⁷⁴ (ejemplos 2-5), las cuales, en el aspecto lógico, desempeñan el mismo papel que el adverbio en el primer ejemplo. *Antes de*, *sobre*, *en*, *en virtud*, expresan conceptos concernientes a relaciones que existen objetivamente, de las que son reflejo determinadas concatenaciones de nuestros pensamientos. En los tres ejemplos subsiguientes, el mismo papel desempeñan las conjunciones: *antes de*, *si...* (*entonces*), *así que...* (*entonces*). En el último ejemplo dicho papel viene desempeñado por la partícula *sólo* ("lish"). Estas preposiciones, conjunciones y partículas encierran determinados conceptos.

Con esto se halla relacionada la circunstancia de que si bien, en líneas generales, es cierto que las palabras auxiliares, a diferencia de las significativas, no desempeñan el papel de sujeto o de predicado del juicio, tal diferencia no posee un carácter absoluto, pues ocurre que las palabras auxiliares también pueden desempeñar independientemente dicho papel. "No, no es indistinto *fuera* ("vnié") o *dentro* ("vnutri"). ¡En ello está el quid!" (Lenin). En este caso, el predicado viene desempeñado por la preposición. "¿No es posible, de uno u otro modo? —Difícilmente" ("navriad") (Korolenko). El predicado se halla expresado, en este caso, por la partícula. "Las preposiciones —se indica en la *Gramática de la lengua rusa*— no carecen de toda significación léxica aunque su grado es distinto en las diversas preposiciones... Lo característico de la mayor parte de las preposiciones es expresar, ante todo, relaciones espaciales y temporales".⁷⁵

Además de las relaciones de tiempo, de espacio y de fin (para, a fin de) los conceptos contenidos en las preposiciones reflejan a menudo relaciones entre los pensamientos (relaciones lógicas), las cuales lo son a su vez, de concatenaciones —con existencia objetiva— de la realidad material. De ahí que los conceptos acerca de las relaciones lógicas sean un reflejo de "segundo grado". Un concepto de esta naturaleza encierra la preposición "en virtud" ("v silu").

Las conjunciones subordinantes: causales (como quiera que, porque, teniendo en cuenta que, gracias a que), temporales (antes de, antes que), finales (para, a fin de que, con objeto de), contienen conceptos que reflejan relaciones causales y temporales de la realidad, y relaciones de finalidad del hombre frente a la misma. Como las preposiciones, las conjunciones entrañan conceptos concernientes a las relaciones lógicas. Las relaciones lógicas más importantes entre los pensamientos, a saber:

⁷⁴ En el texto ruso: *do* (antes de); *nad* (sobre); *v* (en); *v silu* (en virtud de). (N. del T.)

⁷⁵ *Gramática de la lengua rusa*, t. I, págs. 652, 653.

la conjunción, la disyunción y la ilación, se hallan expresadas por medio de las conjunciones "y", "o", "si... (entonces)". El concepto de ilación lógica halla, además, su expresión en las conjunciones "pues", "como quiera que", "porque", "a consecuencia de que". Las preposiciones y las conjunciones expresan, asimismo, determinadas relaciones entre las palabras y las oraciones, es decir, encierran en sí conceptos *gramaticales*.

En algunas partículas, hallan su expresión conceptos básicos en los que se refleja la presencia o la falta de un determinado carácter en el objeto denominado: afirmación y negación (sí, así, exactamente, no, ni). En ellas encuentran asimismo expresión conceptos acerca de si la afirmación o la negación contenida en el juicio afecta a toda la clase de objetos del mismo o a parte de ellos (todo, sólo, únicamente, exclusivamente: "vsió, tolko, lish, iedinstvenno, iskliuchítelno").

Otras partículas contienen conceptos concernientes a la actitud del que habla respecto a la certeza del juicio por él enunciado (quizá, es dudoso, difícilmente, es posible: "avos, vriad li, iedvá li, pozhaluy"). Esta es precisamente la razón de que gran parte de dichas partículas pueda ser utilizada como respuesta a una pregunta, es decir, pueda expresar el predicado del juicio.

Lugar especial ocupan las partículas que dan cuenta de que el hablante transmite palabras ajenas (dice, en esto dice, según dice: "mol. dieskat", de"). Tales partículas suelen sustituir a oraciones incisas, de las que proceden (su sentido es: "tú dices", "dicen", "él dice", etc.).

V. V. Vinogradov llama la atención acerca de la movilidad e imprecisión de los límites que existen entre estas partículas modales y las palabras modales, acerca de la proximidad funcional de las palabras y partículas modales respecto a las proposiciones incisas (respecto a los sintagmas incisos).⁷⁶ Esto permite presuponer que, en el aspecto lógico, se da, en tal caso, un juicio.

Otras partículas, que sirven para expresar interrogación, duda, sospecha (¿será cierto? es que, es posible que, ¿de veras? si ¿es que...? "da nu, rasvie, li, neuzheli") y comparación (como, como si: "slovno, kak budto"), raras veces pueden desempeñar el papel de un juicio, y por lo común únicamente participan en su expresión. Lo mismo ha de decirse de las partículas modales que introducen en la enunciación matices de exhortación, posibilidad, deber, deseo (sí, a ver, bueno, venga, formas de subjuntivo y condicional: "bí, ka puskáy, dáy, daváy") y otros matices emocionales (vaya, verdaderamente, justo, sencillamente, cuán, etc.: "chto za, nu i, priamo, prosto, kudá kak", etc.).

⁷⁶ V. V. Vinogradov, "Acerca de la categoría de modo y de las palabras modales en lengua rusa", *Publicaciones del Instituto de la lengua rusa*, t. II, ed. de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú-Leningrado, 1958, página 67.

Desde el punto de vista de los idealistas semánticos, las palabras auxiliares son rótulos hueros cuyo papel se reduce exclusivamente a relacionarse con otros rótulos no menos vacíos.

Después de lo que hemos dicho más arriba, resulta notoria la falta de consistencia de punto de vista semejante, que deforma groseramente la comprensión de la naturaleza de las palabras auxiliares.

Las palabras auxiliares expresan relaciones temporales, causales y otras de la realidad objetiva; expresan la actitud del hablante frente a la realidad y a lo que él mismo dice, relaciones entre pensamientos, y, finalmente, relaciones entre palabras, es decir, relaciones gramaticales. No son, ni mucho menos, rótulos hueros, y sus significados encierran los correspondientes contenidos conceptuales.

En algunas explicaciones de las palabras auxiliares, ocupan un primer plano los conceptos en ellas contenidos acerca de las conexiones de la realidad objetiva; en otros casos, dichos significados quedan situados en un segundo plano y pasan a ocupar el primero conceptos acerca de las relaciones lógicas o gramaticales. En el ejemplo "*na vershine Elbrusa*" ("en la cumbre del Elbrús"), la palabra auxiliar ("*na*" = "en") expresa, en primer término, un concepto de relación espacial; en el ejemplo "*Ia na tibiá ne obizhaius*" ("no estoy enfadada contigo", literalmente, "yo *en* ti no me enfado") expresa un concepto acerca de la relación existente entre las palabras, una relación gramatical.

En la expresión "*en* este momento", figura en el primer plano un concepto de relación temporal; en "todo está *en* regla" tenemos en el primer plano una relación gramatical.

En la oración "*si* hay roce (*entonces*) se produce calor", ocupa el primer plano un concepto acerca de la relación causal; en la oración "*si* se niega el consecuente, (*entonces*) se niega también el antecedente", tenemos en el primer plano un concepto acerca de una relación lógica.

En el juicio "*o* atrás hacia el capitalismo, *o* adelante hacia el socialismo", se halla en el primer plano un concepto acerca de la alternancia de existencia objetiva; en el juicio "*a*, *o* no es igual a *b*, *o* es igual a *b*", ocupa el primer plano un concepto concerniente a la alternancia lógica.

Esta serie de ejemplos podría alargarse; pero lo dicho basta, a nuestro parecer, para ilustrar la tesis de que las palabras auxiliares encierran también conceptos que reflejan relaciones de la realidad, y no es posible considerar dichas palabras como rótulos cuya función se limita, exclusivamente, a diferenciar el orden de sucesión de otros rótulos-"*palabra*".

Nos quedan por examinar las palabras que no han entrado en las dos clases fundamentales del léxico, las *interjecciones*, que expresan, como es sabido, emociones (¡ay!, ¡ah!, ¡oh!, ¡huy!), y voliciones (¡ea!, ¡hola!, ¡eh!, ¡ojalá!, ¡vaya!). El sonido emitido por el hombre invo-

luntariamente (se trate de la pronunciación inconsciente de una interjección, de cualquier otra palabra o de algo inarticulado) no es un fenómeno de la lengua, pues tal sonido o combinación de sonidos carecen de sentido para quien los ha emitido y quien los oye los interpreta exactamente del mismo modo como se interpretan el rubor o una mueca surgidos involuntariamente en el rostro de un individuo. Ahora bien, estas mismas combinaciones de sonidos, al ser pronunciadas conscientemente, se convierten en palabras, en hechos de la lengua, pues en este caso poseen un significado más o menos determinado. El hombre puede expresar con la interjección un sentimiento, un estado de ánimo o un deseo únicamente si éstos se reflejan en su conciencia bajo el aspecto de pensamientos más o menos definidos acerca de dichos sentimientos y deseos. A nuestro parecer, tiene perfecta razón F. Travnichek cuando subraya, refiriéndose a este problema, que las interjecciones también expresan conceptos y juicios. "Pueden tener significado conceptual —escribe— únicamente las interjecciones que constituyen palabras emocionales comprendidas de todos y que pertenecen al léxico de la lengua. Hay que diferenciar de ellas las formaciones fónicas que sirven para que los sentimientos se manifiesten, pero que no son palabras y, por ende, no poseen significado conceptual. Este género de formaciones fónicas, llamadas también, a veces, interjecciones, quedan fuera de los límites de la lengua",⁷⁷ pues expresan nuestros sentimientos involuntariamente. "Las palabras —subraya Travnichek— como unidades del sistema de la lengua no expresan sentimientos por sí mismas, sino siempre tan sólo relacionadas con el concepto".⁷⁸

Por este motivo, al reconocer que en las interjecciones ocupa el primer plano el aspecto afectivo y volitivo de nuestra psiquis, no es posible separar del pensamiento dichos aspectos, pues el pensamiento penetra por toda la psiquis del individuo y deja huella en todos los fenómenos de la conciencia. De ahí que las interjecciones, por ser palabras, también contienen en sí pensamientos, juicios —aunque no siempre bastante claros—, lo cual hace que puedan servir para la comunicación y la comprensión mutua de los hombres.

Tenemos, pues, que "la palabra puede expresar un concepto singular, concreto, abstracto, y una idea general de relación (como, por ejemplo, las preposiciones "ot" ("de", "desde") u "ob" ("acerca de") o la conjunción "y") y un pensamiento acabado (por ejemplo, el aforismo de Kozmá Prutkov: "¡Bdi!" ("¡Vela!")),⁷⁹ pero su significado posee siempre su núcleo, su reflejo fundamental, abstracto y generalizado de la realidad: conceptos y juicios.

⁷⁷ *Problemas de lingüística*, núm. 1, 1956, pág. 75.

⁷⁸ Ibídem.

⁷⁹ V. V. Vinogradov, *La lengua rusa* (teoría gramatical acerca de la palabra), pág. 9.

La unidad de palabra y concepto no es su identidad.

Al negar todo significado cognoscitivo objetivo del pensamiento, los idealistas semánticos consideran que la lógica "no se ocupa de los juicios (pensamientos y contenido de los mismos), sino de expresiones de la lengua, sobre todo de proposiciones" y, además, que "en lógica, las proposiciones han de ser investigadas *formalmente*", es decir, sin tener en cuenta el sentido de las palabras y de las oraciones, sino, exclusivamente, "el género y el orden de sucesión de dichos signos".⁸⁰ Según Carnap, "las particularidades lógicas de las proposiciones (por ejemplo, si la proposición es analítica, sintética o contradictoria, si es un juicio de existencia, etc.) y las relaciones lógicas entre las proposiciones (por ejemplo, si dos proposiciones se contradicen entre sí, si son compatibles, si una de ellas se sigue, lógicamente, de otra, etc.) sólo dependen de la estructura sintáctica de las oraciones, *de suerte que la lógica resulta ser una parte de la sintaxis...*".⁸¹

Las leyes y las formas del pensar se reducen, de esta manera, exclusivamente, a formas de la lengua, a su sintaxis, la cual, a su vez, resulta ser combinatoria, o sea examen de las diferentes operaciones con un número finito de ciertos objetos; en el caso dado, de signos. Además, "no se presupone que el signo posea algún significado o que designe algo".⁸²

Se hace caso omiso de que las formas del pensamiento se hallan condicionadas por la realidad objetiva y resulta que se identifican con las formas de la lengua. Estas, a su vez, para la semántica, son fruto de nuestro arbitrio: las podemos idear a capricho, lo mismo que las reglas de cualquier juego (comparación usada por los propios semánticos). "Cada individuo puede crear su lógica, es decir, su forma de lengua, como mejor le parezca".⁸³ La semántica declara que los principios de la filosofía que tratan del mundo material y del conocimiento como reflejo del mismo en la mente del ser humano, son "principios imaginarios" carentes de sentido. El resultado es que de "todos los problemas filosóficos quedan como únicos que tienen sentido los de la lógica de la ciencia",⁸⁴ es decir, los problemas que conciernen a cómo se combinan en las ciencias los signos carentes de significado, palabras y proposiciones. Ahora bien, si las reglas de dichas combinaciones son fruto de nuestro albedrío, cambiándolas podemos obtener en las ciencias las conclusiones más diversas e incluso contradictorias.

⁸⁰ R. Carnap, *Logische Syntax der Sprache*, pág. 1.

⁸¹ Ibídem, pág. 2. z

⁸² Ibídem, pág. 5.

⁸³ Ibídem, pág. 45.

⁸⁴ Ibídem, pág. 8.

Vemos, pues, que la identificación, subjetivo-idealista, de las formas del pensar con las formas de la lengua (y, correspondientemente, la identificación de la filosofía, de la lógica y de la sintaxis de la lengua) llevan a la conclusión reaccionaria de que los conocimientos acumulados por la humanidad son una construcción arbitraria de nuestra conciencia, carente de significación objetiva. La semántica idealista se revela como profundamente hostil a la ciencia.

En lo que respecta a las lenguas que poseen una existencia real, cada una de las cuales tiene su peculiar estructura gramatical, los idealistas semánticos llegan a la conclusión de que cada una de dichas lenguas "crea el método de comprensión históricamente dado... en el marco de un determinado grupo de personas";⁸⁵ es decir, los pueblos se diferencian no sólo por las formas de la lengua, sino, además, por las formas del pensar, lo cual condena al fracaso todo intento de comprensión entre ellos.

El materialismo dialéctico, defendiendo la ciencia frente a los agnósticos, rechaza enérgicamente todos los intentos de identificar las formas del pensamiento con las formas de la lengua. La unidad de lengua y pensamiento no implica de ningún modo su identidad. Como quiera que las formas y leyes del pensamiento reflejan las formas de existencia de las cosas del mundo objetivo, no dependen ni del hombre ni de la humanidad. De ahí que las formas y leyes lógicas sean unas mismas para todos los pueblos. Por el contrario, las formas y leyes de la lengua llevan siempre en sí la impronta de la historia del pueblo al que ésa pertenece. Tal es la razón de que las formas y leyes de la lengua sean muy distintas entre los diversos pueblos.

La identificación de las formas de la lengua y de las del pensamiento, de la palabra y del concepto, lleva a la conclusión de que al ser diferentes las palabras que usan los pueblos, éstos se forman distintos conceptos acerca de unos mismos objetos, conclusión que contradice manifiestamente a los hechos.

Si los pueblos se diferenciaron no sólo por la lengua, por las palabras utilizadas en la lengua, sino, además, por los conceptos, sería naturalmente imposible la comunicación entre ellos, así como la traducción de una lengua a otra. Este hecho acentúa una vez más la íntima vinculación de la lengua al pensar, de la palabra al concepto. Si hubiera palabras que no participaran de ningún modo en la expresión del concepto, resultarían completamente intraducibles. Lo que hace posible la traducción de un idioma a otro es, precisamente, el que las palabras de lenguas distintas poseen un mismo sentido, es decir, el que se refieren a unos mismos conceptos.

⁸⁵ R. Carnap, *Logische Syntax der Sprache*, pág. 5.

La relación orgánica entre la palabra y el concepto significa que en las personas normales no se dan conceptos no concatenados con palabras, ni palabras no ligadas a conceptos. No es admisible, sin embargo, que se interprete de manera simplista la tesis de que todas las palabras participan en la fijación de los conceptos. La complejidad de los lazos que unen palabra y concepto se pone de manifiesto en planos diversos.

En primer lugar. Cuando decimos "cada palabra fija un concepto", queremos simplemente subrayar que cada palabra participa de una u otra manera en el acto de fijar y expresar un concepto. Pero no puede olvidarse: a) que existen numerosos conceptos que sólo pueden expresarse mediante un grupo de palabras. En estos casos, ninguna de las palabras que entran en dicho grupo es capaz de registrar el concepto dado, si bien tampoco éste puede ser expresado si falta una cualquiera de dichas palabras, cada una de las cuales *participa* en la expresión del concepto; b) todas las palabras, incluyendo las significativas, poseen, junto a sus significados "libres", otros "dependientes". En este último caso, la palabra fija un determinado concepto sólo en determinada composición fraseológica, en una determinada situación, etc., o sea no tomada ella por sí misma; c) en el aspecto semántico, las palabras auxiliares poseen una particularidad importante dado que los conceptos que expresan acerca de las relaciones objetivamente existentes se entrelazan en apretada combinación con los conceptos lógicos y gramaticales expresados, también, por dichas palabras. Todos sus significados son, por regla general, "dependientes". Los conceptos expresados por dichas palabras son tan abstractos que (a semejanza de lo que ocurre con los principales conceptos de la matemática) poner de manifiesto su contenido con exactitud exige sensibles esfuerzos, y se diferencia, por lo menos en lo que a la forma se refiere, de la definición habitual.

En segundo lugar. El vínculo existente entre palabra y concepto se complica por el hecho de que el significado de la palabra en la lengua no abarca todo el contenido del concepto, sino únicamente la parte de dicho contenido que es del dominio común. Como en el caso del significado "dependiente", la palabra en la lengua resulta que posee una significación más "reducida" que el concepto.

En tercer lugar. Dado que la palabra, en el aspecto semántico, posee un sistema de significados interna y recíprocamente concatenados, cada uno de los cuales tiene un concepto como núcleo propio, la palabra contiene no un solo concepto, sino una serie de conceptos. Además, en el significado de la palabra, el concepto se halla sumido en una "atmósfera" emocional y estilística que desempeña un papel esencial en el hablar y en la creación artística. En este plano, la palabra resulta, por su significación, más "amplia" que el concepto.

En cuarto lugar. Un mismo concepto puede expresarse por varias palabras-sinónimos.

Finalmente, en quinto lugar, una palabra puede expresar, fijar, no sólo un concepto, sino, además, un juicio entero (por ejemplo, "*proshú*" ["tenga la bondad"], "*ladno*" ["de acuerdo"], etc.). En este caso la palabra funciona como oración.

Resulta, por tanto, que si bien las palabras se correlacionan siempre con conceptos, fijan y expresan conceptos, es del todo inadmisible poner un signo de igualdad entre el significado de la palabra y el concepto. Con mayor motivo ha de rechazarse la identificación de la propia palabra con el concepto. La inconsistencia de semejante criterio estriba no sólo en que reduce el significado de la palabra al concepto, sino, además, en que la palabra queda totalmente limitada a su significación, lo cual es insostenible. La palabra es una unidad de la lengua con todas las particularidades fonéticas y gramaticales propias de la misma, particularidades que determinan la composición fonética y gramatical de la palabra exactamente del mismo modo que el sistema semántico del idioma determina el peculiar sistema de significaciones de cada palabra. El significado de la palabra, pues, constituye tan sólo uno de sus aspectos, que no existe fuera de sus otras facetas, sin las cuales no existe ni puede existir la palabra. La palabra como unidad de la lengua posee su particularidad cualitativa en cada idioma concreto y sólo puede ser estudiada y comprendida en el sistema fonético, gramatical y semántico del mismo. El concepto como forma importantísima del pensamiento posee un carácter común a todos los hombres y sólo puede ser estudiado sobre la base de la investigación profunda del proceso del conocimiento como reflejo de la realidad en la mente del ser humano, y del papel del pensar en la cognición, viendo de qué modo se hallan mutuamente relacionadas y condicionadas las formas y leyes lógicas.

Tal es la causa de que la investigación de las palabras, incluida la de sus significados, y la investigación de los conceptos, sean objetivos que pertenecen a ciencias diferentes.

Lo que antecede, hasta cierto punto proporciona una idea del grado de complejidad que alcanza la relación entre palabra y concepto. Pero dicha complejidad no afecta en lo más mínimo el hecho de que tal relación, por complicada que sea, siempre existe. El vínculo entre la palabra y el concepto es tan orgánico e indisoluble como orgánica e indisoluble es la conexión entre lenguaje y pensamiento.

LA NATURALEZA DEL JUICIO Y SUS FORMAS DE EXPRESIÓN EN EL LENGUAJE

P. V. KOPNIN

Esencia y estructura del juicio.

Filósofos y lógicos vienen ocupándose del análisis del juicio desde hace tiempo. Muchos de ellos se han dedicado, preferentemente, a describir sus distintas formas y no al estudio de su esencia gnoseológica, cognoscitiva. Han observado en el juicio lo que inmediatamente salta a la vista: su forma exterior. El juicio se ha estudiado sólo en cuanto sirve de premisa para el raciocinio.

La teoría aristotélica del juicio, si bien en gran parte cierta, materialista, era limitada. La esencia de dicha teoría se puede resumir brevemente en los siguientes principios: 1) la verdad o la mentira se dan sólo donde existe una afirmación o una negación; 2) la afirmación o la negación de algo acerca de algo es un juicio; 3) sólo con respecto al juicio es legítimo plantear el problema de la veracidad o de la falsedad; 4) no toda enunciación contiene un juicio; la interrogación, el ruego, tienen un significado; pero no son ni verdaderos ni falsos, y, por ende, no encierran en sí juicios; 5) el juicio es verdadero si se une en él lo que está unido en la realidad, y está separado en él lo que se halla, en ésta, separado. El juicio es falso si une lo que en realidad está separado y si separa lo que en ella se encuentra unido.

Al analizar las formas del pensamiento, Aristóteles diferenciaba, ante todo, las que constituyen una combinación de diversos contenidos pensables, respecto a los significados de las palabras no unidas unas a otras. Entre las formas del pensamiento que constituyen una combinación de contenidos pensables, destacó aquellas que no tienen correspondencia con la realidad (por ejemplo, en el concepto de duende) y las formas en que se mienta necesariamente el ser o el no ser de los contenidos que se combinan. Aristóteles considera que desde el punto de vista cognoscitivo, la forma más importante es la última en la que señala dos modificaciones: 1) la forma del pensamiento en que la correspondencia con la realidad no se presenta como afirmación o como negación y, por ende,

no es ni verdadera ni falsa (interrogación, ruego, etc.); 2) el pensamiento como afirmación o negación inmediata que es, necesariamente, o verdadero o falso.¹

Aristóteles denominó juicio únicamente a esta última forma. En la clase del juicio incluyó sólo una esfera limitada de pensamientos; por su contenido, el juicio es un pensamiento acabado acerca de la inmanencia o no inmanencia de algo en algo; por su función lógica, es la premisa a la conclusión de un silogismo. La forma del juicio consiste en la unión del hombre y verbo (de sujeto y predicado).

Los lógicos idealistas han desvirtuado la esencia materialista de la teoría de Aristóteles acerca del juicio, la idea de que el juicio se refiere siempre a un objeto y la de que su veracidad o su falsedad se determina por su correspondencia con la realidad. Los representantes de la lógica burguesa contemporánea someten a crítica la propia forma de la concepción aristotélica del juicio, forma que, en Aristóteles, se da vinculada a su ontología (según su expresión metafísica; más justo es decir materialismo) y se halla saturada de la misma.²

Al extirpar el contenido objetivo del pensamiento, los lógicos idealistas consideran el juicio como forma pura, del todo indiferente no sólo al contenido concreto, sino a todo contenido. Han ideado el concepto de "función proposicional", por la que se entiende una expresión que contiene una o varias variables y que se convierte en juicio tan pronto como en el lugar de estas variables se colocan constantes. "X es hombre" es una función proposicional que se transforma en proposición, en juicio, al sustituir la variante X por una constante, por ejemplo por "Sócrates" ("Sócrates es un hombre" es un juicio). Las funciones del juicio, según Russell, pueden ser de tres clases: 1) verdaderas, cualesquiera que sean los significados del argumento o de los argumentos; 2) falsas, cualesquiera que sean los significados; 3) verdaderas para unos argumentos y falsas para otros. Russell llama, a las primeras, funciones

¹ En el libro de A. S. Ajmánov *La teoría lógica de Aristóteles* se hace un análisis circunstanciado de la esencia de la teoría de este último acerca del juicio. *Publicaciones científicas del Instituto Pedagógico de Moscú*, cátedra de filosofía, t. XXIV, cuaderno 2, Moscú, 1953.

² Así, uno de los representantes de la contemporánea lógica de las relaciones, C. Serrus, tratando de la concepción aristotélica del juicio, escribe: "Hay que indicar que (*τηρητεί*) significa siempre en Aristóteles lo que existe en cierta naturaleza y que, expresado en la enunciación, se refiere a cierto sujeto.

Realmente, el discurso apofántico o juicio representa una relación entre la sustancia y los accidentes. Su ulterior desarrollo en silogismo es fruto de una necesidad interior. El juicio contiene, realmente, luz y es fuente de luz en las mentes, puesto que fundamenta la veracidad de la conclusión. De ahí esta férrea trabazón del pensamiento, empapada por entero de la primera filosofía: el término medio es la causa de la conclusión, al mismo tiempo formal y eficiente (la naturaleza humana de Sócrates es la causa verdadera de su carácter mortal)". (C. Serrus, *Investigación acerca del significado de la lógica*, Editorial de Literatura extranjera, Moscú, 1948, pág. 56.)

del juicio de necesidad; a las segundas, funciones del juicio de imposibilidad, y a las terceras, funciones del juicio de posibilidad. Así, por ejemplo, la función del juicio "X es un hombre y le llaman John Smith" es una función del juicio de posibilidad, dado que es verdadera para ciertos significados de X y es falsa para otros. Nadie discute, naturalmente, que el juicio posee una determinada forma. Tal forma, en particular, es la de sujeto-predicado (S—P), de amplio contenido. También en este significado el concepto de función proposicional tiene sentido. Pero no se trata de forma pura. Ya dijo Aristóteles que la forma refleja un determinado contenido objetivo: la ligazón de los fenómenos en el mundo objetivo. Aristóteles no inventó la forma del juicio "S—P", sino que, al estudiar la forma del ser y del pensamiento verdadero acerca del mismo, halló que la forma del juicio "S—P" corresponde a la lógica de las cosas.

La reducción a la nada del contenido del juicio es particularmente característica de la filosofía semántica contemporánea, la cual considera el juicio como acto simbólico de la comunicación. Tales comunicaciones pueden ser diversas. En primer lugar, pueden referirse a lo que se ha visto o se ha oído, y éstas son consideradas como las más seguras, con significado de extensión. Por ejemplo, el juicio "la longitud de esta habitación es de 15 metros" puede ser comprobado por la experiencia directa. Siguen luego las comunicaciones de comunicaciones, o sea la comunicación de lo que han visto y experimentado otros. Son menos seguras; pero también pueden comprobarse prácticamente. Las comunicaciones de menor importancia son las que no pueden comprobarse por medio de la experiencia directa.

El semántico considera cualquier comunicación como acto simbólico. Así, por ejemplo, el juicio $2 \times 2 = 4$, según su opinión, no es más que un acuerdo acerca de los símbolos. Con un significado de los símbolos todos están de acuerdo; con otro, no.

Actualmente, no puede bastarnos la concepción aristotélica de la esencia del juicio, a pesar de la sana base materialista que encierra. Aristóteles creó una teoría acerca del juicio a tenor de su teoría de raciocinio, o más exactamente: de la silogística. Esta es la razón de que se circunscribiera a los pensamientos que pueden servir de premisa para el raciocinio.

La falla de la concepción aristotélica del juicio radica en la concepción metafísica de la verdad. Para Aristóteles, la verdad es algo congelado, dado de una vez para siempre. El límite tajante que pone Aristóteles entre afirmación y negación, considerando a ésta únicamente como negación y a aquélla exclusivamente como afirmación, así como la delimitación no menos radical entre ambas, por una parte la interrogación y la exhortación por otra, resultaban poco propicios para

que se llegaran a comprender hondamente las concatenaciones existentes entre las distintas formas del pensamiento, y sus particularidades específicas.

En la lógica de los últimos tiempos se han hecho intentos para superar las insuficiencias de la concepción aristotélica del juicio, y darle una interpretación más amplia. Cabe mencionar a varios lógicos que se han manifestado contra la rigurosa delimitación tradicional entre el juicio y tales formas del pensamiento como la interrogación y la exhortación. Figuran, entre dichos lógicos, Lotze, Bolzano, B. Erdmann y otros, que han entendido por juicio, en general, toda concatenación de pensamientos, de representaciones; pero han interpretado el pensamiento de manera idealista y han deformado, con ello, la naturaleza del juicio. Dichos lógicos han dirigido su ataque principal contra el contenido materialista de la concepción aristotélica del juicio. Para ellos el juicio es una concatenación de conceptos o de representaciones sin relación ninguna con los vínculos objetivos del mundo material exterior.

A nuestro parecer, el término "juicio" ha de designar un contenido más amplio que el que le dio Aristóteles. Juicio es todo pensamiento relativamente completo que refleja cosas, fenómenos del mundo material con sus propiedades, vínculos y relaciones. Como quiera que el juicio refleja la realidad ya verdaderamente, ya de manera desfigurada, para él, como forma del pensamiento tiene, naturalmente, importancia cardinal el problema concerniente a su veracidad o falsedad.

Desde el punto de vista de su contenido, lo característico del juicio estriba en que, por medio de él se establece algo acerca de los objetos que nos interesan, acerca de los fenómenos del mundo material; se comunica algo, se exhorta y se interroga acerca de dichos objetos y fenómenos. Desde el punto de vista de la forma, lo característico del juicio es su estructura de sujeto y predicado.

En el juicio existe siempre una idea acerca de su objeto del juicio (*sujeto*); existe, además, un pensamiento acerca de lo que se establece, de lo que se comunica, en relación con el objeto del juicio (*predicado*), y una *cópula* que indica que el contenido del predicado se refiere al objeto del juicio. Por ejemplo, en el juicio "la crítica y la autocritica constituyen una regularidad capital en el desarrollo de la sociedad socialista", la idea acerca de la crítica y de la autocritica constituye el *sujeto* del juicio; el otro pensamiento —regularidad capital en el desarrollo de la sociedad socialista— es el *predicado*, y el pensamiento de que la propiedad mentada en el predicado del juicio pertenece al objeto mentado en el sujeto será la *cópula*.

La forma sujeto-predicado es general para todos los juicios. "En todos los pueblos, de todos los siglos, de todas las tribus y de todos los grados de desarrollo intelectual —escribió Séchenov— el aspecto más

simple de la imagen verbal del pensamiento se reduce a nuestra proposición trienembre. A ello se debe, en realidad, que entendamos con la misma facilidad el pensamiento del hombre antiguo, legado en monumentos escritos, el del salvaje y el pensamiento del hombre contemporáneo.”³

Los elementos del juicio, sujeto, predicado y cópula, lo son de cierto pensamiento íntegro, por lo que no es posible identificarlos, por una parte, simplemente con las cosas, fenómenos y sus propiedades; por otra, simplemente con las palabras. El sujeto del juicio y el objeto del juicio se diferencian entre sí como el pensamiento relativo al objeto y el propio objeto. El predicado del juicio no es la propiedad en sí, la ley, la relación, etc., de existencia independiente respecto a nuestro juicio, sino el pensamiento acerca de ellas. La concatenación de sujeto y predicado en el juicio sólo es un reflejo, en nuestra conciencia, de los vínculos que tienen existencia objetiva en la naturaleza.

Tampoco es posible identificar el sujeto y el predicado del juicio con las palabras que los designan. Uno y otro son pensamientos acerca de objetos, no meras palabras.

En la historia de la lógica hallamos la identificación de las partes del juicio tanto con las propias cosas del mundo objetivo como con las palabras. Desde un principio, el nominalismo, con su interpretación del juicio, favoreció el desenvolvimiento del formalismo en la lógica. El nominalismo lleva, inevitablemente, a afirmar que si el juicio consta de nombres, y éstos son convencionales, el contenido del juicio carece de significado objetivo. El significado sólo tiene forma de juicio como tal forma. Este es el criterio que sostiene el positivismo lógico contemporáneo acerca de la esencia del juicio.

Aunque el sujeto, el predicado y la cópula del juicio son pensamientos, no toda interpretación de éste como concatenación de pensamientos (de conceptos o de representaciones) resulta justa. Los kantianos, por ejemplo, defendieron tenazmente la idea de que el juicio estriba en la unión de conceptos o de representaciones en la conciencia a base de categorías “puras”, “apriorísticas”, de la razón. Según la opinión de los kantianos, cada uno de los pensamientos que constituyen las partes del juicio, así como éste en su conjunto, carecen de todo contenido objetivo, no afectan a los propios objetos del mundo material. Frente a este criterio, sostienen los neokantianos que los propios objetos brotan de cierto contenido en el proceso del juicio. Desde su punto de vista, el sujeto de todo juicio es, al comienzo (*Urteil der Ursprung*), “cierta X” de la cual se enuncia que es “P o A”. Natorp,

³ I. M. Séchenov, *Selección de obras filosóficas y psicológicas*, Editorial del Estado de Literatura Política, 1947, pág. 376.

⁴ P. Natorp, *Propedéutica filosófica*, Moscú, 1911, pág. 23.

por ejemplo, define el juicio como cierta ecuación en cuya parte izquierda figura no el pensamiento acerca del objeto, sino la incógnita X, y en su parte derecha, lo que en el proceso del juicio da origen al objeto.

La lógica idealista afirma que el propio juicio es la realidad. Esta concepción tiene sus máximos representantes en Bosanquet y Husserl. Consideraba Husserl que el juicio existe antes que el hombre e independientemente de él.⁵ Admitía la existencia de verdades no concebidas nunca por nadie, aunque han vivido siempre en el mundo.

El instrumentalista Dewey transformó las categorías del pensar (del juicio) en categorías de la acción. Para él, el mundo es también un juicio, aunque de tipo especial. El sujeto es el medio frente al que se reacciona; el predicado es el hábito o la forma de conducta mediante la cual se reacciona a la excitación del medio, y la cópula es la acción por la cual el hecho sensorial se enlaza con su significación. El resultado del juicio será, en este caso, una situación "transformada en beneficio del organismo".

El materialismo dialéctico desecha todo género de lucubraciones idealistas, y considera el juicio como forma en que se refleja la realidad en la conciencia del individuo; afirma que el contenido del juicio posee carácter objetivo. El fin del juicio estriba en reflejar la realidad tal como es ésta en sí. El contenido del predicado del juicio concierne no al sujeto, sino al objeto que se refleja en el sujeto. Por este motivo, el juicio es un pensamiento no acerca del concepto, sino acerca del *objeto* que existe fuera del juicio (fuera del sujeto y del predicado). En el juicio "el trigo es un cereal", el objeto "cereal" se afirma no respecto al concepto "trigo", sino respecto de la propia planta "trigo".

El contenido del predicado es multiforme. Existe el criterio —a nuestro parecer, erróneo— de que el contenido del predicado es un carácter, y el contenido del sujeto, un objeto. Por esto la relación de sujeto-predicado en el juicio es un reflejo de la que se da entre el objeto y el carácter.⁶

Lo único común a todas las formas del juicio estriba en que los juicios reflejan, inmediata o mediamente, los fenómenos del mundo material y sus relaciones. Estas relaciones son multiformes. Las une exclusivamente el hecho de que lo son de fenómenos, de objetos, de cosas, de acontecimientos del mundo material. El contenido del predicado lo mismo puede ser el pensamiento acerca de un carácter, de una propiedad o de una relación, que el pensamiento concerniente al móvil del sujeto para realizar alguna acción, o acerca de la existencia

⁵ E. Husserl, *Investigaciones lógicas*, parte I, San Petersburgo, 1909, página 110.

⁶ P. V. Tavants, *El juicio y sus clases*, Ed. de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., 1953, pág. 32.

de algún carácter con una indagación e indicación simultáneas en lo tocante al sentido que ha de tomar el ulterior desarrollo de nuestro pensamiento. El contenido del sujeto nos viene dado no sólo por los vínculos objetivos de los fenómenos, sino, además, por la actitud que respecto a ellos adoptemos. El sujeto pensante refleja la realidad de manera activa. V. I. Lenin escribió: "Al examinar en lógica la relación entre sujeto y objeto, es necesario tomar en consideración, también, las premisas generales del ser del sujeto *concreto* (= vida del hombre) y de la situación objetiva."⁷

En consecuencia, todo juicio contiene en mayor o menor medida un aspecto subjetivo: la actitud del sujeto pensante hacia el objeto reflejado. El grado de este momento subjetivo es distinto en los juicios que se refieren a objetos diversos.

Algunos lógicos idealistas sustituyen la forma del juicio "S es P" por la forma "*a R b*", en la que no hay ni sujeto ni predicado, o sea que no se sabe acerca de qué objeto se establece algo y qué se establece realmente. Tan sólo se presupone la existencia de dos objetos pensables y una relación, pensable, entre ellos. Se considera, además, que la realidad auténtica estriba exclusivamente en la relación. En este caso, el juicio se reduce a establecer una relación entre los conceptos o los términos. Por medio de los juicios concernientes a las relaciones, se crean los objetos. No es el juicio lo que refleja los objetos y las relaciones entre los mismos, como opinan los materialistas, sino que a través de los juicios acerca de las relaciones se crearían los objetos. Tal es el principio básico de ciertos lógicos burgueses que rechazan la forma aristotélica sujeto-predicado del juicio.

En general, nada puede objetarse a la fórmula "*a R b*", tanto menos cuanto que se emplea eficientemente en la lógica matemática para describir la estructura del juicio. En líneas generales, pueden existir las fórmulas más diversas que maticen unas facetas u otras de la estructura del juicio. Pero no es posible no oponerse decididamente a la interpretación idealista de la naturaleza del juicio, relacionada a veces por los lógicos burgueses con la fórmula "*a R b*".

La fórmula "*a R b*" sólo puede significar algo si se admite la estructura sujeto-predicado de todo juicio, la tesis de que el juicio no crea el objeto, sino que lo refleja.

Puede servir de ejemplo de cómo los representantes de la lógica de las relaciones desfiguran de modo idealista la forma del juicio la interpretación que de él hace C. Serrus, quien excluye del juicio el sujeto y la cópula sin dejar más que el predicado.⁸

⁷ V. I. Lenin, *Cuadernos filosóficos*, Editorial del Estado de Literatura Política, 1947, pág. 175.

⁸ "Haciendo radicalmente caso omiso del sujeto del juicio —escribe—,

La idea fundamental de Serrus estriba en afirmar que el juicio consta únicamente de predicado (el desarrollo y la experimentación del pensamiento tienen lugar únicamente en el plano de predicación), que el pensamiento —según él— carece de orientación y no refleja ninguna cosa de existencia objetiva. De esta manera, llevando el sujeto fuera del juicio, deja a éste sin orientación hacia el objeto, lo desgaja del mundo objetivo.

Serrus no está solo en la lucha contra la forma sujeto-predicado del juicio. Contra ella arremete, también, Russell, quien declara que la forma sujeto-predicado es un "esquema lingüístico" al que el hombre está inclinado a atribuir significado metafísico. Considera que la ciencia contemporánea ha hecho añicos el punto de vista tradicional de que todos los juicios asignan un predicado al sujeto. Cree Russell que el esquema del juicio "*a R b*" corresponde a las ideas de la física moderna, la cual renuncia —afirma Russell— a la materia sólida en favor del concepto de "línea mundial" que incluye en sí varios fenómenos concatenados unos con otros por determinadas relaciones. Ya hemos dicho cuán contradictorias son a los fines de la auténtica ciencia semejantes tendencias de los idealistas de nuestros días encaminadas a vaciar el juicio de su contenido objetivo.

El juicio como forma de nuestro pensamiento constituye algo orgánicamente íntegro. Ninguna de sus partes, por separado, puede formar un juicio. No es posible separar una de ellas y asignarle valor absoluto. En el juicio, el sujeto no puede ser tal sin el predicado, y éste no puede serlo sin sujeto. Ambos resultan inconcebibles sin el lazo que los une y que los convierta en sujeto y predicado de cierto juicio.

Algunos lógicos entienden que pueden existir juicios sin sujeto sólo con predicado. En las publicaciones soviéticas defiende este punto de vista P. S. Popov.⁹ En realidad, no puede haber juicios sin sujeto o sin cópula o sin predicado. Si hay predicado ha de haber sujeto. Si en el juicio se registra cierto contenido, ha de indicarse el objeto del pensamiento al que dicho contenido pertenece o no pertenece. Tam-

cosa que no pudo realizar el positivismo, puede (la lógica de las relaciones. - P. K.) admitir a la vez sujetos relativos y sujetos sustanciales, es decir, sujetos obtenidos de un conjunto de relaciones ya conocidas, y objetos más o menos informes, sacados de la percepción. Lo que esta lógica rechaza es la relación imaginaria señalada por medio de la cópula. Incluso cuando existe la posibilidad de establecer una relación de género y especie, la lógica de las relaciones la rechaza del sujeto, tal como lo hizo Comte." O también: "Su forma natural (del juicio. - P.K.) es la oración impersonal, forma, claro es, más expresiva y más primitiva que el esquema aristotélico *S. es P.* Y como quiera que la oración impersonal es un predicado, esta circunstancia ya nos demuestra que el predicado es suficiente para que haya frase" (C. Serrus, *Investigación acerca del significado de la lógica*, pág. 167, 156).

⁹ P. S. Popov, "El juicio y su estructura", *Publicaciones filosóficas*, t. VI, Ed. de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú, 1953.

poco cabe hablar de "cópula pura", sin sujeto ni predicado. Esto equivaldría a reconocer que existen vínculos entre cosas sin que las cosas existan.

El enlace entre el sujeto y el predicado no es externo, sino interno, orgánico. Puede compararse el juicio con un ser del que sujeto y predicado son órganos sumamente importantes. No es posible extirparlos sin aniquilar el propio organismo.

La forma del juicio se ha elaborado históricamente como reflejo de la dialéctica del mundo objetivo. La concatenación de las partes del juicio, sujeto y predicado, refleja la dialéctica de las correlaciones entre lo singular y lo universal en el mundo objetivo. Hegel vio esta dialéctica del juicio al considerarlo como una unidad de lo universal y de lo singular. "El sujeto —escribe Hegel—, en consecuencia, al ser confrontado con el predicado, puede ser entendido como lo singular en relación con lo general, o también como lo particular en relación con lo universal, o como lo singular en relación con lo particular, dado que sujeto y predicado se contraponen entre sí únicamente como más concreto y más abstracto."¹⁰

Según Hegel, todo juicio se halla estructurado a base de la forma: lo singular es universal (el sujeto es predicado). Por una parte, lo singular es universal (el sujeto es predicado); por otra parte, lo singular no es universal (el sujeto no es predicado), pues cada uno de ellos es él mismo (lo singular es singular, y lo universal es universal) y se diferencia del otro. Esta unidad y contraposición de lo singular y de lo universal (del sujeto y del predicado) en el juicio constituye la fuente del desarrollo de este último, de su movimiento.

"*El sujeto es el predicado* —escribe Hegel—. Esto es lo que de modo inmediato se enuncia en el sujeto; pero como quiera que el predicado *no* ha de ser aquello que en sí constituye el sujeto, surge una *contradicción* que ha de ser *resuelta*, ha de *pasar* a cierto resultado."¹¹

Los fundadores del marxismo-leninismo modificaron en sentido materialista la tesis de Hegel acerca del juicio como unidad de lo singular y de lo universal. V. I. Lenin indica que en la proposición (en el juicio) se da una concatenación dialéctica de lo singular y de lo universal, la cual refleja la dialéctica objetiva en las mismas cualidades (transformación de lo singular en general, de lo casual en necesario, transiciones, transposiciones, interligazón de contradicciones). También pueden servir de ejemplo de juicios en que se concatena lo singular con lo universal, los siguientes: "El oro es un metal"; "El trigo es un cereal". En estos juicios, o bien se registra la existencia de propiedades gene-

¹⁰ Hegel, *Obras*, t. VI, Editorial del Estado de Literatura Sociológica y Económica, 1939, pág. 58.

¹¹ Hegel, *Obras*, t. VI, pág. 65.

rales en las cosas singulares, o incluimos ciertos objetos singulares en las clases generales de las cosas. Estos vínculos se dan en el mundo objetivo, y el juicio los refleja.

No hay que comprender la tesis de que en el juicio se manifiesta la dialéctica de lo singular y de lo universal como si en todos los juicios sin exclusión el predicado fuera algo más general que el sujeto. En el juicio "mi acompañante resultó ser el estudiante Petrov" no es posible considerar el sujeto y el predicado como algo singular y universal, respectivamente. Ello no obstante, Hegel reducía todos los juicios al mismo esquema: "singular-universal", y excluía de la categoría de los juicios aquellos que no se adaptaban al mismo. Hegel considera que la proposición singular se convierte en juicio tan sólo cuando alguno de sus elementos es objeto de duda. "Para que haya juicio —escribe Hegel— hace falta que el predicado afecte al sujeto según el tipo de relación de las definiciones del concepto; por consiguiente, como algo general particular o singular. Si lo que se enuncia acerca del sujeto singular no es más que algo singular, tenemos una proposición simple. Por ejemplo, 'Aristóteles murió a los 73 años de edad, en el cuarto año de la 115 Olimpiada', es una proposición simple y no un juicio."¹² Sería un juicio si hubiera dudas acerca del tiempo de la muerte del filósofo, acerca de su edad o del propio hecho de su muerte.

No hay duda ninguna de que la interpretación hegeliana de las relaciones existentes entre sujeto y predicado es artificiosa. En el mundo objetivo no sólo existe la concatenación de lo singular con lo general, sino que se dan, también, vínculos de otras clases. Toda cosa, inmediata o mediataria se halla relacionada con cualquier otra cosa. Estas multívocas correlaciones se hallan reflejadas en el juicio, en los vínculos que existen entre sujeto y predicado.

El juicio como forma del pensamiento tiene por fin capital poner de manifiesto la esencia de las cosas, la ley a su desarrollo, de su movimiento. Ahora bien, la ley siempre es algo general en relación con las cosas singulares tomadas de por sí. De ahí que en el juicio, dirigido al conocimiento de la ley que rige el movimiento de las cosas singulares, el sujeto, que refleja dichas cosas singulares, constituye lo singular respecto al predicado, en el cual se refleja la esencia, la ley del movimiento de los fenómenos. Esta es la razón de que el reflejo del vínculo de lo singular y lo general en el juicio bajo la forma de sujeto y predicado sea lo principal. Este reflejo expresa la tendencia básica en el desarrollo del juicio, el movimiento hacia la intelección de la esencia de los fenómenos de la ley.

Entre el sujeto y el predicado del juicio existe una relación muy compleja. En primer lugar, no hay duda de que forman entre ellos una

¹² Hegel, *Obras*, t. VI, pág. 61.

unidad. En cierto sentido, el predicado repite al sujeto, por lo cual todo juicio establece que el sujeto es el predicado. Pero, al mismo tiempo, el predicado constituye siempre algo distinto del sujeto. Entre sujeto y predicado hay una relación de unidad dialéctica que incluye identidad y diferencia. "El hecho —escribe F. Engels— de que la identidad contiene en sí diferencia, se traduce *en cada proposición*, donde el predicado es necesariamente diferente del sujeto. *La azucena es una planta, la rosa es hermosa*: aquí, o en el sujeto o en el predicado, se da algo que no queda cubierto por el predicado o por el sujeto... Está claro que la identidad consigo mismo desde el principio posee como complemento necesario la diferencia de todo lo otro."¹³

Si el juicio no constituye una tautología, el predicado ha de ser, en él, diferente del sujeto, ha de contener algo no mentado en el sujeto. El predicado del juicio refleja lo que hay en el objeto de este último; pero el juicio no refleja todo el objeto, sino, únicamente, cierta parte, cierta faceta del objeto, por lo cual cada nuevo juicio nos lleva más lejos en el conocimiento de ése.

Como regla general, lo conocido antes del acto del juicio se refleja en el sujeto, y el nuevo saber, en el predicado de aquél. En este sentido podemos hablar de sujeto y predicado móviles. A medida que nuestro saber avanza, al añadir un nuevo predicado, el del predicado anterior pasará al sujeto:

1. Una combinación desconocida es un ácido;
2. Este ácido es sulfúrico;
3. El ácido sulfúrico se ha disuelto en el agua, etc.

No sólo el juicio en conjunto forma una unidad compleja, sino que la forman también sus partes componentes: sujeto y predicado. En el proceso del desarrollo del juicio, estas partes se transforman, se enriquecen; entre los distintos elementos tanto del sujeto como del predicado pueden existir diversas formas de enlace (conjunción, disyunción) que se estudian en lógica. No es posible considerar como sujetos y predicados independientes a elementos particulares de los mismos.

Al desarrollar nuestro conocimiento acerca del objeto se desarrollan los juicios, se pasa de uno a otro. No hay que representarse este desarrollo como la suma mecánica de un nuevo concepto al sujeto o al predicado.

Una de las partes capitales del juicio es la cópula, cuya naturaleza ha sido interpretada por los lógicos de modo distinto. Ha habido lógicos que han negado la existencia de la cópula como parte independiente

¹³ F. Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, Editorial del Estado de Literatura Política, 1955, pág. 169.

del juicio y la han disuelto en el predicado. Sostenía este criterio B. Erdmann,¹⁴ quien consideraba que la cópula es un elemento del predicado. En realidad, ésa es un elemento del juicio tan independiente como el sujeto y el predicado.

Los filósofos idealistas han negado que la cópula poseyera en el juicio contenido objetivo. Al asignar a la cópula la función de enlace entre los conceptos o términos, han separado del mundo objetivo al juicio. De ello pecan tanto la teoría de la extensión del juicio como la teoría del contenido.

En realidad, el significado fundamental de la cópula del juicio estriba en que refleja vínculos entre sujeto y predicado del mismo, que corresponden a las conexiones de los fenómenos, de las cosas, etc., de existencia objetiva.

La cópula constituye una parte tan importante del juicio que algunos lógicos la han identificado con él mismo. Naturalmente, si la cópula cumple la función de estar en correspondencia con la realidad, constituye el meollo del juicio; pero no es posible aminorar el papel de las otras partes —sujeto y predicado—; sin ellas, aquél tampoco puede darse.

La cópula del juicio no puede indicar si existe o no existe el objeto del pensamiento. El pensamiento acerca de la existencia o no existencia de un objeto cualquiera en la realidad objetiva constituye el predicado de un juicio de existencia especial.

Acerca del carácter existencial de la cópula puede hablarse sólo en el sentido de que ésta indica si existe o si falta en cierto objeto el pensamiento de lo que está contenido en el predicado. Con otras palabras: la cópula dice únicamente que el vínculo entre sujeto y predicado que se afirma en el juicio corresponde al de los objetos en la realidad y al grado en que dichos objetos son conocidos en el juicio dado. Si en el juicio "el cobre es conductor de la electricidad" se afirma la concatenación del objeto con su propiedad, en este caso el carácter existencial de la cópula significa que la propiedad (ser conductor de la electricidad) que en el juicio se asigna al cobre, se da realmente en esta materia. En este sentido, y sólo en él, la cópula es existencial.

El criterio de que la cópula existe en dos formas: afirmativa y negativa, se ha hecho tradicional. La realidad es, empero, que las formas de la cópula son más variadas. Si tomamos el juicio de probabilidad: "S probablemente es P" ("los tomates, este año, probablemente madurarán pronto"), la cópula no es, en él, ni afirmativa ni negativa, sino que nos viene dada por una forma especial: "probablemente es". Más adelante veremos que existen también otras formas de cópulas. La

¹⁴ B. Erdmann, *Logik*, Haile, 1907.

cópula no es sólo una afirmación o una negación, sino el tipo general, fundamental, de predicación que sirve para concatenar los pensamientos en el juicio (sujeto y predicado) en concordancia con la concatenación objetiva de los fenómenos y exactamente tal como nosotros los averiguamos. Este acto es inherente a todos los juicios, independientemente de cuál sea la relación concreta de la realidad objetiva que constituya el objeto de nuestro pensamiento.

Uno de los problemas capitales de la teoría del juicio es el que trata de la veracidad del mismo.

Al plantear este problema, la lógica no puede decírnos si un juicio cualquiera, tomado de por sí, es verdadero o es falso. Esta función es propia de las ramas concretas de la ciencia y del hacer práctico. La lógica investiga y resuelve tan sólo problemas de principio: proporciona el método para resolver la cuestión de si un juicio, cualquiera que sea, es verdadero o no; define qué ha de entenderse por veracidad de un juicio, cuáles son las condiciones generales requeridas para alcanzarla, las condiciones generales de los criterios de la verdad, etc.; qué deben hacer los sabios para aclarar el problema de la veracidad de los juicios de su ciencia. La lógica auténticamente científica se basa en el materialismo dialéctico para resolver dicho problema. El materialismo dialéctico indica, entre otras cosas, que para resolver el problema de la verdad es necesario analizar todo el proceso del desarrollo del pensamiento, todo el sistema del saber científico.

Los positivistas contemporáneos niegan que la lógica pueda proporcionar el método para resolver el problema de la veracidad del juicio. El conocido semántico Hayakawa escribe: "La lógica es un conjunto de reglas que regulan la *ordenación en el uso de la lengua*. Cuando somos lógicos, nuestras afirmaciones concuerdan *entre sí*; pueden ser "mapas" exactos de "territorios" reales, o *no serlo*; pero el problema de si lo son o no, se encuentra *más allá de la esfera de la lógica*. La lógica es la lengua acerca de la lengua y no la lengua acerca de las cosas y de los acontecimientos."¹⁵

Los semánticos opinan que la lógica no se interesa por la relación del juicio con el mundo objetivo, sino por las relaciones entre afirmaciones. Para el idealismo es típica la afirmación de que la veracidad material del juicio resulta imposible, y de que sólo cabe hablar de la correspondencia de los juicios entre sí. Semejante interpretación parte de Kant y de los kantianos, cuyas tesis repiten de mil maneras los idealistas contemporáneos. Sirvan de ejemplo las lucubraciones de los positivistas lógicos. A pesar de que entre los representantes del positivismo lógico (Wittgenstein, Schlick, Carnap, Russell, Ayer, etc.) no

¹⁵ S. I. Hayakawa, *Language in Thought and Action*, Nueva York, 1949, página 240.

existe unidad de criterio acerca de la esencia y la veracidad del juicio, e incluso en un mismo autor se encuentran tesis contradictorias, coinciden en lo básico. El fin de su concepción estriba en la deontologización del juicio, en extirparle todo contenido objetivo. Así L. Wittgenstein, uno de los promotores de esta tendencia, hoy en boga, en su *Tratado lógico-filosófico* afirma sin rodeos que la esfera de los juicios, como la de todo pensamiento en general, no radica más que en el mundo subjetivo de la "experiencia" concebida a lo Mach y del propio pensamiento. Según Wittgenstein, el pensamiento no puede rebasar los límites de las sensaciones. Todos los juicios encaminados a discernir la esencia de las cosas son absurdos. "La mayor parte de las proposiciones y de las cuestiones escritas —dice— acerca de las cosas filosóficas son absurdas, además de falsas. No podemos, por lo tanto, responder a las cuestiones de tipo semejante, no podemos sino afirmar su absurdidad."¹⁶

La piedra sillar de las construcciones lógicas del neopositivismo consiste en reducir los datos de la sensibilidad al conjunto de sensaciones, como sostuvo Mach. M. Schlick, por ejemplo, también ha declarado que es necesario rechazar categóricamente la idea de que el juicio pueda ser algo más que un signo en relación con los hechos de la realidad. Compara la relación entre el juicio y la esencia de los fenómenos con la que se da entre las notas y el tono, entre el nombre del individuo y el propio individuo. "La univocidad es la única cualidad esencial de la atribución, y como quiera que la veracidad es la única cualidad del juicio, la veracidad ha de basarse necesariamente en la univocidad de la designación, fin al que ha de responder el juicio."¹⁷

Schlick es fiel a la afirmación que figura en la base de las teorías lógicas del neopositivismo, a saber: que el significado del juicio se sustenta sobre el procedimiento de su comprobación, cuya esencia estriba en lo siguiente: de cierto juicio se infieren otros juicios a base de las leyes de la lógica (se infieren otros juicios mientras no se obtiene un juicio del tipo "en tal y cual lugar, en tal y cual tiempo, en tales y cuales condiciones puede observarse esto y aquello y pueden tener tales y cuales vivencias"); se va luego al lugar indicado a fin de hallarse en él a la hora señalada; se observan las condiciones indicadas y se describen las observaciones o vivencias obtenidas en cierto juicio W, y si el juicio W es idéntico al que obtuvo del juicio inicial U, queda éste comprobado.

No es difícil demostrar lo defectuoso de esos ejemplos de comprobación recomendados por Schlick. No sirven para comprobar realmente la veracidad del juicio. En efecto, supongamos que es necesario com-

¹⁶ L. Wittgenstein, *Tractatus Logico-Philosophicus*, Londres, 1955, pág. 63.

¹⁷ M. Schlick, *Allgemeine Erkenntnislehre*, 2^a Ed. Berlín, 1925, pág. 57.

probar el juicio: "Todos los elementos son conductores de la electricidad." Por medio de la deducción obtenemos el juicio "todos los metales son conductores de la electricidad", y de este último, el juicio "el cobre es conductor de la electricidad", que puede comprobarse experimentalmente. Ahora bien, de la veracidad de este último juicio no se sigue con necesidad lógica la veracidad del primero.

El semántico Tarski, en su trabajo "El concepto semántico de la verdad", se manifiesta de acuerdo con la comprensión tradicional de la verdad del juicio. Repite constantemente que la verdad del juicio estriba en su acuerdo o consonancia con la realidad. "La proposición *«la nieve es blanca» es verdadera cuando la nieve es blanca y sólo cuando lo es.*"¹⁸ Pero esto no es más que una pura declaración. En realidad, Tarski desarrolla una concepción eminentemente subjetivista de la verdad. Segun Tarski, la verdad no expresa la relación del juicio en lo tocante al objeto que refleja, sino que expresa propiedades de determinadas expresiones (o sirve de carácter de una clase de propiedades). Sitúa la verdad en dependencia del sistema de la lengua. "El problema de la definición de la verdad adquiere significado exacto y puede ser resuelto en la forma debida tan sólo respecto a las lenguas que poseen una estructura determinada con toda exactitud."¹⁹ La única lengua que posee un sistema definido es la lengua formal de los diferentes sistemas de la lógica deductiva. Para esta lengua puede estructurarse una concepción cómoda de la verdad que posea validez en dicho sistema. Tarski declara que su concepción de la verdad se halla libre de todo ligamento respecto a las teorías del conocimiento sin excepción. "Podemos seguir siendo —escribe— lo que hayamos sido antes: realistas ingenuos, realistas críticos o idealistas, empíricos o metafísicos. La concepción semántica es absolutamente neutral hacia todas estas corrientes."²⁰ No es difícil darse cuenta de que, en realidad, Tarski, al poner la verdad en dependencia del sistema de la lengua, niega la veracidad objetiva del juicio, es decir, se sitúa en el punto de vista de la teoría idealista del conocimiento.

Los positivistas lógicos Neurath y Carnap han elaborado la teoría de la coherencia en la comprensión de la veracidad de los juicios. Según su opinión, la ciencia consta de juicios de un solo tipo cuyo criterio de veracidad estriba en la congruencia del sistema. El juicio se comprueba por su correspondencia con otros juicios sobre la base del criterio formal de la congruencia.

En lo tocante a la extirpación del contenido objetivo del juicio,

¹⁸ A. Tarski, "The Semantic Conception of Truth", *Semantics and the Philosophy of Language*, Urbana, 1952, pág. 15.

¹⁹ Ibídem, pág. 19.

²⁰ Ibídem, pág. 34.

Carnap va más allá que Schlick. "El desarrollo de la lógica durante el último decenio... —escribe— ha revelado que sólo puede aspirar a ser exacta si se ocupa no de juicios (pensamientos o contenidos del pensamiento), sino de expresiones de la lengua, especialmente de proposiciones. Unicamente en lo que afecta a estas últimas es posible establecer reglas precisas."²¹ Según Carnap, el objeto del análisis lógico estriba en traducir los juicios en proposiciones de sintaxis pura o descriptiva. Para ello ha propuesto verter las proposiciones de un modo material, en el que se resuelve el problema concerniente al origen de los juicios, a un modo formal en el que la proposición posee el significado de una denominación puramente sintáctica. La proposición "La luna es un cuerpo celeste" en el modo formal del discurso, significará "la luna es una palabra que designa un cuerpo celeste".

Carnap diferencia la verdad fáctica que depende del carácter casual de los hechos, y la verdad lógica que depende no de los hechos, sino de determinadas reglas semánticas. "El sistema semántico —escribe Carnap— es un sistema de reglas que formulan las *condiciones de la veracidad* de las oraciones de una lengua objetiva cualquiera que sea, con lo que determinan el significado de dichas proposiciones."²² Las reglas determinan el significado y el sentido de los juicios.

Carnap, lo mismo que otros semánticos, se inclina por la concepción operativa de la verdad. La verdad formal —la verdad como fundamento— no se halla ligada, de ningún modo, con la observación ni con la experiencia. Se define por la correspondencia de una afirmación respecto a otra afirmación cualquiera mediante ciertas reglas, completamente independientes del mundo objetivo.

Según Carnap, la verdad fáctica se determina por la correspondencia del juicio con una experiencia o con una observación, cualquiera que sea. Ninguna demostración formal nos permitirá averiguar que la hierba es verde. Necesitaremos comprobarlo. Ahora bien, la experimentación inmediata no nos permite comprobar todos los juicios. Ninguna experiencia directa, por ejemplo, puede atestiguar que la tierra tiene forma esférica. Los juicios de este género se comprueban mediante experimentos y observaciones indirectos. Esta es la razón de que, según Carnap, haya que sustituir el concepto de comprobación por el de confirmación, y ésta, a su vez, puede ser de distinto grado.

La verdad del juicio, según los semánticos, consiste no en su correspondencia con el mundo objetivo, sino con una experiencia nuestra, cualquiera que sea; consiste en la posibilidad de confirmarlo por medio de la experiencia. Pero no puede pretender a la objetividad. El semán-

²¹ R. Carnap, *Logische Syntax der Sprache*, Viena, 1934, pág. 1.

²² R. Carnap, *Introduction to Semantics*, t. I, Cambridge-Massachusetts, 1946, pág. 22.

tico no recomienda decir "el lápiz es amarillo", pues tal afirmación coloca lo amarillo en el lápiz, o sea, este juicio pretende ser objetivo. Hay que decir: "Lo que me produce tal impresión que me lleva a decir "lápiz", me produce tal impresión que me lleva a decir "amarillo". Con otras palabras: el juicio es un saber relativo, tan sólo, a nuestras sensaciones, y no al propio objeto.

A. I. Ayer, en su libro *Lenguaje, verdad y lógica*, expone de manera sistemática la teoría del positivismo lógico acerca de la esencia del juicio y del criterio de la verdad del mismo. Como idealista subjetivo, A. I. Ayer no reconoce la existencia de la realidad objetiva fuera e independientemente de nuestra sensación. Declara absurdos todos los juicios que rebasan los límites de la experiencia sensorial inmediata.

Como todos los positivistas lógicos, divide las proposiciones en dos clases: 1) lógicas y puramente matemáticas, 2) concernientes a la vida real empírica.

Las proposiciones de la primera clase son necesarias, verdaderas, porque tienen un carácter netamente analítico. No están sujetas a ninguna comprobación experimental dado que nadie afirman acerca del mundo empírico y sólo afectan el uso de los símbolos. Wittgenstein las ha llamado tautologías.

Entre los juicios empíricos, destaca Ayer el puramente sensorial, entendido como juicio que se refiere exclusivamente a lo dado sensorialmente en cualquier momento particular. es decir, como juicio que describe la experiencia sensorial dada. La verdad de tales juicios —denominados por Ayer fundamentales, por cuanto se extienden a las situaciones a que se refieren directamente— puede establecerse mediante la simple observación.

Ahora bien, como quiera que tales juicios son poco significativos, dado que no existe en ellos ninguna extrapolación de la experiencia inmediata, no son, en realidad, juicios. En cambio, la verdad de otras categorías —superiores— de juicios, se establece indirectamente, con ayuda de los juicios fundamentales.

Pero teniendo en cuenta que los juicios de categoría superior no se infieren de manera rigurosamente lógica de los juicios fundamentales, su veracidad siempre es dudosa, y pueden ser refutados por observaciones subsiguientes.

"Ahora —escribe Ayer— ha de resultar patente que no existen proposiciones empíricas totalmente verdaderas. Sólo son verdaderas las tautologías. Todas las proposiciones empíricas en conjunto y cada una de ellas en particular son hipótesis que pueden ser confirmadas o puestas en duda por la experiencia sensorial real. Y las proposiciones en que registramos las observaciones que comprueban dichas hipótesis,

son, por sí mismas, hipótesis sujetas a comprobación mediante la ulterior experiencia sensorial.”²³

Como quiera que semejante comprobación no tiene fin, cae Ayer en el callejón sin salida del escepticismo de Hume.

Con frecuencia los términos “verdad” y “afirmación”, “falsedad” y “negación”, se emplean, en matemáticas, en un mismo sentido. La negación del juicio se toma como negación de lo que ha sido considerado como verdad. Basándose en esto, Ayer, lo mismo que otros semánticos, opina que, en general, en las proposiciones del tipo “*q* es verdadero”, la palabra “verdadero” sobra. Propone sustituir los conceptos de verdad o falsedad por los de afirmación o negación. Cuando dicen —explica Ayer— que es verdad que “la reina Ana ha muerto”, esto significa que ha muerto; pero cuando se dice que es falso que “Oxford sea la capital de Inglaterra”, esto significa que “Oxford no es la capital de Inglaterra”. “De esta suerte —concluye— decir que la oración es verdadera, significa afirmarlo; decir que es falsa, significa afirmar lo contrario. Ello indica que los términos «verdadero» y «falso» no significan nada y que funcionan en la oración sólo como signos de afirmación o negación.”²⁴

Es bien notoria la finalidad de los razonamientos del idealismo semántico: desechar, como innecesarios, los conceptos de “verdadero” y “falso”, reducir a la nada la diferencia entre la verdad y la falsedad. Lo cierto es que la verdad del juicio no estriba en la afirmación o en la negación de los propios juicios, sino en su correspondencia con la realidad objetiva. Las reglas de la comprobación y de la demostración no crean la veracidad del juicio. Unicamente la atestiguan, convencen a las personas para que acepten esos juicios como verdaderos. El juicio “la Tierra gira alrededor del Sol” era también verdadero cuando la ciencia no podía aún demostrarlo. La veracidad de este juicio consiste en que refleja fielmente la realidad. La demostración es un medio para convencer de la verdad, no para crearla.

La demostración no puede modificar la verdad ni la falsedad del juicio. Un juicio verdadero no puede convertirse en falso como resultado de la demostración, ni el falso en verdadero. El juicio “en Marte hay vida” o es verdadero o es falso, aunque la ciencia contemporánea aún no puede demostrar ni lo uno ni lo otro.

En el proceso de la demostración, todos los juicios pueden ser considerados como verdaderos. Así, por ejemplo, cuando se utiliza el método de *reductio ad absurdum* el juicio inicial cuya falsedad se demuestra se toma por verdadero. Pero del hecho de que se opere con él como si fuera verdadero no adquiere, en realidad, esta condición.

²³ A. I. Ayer, *Language, Truth and Logic*, Londres, 1936, págs. 131-132.

²⁴ Ibidem, pág. 122.

Resolver el problema de la verdad de un juicio significa aclarar la relación del mismo con el objeto por él reflejado y no con el procedimiento de su comprobación o demostración.

Naturalmente, la verdad es un proceso espontáneo y también consciente de intelección del objeto. La comprensión de la verdad del pensamiento depende de la demostración y de la comprobación que contribuyen a desarrollar nuestro saber. En este sentido, el problema de la verdad se resuelve a través de la demostración y de la comprobación, y depende de ellas.

En la veracidad de los juicios hay que distinguir dos facetas: 1) qué constituye la veracidad del juicio, 2) cómo se averigua y se desarrolla. La veracidad del juicio determina su correspondencia con la realidad objetiva, y el nivel de nuestra cognición del mundo objetivo depende del hacer práctico que sirve de base y de criterio de la verdad. La confusión de estos dos aspectos de la veracidad, la sustitución del primero por el segundo, lleva a la interpretación subjetivista de la verdad.

El juicio refleja al objeto, y el grado de intelección que aquél alcanza de éste depende del hacer práctico. En este sentido, la veracidad del juicio se halla condicionada por la práctica, fuente del desarrollo de la veracidad objetiva del juicio.

Cuando se habla de la veracidad del juicio, hay que entender la verdad no como algo congelado, sino como un proceso de intelección del objeto, cada vez más hondo, como una penetración en la esencia del objeto. Todo juicio es un pensamiento sólo relativamente acabado, que se desarrollará y puntualizará. La contraposición de juicios verdaderos y juicios falsos es relativa.

La dialéctica marxista considera que en nuestros conocimientos relativos al mundo exterior hay un aspecto de aproximación, condicionado. Ahora bien, el reconocimiento de la relatividad de nuestro saber no implica que se niegue su objetividad ni su carácter absoluto. Nuestro saber es, a la vez, relativo y absoluto. V. I. Lenin escribió: "Desde el punto de vista del materialismo contemporáneo, o sea del marxismo, se hallan históricamente condicionados los *límites* de aproximación de nuestros conocimientos a la verdad objetiva, absoluta; pero es *indiscutible* la existencia de esta verdad, es *indiscutible* el hecho de que nos acercamos a ella. Los contornos del cuadro se hallan históricamente condicionados; pero es indudable que dicho cuadro refleja el modelo que existe objetivamente. Se hallaban históricamente condicionados el qué, el cuándo y el cómo avanzábamos en nuestra cognición de la esencia de las cosas antes de descubrir la alizarina en el alquitrán de hulla o antes de descubrir los electrones en el átomo; pero es indudable que cada uno de dichos descubrimientos constituye un paso adelante del

«conocimiento objetivo absoluto». En una palabra: toda ideología se halla condicionada históricamente; pero es indiscutible que a cada ideología científica (a diferencia, por ejemplo, de lo que ocurre si es religiosa) corresponde una verdad objetiva, una naturaleza absoluta.”²⁵

Tienen carácter de verdad relativa no sólo el saber humano en general, sino, además, los juicios tomados de por sí. La relatividad de nuestro saber estriba en que junto a los juicios verdaderos figuran juicios falsos y juicios indemostrados, y, además, en que un mismo juicio puede contener aspectos “verdaderos” y “falsos”. Hay quien se inclina a declarar que un juicio como tal es falso si contiene aunque sólo sea un aspecto que no sea verdadero. Pero esto es erróneo, pues en tal caso la esfera de los juicios verdaderos de la ciencia se reduciría sensiblemente, aparte de que —y esto es más importante— es equivocado declarar falso lo que es verdadero en lo fundamental aunque contenga cierto grado de error.

El carácter relativo de la veracidad de los juicios se explica porque este mismo carácter tiene el hacer práctico, que no permite averiguar de una vez, total y plenamente, para todos los juicios, qué hay en ellos de verdad y qué es lo falso que contienen.

El desarrollo de los juicios de la ciencia a base del hacer práctico y en consonancia con él consiste en enriquecerlos con nuevos contenidos, en puntualizarlos. El resultado es que cada vez son menos los aspectos ilusorios que contienen. Esta es la razón de que juicios que se encuentran en diferentes estadios de conocimiento sean verdaderos en distinto grado.

Los semánticos hablan asimismo de la distinta veracidad de los juicios; pero entienden esa diferencia de manera operacional, o sea como diferencia en el procedimiento de comprobación de los juicios. Hayakawa, por ejemplo, distingue por lo menos cuatro sentidos en la “veracidad del juicio”. Así, es posible convencerse de que el juicio “algunas setas son venenosas” es verdadero, por medio del experimento directo. El juicio “Sally es la mejor muchacha del mundo” será verdadero cuando todas las demás personas sientan hacia ella lo mismo que yo. Y como quiera que esto es muy poco probable, no es posible hablar de la veracidad de juicio semejante. La tercera forma de veracidad, según Hayakawa, es la directriz. El juicio “todos los hombres nacen iguales” es verdadero en el sentido de que expresa una directriz a la que todos han de subordinarse. Por fin, el cuarto sentido de la veracidad del juicio estriba en la coordinación de un juicio con otros, o sea en lo que se denomina corrección.

En realidad, entre la veracidad de los distintos juicios existe una diferencia sólo en el sentido de que éstos reflejan el objeto con distinto

²⁵ V. I. Lenin, *Obras*, t. 14, pág. 123.

grado de exactitud, y su veracidad o falsedad se halla averiguada en distinto grado. La verdad es un proceso. Los distintos juicios constituyen diversos eslabones del proceso indicado. No hay duda de que existen diferencias en las formas de averiguar el carácter verdadero de los juicios. Pero el procedimiento especial para demostrar la veracidad del juicio tiene por objeto inquirir la correspondencia del juicio en lo tocante al objeto.

Es corriente hablar, en lógica, no sólo de la veracidad del pensamiento, sino, además, de su corrección. A menudo la corrección se contrapone a la veracidad y se separa de ella. Por ejemplo, la veracidad de los juicios se contrapone a la corrección de las conjeturas, de las interrogaciones, etc. Los juicios son verdaderos o falsos. Las conjeturas y las interrogaciones sólo son correctas o incorrectas.

No es justo, empero, separar de la veracidad la corrección, y contraponerla a la misma. La corrección es una fase, una forma concreta de la veracidad. La corrección de las conjeturas, de las interrogaciones, posee un carácter objetivo, y designa también, en última instancia, correspondencia con la realidad material. No existe ningún dualismo entre la veracidad y la corrección. Hay que entender la primera con amplio criterio, como fiel reflejo de la realidad.

Se ha contrapuesto la corrección a la veracidad por entender metafísicamente la verdad, por considerarla no como proceso de intelección de la realidad, sino como cierto estado absoluto, inherente sólo a las formas del pensamiento en que se da una afirmación o una negación inmediata, netamente expresada. Pero la veracidad es fruto de la correspondencia del pensamiento con la realidad, no de la nítida expresión de la afirmación o de la negación. Ahora bien, el pensamiento puede reflejar fielmente la realidad incluso cuando no existe una afirmación o una negación clara e inmediata de la realidad. La sustitución de la veracidad por la afirmación o la negación lleva, como hemos visto, a entender la verdad de manera subjetivo-idealista.

La corrección de las conjeturas, interrogaciones, etc., ha de diferenciarse no de la veracidad en general, sino como una forma de veracidad respecto a otras formas de la misma. Sólo en este caso, a nuestro parecer, cabe emplear en lógica el concepto de "corrección".

El proceso por medio del cual se averigua la veracidad del juicio es complejo. El criterio de la verdad es la práctica, que se presenta en formas distintas. Pero el hacer práctico de cierto período no siempre puede demostrar la veracidad o la falsedad de los juicios que se formulan en la ciencia. Unicamente en su desarrollo el hacer práctico puede comprobar la veracidad o la falsedad de los juicios de la ciencia.

La confirmación práctica de la veracidad no acaba, como suponen los positivistas de hoy, con la comprobación directa experimental de los

juicios que registran hechos aislados. Todos los juicios, tanto singulares como universales, se hallan sujetos a la comprobación práctica. La práctica puede confirmar un juicio universal, pues el hacer práctico histórico-social tiene la cualidad de la universalidad.

Las formas de la comprobación práctica del juicio son variadas, y la veracidad de éstos se averigua a base de distintos procedimientos en las diferentes ciencias.

Una de las formas existentes para averiguar la veracidad de un juicio estriba en la inferencia del mismo, partiendo de otros juicios, en virtud de las leyes de la lógica. Pero también en este caso el criterio de la verdad radica en la práctica gracias a la cual se ha comprobado de veracidad objetiva tanto de las leyes y reglas de la inferencia como de los juicios que sirven de base para inferir el nuevo juicio.

Las tres clases fundamentales de juicios y sus particularidades específicas.

Los juicios son multiformes, como multiforme es el pensamiento que refleja la variedad del mundo. La lógica los clasifica en grupos homogéneos. Vamos a tratar exclusivamente de las tres clases siguientes: del juicio enunciativo, del juicio interrogativo y del juicio exhortativo. A estas tres clases fundamentales de juicios corresponden tres tipos básicos de proposiciones: enunciativas, interrogativas y exhortativas.²⁶ El juicio es un proceso de intelección del objeto por medio del pensamiento. Las distintas formas del juicio son eslabones particulares, momentos de dicho proceso.

El juicio enunciativo registra la presencia o la ausencia de cierto carácter, de cierta propiedad, de cierto estado, de cierta relación en el objeto o fenómeno. El sujeto de dicho juicio es un pensamiento concerniente a algún objeto; el predicado, un pensamiento acerca de un carácter, de un estado, de una propiedad y relación. Estos juicios pueden dividirse en dos grupos: 1) juicios como afirmación o negación de algún carácter, de alguna propiedad, etc., del objeto del pensamiento; 2) juicios en los que únicamente se presupone la presencia o ausencia del carácter, etc., en el objeto. Estos juicios se denominan, en lógica, conjeturas, presuposiciones, juicios problemáticos. Nosotros los llamaremos juicios de probabilidad, diferenciándolos de los juicios concernientes a la posibilidad y a la probabilidad reales. Así, el juicio "la probabilidad de que se encuentren los fenómenos A y B es igual a la mitad" no es, en nuestro sentido, un juicio de probabilidad, sino un

²⁶ En plan de discusión, el autor intenta fundamentar el punto de vista de que es posible considerar la interrogación y la exhortación como formas específicas del juicio.—*Nota de la redacción.*

juicio acerca de la probabilidad, es decir, un juicio corriente en el que se afirma o se niega algo.

En los juicios de probabilidad, la cópula no es ni afirmación ni negación, sino una forma especial que incluye en sí una y otra. El juicio de probabilidad no es ni afirmativo ni negativo. Cada juicio de esta clase afirma y niega al mismo tiempo la presencia de algún carácter: "S probablemente es P". La negación de este juicio no da un nuevo juicio de probabilidad, sino el juicio negativo "S no es P". La negación del juicio de probabilidad es sustituida por la cópula negativa. Esto confirma una vez más la tesis de que la probabilidad, en el caso dado, es la forma de la cópula en el juicio.

Como ya hemos dicho, la característica de la cópula del juicio de probabilidad estriba en que la afirmación se da conjugada con la negación simultánea. Es como si la afirmación luchara con la negación. "Probablemente es" significa que quizás es y quizás no es.

La probabilidad expresa el grado de nuestro conocimiento de los vínculos de los fenómenos. Atestigua que no sabemos con certeza si existe o no existe la concatenación de los fenómenos, tal como se afirma. La probabilidad surge por la insuficiencia de nuestro saber en lo que respecta al vínculo de los fenómenos en el correspondiente estadio del desarrollo del conocimiento. En este sentido, la probabilidad del juicio atestigua la existencia de cierto valor subjetivo. El sujeto pensante presupone la existencia de un vínculo, sin estar firmemente convencido de que esté en lo cierto.

De esto no se sigue, ni mucho menos, que la probabilidad, el carácter problemático del juicio, sean puramente subjetivos, que carezcan de toda base objetiva, y que no reflejen el mundo objetivo y los nexos que en él se dan. En cierto sentido, también puede decirse del juicio de probabilidad que corresponde o no corresponde a la realidad y, por ende, que es verdadero o falso. La enunciación de la probabilidad de un acontecimiento u otro (de una u otra conexión de los fenómenos) en un juicio verdadero, se basa en premisas objetivas, en una posibilidad real. Por ejemplo, el juicio "en la carrera de 100 metros, probablemente ganará el deportista Petrov" será falso si se sabe que el deportista Petrov no participará en la carrera, o que ésta no tendrá lugar, o que Petrov no está de ningún modo en condiciones de vencer. Esto significa que la probabilidad también puede corresponder o no a la realidad, es decir, ser verdadera (verdad como probabilidad) o falsa.

En ciertas formas de raciocinio, el juicio de probabilidad funciona en calidad de fundamento (en ciertas formas de la analogía y de la inducción incompleta) y eso significa que tal juicio refleja la realidad con un grado mayor o menor de exactitud.

La atención de filósofos y lógicos se fija cada día más en el juicio

de probabilidad, dado que son muchas las ramas de la ciencia moderna (física y otras) que hacen uso de él. Con la existencia de tales juicios ha intentado e intenta especular el positivismo lógico contemporáneo, de cuyo seno ha surgido la corriente denominada "lógica de las probabilidades", entre cuyos cultivadores figuran Mises y Reichenbach. Los representantes de esta corriente asignan a los juicios de probabilidad el valor de iniciales y fundamentales, y consideran como derivados y especiales los juicios de certidumbre. El juicio de certidumbre es tenido por dicha lógica como un caso particular y extremo del juicio de probabilidad.²⁷

Los positivistas contemporáneos, a la vez que reducen todos los juicios empíricos a juicios de probabilidad, niegan todo significado objetivo. Primero declaran que todos los juicios son probables (la certeza es un caso extremo de probabilidad), y luego niegan la correspondencia del juicio de probabilidad respecto a cualquier objeto.

El juicio de probabilidad refleja los mismos objetos de la realidad que los juicios de certidumbre. En el juicio, la probabilidad es un medio de cognición del mundo objetivo, una manera de expresar los resultados del conocimiento del objeto en el nivel dado del desarrollo del saber. El juicio de probabilidad no proporciona una verdad perfecta, pero es un camino que nos lleva hacia ella. La verdad no está subordinada a la probabilidad, pero ésta es una de las formas de comprensión del conocimiento cierto. La enunciación del juicio de probabilidad tiene gran importancia en la ciencia. El principio fundamental de toda hipótesis científica posee un carácter de juicio de probabilidad. Ahora bien, la ciencia no se limita a formular juicios de probabilidad, problemáticos. Tiende a obtener conocimientos ciertos acerca de las concatenaciones de los fenómenos, sujetas a ley.

Los juicios de probabilidad y los de certidumbre están relacionados entre sí, y en el proceso del desarrollo de nuestros conocimientos hay juicios que pasan de una clase a otra. Así, el juicio probable se transforma en juicio de certidumbre cuando se confirma la hipótesis.

Para el juicio de probabilidad no es indistinto el que pase a sustituirle un juicio afirmativo o negativo. Su sustitución por un juicio afirmativo significa que se confirma. El juicio afirmativo no niega la veracidad del de probabilidad, sino que la desarrolla convirtiéndola de probable en cierta.

²⁷ Reichenbach escribe, por ejemplo: "La filosofía científica, por el contrario, se niega a admitir ningún saber del mundo físico como absolutamente determinado. No es posible averiguar con certeza ni los fenómenos tomados de por sí, ni las leyes que los regulan. Los principios de la lógica y de la matemática constituyen la única esfera en que es posible alcanzar la certeza; pero tales principios son analíticos y vacíos. La autenticidad es inseparable del vacío; no existe el a priori sintético" (H. Reichenbach, *The Rise of Scientific Philosophy*, 1951, pág. 304). El mismo criterio sustenta, como hemos visto, Ayer.

El juicio de certidumbre "S es P" desenvuelve y confirma la veracidad del juicio "S probablemente es P"; el "S no es P" la niega.

El juicio de certidumbre (o un conjunto de tales juicios) sirve de fundamento para la enunciación de otro juicio de probabilidad, problemático. No es raro que, en el proceso del raciocinio, de premisas ciertas obtengamos en la conclusión sólo un juicio de probabilidad (por ejemplo, los razonamientos por analogía y de inducción incompleta): así, pues, los juicios de certidumbre sirven de fundamento para los de probabilidad que requieren ser comprobados y demostrados.

La diferencia entre juicios de certidumbre y de probabilidad no es absoluta. Todo juicio, como pensamiento en desarrollo, contiene cierto elemento de probabilidad, de aproximación. El agnosticismo y el relativismo entienden subjetivamente la probabilidad, niegan su contenido objetivo y transforman todo nuestro conocimiento, globalmente, en probable; según su opinión, en puramente subjetivo.

Al resolver el problema de la veracidad o falsedad del juicio en general y, particularmente, del juicio de probabilidad, no hemos de desgajarlo del sistema de juicios en que ha penetrado en el conocimiento realmente científico. El juicio probable, surgido en el proceso del desarrollo de la cognición, incluye en sí, en una u otra forma, los juicios de certidumbre a base de los cuales ha surgido. Ello significa que encierra elementos de certidumbre. Por ejemplo, en el juicio "este ácido muriático, obtenido de la sal común, probablemente está poco concentrado" no se pone todo en tela de juicio, sino la parte en que se habla de la poca concentración.

Dado que enunciamos el juicio de probabilidad a fin de avanzar respecto al conocimiento de lo que se ha averiguado como cierto, su valor cognoscitivo y, por ende, su veracidad, en nada cede al de los juicios de certidumbre que le anteceden. Como quiera que la verdad es un proceso en que se refleja la realidad, el juicio problemático ocupa en él uno de los puestos centrales.

El juicio de probabilidad se halla directamente ligado a otra forma del juicio: a la interrogación. Al presuponer algo en el objeto, planteamos un problema —señalamos un objetivo de investigación— que se resuelve en el ulterior desarrollo del juicio. Sobre la base de las afirmaciones (negaciones) y de las conjeturas surgen interrogantes que incitan al investigador a descubrir nuevos aspectos y propiedades en el objeto.

La interrogación se deriva no sólo de las conjeturas, sino, además, de otras formas del juicio: de las enunciaciones. Por ejemplo, al formular el juicio disyuntivo "A es o B o S", se presenta, con ello, el problema "¿Qué es A?" La lógica tradicional excluía la interrogación de la esfera del juicio y, a la vez, no pocas veces, de la lógica en general.

Entre los lógicos soviéticos, el profesor P. S. Popov²⁸ contrapone de manera tajante interrogación y juicio.

A diferencia de P. S. Popov, P. V. Tavants reconoce la presencia del juicio, de la afirmación o de la negación, en la interrogación, aunque no la considera un juicio. El académico V. V. Vinogradov, enfocando este problema desde el terreno de la lingüística, se aparta asimismo de la lógica tradicional en la interpretación de la naturaleza lógica de las proposiciones interrogativas y su relación con el juicio.²⁹

Quizá resulte inútil discutir acerca de si la interrogación es una forma del juicio o una forma independiente del pensamiento; pero todo depende de lo que entendamos por juicio. Puede darse una definición muy estrecha del juicio excluyendo de él no sólo la interrogación y la exhortación, sino, incluso, los juicios de probabilidad en los que la afirmación y la negación no tienen un carácter puro e inmediato.

Una interpretación más amplia del juicio, incluyendo la interrogación y otras formas del pensamiento, es preferible a su interpretación estrecha, no sólo porque de esta suerte la interrogación queda incluida en la esfera de las investigaciones lógicas, sino, además —a nuestro parecer—, porque se crean las premisas necesarias para la comprensión más profunda tanto de los vínculos de la interrogación con las otras formas del juicio como de su carácter específico. Frecuentemente, la interrogación se ha excluido del juicio relacionando este punto de vista con el que niega que éste constituya una forma de reflejar la realidad, una forma de cognición de la verdad objetiva. Lo que la interrogación tiene de común con el juicio tal como se viene entendiéndolo tradicionalmente es, a nuestro modo de ver, más esencial que sus diferencias.

Se afirma, a veces, que la inclusión de la interrogación en el juicio borra lo que tiene de específico el pensamiento interrogativo. Pero esto

²⁸ P. S. Popov, "El juicio y la proposición", *Problemas de sintaxis de la lengua rusa contemporánea*, Editorial de Literatura Pedagógica, Moscú, 1950, págs. 20 y 21.

²⁹ Es digno de atención lo que expone en las líneas que a continuación transcribimos: "Las proposiciones interrogativas con que se pide o exige que se determine una acción, un acontecimiento, un objeto, etc., desde el punto de vista de la cualidad, de la cantidad, del tiempo, etc., suelen ser muy diversas por su forma y por su significado modal. Sus tipos fundamentales presuponen la existencia de un juicio que se halla en su base (aunque con un predicado no del todo determinado). Muchos tipos de proposiciones interrogativas expresan, en realidad, una afirmación o una negación.

El hecho es que también en la interrogación se enuncia algo, se comunica o se entiende. La interrogación también puede ser verdadera y falsa. Cada interrogación parte de varias suposiciones que son verdaderas o falsas. El predicado que se busca no se halla patente en la interrogación. Pero también la pregunta directa contiene predicados virtuales (implícitos) e indeterminados que proporcionan la misma posibilidad de señalar el predicado que se busca" (V. V. Vinogradov, "Sintaxis de la lengua rusa" del académico A. A. Shájmatov, *Problemas sintácticos de la lengua rusa contemporánea*, pág. 84).

no es así. Al contrario, si se incluye, no sólo no se borra lo específico de la interrogación, sino que se crean así todas las posibilidades para aclarar cuáles son sus nexos con las otras formas del juicio y cuáles son sus diferencias.

En la historia de la lógica se registran intentos de incluir la interrogación en el juicio, pero resultaron infructuosos. En primer lugar, se cimentaban dichos intentos en una interpretación idealista del juicio en general y de la interrogación en particular. En segundo término, tergiversaban la esencia y la estructura de esta última.

Nuestra opinión es que el pensamiento interrogativo posee todas las características generales de juicio. En primer lugar, constituye una forma de reflejar la realidad; el contenido de la interrogación, al igual que el de las otras formas del juicio, radica, en último término, en el mundo objetivo. En segundo lugar, la interrogación, como cualquier otra forma del juicio, puede ser verdadera o falsa, si bien, como es natural, su veracidad o su falsedad se diferencia de la de los juicios enunciativos. En tercer lugar, la interrogación, como todo otro juicio, constituye cierto enlace de pensamientos que reflejan los vínculos objetivos de los fenómenos de la realidad. En cuarto lugar, toda interrogación posee forma de sujeto-predicado, o sea tiene sujeto, predicado y cópula.

Finalmente, el pensamiento interrogativo tiene su existencia real, como todo juicio, en forma de proposición.

Basándonos en todo ello, consideramos el pensamiento interrogativo como una de las múltiples formas del juicio, como uno de los grados de su desarrollo. No es posible, empero, limitarse a poner de manifiesto lo que la interrogación tiene de común con las otras formas del juicio. Es necesario dilucidar, además, lo que tiene de específico como forma del juicio, lo que la diferencia de las otras formas y, ante todo, del juicio enunciativo. Ello resulta tanto más necesario cuanto que los pensamientos interrogativos son multiformes.

A diferencia del juicio enunciativo, la finalidad básica del juicio interrogativo estriba no en comunicar un pensamiento acabado, sino en poner de manifiesto la intención que tiene el hablante de explicar algo, de inducir a su interlocutor o a sí mismo a comunicar y desarrollar un pensamiento. Ahora bien, no es posible formular la interrogación sin ninguna base, sin ningún conocimiento precedente. De ahí que en su contenido puedan distinguirse dos partes, íntimamente relacionadas entre sí.

La base de toda interrogación constituye un juicio enunciativo, especie de trampolín para dar un salto hacia el conocimiento tal como se perfila en la interrogación. Así, por ejemplo, la pregunta "¿En qué

calle de Moscú se encuentra el museo de artes plásticas A. S. Pushkin?", se basa en el juicio enunciativo "el museo de artes plásticas A. S. Pushkin se encuentra en Moscú". Pero el juicio interrogativo tiene mayor contenido que el de este juicio enunciativo, pues incluye en sí, además, una demanda acerca de algo (incitación a satisfacer la necesidad de ciertos datos). Además, en el juicio interrogativo se indica: qué elementos del juicio son desconocidos, en qué dirección seguirá desarrollándose el juicio enunciativo.

Estos dos elementos del juicio interrogativo, el juicio enunciativo y la demanda, se hallan tan estrechamente concatenados, que sólo la presencia de ambos da el pensamiento interrogativo. Si no existe el juicio enunciativo en la base de la interrogación, resulta imposible formular, y si falta la demanda acerca de algo, resulta extravagante hablar de pensamientos interrogativos. En nuestras publicaciones se observa la tendencia a examinar únicamente la demanda —cuando se analiza el pensamiento interrogativo— que se tiene por la parte más característica y específica de la interrogación. Claro es que la demanda confiere originalidad a esta forma del pensamiento; pero al analizar el pensamiento interrogativo, hemos de tomar esa forma en su totalidad, tal como existe realmente. Si nos fijamos tan sólo en la demanda, resulta imposible comprender la esencia del juicio interrogativo.

La mera pregunta "¿adónde?" no constituye el pensamiento de la interrogación, como tampoco "allí" constituye el pensamiento de un juicio enunciativo. La pregunta "¿adónde?" constituye cierto pensamiento interrogativo, hemos de tomar esa forma en su totalidad, tal dirige uno. El simple "¿adónde?" no es un pensamiento interrogativo, sino una palabra interrogativa del léxico.

En las proposiciones interrogativas, la pregunta se expresa utilizando recursos especiales, gramaticales y lógicos, como pronombres y partículas interrogativos, el orden de las palabras en la proposición y una entonación interrogativa especial.

Los lingüistas suelen dividir las interrogaciones en dos grupos: 1) pronominales y 2) no pronominales. Las primeras "inducen al interlocutor a responder de manera que amplía el saber de quien pregunta, comunica algo no contenido en la interrogación. Por este motivo tales interrogaciones se denominan de investigación, cognoscitivas.

Las interrogaciones no pronominales se denominan así porque en ellas no figuran pronombres interrogativos. El papel que desempeñan tales preguntas estriba en comprobar lo que ya se sabe. Las respuestas correspondientes no enriquecen el saber de quien las formula, son una afirmación o una negación (si o no). Estas interrogaciones se llaman, también, *sugerentes*, pues todo el contenido de la respuesta se halla dada

en la pregunta. Las denominadas “*respuestas completas*” a lo preguntado pueden crear la ilusión de que las cosas se saben.

La interrogación se expresa mediante partículas (*es que, es posible, si: “li, razvie, neuzheli”*) o simplemente por medio de la entonación.³⁰

Difícil es objetar algo a la división lingüística de las interrogaciones en pronominales y no pronominales. No cabe, empero, estar de acuerdo con el criterio de que unas tienen carácter de investigación e inducen al interlocutor a dar una respuesta que amplíe el saber, y que otras no los amplían y solamente los comprueban. En realidad, toda pregunta nos invita a dar una respuesta que amplíe lo que ya sabemos. Cuando preguntamos: “¿Va al bosque hoy?”, la interrogación no contiene ninguna respuesta determinada. Si la respuesta fuera totalmente conocida por la pregunta en sí, ésta no sería necesaria, sino superflua. A la pregunta concreta que hemos formulado pueden darse no dos respuestas, como afirma Peterson (voy o no voy), sino, por lo menos, tres: “él va hoy al bosque”, “él no va hoy al bosque”, “él, probablemente, irá hoy al bosque”, y quien pregunta no sabe de ningún modo qué respuesta va a recibir.

Por consiguiente, la respuesta a la pregunta formulada también en el caso presente amplía lo que sabe quien interroga, le da una respuesta concreta que le era desconocida.

La división de las interrogaciones en pronominales y no pronominales es de carácter lingüístico y no gnoseológico, y permite aclarar las particularidades de la estructura gramatical de la proposición interrogativa, pero no la estructura lógica del juicio interrogativo ni el lugar que éste ocupa en el proceso de la cognición.

Las formas de la interrogación y sus funciones son muy variadas. En preguntas distintas, el carácter interrogativo posee rasgos diferentes. Tomando como ejemplo las interrogaciones pronominales se puede mostrar hasta qué punto son distintas por su valor semántico.

La interrogación puede tener un carácter neutral. En este caso, quien la formula espera en la misma medida una respuesta afirmativa y una respuesta negativa (“¿Ha ido a Leningrado?”). Pero por medio de la entonación, esta misma pregunta puede hacerse de tal modo que se perciba qué respuesta se espera con preferencia: la afirmativa o la negativa.

En este caso, la interrogación se convierte de neutral en presuntiva. En la interrogación comprobativa (“Así, pues, ¿se fue a Leningrado?”) se espera una respuesta afirmativa, aunque no queda excluida la negativa.

En las exclamaciones interrogativas (“¿Cómo puede decir esto?”)

³⁰ M. N. Peterson, *Conferencias sobre la lengua literaria rusa contemporánea*, Moscú, 1941, págs. 94-95.

y en las diversas formas de las seudointerrogaciones (de sorpresa: "¿Cómo puede ocurrir esto?"; retóricas: "¿Qué capitalista renunciará a obtener beneficios?") la interrogación propiamente dicha va quedando cada vez más disminuida. En la interrogación retórica no hay demanda, la pregunta se conserva como forma que confiere al juicio enunciativo cierta tonalidad emocional.

Vemos, pues, que las diversas formas de interrogación, por su valor semántico, se hallan más lejos o más cerca del juicio enunciativo y cumplen distintas funciones en el pensamiento.

Desde el punto de vista lógico, las interrogaciones pueden dividirse en dos grupos: 1) juicio interrogativo en que la pregunta entra como elemento del predicado; 2) juicio interrogativo en que la pregunta constituye la cópula del juicio.

Analicemos la estructura lógica de la primera clase de juicios interrogativos. Estos se diferencian de los juicios enunciativos en que su predicado contiene una pregunta, por ejemplo: "¿Adónde se fue ayer tu hermano?" En la base de esta interrogación se halla el juicio enunciativo "tu hermano ayer se fue". "Tu hermano: S, "ayer se fue": P; cópula afirmativa: "es". En este juicio, la interrogación "¿adónde?" se refiere a "se fue"; indica en qué dirección se desarrollará el predicado del juicio enunciativo "se fue". Por esto, la estructura del juicio interrogativo "¿adónde se fue, ayer, tu hermano?" se representa de la siguiente manera: "tu hermano": S, ayer se fue: P, cópula afirmativa: "es", y el juicio puede expresarse como sigue: "¿Tu hermano ayer se fue adónde?" Vemos, pues, que el carácter específico del juicio interrogativo dado, y su diferencia respecto al juicio enunciativo que se halla en su base, estriba en la originalidad del predicado. Este contiene no sólo el pensamiento acerca de los caracteres, propiedades, estados y acciones del objeto, registrados ya en éste como presentes o como ausentes, sino, además, una pregunta acerca de las propiedades, estados, etc., del objeto no registrados aún, en éste, como presentes o ausentes.

L. D. Grzhegorzhevski³¹ denomina al miembro de la interrogación que necesita ser aclarado en la respuesta, aclarable; a la pregunta que indica cómo se orienta la aclaración, la llama miembro aclaratorio desconocido. En nuestro ejemplo, "se fue" es el miembro aclarable, y "¿adónde?", el miembro aclaratorio desconocido, el cual desempeña el papel básico en el desarrollo del juicio, en la formación de un nuevo juicio enunciativo. En el juicio enunciativo que se obtiene con la res-

³¹ L. D. Grzhegorzhevski, *Breve ensayo acerca de la combinación entre las proposiciones interrogativas con dos y tres miembros "desconocidos", y las proposiciones-respuesta —derivadas de las anteriores— con dos o tres miembros "desconocidos" y "conocidos".* San Petersburgo, 1913.

puesta, la pregunta (miembro aclaratorio desconocido) se sustituye por un determinado carácter, propiedad, estado, relación, etc. (miembro aclaratorio conocido). A nuestra pregunta podemos recibir la respuesta: "Mi hermano se fue ayer a su casa de campo."

El juicio interrogativo es más rico y posee mayor contenido que el juicio enunciativo que se halla en su base; pero es más pobre de contenido que el nuevo juicio enunciativo obtenido como resultado de la respuesta a la pregunta. Comparemos:

1. "Tu hermano se fue ayer": primer juicio enunciativo, sobre el cual se construye la interrogación.
2. "¿Tu hermano ayer se fue adónde?": juicio interrogativo. En el predicado aparece la pregunta "¿adónde?" que se refiere a "se fue" y señala cómo se orienta el desarrollo del predicado.
3. "Tu hermano se fue ayer a su casa de campo": nuevo juicio enunciativo, obtenido como resultado de la respuesta a la pregunta. "¿Adónde?" se sustituye en el predicado por la indicación del lugar concreto ("a su casa de campo").

La comparación de estos tres juicios nos permite ver el lugar que ocupa el juicio interrogativo en el desarrollo de nuestro saber. Por medio de los juicios interrogativos tiene lugar el paso de un juicio enunciativo, menos concreto y de menor contenido, a otro más concreto y de mayor contenido. Gracias al pronombre interrogativo puede preguntarse por cualquier elemento del pensamiento que nos interese y que refleje determinados fenómenos de la realidad.

Los juicios con la pregunta en el predicado pueden expresarse en la proposición sin pronombres, recurriendo a otros procedimientos, como el acento lógico y la entonación. Por ejemplo: "Tu hermano, ¿se fue ayer a su casa de campo?" En la base de esta interrogación figura el juicio enunciativo "tu hermano ayer se fue". El que pregunta sabe, además, que ése puede irse a la casa de campo. Por consiguiente, el juicio interrogativo dado se construye a base de un conocimiento de mayor contenido que el de la interrogación "¿Adónde se fue ayer tu hermano?" Por esto la pregunta del primero es más concreta. La estructura de este juicio interrogativo puede representarse como sigue: "Tu hermano": S, "¿ayer se fue a su casa de campo?": P, cópula afirmativa: "es". En este juicio, el predicado contiene también una pregunta, más concreta que "¿adónde?", pues se enuncia como suposición el lugar al que aquél puede haber ido. Analicemos los cuatro juicios siguientes:

- 1) "Tu hermano ayer se fue."
- 2) "¿Tu hermano ayer se fue adónde?"
- 3) "¿Tu hermano se fue ayer a su casa de campo?"
- 4) "Tu hermano se fue ayer a su casa de campo."

Para formar el juicio interrogativo (3) no basta el juicio enunciativo (1). Para preguntar si alguien se ha ido a su casa de campo, es necesario saber que existe tal posibilidad. Por consiguiente, el juicio interrogativo (3) es más concreto y posee mayor contenido que el juicio interrogativo (2).

Los cuatro juicios se diferencian entre sí únicamente por los predicados. Los predicados de dos juicios contienen interrogaciones: uno (2), una pregunta abstracta (¿adónde?); otra, concreta (¿a su casa de campo?). Una pregunta se expresa en forma de proposición interrogativa pronominal; otra, en forma de proposición interrogativa no pronominal. Desde el punto de vista de la estructura lógica, ambos juicios casi no se diferencian entre sí. No es posible llamar a uno juicio de investigación y a otro sugerente. Ambos requieren una respuesta que no se halla —ni puede hallarse— contenida en la propia interrogación. Al juicio interrogativo (3), aunque más concreto, pueden darse asimismo respuestas diferentes que no presupone quien interroga. A la pregunta: "Tu hermano ¿se fue ayer a la casa de campo?" puede responderse: "No, se fue en comisión de servicio a Leningrado."

Tanto la pregunta abstracta como la pregunta concreta pueden hacerse respecto a cualquier elemento del pensamiento-juicio: "¿*Tu hermano*, se fue ayer a la casa de campo?", "¿*Ayer* se fue tu hermano a la casa de campo?", "¿*Tu hermano* se fue ayer *a la casa de campo*?" Estos juicios interrogativos se diferencian entre sí por los juicios enunciativos que figuran en sus bases respectivas. Así, en la base del juicio interrogativo "¿*Ayer* se fue tu hermano a la casa de campo?" se halla el juicio "tu hermano se fue a la casa de campo" y no "tu hermano se fue ayer".

La pregunta, en el juicio, puede figurar únicamente en el predicado, y no en el sujeto. A primera vista puede parecer que en los juicios "¿*Tu hermano* se fue ayer a la casa de campo?" o "¿*Quién* se fue ayer a la casa de campo?" la pregunta se halla incluida en el sujeto del juicio. Pero esto es aparente. En realidad, no pueden hallarse en el sujeto la pregunta y la respuesta. Para demostrar ese aserto, vamos a analizar el juicio "¿*Quién* se fue ayer a la casa de campo?" En la base de este juicio interrogativo se halla el juicio enunciativo "se fue ayer a la casa de campo". El sujeto de este juicio es "se fue" (o "partida"); el predicado, "ayer a la casa de campo". La estructura del juicio

"¿Quién se fue ayer a la casa de campo?", puede representarse de la manera siguiente: "se fue": sujeto; "ayer a la casa de campo ¿quién?": predicado. En el juicio "¿Tu hermano se fue ayer a la casa de campo?", la pregunta "¿tu hermano?" también entra en el predicado. También entran en él las respuestas a dichas preguntas:

- 1) "Se fue ayer a la casa de campo."
- 2) "¿Se fue ayer a la casa de campo quién?"
- 3) "¿Se fue ayer a la casa de campo tu hermano?"
- 4) "Se fue ayer a la casa de campo tu hermano."

Como quiera que el juicio (4) se ha formado como respuesta a la interrogación "¿Quién se fue a la casa de campo?", la respuesta "tu hermano" entra no en el contenido del sujeto del juicio, sino en el del predicado. Este ejemplo nos demuestra, una vez más, que el sujeto y el predicado del juicio pueden cambiar de lugar, y que es necesario analizar la estructura del juicio en el sistema de los conocimientos, y no de manera aislada. Cabe representar de manera distinta la estructura del mismo juicio "tu hermano se fue ayer a la casa de campo". Es posible considerar como sujeto de este juicio "tu hermano" y "se fue", según como se haya formado el juicio, según sea el resultado de las respuestas a unas o a otras preguntas.

La respuesta a una pregunta siempre constituye un elemento del predicado. Esto significa que la pregunta misma se refiere a él. En general, todo juicio enunciativo se ha formado como respuesta a una pregunta y puede comprenderse su estructura sabiendo como se ha formado el juicio en cuestión, o sea, analizando un sistema de juicios.

Al desarrollarse el juicio se desarrollan, asimismo, tanto el predicado como el sujeto. En rigor, el predicado del juicio ha de estar formado sólo por lo que se ha obtenido como respuesta a la última pregunta, precisamente por lo nuevo obtenido como resultado de la respuesta a esta pregunta; lo que se ha logrado como respuesta a las preguntas precedentes, pasa al sujeto. Esta es la razón de que al enriquecerse el predicado del juicio se enriquezca, asimismo, el sujeto.

- 1) "Tu hermano se fue." S P

2) "Tu hermano se fue a la casa de campo." S P

3) "Tu hermano se fue a la casa de campo ayer." S P

4) "Tu hermano ayer se fue a la casa de campo con su hijo." S P

Cuando al responder a una pregunta se obtiene un nuevo predicado, el predicado del juicio precedente pasa al sujeto. El predicado es lo nuevo en el juicio.

"A la casa de campo" es un predicado que se afirma no sólo respecto a tu hermano, sino a tu hermano que se ha ido; "ayer" es un predicado que se afirma de tu hermano que se ha ido a la casa de campo. El juicio precedente constituye el sujeto del nuevo juicio. En este sentido puede decirse también que todo juicio es complejo, dado que el sujeto constituye el anterior juicio condensado.

Muchos lingüistas hablan de las denominadas unidades de orden superior a las frases ("superfrase"): períodos, separados con punto y aparte; párrafos, subcapítulos, capítulos e incluso obras enteras.³² Tales unidades superfrase expresan cierto pensamiento íntegro. Al analizarlo, podemos hallar en él su propio sujeto y su propio predicado, que constarán, a su vez, de varios juicios. Pero también es posible expresar este pensamiento mediante un juicio que una el grupo de juicios en un todo. Tenemos, por ejemplo, un grupo de juicios cada uno de los cuales se ha obtenido independientemente como resultado de observar el ob-

82 "No hay duda, sin embargo —escribe L. A. Bulajovski—, que ni siquiera la frase constituye lo más íntegro en que la conciencia descubre macizos de palabras. Dejando aparte las grandes organizaciones de palabras como artículos, relatos, novelas, etc., cuya ordenación exterior también ha de hallarse sujeta a cierta unidad de contenido y de forma (división en partes, su intitulación, etc.), hay que tener en cuenta, en todo caso, la existencia de unidades de expresión verbal mayores que la frase, si bien todavía aprehendidas, corrientemente, con toda nitidez. En dichas unidades suelen hallarse patentes señales concretas de carácter sintáctico, las denominadas «unidades superfrase». Hace mucho tiempo que, en la práctica, se toma en consideración su existencia. En la escritura su expresión exterior nos viene dada por el *punto y aparte*, que separa una de dichas unidades de la subsiguiente. Ello no obstante, a menudo se encuentran unidades «superfrase» en que el punto y aparte resulta ser tan sólo un signo de la división interior de una gran unidad" (L. A. Bulajovski, *Curso de la lengua literaria rusa*, t. I, 5^a ed., Kiev, 1952, pág. 392).

jeto, a saber: "Vuela". "Avión". "Reactiva". "Hacia el Este". "Soviético". Pueden agruparse luego estos juicios en uno solo resumiendo la observación: "Un avión reactivo soviético vuela hacia el Este." En este caso, tanto el sujeto como el predicado constan de juicios. Del mismo modo puede ser considerado cualquier juicio.

En otro tipo de juicio interrogativo, la pregunta puede constituir la cópula del juicio. Entran en este tipo las interrogaciones no pronominales, denominadas, también, en lingüística, generales. Se llaman generales precisamente por afectar al juicio en su totalidad, es decir, por referirse al acto fundamental de la predicación, a diferencia de las particulares en las que la pregunta afecta sólo a parte del predicado. Por ejemplo: "¿Tu hermano *se fue* ayer a la casa de campo?" La estructura de este juicio se diferencia tanto del juicio enunciativo como de los juicios interrogativos que hemos examinado más arriba. Del primero se diferencia en que el objetivo del juicio que acabamos de formular estriba no en la enunciación de algún pensamiento determinado, sino en hacer una pregunta. De los segundos se distingue en que, en el juicio a que nos referimos, el predicado se halla determinado ("se fue ayer a la casa de campo"), y no contiene ninguna interrogación. Se pregunta no por algún elemento singular del predicado (la interrogación no presupone ningún nuevo elemento del pensamiento en el predicado), sino por la cópula del juicio: si será afirmativa o negativa. A la interrogación "¿tu hermano *se fue* ayer a la casa de campo?" caben las siguientes respuestas del juicio enunciativo: "Sí, mi hermano se fue ayer a la casa de campo" y "no, mi hermano no se fue ayer a la casa de campo", y "probablemente mi hermano se fue a la casa de campo". En el primer juicio, la cópula es afirmativa; en el segundo, negativa; en el tercero, probable. Tenemos, por tanto, que en el proceso del desarrollo del juicio, al pasar de la pregunta a la respuesta, la cópula interrogativa se convierte en afirmativa o en negativa o en probable.

La cópula interrogativa es una forma específica que se diferencia no sólo de la afirmación y de la negación, sino, además, de la cópula probable. Se ha creído³³ que la interrogación es idéntica al juicio problemático, al juicio de probabilidad. La interrogación "¿tu hermano *se fue* ayer a la casa de campo?" y el juicio "¿tu hermano, probablemente, ayer se fue a la casa de campo?" en nada se diferenciarían entre sí. La realidad es otra. Se trata de dos juicios diferentes, aunque próximos entre sí. El fin de uno de ellos es comunicar la probabilidad de que haya tenido lugar cierto acontecimiento. En cambio, el fin del otro es hacer una pregunta, averiguar con exactitud si se ha verificado o no el acontecimiento de que se habla. Además, el juicio de probabilidad

³³ V. N. Kárpov, *Exposición sistemática de la lógica*, San Petersburgo, 1856.

sirve de base para el juicio interrogativo dado y puede ser obtenido en la respuesta cuando la persona interrogada conoce este acontecimiento tanto como la que pregunta.

La propia interrogación-juicio posee mayor contenido que dicha respuesta, pues a la vez que presupone el juicio dado, incluye, además, una pregunta, el deseo de recibir una contestación exacta. Por consiguiente, la cópula en el juicio surge al pasar del juicio de probabilidad al juicio de certidumbre. Es característico de todo juicio interrogativo el paso de un juicio enunciativo acabado a otro. Ahora bien, este tipo de juicio interrogativo se diferencia del que antes hemos examinado en que mientras que en aquél procuramos pasar de un predicado a otro de mayor contenido, en el que examinamos ahora señalamos el camino para pasar de una cópula (interrogativa) a otra (afirmativa o negativa) que proporciona un conocimiento cierto.

La forma interrogativa de la cópula posee su expresión gramatical: En las oraciones, la forma indicada de la cópula se expresa mediante recursos de la lengua que consisten en partículas interrogativas (si, es posible: "li, neuzheli"), en el acento y en la entonación.

Los dos tipos de juicios interrogativos, también se diferencian entre sí por la manera de resolver el problema de la verdad. La veracidad de la pregunta se presenta en forma de planteamiento legítimo y se determina mediante la veracidad del juicio enunciativo que figura en la base de aquélla (es decir, de la pregunta). El juicio interrogativo "¿cuántas pezuñas tiene el perro?" es falso, pues es falsa la afirmación que se halla en su base ("el perro es un animal solípedo").

La pregunta falsa encamina el desarrollo de nuestro juicio por vías infructuosas que no hacen posible se refleje la realidad de modo omni-lateral y completa. La pregunta verdadera, por el contrario, desarrolla el contenido de nuestro juicio reflejando fielmente la realidad, nos lleva a un nuevo juicio enunciativo que implica una intelección más honda y exacta del mundo.

La diferencia entre los dos tipos de juicios interrogativos en lo tocante a la veracidad estriba en que en uno de ellos sirve de base un juicio como afirmación o negación, mientras que en la base del otro figura un juicio enunciativo probable, cuya veracidad o falsedad, a su vez, como ya hemos indicado, nos viene dada de manera mediata por otros juicios enunciativos de certidumbre. En el primer caso, pasamos de un juicio enunciativo que posee carácter de veracidad a otro juicio de certidumbre en la medida de lo posible; en el segundo caso, pasamos de un juicio de probabilidad a un juicio de certidumbre.

A la pregunta "¿tu hermano se fue ayer *a la casa de campo*?" puede responderse "probablemente". En este caso, del juicio afirmativo "tu hermano ayer se fue" pasamos al juicio de probabilidad "tu hermano

ayer se fue, probablemente, a la casa de campo". En este último caso, el sujeto es "tu hermano ayer se fue"; el predicado, "a la casa de campo", y la cópula, "probablemente". Esto confirma una vez más nuestra idea de que todo juicio enunciativo que se halla en la base de la interrogación pasa al sujeto del nuevo juicio que se obtiene después de la respuesta; el predicado será tan sólo lo que se obtenga como resultado de la respuesta a la interrogación, en este caso "a la casa de campo". No es posible presentar tal respuesta bajo la forma de un juicio de probabilidad como "tu hermano, probablemente, ayer se fue a la casa de campo" (predicado: "ayer se fue a la casa de campo") puesto que, en este caso, se pierde el conocimiento cierto que ha servido de base a la interrogación ("tu hermano se fue ayer"). En cambio, en el juicio "tu hermano, probablemente, ayer se fue a la casa de campo", se pone todo en tela de juicio: "se fue", "ayer" y "a la casa de campo", aunque la interrogación afecte sólo a "la casa de campo", y la probabilidad tenga que referirse únicamente a ésta, y todo cuanto se haya establecido antes pase al sujeto.

Las interrogaciones poseen una enorme importancia para la ciencia. Los lógicos del positivismo contemporáneo procuran disminuir el papel de la interrogación en el conocimiento de la realidad y afirman que la ciencia consta sólo de principios que se confirman por medio de la inferencia lógica o de la experiencia empírica. Según ellos, las interrogaciones no entran en la composición de la ciencia. Carnap las excluye de la esfera de la investigación lógica. "Nuestras investigaciones —escribe— conciernen sólo a *las proposiciones enunciativas* y dejan de lado todas las de otro género, o sea las proposiciones interrogativas, imperativas, etc...".³⁴

Herbert Feigl³⁵ niega todo valor cognoscitivo a las interrogaciones y clasifica las proposiciones en los tipos siguientes: 1) proposiciones lógicamente correctas; 2) proposiciones lógicamente incorrectas; 3) proposiciones verdaderas de hecho; 4) proposiciones no verdaderas de hecho; 5) proposiciones emocionales.

Las dos primeras especies de proposiciones son verdaderas o falsas en virtud de su forma, y no se hallan enlazadas con hechos de ninguna clase. La veracidad o falsedad de los juicios fácticos se establece mediante la observación directa. O más exactamente: de ellos no puede decirse que sean verdaderos o falsos en el sentido de su correlación con la realidad objetiva, sino que es más correcto decir que se confirman o no se confirman por la suma acumulada de observaciones favorables o desfavorables.

³⁴ R. Carnap, *Introduction to Semantics*, pág. 14.

³⁵ H. Feigl, "Logical Empiricism", *Twentieth Century Philosophy*, Nueva York, 1947, pág. 383.

La última especie de proposiciones se halla dirigida tan sólo a los sentimientos y carece de toda importancia cognoscitiva. A ellas pertenecen las expresiones pintorescas, figuradas, metafóricas; las exclamaciones, las interjecciones, las palabras de encomio y de reprobación, los llamamientos, los ruegos, las exhortaciones, los mandatos y las interrogaciones. Todas estas formas del pensar, incluyendo las interrogaciones, se sitúan más allá del pensamiento científico.

El intento de construir un sistema de la ciencia en el que no haya lugar para la interrogación como forma dinámica de la cognición, es vicioso en su base, y se apoya en una concepción deformada del proceso del pensar científico.

En realidad, la interrogación entra en el contenido de la ciencia. El plantamiento de un problema en términos correctos tiene enorme importancia para el desarrollo del saber científico. La interrogación es una de las formas de cognición y descubrimiento del objeto. No hay ciencia que pueda eludir la formulación de interrogantes (el plantamiento de problemas). El justo plantamiento de un problema es el resultado de una compleja actividad intelectiva. El problema se sigue, lógicamente, de todo el análisis precedente del objeto.

Para plantear un problema de manera justa es muy importante determinar la tendencia fundamental del desarrollo del objeto, de su contradicción. Mao Tse-Tung escribe: "El problema es la contradicción en el fenómeno, y donde existe una contradicción insoluble existe también un problema. Dado que existe un problema, tienes que colocarte junto a una parte y manifestarte contra la otra; por consiguiente, debes plantear el problema. Al hacerlo, es necesario, ante todo, investigar y estudiar en líneas generales sus dos partes básicas. O dicho de otro modo: las dos partes de la contradicción dada. Sólo entonces será posible comprender en qué consiste el carácter de la contradicción. Este es el proceso mediante el cual se pone de manifiesto el problema."³⁶

Para que el plantamiento de un problema resulte fecundo hay que hacer balance de todos los conocimientos habidos acerca del objeto, es necesario dilucidar qué problema puede plantearse y es necesario plantearlo en el caso dado teniendo en cuenta el nivel alcanzado por el desarrollo del saber; es preciso concretar qué aspecto esencial del objeto se requiere para la cognición.

Plantear bien un problema significa, en gran medida, hacer posible su solución. Pero con el plantamiento del problema no acaba el análisis del objeto. Para resolverlo hace falta estudiarlo detenidamente. "Para la solución del problema —escribe Mao Tse-Tung— es necesario, ade-

³⁶ Mao Tse-Tung, *Obras selectas en cuatro tomos*, t. 4, Editorial de Literatura Extranjera, Moscú, 1953, pág. 106.

más, investigarlo y estudiarlo sistemática y detenidamente. Esto es un poco de análisis. También hace falta recurrir al análisis al plantear el problema, pues, en el caso contrario, en la acumulación caótica de los fenómenos no hay manera de descubrir en qué estriba el problema, es decir, dónde radica la contradicción. Al hablar, empero, del proceso del análisis me refiero al sistemático y profundo. Ocurre a menudo que una vez planteado un problema puede resolverse porque aún no se ha puesto de manifiesto la concatenación interna de los objetos y de los fenómenos, precisamente porque aún no se ha sometido el problema a semejante proceso de análisis sistemático y circunstanciado, por lo cual no se tiene todavía una idea cabal del problema, no es posible sintetizarlo y, por ende, no es posible resolverlo en forma satisfactoria.”³⁷

El análisis del problema implica aclarar la contradicción que ha de resolverse resolviendo aquél. Antes de resolverlo, es necesario prever qué puede dar su solución, o sea, es necesario dilucidar el carácter del propio problema. Ya al plantear un problema se señala el procedimiento de solución.

Por la historia del Partido Comunista de la Unión Soviética se sabe que el auge del movimiento obrero de Rusia a principios del siglo XX planteó el problema de crear un partido único centralizado de la clase obrera. Surgió la cuestión de con qué iniciar la constitución de dicho partido. El planteamiento del problema presupone un análisis de la situación del movimiento obrero creada después del I Congreso del Partido, ver con claridad la contradicción básica en el movimiento obrero (el peligro fundamental en la etapa dada radicaba en el desconcierto en el terreno de la organización y de la ideología). Al plantear el problema, V. I. Lenin lo analizó, explicó por qué surgía y de qué manera había que proceder para resolverlo, qué soluciones eran posibles y cuál era la solución justa. Demostró que la solución del problema planteado se hallaba indisolublemente ligada a otro problema, de excepcional importancia: qué partido necesitaba el movimiento obrero, sobre qué principios debía estructurarse. El primer paso encaminado hacia la estructuración del Partido debía ser la organización de un periódico político para toda Rusia, periódico que ayudara a aclarar los principios en que debía cimentarse el Partido socialdemócrata.

La siguiente variedad del juicio es la exhortación.

Por lo común, la lógica tradicional hacía con ella lo que con la interrogación: la excluía del juicio basándose en que no afirma de manera directa la pertenencia o la no pertenencia de un carácter u otro al objeto. Así interpreta la esencia de la exhortación P. V. Tavants, entre los lógicos soviéticos.

³⁷ Mao Tse-Tung, *Obras selectas en cuatro tomos*, t. 4, págs. 106-107.

P. V. Tavants considera que entre el juicio y la exhortación existen las analogías siguientes: 1) la exhortación, como el juicio, se expresa mediante oraciones; 2) la exhortación, como el juicio, se enuncia en relación con algo (o alguien); 3) la exhortación, como el juicio, es un pensamiento que en cierto modo refleja la realidad, y cabe plantearse la cuestión de si es o no correcta. "La diferencia —escribe P. V. Tavants— entre el juicio y la exhortación radica, ante todo, en que ésta, a diferencia del primero, de manera directa no afirma (y no niega) algo acerca de algo, sino que algo (alguien) induce a algo."⁵⁸ A raíz, tan sólo, de esta diferencia, niega a la exhortación la calidad de juicio.

Sin embargo, los rasgos de analogía que con razón señala P. V. Tavants entre juicio y exhortación son *esenciales*. Las diferencias entre ésta y el primero surgen tan sólo por concebir con criterio excesivamente estrecho la naturaleza del juicio, limitando su esfera a la afirmación o a la negación expresadas con toda claridad.

La exhortación posee todos los rasgos esenciales del juicio, a saber: 1) es una concatenación de pensamientos que reflejan vínculos que existen objetivamente en el mundo real; 2) posee forma de sujeto-predicado; 3) respecto a ella, cabe plantear el problema de su veracidad o falsedad. Ahora bien, la exhortación constituye una forma específica del juicio, distinta así del juicio enunciativo como del interrogativo. La particularidad de la exhortación consiste en que no tiene por fin transmitir un conocimiento logrado, acabado, sino inducir al interlocutor a realizar una determinada acción en vez de responder a la pregunta planteada.

Sólo cabe inducir a que se realice una acción si se parte de una base concreta, y esa base la tenemos en el juicio enunciativo, que constituye parte esencial de toda exhortación. En efecto, la exhortación "¡cierra la ventana!" se apoya en el juicio enunciativo "la ventana está abierta". Ahora bien, la base de la exhortación radica no sólo en este juicio enunciativo, sino, además, en otros varios, entre ellos el de creer que el aire de la habitación ya se ha renovado bastante y que ya no es necesario tener la ventana abierta por más tiempo. O sea que la exhortación se deriva de varios juicios enunciativos. Pero ni siquiera la suma de todos estos juicios engloba el contenido entero de la exhortación, dado que el fin principal de ésta consiste no en transmitir los juicios enunciativos aludidos, sino en inducir a alguien —partiendo de ellos— a realizar la acción concreta indicada en la exhortación.

La forma de sujeto-predicado de la exhortación posee sus particularidades específicas. El sujeto nos viene dado por el pensamiento concerniente a la persona a la cual se dirige la exhortación; el predicado, por el pensamiento acerca de la acción que dicha persona ha de realizar;

⁵⁸ P. V. Tavants, *El juicio y sus clases*, pág. 26.

la cópula, por la indicación de que la acción dada se refiere a la persona que figura en el pensamiento que constituye el sujeto del juicio exhortativo. El sujeto del juicio "¡cierra la ventana!" es el pensamiento relativo a la persona a quien se dirige la exhortación. A menudo tal pensamiento no se expresa en el habla mediante una palabra especial (como en el ejemplo dado); pero resulta patente por la situación o por el contexto. El predicado del juicio que analizamos es la propia exhortación "¡cierra la ventana!", y la cópula es la indicación de que la exhortación se refiere a la persona dada, y tampoco se expresa por medio de una palabra especial.

La originalidad del sujeto exhortativo radica no sólo en el carácter específico del predicado, sino, además, en el del sujeto. El sujeto es siempre un pensamiento acerca de la persona o del conjunto de personas que podrían realizar la acción deseada por quien exhorta.

El juicio exhortativo también posee carácter específico en lo que toca a cómo se resuelve el problema de su veracidad o de su falsedad. Para ello es necesario averiguar, ante todo, si son verdaderos o falsos los juicios enunciativos que entran en la exhortación y le sirven de base. Si tales juicios son falsos, la exhortación no tiene razón de ser, no corresponde a la necesidad objetiva y es, por ende, falsa. En cambio, si tales juicios enunciativos son verdaderos, la exhortación corresponde a las concatenaciones objetivas de los fenómenos de la realidad y es, por consiguiente, verdadera. Así tenemos que, por ejemplo, la exhortación "¡cierra la puerta!", si ésta se halla ya cerrada, es falsa, no corresponde a las concatenaciones objetivas. Tal exhortación será también falsa, no responderá a la situación dada, si vemos que es necesario mantener la puerta abierta, pues por ella están entrando, por ejemplo, muebles u otros objetos.

Vemos, por tanto, que cuando se resuelve el problema de la veracidad o de la falsedad del juicio exhortativo se comprueba la veracidad o la falsedad de los juicios enunciativos que figuran en su base, con lo cual se sabe si la exhortación dada responde o no responde a la situación objetiva existente, a la concatenación de los fenómenos, a la necesidad objetiva, etc. Si la exhortación responde a la situación objetiva creada, si la refleja fielmente, si induce a realizar acciones cuya necesidad se sigue de la situación dada, es verdadera. En cambio, si en vez de responder a la situación objetiva la contradice, si induce a realizar actos que no son necesarios y que más bien son contrapuestos a dicha situación, el juicio exhortativo es falso. El problema acerca de la veracidad o de la falsedad del juicio exhortativo se plantea y se resuelve en función de la situación objetiva y de cómo se refleja ésta en aquél. En ello radica su carácter específico.

El juicio y la oración.

El juicio como forma del pensamiento existe y se desarrolla exclusivamente mediante la lengua. La forma de existencia del juicio es la oración.

Lógicos y lingüistas se vienen ocupando, desde muy antiguo, del problema concerniente a la relación que se da entre el juicio como forma del pensamiento y la oración como forma gramatical. La justa solución de este problema por parte de la lógica choca con el inconveniente de que los lingüistas no han resuelto todavía muchas cuestiones propias de la teoría de la oración y sus clases. No están de acuerdo, los lingüistas, en cómo hay que definir el propio concepto de oración. Más aún: no faltan quienes afirman que la oración no puede definirse y que ni siquiera es necesario definirla.

Ello no obstante, todo lingüista procura definir la oración.³⁹

Al examinar tales definiciones, encontramos en ellas algo de común, a saber: la oración sirve para expresar una determinada unidad de pensamiento. Pero ¿qué pensamiento es éste, cuál es su forma? Los lingüistas han respondido de distinta manera a semejante pregunta.

F. Buslaiev resolvió la cuestión de una manera muy sencilla: las palabras son los nombres de los conceptos generales o de las representaciones; "el juicio, expresado por las palabras, es la *oración*";⁴⁰ el raciocinio corresponde a la oración compuesta. F. Buslaiev entiende el juicio en el sentido tradicional, como la lógica formal de su tiempo.

³⁹ He aquí algunas definiciones de la oración: "Existe una definición muy general y, por ende, poco clara, de la oración, que puede ser admitida partiendo de criterios que difieren, en otros sentidos, en lo tocante a la naturaleza de la oración. Se trata de la que define a la oración como la expresión de un pensamiento íntegro por medio de una o varias palabras (F. Fortunátov, "La enseñanza de la gramática rusa en la escuela media", *Boletín de Filología Rusa*, t. LIII, núm. 1, cuad. 1, Varsovia, 1905, pág. 65). "La oración es una unidad de lenguaje, percibida por el hablante y por el oyente como un todo gramatical, y que sirve para la expresión de una unidad de pensamiento por medio de palabras" (A. A. Shájmatov, *Sintaxis de la lengua rusa*, 2^a edic., Editorial de Literatura Pedagógica, Leningrado, 1941, pág. 19). "El concepto de *oración* se emplea en sintaxis con dos sentidos. En su sentido más amplio, como pensamiento acabado expresado por palabras (en este sentido se emplea también el término *frase*); en su sentido más limitado, como unidad sintáctica caracterizada por la presencia del *predicado*" (L. A. Bulajovski, *Curso de la lengua literaria rusa*, t. I, 5^a edic., Kiev, 1952, pág. 269). "La oración es una unidad de lenguaje íntegra (es decir, indivisible en otras unidades de lenguaje con los mismos caracteres estructurales básicos), compuesta según las leyes del idioma dado, y que constituye el principal recurso para la formación, la expresión y la comunicación del pensamiento (V. V. Vinogradov, "Problemas relativos al estudio de la sintaxis de la oración simple", *Problemas de lingüística*, núm. 1, 1954, pág. 3).

⁴⁰ F. Buslaiev, *Gramática histórica de la lengua rusa, Sintaxis*, 5^a edic., Moscú, 1881, pág. 8.

Consideró como idénticas la estructura del juicio y la de la oración, disolviendo ésta en el primero. Aparte del juicio, no vio en la oración nada más. La concepción de F. Buslaiev fue sometida a crítica por la denominada corriente psicológica en gramática.

Para resolver el problema concerniente a la correlación que existe entre la oración y el juicio, los psicólogos partían del principio de que cada idioma posee su lógica, con la particularidad de que —según ellos— los fenómenos de la lengua han de explicarse, por la lógica individual del propio idioma, y no por la lógica del pensar general humano. Uno de los representantes de la corriente psicologista, Steinthal,⁴¹ afirmaba que las categorías de la lengua y las de la lógica son absolutamente incompatibles y se relacionan entre sí como el concepto del círculo y el de lo rojo. Esta separación de las categorías gramaticales respecto a las categorías lógicas llevó a Steinthal a la conclusión de que la lengua constituye un pensar *sui generis* que se desarrolla en virtud de leyes y categorías que estudia la gramática.⁴² Algunos psicólogos (Paul) llegaron incluso a afirmar que el objeto real de la lingüística estriba en el estudio de la lengua y de la lógica del individuo.

La corriente psicológica en lingüística ejerció una sensible influencia sobre muchos filólogos rusos, y a ella se atuvieron al tratar de la semántica de la oración. Potebniá, por ejemplo, criticando la identificación del juicio con la oración, escribió: "La oración gramatical no es idéntica ni paralela al juicio lógico. Las denominaciones de los dos miembros de este último (sujeto y predicado) son iguales a las de los dos miembros de la oración; pero el significado de tales denominaciones en gramática y en lógica es distinto. Los términos «sujeto», «predicado» han sido obtenidos observando la oración formulada en palabras y en ella es imposible sustituirlos entre sí. Para la lógica, en cambio, lo único esencial radica en que dos conceptos sean o no sean combinables, y ha de serle totalmente indistinto —en contra de lo que generalmente se cree— cuál de dichos conceptos será denominado sujeto o predicado... La lógica no necesita de las categorías de objeto y de su carácter. Para ella, lo uno y lo otro no son más que conceptos, conjuntos de caracteres. Ello no obstante, es posible obtener del juicio lógico los demás miembros de la oración: complementos y complementos de complementos."⁴³

Estas palabras de Potebniá, al lado de ideas justas —las oraciones gramaticales no son idénticas al juicio, el sujeto y el predicado de la

⁴¹ H. Steinthal, *Grammatik, Logik und Psychologie*, Berlin, 1855, páginas 221-222.

⁴² *Ibidem*, pág. 224.

⁴³ En la gramática rusa se consideran como miembros secundarios de la oración los denominados "opredelenie, obstoiatelstvo, dopolnenie" (literalmente: "determinación, circunstancia, complemento"), que equivalen, respectivamente, a los denominados en la gramática castellana complementos de otros complementos

oración son categorías gramaticales y no lógicas, etc.—, contienen tesis erróneas, a saber: que la esencia del sujeto ha de ser concebida como una combinación de conceptos; no es posible admitir la afirmación de Potebniá de que las categorías de objeto y de su carácter son gramaticales y no lógicas. El propio Potebniá tiende a considerar que la oración expresa un juicio psicológico, y no lógico.

Fortunátov define la esencia de este acto del pensar, distinto del juicio lógico, como enlace de dos representaciones, una dominante y otra subordinada: "El juicio psicológico incluye en sí, por consiguiente, tres elementos; pero en la expresión del juicio psicológico en el discurso, aunque sea completa, la conciencia de las conexiones existentes entre las representaciones que forman las distintas partes del juicio no puede expresarse, naturalmente, por separado, y entra en la expresión de una de dichas partes. De ahí que en el juicio psicológico, considerado en lo que respecta a su expresión en el discurso, podemos diferenciar dos elementos: la primera y la segunda parte del juicio psicológico; ésta, en su relación con la primera parte, relación que el pensamiento pone de manifiesto. La segunda parte del juicio psicológico en su relación con la parte primera puede ser denominada predicado psicológico. La primera, presunta tan sólo por la segunda, sujeto psicológico..."⁴⁴

El sujeto del juicio psicológico es la representación o el complejo de representaciones que primero emergen en la conciencia del hablante o del oyente. El predicado psicológico es el contenido que acompaña a esta primera representación. O sea que el sujeto es la representación hacia la cual el hablante llama la atención del que escucha; el predicado es lo que el oyente ha de pensar acerca de dicha representación.

Los representantes de la interpretación psicologista de la semántica de la oración están en lo cierto cuando indican que el contenido de la oración no es idéntico al juicio lógico; pero llevan el aspecto subjetivo de aquélla hasta el absurdo. Para ellos, el juicio no es una forma en que se refleja el mundo objetivo, sino una combinación de representaciones, determinada por la voluntad del individuo. La concepción de los psicologistas resulta dirigida no tanto contra los extravíos de la concepción logicoformal de la oración (Buslaiev, etc.) como contra la interpretación materialista de la esencia del juicio.

La concepción psicológica del juicio como base semántica de la oración lleva a separar pensamiento y lenguaje. Pueden servir de ejemplo (o complemento atributivo), complementos circunstanciales y complementos directo e indirecto. (N. del T.)

⁴⁴ F. Fortunátov, "La enseñanza de la gramática de la lengua rusa en la escuela media". *Boletín de Filología Rusa*, t. LIII, núms. 1-2, Varsovia, 1905, págs. 67-68.

de semejante separación manifiesta entre pensamiento y lenguaje las opiniones de D. Ovsiániko-Kulikovski acerca de cómo se relacionan los juicios y las proposiciones. D. Ovsiániko-Kulikovski distingue tres estadios en el desarrollo del pensamiento: 1) juicio psicológico, 2) oración, 3) juicio lógico.

El juicio psicológico precede, según él, a la lengua en general y a la oración en particular. Esta forma del pensar es propia del pensamiento de los animales y de los niños en su primera edad.

La oración verbal es una forma más elevada del pensamiento.⁴⁵

Si los miembros del juicio psicológico (sujeto y predicado) son imágenes psicológicas, en la oración se compaginan con determinadas categorías gramaticales. Así, el sujeto del juicio psicológico se reviste con la forma de nombre sustantivo en caso nominativo. De imagen como suma de ciertas impresiones, se convierte en concepto de cosa, de objeto o de sustancia, pasando a ser sujeto de la oración verbal. "El predicado, a su vez —escribe Ovsiániko-Kulikovski— ya no es sólo una imagen puesta en concatenación predicativa con el sujeto, sino, también, ordenada, compaginada con la categoría de *cosa* o con la categoría de *carácter*. Finalmente, la cópula se transforma en la categoría de relación, más o menos abstracta, que se percibe por el denominado "verbo auxiliar" (ser, estar, constituir, etc.)."⁴⁶

En la proposición verbal, las imágenes íntegras del juicio psicológico se dividen en partes. La imagen constituida por el sujeto y el predicado del juicio psicológico se divide, en la oración, en sujeto propiamente dicho y sus complementos; el predicado del juicio psicológico, en predicado y sus complementos.

El estadio superior, en el desarrollo del pensamiento, es el juicio lógico. Según Ovsiániko-Kulikovski, es aún más abstracto que el racional. Al transformar la oración verbal en juicio lógico, desempeña un importante papel el desarrollo, en determinado sentido, del concepto de nexo predicativo.⁴⁷

La concepción de D. Ovsiániko-Kulikovski acerca de los tres estadios del desarrollo del pensamiento está impregnada de idealismo y se halla

⁴⁵ "La oración verbal —escribe— en comparación con el juicio psicológico es un fenómeno mucho más complejo, y al mismo tiempo, más perfecto, superior. Es el juicio psicológico hecho más complejo por medio del lenguaje, transformado por la fuerza de la lengua" (D. Ovsiániko-Kulikovski, "Ensayos filológicos", *El pensamiento ruso*, lib. XII, Moscú, 1896, pág. 12).

⁴⁶ D. Ovsiániko-Kulikovski, "Ensayos filológicos", *El pensamiento ruso*, libro XII, pág. 14.

⁴⁷ "...El pensamiento lógico se engendra en el seno del gramatical, crece y se consolida gradualmente a medida que este último se desarrolla en el sentido de una abstracción cada vez mayor de la cópula y de la acentuación del carácter verbal del predicado" (D. Ovsiániko-Kulikovski, ibidem, pág. 27).

muy lejos de representar certeramente el desarrollo del pensamiento. Su defecto principal radica en separar pensamiento y lenguaje, como si el pensamiento surgiera fuera de la lengua y tendiera a adoptar una forma libre de la misma. Semejante concepción es una culminación natural de la interpretación subjetivo-idealista de los psicólogos en lo que respecta a la semántica de la oración, pues éstos contraponen de manera radical el pensamiento contenido en la creación y el juicio. La distinción que hacen de sujeto y predicado psicológicos, además de sujeto y predicado lógicos y gramaticales, lleva a separar el contenido de la oración respecto al mundo objetivo. Elevan el aspecto subjetivo, psicológico, que se da en la semántica de la proposición, a la categoría de elemento capital, decisivo y único. Y este camino conduce directamente al idealismo subjetivo.

Los problemas de la teoría de la oración preocuparon grandemente a A. A. Shájmatov, quien, a veces, se inclinó también a interpretar psicológicamente la esencia del pensamiento contenido en la oración. Para poder definir la oración, estimaba que era de capitalísima importancia dilucidar lo que ésa expresa, qué forma de pensamiento expresa. "Admitiendo en general —dijo Shájmatov— que la oración como hecho de gramática ha de hallar una definición gramatical, creo, sin embargo, que en semejante definición ha de expresarse, ante todo, la relación de la forma verbal con el acto psicológico correspondiente. La definición de la oración, como, en general, de toda forma dada por medio de palabras, ha de partir del hecho de que las palabras son signos para la expresión del pensamiento. Este es el motivo de que la definición de la oración ha de concretar, ante todo, de qué acto psicológico es signo; ha de indicar, asimismo, en qué se distingue la oración de las otras formas dadas por medio de palabras: palabras solas, combinaciones de palabra, discurso y lengua en general".⁴⁸

En su intento de resolver este problema, Shájmatov presenta el concepto de comunicación como base psicológica de la oración. La comunicación es la unidad más simple del pensamiento; consta de la "combinación de dos representaciones, puestas en movimiento por la voluntad en conexión *predicativa* (es decir, en general, determinante; en particular, dependiente, causal, genética)".⁴⁹

El concepto de comunicación es más amplio que el de juicio tal como se viene concibiendo tradicionalmente.⁵⁰ La comunicación, lo mis-

⁴⁸ Citado según el artículo de E. S. Istrina, "Problemas relativos a la teoría de la oración según los materiales del archivo de A. A. Shájmatov", cf. *A. A. Shájmatov, Colección de artículos y materiales*, edic. Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú-Leningrado, 1947, págs. 323-324.

⁴⁹ A. A. Shájmatov, *Sintaxis de la lengua rusa*, pág. 19.

⁵⁰ "Pertenecen a la comunicación no sólo las proposiciones o los juicios, sino, además, toda otra combinación de representaciones puestas en relación por nosotros mismos intencionadamente, con uno u otro fin; por ejemplo, las com-

mo que el juicio, posee sujeto y predicado; la representación dominante es el sujeto, y de él depende el predicado.

El académico V. V. Vinogradov, en su artículo "La sintaxis de la lengua rusa" de A. A. Shájmatov,⁵¹ hace un examen crítico de la teoría de Shájmatov acerca de la oración en general y de la comunicación como su base conceptual. En este trabajo se pone de manifiesto, con acierto, la esencia de la teoría de la oración según Shájmatov.

Ante todo se señala, muy justamente, la interpretación idealista de la comunicación en la obra de Shájmatov, quien la considera no como forma que refleja la realidad en la conciencia del individuo, sino, exclusivamente, como conexión de representaciones con independencia de la que se dé entre los fenómenos en la naturaleza y en la sociedad. "... Hay que considerar el acto psicológico de la comunicación —escribe A. A. Shájmatov— como resultado de un complejo proceso que consta, al principio, de un movimiento de la voluntad dirigida a comunicar al interlocutor dos representaciones, y luego en el análisis psíquico de tales representaciones..."⁵²

El sentido subjetivo-idealista de la comunicación, tal como es concebida por Shájmatov, es una consecuencia de la manera que éste entiende la lógica del pensamiento (en su terminología: psicología del pensamiento) y su diferencia de la sintaxis del mismo. Según Shájmatov, la lógica va dirigida hacia el pensamiento individual y elabora sus generalizaciones partiendo de lo que se observa en cuanto a la manifestación de la vida espiritual del individuo tomado en sí; la sintaxis trata de normas, obligatorias para toda persona que hable en la lengua dada si desea que le comprendan.

Semejante concepción de la lógica del pensar excluye todo contenido objetivo del pensamiento en general y de la comunicación en particular.

En el profundo análisis crítico del sistema de Shájmatov que lleva a cabo V. V. Vinogradov hay observaciones que —por lo menos— son discutibles. V. V. Vinogradov considera viciosa la propia intención de Shájmatov de aclarar la esencia de la forma general del pensamiento

binaciones que han hallado su expresión en palabras como *¿está en casa el padre?, ¡salga!, ahora su vasito, ¿eh?, ¡si te quedaras un rato con nosotros!* Estas combinaciones se distinguen del juicio en que en ellas las representaciones se aducen intencionadamente no para afirmar o negar algo, sino, en unos casos, para obligar al interlocutor a que exprese un juicio combinando las dos representaciones nombradas en la pregunta; en otro caso, para obligar a inducir al interlocutor a llevar a cabo una u otra acción (*¡salga!_¡si te quedaras un rato con nosotros!*), y en tercer lugar, para descubrir el d^o del que habla (*ahora un vasito, ¿eh?*)" (A. A. Shájmatov, *Sintaxis de la lengua rusa*, págs. 19-20).

⁵¹ *Problemas de la sintaxis de la lengua rusa*, pág. 75.

⁵² A. A. Shájmatov, *Sintaxis de la lengua rusa*, pág. 20.

que constituye la base semántica de toda oración. Escribe: "En cambio, la hipótesis de que en todas las formas de expresión verbal de un pensamiento más o menos íntegro o acabado se encuentra, invariablemente, una forma de comunicación, no ha sido demostrada en lo más mínimo por Shájmatov. Con ello está también en contradicción la variedad modal de los distintos tipos de oraciones."⁵³

Sin embargo, la variedad de las clases de oraciones, como toda otra variedad, no excluye, sino que presupone la existencia de unidad. Lo múltiple sólo existe en lo singular, y lo singular sólo en lo múltiple. No cabe negar la existencia de una forma única del pensamiento como base de la oración argumentando que hay gran variedad de oraciones. El que sean éstas muy variadas no es óbice para que las llamemos a todas oraciones, pues tienen entre sí algo de común. Incluso el juicio entendido en el limitado sentido tradicional es variado por sus formas: una cosa es el juicio condicional; otra, el disyuntivo. Sin embargo, la lógica se ha esforzado siempre en hallar sus rasgos comunes. ¿Por qué no ha de ser posible hallar lo que haya de común en las variadas formas del pensar que se expresan en la oración, y darle un nombre?

El mérito de Shájmatov en la teoría de la oración estriba precisamente en que intentó hallar la forma general del pensamiento que sirve de base semántica de toda proposición y que permite unir el juicio en la interpretación tradicional del mismo, la interrogación y la exhortación. Intentó descubrir su esencia y su estructura. La investigación de la forma del pensamiento que se expresa en la oración no queda circunscrita al descubrimiento de esa base general. Esto no constituye más que un aspecto del problema, a saber: hallar lo singular en lo vario. Es necesario, además, analizar cómo se manifiesta lo general indicado en los casos concretos, descubrir lo específico de las formas singulares en que lo general indicado se manifiesta, es decir, hallar lo vario en lo singular.

El error de Shájmatov no estriba, de ningún modo, en intentar hallar lo general en las múltiples formas del pensamiento que se expresan en la oración, sino en la concepción idealista de la esencia de lo general y en pasar por alto la aclaración de lo que su presencia tiene de específico en las diversas formas.

Lo que, a nuestro parecer, carece de fundamento, es negar que el pensamiento que se halla en la base de la oración tenga forma de sujeto-predicado. Hay quien supone que la forma de sujeto-predicado no es característica de la interrogación y de la exhortación. Pero en realidad, como nos hemos esforzado en demostrar, la forma sujeto-predicado

⁵³ V. V. Vinogradov, La "Sintaxis de la lengua rusa" de A. A. Shájmatov, *Problemas de sintaxis de la lengua rusa contemporánea*, pág. 83.

es inherente a toda forma de juicio, incluidas la interrogación y la exhortación.

Muchos lingüistas han subrayado tenuemente la idea de que el predicado es obligatorio para que haya oración.⁵⁴ Afirmar que sin predicado no hay oración, si se entiende por predicado una determinada categoría gramatical que sólo tiene sentido cuando existe un sujeto, provoca ciertas dudas, pues las oraciones unimembres carecen de sujeto y de predicado. Cuando algunos lingüistas afirman que el predicado es necesario para que haya oración, entienden por predicado el predicado lógico del juicio. El sujeto del juicio puede no estar expresado por medio de una palabra especial, cabe comprenderlo por la situación, por el contexto; pero el predicado tiene necesariamente su expresión en una palabra especial o en un grupo de palabras. Los lingüistas confunden sin razón esa expresión del predicado por medio de una palabra o de un grupo de palabras con el predicado gramatical, afirmando que la presencia del predicado es forzosa para la oración. El predicado del juicio ha de ser expresado porque contiene lo que el juicio establece: el contenido del saber acerca del objeto. El que habla ha de transmitir, ha de expresar el contenido del saber acerca del objeto; el pensamiento acerca del objeto del que se establece algo puede no hallarse especialmente designado en la manifestación externa del habla.

El que en la oración se exprese el predicado, atestigua una vez más que el pensamiento que constituye la base semántica de la proposición tiene una forma de sujeto-predicado. En general, todo pensamiento relativamente acabado y que refleje la realidad posee dicha forma. Por este motivo consideramos que Shájmatov está en lo cierto cuando manifiesta que el carácter acabado del pensamiento presupone la existencia de sujeto y de predicado.

¿Cuál es el punto de vista del propio V. V. Vinogradov en lo que respecta a la naturaleza de la forma del pensamiento expresado en la

⁵⁴ A. Dmitrievski, por ejemplo, escribió: "El predicado es un señor absoluto, es el rey de la oración. Si en la oración, además de él, hay otros miembros, se le subordinan rigurosamente y sólo gracias a él tienen sentido y significado... La propia oración no es más que un predicado ya solo, ya llevando adicionados otros miembros" (A. Dmitrievski, *Observaciones prácticas acerca de la sintaxis rusa*, Moscú, 1882, pag. 24). E. F. Budde afirmaba que puede considerarse oración toda combinación de palabras "en que hay un predicado, ya que el predicado es la parte más importante de la oración, y sin él la oración deja de serlo, o sea que sin predicado no hay oración" (E. F. Budde, *Bases de la sintaxis de la lengua rusa*, Kazán, 1913, pág. 11). A. M. Peshkovski escribió acerca del papel del predicado en la oración: "Semejante matiz de la palabra que muestra cómo ésta corresponde no sólo a la representación, sino a todo un pensamiento, se llama, en sintaxis, *predicabilidad*. La *predicabilidad* es una *categoría gramatical*, y es, además, la más importante de las categorías, dado que en ella se entrelazan apretadamente el *lenguaje* y el *pensamiento*" (A. M. Peshkovski, *La sintaxis rusa a la luz de la ciencia*, Editorial de Literatura Pedagógica, Moscú, 1938, pág. 172).

oración? V. V. Vinogradov se manifiesta disconforme con la afirmación de que la finalidad inmediata de toda oración estriba en expresar un pensamiento. Reprocha a la lógica el no preocuparse de la diferencia existente entre los distintos tipos de oraciones. "Para la lógica, ni siquiera en la oración nominativa de tipo verbal son esenciales las categorías gramaticales básicas de tiempo, persona y modo, determinantes de la estructura de la oración. La lógica reduce a algunos esquemas generalizados, comunes a todos los hombres la viva y múltiple diversidad de los tipos de oración, que tanto se diferencian unos de otros en las distintas lenguas del mundo. En cambio, la gramática examina las formas de la expresión sintáctica del pensamiento, del sentimiento y de la voluntad con todas las particularidades de su estructura concreta en el discurso, típicas para el régimen gramatical de las lenguas, de sus grupos y familias. La oración como objeto de estudio gramatical posee una cantidad sensiblemente mayor de caracteres de la lengua popular de expresión específica que la forma del juicio lógico, común para todos los hombres. El análisis de las categorías gramaticales básicas que se ponen de manifiesto en la estructura de la oración y que la determinan —por ejemplo, de la categoría de tiempo, de modo, de la combinación predicativa de las palabras, etc.— pone de manifiesto el carácter específico de la oración, su diferencia radical del juicio, a pesar de hallarse estrechamente vinculada a él. El juicio no puede existir al margen de la oración, que constituye la forma de la génesis y de la expresión del mismo. Ello no significa, empero, que la finalidad de toda oración estriba sólo en expresar un juicio."⁵⁵

La idea de Vinogradov de que la finalidad de toda oración no se limita a expresar un juicio, es justa. Toda oración expresa un juicio; pero no sólo un juicio. La lógica no estudia las particularidades de los distintos tipos de oraciones; analiza las formas del pensamiento que se hallan en la base de las mismas. No hay que limitarse, por otra parte, a subrayar excesivamente el carácter específico de los pensamientos expresados en los distintos tipos de la oración, lo cual puede llevar a la negación de la unidad que entre ellos existe.

Para resolver el problema concerniente a la semántica de las oraciones hay que partir del hecho de que lo que constituye la base conceptual de la oración es el juicio en una cualquiera de sus formas: enunciativa, interrogativa o exhortativa.

Sabido es que un mismo juicio puede ser expresado de varias maneras mediante distintas oraciones. No ha de creerse, sin embargo, que el significado conceptual de dichas oraciones sea idéntico. Lo es únicamente en el sentido de que el pensamiento-juicio básico de una u otra

⁵⁵ *Problemas de lingüística*, núm. 1, 1954, págs. 6-7.

manera encuentra en ellas su expresión. Pero en cada una de dichas oraciones, además de expresarse el juicio indicado, se dan otros significados conceptuales, matices volitivos y emocionales, expresados por recursos específicos con ayuda de los cuales el que habla intenta destacar un valor significativo u otro. Figuran entre tales recursos el acento conceptual, las pausas, el orden de las palabras, la entonación, etc. No en vano se dice que para llegar a ser buen pedagogo hace falta pronunciar una misma frase (por ejemplo, "acércate") con veinte matices distintos.

La oración es la forma de la existencia real del juicio, y esta forma de expresión del juicio no es pasiva, horra de influencia sobre él. Toda nueva expresión del juicio se halla vinculada a una u otra nueva intelección, y cada nueva manera de entender una cosa significa que se modifica el pensamiento. La oración que nace para expresar un juicio dado, subraya, además, en el pensamiento unas cosas y deja otras en la sombra, ilumina el juicio con la luz del sentimiento, del estado de ánimo; lo glosa, lo interpreta. No es posible, por ende, considerar la oración como apéndice exterior del juicio que, encarnado en ella, encuentra su culminación natural en la misma.

El juicio, en la oración, se hace infinitamente más rico y más vivo en el sentido conceptual. Además, estos motivos emocionales y volitivos que se dan en la semántica de la oración se hallan vinculados al sentido general del juicio expresado, son concebidos y actúan como su colorido emocional y peculiar. También en esto tiene razón V. V. Vinogradov, al escribir: "La lógica, que estudia las formas y las leyes del pensamiento humano en general (en el pensamiento y en el contenido de cada oración existe necesariamente algo común a todos los hombres, pues de lo contrario no se entenderían. - P.K.) no se interesa ni por el aspecto emocional y volitivo de la conciencia ni por las formas de la expresión verbal de las emociones y de las incitaciones volitivas. Es comprensible, a la vez, que la expresión de las emociones en la lengua no puede no ser percibida por la conciencia. A menudo el grado de contenido de pensamiento, conceptual, en semejante expresión emocional por medio de palabras, viene determinado por el carácter y el grado de su articulación gramatical."⁵⁶

Ahora bien, V. V. Vinogradov ve la diferencia entre el pensamiento contenido en la oración y el juicio, no sólo en que aquél en la oración adquiere un colorido emocional, sensitivo, sino además —y ello ante todo— en el carácter modal, inherente al pensamiento en la oración, aunque no inherente al juicio. V. V. Vinogradov se suma a la idea de que la entonación enunciativa y el carácter predicativo, es decir, el

⁵⁶ *Problemas de lingüística*, núm. 1, 1954, pág. 12.

poder referir el contenido enunciado al mundo real, constituyen las dos particularidades específicas de la oración.⁵⁷

Nada puede objetarse a la idea de que el contenido de la oración incluye en sí, necesariamente, el ser referible a la realidad; pero sería erróneo creer que el ser referible —lo que se enuncia— a la realidad es una característica exclusiva de la oración, y nos da su particularidad específica. El carácter predicativo, el ser referible a la realidad, constituye, asimismo, un rasgo característico del juicio como forma de reflejar la realidad. Como ya hemos indicado, el juicio se halla orientado hacia el objeto; la función del juicio estriba en reflejar fielmente el mundo objetivo. Tanto los elementos componentes del juicio como éste tomado globalmente, son referibles a la realidad. En caso contrario, pierden todo sentido.

Claro es que el juicio no existe sin oración. De ahí que el poder referir lo enunciado a la realidad se pone de manifiesto en las categorías gramaticales de modo, de tiempo y de persona. Ahora bien, la envoltura de la lengua con que se halla revestido el juicio no crea la propiedad del pensamiento de poder ser referido a la realidad, sino que la expresa gramaticalmente y la intensifica con matices diversos emocionales y volitivos. El carácter predicativo halla su modo de expresarse en la oración.

La oración está tan intimamente ligada al juicio, que en el proceso vivo y real del pensar, el individuo no separa éste de aquélla, piensa por medio de juicios-oraciones, y no mediante pensamientos-juicios puros.

La concatenación y la unidad entre juicio y oración son tan estrechas que al aclarar el sentido del juicio podemos construir la oración gramaticalmente correcta. Por otra parte, es necesario aclarar la oración y su estructura para explicar el sentido de ésa, es decir, del juicio expuesto por medio de dicha oración. Tomemos, por ejemplo, la oración siguiente: "El discurso del camarada N. en Leningrado fue acogido con

⁵⁷ "El poder referir a la realidad el contenido básico de la oración —escribir— posee un significado gramatical que se expresa en las categorías sintácticas de modo, así como en las de tiempo y persona." Y también: "La relación comunicativa — contenida en la oración — respecto a la realidad es, ante todo, una relación modal. Lo que se comunica puede ser mentado por el que habla como algo real, existente en el pasado o en el presente, como realizándose en el futuro, como deseable, como exigible de alguien, como no efectivo, etc. Las formas de expresión gramatical de distinto género de las relaciones existentes entre el contenido del discurso y la realidad, constituyen la esencia sintáctica de la categoría modal. Por medio de dicha categoría se determinan las diferencias que se dan entre los distintos tipos de oración modal. Aparte de las formas de los modos verbales, la categoría modal se expresa mediante las partículas y palabras modales así como por medio de la entonación." Conocida es, por ejemplo, la compleja y sutil variedad de tintes modales que poseen las oraciones de infinitivo en la lengua rusa" (*Problemas de lingüística*, núm. 1, 1954, pág. 16).

entusiasmo." Examinada fuera de todo contexto, no resulta del todo claro si se trata de un discurso pronunciado por el camarada N. en Leningrado o en algún otro lugar y acogido con entusiasmo en dicha ciudad. Es decir, no se sabe a qué se refiere la palabra "Leningrado", al sujeto o al predicado.

Es necesario aclarar el sentido del juicio, hallar su sujeto y su predicado y construir la oración de tal modo que quien la oiga o quien la lea la entiendan unívocamente. Si se trata de un discurso pronunciado en Leningrado, el juicio puede expresarse del modo siguiente: "El discurso en Leningrado del camarada N. fue acogido con entusiasmo".⁵⁸ Si queremos decir que el discurso fue acogido con entusiasmo en Leningrado, podemos dar a la oración otro aspecto, a saber: "El discurso del camarada N. fue acogido con entusiasmo en Leningrado."

La oración, como un todo gramatical que sirve para la expresión de un pensamiento, posee su estructura gramatical. Se plantea el problema de la relación existente entre la estructura de los miembros de la oración y la estructura del juicio. Al resolver este problema, los lingüistas suelen inclinarse hacia puntos de vista extremos.

Unos lingüistas —y, siguiendo sus pasos, ciertos lógicos— han identificado la estructura de la oración con la estructura del juicio, han estudiado la estructura de la oración adaptándola a la del juicio. Es la tendencia más antigua en la teoría de la oración. Existe un esquema universal de la oración y de sus miembros que se pretende puede aplicarse en todos los tiempos, para todos los pueblos y para todas las lenguas del orbe. Dicho esquema se reduce a lo siguiente: toda oración posee sujeto, predicado y complementos; estos miembros de la oración se definen partiendo de criterios conceptuales, lógicos, y no gramaticales, es decir: disolviendo las categorías gramaticales en las lógicas. El sujeto, es, así, aquello de que se habla en la oración; el predicado, lo que se dice en la misma; los complementos son otros objetos, aparte del sujeto, etc.

Semejante inferencia directa de la estructura de la oración, partiendo de la estructura del juicio, es errónea, lleva a la adaptación forzada y artificiosa de la enorme variedad de oraciones de todas las lenguas del mundo a un esquema universal. En este sentido no es posible no estar de acuerdo con V. V. Vinogradov, quien ha sometido esta concepción a dura crítica.⁵⁹ Tiene toda la razón al afirmar que, así concebida la oración, se pierden los rasgos característicos de ciertos tipos de oraciones, la originalidad de su estructura en un idioma u otro, los

⁵⁸ En castellano bastaría con poner una coma después de "Leningrado" en la primera variante. (N. del T.)

⁵⁹ *Problemas de lingüística*, núm. 1, 1954, pág. 5.

cambios históricos habidos en la composición de las oraciones en un idioma dado. Es sobre todo anormal ajustar todas las oraciones a cierto tipo ideal y universal, y considerar las restantes como desviación de la norma por efecto de reducción y omisión. "Incluso en cada réplica del lenguaje dialogado —escribe V. V. Vinogradov— se restablecen los miembros "omitidos" de la oración. Por ejemplo, en el fragmento de *La dama de pique*, de Pushkin: "—; Un caso! —exclamó uno de los huéspedes. —; Un cuento! —observó Germán", las oraciones exclamativas *; Un caso!* y *; Un cuento!* tenían que "analizarse" del siguiente modo: *esto* (sujeto) *era* (cúpula) *un caso* (predicado); según este mismo esquema se concebía la composición gramatical de la oración: *; Un cuento!*"⁶⁰

El principal defecto de esta concepción estriba en no tener en cuenta las particularidades específicas de la lengua. Los miembros de las oraciones no son únicamente pensamientos (conceptos), sino palabras que poseen su significado, palabras que se combinan en la oración según las leyes de la lengua dada, y no en virtud exclusivamente de las leyes de la lógica. Estas son las mismas para todos los seres humanos, para todas las personas que se esfuerzan por alcanzar la verdad, mientras que las formas de las palabras y de sus combinaciones son específicas para cada idioma dado.

No es posible hablar de identidad entre las partes del juicio y los miembros de la oración, aunque no sea más que por contar aquél necesariamente de tres partes, mientras que la oración puede estar formada por una sola palabra, lo cual significa que cada una de las partes del juicio puede no tener su correspondencia en palabras distintas en la oración.

Pero también es errónea la otra tendencia que consiste en aislar los miembros de la oración de las partes del juicio. Esos son categorías sintácticas basadas en las formas de las palabras y de las combinaciones de palabras en la lengua dada, estrechamente relacionadas con la estructura del juicio. Al descomponer la oración en partes se tiene también en cuenta el aspecto conceptual. Por medio de la oración y de su estructura aclaramos el sentido del juicio, que en ella encuentra su expresión. Resulta ello patente cuando se traduce de un idioma a otro, por ejemplo, de una lengua extranjera a la lengua vernácula.

A base del análisis de la oración en la lengua extranjera y una vez hallados sus miembros, captamos el sentido del juicio expresado en la oración dada y concretarnos cuál es el sujeto y cuál el predicado. Comprendido el juicio, lo expresamos en nuestra propia lengua. Podemos explicar el sentido del juicio valiéndonos de las categorías gramaticales

⁶⁰ *Problemas de lingüística*, núm. 1, 1954, pág. 5.

porque éstas se han formado a fin de dar expresión a nuestros pensamientos, es decir, en cierta dependencia respecto a las categorías lógicas; en el caso que examinamos, en dependencia de la estructura del juicio. La relación de los miembros de la oración con las partes del juicio es específica no sólo para cada idioma en particular, sino, incluso, dentro de un mismo idioma, pues los vínculos entre la estructura del juicio y la de la oración poseen sus particularidades según sean los tipos de esta última. La ciencia no ha de ocuparse de ajustar artificiosamente dichos vínculos a un determinado esquema universal, ni mucho menos ha de hacer caso omiso de ellos, sino que ha de estudiar sus formas específicas en los distintos idiomas y en las diversas clases de oraciones en un idioma dado.

Tomando como ejemplo oraciones de la lengua rusa, es posible mostrar la diferencia de los vínculos que se dan entre las partes del juicio y los miembros de la oración en distintos idiomas.

La clasificación de las oraciones de la lengua rusa más generalmente admitida es la de Shájmatov, quien divide las oraciones en dos grandes categorías: unimembres y bimembres. Se llaman unimembres las oraciones en que la combinación del sujeto y del predicado de la comunicación halla su correspondencia en un miembro de la oración, expresado comúnmente por una sola palabra. El elemento de la oración que corresponde por su significado a la combinación de sujeto y predicado se denomina elemento fundamental de la oración unimembre.

El defecto de la concepción shajmatiana de la estructura de la oración unimembre y de su vínculo con la estructura del juicio estriba en el afán de ajustar la estructura de dicho tipo de oraciones al de la oración bimembre.⁶¹

Los conceptos gramaticales de "sujeto" y "predicado" sólo tienen sentido propio en lo tocante a las oraciones bimembres.

No puede admitirse, tampoco, su clasificación de las oraciones unimembres en oraciones sujeto, oraciones predicado, oraciones vocativas y oraciones impersonales. Esta clasificación no arranca de una sola base, y se toma, además, como tal la presencia o la ausencia de sujeto, categoría que no puede aplicarse a la oración unimembre.

⁶¹ "Desde un punto de vista comparativo —escribe A. A. Shájmatov—, por los procedimientos de la expresión verbal de los miembros fundamentales de las oraciones bimembres, el elemento principal de la oración unimembre puede ser identificado, formalmente, ya con el sujeto, ya con el predicado, sin que pueda olvidarse, naturalmente, que tal "predicado" se diferencia del de la oración bimembre en que suscita la representación tanto del predicado como del sujeto, mientras que el predicado de ésta corresponde únicamente al predicado; a su vez, el "sujeto" de la oración unimembre suscita la representación tanto del sujeto como del predicado, mientras que el sujeto de la oración bimembre corresponde sólo al sujeto" (A. A. Shájmatov, *Sintaxis de la lengua rusa*, pág. 50).

La interpretación de la oración unimembre como una oración bimembre incompleta lleva a la pérdida de su carácter específico, de lo que tiene de original la expresión del juicio en ella. Son muchos los lingüistas soviéticos que se han mostrado disconformes con la interpretación indicada. El elemento fundamental de las oraciones unimembres no es ni el sujeto ni el predicado, sino la forma original de expresar el sujeto, el predicado y la copula del juicio.

Analicemos la naturaleza lógica de algunos tipos de oraciones unimembres. Fijémonos, en primer lugar, en las denominadas oraciones nominativas. Con este término designan los lingüistas todas las oraciones unimembres que expresan un pensamiento acerca del ser, de la presencia, de la existencia del objeto, fenómeno o acción denominados. Las oraciones nominativas se expresan por medio del sustantivo en caso nominativo (o por medio de una combinación cuantitativo-nominal, de un pronombre, de un numeral). La oración nominativa puede constar de una sola palabra o de una combinación de palabras que posea un sustantivo como elemento fundamental. Son oraciones de esta clase: "Viento", "Noche", "Luces del camino", "Bomba de agua", "Sombra del semáforo".

Algunos lógicos creen que esta clase de oraciones no expresan más que un elemento del juicio, por lo común el predicado. Las oraciones nominativas se formaron como consecuencia de que se empezó a omitir uno de los miembros de la oración bimembre, y, con el tiempo, se dejó incluso de sobreentenderse. Semejante oración se presenta como transformación de la oración bimembre.

El profesor P. S. Popov considera que si en la oración el sujeto del juicio no se expresa por medio de una palabra especial, no existe tal sujeto, sino, únicamente, el objeto del juicio. "Sin el objeto del juicio no puede haber ninguna predicación, o sea, dicho de otro modo: ningún juicio; pero esto significa, precisamente, que existe un objeto que no ha sido expresado por medio de palabras. Insistimos en que el objeto del juicio a veces puede no ser expresado. Si el sujeto encuentra su expresión en el juicio, existe también sujeto en el sentido lógicoformal de la palabra. No hay ni puede haber acerca de este particular ninguna tercera solución. O bien el objeto no ha hallado su expresión en el sujeto y entonces se tiene sólo el objeto del juicio, o bien se da como presente el sujeto lógico que refleja al objeto, en este caso tanto el objeto del juicio como el sujeto que lo refleja (tanto en un carácter como en otro); este sujeto puede ser denominado puramente sujeto lógico en el sentido estricto de esta palabra. Todo lo demás ha de ser considerado como mito lógicoformal, o sea, como si cupiera la siguiente situación: existe el objeto de la enunciación; pero no existe el objeto expresado por medio

de palabras en el juicio bajo el aspecto de un elemento especial: ello no obstante, existe cierto sujeto no expresado por medio de palabras. Entonces decimos: este sujeto no expresado por medio de palabras es el propio objeto de la enunciación que se revela en el predicado...".⁶²

En calidad de ejemplos de tales juicios en los cuales existe el objeto del juicio, pero no el sujeto del mismo, aduce P. S. Popov los pensamientos contenidos en los textos de los rótulos, de los títulos de los libros, de los artículos, etc. Considera que los títulos (por ejemplo, *Ana Karenina*) constituyen juicios denominativos, pero el sujeto no se da en el texto, y siendo esto así, el sujeto falta en general y no se tiene más que el objeto del juicio.

Es inadmisible identificar los miembros de la oración con los miembros del juicio, las palabras con los conceptos. No hay que entender la unidad de la lengua y del pensamiento en el sentido de una identidad absoluta. No es posible creer que si en alguna oración no se expresa mediante una palabra especial del habla exterior el sujeto del juicio, tampoco existe éste en el pensamiento, en el propio juicio. Este sujeto puede ser comprendido gracias a la situación dada y ello significa que se da forzosamente en el pensamiento (de otro modo no puede tener existencia el juicio) y se expresa por medio de recursos determinados y de todos comprendidos. En lo que respecta a las oraciones unimembres, carece de todo sentido hablar de sujeto y de predicado de las mismas.

El sujeto del juicio no es el objeto del mundo material designado por medio de la palabra, sino el objeto reflejado en la conciencia y expresado por algún medio. El objeto del juicio, de por sí, no entra en la composición de éste, pues no es un pensamiento, sino la realidad objetiva. La composición del juicio está formada por pensamientos: sujeto, predicado y cópula. No existe juicio en el que haya predicado, cópula y objeto, sin sujeto. Para que el objeto del juicio entre a formar parte de éste, hace falta mentarlo, es decir, ha de convertirse en sujeto del juicio.

A nuestro parecer, la oración nominativa expresa un juicio; pero de manera específica, distinta de la manera que lo refleja la oración bimembre. La oración nominativa expresa el vínculo entre el sujeto y el predicado no como vínculo entre un binomio gramatical: sujeto y predicado, sino mediante un elemento fundamental acompañado de tales recursos como la entonación, etc., los cuales significan que se expresa no un concepto abstracto, sino un juicio. El valor semántico de la palabra "otoño", por ejemplo, se diferencia del de la oración nominativa "¡Otoño!" precisamente en que la primera expresa un significado

⁶² P. S. Popov, "El juicio y su estructura", *Apuntes filosóficos*, t. VI, página 79.

abstracto, y la segunda, un juicio. Cuando empleamos la palabra "otoño", su valor semántico está constituido por la generalización abstracta "otoño" mediante la cual concebimos y extraemos los caracteres generales de un determinado fenómeno de la naturaleza. El contenido de la oración nominativa "¡Otoño!" es un juicio concreto en el cual se hacen determinadas afirmaciones acerca de cierto estado de la naturaleza en cierto tiempo. El juicio dado, que constituye la base conceptual de la oración nominativa, sirve no para designar los caracteres de un determinado fenómeno de la naturaleza, sino para afirmar de modo concreto que este fenómeno de la naturaleza se da actualmente en la realidad. Lo característico del juicio, a diferencia del significado de la palabra, es su carácter concreto, su correlación con la realidad concreta, y ello resulta patente en el contenido de la oración nominativa. Por medio de la entonación, del acento, del punto o del signo de admiración que colocamos junto a la palabra "otoño", se indica que, en el caso dado, se trata no de la expresión del concepto "otoño", sino de la expresión de un juicio concreto que habla de la presencia de un determinado estado de la naturaleza.

Entre los lingüistas y los lógicos existen los criterios más dispares en lo que respecta al problema de la esencia lógica y lingüística de las oraciones impersonales. Algunos sabios (Herbart, Trendelenburg, Marty) han considerado la oración impersonal como juicio unimembre formado en la época del pensamiento primitivo. En la base de las oraciones impersonales, figura el juicio sin más que el predicado. Herbart y Trendelenburg declararon a dichas oraciones juicios incompletos, restos de formas pasadas. Brentano, según el cual el hombre primitivo no tenía más que representaciones, también consideraba posible la existencia del juicio sin sujeto.

En las publicaciones soviéticas, P. S. Popov sostiene el criterio de que el valor semántico de la oración impersonal es el juicio sin sujeto. "Los juicios impersonales —escribe— son la mejor prueba de que el juicio puede carecer de sujeto sin perder su estructura como tal juicio; en cambio, sin predicado no puede darse nunca."⁶³

Sólo se puede llegar a la conclusión de qué las oraciones impersonales expresan un juicio sin más que predicado, partiendo de que el sujeto

⁶³ P. S. Popov, "El juicio y su estructura", *Apuntes filosóficos*, t. VI, página 78. O bien: "Notorio es que los juicios impersonales dan mucho quehacer a la sintaxis. En efecto, ¿dónde está el sujeto, en estos casos, y existe realmente? Desde el punto de vista lógico, por el contrario, el juicio impersonal es el caso más transparente y alegccionador para el análisis. Su examen nos dice, en primer lugar, que no todo juicio necesita del concepto en el sentido riguroso de esta palabra, como hemos dicho más arriba. En los juicios del tipo «Me duele», «Amanece», no se dan conceptos elaborados; pero siempre existe predicado" (ibidem, pág. 80).

lógico es idéntico al sujeto gramatical de la oración, y haciendo caso omiso del carácter específico que desde el punto de vista de la lengua posee la expresión del juicio mediante una oración impersonal.

Algunos lógicos se han inclinado a admitir que los juicios en la oración impersonal poseen sujeto y predicado; pero indicaban, a la vez, que el sujeto era indeterminado. Wundt consideraba que en la oración impersonal se expresa un juicio indeterminado, siendo lo indeterminado el sujeto, debido a su contenido inestable. Sigwart, que ha publicado un trabajo especial consagrado a las oraciones impersonales,⁶⁴ las reduce todas al juicio denominativo. Según él, todas las oraciones impersonales poseen en su base un juicio con sujeto y predicado, si bien el sujeto no siempre se expresa gramaticalmente. "La dinámica del pensamiento, —escribe— en los juicios que expresan una propiedad o una actividad de la cosa, se desarrolla *en parte* de manera que en la conciencia aparece primero *la cosa* (sujeto gramatical), y *en parte* de manera que en la conciencia aparecen primero *la propiedad o la actividad* (predicado gramatical). En el primer caso, la propiedad o la actividad ante todo se diferencian como parte componente de la representación compleja dada, y luego son denominados. En cambio, en el segundo caso, la propiedad y la actividad primero se perciben por sí mismos y son denominados, y luego son referidos a las cosas.

En ciertas condiciones, este último acto —la referencia a las cosas— puede no darse. Así se explican las denominadas *oraciones impersonales*.⁶⁵

Vemos, pues, que también Sigwart propende a admitir que en las oraciones impersonales se expresan juicios defectivos, mermados, en los cuales falta el acto de referir la propiedad o la actividad a la cosa. No es cierta la afirmación de Sigwart de que lo primero que se conoce es siempre lo que viene expresado por un adjetivo o por el verbo (propiedad, actividad, etc.) y después lo expresado por el sustantivo (cosa o agente). Primero "huye" y luego "la liebre"; primero "está allí" y luego "la hoja marchita". En realidad, puede ocurrir lo contrario: primero se percibe el objeto y luego su propiedad.

Para resolver el problema de la naturaleza lógica de las oraciones impersonales, hay que partir, a nuestro parecer, de que no existen juicios defectivos de ninguna clase, de que el hombre normal piensa por medio de juicios normales y éstos pueden expresarse en forma de las denominadas oraciones impersonales. El juicio expresado en la oración impersonal, como cualquier otro juicio, tiene sujeto, predicado y cópula. En el juicio "hiela" se expresa de modo especial la presencia

⁶⁴ Ch. Sigwart, *Die Impersonalien*, Friburgo, 1888.

⁶⁵ Ch. Sigwart, *Lógica*, t. 1, San Petersburgo, 1908, pág. 66.

de un determinado estado de la naturaleza. Este pensamiento será verdadero si corresponde a la realidad, es decir, si en la naturaleza se da el fenómeno indicado. Será, por el contrario, falso, si el fenómeno no se da.

En la oración impersonal se expresan, por lo común, juicios acerca del estado físico de la naturaleza, de las vivencias psicológico-emocionales del hombre, de la percepción intelectual de la realidad, y de las relaciones morales y volitivas de las personas. El sujeto de estos juicios es un pensamiento acerca del objeto (hombre, etc.) que se halla en un determinado estado, y el pensamiento acerca de este último forma el predicado del juicio.

Estos juicios pueden expresarse por medio de oraciones de otra construcción; pero la forma de la oración impersonal tiene sus particularidades y puede captar lo que de otro modo se pierde y queda sin reflejar. Las oraciones impersonales enriquecen nuestra lengua con recursos que nos permiten expresar todos los matices y la riqueza conceptual de nuestros pensamientos, de nuestros sentimientos, voluntad y emociones; dan color a nuestro pensamiento, lo hacen policromo.

En las oraciones impersonales, el juicio y sus numerosos matices conceptuales se expresan, no por medio de las construcciones a base de sujeto-predicado, sino por medio de determinadas palabras y construcciones especiales. En la lengua rusa, por ejemplo, las oraciones impersonales se forman de múltiples maneras: por medio de verbos impersonales en tercera persona ("atardecía", "me parece"), por medio de formas impersonales de los verbos personales, por medio de construcciones a base del participio pasivo, por medio de construcciones de infinito, por medio de vocablos nominales predicativos e infinitivo adjunto. Todos estos recursos se han ido elaborando para la expresión específica del juicio contenido en la oración impersonal.

Las oraciones impersonales no tienen todas el mismo valor. Este es igual, por ejemplo, en "*Morozit*" ("Hiela") y en "*Mñe stalo zhal ieiō*" ("Ella me dio lástima", literalmente: "A mi me llegó a ser lástima por ella"). En esta última oración, el sujeto del juicio nos viene expresado por una sola palabra "*mñe*" (lit.: "a mí") y es impersonal sólo por la forma (forma del verbo impersonal "*stalo*" — "llegó a ser"), y no por su esencia.

Al analizar las oraciones impersonales, a menudo se identifica su contenido lógico con su forma gramatical. Cuando se analiza la oración "llueve" se suele hablar de la falta del sujeto de la acción, de su vaguedad, de su indeterminación. No se sabe "quién llueve". Se admite que esta oración expresa la actividad sin su agente, el predicado sin sujeto.

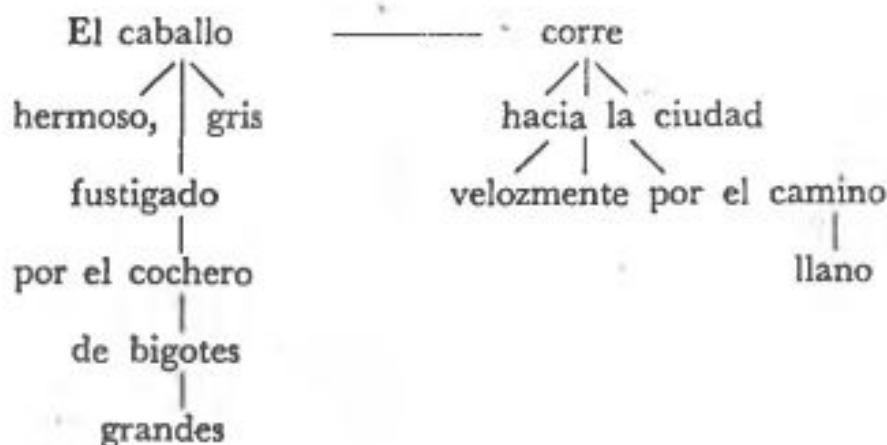
En realidad, esta oración no expresa el pensamiento de que alguien ejecuta alguna acción —llueve—, sino el pensamiento acerca de un determinado estado de la naturaleza. Ahora bien, esta idea se halla expresada por medio de una forma grammatical *sui generis*. Cómo surgió esta forma, por qué contiene un matiz conceptual al que ahora no nos referimos (el que alguien realiza dicha acción), son problemas que, en última instancia, han de resolver los lingüistas. N. I. Marr, por ejemplo, creía que las oraciones impersonales se formaron en los tiempos en que los seres humanos poblaban la naturaleza con espíritus y creían que realmente alguien llovía y helaba. Es posible que esta forma grammatical correspondiera, en otro tiempo, al contenido del pensar de entonces, y que se conserve la forma grammatical encerrando otro contenido. Hoy, cuando una persona dice "llueve", no piensa en el agente, sino, tan sólo, en un determinado estado de la naturaleza. La identificación de la forma grammatical con el contenido lógico de la oración impersonal dificulta la comprensión de la esencia del pensamiento en ella expresado.

El hecho de que las oraciones nominativas y las impersonales expresen un juicio, de ningún modo significa que su naturaleza lógica sea absolutamente idéntica. Hay juicios de distinta clase, tanto por la forma como por el contenido, por los distintos matices del pensamiento. Para aclarar el valor semántico de los distintos tipos de oraciones, no basta, de ningún modo, comprobar que todas ellas expresen juicios. Es necesario, además, poner de manifiesto las particularidades específicas de su valor semántico. También en este caso es necesario proceder no tanto de la estructura lógica del juicio hacia la estructura de la oración, cuanto, sobre todo, de la estructura de la oración hacia la naturaleza lógica del juicio en ella expresado. Hace falta, además, el análisis lingüístico de los distintos tipos de oración y aclarar de qué modo se pone de manifiesto en ellas, de manera concreta, la naturaleza lógica del juicio. Desgraciadamente, ni la lingüística ni la lógica han llevado a cabo, todavía, esta labor.

En las oraciones bimembres, el juicio y la relación entre el sujeto y el predicado dada en él se expresan de manera distinta que en las oraciones unimembres. En aquéllas, el centro grammatical consta, no de una palabra, sino de la construcción "sujeto-predicado". El vínculo "sujeto-predicado" constituye el centro grammatical a cuyo alrededor se agrupan todas las restantes palabras, que entran en determinadas relaciones sintácticas entre sí. Dicho centro expresa la base del juicio, la relación que en él establecen el sujeto y el predicado. La oración en conjunto expresa, a su vez, el contenido global del juicio con todos sus matices y tonalidades conceptuales. Tomemos por ejemplo la oración

"El hermoso caballo gris, fustigado por el cochero de grandes bigotes, corre velozmente por el llano camino hacia la ciudad". "El caballo" es el sujeto; "corre" es el predicado. "El caballo corre" es la concatenación del sujeto con el predicado, la cual no expresa todo el juicio, sino, tan sólo, una parte, a saber: la forma de sujeto-predicado de la concatenación de pensamientos en el juicio.

Todas las demás palabras se agrupan alrededor de este centro, dependiendo gramaticalmente de uno de los dos miembros fundamentales:



La relación de estas palabras, denominadas miembros secundarios de la oración, con los miembros fundamentales (sujeto y predicado), traduce la relación de los pensamientos en el interior del juicio, dentro del sujeto y dentro del predicado. Si se toma el juicio en su desarrollo, puede verse que tales relaciones dentro del sujeto y del predicado también tuvieron, en su tiempo, forma de sujeto-predicado; pero más tarde ésta se esfumó, pues tales relaciones pasaron a expresar el conocimiento establecido en los juicios anteriores. El concepto de "hermoso caballo gris" es el resultado de varios juicios. El cambio de los vínculos lógicos entre los pensamientos llevó a la modificación de los nexos sintácticos entre las palabras. La construcción predicativa con sujeto y predicado "el caballo es hermoso" se transformó en atributiva: "caballo hermoso".

Este ejemplo demuestra, una vez más, que los nexos sintácticos entre las palabras en la oración se hallan relacionados con los vínculos lógicos existentes entre los pensamientos en el juicio; la relación predicativa entre los miembros fundamentales de la oración expresa la relación del sujeto con el predicado en el juicio. No hay que entender, sin embargo, que esta relación sea absoluta. El sujeto de la oración no siempre expresa el del juicio, ni el predicado de aquélla el de éste. No podemos, por tanto, estar de acuerdo con I. I. Meschaninov cuando escribe: "La expresión sintáctica del sujeto y del predicado del juicio en la oración nos viene dada por el sujeto y el predicado de esta última..."⁶⁶ O bien:

⁶⁶ I. I. Meschaninov, *Los miembros y las partes de la oración*, edic. Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú-Leningrado, 1945, pág. 169.

"El sujeto y el predicado entran en la oración sólo como miembros fundamentales de la misma. Expresan a los miembros de la comunicación —sujeto y predicado del juicio—, y si figuran en la oración, son los portadores de los conceptos básicos de la enunciación."⁶⁷

Esta afirmación, hecha sin limitación alguna, no es cierta. Los nexos sintácticos se forman, sin ninguna duda, en dependencia de los lógicos; pero es un error identificarlos, negar la independencia relativa de unos y otros. No es posible olvidar que los miembros de la oración tienen su propio criterio sintáctico-fórmal. En líneas generales y de manera muy simplificada, puede decirse que en la lengua rusa dichos criterios son los que a continuación se indican. El sujeto: nombre sustantivo en caso nominativo, gramaticalmente vinculado con el predicado, gracias al cual el sujeto se determina; el predicado: por regla general, forma personal del verbo, concordando con el sujeto en persona, en número y —cuando el tiempo es pretérito— en género; complemento directo o indirecto: un sustantivo o una parte de la oración que lo sustituya (adjetivo, participio, infinitivo), forzosamente en caso indirecto, con preposición o sin ella; complemento de otro complemento (llamado también complemento atributivo): nombre adjetivo (pronombre cuantitativo, participio), concordando en género, número y caso con el nombre sustantivo o con la parte de la oración que lo sustituya; complemento circunstancial: adverbio o participio, sin concordancia y sin régimen, yuxtapuestos (al predicado, al complemento atributivo o a otro complemento circunstancial).

Los miembros de la oración, como palabras, poseen una determinada conexión con la estructura del juicio, y se formaron para darle expresión; pero poseen, asimismo, sus rasgos específicos. El sujeto de la oración se encuentra, por lo común, entre las palabras que expresan el sujeto del juicio; el predicado de aquélla, entre las palabras con que se expresa el predicado de éste. Esto es lo que ocurre en la oración "El hermoso caballo gris, fustigado por el cochero de grandes bigotes, corre velozmente por el llano camino hacia la ciudad." Pero el sujeto de la oración no es más que una palabra que expresa el sujeto del juicio. El sujeto gramatical puede hallarse entre las palabras con que se expresa el predicado del juicio, y el complemento directo o indirecto pueden servir para expresar el sujeto del juicio. Por ejemplo, en la oración "Ni una nave tomó al joven radiotelegrafista", el complemento "al joven radiotelegrafista" expresa el sujeto del juicio, mientras que el sujeto gramatical "nave" figura entre las palabras mediante las cuales se expresa el predicado.

⁶⁷ J. I. Meschaninov, *Los miembros y las partes de la oración*, edic. Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú-Leningrado, 1945, pág. 167

Semejante disconformidad entre los miembros de la oración y las partes del juicio se debe a que los criterios para determinar a éstas y a aquéllos son distintos. Al dividir el juicio en elementos (sujeto, predicado y cópula) se parte de su sentido; para hallar los miembros de la oración, se parte de un criterio formal, sintáctico: se buscan palabras de determinada forma. Al buscar el sujeto del juicio no sólo tomamos en consideración una sola particularidad —el sujeto del juicio se expresa por medio de una palabra o de un grupo de palabras entre las cuales ha de hallarse un nombre en caso nominativo—, sino todas las demás particularidades, a saber: el orden de las palabras en la proposición, el acento lógico, conceptual, las proposiciones anteriores (la frase en el contexto), y así determinamos el pensamiento acerca del objeto. En cambio, al concretar cuál es el sujeto de la oración sólo se tiene en cuenta el criterio gramatical, formal. Se concreta el sujeto del juicio a fin de aclarar el sentido del mismo. El hallar el sujeto de la oración nos ayuda a explicar el sentido del juicio, pues, por regla general, sirve para expresar el sujeto de este último. Pero una vez hallado el sujeto de la oración no estamos aún en condiciones de determinar cuál es el sujeto del juicio. Sólo una vez analizada la estructura de la oración en su conjunto y el lugar que ocupa en el sistema de otras oraciones, es posible comprender el sentido del juicio que en ella se expresa y determinar cuál es el sujeto, el predicado y la cópula de este último.

Al tratar del problema concerniente a la relación existente entre el juicio y la oración, conviene no pasar por alto la cuestión que se refiere a la base lógica de las denominadas oraciones incompletas.

Los lingüistas soviéticos consideran las oraciones incompletas, no como oraciones defectivas que se salen del marco de la oración bimembre "normal", sino como "tipos estructurales de la enunciación, especialmente vivaces, propios del lenguaje hablado, sobre todo dialogístico..."⁶⁸ A diferencia de lo que ocurre en la oración completa, en la incompleta no se expresan todas las partes del juicio. Esta es la razón de que si tomamos semejante oración fuera del contexto y de una situación dada, resulte imposible explicar el juicio. Sólo teniendo en cuenta el contexto que la antecede y el que la sigue, explicando la situación, la entonación y los gestos, es posible llegar a comprender el juicio que mediante dicha oración se ha querido expresar. En el grupo de oraciones: "—¡Cuánto dinero y cuánto trabajo! —¿Qué trabajo? —preguntó uno, sin comprender de momento el sentido de las palabras de la mujer —Volverlo a construir todo —dijo sencillamente ella" (Símonov, *Días y*

⁶⁸ I. A. Popova, "Las oraciones incompletas en la lengua rusa contemporánea", *Publicaciones del Instituto de Lingüística*, t. II, edic. de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú, 1953, pág. 20.

noches), se expresa el juicio "para reconstruirlo todo de nuevo hace falta mucho dinero y mucho trabajo". Pero este juicio se enuncia de una manera muy singular. Primero la mujer intenta expresarlo mediante una simple oración exclamativa: "¡Cuánto dinero y cuánto trabajo!", suponiendo que el sujeto resulta patente debido a la situación. La segunda oración incompleta "Volverlo a construir todo", expresa el sujeto del juicio.

El contenido de la oración "para reconstruirlo todo de nuevo hace falta mucho dinero y mucho trabajo", no es idéntico al conjunto de las oraciones incompletas que acabamos de transcribir. El juicio expresado por el conjunto de oraciones incompletas posee su colorido emocional, se halla iluminado por el sentimiento vivo del que habla, lo cual no se da, naturalmente, en la oración de épico sosiego "para reconstruirlo todo de nuevo hace falta mucho dinero y mucho trabajo". Este es el motivo de que las oraciones incompletas sean necesarias para la intercomunicación de las personas. Enriquecen los medios de expresión del juicio y gracias a ellas podemos expresar tales matices del pensamiento que se pierden en otras formas. Son de especial importancia para la expresión literaria.

Se hallan muy próximas a las oraciones incompletas, las enunciaciones denominadas por algunos lingüistas equivalencias de la oración. Pertenece a tales enunciaciones: todas las interjecciones que no sustituyen a un verbo ("¡Ay!", "¡Ah!"), las combinaciones de palabras tomadas de por sí, los títulos de los libros, de los artículos y los nombres de diversas instituciones y sociedades. Tomadas aisladamente, semejantes enunciaciones no expresan juicios; pero en un contexto, junto con la situación y con otras oraciones, sirven para expresar un determinado juicio y algunos matices del pensamiento. El rótulo "Librería" colgado en un determinado lugar significa "aquí hay una librería". Si dicho rótulo está conforme con la realidad, es decir, si en el lugar indicado realmente se venden libros, el juicio expresado es verdadero; si no está conforme con ella, es falso.

El medio y la forma básicos para expresar el juicio es la oración. Pero no hay que creer que no pueden existir, también, otras formas de expresión del juicio. Puede recurrirse, para ello, al simbolismo matemático, como por ejemplo: $Y = XZ$, al uso de tablas, de gráficos, etc. El académico V. S. Niémchinov indica que la tabla estadística constituye una forma especial de la expresión del juicio. "*La esencia de la tabla estadística —escribe— radica en el conjunto de juicios expresados no por medio de palabras, sino mediante cifras.* Como toda proposición lógica, la tabla estadística tiene su sujeto y su predicado.

"El nombre de las unidades de observación tomadas de por sí o sus

conjuntos constituye el contenido del sujeto de la tabla. En la base del predicado se halla la agrupación de los objetos y su clasificación en partes homogéneas. La característica de estos grupos de objetos o de unidades de observación constituye el predicado del predicado. En éste, dichos grupos o unidades de observación se especifican en relación con sus rasgos esenciales o caracteres típicos...”⁶⁹

La lengua como medio para la expresión del pensamiento tiene sus particularidades. Como dicen los semánticos, las palabras y las frases están llenas de expresiones emocionales, de sonidos fascinadores, de resonancias elevadas, de términos indefinidos y vagos. La tonalidad emocional, la afectación, la polisemia de las palabras y de las oraciones por una parte —y en ciertas condiciones—, facilitan la expresión adecuada y multifacética del pensamiento; por otra parte, en otras condiciones, dificultan la comprensión mutua de las personas. Los semánticos tienen razón al afirmar que la exactitud, en la lengua, tiene importancia primordial, y que las ideas más grandes y los ideales más elevados pierden su significado si se comunican sin precisión. El requerimiento de los semánticos para que se establezca una terminología científica exacta y unívoca es justa. No pocos pensadores del pasado propugnaron esta misma idea mucho antes que ellos.

Pero los semánticos especulan con algunas insuficiencias de la lengua viva, “natural”, y sustentan la idea lamentable de que en la ciencia es necesario sustituir totalmente el lenguaje de las palabras y oraciones por un lenguaje artificial, análogo al lenguaje simbólico de la matemática contemporánea. Defiende tenazmente este criterio St. Chase. Basándose en una concepción errónea de la esencia del lenguaje y de su relación con el pensar, partiendo de que la estructura del lenguaje ha de corresponder a la estructura física del mundo, Chase plantea el objetivo —notoriamente malhadado e inasequible— de crear un lenguaje “cuya estructura fuera idéntica a la estructura de nuestro estado nervioso y del mundo que nos circunda”.⁷⁰ Los semánticos hacen cuanto está a su alcance para aminorar el papel de los recursos de la lengua, considerándolos inadecuados para la expresión exacta de los pensamientos. Las palabras y las categorías gramaticales señalan la relación existente entre nuestros pensamientos y la realidad objetiva, tienen el carácter de objetos, de cosas. Al eliminar de los juicios su contenido objetivo, los semánticos arremeten contra el lenguaje, contra las palabras y las oraciones en los cuales el carácter de objeto de nuestro pensamiento encuentra su clara expresión.

⁶⁹ V. S. Niémchinov, *Estadística agrícola*, Editorial de Publicaciones Agrícolas, Moscú, 1945, pág. 23.

⁷⁰ St. Chase, *The Tyranny of Words*, Nueva York, 1938, págs. 81-82.

La lengua constituye un medio capitalísimo para expresar los juicios. Con ella no puede competir ningún lenguaje artificial de los símbolos, gráficos y tablas. Al pensar hemos de hacer uso del tesoro inmenso de recursos de expresión del juicio, acumulados en el transcurso de la historia de la humanidad. El simbolismo matemático, los gráficos, las tablas, enriquecen los recursos de que disponemos, surgen como consecuencia de las necesidades del desarrollo de las ciencias. Su aplicación en el lugar correspondiente posee sus ventajas en comparación con el lenguaje verbal. La aplicación de símbolos, de gráficos y de tablas facilita, sobre todo, el progreso de ciencias como la matemática, la física, la química y diversas ciencias técnicas. La ventaja del simbolismo radica en su rigurosa monovalencia. El símbolo no tiene ningún otro significado propio aparte del que se le asigna en una determinada rama del saber científico. El simbolismo permite deslindar una determinada parte de dicho saber y referirse siempre a ella con exactitud.

Pero, si bien reconocemos que existen medios distintos del lenguaje verbal para dar expresión a los juicios, hemos de recordar que tales recursos son auxiliares y que no pueden existir independientemente, sin aquél; sirven únicamente como complemento de la lengua y no pueden tener carácter universal. Sin el lenguaje verbal no pueden existir. No es posible aplicar y comprender designaciones simbólicas, sean de la clase que sean, sin palabras y sin oraciones.

Vemos, por tanto, que a la variedad de formas del juicio corresponde la variedad de formas y recursos para su expresión.

Poner de manifiesto la suma complejidad de las correlaciones existentes entre el juicio y la forma de su existencia real —la oración— es una labor que compete tanto a la lógica como a la lingüística. Unicamente conjugando los esfuerzos de ambas ciencias, basadas en la concepción materialista del conocimiento, es posible penetrar hondamente en la esencia del juicio y en los medios de su expresión en la lengua.

LA FORMA Y EL CONTENIDO EN EL LENGUAJE

E. M. GALKINA - FEDORUK

Correlación entre contenido y forma.

La teoría marxista-leninista nos explica que todo cuanto existe posee contenido y forma, que estas dos categorías constituyen una unidad dialéctica y se influyen recíprocamente, y que en esta influencia recíproca, el papel fundamental, determinante, corresponde al contenido. Al poner de manifiesto la complejidad de las relaciones existentes entre el contenido y la forma, el materialismo dialéctico habla de la correlación y de la interdependencia de dichas categorías entre sí. La que en un aspecto aparece como forma, en otro se presenta como contenido. La forma ha de corresponder al contenido, dado que éste la engendra: pero al desarrollarse, al modificarse, el contenido excede a la forma. Empieza "...la lucha del contenido contra la forma, y viceversa. Se desecha la forma, se rehace el contenido"¹ —escribió V. I. Lenin.

En el presente trabajo intentaremos aclarar el problema que trata de la correlación que se da entre la lengua y el pensamiento, y qué debe entenderse por contenido y por forma en el lenguaje.

Las categorías del lenguaje se corresponden con las categorías del pensamiento, y no pueden separarse de la realidad. "...Ni los pensamientos ni la lengua forman, de por sí, un reino especial... són únicamente manifestaciones de la vida auténtica",² han dicho los fundadores del materialismo dialéctico. El hombre ha designado con un determinado complejo de sonidos las cosas, los objetos de la realidad objetiva, al reflejarse éstos en su conciencia. Los pensamientos resultantes se unen bajo el concepto de sustancia, y en la lengua se expresan por medio del sustantivo con las formas gramaticales de caso que le son inherentes, y que traducen relaciones espaciales.

¹ V. I. Lenin, *Cuadernos filosóficos*, Editorial del Estado de Literatura Política, 1947, pág. 193.

² C. Marx y F. Engels, *Obras*, t. 3, Editorial del Estado de Literatura Política, 1955, pág. 449.

Las acciones que tienen lugar en la naturaleza también se reflejan por medio de la conciencia del individuo. Se unen gracias al concepto de proceso, concepto que se expresa por la palabra en forma de verbo, el cual posee el significado temporal propio de la acción. Lo mismo ocurre con las características de las cosas. Al ser reflejadas por el pensamiento, constituyen conceptos, cualidades y propiedades expresados por otra parte de la oración: por adjetivos. Verbigracia: */Espacioso es mi país natal!* En la lengua, existen también partes de la oración que designan únicamente relaciones entre los objetos y los fenómenos: casa *en* la montaña, campamento *en* el bosque.

La parte léxica de la palabra, es decir, su composición fónica referible a la cosa, al objeto, al fenómeno, al proceso, se halla condicionada por la función social, comunicativa, de la lengua. En cuanto a la forma de la palabra, se halla condicionada no sólo por el propio objeto, por el proceso, sino, además, por el carácter del pensamiento como forma de reflejo adquirida por este fenómeno en la conciencia del individuo, y expresada por medio de la lengua. Tal como indica el materialismo dialéctico, el contenido del pensamiento viene determinado por la realidad, que tiene existencia objetiva. La forma del pensamiento es la organización del reflejo en cuya base se encuentran diferentes objetos y propiedades de la realidad reflejada: objetos, procesos, calidad, cantidad, extensión, tiempo, espacio, etc.

La lengua se desarrolla en virtud de leyes internas, diferentes de las que se dan en otros fenómenos sociales. Constituye un fenómeno muy complejo, de muchas significaciones y multifuncional. Su función básica consiste en ser instrumento de comunicación, medio para objetivar el pensamiento, herramienta para llegar a conocer la realidad, recurso para fijar y conservar la experiencia. Como quiera que el lenguaje y el pensamiento son fenómenos sumamente complejos, ver en ellos únicamente conceptos confrontados —forma y contenido— equivaldría a simplificar y limitar el significado, la función y el papel de la lengua y del pensamiento en el proceso cognoscitivo. En primer lugar, la lengua es un medio de comunicación, un medio para transmitir el pensamiento. De ahí se deriva la necesidad de dar forma a este último. Los pensamientos del hombre se hallan condicionados por la realidad. Con ella se corresponde también, por ende, la lengua como forma de expresión del pensamiento. La correlación entre lengua, pensamiento y realidad es la siguiente: el pensamiento refleja la realidad; la lengua es la forma de expresión del pensamiento. Con ello, sin embargo, no se acaban las complejas relaciones que entre los tres fenómenos indicados existen.

Mientras que las relaciones entre los fenómenos de la realidad y el pensamiento son intelectibles precisa y claramente como lo reflejado y lo que refleja, como lo cognoscible y lo cognoscitivo, las relaciones entre

pensamiento y lenguaje son más complejas y multiformes; resulta muy difícil definirlas dada la complejidad de los propios fenómenos. El fenómeno real *agua corriente*, por ejemplo, puede ser reflejado por la conciencia mediante el concepto "corriente de agua", y la lengua puede expresarlo como "el agua corre", "corriente de agua", "vía de agua", "agua corriente", etc. Vemos, pues, que un mismo contenido de pensamiento puede ser expresado de distinta forma.

El ejemplo que a continuación se expone muestra la complejidad de la correlación y conexión existentes entre la realidad, el pensamiento y el lenguaje. Objetivamente, existe el tiempo como forma del ser de la materia. La conciencia generaliza esta forma del ser de la materia en el concepto de tiempo. Existen, además, conceptos relativos a distintos aspectos y fracciones del proceso temporal. Ahora bien, en la lengua, tales conceptos del tiempo pueden ser expresados de distinta manera, a saber: *a*) por medio del léxico, nombrando la fracción de tiempo: época, siglo, año, mes, día, jornada, noche, hora, minuto, segundo, instante; *b*) morfológicamente el tiempo puede ser designado como momento de la acción por medio de un modo adverbial: en verano, en invierno, en primavera, en otoño, de día, de noche; *c*) el concepto acerca del decurso del proceso en el tiempo puede ser expresado mediante un vocablo adverbial: pronto, largamente, rápidamente, despacio, instantáneamente, etc. El concepto de tiempo puede ser expresado también por la forma del verbo cuando el tiempo se da en función del momento en que se habla: "Escribí, escribo, escribiré."

Vemos, por tanto, que en el lenguaje, además del concepto general de tiempo, pueden expresarse diferentes matices del concepto indicado, matices de los que la lógica hace caso omiso. Además, en la lengua no sólo se expresan distintos grados de generalización del tiempo objetivo, sino además del tiempo subjetivamente percibido por el individuo. Esto significa que un concepto puede ser expresado mediante distintas formas de una lengua, y de distinta manera en idiomas diferentes. Ello nos obliga a profundizar más en la solución del problema relativo a la forma y al contenido en la lengua.

Para resolver certeramente el problema de la forma en la lengua, es necesario recordar, también, de qué manera se interfieren las categorías de formas y contenido. La lengua, a su vez, como forma de expresión del pensamiento, posee su contenido propio: el mundo objetivo reflejado en la conciencia. Tiene, asimismo, sus formas propias. El contenido de la lengua no puede ser objeto de estudio de los lingüistas, pues en este caso, los lingüistas deberían estudiar la materia que se halla fuera de la lengua. Los filósofos-lógicos tampoco estudian el contenido del pensamiento, sino sus formas, que reflejan fenómenos de la realidad.

La labor de los lingüistas estriba, precisamente, en el estudio de las *formas de la lengua*, de las formas, de los procedimientos con que se expresa el pensamiento en la lengua.

¿Qué hay que entender por formas de la lengua? ¿Cómo las han explicado los lingüistas y qué han entendido por este término? ¿Qué relación han establecido entre las formas de la lengua y las del pensamiento, y entre éstas y los fenómenos y formas de la realidad? ¿Es posible estudiar las formas de la lengua, las formas de la expresión de las ideas sin referirlas al pensamiento y a los fenómenos de la realidad? Para comprender cómo ha llegado el hombre a la concepción actual de las formas de la lengua, es necesario examinar brevemente la historia del estudio de dichas formas.

El problema de la forma de la lengua en las obras de los lingüistas.

En las primeras gramáticas indias, griegas y latinas que han llegado hasta nosotros, no se habla para nada de la forma de la palabra como de un concepto gramatical.

Los antiguos gramáticos indios consagraban una parte de sus obras (monumentos de la literatura sobre los *Vedas*) a la fonética; la segunda, a la versificación; la tercera, a la gramática, y la cuarta, a la etimología y al léxico. Dividían las palabras en sus partes componentes: base y terminación; delimitaban las raíces de aquéllas y las clasificaban. Observando la posición de los nombres en el discurso, los gramáticos indios distinguieron siete formas distintas de los casos, y los denominaron primero, segundo, tercero, etc. Los gramáticos-filósofos antiguos explicaron de distinta manera la lengua y su naturaleza. Unos creían que las cosas se designan con nombres que corresponden a su naturaleza. Los partidarios de esta teoría concebían la cosa como un complejo íntegro, como una unidad del mundo concreto, con la cual se halla indisolublemente ligada su denominación, condicionada por la misma cosa de la que forma —creían— parte indisoluble. La diferencia entre los nombres era tenida por diferencia entre las cosas, debida a la naturaleza de estas mismas cosas. La estructura de la palabra correspondía a la estructura del propio objeto. El átomo tenía su correlación en la letra; la combinación de átomos, en la combinación de letras formando palabras. Así surgió la teoría atomista de la lengua.

Otros sostienen que las cosas se designan convencionalmente, según dicta la costumbre, es decir, creían que las palabras se habían formado en virtud de un acuerdo. En la controversia acerca de esta cuestión participaron pensadores griegos de tanta altura como Heráclito, Demócrito, Protágoras y otros. Esos dos puntos de vista se encuentran clara-

mente reflejados en el conocido diálogo de Platón "Cratilo". La primera teoría existió durante mucho tiempo. Siglos después, Agustín, en su trabajo acerca de los dialectos, aducía los siguientes ejemplos: *lana* significa lana. Los sonidos con que se nombra son tan blandos como ella misma; *vepres* significa endrino. Sus sonidos resultan tan toscos para el oído como para al tacto los objetos que con ellos se designan.

Sin razonar sobre la forma gramatical tomada en sí, los gramáticos griegos llegaron a distinguir varias categorías gramaticales. Aristóteles fue el primero en señalar en el discurso: *ὄνομα* (nombre), *ῥῆμα* (verbo) y *σύνδεσμος* (conjunción o nexo). Elaboró, asimismo, los conceptos de caso, género y formas de conjugación, o sea llamó la atención acerca de las distintas formas del discurso, acerca de los casos y de las conjugaciones.

El gran pensador griego no llegó a diferenciar, empero, las categorías de la lengua y las del pensamiento. También los estoicos se ocuparon de los problemas de la lengua. Consideraban que ésta es un medio para poner de manifiesto la razón, vieron la indisoluble conexión que se da entre la lengua y el pensamiento. Creían que las primeras palabras surgieron como imitación de las cosas y que, por esta causa, la palabra se forma en concordancia con la naturaleza de las cosas.

También se manifestaron, contra la primera teoría, los escépticos, quienes sostenían que si las palabras reflejaran en sus sonidos la esencia de las cosas, todos los idiomas serían iguales. La discusión se reavivó, más tarde, entre los analogistas y los anomalistas. Sin embargo, los antiguos gramáticos-filósofos no plantearon el problema concerniente a la forma y al contenido de la lengua.

Sólo por la definición que daban de las partes de la oración, y por los principios en que se basaban para clasificarlas, los gramáticos alejandrinos como Dionisio de Tracia, Apolonio y Herodiano Dyscolos, Harisis, y mucho más tarde Donato, podemos hacernos cargo de qué entendían por forma de las palabras. Aunque faltan tales términos como "formas de la lengua", "formas de la palabra" en sus gramáticas, vemos que distingüían claramente dos aspectos en la palabra: la forma léxica, que expresa un contenido, y la forma gramatical, que expresa relaciones.

En las obras de los autores medievales no hallamos nada nuevo en comparación con los resultados a que llegaron los gramáticos griegos. Tampoco se trató de este problema en la gramática lógica escrita por C. Lancelot y A. Arnauld, quienes entendían las formas en la lengua de manera muy estrecha, como formas de declinación y de conjugación de palabras.

El método de la gramática racional inducía a ver y a señalar únicamente las categorías y las formas generales para todas las lenguas. El

desarrollo del capitalismo y la intensificación de las relaciones entre personas de pueblos diversos a que dio lugar despertaron el interés por la lingüística. La difusión de la escritura, la composición de gramáticas y de diccionarios, el estudio de lenguas vivas, la acumulación de material lingüístico de distinta clase, todo ello requería una clasificación y una explicación más científicas de las diferencias existentes entre los idiomas. Surge, en consecuencia, un nuevo método: la lingüística histórico-comparada.

En la primera mitad del siglo xix, período en que estuvo en auge la lingüística comparada, el problema relativo a la forma y al contenido de la lengua se resolvía de muy distintas maneras, según fueran las concepciones teóricas y la concepción del mundo de los sabios. Pero es precisamente en el siglo xix cuando el problema relativo a la forma y al contenido en la lengua pasa al primer plano, pues la nueva orientación lingüística plantea la cuestión del estudio de la forma gramatical, del significado gramatical y del contenido, en la lengua.

La comparación de las lenguas pertenecientes a sistemas distintos reveló las profundas diferencias que existen entre las formas de la lengua de los idiomas de estructura flexiva y de las denominadas "amorfas". Los investigadores consideraban al sánscrito, con su riqueza de flexiones, y al chino, con su sistema sintáctico-modulado de expresión gramatical, como idiomas, uno "perfecto" desde el punto de vista de la forma, y el otro como no llegado aún a tal grado de perfección.

Los sabios comparatistas aplicaban en sus trabajos, al estudiar las lenguas, el método comparativo y el de confrontación. Guillermo de Humboldt, que estudió más de una decena de idiomas y trabajó mucho sobre la clasificación morfológica de las lenguas, llegó a la conclusión de que la flexión es el medio más perfecto para dar forma a la "reflexión".

Humboldt expuso sus ideas acerca de la lengua y su forma, acerca de la relación entre aquélla y el pensamiento, en su obra *Ueber die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaus*. Puede resumirse brevemente su teoría como sigue: la lengua es el instrumento para la formación del pensamiento. De ahí que la actividad de la mente y del pensamiento sean inseparables. Humboldt forma dos categorías con todo cuanto se expresa por medio de la lengua: objetos o conceptos, y relaciones generales, que se adjuntan a los primeros. Considera que las relaciones generales pertenecen, en su mayor parte, a las formas del pensar. Es la parte totalmente interior y puramente mental de la forma, y constituye la lengua propiamente dicha.

Resulta de ello que las relaciones no existen como fenómenos de la realidad, sino que son fruto del pensar humano. Huelga demostrar que esta tesis de Humboldt se halla cimentada en la filosofía idealista.

Humboldt definió la forma de la lengua de la siguiente manera: "Lo constante y uniforme de esta actividad del espíritu, que eleva el sonido articulado hasta la expresión del pensamiento, tomado en el conjunto de sus concatenaciones y sistemáticamente, constituye la forma de la lengua."³

"El concepto de forma de la lengua rebasa, con mucho, los límites de las reglas de la combinación de palabras e incluso de la formación de palabras si por ésta se entiende la aplicación de ciertas categorías lógicas generales de acción, de sustancia, de propiedad, etc., a las raíces y a las bases... A la forma se contrapone, naturalmente, la materia: pero hallar la materia de la forma de la lengua exige salir más allá de los límites de ésta... Ahora bien, lo que en un sentido puede considerarse materia, en otro puede ser forma."⁴

Estas ideas son muy profundas y verdaderas. Más adelante, G. Humboldt afirma con plena razón que en la lengua no puede haber materia sin forma, y que la diferencia de los idiomas se basa en la diferencia de sus formas. "...La forma sonora es una expresión que el idioma crea para el pensamiento."⁵

A la vez que destacamos los lados positivos de los razonamientos de Humboldt, no podemos cerrar los ojos a su interpretación idealista de los problemas de la lengua. "La lengua es como la manifestación exterior del espíritu del pueblo; la lengua del pueblo es su espíritu, y el espíritu del pueblo es su lengua. Es difícil imaginarse algo más idéntico."⁶ Si bien comprende rectamente que el contenido del idioma refleja los objetos y los fenómenos del mundo objetivo, Humboldt se equivoca al explicar las relaciones entre la lengua y el mundo exterior.

Según él, la correlación entre el idioma, el pensamiento y los fenómenos de la realidad estriba en lo siguiente: "La materia real de la lengua es, por una parte, el sonido en general; por otra, el conjunto de impresiones sensoriales y de movimientos involuntarios del espíritu que anteceden a la formación del concepto, el cual se hace real gracias a la lengua."⁷

En este lugar, en el concepto de "materia" se halla incluido también el concepto de la lengua. Los sonidos constituyen realmente la envoltura natural de la lengua, su materia; el conjunto de impresiones sensoriales y de conceptos acerca de los fenómenos de la realidad no constituyen la materia de la lengua, sino su contenido.

³ *Antología sobre historia de la lingüística de los siglos XIX-XX*, Editorial de Literatura Pedagógica, Moscú, 1956, pág. 74.

⁴ *Ibidem*, pág. 75.

⁵ *Ibidem*, pág. 83.

⁶ *Ibidem*, pág. 71.

⁷ *Ibidem*, pág. 76.

Humboldt veía en la lengua la forma interior y exterior. Entendía por forma interior la capacidad de la palabra para expresar el pensamiento. En el concepto de forma exterior incluía las formas de las combinaciones de palabras y las de la derivación de las mismas.

Después de los trabajos de Humboldt, la teoría acerca de la forma de la lengua y de la palabra, aunque lentamente, continuó progresando.

Son interesantes las ideas que hallamos en los trabajos de A. Schleicher, representante de la escuela naturalista en la lingüística. Schleicher definía la lengua como sigue: "La lengua es el pensamiento expresado por medio de sonidos." "Las representaciones y los conceptos, como quiera que reciben expresión fónica, son denominados significación... El significado y la relación, que se expresan fónicamente al mismo tiempo, constituyen la palabra. Las palabras, a su vez, forman la lengua. De acuerdo con ello, la esencia de la palabra —y, de esta suerte, también la esencia de la lengua— radica en la expresión fónica del significado y de la relación... Denominamos forma de la lengua... a la expresión del significado y de la relación."⁸ Más adelante hallamos en la obra de Schleicher una idea sumamente interesante acerca del problema de la forma y del contenido: "La lengua surge donde el hombre se desarrolla. Al principio, por lo visto, se trataba únicamente de reflejos sonoros fruto de las impresiones del mundo exterior, es decir, de un reflejo del mundo exterior en el pensamiento, dado que pensamiento y lengua son tan idénticos como contenido y forma."⁹

Resulta, pues, que Schleicher establece entre pensamiento e idioma relaciones de contenido y forma, o sea: en el pensamiento ve el contenido de la lengua, y en la lengua, la forma del pensamiento.

Al confrontar los sistemas de diferentes lenguas, G. Humboldt no pudo no ver, también, los fenómenos generales de la lengua que se explicaban por el carácter general de la psicología humana.

Quien se atuvo con mayor rigor a las leyes de la psicología al estudiar la lengua fue Steinthal. Generalmente se le considera como fundador de la corriente psicologista en lingüística. Muy cerca de esta corriente se encontraban sabios rusos de tanta categoría como A. A. Potebniá, Baudouin de Courtenay, sus discípulos Kudriavski, Krushevski y, hasta cierto punto, L. V. Sherba, quien, por lo demás, pagó su tributo a otras teorías lingüísticas.

El libro de Steinthal *Característica de los tipos fundamentales de la estructura de las lenguas* contiene ideas contradictorias acerca de la correlación existente entre forma y contenido. En un lugar se indica que

⁸ *Antología sobre historia de la lingüística de los siglos XIX-XX*, pág. 93.

⁹ *Ibidem*, pág. 96.

todo idioma posee una parte formal. En otro se dice que "la contraposición entre forma y contenido no se observa en todas partes".¹⁰

Steinthal sostenía que la forma interior de la palabra o de la representación es subjetiva; la comprensión del objeto que se halla en dicha forma viene determinada sensorialmente por la fantasía, por la excitación prolongada o instantánea del alma. Según él, la forma interior de la lengua es "la intelección o la apercepción de cada contenido posible que el espíritu abarca, es un medio de representarse dicho contenido, de fijarlo y reproducirlo, e incluso de adquirir un nuevo contenido o, simplemente, de crearlo"....¹¹ "La forma exterior es la expresión inmediata, directamente observable, de la forma interior en la estructura etimológica y gramatical de cada idioma."¹²

Steinthal explica la diferencia de las formas de las lenguas y de los procedimientos para expresar los significados gramaticales, por los distintos fines de las propias lenguas. No tuvo en cuenta, sin embargo, que el fin principal de cada idioma consiste en servir de medio de comunicación. El fin es, por ende, uno, y los medios de expresarlo, los significados gramaticales, son varios.

En otro libro suyo (*Gramática, lógica y psicología. Sus principios y su correspondencia*) expuso una idea interesante acerca de lo que da origen a lo que tienen de semejante las lenguas: "La análoga organización física y las análogas impresiones, recibidas del exterior, engendran sentimientos semejantes, inclinaciones y deseos semejantes, todo lo cual, a su vez, da origen a pensamientos parecidos y a una lengua también semejante."¹³

A. A. Potebniá, que entendía con mucha mayor profundidad la correlación existente entre lengua y pensamiento, analizó con singular penetración la forma de la lengua, a pesar de concebir erróneamente la palabra como un acto creador, que no puede repetirse, del individuo.

Potebniá entendía la lengua como un sistema unitario de formas y de significados. De ahí que, según su opinión, una forma cualquiera, tomada de por sí, no puede ser debidamente comprendida, ya que "la forma gramatical es un elemento del significado de la palabra y tiene la misma naturaleza que su significación sustancial.... El significado sustancial y formal de una palabra dada constituye... un acto del pensamiento".¹⁴

¹⁰ H. Steinthal, *Charakteristik der hauptsächlichsten Typen des Sprachbaues*, Berlín, 1860, pág. 317.

¹¹ Ibídem.

¹² Ibídem.

¹³ *Antología sobre historia de la lingüística de los siglos XIX-XX*, pág. 114.

¹⁴ A. A. Potebniá, *Notas sobre gramática rusa*, t. I-II, Járkov, 1888, pág. 29.

En la forma gramatical ve Potebniá tres elementos: el sonido, la representación y la significación. Junto al problema de si una determinada forma gramatical ha de expresarse siempre mediante un sonido propio, plantea otro problema, a saber: si la creación de un nuevo significado sustancial de la palabra con ayuda del anterior lleva consigo un cambio de la forma sonora de esta última. Responde a ello negativamente. Esta concepción de la forma sonora y del significado sustancial de la palabra no provoca objeción alguna. Pero, al comprender erróneamente la palabra como un acto no repetible de la creación individual, contradiciéndose a sí mismo, Potebniá afirmó que la palabra fuera de la oración y sin hallarse vinculada a otras palabras y forma del discurso no puede ser determinada en la lengua ni por la forma ni por la función. "Más arriba —escribió— hemos visto que la polisemia de las palabras es un concepto falso: donde hay dos significados, hay dos palabras."¹⁵ Esta afirmación suya no es justa. La palabra "tsviet", por ejemplo, posee varios significados: 1) "Tsviet" ("color"), como concepto acerca de un tinte; 2) "Tsviet", nombre de la parte superior del tallo en que después de la floración se forma la semilla (lo mismo que "tsvietok", "receptáculo"); 3) Un determinado estado de una planta (del manzano): "v tsvietú" ("en flor"); 4) La mejor parte de algo: "tsviet óbshestva" ("la flor de la sociedad"). El significado de la palabra se reconoce en el contexto; pero afirmar que fuera del contexto no es posible determinar la función y la forma de la palabra, es un error, puesto que hay muchos sufijos que entran en la formación de palabras, propios de una u otra parte de la oración, que nos indican en cuál de éstas puede incluirse la palabra dada sin necesidad de contexto. En la lengua rusa, por ejemplo, los sufijos *Nomen Agentis*: *chik*, *nik*, *schik*, *ar* (*tiel*), *er*,¹⁶ nos permiten colocar las palabras que los lleven entre los nombres sustantivos, sin necesidad de contexto. De ahí que para reconocer las formas *no siempre* sea necesaria la presencia "de la conexión sintagmática de las palabras en el discurso".

A pesar de estos errores, Potebniá, con sus ideas, ponía a los lingüistas en el camino de la justa comprensión de las distintas formas de la lengua. "El significado de las palabras... puede ser denominado *su forma interior*, a diferencia de la forma exterior sonora que puede denominarse manera de representar el contenido que no pertenece a la lengua. Desde este punto de vista, en la lengua no hay más que forma exterior e interior."¹⁷ Según Potebniá, la forma exterior puede desapa-

¹⁵ A. A. Poteleniá, *Notas sobre gramática rusa*, t. I-II, Járkov, 1888, pág. 29.

¹⁶ Equivalen a los sufijos españoles *ero*, *or*, por ej.: "kamenchik", cantero; "raznoscchik", repartidor; "sapózhnik", zapatero, etc. (N. del T.)

¹⁷ A. A. Potebniá, *Notas sobre gramática rusa*, t. I-1., pág. 38.

rever conservando el significado. A Potebniá se debe la idea acerca de la posibilidad de hallar procedimientos más exactos para descubrir el significado gramatical: "Así, pues, si se pierde el sonido que servía de sostén a una categoría gramatical y ésta se conserva, esto significa... que el pensamiento ya no necesita este apoyo externo, que es bastante fuerte sin él, y que para el reconocimiento de las formas hace uso de otro procedimiento más exacto, que consiste en saber qué lugar ocupa la palabra en el conjunto..."¹⁸ El significado gramatical puede descubrirse realmente por distintos indicios. Si la forma no se manifiesta por medio de la flexión, puede hacerlo a través de la entonación, del acento, del orden de las palabras, de la relación y de la correlación con otras palabras, de la forma cero, del significado del lugar que la palabra ocupa, etc., es decir, por medio de todos los recursos propios del sistema de la lengua dada. Además, la palabra puede ser referida a una u otra forma gramatical según su significado léxico.

Potebniá resuelve el problema de la correlación existente entre la forma y el contenido de la palabra estableciendo la primacía de éste sobre la primera. Al mismo tiempo, negó —equivocadamente— no sólo que existen vínculos entre la gramática y la lógica, sino, incluso, su paralelismo. Dijo: "La oración gramatical no es idéntica ni paralela al juicio lógico."¹⁹ "La lógica es la más formal de todas las ciencias... La lengua también es la forma del pensamiento; pero es una forma que no se encuentra más que en la lengua. De ahí que el formalismo de la lingüística posea carácter de sustancia en relación con el formalismo de la lógica. La lingüística, sin excluir la gramática, de ningún modo se encuentra más próxima a la lógica que cualquiera de las demás ciencias."²⁰ En esta conclusión se percibe el influjo de las ideas de Steinthal. Pero independientemente de éste, A. A. Potebniá, en sus razonamientos acerca de la lengua, llegó a los siguientes resultados: 1) no es posible considerar como forma de la lengua tan sólo su expresión fónica; 2) por forma de la palabra hay que entender el significado gramatical; 3) para determinar la forma hay que partir del significado de la palabra y de la función de la misma en la oración; si los recursos morfológicos no son suficientemente claros, es necesario recurrir a las formas sintácticas.

A la corriente psicologista pertenece Baudouin de Courtenay, a quien corresponde el gran mérito de haber establecido el concepto de las formas cero en la lengua, es decir, de las que no se hallan expresadas por medios lingüísticos de ninguna clase. Uno de los lingüistas rusos

¹⁸ A. A. Potebniá, *Notas sobre gramática rusa*, t. I-II, pág. 58.

¹⁹ Ibídem, pág. 61.

²⁰ Ibídem, pág. 63.

que hizo gala de mayor originalidad de pensamiento, D. N. Kudriavski, a comienzos del siglo XX, planteó el problema de la correlación existente entre la lengua y el pensamiento considerando, con mucha razón, que "la lengua es *la forma* de nuestro pensamiento". "Si examinamos la palabra en su totalidad —escribió—, podemos tomar su significado como su contenido."²¹

En otro lugar, Kudriavski, analizando la oración, declara que ésta "es *la forma* de expresión de nuestro pensamiento".²²

En el último período del siglo XIX, surgió en la Universidad de Leipzig la denominada escuela neogramática, creada por K. Brugmann, B. Delbrück, A. Leskin, H. Paul, H. Ostrov y otros, quienes desistieron de resolver los problemas filosóficos de la lingüística. A esta misma corriente se sumó, hasta cierto punto, F. de Saussure. La escuela neogramática recogía y estudiaba los hechos de lenguaje en un plano puramente empírico, y concebía la forma de la lengua con limitaciones totalmente injustificadas.

Al estudiar los diferentes sistemas de la lengua, los neogramáticos se convencieron de que los *distintos formans*²³ de la lengua realizan su función con la misma eficiencia en las distintas lenguas, y de que, en cada una de ellas, se dan formas diferentes de expresión gramatical. Pasan a ser objeto de estudio como procedimiento de expresión de los significados gramaticales, no sólo las flexiones o el procedimiento de aglutinación, sino, además, las formas que aparecen en el habla; orden de las palabras, vocablos auxiliares y fenómenos de las denominadas formas cero.

Los neogramáticos dedicaron mucha atención a las formas de concordancia y régimen, a la facultad de la palabra para destacar el significado fundamental (léxico) y el complementario (gramatical). A la afirmación de los primeros gramáticos, de que la palabra surge en virtud de su posición y no de su naturaleza, añadieron la tesis de que también la forma gramatical exterior se halla presente en la palabra no en virtud de su naturaleza, sino arbitrariamente, y sin depender del pensar.

Los neogramáticos, al introducir nuevos métodos de investigación, se ocuparon mucho de la fonética, del léxico y de la morfología. Su teoría merece ser tenida en cuenta en muchos aspectos. Entendiendo la lengua como forma en que se halla incluido el contenido material, Paul escribió: "... todos los fenómenos que de una u otra manera afectan al alma del individuo, la estructura del organismo, la naturaleza que

²¹ D. N. Kudriavski, *Introducción a la lingüística*, Iuriev, 1912, pág. 39.

²² Ibídem, pág. 99.

²³ *Formans*, de la palabra latina "formantis". Término propuesto para designar el conjunto de sufijo y flexión, por ej. en la palabra "stremitelny" ("impetuoso").

nos rodea, la cultura toda, la experiencia y las vivencias, todo ello influye sobre el idioma... Pero el examen de este contenido material no incumbe verdaderamente a la lingüística... La labor inmediata de la lingüística estriba en el estudio de las relaciones en que el conjunto de las representaciones se presenta como determinado complejo de sonidos".²⁴ Por lo común se considera que los neogramáticos renunciaron a confrontar las categorías lógicas y las gramaticales creyendo que el lingüista ha de tener en cuenta sólo el aspecto formal de la lengua. Ello no es del todo cierto. Paul escribió: "Por forzosa que resulte la diferencia entre las categorías lógicas y las gramaticales, no es menos necesario poner en claro las relaciones que existen entre ambas ciencias... Sólo teniendo en cuenta todo lo que no se ha reflejado todavía en los elementos del lenguaje humano a pesar de hallarse ante la mirada intelectiva de quien habla, y a pesar de ser entendido por quien escucha, el lingüista llega a comprender el origen de las formas de la expresión por medio de la lengua, y los procesos de sus transformaciones. Quien examine las formas gramaticales aisladamente... nunca llegará a conocer el desarrollo de la lengua."²⁵

La teoría de los neogramáticos tuvo gran importancia para el progreso de la ciencia del lenguaje. En Rusia, el representante de esta escuela fue F. F. Fortunátov.

La obra de F. F. Fortunátov, sabio de renombre universal, se ha interpretado erróneamente durante los últimos decenios por parte de los lingüistas soviéticos, y ello no sólo entre quienes defienden teorías distintas, sino entre sus seguidores. Verdad es que, en parte, se ha debido ello a la dificultad de poder consultar sus obras, que no se han reeditado durante los últimos años. Incluso en vida de F. F. Fortunátov, sus lecciones se editaban en muy pocos ejemplares, casi siempre litografiados.

F. F. Fortunátov poseía una cultura vastísima en muchas ramas del saber, y comprendía y explicaba los fenómenos de la lengua basándose en los datos proporcionados por la psicología. Dedicó mucha atención al estudio de la correlación existente entre la lengua y el pensamiento. Concebía el proceso del pensar como sigue: "El proceso del pensar estriba... en la formación de un sentido de correlación entre las representaciones (simples y complejas) como partes componentes de un pensamiento."²⁶ "Para el pensamiento, el significado del aspecto fónico de las palabras radica, por ende, en la capacidad de las representaciones del aspecto sonoro de las mismas para combinarse entre sí en el

²⁴ *Antología sobre historia de la lingüística en los siglos XIX-XX*, pág. 161.

²⁵ *Ibidem*, pág. 176.

²⁶ *Ibidem*, pág. 210.

proceso del pensar como sustitutas y representantes de otras representaciones del pensamiento...”²⁷ Los sonidos de las palabras, en opinión suya, son “signos de los objetos del pensamiento” y signos de las relaciones que se revelan en el pensar, entre partes del pensamiento o entre pensamientos enteros.

F. F. Fortunátov dividía las palabras en completas e incompletas. Denominaba completas a las que designan objetos del pensamiento formando ya una parte de la oración, ya una oración entera. “Los objetos singulares del pensamiento designados por palabras completas son o bien caracteres distinguibles en otros objetos del pensamiento, o bien cosas, objetos, como receptáculos de determinados caracteres.”²⁸

Las palabras completas pueden tener forma: “Se llama forma de las palabras aisladas en el sentido propio de dicho término... a la capacidad de dichas palabras a separar de sí mismas, para la conciencia de los hablantes, el *elemento formal* y el *fundamental* de la palabra.”²⁹

S. I. Bernstein indica, con razón, que el defecto principal de la concepción de la “forma de la palabra” según F. F. Fortunátov “estriba en que simplifica dicho concepto, en que *sustituye la esencia de la forma gramatical por uno de los factores que crean la forma*”³⁰.

F. F. Fortunátov, en sus conferencias, decía: “Se denominan formas de las palabras... a las diferencias que existen entre éstas, debidas a los denominados elementos formales de las palabras...”³¹ Tal definición de la forma de la palabra deja sin forma a muchas palabras, pues, según el propio Fortunátov, son muchas las que no separan de sí, para la conciencia del hablante, ni una ni otra pertenencia. Resulta, pues, que Fortunátov limitó el concepto de forma de la palabra a la expresión sonora exterior de la terminación. Llama elemento formal de la palabra a la parte que transforma el significado de otra palabra, que es el elemento básico. Así, pues, F. F. Fortunátov entiende por forma de la palabra *exclusivamente la forma morfológica* en su expresión por medio de sonidos.

De aceptar semejante definición, nos veríamos obligados a considerar como nuevas palabras todas las modificaciones de una palabra resultantes del cambio de su elemento formal. Por ejemplo: *trabaj-o*, *trabaj-as*, *trabaj-amos*, serían palabras distintas, y no formas de una misma palabra.

²⁷ *Antología sobre historia de la lingüística en los siglos XIX-XX*, pág. 203.

²⁸ *Ibidem*, pág. 215.

²⁹ *Ibidem*, pág. 217 (el subrayado es mío. - E. G. - F.).

³⁰ S. I. Bernstein, Introducción al libro de A. M. Peshkovski, *La sintaxis rusa a la luz de la ciencia*, sexta edic., Editorial de Literatura Pedagógica, Moscú, 1930, pág. 1/ (el subrayado es mío. - E.G.-F.).

³¹ F. F. Fortunátov, *Conferencias sobre morfología comparada. Declinación y conjugación*. (Litografiado), 1897, pág. 4.

Para obtener la forma de la palabra, cree Fortunátov que es necesario confrontar dos series de palabras: 1) palabras con el mismo significado fundamental y con distinto elemento formal, como por ejemplo: *llev-as, llev-a*; 2) palabras con diferente base, con un mismo elemento formal, por ejemplo: *llev-o, tom-o, and-o*.

Los discípulos de F. F. Fortunátov —V. Porzhezinski, E. F. Budde, A. M. Peshkovski, N. N. Durnovo, D. N. Ushakov y M. N. Pétersen— han compartido plenamente el punto de vista de su maestro en lo que respecta a la comprensión de la forma de la palabra (si bien con ciertas variaciones). N. N. Durnovo definió la forma gramatical como “la expresión fónica... de la relación existente entre conceptos enunciados por medio de palabras... En el aspecto fónico de una palabra que posea forma, ha de designarse: 1) un concepto que se halle en determinada relación con otro concepto expresado por otra palabra, y 2) la propia relación de este concepto respecto al otro”...³²

Algo distinta era la concepción de forma gramatical de A. M. Peshkovski, a pesar de que en el prólogo a la primera edición de su obra *La sintaxis rusa a la luz de la ciencia* dijo claramente que, por consideraciones científico-metodológicas, parte, en su exposición, de la faceta exterior, fónica. A. M. Peshkovski define la forma de la palabra como sigue: “...la forma de la palabra es una *propiedad* especial de la misma. En virtud de dicha propiedad, la palabra se descompone, por sus sonidos y por su significado, en parte básica y en parte formal. Desde el punto de vista de los sonidos, la parte formal puede ser cero”³³.

En la teoría de A. M. Peshkovski acerca de la forma existen muchos principios erróneos. Peshkovski entendía el significado gramatical con un criterio muy limitado y formal, y escribió que una misma parte formal puede tener diferentes significados. “Así, o en la palabra *stiekló* («cristal») denota caso, número, género y parte de la oración, o sea, tiene cuatro significados; u en la palabra *viedú* («conduzco») designa persona, número, tiempo, modo y parte de la oración, es decir, posee cinco significados.”³⁴

Sin embargo, no es la parte final por sí misma, como producto de la “descomposición”, la que puede tener varios significados: es la propia palabra al designar un hecho de la realidad, y en consonancia con un fenómeno cualquiera de la misma, la que puede tener diferentes significados gramaticales, puesto que en la palabra, además del significado léxico, se expresan distintas relaciones de género, número y caso. En

³² *Encyclopédia literaria*, vocabulario de términos literarios en dos tomos, t. II, Moscú-Leningrado, 1925, págs. 1037-1038.

³³ A. M. Peshkovski, *La sintaxis rusa a la luz de la ciencia*, pág. 47.

³⁴ Ibídem, págs. 48-49.

efecto, si tomamos "u" desgajada de la palabra, en "ruk-u" ("mano", en caso acusativo) tendrá un significado gramatical, y en "vied-ú" ("conduzco"), otro. S. I. Bernstein está en lo justo cuando observa que Peshkovski tiene tendencia "a trasladar al plano de lo forma externa los conceptos elaborados por Potebniá y Shájmatov en el plano de los significados" . . .³⁵

De manera completamente distinta entiende la forma de la palabra A. A. Shájmatov, que tiene ciertos puntos de contacto con los neogramáticos.

"El significado *gramatical* de la forma de la lengua se contrapone a su significado *real*. El significado real de la palabra depende de su correspondencia, como signo verbal, respecto a un fenómeno u otro del mundo exterior; el significado gramatical de la palabra es el que ésta posee en relación con otras palabras."³⁶

Señala luego Shájmatov que los significados reales de las palabras se hallan directamente ligados a los fenómenos externos, mientras que los significados gramaticales lo están a otras palabras, a los significados de otras palabras. Pero, ¿no está vinculado a los fenómenos externos de la realidad el significado real de caso? (compárese: conexiones no sólo de palabras, sino de "realia", es decir, *dom u gori* —"casa junto a la montaña"—, *dom na goré* —"casa en la montaña"—). Tenemos aquí diferentes conexiones no sólo de palabras, sino de "realia", es decir, de fenómenos de la realidad. Esta es la razón de que el significado gramatical no sólo acompañe al significado real, sino que derive de él.

Sintetizando los razonamientos concernientes al aspecto formal de la lengua, Shájmatov da la siguiente definición de la forma gramatical. "Denominamos forma gramatical a la revelación morfológica del concepto gramatical."³⁷ Ello no obstante, Shájmatov admitía la posibilidad de que el significado gramatical se expresara no sólo morfológicamente, es decir, no sólo mediante la estructura morfológica y la capacidad de transformarse, sino, además, sin revelarse morfológicamente. Por consiguiente, Shájmatov entendía la forma gramatical con mayor amplitud que Fortunátov. En verdad, los caracteres morfológicos de ningún modo constituyen, de por sí, una base para diferenciar las partes de la oración. En la lengua literaria, hay no pocas palabras que, por su significado, pertenecen a los sustantivos sin poseer género y caso, por ejemplo: *biuró* ("despacho"), *ampula* ("ampolla"), *vizaví* ("vis a vis"),

³⁵ S. I. Bernstein, Introducción al libro de A. A. Peshkovski, *La sintaxis rusa a la luz de la ciencia*, pág. 26.

³⁶ A. A. Shájmatov, *Sintaxis de la lengua rusa*, segunda edic., Editorial de Literatura Pedagógica, Leningrado, 1941, págs. 431-432.

³⁷ A. A. Shájmatov, *Sintaxis de la lengua rusa*, pág. 434.

que no se declinan. "... Por tanto, el sustantivo como parte de la oración no puede definirse diciendo que es una palabra que se declina, que cambia en virtud del caso."⁸⁸

En el razonamiento de Shájmatov acerca de la forma gramatical de la palabra es perfectamente justa la tesis de que el significado real de la palabra se infiere en relación de dependencia con los fenómenos del mundo exterior, y de que la dependencia de ciertas categorías gramaticales —no de todas ellas, en verdad, sino de algunas— se halla asimismo condicionada por el mundo de las cosas. "Los significados concomitantes pueden basarse parcialmente en fenómenos dados en el mundo exterior, por ejemplo: el número plural *pájaros* depende de que tengamos presente la representación de varios pájaros y no de uno solo; el género femenino de la palabra *cocinera* depende de que esta palabra designe a un ser del género femenino."

En efecto, muchos significados gramaticales vienen condicionados por significados reales, porque nuestro pensamiento refleja la realidad y clasifica los fenómenos en determinadas categorías que la lengua refleja en la palabra; según sea el significado, real o categorial, la lengua forma, en la palabra, el significado gramatical o el categorial.

Shájmatov afirma que el carácter esencial que diferencia las partes de la oración entre sí es el nexo de cada una de ellas con dichas categorías gramaticales. O sea que al nombre sustantivo, por ejemplo, le son propias las categorías de caso y género; al verbo, las de tiempo, modo y persona. Observó, además, que "existen también razones más profundas para tal diferenciación, razones *semasiológicas*. A la diferencia de las partes de la oración corresponde la naturaleza distinta de nuestras representaciones".⁸⁹

En conjunto, Shájmatov se basaba en premisas materialistas para explicar la forma gramatical, pues suponía que nuestras representaciones son un reflejo del mundo exterior.

Al dividir la forma de la lengua en interior y exterior, los neogramáticos consideraban que sólo ésta es asequible a la observación. Por esta razón, los lingüistas se dedicaron fundamentalmente al estudio de la forma exterior: la flexión, la aglutinación, la recomposición, la reducción,⁹⁰ el orden de las palabras, las formas supletivas, la forma cero, etc.

⁸⁸ A. A. Shájmatov, *Sintaxis de la lengua rusa*, pág. 420.

⁸⁹ Ibídem, págs. 427-428-432.

⁹⁰ Se llama reducción al proceso gramático-semántico en virtud del cual se destruye la división de la palabra en morfemas, y la palabra se convierte en primitiva. Por ejemplo: *pádcheritsa* ("hijastra"), de *pá-dcher-its-a*.

El concepto de forma y contenido en la obra de los lingüistas soviéticos contemporáneos.

En la lingüística soviética de nuestros días, el problema concerniente a la forma de la lengua y, en particular, a las formas de la palabra, constituye uno de los problemas más importantes. Ello hace que en las publicaciones de los hombres de ciencia soviéticos se explique con frecuencia cómo entienden la forma.

Ninguno de los anteriores lingüistas ha concebido tan nítidamente como L. V. Sherba la dependencia de la forma gramatical respecto al significado de la palabra. "Sin ver el sentido no es posible, todavía, establecer los caracteres formales..."⁴¹ "Por lo demás, difícil es creer que consideramos *stol* ("mesa"), *medvied* ("oso") sustantivos porque se declinan; más justo es decir que los declinamos porque son sustantivos".⁴²

El significado gramatical del sustantivo se desprende del contenido léxico de la palabra. En su tesis doctoral "El dialecto de la Lusacia Oriental", L. V. Sherba expone una concepción muy amplia de la forma de la palabra, incluyendo en ella diferencias genéricas del tipo: león — leona, conductor — conductora, tabernero — tabernera y palabras con distintos significados amplificadores, afectivos y aumentativos, expresados mediante sufijos especiales. Consideraba que eran formas de una misma palabra, por ejemplo, "*trubka*" ("tubo") y "*trúbochka*" ("tubito"); pero no las del tipo "*prigat*" ("saltar") y "*pereprignut*" ("franquear de un salto"). Las palabras "... *prigat* y *pereprignut*" no son, naturalmente, formas de una misma palabra, dado que poseen distinto significado, el cual responde a cosas completamente distintas de la realidad objetiva".⁴³ De ello podemos concluir que Sherba comprende justamente la correlación que existe entre lengua, pensamiento y realidad objetiva.

En el artículo "Acerca de las partes de la oración en la lengua rusa", L. V. Sherba todavía amplía más la concepción del límite de la forma de la palabra. Considera que el nombre adjetivo, con todas su formas de comparación y superlativas, tanto sintéticas como analíticas, lo son de una sola palabra, por ejemplo: *dobri* ("bueno"), *dobreie* ("mejor"), *predobri* ("muy bueno"), *naidobri* ("el mejor"), *dobreishi* ("buenísimo"), *ochen dobri* ("muy bueno"). Frente a Shájmatov, que tenía

⁴¹ *El habla rusa*, Antología, publicada bajo la dirección de L. V. Sherba, Nueva serie, II, 1928, pág. 7.

⁴² Ibídem, pág. 6.

⁴³ L. V. Sherba, "Problemas actuales de la lingüística", *Boletín de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S.*, sección de lengua y literatura, t. IV, cuad. 5, 1945, pág. 183.

el gerundio y el participio por distintas partes de la oración, L. V. Sherba sostiene que las formas personales del verbo, el infinitivo, el participio y el gerundio entran en una misma parte de la oración y son formas de un mismo verbo. Una concepción tan amplia de la forma de la palabra no permite delimitar las diferentes formas morfológicas y sintácticas. Desde el punto de vista de Sherba, las formas de la palabra son los significados gramaticales. La expresión de dichos significados puede venirnos dada por todo el sistema de los distintos caracteres formales, o sea por la mutabilidad de las palabras y por los elementos que intervienen en la formación de las mismas: sufijos, prefijos, terminaciones, flexión interior, formas fonéticas y sintácticas, como el acento fraseológico, la entonación, el orden de las palabras, palabras auxiliares especiales y concatenación sintáctica.

V. V. Vinogradov, en su artículo "Las formas de la palabra", habla no sólo de la forma gramatical, sino, en general, de las formas de la palabra. Se dice en el artículo que los lingüistas evitan definir la palabra y no dan una descripción completa de su estructura, "se contentan con señalar tan sólo ciertos caracteres de la palabra, externos (sobre todo fonéticos o morfológicos) o internos (sintácticos o lógico-semánticos)".⁴⁴ El académico Vinogradov, al afirmar que en el plano gramatical lo más fácil es considerar la palabra como límite mínimo de la oración, señala que "no todos los tipos de palabra se adaptan con la misma facilidad a esta fórmula".⁴⁵ Después de examinar todos los procedimientos y los criterios dados para la delimitación de la palabra, llega a la conclusión de que el que se basa en concebir la palabra como entidad independiente y separada es resbaladizo e inseguro. V. V. Vinogradov define la palabra y su forma de la manera siguiente: "La palabra es de estructura compleja. La unidad conceptual de la palabra se combina con la diversidad real o potencial de sus formas. *Las formas de la palabra son variedades de un mismo vocablo que se diferencian entre sí por los elementos de su composición morfológica o por sus nexos sintáctico-fraseológicos y por los correspondientes significados y matices colaterales*".⁴⁶

Semejante concepción de la forma de la palabra obliga a incluir en ella todas las variaciones que sufre por los casos, los números, los tiempos, los modos, los aspectos, etc. V. V. Vinogradov considera como sistema de formas del verbo incluso los participios, los gerundios, los infinitivos.

⁴⁴ V. V. Vinogradov, "Las formas de la palabra", *Boletín de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S.*, sección de literatura y lengua, t. III, cuad. 1, Moscú, 1944, pág. 31.

⁴⁵ Ibídem, pág. 33.

⁴⁶ Ibídem, pág. 35. (El subrayado es mío. - E.G.-F.).

las formas personales: "...cantar, canto, canté, cantaría, cantaré, cantaré (una vez), cantaría (una vez), cantante, cantado, etc., son formas gramaticales de un mismo verbo".⁴⁷ La comunidad léxica llevó a V. V. Vinogradov a incluir en un grupo distintas partes de la oración, y, por ende, distintas palabras. Y concluye: "Así, pues, la palabra (en todo caso, la palabra variable) constituye un sistema de formas coexistentes, condicionadas entre sí y funcionalmente unidas; cada una de dichas formas se halla ligada con contextos rigurosamente determinados y justificados por la estructura de la lengua".⁴⁸

Según la opinión de V. V. Vinogradov, cada una de las formas expresa una categoría gramatical peculiar, y todas juntas constituyen una unidad léxico-gramatical. El sistema de formas de la palabra queda determinado por la influencia recíproca de los factores gramaticales y léxicos. Más adelante enumera siete métodos fundamentales para la obtención de las formas de las palabras por un procedimiento gramatical. A estas formas las denomina gramaticales. Son: formas léxicas, estilísticas, léxico-estilísticas, fonológicas, léxico-sintácticas y léxico-fraseológicas.

Aunque explica circunstancialmente qué es necesario entender por el término "forma de la palabra", V. V. Vinogradov no plantea el problema de qué es el contenido de la palabra, ni cómo, a su entender, se relaciona la forma de la palabra con el contenido de la misma.

A. I. Bélich plantea el problema de la correspondencia entre las formas externa e interna de las lenguas. Llama forma interna al significado o a la función de los fenómenos de la lengua, por ejemplo, al significado del género natural en los nombres sustantivos. Llama forma externa a la revelación de este significado en los caracteres de la lengua. "...La forma externa del género indicado se basa en la interna que constituye, en las lenguas, una consecuencia de la relación natural entre los conceptos... La forma interna constituye el motivo y el fundamento de la forma externa...".⁴⁹

A. I. Smirnitski entiende la palabra no sólo como unidad fundamental del léxico, sino como unidad básica, axial, de toda la lengua. Distingue en la palabra distintas particularidades y caracteres diferentes. *Fonéticos*: acento, asimilación, leyes del final de la palabra; caracteres *morfológicos*, es decir, composición morfológica de la palabra: componentes de la palabra, base, sufijo de la palabra. En opinión suya, esto es lo que diferencia la palabra de sus partes.

⁴⁷ V. V. Vinogradov, "Las formas de la palabra", *Boletín de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S.*, sección de literatura y lengua, t. III, cuad. 1, Moscú, 1944, págs. 35-36.

⁴⁸ Ibidem, pág. 36.

⁴⁹ A. I. Bélich, "La forma interna y la forma externa de la lengua", *Boletín de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S.*, sección de literatura y lengua t. V, cuad. 3, 1946, pág. 181.

A. I. Smirnitski, compartiendo el punto de vista de V. V. Vinogradov, escribió que "la delimitación de la palabra por el carácter *lógico-semántico* como tal, tampoco puede ser admitida como justa ni puede proporcionar resultados satisfactorios".⁵⁰ Nuestra opinión es, sin embargo, que sin tal delimitación no hay manera de definir la palabra, puesto que tan sólo el significado lógico-léxico gramaticalmente organizado, hace del complejo fónico una palabra. A. I. Smirnitski cree que hay que buscar los caracteres básicos, esenciales de la palabra como entidad independiente y separada, en la esfera de las uniones y combinaciones gramaticales. "En la medida en que una misma palabra —dice— ... cambia, emerge en ella algo fundamental, propiamente léxico... por otra parte, algo complementario, variable, que pertenece no a la palabra concreta dada, sino a una determinada clase o a un determinado grupo de palabras, algo abstraído de las palabras concretas, gramatical..."⁵¹ La forma de la palabra resulta significante, expresión de cierto significado complementario sólo en relación con el significado fundamental y no por sí misma.

Resumiendo lo que antecede hay que indicar que hasta ahora no se había planteado con precisión el problema relativo a la forma y al contenido de la lengua como categoría bimembre. En el decurso de la historia del desarrollo de la ciencia del lenguaje, lo que con más frecuencia se ha planteado ha sido el problema concerniente al significado de la palabra o la forma de la palabra entendiendo y explicando lo uno y lo otro de diferente manera.

Unos lingüistas, por ejemplo los neogramáticos, entendían la forma de la palabra exclusivamente con un criterio morfológico, como cambio de las flexiones interior y exterior (en las formas cero consideran la forma interior a base de la relación de las palabras entre sí) o consideraban que la forma de la palabra es la capacidad de descomponerse en el elemento formal y en el fundamental de la palabra.

Los representantes de la escuela psicologista incluyen en el concepto de forma los significados gramaticales, expresados tanto morfológicamente como sintácticamente, es decir, conciben la forma con mucha amplitud.

Muchos lingüistas soviéticos entienden la forma como organización del contenido, diferenciando: 1) la forma de la palabra, 2) la forma de la combinación de palabras, 3) la forma de la proposición, 4) la forma de la lengua en general.

⁵⁰ A. I. Smirnitski, "El problema de la palabra", *Problemas de la teoría y de la historia de la lengua a la luz de los trabajos de I. V. Stalin sobre lingüística*, ed. de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Moscú, 1952, pág. 190.

⁵¹ Ibídem.

La forma de la lengua como manifestación de la unidad de los significados gramaticales y de los medios gramaticales de expresión.

El materialismo dialéctico nos enseña a comprender la forma de todo fenómeno como estructura interior del mismo, como modo de existencia del contenido. Partiendo de esto, es posible representarse la correlación entre el lenguaje y el pensamiento como sigue. El pensamiento no existe sin lengua, y ésta no puede darse sin él. La lengua es el medio de existencia del pensamiento, su materialización, es decir, *la forma de expresión del pensamiento*.

Ahora bien, como quiera que cualquier elemento real que se tome en sí ha de poseer contenido y forma, en la propia lengua ha de existir el uno y la otra.

Es contenido de la lengua todo cuanto se refleja en la conciencia y en los sentimientos del hombre, y adquiere existencia en la palabra. Por consiguiente, el aspecto conceptual de la lengua, su contenido, se expresa en unidades léxicas por medio de los sonidos. La forma de la lengua es su estructura gramatical, el conjunto de categorías gramaticales. Con más exactitud, *se llama forma de la lengua a la unidad de significados gramaticales y de los medios y procedimientos gramaticales de su expresión, teniendo en cuenta el significado léxico*.

La estructura gramatical de la lengua, a su vez, tiene contenido y forma. *El contenido de la estructura gramatical estriba en el conjunto de todos los significados gramaticales* o, como suele decirse, de las "categorías gramaticales". La forma de la estructura gramatical es el conjunto de los modos de expresión de los significados gramaticales.

N. S. Pospiélov define el término de "categoría gramatical" de la manera siguiente: "Categorías gramaticales son los significados gramaticales generales, característicos para la lengua dada, que hallan su expresión en el cambio de las palabras y en la combinación de las palabras en las oraciones. En cambio, las formas gramaticales han de ser consideradas como medios de expresión de estas categorías generales en la envoltura concreta de las palabras y de las oraciones".⁵²

Así entendidos esos términos, resulta que la forma de la lengua estriba sólo en los *medios de expresión* de las categorías gramaticales. Según N. S. Pospiélov, las categorías de modo y de tiempo no entran en la forma del verbo. El significado del caso no entra en la forma del sustantivo. Nos parece más justa la definición de L. V. Matvéieva-Isáieva:

⁵² *Problemas de lingüística*, núm. 6, 1953, pág. 53 (El subrayado es mío. E.G.-F.).

"Las categorías gramaticales son las *series* generales, abstractas, de fenómenos que constituyen, en su conjunto, la estructura gramatical".⁵³ Pero Matvéieva-Isáieva nos dice cuál es la correlación existente entre forma y categoría gramaticales..

Para resolver este problema acerca de la categoría gramatical, es preciso recordar la definición de las categorías dada por V. I. Lenin: "Ante el individuo hay un *entretejido* de fenómenos de la naturaleza. El hombre instintivo, el salvaje, no se separa a sí mismo de la naturaleza. El hombre consciente distingue; las categorías son grados de distinción, es decir, de conocimiento del mundo, puntos cruciales del entretejido que permiten entrar en conocimiento de él y dominarlo".⁵⁴

Esta concepción de las categorías puede aplicarse también al conocimiento de la lengua. "Las categorías gramaticales" son "grados de distinción", "puntos cruciales" en el proceso del conocimiento, es decir, conceptos gramaticales que generalizan los significados gramaticales y que son expresados mediante los recursos gramaticales de la lengua. O, dicho más brevemente: *categoría gramatical es la unidad de significados gramaticales y de modos de expresión de los mismos*. Tomemos la categoría de caso. En este concepto entran, también, los *significados* de caso nominativo, genitivo, acusativo, dativo, instrumental y preposicional, casos que se expresan por distintos medios, entre ellos la flexión cero, como, por ejemplo, el caso nominativo, género masculino, de las palabras *stol* ("mesa"), *sarái* ("cobertizo"), el caso genitivo, género masculino y número plural de las palabras *soldat* ("de los soldados"), *sapog* ("de las botas"), o el género femenino número plural *zhen* ("de las esposas"), *lip* (de los tilos), *diñ* (de los melones). Resulta, pues, que también en la "categoría gramatical" vemos su contenido y su forma.

La forma y el contenido en la palabra.

Al hablar de la forma y del contenido en la lengua, es necesario examinar, también, el problema relativo al contenido y a la forma en la palabra. *Suele entenderse por contenido o significado de la palabra la correlación que se ha ido estableciendo entre el complejo fónico y el objeto o fenómeno de la realidad*.⁵⁵ La labor de abstracción realizada por el pensamiento al organizar el contenido léxico de las palabras da origen

⁵³ Matvéieva-Isáieva, "Categorías gramaticales", *Publicaciones científicas del Instituto Pedagógico de Leningrado A. I. Herzen*, t. 104, 1955, pág. 7.

⁵⁴ V. I. Lenin, *Cuadernos filosóficos*, Editorial del Estado de Literatura Política, 1947, pág. 67.

⁵⁵ "El significado real de la palabra depende de su correspondencia como signo del habla a uno u otro fenómeno del mundo exterior..." (A. A. Shájmatov, *Sintaxis de la lengua rusa*, pág. 431).

a series léxico-gramaticales de las mismas. De ahí que la forma de tales series de palabras surja *a base del significado léxico-gramatical de estas últimas y del modo de representar su contenido conceptual*.

Si la palabra designa un objeto o un fenómeno mentado como objeto, sus caracteres formales serán unos; todo objeto ocupa un lugar, y, por ende, posee el carácter de *caso*. Los objetos pueden contarse, pueden ser referidos a un género o a otro; en consecuencia, a los nombres que designan objetos, es decir, a los nombres sustantivos, les son propios los significados de *número* y de *género*, por ejemplo: *podárok otsú* ("regalo al padre"); *podarki dietiam* ("regalos a los niños").

Si la palabra designa un proceso, una acción, los caracteres formales de las palabras serán otros, dado que la acción transcurre en el tiempo, en distintas formas, adoptando el individuo distintas actitudes frente a la realidad, y siendo diversa la ligazón de la propia realidad respecto al individuo. De ahí que a los verbos les sean propios los significados de *tiempo*, *modo*, *aspecto*, *persona* y *categoría modal*, por ejemplo: *diélaiu* ("hago"), *diélal* ("hice"), *sdiélal* ("lo hice para terminarlo"), *diélaiesh* ("haces"), *diélaiet* ("hace"), *diélai* ("haz").

El concepto de "forma de la palabra" es muy amplio y polifacético. La palabra, como unidad léxica de la lengua, al organizarse, posee, en primer lugar, *forma fonética* condicionada por el sistema fonético de la lengua dada: (Compárese: campo — *Feld* — *field*; casa — *Haus* — *house*, etc.).

La palabra, al actuar como determinada unidad estructural de la lengua condicionada por la estructura general de esta última, posee una contextura morfológica: raíz, sufijos, prefijos, flexión: *ruk-á* ("mano"), *ruk-av* ("manga"), *na-rúch-nik-i* ("manillas"), *biel* ("blanco"), *biel-iy* ("blanco"), *biél-ieñk-iy* ("blanquito"), *biéleie* ("más blanco"), *chit-aia* ("leyendo"), *pro-chit-al* ("ha leído hasta el final").

Desde el punto de vista de su formación, la palabra posee, por tanto, una u otra determinación morfológica como parte de la oración: sustantivo, adjetivo, verbo, etc. Al combinarse con otras palabras, adquiere significado sintáctico que se expresa por unos determinados medios, verbigracia: *Ia vnov uvidel dom otsá* ("Vi de nuevo la casa de [mi] padre"). *Ia vnov liuboválsia dómOM otsá* ("De nuevo contemplé la casa de [mi] padre").

La palabra puede tener diferente tonalidad emotiva, ya que expresa emociones diferentes. A ello se debe que posea distinta forma emocional en la que se expresa nuestra actitud hacia el objeto designado (*madre*, *madrecita*, *mamá*, *mamita*, etc.). Puede tener una forma expresiva, propia no sólo de la esfera emotiva de la lengua, o sea de las palabras con matiz emocional, sino, además, de las palabras de significado in-

telectual, así como de las que expresan volición (compárese: *niedelia* ("semana") y *niedielka* ("semanita"), *raz* ("vez") y *razok* ("una vez ligeramente"), *molchitie* ("callad") y *molchat'* ("callar!"), etc.).

La palabra puede tener diferentes formas estilísticas que se ponen de manifiesto al elegir intencionadamente una u otra expresión o uno u otro vocablo. En la esfera del léxico serán formas estilísticas las palabras: cuello—pescuezo; ojos—luceros; mariposa—palomilla; hierbecilla—brizna—hierbezuela; buen mozo—bravo—bravucón; moza—mozuela—joven, etc. Pero estas formas emocionales, estilísticas o enfáticas, expresadas en idioma ruso por medio de sufijos especiales, constituyen distintos matices de la palabra, a pesar de que el objeto nombrado sea el mismo.

Un mismo contenido, es decir, un mismo concepto, puede ser expresado por medio de una palabra y de una combinación de palabras, por ejemplo: cachorro de lobo — lobato; que labra la tierra — labrador; campo de tiro — tiro; terreno de abundante pasto — pastizal; prestó ayuda — ayudó; participó en la lucha — luchó. O sea que, en estos casos, el contenido del pensamiento es el mismo en la palabra que en la correspondiente combinación de palabras. La estructura por medio de la lengua, en cambio, es distinta.

La combinación de palabras se diferencia de la palabra no sólo en que consta de dos, tres o más vocablos, sino, además, en que éstos, al entrar en combinación, adquieren distinta estructura exterior, tanto tónica como morfológica. En las combinaciones que constan de dos palabras, por ejemplo, el tono se intensifica siempre en el segundo componente, y no en el primero: "*vietka beriozi*" ("rama de abedul"), "*nozhka stula*" ("pata de silla"), "*jod póiezdd*" ("marcha del tren"), "*pismó máteri*" ("carta a la madre"), "*doroga v lies*" ("camino al bosque"). Sólo el primer componente cambia. Es decir, que en la combinación de palabras cambiará sólo la primera palabra base: "*dom otsá*" ("casa del padre"), "*domA otsá*" ("de la casa del padre"), "*domU otsá*" ("a la casa del padre"), "*domOM otsá*" ("con la casa del padre"), "*o domE otsá*" ("acerca de la casa del padre"). El cambio tiene lugar independientemente del número y del género de la primera palabra: "*domA otsá*" ("de la casa del padre"), "*domOV otsá*" ("de las casas del padre"), "*domAM otsá*" ("a las casas del padre"), etc. Pero si la combinación de palabras consta de nombre adjetivo y de sustantivo, se modifican ambos componentes: "*ránñIAIA viesná*" ("primavera temprana"), "*ránñEY viesnI*" ("de la primavera temprana"), "*ránñIUIU viesnU*" ("a la primavera temprana"), etc.

Las funciones sintácticas de la palabra y de la combinación de palabras son radicalmente distintas. No todas las palabras pueden ser

miembros de la oración. No pueden serlo la preposición, la conjunción, la interjección, la partícula. Ello no obstante, son palabras. La combinación de palabras siempre se presenta en función de miembro de la oración.

La combinación de palabras se diferencia, aún, de la palabra en que siempre se da con un enlace subordinante entre sus componentes. Si colocamos las palabras una tras otra, no las subordinamos entre sí. Por ejemplo: *casa, padre, hermano, mujer, rayo, sol, silencio, bosque*, son palabras separadas; si subordinamos la segunda a la primera, tendremos combinaciones de palabras: "*dom otsá*" ("casa del padre"), "*brat zheni*" ("hermano de la mujer"), "*luch solntsa*" ("rayo de sol"), "*bezmolvie liesá*" ("bosques silenciosos"). Podemos revestir con otra forma estos mismos conceptos: "*otsouiskiy dom*" ("casa paterna"), "*zhenin brat*" ("hermano de la mujer"), "*sólniechniy luch*" ("rayo solar"). La organización sintáctica será otra. En el primer caso, las palabras se unen en virtud del régimen; en el segundo, en virtud de la concordancia.

La unidad sintáctica, la oración, puede expresar cualquier pensamiento acerca de los fenómenos de la realidad, de los sentimientos conscientes o de la voluntad. El pensamiento, el sentimiento o la voluntad expresados, constituirán el contenido de la oración.

La oración, como unidad sintáctica, posee sus formas de expresión sintácticas específicas, es decir, que se ponen de manifiesto en el habla al construir oraciones, por ejemplo: la entonación, el acento fraseológico, el orden de las palabras, la concatenación de las palabras en la oración, la concordancia, el régimen, la yuxtaposición, el paralelismo, la atracción y la referencia de la palabra a una u otra parte distinta de la oración.

Las lenguas se diferencian entre sí por los sonidos y la estructura de las palabras, por las distintas formas de las combinaciones, de los cambios, por las diferencias de estructura de las oraciones. La diferencia de las lenguas entre sí radica en la diversidad de significados gramaticales y, más aun, en los modos de su expresión, es decir, en la diversidad de recursos gramaticales.

Hemos visto que las unidades *léxicas* poseen su contenido y sus formas. Las palabras, como unidades morfológicas, poseen su contenido y sus formas gramaticales.

Si tomamos la serie de palabras: casa, correría, desaliento, alegría, hermosura, dureza, vemos que significan cosas distintas. Casa designa un objeto; correría, un proceso; desaliento, un estado; alegría, un sentimiento; hermosura, una cualidad; dureza, una propiedad. Pero la generalización gramatical deja de lado la diferencia de los conceptos,

y todas las palabras indicadas, así como las demás que les son análogas, se incluyen en una misma serie gramatical, en el grupo de los sustantivos.

La palabra, como unidad sintáctica, posee ya su contenido y los recursos gramaticales para expresarlo. El sujeto, el predicado, los complementos, constituyen ya un grado más alto de abstracción. En este caso se dejan de lado no diferencias léxicas, sino morfológicas. El sujeto puede ser expresado por cualquier parte de la oración, por ejemplo: *El tilo florece. (Yo) estudio. Los primeros* suelen ser los últimos. *El comedor* está vacío. *Fumar* es nocivo, etc. La palabra es un elemento del sistema de la lengua. Y en el sistema, todo se halla concatenado y recíprocamente condicionado. Es posible mostrar a base de ejemplos concretos cómo se hallan concatenadas entre sí la morfología y la sintaxis. La parte de la oración es una unidad que posee caracteres morfológicos que le son propios, en virtud de los cuales puede determinarse. Pero no siempre el significado léxico y los caracteres morfológicos nos ayudan a determinar la palabra y a clasificarla como tal o cual parte de la oración. La determinación morfológica de la palabra no sólo depende de su correlación con los fenómenos de la realidad, es decir, de su significado léxico, sino, además, de la *propia forma de reflejar la realidad*. Tomemos la combinación de palabras "*morózhenoe molokó*" ("leche helada"). En dicha combinación de palabras, "*morózhenoe*" ("helado") es un nombre adjetivo, dado que designa uno de los caracteres de la leche. Esta palabra, como expresión de uno de los caracteres de la leche, se abstrae del portador del carácter y se convierte en sustancia. En este caso, ya no es adjetivo, sino sustantivo, a pesar de que desde el punto de vista de la forma puramente externa sigue siendo la misma palabra. En la lengua rusa hay muchas palabras semejantes: "*zharkóie*" ("asado"), "*usipládiuscheie*" ("soporífero"), "*zhivótnoie*" ("animal"), "*liógkoie*" ("pulmón"), etc. Estos adjetivos sustantivados,⁵⁶ que conservan exteriormente su forma, se han abstraído del sustantivo que determinaban. Este se ha omitido en el habla. Los adjetivos dejaron de concordar con él y se convirtieron ellos mismos en sustantivos. Sabido es que los sustantivos no cambian en virtud del género. Los antiguos nombres adjetivos, al pasar a designar sustancias, sustantivos, se hacen idóneos para llevar, a su vez, determinantes. De esta suerte, la palabra "*morózhenoe*" ("helado"), desprendida del sistema de los adjetivos, ha perdido la posibilidad de poseer diferencias de género; pero al ingresar en el sistema de los sustantivos, adquiere rasgos propios de dicho sistema: la posibilidad de combinarse con adjetivos. Si antes era imposible referir un complemento al primer elemento de la combinación

⁵⁶ Se sustantivizan no sólo los adjetivos, sino además los participios, los numerales y los pronombres.

“*morózhenoe molokó*” (“leche helada”), ahora ya es posible aplicarlo al adjetivo sustantivado: “*vkúsnioie morózhenoe*” (“sabrcso helado”), “*slívochnioie morózhenoe*” (“helado de crema”), “*vinóslivoie zhivótnoie*” (“animal resistente”), “*perezhárennoie zharkóie*” (“asado algo quemado”), “*sílnoie usípliáiuscheie*” (“fuerte soporífero”), “*telíáchie liógkoie*” (“pulmón de ternera”), “*variónoie liógkoie*” (“pulmón cocido”), etc.

Tan pronto como aparece un nuevo contenido en la palabra, empieza a modificarse su forma gramatical a pesar de que, exteriormente y desde el punto de vista del sonido, la palabra sigue siendo la misma. Ello confirma una vez más que no es posible considerar como forma de la palabra únicamente su capacidad de descomponerse en su elemento básico y en su elemento formal, dado que los caracteres morfológicos exteriores por sí solos no siempre pueden dar una determinación grammatical completa.

La divergencia entre la estructura exterior y el significado gramatical es un fenómeno que se observa frecuentemente en la lengua. Muchos adverbios, que permanecen, exteriormente, semejantes a los sustantivos, al realizar una nueva función —concretar la significación del verbo— pierden sus anteriores significados gramaticales: género, número y caso. Por ejemplo, *podmishkoi* (“baio el brazo”), *navstrechu* (“al encuentro”), *izdalioka* (“desde lejos”),⁶⁷ no tienen ya los significados gramaticales de género, número y caso.

La observada alteración de los caracteres formales exteriores y del significado gramatical interior de la palabra se explica por la historia de la génesis de las formas de la lengua, por sus modificaciones *graduales, lentas, pero constantes*.

Un mismo significado puede expresarse de distintas maneras: gramaticalmente y por medio del léxico. El que un objeto se halle cerca de otro puede indicarse mediante diferentes preposiciones, verbigracia: *U doma* (“junto a la casa”), *BLIZ doma* (“cerca de la casa”), *VOZLIE doma* (“al lado de la casa”), *PODLIE doma* (“cabe a la casa”), *PRI doma* (“ante la casa”). Lo mismo puede expresarse, empero, mediante adverbios: “*Derevia posadili RIÁDOM s domom*” (“plantaron los árboles junto a la casa”); “*Jodit VOKRUG DA ÓKOLO*” (“dar vueltas alrededor”), a pesar de que *riádom* y *ókolo* (“junto a” y “cerca de”) pueden ser preposiciones.

Toda palabra puede incluirse en una u otra parte de la oración

⁶⁷ Entendemos “*izdalioka*” como formado por un sustantivo en genitivo y la preposición “*iz*” (“desde”). Recordemos: “*Rus! Rus! vizhu tibiá, iz moievó chudnovo, prekraznovo dalioka tibiá vizhu...*” (“¡Rusia, Rusia!, te veo, a ti te veo, desde mí peregrina y magnifica lejanía...”) (N. V. Gógol. *Obras completas* en seis tomos. t. 5, Editorial del Estado de Literatura, Moscú, 1953, pág. 229).

siempre y cuando se tengan en cuenta su significado léxico, su función sintáctica y sus caracteres gramaticales.

El ejemplo que a continuación se cita pone de manifiesto que es necesario tener en cuenta los tres factores indicados para ver a qué parte de la oración pertenece una palabra: *El cansado trabajador se fue al bosque a reposar; El pueblo trabajador acudió al bosque*. En los dos casos, la palabra "trabajador", exteriormente, es igual. En el primero, sin embargo, es un sustantivo, en el segundo, un adjetivo, pues en el primer caso "trabajador" designa, por su significado léxico, al propio objeto (individuo), y en el segundo, un carácter; es distinta, asimismo, la manera de combinarse, gramaticalmente, con otras palabras.

No hay duda de que para diferenciar las partes de la oración resulta de gran importancia no sólo la correlación con el objeto, sino, sobre todo, los caracteres morfológicos, y en ciertos casos, las diferencias de función y de conexión sintácticas. Por esto es muy necesario tener en cuenta los factores sintácticos al explorar morfológicamente las partes de la oración. Resulta patente la importancia de la función sintáctica de las concatenaciones de palabras para determinar a qué parte de la oración éstas pertenecen, en ejemplos como: *piat^o loshadéi* ("cinco caballos") y *piat^o loshadéi!* ("¡haz retroceder a los caballos!"). En el primer caso, *piat^o* es un numeral combinado con un sustantivo; en el segundo, la forma imperativa del verbo *piatit^o* ("hacer retroceder"). Aunque esta forma verbal coincide por su sonido con el numeral citado, pronunciada con otra entonación, da origen a una oración exhortativa. Por ejemplo: *Piat^o loshadéi nazad!* ("¡Haz retroceder a los caballos, hacia atrás!"). La entonación nos ayuda a aclarar las formas de la palabra "*piat^o*".

Con frecuencia se observa que existe un corte entre los recursos gramaticales (es decir: la manifestación fónica) y el significado gramatical.

¿A qué se debe ese corte?

Tomemos la palabra "sastre" (en ruso: *portnoi*). En otros tiempos, *sastre* designaba un carácter del sujeto (individuo) y era un complemento adjetivo: individuo *sastre*. La palabra resultó suficiente, más tarde, para designar el carácter y al portador del mismo, ya que sólo los individuos podían ser sastres. Empezó a omitirse la palabra "individuo", y "sastre" asumió la función de expresar el sujeto. El adjetivo se sustantivó. En un principio, la palabra "sastre", como adjetivo, podía cambiar según el género, pues concordaba con el nombre sustantivo. Luego el sustantivo *individuo* desapareció. La palabra "sastre" no pudo concordar con el sustantivo ni, por tanto, modificarse según el género. Desde el punto de vista gramatical, la palabra se convirtió en un nom-

bre sustantivo independiente. En consecuencia, ha tenido que adquirir nuevas formas y conexiones gramaticales.

Tanto en la lengua rusa como en los otros idiomas indoeuropeos existen todavía palabras que poseen una doble significación gramatical. Los medios morfológicos no son suficientes para diferenciarlas. Por ejemplo, *tiepló* ("calor") es sustantivo en la oración *Nakoniets nastupilo tiepló* ("Por fin hace calor"); es adjetivo en la oración *Pomeschenie tiepló i prostorno* ("La habitación es caliente y espaciosa"); es adverbio en la oración *On tiepló ustretil miñá* ("Me recibió cordialmente"); es categoría de estado en la oración *Kak tiepló sievodnia na ulyse* ("Qué calor hace hoy en la calle").

Tenemos, pues, que estructuramos el discurso en dependencia de lo que deseamos expresar, según sea el contenido que asignamos a la palabra; de ello dependen la relación de las palabras entre sí y sus concatenaciones, pese a que el complejo fónico permanezca el mismo. Pero en un caso la palabra expresa sustancia; en otro, un carácter, y en el tercero, un estado.

En la lengua alemana los sustantivos se distinguen de los adjetivos por medio del artículo: *Das Wert* (el valor) y *wert* (valioso); *Der Laut* (el sonido) y *laut* (sonoro, alto); *Das Recht* (el derecho) y *recht* (derecho).

Los mismos fenómenos observamos en la lengua inglesa, en la cual una palabra puede ser referida a una o a otra categoría gramatical únicamente teniendo en cuenta sus conexiones concretas con otras palabras: si se refiere a un sustantivo, la palabra dada será adjetivo; si al verbo, será adverbio. Así: *the early morning* (la primera hora de la mañana); *to stand up early* (levantarse temprano).

Esta generalidad de los significados gramaticales refleja la universalidad del sistema de la lengua. La generalidad de los significados gramaticales está, asimismo, condicionada por una universalidad lógica del pensamiento humano.

Por lo visto, no hay lengua sin sustantivos que designen los objetos, o sin verbos que designen los procesos, las acciones, los estados. Pero al lado de tales categorías, que son generales, en cualquier idioma existen también categorías particulares, que se dan en él y faltan en las demás lenguas. Las partes de la oración, por ejemplo, son conceptos gramaticales más generales; el género, el número, el aspecto, la voz, son más particulares.

Como quiera que se definan las partes de la oración (con un criterio morfológico, sintáctico o lexicosemántico), se dan, en una u otra forma, en todos los idiomas ibero-caucásicos, los hay en que el adjetivo no cambia ni por el género ni por el número; pero existe

como parte de la oración que designa cualidad. En la lengua georgiana, una de las particularidades esenciales de la conjugación de los verbos consiste en el polipersonalismo; ello no obstante, el verbo, en dicho idioma, es distinto del sustantivo. La estructura gramatical de cualquier idioma puede expresar de modo distinto los resultados del trabajo de abstracción del pensamiento. Sabe, sin embargo, hallar en la diversidad de los sistemas de las lenguas algo común, algo que depende de la generalidad que caracteriza la estructura lógica del pensamiento humano que refleja fenómenos y leyes de la realidad, objetivos, independientes de la conciencia.

Las partes de la oración aparecen en función del reflejo de los fenómenos particulares del mundo real. A través de la conciencia, reflejan los objetos, las cualidades, las propiedades, la acciones, etc. En la lengua hay partes de la oración que designan no sólo objetos, cosas, sino, además, relaciones entre ellos. Se trata, por lo común, de las más abstractas: pronombre y numerales por una parte; preposición y conjunción, por otra. Finalmente, hay también partes de la oración mediante las cuales el hombre expresa su actitud respecto a los fenómenos y a las relaciones del mundo circundante: partículas, palabras modales.

En el habla, las partes de la oración realizan funciones sintácticas, lo que viene condicionado por el sentido de lo que se expresa. Por consiguiente, en la estructura gramatical de la lengua ni una palabra puede carecer de significado gramatical. Ahora bien, estos significados pueden ser más o menos generales o particulares, y pueden expresarse por medios distintos. El conjunto de todos los significados gramaticales y sus modos de expresión constituye la estructura gramatical de la lengua. Resulta, pues, que la estructura gramatical de la lengua abarca el significado gramatical y las formas en que éste se exterioriza.

La forma de un idioma es la manifestación de la unidad léxico-gramatical de significados en la diversidad de caracteres morfológico-sintácticos. La forma gramatical de la palabra se halla condicionada no sólo por el significado léxico de esta última, sino, además, por el modo de representarla. Por ejemplo, el significado léxico de la palabra "rojez" estriba en designar un carácter de color. Pero la forma de su representación se refiere a un objeto y por este motivo la palabra tiene forma de sustantivo. La palabra *carrera*, desde el punto de vista léxico, designa una acción, un proceso; pero esta acción se representa como poseyendo carácter de objeto y por eso tiene forma de sustantivo.

Cada idioma posee su sistema de significados gramaticales, su sistema nacional de procedimientos para expresar los significados léxico-gramaticales por medio de diferentes recursos de la lengua.

Distintos modos de expresar los significados
gramaticales de la lengua.

Sólo es posible adquirir idea clara de la suma diversidad de los significados gramaticales de las lenguas y de sus modos de expresión confrontando y comparando distintos sistemas fonéticos y gramaticales de las lenguas.

Sabido es que cada idioma posee su sistema fonético propio —más o menos diferente del de otros idiomas—, medio necesario para que el pensamiento pueda adquirir forma material.

En muchos casos, diferenciamos el valor léxico o gramatical de las palabras en gran parte por ser los sonidos consonantes débiles o fuertes, sonoros o sordos, y por la longitud de las vocales y consonantes. Basándose en ello, no hace todavía mucho, los lingüistas sostienen que los propios sonidos poseen propiedades idóneas para diferenciar los significados. Pero ello no es así. La causa auténtica de la diferenciación del significado conceptual de palabras próximas entre sí no radica en la naturaleza física de los sonidos, sino en la historia de las palabras que se han ido elaborando y viven en el sistema de determinado idioma. Las palabras *mol* (“dique”) y *mal* (“pequeño”) se diferencian no por los sonidos vocales *o* y *a*, sino porque designan conceptos diferentes y pertenecen a distintas partes de la oración.

Ello no obstante, dado el valor sordo o sonoro de determinados sonidos consonantes, la longitud de sonidos vocales y consonantes, etc., tal como son en la actualidad, estas características constituyen uno de los medios que permiten diferenciar el significado léxico y gramatical de la palabra en ciertos idiomas.

El significado de las palabras inglesas *cub* (cachorro, perrito) y *cup* (taza, copa), *bid* (orden), *bit* (pedacito) y *beat* (golpe), se diferencia según se pronuncie el final de las palabras con un sonido sordo o sonoro. El sistema fonético de la lengua inglesa es de tal naturaleza, que el valor sonoro o sordo de los fonemas terminales de la palabra sirve para distinguir el significado de la misma. En otros idiomas, por ejemplo en el japonés, estos caracteres no desempeñan una función tan importante. Puede decirse, indistintamente, *kodan* y *kotan* sin que cambie, por ello, el sentido de la palabra.

En la lengua finesa, la longitud (o reduplicación) y la brevedad de los sonidos consonantes constituye asimismo un factor que sirve para diferenciar el sentido de las palabras, verbigracia: *kato* (pérdida) y *katto* (tejado), *palo* (incendio) y *pallo* (balón). Lo mismo ocurre en la lengua italiana: *cane* (perro) y *canne* (caña), *fero* (salvaje) y *ferro* (hierro).

En la lengua rusa, la longitud del sonido consonante también diferencia el sentido de ciertas palabras y su naturaleza gramatical: *sora*, genitivo de *sor* ("basura"), y *ssora* ("querella"), en caso nominativo. En la lengua rusa, sin embargo, no existe ningún sistema de correspondencias fonéticas, de manera que todas las palabras que poseen un sonido final fuerte, pasan a ser otras, de sentido distinto, si dicho sonido se sustituye por otro débil, tal como se observa en algunas palabras del tipo *mol* ("dique") y *mol'* ("polilla"), *pádal* ("cayó") y *padal'* ("carruña"), *kon* ("lugar delimitado por una raya en juegos como de tabas, bolos", etc.) y *koñ* ("caballo"), *píl* ("ardor") y *píl'* ("polvo"), *zhar* ("calor") y *zhar'* ("asa", imperativo del verbo asar).⁵⁸ Esta es la razón de que en la lengua rusa contemporánea el sonido fuerte o débil sirva para distinguir sólo los significados de ciertas palabras, del mismo modo que el carácter sordo o sonoro de las consonantes al final de las palabras o en el interior de las mismas ante consonante constituye un medio de diferenciar el sentido de la palabra sólo en la escritura, y no en la pronunciación, verbigracia: *prud* ("estanque") y *prut* ("vara") *liod* ("hielo") y *liot* ("vuelo"), *mog* ("pude") y *mok* ("mojé"), *rod* ("género") y *rot* ("boca"), *plod* ("fruto") y *plot* ("almadía"). No existe, empero, en la lengua rusa una correlación consecuente entre los fonemas sordos y sonoros por medio de los cuales pueda diferenciarse el significado de las palabras. Se dan algunas correlaciones casuales, pero son muy escasas, por ejemplo: *baba* ("comadre") y *pápa* ("papá"), *kora* ("corteza") y *gorá* ("montaña"), *sol'i* ("sales") y *zol'i* ("cenizas"), *zhar* ("calor") y *shar* ("globo"), etc.

En la lengua rusa contemporánea, las palabras que se corresponden, dos a dos, por tener un sonido débil y fuerte, sonoro y sordo al principio de la palabra o en medio de la misma, no constituyen un sistema consecuente (compárese *plot* ["almadía"] y *plod* ["fruto"], pero *plota* ["de la almadía"] y *plodá* ["del fruto"]).

Todas las consonantes sonoras que se hallan al final de palabra, en la lengua rusa, se pronuncian como sordas, lo cual basta por sí solo para que el carácter de sordo y de sonoro de las consonantes no constituya, en el caso dado, un factor que sirva para diferenciar el sentido en el lenguaje hablado.

En los verbos de la segunda conjugación que tienen en la base el sonido vocal *i*, el sonido fuerte y débil sirven para diferenciar formas verbales, por ejemplo: *kroit'*, infinitivo ("cortar") y *kroit*, tercera persona, singular ("corta"). En la lengua rusa no hay pocos verbos de este tipo: *stroit'* y *stroit* ("construir" y "construye"), *vierit'* y *vierit* ("creer" y "cree"), *krasit'* y *krasit* ("pintar" y "pinta"), etc.

⁵⁸ "•" es signo de consonante débil.

Asimismo, por el carácter fuerte y débil de las formas gramaticales, las de infinitivo y de la tercera persona del plural del tiempo futuro, por ejemplo: *tolknut^o* y *tolknut* ("empujar" y "empujarán"), *majnut^o* y *majnut* ("agitar" y "agitarán"), *pijnut^o* y *pijnut* ("empujar" y "empujarán"), *kachnut^o* y *kachnut* ("mecer" y "mecerán"), etc.

En las lenguas semíticas, los sonidos consonantes tienen significado léxico; los vocales, gramatical. La raíz de la palabra, en la lengua árabe, se caracteriza exclusivamente por sus consonantes; en cuanto a las vocales, cada consonante de la raíz puede ir seguida de *a*, *a:*, *i*, *i:*, *u*, *u:*⁵⁹ Cada uno de estos sonidos vocales árabes sirve para caracterizar una categoría gramatical. Las vocales sirven únicamente, en árabe, para la formación y la modificación de las palabras, mientras que el significado de la raíz sólo se halla vinculado a los sonidos consonantes.

En la lengua árabe, las consonantes que poseen significado léxico se encuentran en todas las palabras de una misma familia, distintas por su forma gramatical. Esta forma se expresa mediante los sonidos vocales. La raíz *ktb* expresa el significado de *escribir*.

kataba — (él) escribió
ka:tib — escritor
kita:b — escrito.

En algunos idiomas, la función diferenciadora de los significados gramaticales es propia del acento. Por ejemplo, en griego sólo gracias al acento se diferencian: *τόιος*, cortadura (sustantivo), *τοιός*, cortante (participio); *πατροκτόνος*, parricida, *πατρόκτονος*, muerto por su propio padre. Asimismo se diferencian los significados en sánscrito: *Pâpa*, malo (nombre adjetivo), *Pâpâ*, pecado (nombre sustantivo), *Brâhman*, piedad (sustantivo del género neutro); *Brahmân*, sacerdotc (sustantivo del género masculino, en nominativo singular), *Svâpati*, señor de sí mismo, *Svapati*, que tiene señor.

En la lengua rusa, la longitud enfática de los sonidos vocales traduce sólo el valor expresivo del discurso, por ejemplo, una gran sorpresa: *Eto tû-i skazal?* ("¿Lo has dicho tú-ú?") La palabra pronunciada con énfasis puede servir no de afirmación, sino de negación, verbigracia: *Ti uzial moiú kñigu?* — "Nuzhná-á mñé tvoiá kñi-i-ga" ("¿Has tomado mi libro?" — "Qué falta me hace tú libro"), es decir: Tu libro no me hace falta.

La altura del tono en la lengua rusa no constituye un recurso de la diferenciación léxica de las palabras, como ocurre, por ejemplo, en la lengua japonesa. En japonés, *fû*, pronunciado en un tono alto, significa flor; *fù*, pronunciado en un tono bajo, significa nariz. En una

⁵⁹ *i:*, *a:*, *u:*, son las mismas vocales, pero largas.

de las lenguas africanas —la lengua shilluk—, la palabra "jit" pronunciada en tono alto significa *oreja*, y pronunciada en tono bajo significa *orejas*.⁶⁰ Más importante es todavía el tono de la pronunciación en la lengua china, en la cual las diferencias de melodía implican cambios del significado léxico de las palabras. El complejo de sonidos *ma*, pronunciado con diferencias de entonación que representamos mediante signos, denotará diversos fenómenos de la realidad: *ma* — madre, *mà* — cáñamo, *mâ* — caballo, *má* — injuriar.

En ciertos idiomas, el carácter largo o breve de los sonidos vocales sirve para diferenciar significados, por ejemplo, en finés *vapa* — vara, *vapaa* — libre, *kari* — bajío, *kaari* — arco.

Sabido es que hay muchas categorías gramaticales propias de numerosos idiomas, como, por ejemplo, las de número y caso; otras, no se dan, ni con mucho, en todas las lenguas, por ejemplo, la categoría de aspecto.

En las lenguas que pertenecen a sistemas distintos, las categorías gramaticales son menos parecidas, y los modos de expresar los significados gramaticales son completamente distintos. En las lenguas aglomerantes, los significados gramaticales se expresan, en su mayor parte, por medio de afijos. Dichas lenguas se clasifican en dos tipos: 1) lenguas en que los significados gramaticales se expresan por medio de flexiones; tales lenguas se llaman de flexión; 2) lenguas en que el significado gramatical se expresa mediante la incorporación de determinados morfemas; tales lenguas se denominan aglutinantes.

Mientras que, en la lengua rusa, la flexión *a* de la palabra *zhéná* ("mujer") hace referencia inmediata a cuatro significados gramaticales (número singular, género femenino, caso nominativo, primera declinación), en la lengua georgiana, aglutinante, el sufijo *eb* de la palabra *sailebs* ("a las casas") denota número plural, y el sufijo *s*, el caso genitivo.⁶¹

En las lenguas indoeuropeas, la raíz de la palabra posee un significado léxico, y los morfemas lo tienen gramatical. En la lengua rusa, por ejemplo, la raíz de la palabra *ruk-á*, mediante la incorporación de sufijos y prefijos, da origen a nuevos grupos léxicos y gramaticales de palabras con otro significado gramatical: *ruk-AV* ("manga"), *ruk-AV-itsa* ("manopla"), *da-t^o* ("dar"), *da-CHA* ("villa"), *da-R* ("presente, regalo"), *da-r-IT^o* ("regalar"), etc. La raíz *don* en la lengua francesa, añadiendo morfemas, adquiere nuevos significados gramaticales:

⁶⁰ Ejemplo tomado del libro de A. A. Reformatski *Introducción a la lingüística*, Editorial de Literatura Pedagógica, Moscú, 1955, pág. 206.

⁶¹ A. S. Chikobava, *Introducción a la lingüística*, parte I, Editorial de Literatura Pedagógica, Moscú, 1952, pág. 184.

pour donner — para dar,
tu donnais — (tú) dabas,
des donateurs — donadores,
je donne — (yo) doy,
la donation — el presente,
au donneur — al donador.

El significado de tiempo es propio de muchos idiomas, pero las formas de su expresión son, en ellas, diferentes. En las lenguas del sistema indoeuropeo, el tiempo se expresa por medio de la unión de morfemas: flexiones, sufijos y prefijos. En lengua rusa: *sizh-ú*, *sidie-l*, *po-sizhú*; en alemán: *Ich lebe* — *ich leb-te*; en francés, presente: *Je dis*, pasado: *je dis-ais*. En la lengua inglesa, unos verbos expresan la diferencia gramatical de tiempo utilizando morfemas especiales: *hide*, *hid*, *hidden*; otros, mediante la alternancia de las vocales de la base, verbigracia: *speak*—*spoke*—*spoken*; *get*—*got*—*got*. En dicha lengua, la alternancia de las vocales sirve asimismo para distinguir los participios y los infinitivos: *held*—*hold*; *strike*—*struck*. En la lengua alemana, la alternancia de vocales constituye también un medio de expresión de las formas temporales: *wir geben* — *wir gaben*, *ich wende* — *ich wand*.

En sánscrito, el significado del tiempo en imperfecto se expresa añadiendo el prefijo *a*:

- 1) *bhárami* — llevo
- 2) *bhárasí* — llevas
- 3) *bhárati* — lleva

(en el presente).

En el imperfecto: *abharām* — llevaba, *abharas* — llevabas, *abharat* — llevaba.

Muchas lenguas expresan la forma del tiempo pasado por medio de la afijación (compárese el sánscrito *sunomi* — *asunavam* — exprimo, exprimía), por ejemplo, en griego: *λεγω* — hablo, *ελεγεν* — habré. Sin embargo, en la lengua griega de la época de Homero, la unión de afijos en el tiempo pasado era facultativa, lo mismo que en la lengua de los Vedas, lengua en que la unión de los afijos no influye en la significación gramatical.

En muchos idiomas, el sustantivo posee formas de caso, número y género; pero los medios de expresión de dichos significados son distintos. En inglés, el significado de número se expresa mediante la unión de morfemas: *girl-s*, *boy-s*, *table-s*, *book-s*, etc.; por medio de flexión interna: *foot* — *feet*; por medio de flexión interna y externa: *child* — *children*.

En la lengua inglesa, el significado de número se expresa también por otros medios, como son: el empleo del artículo indefinido en singular y su ausencia en plural, el uso de pronombres distintos: *it* en singular, *they*, en plural, etc., sustituyendo mediante dichos pronombres el sustantivo.

A veces, el sufijo morfema de número plural ya no se percibe como forma que sirve para expresar dicho significado gramatical, dado que la palabra se entiende como en singular, por ejemplo: *new-s*; noticia; *work-s*, fábrica (la función del morfema como expresión de pluralidad ya no se manifiesta).

En las lenguas inglesa, alemana, rusa, el significado de número se expresa por la alternancia de los sonidos vocales de la base, por ejemplo: *foot*, pie, *feet*, pies; *goose*, ganso, *geese*, gansos. En alemán, como en inglés, la flexión interior sirve para expresar el sentido de plural (cambiando, a la vez, el artículo), verbigracia: *der Ofen*, la estufa, *die öfen*, las estufas; *die Mutter*, la madre, *die Mütter*, las madres; *die Tochter*, la hija; *die Töchter*, las hijas.

En la lengua rusa contemporánea, se conserva la diferenciación del número singular y del número plural, lo que se expresa por medio de la flexión, terminación y flexión interior, y por el cambio de lugar del acento: *nogá*, pierna, *nógui*, piernas; *ruká*, mano, *rúki*, manos; *stol*, mesa, *stoli*, mesas; pero: *viesló*, remo, y *viósla*, remos; *viedró*, cubo, y *viódra*, cubos; *stiekló*, cristal, y *stiókla*, cristales. Han desaparecido el significado de número dual y sus formas de expresión. Actualmente, el sustantivo *ruká* ("mano"), acompañado de los numerales dos o diez, se expresa del mismo modo, por ejemplo, en el caso instrumental: *dvumiá rukAMI* ("con dos manos") y *diesiatiú rukAMI* ("con diez manos") (en antiguo ruso habría sido *dviemá rukAMA*).

En la lengua japonesa, el plural se forma repitiendo la palabra y cambiando el primer sonido consonante: *hito*, persona, *hito-bitó*, personas; *kuni*, país, *kuni-guni*, países.

El significado de género se expresa también de distinto modo en diferentes idiomas, con la particularidad de que en muchos de ellos la diferenciación genérica no se ha conservado. En francés se expresa mediante los artículos especiales *le* — *la*; en alemán, *der*, *die*, *das*; en ruso, mediante flexiones especiales: para el género masculino, los signos *tviordy znak* (signo duro) o *miagki znak* (signo blando) (es decir, mediante la terminación cero después de una consonante fuerte o débil), y también *i*, *y*; para el género femenino, *a*, *ia*; para el neutro, *o*, *ie*, *ia*.

En las lenguas manchurianas, la diferenciación del género se realiza mediante la presencia de determinadas vocales, sin que cambien los sonidos consonantes, *a* para el masculino y *e* para el femenino, por ejemplo: *jeje*, mujer, y *jaja*, hombre, *emile*, hembra, y *amila*, macho.

B. I. Vladimirtsov⁶² indica que existe el mismo método de diferenciación léxica del género masculino y femenino en la lengua mogol, por ejemplo, *abai*, padre, padrecito; *ebei*, madrecita; en turco, *ac'a*, padrecito, *ec'e*, madrecita; en griego, *ἀδελφός* hermano, *ἀδελφή* hermana.

Pero en la lengua griega muchas palabras carecen de caracteres formales para ser referidas a un género o a otro, por ejemplo: *πατήρ* padre, *μετήρ* madre; *ἵππος* caballo, designa al macho y a la hembra. Ello no obstante, los caracteres de género de los adjetivos, en algunos casos, se expresan mediante formas especiales, como *φίλος* querido, *φίλη* querida, *φίλον* querido (género neutro); *νέος* joven, *νέα* joven (género femenino), *νέον* joven (género neutro).⁶³

Los significados de caso, es decir, la expresión de las relaciones entre los sustantivos y los otros nombres, se expresan, asimismo, de manera muy diversa; en ruso, por ejemplo, mediante la terminación casual y preposición, por ejemplo: *dom* (la casa), *doma* (de la casa), *domu* (a la casa) y *k domu* (a, hacia, la casa), *u doma* (junto a la casa), *nad domon* (encima de la casa); esta relación puede expresarse, también, por medio de adverbios transformados en preposiciones: *dom bliz rieki* (casa junto al río), *dom ókoló rieki* (casa cerca del río).

En la lengua inglesa, los significados de caso sólo se expresan por medio de preposiciones, por ejemplo, *system of grammar* (sistema de gramática), lo mismo que en francés: *la maison du roi* (la casa del rey).

En las lenguas del sistema polisintético, los significados gramaticales son de orden completamente distinto, dado que en ellas existe una relación especial entre la palabra y la oración.

Entre las lenguas analíticas y las sintéticas hay una gran diferencia. Las primeras carecen de afijos personales para la formación de las personas del verbo; en su lugar emplean los correspondientes pronombres personales. En la lengua rusa, el pronombre personal se emplea cuando el verbo se conjuga en tiempo pretérito, por ejemplo: *ia shel, tū shel, on shel* (fui, fuiste, fue: iba, ibas, iba); pero las otras formas del verbo pueden expresar la categoría de persona mediante afijos: *pishU — pishESH° — pishET* ("escribo — escribes — escribe"), etc. Los grados de comparación, en la lengua rusa, se forman tanto sintéticamente como analíticamente (compárese: *silnij — silnéie* ("fuerte — más fuerte"), *bóleie silnij* ("más fuerte"); *sinnéishiy — samij silnij* ("el más fuerte — el más fuerte").

En las lenguas no flexivas, el orden de las palabras desempeña un

⁶² B. I. Vladimirtsov, *Gramática comparada de la lengua escrita mogol y del dialecto jalja*, Leningrado, 1929, pág. 130.

⁶³ S. I. Soboliévski, *La lengua griega antigua*, Editorial de Literatura en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1948, págs. 32-34.

papel extraordinario, dado que en ellas las relaciones se expresan únicamente por medio de dicho orden. En las lenguas china y japonesa, por ejemplo, el orden de sucesión da a la palabra un carácter completamente distinto. En la lengua mogol, los sustantivos y los adjetivos no se diferencian por la forma: sólo el orden de las palabras indica dónde hay que entender *ágil liebre* o *la agilidad de la liebre*. El orden de las palabras compensa la falta de recursos morfológicos de expresión. Por ejemplo, *jabuvsan kümün*, hombre que andaba, y *kümün jabuvsan*, el hombre andaba.

En las lenguas europeas, el orden de las palabras desempeña también una función gramatical. En las oraciones enunciativas de la lengua francesa, el sujeto siempre antecede al predicado: *la Terre est ronde* (la Tierra es redonda). En ruso, el lugar de la palabra en la oración también posee significado gramatical; por ejemplo, la función sintáctica de algunas palabras se reconoce exclusivamente por el lugar: *bitió opredeliáiet soznanie* ("la existencia determina la conciencia"). El sujeto es "bitió" ("la existencia"); "soznanie" ("la conciencia") es el complemento directo. Si se trocara el lugar de dichos miembros, cambiaría su naturaleza sintáctica. *Novoe plat'ie* ("vestido nuevo") es una combinación de palabras que puede convertirse en oración nominativa si la entonación es afirmativa: *plat'ie — novoe* ("el vestido es nuevo") es una oración bimembre que consta de sujeto y de predicado. La palabra "novoe" ("nuevo"), en el primer caso era un determinante (un complemento); en el segundo, un miembro predicativo con copula cero. En la lengua inglesa, tan sólo el lugar de los miembros de la oración permite comprender cuál es el sujeto y cuál el predicado: *The brother helps the sister* (El hermano ayuda a la hermana) y *The sister helps the brother* (La hermana ayuda al hermano).

Por medio del orden de las palabras y de la entonación se diferencian en este idioma las oraciones afirmativas y las interrogativas: *Can you write with a pen?* (¿Puede usted escribir con pluma?), *You can writ with a pen* (Puede escribir con pluma). En la lengua rusa, la oración interrogativa puede iniciarse con cualquier palabra.

En la lengua irlandesa antigua, el orden de las palabras servía para diferenciar los miembros de la oración y las construcciones sintácticas: *infer maith*, buen hombre; pero *maith infer*, hombre bueno, el hombre es bueno,⁶⁴ o sea que en un caso tenemos una combinación de palabras compuesta de determinante y determinado; en el segundo caso, una oración con sujeto y predicado. También en la lengua rusa el cambio de lugar de los miembros origina cambios de significado: *Ránniaia*

⁶⁴ J. Vendryes, *El lenguaje*, Editorial de Literatura Sociológica y Económica, Moscú, 1937, págs. 120-121.

viesná ("Primavera temprana") es una oración nominativa; *Viesná — ránniaia* ("La primavera es temprana"), es una oración bimembre. En la primera oración, la palabra "ránniaia" ("temprana") es determinante (complemento); en la segunda, predicado.

Según Vendryes, en tales lenguas "amorfas" como el galés, las relaciones entre los miembros de la oración se expresan asimismo únicamente por medio del orden de las palabras, por ejemplo: *ti brenhin*, casa del rey: el nombre del poseedor se coloca después de nombrar lo que éste posee. En chino, en cambio, *van diañ* — "del rey casa" — designa la misma relación, pero el nombre del poseedor se coloca delante de lo que éste posee. En la lengua latina, cuyo sistema es completamente distinto, esta relación se expresa por medio de la flexión, y el orden de las palabras es más libre. Casi indistintamente puede decirse: *regis domus* ("del rey la casa") o *domus regis* ("la casa del rey").⁶⁵

Sin embargo, a veces la mera sucesión de las palabras es insuficiente, y no compensa del todo la pérdida de la flexión. Por ejemplo, cuando es necesario distinguir el complemento directo del indirecto. Basta la elipsis del verbo para que surja la ambigüedad: *Pierre traite Paul en ennemi*, Pedro trata a Pablo como enemigo.⁶⁶

La reduplicación, en la lengua rusa, ya da origen a una forma enfática —o por ejemplo: *daliekó-daliekó* ("lejos-lejos"), es decir, muy lejos— o a una forma superlativa en los nombres adjetivos, por ejemplo: *síniy-síniy* ("azul-azul"), muy azul. La reduplicación indica, también, la duración del proceso: *sidiel-sidiel* ("estuvo sentado"), *stuchal-stuchal* ("estuvo llamando"), o la intensidad de la acción: *prosil-prosil* ("estuvo rogando"), *uchil-uchil* ("estuvo estudiando"), *pomogal-pomogal* ("estuvo ayudando"). En cambio, en la lengua japonesa, como hemos visto, la reduplicación sirve para expresar el número plural.

En la lengua rusa, una de las formas de negación estriba en la palabra verbal "niet", en los pronombres y adverbios negativos,⁶⁷ mientras que en la lengua japonesa la negación se expresa por medio de la palabra "mei" ("se hundió"), de valor léxico cabal.

Vemos, pues, que tanto los significados gramaticales como su expresión en las lenguas son muy distintos, pues es diferente la estructura gramatical de las mismas. Incluso en las lenguas del sistema indo-europeo, por ejemplo, en las lenguas cuyas significaciones gramaticales se hallan próximas entre sí, las relaciones entre las palabras se expresan

⁶⁵ J. Vendryes, *El lenguaje*, Editorial de Literatura Sociológica y Económica, Moscú, 1937, pág. 81.

⁶⁶ Ch. Bally, *Lingüística general y lingüística francesa*, edic. rusa, Moscú, 1955, pág. 290.

⁶⁷ La repetición de la negación da, en ruso, una construcción afirmativa: *Ia ne mog ne vidiet* ("[yo] no pude no ver"), o sea: *vi*. *Ia ne mog ne zmetit* ("[yo] no pude no observar"), es decir: observé, me di cuenta.

de manera distinta: en ruso, en latín, en alemán, por medio de flexiones; en francés, inglés, por medio de preposiciones y de la flexión interior.

En muchos idiomas, las relaciones gramaticales se expresan, todavía, con palabras enteras que no han perdido aún su significado léxico; por ejemplo, en la lengua búlgara, en vez de la preposición *po* se usa la palabra "slied" ("a continuación, después"): *Slied smieri pokaianie-to nebiua* ("después de muerto, no hay arrepentimiento que valga"). En vez de *po* se emplea también la palabra "sporied" (en la cual figura "riad" —"fila"— de pleno sentido léxico: *Sporied popat i prijod-at*, es decir, "según el pope, así la parroquia"). En vez de la preposición "za", se utiliza la palabra "zad" ("detrás"), de pleno significado léxico, por ejemplo, *zad-vrata-ta*, detrás de la puerta.⁶⁸

En ciertas lenguas de los pueblos negros, las relaciones entre las palabras se expresan, no por medio de terminaciones de caso, sino recurriendo a palabras enteras. En vez de ("tras", "detrás"), se emplea la palabra "espalda"; en vez de la preposición *bajo*, la palabra "suelo"; en vez de *ante*, la palabra "presente". (Compárese en la lengua rusa: "stañ peredom a ne zadom", es decir, "ponte de frente y no de espaldas"). En la lengua rusa, el sustantivo *péred* ("delantera", "parte anterior") y la preposición *péred* ("ante"), arrancan, sin duda, alguna, de una misma formación etimológica (del mismo modo que en el eslavo antiguo la preposición "*pred*" ["ante"] se derivó del adverbio *predi* ["delante"]).

Muchas preposiciones de la lengua rusa no han roto todavía sus vínculos con los adverbios de que se derivan. Por ejemplo: la preposición *pod* ("bajo") se formó, posiblemente, del sustantivo *pod* (parte inferior del hogar de la estufa, donde se coloca el combustible); la preposición *ókolo* ("cerca") del adverbio, y éste, del sustantivo *kolo* ("círculo"); la preposición *krome*, del adverbio, y éste, del sustantivo *kroma* ("ribete, lado").

En la lengua francesa, la preposición *chez* —que expresa la relación espacial de *en*, *entre*, *en casa de*— se formó a base de la palabra "casa". Todavía hoy, en ciertas regiones de Francia es posible hallar expresiones como *Chez Rolland* (la casa de Rolland), *Chez Pierre* (la casa de Pedro).⁶⁹

El futuro se formó, en la lengua francesa, a base del infinitivo de los verbos (por ejemplo, *finir*) y el presente *avoir*, lo que dio: *je finirai*, *tu finiras*, *il finira*, en que el verbo *avoir* ha perdido su significado propio y ha pasado a reflejar solamente un valor gramatical. En el idio-

⁶⁸ A. A. Potebnia, *Notas sobre la gramática rusa*, t. I-II, pág. 28.

⁶⁹ J. Vendryes, *El lenguaje*, pág. 160.

ma ucraniano, el futuro *pisatimu* (*mes*, *me*, etc.) se formó del mismo modo: *mu* (*imu*), de por sí, significaba *tengo*, era una palabra independiente.⁷⁰

La partícula *empor*, de la lengua alemana, que se utiliza con el significado de (*hacia*) *arriba* en las palabras compuestas, era en el medio alto alemán *en bare*, y en antiguo alto alemán, *in bare*, y *bare*, nombre sustantivo que significaba local superior de un edificio. Al principio, se tenía el sustantivo *bare*, desván, y la preposición *in*, en. Luego, la preposición se fusionó con el sustantivo, dando origen al adverbio *en bare*, arriba, el cual más tarde pasó a formar la partícula *empor* con el significado de "(hacia) arriba". En muchos idiomas podríamos ver la evolución de los significados gramaticales, de las preposiciones, conjunciones, sufijos, prefijos, terminaciones verbales y nominales, procedentes de palabras, en otro tiempo poseedoras de valor léxico cabal. Son muchos los lingüistas que comparten esta opinión, o sea que consideran que la categoría formal tiene sus raíces en palabras de pleno significado léxico. En este sentido, resultan muy convincentes los ejemplos de la lengua rusa (compárese: *krugom* ["círculo", caso instrumental], sustantivo; *krugóm* ["alrededor"], adverbio; *krugóm doma* ["alrededor de la casa"], preposición).

Vendryes, por ejemplo, escribe: "Antes de convertirse en un mero sufijo, la "palabra llena" se va liberando de su propio significado... Perdida su propia significación concreta, las palabras convertidas en sufijos han adquirido un valor abstracto que les permite expresar una determinada categoría morfológica."⁷¹

Realmente, hay lenguas en las cuales las diversas categorías gramaticales se expresan por medio de determinadas palabras. Si tomamos la oración *cheloviek ubil królika* ("el hombre mató un conejo"), en la lengua rusa, en la misma forma *cheloviek* se expresa el concepto de número singular, género masculino; en la forma verbal *ubil* se encierra el concepto de tiempo, número, significado de actividad, etc. En la forma de la palabra "*krolíka*" se expresa número, género y el carácter de animado. En cambio, en la lengua de los indios ponka cada uno de dichos significados requiere su palabra especial. Para enunciar la oración "el hombre mató un conejo", el indio ponka ha de decir: "Hombre, él, solo, vivo, de pie (en caso nominativo), adrede mató, arrojando una flecha, un conejo, a él, vivo, acurrucado (en acusativo)", pues en el caso dado, la forma del verbo «matar» ha de ser elegida de entre varias formas. El verbo cambia su forma por medio de la inflexión o de la incorporación de partículas a fin de designar persona, número,

⁷⁰ D. N. Ushakov, *Breve introducción a la ciencia de la lengua*, novena edición, Moscú, 1929, pág. 77.

⁷¹ J. Vendryes, *El lenguaje*, págs. 163, 164.

género, carácter animado o inanimado, situación (estar de pie, echado, sentado) y caso. La forma verbal expresa también si la acción de matar se ha realizado casual o intencionadamente, si se ha verificado por medio de un proyectil... del arco y la flecha o de un fusil..."⁷²

Ocurre, también, que no hay forma ninguna de expresión verbal, pero existe significado gramatical. Tenemos, por ejemplo, en la lengua búlgara, la oración *nasilom mozhete me ze, no ne mozhete mi da*⁷³ ("a la fuerza puedes tomarlo, pero no darlo"). En esta oración no hay forma de infinitivo; pero sí significado, que se reconoce por la función de la palabra en la oración. Lo había observado ya Osviánniko-Kulikovski, quien dijo: "En las lenguas de secuencia progresiva se manifiesta nítidamente la tendencia a prescindir de los sufijos y de las terminaciones, en virtud de lo cual muchas palabras carecen de estos signos externos de las formas gramaticales. ¿Significa esto que tales formas no se dan de ningún modo en dichas palabras? Se dan, pero están en dependencia de las formas sintácticas."⁷⁴ Lo que ocurre es que no se expresan morfológicamente. Son muchos los casos en que se observa que los conceptos gramaticales no se hallan representados por morfemas de ninguna clase. En ruso, por ejemplo, no tienen morfema de genitivo plural *soldat* ("el soldado", "de los soldados"), *turok* ("el turco", "de los turcos"), *sapog* ("bota", "de las botas"). Pero no confundimos esta forma de genitivo plural con la de nominativo singular porque veímos cuál es el significado gramatical examinando la correlación sintáctica. Si hay un significado gramatical, se expresa éste de una u otra manera, pues *todo* en la lengua tiene significado, y la forma gramatical de toda palabra expresa relaciones de una u otra clase, aunque sea mediante la "expresión cero".

Pensar, por tanto, que la palabra pueda carecer de forma gramatical es absurdo. "En la lengua rusa no hay palabras (es decir, unidades léxicas entendidas por la comunidad social) sin forma gramatical, pues el significado formal, gramatical, entra orgánicamente en la estructura semántica de la palabra",⁷⁵ afirma, con mucha razón, V. V. Vinogradov. Lo mismo puede aplicarse a cualquier otro idioma en que las formas gramaticales se manifiestan de otro modo.

Si la palabra, estáticamente considerada, no permite descubrir algunos de sus significados gramaticales, vista como entidad dinámica —es decir, en el discurso, en el contexto, en relación con otras pala-

⁷² L. Lévy-Bruhl, *La mentalidad primitiva*, Moscú, 1930, pág. 96.

⁷³ A. A. Potebníá, *Notas sobre la gramática rusa*, t. I-II, pág. 31.

⁷⁴ D. N. Osviánniko-Kulikovski, *Sintaxis de la lengua rusa*, San Petersburgo, 1912, pág. 8.

⁷⁵ V. V. Vinogradov, *La lengua rusa contemporánea*, cuad. 1, Editorial de Literatura Pedagógica, Moscú, 1938, pág. 127.

bras— nos ofrece otros medios y procedimientos para descubrirlos. Tales recursos pueden ser: el lugar que ocupa en la oración, su correlación con otras palabras, las particularidades de la combinación de palabras, el orden de las mismas y la entonación. Verdad es que nos hallamos, con ello, en la esfera de la sintaxis, y no de la morfología.

Ocurre que ciertas formas sintácticas compensan la insuficiencia de recursos morfológicos de la lengua. En muchas de ellas, por ejemplo, la entonación, aparte de su importancia para la diferenciación conceptual, constituye un medio muy difundido para poner de manifiesto distintos significados gramaticales. La clasificación de las oraciones en aseverativas, interrogativas y exclamativas, en la lengua rusa, se basa, fundamentalmente, en diferencias de entonación.⁷⁸

La entonación sirve: 1) como medio para separar los miembros de la oración, 2) para distinguir el lazo coordinante o subordinante de la oración, 3) para poner de manifiesto el carácter de subordinación. En muchas oraciones (incompletas, de infinitivo, etc.), la entonación constituye el único recurso para expresar el carácter de predicado. "Resulta, pues —indica A. M. Peshkovski—, que en todas las oraciones *incompletas*, la entonación *crea*, directamente, una forma importantísima de combinación de palabras: la *oración*. Es más: incluso cuando dicha forma se halla expresada por otros medios, en las denominadas oraciones *completas*, la entonación *contribuye* a poner de manifiesto sus matices, pues también las oraciones completas se pronuncian con la entonación de pensamiento acabado. Por consiguiente, la entonación, en mayor o menor medida, siempre entra en la forma de la combinación de palabras."⁷⁹

La correlación con otras palabras constituye, asimismo, un fenómeno que permite poner de manifiesto la naturaleza gramatical de la palabra. Algunas palabras se distinguen de las demás precisamente gracias a este recurso de expresión del significado gramatical. En la lengua rusa, el carácter correlativo constituye una propiedad gramatical diferenciativa del adverbio, dado que éste se correlaciona con todas las clases fundamentales de las palabras variables. Ello es así, no sólo porque el adverbio se formó a base de dichas partes de la oración, sino, además, porque todavía hoy conserva un lazo patente de significado léxico con todas las partes de la oración: con el sustantivo, con el adjetivo, con el pronombre, con los numerales, e incluso con el verbo. Por ejemplo: *udal'* ("a lo lejos"), *shirokó* ("ampliamente"), *tam* ("alli"), *vsiako* ("de todas maneras"), *odnavez* ("una vez"), *chut'-chut'* ("casi"), etc.

⁷⁸ En otros idiomas tiene también importancia el orden de las palabras (compárense las oraciones afirmativas e interrogativas en las lenguas inglesa alemana y francesa).

⁷⁹ A. M. Peshkovski, *La sintaxis rusa a la luz de la ciencia*, pág. 70.

Sólo en los últimos tiempos los lingüistas han empezado a hablar de la correlación como medio gramatical. También se ha estudiado poco, en lingüística, el concepto de "ser referible" a la palabra como medio de expresar significación gramatical, a pesar de que en ruso este fenómeno se halla muy extendido. Por ejemplo, las palabras *prosto*, *priamo*, aplicadas y referidas al verbo, serán adverbios de modo: *on prosto i tolkovo govoril* ("habló sencilla y cueradamente"), *on priamo proviol liniiu na karte* ("trazó directamente una línea en el mapa"). Estas mismas palabras, sin cambiar exteriormente, aplicadas con significado léxico-cualitativo al sustantivo, pasan a ser adverbios de cantidad intensificadores del sentido.

Por ejemplo, en la oración *ona prosto prelest* ("[ella] es sencillamente un encanto"), la palabra "prosto" ("sencillamente") es un adverbio de calidad que pasa a partícula intensificadora del sentido. En la oración *on prosto ushol i nichevo ne skazal* ("sencillamente, ha salido y no ha dicho nada"), "prosto" será una palabra de valor estrictivo, la cual, de vocablo con sentido pleno, ha pasado a ser una partícula. La forma comparativa del adjetivo, referida y aplicada al sustantivo (*beliéie sniega*, más blanco que la nieve; *svietliéie solntsa*, más claro que el sol), será precisamente nombre adjetivo de grado comparativo. Una palabra que suene exactamente igual, referida y aplicada al verbo en oraciones como *krasiviéie odieváetsa* ("viste con más gusto", literalmente: "con más hermosura"), *svietliéie svétit* ("iluminar con mayor claridad"), será un adverbio comparativo. Las palabras cuantitativas *poco*, *mucho*, *algo*, referidas y aplicadas al sustantivo (*poco dinero*, *mucho trabajo*) son vocablos (adjetivos) indefinido-cuantitativos. Estas mismas palabras, referidas y aplicadas al verbo, serán adverbios de cantidad: *trabaja poco*, *lee mucho*. La misma transformación interior se registra en las palabras *kápel'ku*, *chútochku*, *króshechku* ("un poco, un poquitín"), al ser referidas a los verbos o a los sustantivos. Del mismo modo los adverbios *ókolo*, *bliz* ("cerca"), *vperedi* ("delante") pasan a ser preposiciones al referirse al sustantivo en genitivo: *ókolo doma* ("cerca de la casa"), *bliz liesa* ("cerca del bosque"), *vperedi tolpi* ("delante de la multitud").

La función gramatical de "referir" aparece con especial nitidez cuando se destaca la categoría de estado y se delimita respecto al nombre sustantivo del género neutro, a la forma breve del nombre adjetivo del género neutro, y al adverbio. En la oración *Rounoie tiepló struilos ot preduechérnevo solntsa* ("del sol tardío se desprendía un calor uniforme"), la palabra "tiepló" (calor) es nombre sustantivo; en la oración *Paltó tiepló, udobno i dieshevo* ("abrigo bueno, cómodo y barato", literalmente: "abrigo de calor", etc.) esta misma palabra es adjetivo neutro

En *Otiets vstretil nas tiepló i láskovo* ("El padre nos acogió cordial y cariñosamente"), *tiepló* ("cordialmente") es adverbio; en *rebiatam bilo tiepló i cítno* ("Los muchachos estaban calientes y tenían de qué comer"), denota categoría de estado. Podemos incluir dicha palabra en una u otra parte de la oración según como se correlacione con las demás palabras en calidad de partes y miembros de la misma.

Vemos, pues, que no siempre es posible diferenciar las partes de la oración basándonos exclusivamente en caracteres morfológicos. A menudo es necesario recurrir, además, a la capacidad sintáctica del vocablo para combinarse, para referirse a un grupo de palabras o a otro, para incluirse en ellos; esto, a su vez, depende del sentido de la oración. De ahí que no sea posible admitir la afirmación de Saussure de que "desde el punto de vista lingüístico, la morfología no tiene un objeto de estudio propio, real e independiente"....⁷⁸

Es un hecho comprobado que las formas de los cambios de palabra, las de la formación de palabras y las de la combinación de las mismas, se hallan relacionadas entre sí. Bulajovski, por ejemplo, escribe: "Los procedimientos de la formación de palabras en las lenguas eslavas no existen rigurosamente separados de los que se emplean para modificarlas..."⁷⁹ En efecto, vemos que una misma manifestación exterior —la entonación— sirve para expresar significados léxicos, morfológicos y sintácticos. Todo cuanto hemos expuesto permite creer que los lingüistas que se esfuerzan por aclarar las leyes del desarrollo de la lengua en relación con la historia del pueblo y a base de la teoría marxista-leninista están en lo cierto cuando afirman que existe una conexión indisoluble entre el lenguaje y el pensamiento.

El primado de la forma sobre el contenido en las obras de los estructuralistas.

Los materiales lingüísticos muestran que es imposible comprender la lengua estudiando sólo su forma. Difícilmente cabrá, por tanto, limitarse a la mera observación, a la experimentación y a la descripción sistemática de los fenómenos exteriores de la lengua, si se quiere captar toda la complejidad de relaciones y de interdependencia que se da entre los hechos de lenguaje. Este método descriptivo no nos ayudará a descubrir las leyes del desarrollo de la lengua, ni su vinculación orgánica al pensamiento. Los nuevos métodos descriptivos de los estructuralistas llevan, consciente o inconscientemente, al irracionalismo, es decir, a la separación de lengua y pensamiento.

⁷⁸ F. de Saussure, *Curso de lingüística general*, Editorial de Literatura Sociológica y Económica, Moscú, 1933, pág. 130.

⁷⁹ L. A. Bulajovski, *La lengua literaria rusa*, t. I, quinta edic., Editorial de Literatura Pedagógica, Kiev, 1952, pág. 131.

Estas ideas, que no son nuevas, ni mucho menos, han encontrado una nueva interpretación en las obras de varios lingüistas contemporáneos de evidente orientación idealista. Ya Vossler proclamaba que la lengua es independiente del pensamiento. La misma separación entre lengua y pensamiento hallamos en Saussure, quien escribe: "El único objeto verdadero de la lingüística es la lengua, considerada en sí y para sí."⁸⁰

Al estudiar las obras de los lingüistas y los filólogos tanto nacionales como extranjeros, no es posible pasar por alto los éxitos que la ciencia registra; pero es necesario luchar contra la corriente agnóstica, profundamente reaccionaria, rediviva en ciertas teorías del neopositivismo, del estructuralismo y de la semántica.

Actualmente se hallan muy difundidas dos corrientes lingüísticas que se denominan de manera distinta, pero que pueden reducirse a una misma esencia metodológica: al agnosticismo. Se trata del neopositivismo y de la semántica, que empezaron a desarrollarse al calor de la teoría del sociólogo francés reaccionario E. Durkheim. Por lo visto, no ha dejado de ejercer, también, su influencia, C. Serrus, quien publicó en 1933 el libro *Paralelismo lógico-gramatical*, donde afirmó que tenían que ser objeto del juicio no las cosas objetivamente existentes, sino únicamente las relaciones mentales. Según su opinión, entre las categorías lógicas y las gramaticales no existe ninguna unidad ni correlación alguna. La tendencia de estos hombres de ciencia a hacer ilógica la lengua parte de la negación de que sea posible conocer la realidad, y de separar lengua y pensamiento. Estas teorías, que se han extendido ampliamente por los países occidentales y que pueden parecer, a primera vista, la última palabra de la ciencia, en realidad no son más que un reflejo de viejas teorías idealistas.

Las obras de Wittgenstein y de Carnap, fundador de la denominada escuela "lógica", constituyen una renovación del agnosticismo de Berkeley y de Mach. Gracias a artificios de palabras y a la introducción de nuevos términos, lo presentan como un nuevo descubrimiento. A despecho de la realidad, pretenden demostrar que el saber se limita al contenido de la experiencia personal. Wittgenstein, en su *Tractatus Logico-Philosophicus*, intenta establecer la correspondencia de la oración con su significado. Según él, la naturaleza consta de objetos. La oración constituye un determinado conjunto de términos. Estos términos designan objetos, los cuales en la realidad se hallan en conexión mediante determinadas relaciones. Los términos también se encuentran conectados entre sí. Si los términos están unidos correspondientemente a como lo están los objetos en la realidad, la oración es verdadera; si no, es falsa.

⁸⁰ F. de Saussure, *Curso de lingüística general*, pág. 207.

¿Qué es, empero, la oración? La oración es la representación de un hecho.⁸¹ "La representación puede corresponder a la realidad o no, puede ser fiel o desfigurada, verdadera o falsa".⁸² "Para descubrir cómo es la representación, si verdadera o falsa, hemos de compararla con la realidad. La representación sola no nos permite descubrir si es verdadera o falsa".⁸³

A primera vista, parece que todo está bien. Los objetos de la realidad se reflejan en los términos de la oración, y la verdad o la falsedad se comprueba prácticamente. Sin embargo, un examen más atento pone da manifiesto que en este tratado se propala una teoría falsa, la cual afirma que la oración (una determinada estructura de términos) ha de ser referida —o dicho con más exactitud: ha de corresponder— a un conjunto de objetos concatenados entre sí. O sea que se identifica la lengua con los fenómenos de la naturaleza, y se nos presenta como cierto factor capaz de *reflejar directamente los fenómenos de la realidad*. Según Wittgenstein, la oración es una representación de hecho, del objeto, y la relación entre aquélla y el hecho se presenta como la del hecho con su imagen. Esta idea lleva a afirmar que la lengua "refleja" tal como lo hace el pensamiento. El conocimiento del mundo es fruto de la contemplación pasiva de los hechos dados por la conciencia individual, y no de la acción recíproca entre los objetos cognoscibles y los sujetos cognoscitivos, quienes, formando ellos mismos parte del mundo, adquieren el saber a través de su actividad práctica encaminada a transformarlo. Wittgenstein considera que sólo es posible conocer el mundo por medio de la lógica de la lengua.

"Las oraciones no muestran la forma lógica de la realidad, la extraen."⁸⁴ "Lo que puede ser mostrado, no puede ser dicho."⁸⁵ Lo que puede ser dicho y lo que no puede serlo, se determina por el método de la comprobación. Si se dice que el agua hiere a los 100 grados centígrados, es necesario comprobarlo sumergiendo el termómetro en el agua, calentándola, y tomando nota de su temperatura cuando hiere. Así lo recomienda Wittgenstein. Así, pues, "para descubrir si la representación es verdadera o es falsa, tenemos que compararla con la realidad". Lo que no es posible comprobar experimentalmente no corresponde a las leyes de la lógica. Lo que no corresponde a dichas leyes carece de significación, dado que el significado de la oración se obtiene por el método de la comprobación por experiencia propia. Resulta, pues, que, según Wittgenstein, es verdadero y tiene significación tan sólo lo que se comprueba mediante la experiencia personal. No puede com-

⁸¹ L. Wittgenstein, *Tractatus Logico-Philosophicus*, Londres, 1955, pág. 43.

⁸² *Ibidem*.

⁸³ *Ibidem*, pág. 79.

⁸⁴ *Ibidem*.

probarse por medio de la experiencia personal toda la vida multisecular de la naturaleza y de la sociedad. Por consiguiente, no tiene trascendencia, no existe para el hombre.

Todo el futuro se encuentra, asimismo, fuera de la experiencia; todo cuanto no existe en el momento dado, no puede ser comprobado por ella, y se escapa, también, de la esfera de lo cognoscible. De esta suerte, todo eso carece de significado. Como resultado de estas lucubraciones, Wittgenstein llega al idealismo subjetivo, al solipsismo, es decir, a la filosofía de Berkeley, renovada con palabritas y términos de moda: "análisis lógico de la lengua", "hechos atomarios", "objetos simples", etc.

No menos en boga está, en la lingüística occidental, la teoría lógica de Carnap, quien considera que la filosofía ha de limitarse al análisis lógico de la lengua sin que tenga ésta correspondencia con el mundo de la realidad. Diríase que el punto de vista de Carnap contradice al de Wittgenstein. Supone ése que la ciencia se ocupa de los objetos de la realidad, y el análisis lógico, de las oraciones, de las palabras, de las teorías. No se habla para nada de comprobación. "La lógica es sintaxis."⁸⁵ La sintaxis lógica se ocupa sólo de símbolos, independientemente del significado del discurso. Estudia las reglas de la estructuración de los símbolos (palabras) y las de su unión en la oración, así como las reglas de la transformación de oraciones. Carnap hace caso omiso del sentido, de la correspondencia con las formas de la realidad, en la sintaxis lógica. Verdad es que no desecha del todo el sentido, sino que desune la investigación del aspecto conceptual de la oración y la del aspecto formal de la misma. Divide el discurso en modo material y modo formal. He aquí varias confrontaciones de dos de sus modos perfectamente delimitables:

Modo material.

- 1) El mundo es un conjunto de factores, y no de cosas.
- 2) El hecho es una combinación de objetos (de esencias de las cosas).

Modo formal.

- 1) La ciencia es un sistema de oraciones, y no de nombres.
- 2) La oración es una línea de símbolos.

Carnap considera verdadero tan sólo el "modo formal"; la tesis materialista de que el mundo material existe objetivamente, y de que nuestras sensaciones y nuestros pensamientos corresponden a dicho mundo, según opinión suya, es absurda, pues —argumenta— semejantes afirmaciones pertenecen a la serie de scudooraciones no susceptibles de comprobación. Por este motivo requiere Carnap que se elimine de

⁸⁵ R. Carnap, *Logical Syntax*, 1937, pág. 259.

la lengua el modo material del discurso, que habla del sentido y del significado de las palabras.

También deja de tener en cuenta Carnap el significado del contenido de las oraciones, afirmando que debemos ocuparnos tan sólo de las relaciones que se den entre las oraciones y los hechos. Declara categóricamente que los principios de la lógica en su sentido propio constituyen las reglas sintácticas. Exige, para que la seguridad sea total, que se evite el empleo del modo material. Admite exclusivamente el uso del modo material que pueda expresarse, asimismo, en el modo formal. Resulta, pues, que Carnap extirpa del pensamiento todo contenido real; de la lengua, el significado, en aras del estudio del modo formal.

En lingüística, goza también de mucho predicamento la teoría estructuralista, la cual tiene rasgos comunes con el neopositivismo. Afirma que es necesario estudiar únicamente la estructura de los fenómenos, sin prestar atención a los propios elementos que dan origen a la estructura, a la manera de condicionarse entre sí, sino fijándose tan sólo en los nexos, dependencias e interinfluencias que *entre dichos elementos se han establecido*.

La lingüística estructuralista nació en los círculos de Praga y de Copenhague.

El estructuralismo de cada uno de estos círculos se diferencia del otro, de manera esencial. El Círculo Lingüístico de Praga, entre cuyos miembros figuraron los filólogos de más renombre de la Europa Occidental, como N. S. Trubetskoy, B. Gavranek, V. Skalichka, S. Kartsevski, y otros, reconoce el papel social del habla, papel que se distingue en dependencia de su vínculo con la realidad que no forma parte de la lengua propiamente dicha, es decir, con la cultura, con el arte, con la literatura. Reconoce que la lengua expresa complejas operaciones del pensamiento. En sus "Tesis" (1929), los miembros del Círculo exponen su concepción de la lengua, que entienden como sistema funcional de medios de expresión, al servicio de determinado fin. Respecto al estudio sincrónico y diacrónico de la lengua, se adopta en las "Tesis" un punto de vista que elimina la tajante delimitación establecida sobre este particular por F. de Saussure.

Vemos, por tanto, que la teoría estructuralista del Círculo Lingüístico de Praga, junto a ciertas tesis erróneas, contiene muchas otras de positivo valor. Los partidarios de dicha escuela se dedican fundamentalmente al cálculo de la diversidad de las funciones lingüísticas y de las formas de su realización. Los autores de las "Tesis" subrayan que es necesario diferenciar la actividad discursiva interior y la expresión del hablar. Consideran importante diferenciar lo que hay de carácter intelectivo y de valor afectivo en las manifestaciones del habla. Enseñan

a diferenciar la lengua que responde a una situación dada y el lenguaje de las formulaciones.⁸⁶ Las "Tesis" contienen, aún, otros postulados justos, de importancia teórica.

El segundo Círculo Lingüístico en que se preconiza el estructuralismo —de otro carácter— es el de los lingüistas daneses. En Dinamarca, el estructuralismo como teoría para el estudio del lenguaje fue proclamado por el Círculo de Copenhague, en 1935, al frente del cual se hallaba L. Hjelmslev. El fundador de esta corriente estructuralista en lingüística fue V. Bröndal, quien en 1939 publicó su artículo "Lingüística estructuralista".

Bröndal arremete contra el comparatismo y contra el positivismo del siglo XIX y expone los principios del "nuevo punto de vista conocido con el nombre de "estructuralismo". "Lo importante —escribe Bröndal— es saber diferenciar las propiedades puramente formales del sistema y su materia o sustancia... No es menos importante que el estudio de la estructura formal, el estudio de las categorías reales, del contenido o base del sistema."⁸⁷ De esta suerte, también en este caso hallamos cierta referencia a la necesidad de estudiar las categorías reales del contenido junto con la necesidad de estudiar la estructura formal. El punto extremo del estructuralismo, en lingüística, está representado por L. Hjelmslev, quien concibe la lengua como un sistema universal de puras relaciones abstractas. En su sistema, las categorías de la lengua carecen de contenido real, existen de por sí, fuera de toda relación con el mundo exterior, con la vida de la sociedad humana. "La cuestión radica no en los sonidos o signos y significados como tales, sino en las correlaciones existentes entre ellas en la cadena del discurso y en los paradigmas⁸⁸ de la gramática. Estas correlaciones son, precisamente, las que constituyen el sistema de la lengua..."⁸⁹ Dice que "el método estructuralista en la lingüística se halla estrechamente relacionado con una determinada corriente científica que ha adquirido cuerpo en absoluta independencia respecto a la ciencia de la lengua... y es la teoría logística del lenguaje, surgida de razonamientos matemáticos y elaborada, sobre todo, por Alfred Whitehead y por Bertrand Russell, así como por la escuela logística de Viena, especialmente por Carnap, actualmente profesor de la Universidad de Chicago, cuyo último trabajo sobre sintaxis y semántica posee indiscutible trascendencia para el estudio de la lengua".⁹⁰

⁸⁶ *Antología sobre la historia de la lingüística de los siglos XIX-XX*, páginas 433-434.

⁸⁷ Ibídem, pág. 418.

⁸⁸ Paradigmas: modelos de la declinación o de la conjugación.

⁸⁹ *Antología sobre la historia de la lingüística de los siglos XIX-XX*, pág. 419.

⁹⁰ Ibídem, pág. 423.

Hjelmslev define el concepto de estructura del mismo modo que Carnap: como "fenómeno de forma pura y de puras correlaciones". La lingüística, en cambio, describe el esquema de las correlaciones de la lengua sin preocuparse para nada de lo que sean los propios elementos que entran en ellas.

Ha surgido una tercera corriente estructuralista en los Estados Unidos. Se trata de la denominada lingüística descriptiva de L. Bloomfield, Harris, Treger y otros. Aunque ciertos estructuralistas norteamericanos interpretan de manera distinta los fenómenos de la lengua, parten de unos mismos postulados en lo tocante a los siguientes problemas:

- 1) el aspecto significante de la lengua (la sustancia de la lengua) se deja para el estudio no lingüístico;
- 2) entienden la lengua como un sistema de símbolos fónicos arbitrarios;
- 3) estudian sólo el aspecto formal de la lengua, es decir, dan únicamente una definición formal de las construcciones y de las clases de las palabras;
- 4) describen, confrontan los hechos de la lengua sin explicarlos y sin buscar su fundamento.

La lingüística soviética adopta una actitud crítica respecto a los principios generales del estructuralismo que parte —lo mismo que la semántica y el neopositivismo—, en la mayor parte de sus postulados, de una posición agnóstica. Pero algunas de las tesis de los estructuralistas, justas, no sólo son admitidas, sino que se aplican en la práctica de la investigación. Los partidarios de la teoría materialista en lingüística no pueden aceptar plenamente los principios del estructuralismo de Copenhague y norteamericano.²¹ Habría que renunciar, en este caso, al principio de la unidad existente entre el pensamiento y el lenguaje, y al de la unidad de forma y contenido de la lengua. Al tratar del problema concerniente a la actitud frente al estructuralismo, es necesario poner en claro hasta qué punto es aplicable el método estructuralista en todas las esferas de la lengua: fonética, léxico y gramática. Es necesario *poner de manifiesto* con mayor profundidad y más circunstanciadamente los fundamentos teóricos generales del estructuralismo, puesto que los lingüistas soviéticos no aplican métodos que combatan la teoría marxista-leninista en general. Ahora bien, cuando determinados principios no llevan a la concepción idealista de los hechos del lenguaje, es necesario utilizar y asimilar plenamente la experiencia de la lingüística extranjera.

²¹ Por esta razón no es posible aceptar el punto de vista de S. K. Shaumian, expuesto en su artículo "Acerca de la esencia de la lingüística estructuralista" de la revista *Problemas de lingüística*, núm. 5, 1956.

PENSAMIENTO Y LENGUAJE

por

D. P. GORSKI Y OTROS

La presente obra es la compilación de trabajos hechos por los especialistas soviéticos A. G. Spirkin, D. P. Gorski, V. Z. Panfilov, A. Z. Ajmánov, V. M. Boguslavski, P. V. Kopnin y E. M. Gálkina-Fedoruk; patrocinada originalmente por el Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S. y dirigida por el profesor D. P. Gorski. Traducida del ruso al castellano por Augusto Vidal Roget, fue publicada por vez primera en español por la Editorial Pueblos Unidos de Montevideo, la que ha tenido la gentileza de autorizarnos a reeditarla e incorporarla a nuestra colección de Ciencias Económicas y Sociales.

Spirkin se ocupa del origen del lenguaje y su papel en la formación del pensamiento, de las premisas biológicas del lenguaje, de la forma del habla y maneras de relacionar el sonido con la imagen, de las etapas básicas en la formación del lenguaje, del origen del lenguaje escrito en relación con el desarrollo del pensamiento y del papel del lenguaje en la forma de aquél.

Gorski, estudiando el lenguaje y el pensamiento, examina la función cognoscitiva del lenguaje en el intercambio de pensamientos entre personas, el significado y el sentido de la palabra y el concepto científico, la formación de conceptos y la lengua, las "lenguas" de las ciencias exactas, sus particularidades y su significado.

Panfilov diserta extensamente acerca de la correlación existente entre el lenguaje y el pensamiento, que los autores han considerado como la parte central de la obra.

Ajmánov estudia las formas lógicas y su expresión en el lenguaje, la expresión de las formas de los pensamientos, el juicio y su expresión, el concepto y su expresión, el raciocinio y su expresión.

Bogulavski, examinando el tema "La palabra y el Concepto", define la palabra como envoltura material del pensamiento, el concepto como significado de la palabra, la unidad de palabra y concepto y la identidad.

Kopnin estudia la naturaleza del juicio y sus formas de expresión, la esencia y estructura del juicio, las tres clases fundamentales de juicios y sus particularidades específicas, el juicio y la oración.

Y, en fin, Gálkina-Fedoruk aborda el examen de la forma y el contenido en el lenguaje, la correlación entre contenido y forma, el problema de la forma de la lengua en las obras de los lingüistas soviéticos contemporáneos, la forma de la lengua como manifestación de la unidad de los significados gramaticales y de los medios gramaticales de expresión y el primado de las formas sobre el contenido en las obras de los estructuralistas. "Al estudiar las obras de los lingüistas y los filólogos —dice— no es posible pasar por alto los éxitos que la ciencia registra; pero es necesario luchar contra la corriente agnóstica, profundamente reaccionaria, rediviva en ciertas teorías del neopositivismo, del estructuralismo y de la semántica".

En fin, la tesis metodológica central defendida por los autores estriba en que el pensamiento y el lenguaje constituyen una unidad orgánica indisoluble, en que no es posible comprender la naturaleza del pensamiento como reflejo generalizado y mediato de la realidad, ni como medio fundamental de comunicación, si pensamiento y lenguaje se consideran aislados uno del otro.